

01062

11  
2ej

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS**



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**"LOS SIGLOS DEL DESIGNIO OCCIDENTAL"**

**"LOS ORIGENES DE LA MODERNIDAD  
Y LOS GERMENES DE LOS BLOQUES  
CONTINENTALES"**

**TESIS**



**QUE PARA OBTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SOCIALES**

**PRESENTA**

**HECTOR ALEJANDRO MORA GALLARDO**

**1992**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

## INTRODUCCION.

### CAPITULO I A TRAVES DE LOS SIGLOS XIV Y XV, LA TRANSICION HACIA LA MODERNIDAD

- a) Auge y Crisis en la Baja Edad Media . . . . . 1
- b) Venecia, Un adelantado en la Modernidad Capitalista . . . . . 27
- c) La Ciudad Crece Sobre el Campo . . . . . 40
- d) La Industria, Un paso Adelante en la Construcción del Mundo Moderno . . . . . 51
- e) Capitalismo: El Nombre del Juego en la Modernidad . . . . . 64
- f) Del Reino de la Iglesia: "Celestial"; Al Reino del Hombre: Mundano. . . . . 82
- g) Expansión, La Inmanencia de la Modernidad Europea . . . . . 109

### CAPITULO II ESPAÑA, EL IMPERIO FORTUITO.

- a) Las "España's" al fin del Medievo . . . . . 125
- b) Los Reyes Católicos y su Incipiente Modernidad . . . . . 144
- c) Ennoblecimiento a la Europea, Improductividad a la Española . . . . . 158
- d) El Imperio Imposible . . . . . 165
- e) La Herencia que Perdura Hacia la Ruina . . . . . 184

### CAPITULO III LAS COLONIAS DEPENDENCIAS PERIFERICAS

- a) Chispazos del Impactante Encontronazo . . . . . 212
- b) La Conquista Religiosa. . . . . 219
- c) Gobierno Virreinal, Dependencia Metropolitana . . . . . 224
- d) La Encomienda, Primer Ensayo de Colonización . . . . . 232
- e) La Hacienda, Consolidación de la Economía Colonial . . . . . 243
- f) Monopolismo, Improductividad, Dependencia Exterior: Debilidad Congénita. . . . . 253
- g) Un Destino Histórico: Colonialismo y Dependencia (desde el principio). . . . . 265

### CAPITULO IV INGLATERRA EN EL SIGLO XVI, EL TRANSITO HACIA LA MODERNIDAD

- a) Los Tudor, Una Nueva Dinastía Para una Naciente Nación Moderna . . . . . 283
- b) Interregno Pendular . . . . . 290
- c) La Inglaterra Isabelina Boyando Hacia el Futuro Moderno . . . . . 292

CONCLUSIONES . . . . . 307

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA . . . . . 311

## INTRODUCCION

Ocuparse de la historia moderna es para mí una cuestión de vital actualidad, en el entendido de que seguimos viviendo en una misma Era histórica, que a pesar del crecimiento y las transformaciones materiales, sigue teniendo las mismas características y cualidades constitutivas. Es una misma entidad que cambia conforme el paso del tiempo le confiere distintas edades; quizá hoy viviendo su madurez o su senectud.

Por ello, al analizar la historia moderna estamos estudiando cuestiones que nos afectan y nos conciernen aún hoy en día. Y este es el propósito fundamental del trabajo que aquí presento: Entender el ser del mundo moderno que sigue vigente. Análisis que se efectúa desde la perspectiva de un mexicano que a fines del siglo XX hace un recorrido histórico para poder entender los antecedentes de la realidad en que vive. Vista desde una posición particular, ubicada dentro de un país latinoamericano que en su conjunto pertenece al bloque subdesarrollado. Pero a la vez, orientando este enfoque hacia las causas primarias acontecidas en el mundo europeo, por lo que es un estudio de índole externa que analiza sucesos que son determinantes para la historia de México y de Latinoamérica misma. Dado que desde la Colonia este es un país o una región que nació dominada por los europeos. Por lo tanto, esta es una historia de carácter externalista que privilegia el estudio de los acontecimientos que del exterior llegan a nuestra región, consabiendo que la política sobre-determinante de las metrópolis provoca en gran medida lo que acontece en los países colonizados. Situación que sigue siendo válida en nuestros días, y en eso radica la importancia de esclarecerla para comprender la etapa del México contemporáneo. Revelar la génesis de nuestra situación de dependencia y subdesarrollo, a la par de mostrar el otro lado de la moneda, el de la construcción de la dominancia de las potencias mundiales, es referirse a la misma historia.

El objetivo que esta tesis busca alcanzar es el de reconocer los orígenes de la Era Moderna con sus características estructurales, pensando a éstas como el común denominador que prevalecerá en la etapa de los siglos recientes, a manera del orden normativo de un sistema que imprime una forma determinada de comportamiento entre múltiples agrupaciones sociales, las que en distintos niveles actúan dentro de una formación socio-económica muy dinámica, que habrá de proyectar sus acciones a todos los rincones del mundo, con lo cual se va dando que por primera vez en la historia de esta civilización, las actividades geo-económicas se expanden hasta lograr abarcar la amplia extensión del Planeta.

"Los siglos del designio occidental" es un proyecto histórico que intenta estudiar los cuatro primeros siglos de la Era Moderna, iniciando desde su preámbulo medieval y prosiguiendo por el Renacimiento y la Reforma. Su objetivo es el de reconocer los procesos, las circunstancias causales, las estructuras claves y las relaciones propiciadoras que han concretado en la realidad, ahora histórica, que ha conformado al mundo moderno, en especial a las naciones colonizadas. Por lo pronto el estudio se detiene a fines del siglo XVI encontrado que para entonces ya se están solidificando las estructuras que prevalecerán durante toda la colonia, por lo que se puede considerar que las causas del atraso económico están desde ese momento ya actuando y conformando a una nueva nación, la que crecerá determinada por el tipo de instituciones que en la última década del XVI ya están funcionando, y haciendo que las colonias crezcan como dependencias de la Metrópoli.

Se trata, pues, de comprender que tipo de estímulos impulsaron a este proceso de expansión colonial, los que no son otros sino los propios del desarrollo de la formación económica del capitalismo, y cómo estos factores determinarían el alumbramiento del Nuevo Mundo Iberoamericano. Capitalismo, colonialismo e historia; son esos los elementos que se conjugan en el proceso social, al que hay que captarlo en su real dimensión de existencia, esto es en el transcurrir de la realidad histórica, la realidad pasada; que en este caso se gestó en, o, desde la Europa occidental. La investigación obra con el leitmotiv de: que lo relevante —y a la

vez, lo que aquí nos importa más— es esclarecer el seguimiento de la relación secuencial que se da del Viejo Mundo al Nuevo Continente, con un amplio concepto de la causa y de su efecto. Más específicamente, lo que la tesis pretende vislumbrar es el origen causal de lo que se ha dado en llamar: la herencia colonial de América Latina.

Todo ello con el fin de poder analizar y de presentar a la observación, la sarta de sucesos pasados que han desembocado en el tiempo presente. Que el pasado explique al presente sigue siendo la consigna procurada por el historiador. Hoy en día en que el presente parece derivar hacia una nueva época, sufriendo cambios bruscos que alteran y alterarán el orden del status quo. Pensándolo así, no tengo sino que repetir lo que ya escribí en mi tesis de licenciatura: “Justo ahora es cuando, en este fin de siglo, en el que las compulsiones de una crisis mundial precipitan el desenlace de toda una Era, de toda una civilización; los historicismos se pierden desintegrándose en el vértigo embudo del presente crítico, en el instante en que se propicia una transformación crucial, y nos indica que la historia tiene su compromiso primario y urgente en el presente estado y con el futuro inmediato”(h. 179).

Así es que dos tesis animan este estudio; una de ellas se inclina a considerar que el tiempo presente en que vivimos es una etapa de macrocrisis que se ha dado durante décadas en este siglo, (de momento no puedo precisar el porqué de la crisis y su temporalidad). Macrocrisis en el sentido de que por espacio de estas décadas del pasado reciente, se ha dado un proceso acumulativo de problemáticas, que sin encontrar soluciones no se diluyen y siguen presente acomplejándose cada vez más (lo irracional no se desvanece, sino que perdura y crece cancerosamente). Podemos identificar al productivismo de la sociedad industrial como al causante de esta macrocrisis. El crecimiento demográfico exagerado está incluido en este productivismo; demografía que se hace excesiva cuando entendemos que el capitalismo (en todas sus presentaciones, incluyendo al capitalismo de Estado que se vivió ? en el llamado socialismo real) es un sistema social intensamente desproporcionado en cuanto al reparto de la riqueza se refiere; aunque simultáneamente es un sistema productivo de gran capacidad, como el progreso tecnológico lo rubrica en cada nuevo modelo de x máquina. Por lo que propicia, por una parte, que la humanidad crezca multitudinariamente, en una proporción en que la miseria supera en más del 70%, por lo menos, a las partes restantes de este conjunto planetario. Los avances médicos permiten que muchos niños pobres se salven de la mortalidad infantil, pero muchos de ellos son víctimas de la desnutrición o de la inanición.

Un sistema que funciona en base a la explotación de los trabajadores para que finalmente el beneficio confluya en manos de unos cuantos está garantizando estas desigualdades y con ello a esta crisis permanente que llega al fin del milenio con la incertidumbre de: su bifurcación ?, mediatización ?, controlamiento por un Estado totalitario ?, de una catástrofe mayúscula?... ?... Este estado de problemáticas acumuladas (imposible de enumerarlas aquí) apunta a la antítesis y a la transformación del mundo hasta ahora realizado. El mundo y su historia no deja de ser dialéctico. Por lo que, todo ello me lleva a sostener la tesis de que: la etapa contemporánea que vivimos en este fin de siglo, viene siendo la conclusión de la Era Moderna; modernismo epigonal, en el que la civilización ha llegado a tal grado de crisis que hace inevitable que en el futuro nos aguarden grandes transformaciones, —dentro de la incertidumbre del presente, hay una certidumbre, podemos estar seguros de que así acontecerá—. En una historia que hasta ahora ha sido y seguirá siendo las consecuencias sumadas de una era que eslabona y acumula sobredeterminaciones materiales e ideológicas que desgastan a su propia economía y a la ecología, y por ende a la sociedad en su conjunto.

El pasado causa al presente y por tanto lo explica. La historia de la era moderna es la historia de occidente y de la dilatación de su cultura, y el proceso de desarrollo del capitalismo su médula. La modernidad lleva el sello de la Europa occidental con la evolución histórica del capital que llega a predominar como capitalismo en la era de la economía productivista y de la reproducción maquina-automática. Era en la que la

producción convierte al hombre en un autómatas al servicio del capital. En la que las cosas y el ego de los protagonistas capitalistas adquiere mayor relevancia que la vida cotidiana de lo indispensable en que está involucrada la sobrevivencia del común de los mortales.

En los inicios de la modernidad están los gérmenes, las raíces y el tronco del mundo moderno. De ahí que al estudiar la historia de occidente estemos invitados a estudiar la historia del capitalismo, y del constructivismo de la sociedad industrial que ha llegado hasta nuestros días. Días confusos en los que lo presumiblemente nuevo, el socialismo, que debería sustituir al viejo sistema ha resultado un ensayo fallido. Y el viejo sistema capitalista resulta fortalecido por el derrumbe de su colosal rival. Por lo que no se puede dejar de reconocer que el viejo sistema es sólido, con una capacidad de reactivación y de progresión productiva hasta ahora inigualable e insuperable. Pero todo esto no quita que sus viejas taras y su problemática acumulada se siga agudizando a pesar del derrumbe del que ahora parece un gigantesco monstruo desinflado. El capitalismo imperialista es cada vez más un problema para la sobrevivencia de millones de seres humanos. El problema es que la sociedad industrial en su conjunto está englobando al planeta en la macrocrisis. Pero así mismo, este reciente triunfo que lustra más a su macroego, obliga a que se vuelva a re-estudiar al capitalismo para reevaluar las cualidades que lo tienen convertido en el sistema dominante a nivel mundial. Y conocer su pasado explicará su presente y quizá arroje luces sobre su futuro.

El pasado explica al presente; la formación de los bloques nacionales que delinean el panorama internacional con países desarrollados y subdesarrollados, se procesó desde los tiempos del expansionismo europeo y de su colonización. Las causas históricas están en los cuatro siglos del designio occidental, y los últimos dos (XIX y XX) muestran los efectos en un contínuum que no deja de tener cambios, pero en el que persisten las causalidades formativas como tendencias históricas que se siguen desarrollando de acuerdo a un patrón de realizaciones sucesivas que se van eslabonando. Por ello hoy día México es la cosecha de lo que se sembró en la Colonia. La formación de todas las naciones americanas se gestó en su etapa colonial, y a la manera de como influye determinadamente en la vida de un hombre lo que acontece en los primeros años de su infancia, también podemos considerar que en la historia de las naciones americanas su etapa colonial fue determinante. En esto radica la importancia de traer el hilo del pasado hacia el presente, para comprenderlo con conocimiento de causa.

De manera que desde la perspectiva historiográfica aquí manejada, con un presentismo analítico que se remonta al pasado para interrogarlo de forma específica, con el afán de que revele esta causalidad formativa, está presupuestando el transcurrir de los acontecimientos históricos hacia una situación ya conocida. En el buen sentido es hacer una historia con prejuicios porque la realidad actual es la que está proponiendo el tipo de interrogantes que el pasado debe de contestar. Partiendo de una realidad vivida y consabida en presente que quiere ser mayormente explicada tomando en cuenta la profundidad y la corriente de antecedentes que la generan.

El orden que la tesis pretenderá seguir es a la manera de una seriación cronológica regresiva, en la que los primeros sucesos causan a unos segundos y así sucesivamente, a la manera de una diacronía regresiva, en un intento siempre imperfecto por seguir el desenlace cronológico tal y como la historia se desenvuelve en la dimensión del tiempo, como todo lo existencial. Y no se trata de hacer aquí una descomposición analítica de la historia, pues ésta requeriría de un análisis mucho más profundo que aquí no alcanza a presentarse.

Esta tesis debe considerarse el primer ensayo sobre una temática tan vasta que ha de intentarse proseguir en el futuro, si las condiciones existenciales me lo permiten, pues mi propósito es el de hacer de los Siglos del Designio Occidental un libro extenso que abarque desde el siglo XIV al XVIII, ahondando en las temáticas aquí ya presentadas e incorporando otras. Por lo que debe quedar claro que esta tesis apenas si

alcanza a ser una presentación de algunos temas. Tal es el caso del estudio somero que se hace de la Inglaterra del siglo XVI en el capítulo IV. De cualquier modo, ya se encuentra aquí la perspectiva diacrónica que busca el seguimiento de la eclosión de las características modernas en la Europa occidental, y del tránsito que estas siguen hacia América, para empezar a comprender los "porques" de las circunstancias históricas por las que ha atravesado Iberoamérica. Se trata aquí de dejar en claro algunos aspectos que están presentes en el origen de la modernidad, valorándolos por entenderlos como los constituyentes claves de la realidad devenida.

El análisis presentado en la tesis no se apoya en ninguna metodología o teoría particularista. Aunque no dejo de reconocer lo acertado del análisis marxista que puede seguir considerándose como el enfoque teórico más preciso que ha sabido captar los aspectos fundamentales del sistema capitalista desde su formación hasta el tiempo presente. Pero esto no significa, a mi entender, que el marxismo sea el sustentante de la verdad una en lo referente a la temática analítica del sistema capitalista. (Por supuesto que estoy lejos de pensar que el marxismo como perspectiva teórica, o como posición práctica haya caducado completamente ante la debacle del pseudosocialismo; ya desde mi tesis de licenciatura adopté una actitud que estima que el marxismo es el paradigma teórico de las ciencias sociales en esta época; su contraposición analítica del capitalismo lo tiene ligado al sistema hasta que este se transforme definitivamente). Pero no siendo mi cosmovisión la materialista, no soy un marxista, ni una persona que desprecie aportaciones al estudio que otros tipos de teorías o de pensadores individuales han realizado al tema. Estimo que hoy en día vivimos una nueva versión del eclecticismismo que a fortiori se establece en estos tiempos, en que tras la proliferación de diversas escuelas teóricas, que han hecho aportaciones importantes, como estudios de distintas facetas de la realidad social, queda a manera de acervo que puede ser retomado en sucesivos estudios. Es un eclecticismismo un tanto a fortiori, el que mal utilizado, sin duda que resultaría en una mezcla insulsa que sólo remedaría lo ya dicho por diferentes autores. Pero que bien utilizada en el ánimo de quien entiende ser contemporáneo de su tiempo, y por tanto de estar viviendo una realidad social evolucionada que cambia hacia otras condiciones, el retomar las aportaciones de los grandes maestros significa proseguir perfeccionando y actualizando las teorías que deben de seguir contrastándose con la realidad para demostrar su vigencia. (Lo que importa a fin de cuentas es seguir comprendiendo a la realidad que se transforma).

Así mismo cabe señalar que sigo transitando dentro de los parámetros de las ciencias sociales holísticas, en el entendido de que el cúmulo de sus análisis particulares coadyuvan a una representación global de la compleja realidad social en que existimos. Así digo que el historiador es el sociólogo del pasado y el sociólogo el historiador del presente. Y que el análisis de las fenomenologías de la existencia requiere de una filosofía como cabeza pensante —incluso de una cosmovisión— y motivo conductor de los tratados intelectuales y de su praxis. Siguiendo esta misma vertiente entiendo que la realidad social es un entramado muy complejo de acontecimientos de diversa índole, los que se dan como un todo, correlacionándose unos con otros, de manera que la economía, la política, la ideología son manifestaciones diversas de una misma realidad social. Siendo que la complejidad de la misma obliga a disectarla para propósitos analíticos, pero esa realidad sigue siendo un conglomerado de actividades sociales que se dan todas a un mismo tiempo por lo que no dejan de ser parte de una misma realidad, como un todo que se conjuga en cada instante.

Sin que pretenda haber desarrollado un tratamiento profuso y definitivo de la temática tratada, aquí se presenta para el examen pertinente, en el sentido de que considero que cumple con los requerimientos necesarios de una tesis de maestría, dejando para el futuro su perfeccionamiento.

## I.- A TRAVES DE LOS SIGLOS XIV y XV, LA TRANSICION HACIA LA MODERNIDAD

### a) Auge y Crisis en la Baja Edad Media.

El principio de una era es el fin de otra, siendo a la vez es su transformación y su continuidad. La historia trata de ser un recordatorio verídico de una realidad material acontecida; la que a cada momento, en cada etapa, es una realidad única y distinta, diferente de la que le antecede y de la que le sucederá. En captar estos aspectos singulares de una realidad precisa consiste la base empírica del hacer historia, la historiografía concreta de un período particular. El pasado encadenado en un desenlace subsiguiente es causa de la realidad transformativa, y al unísono momentánea: precisa y única, de cada realidad histórica, un sucesante transcurrir del tiempo presente que se torna pasado.

La Era Moderna es una etapa de suma importancia en la historia de la civilización, representa los hechos decisivos en la conformación del mundo-planetary interrelacionado; por lo tanto es una época muy rica y compleja lo mismo que ampliamente trascendente, puesto que es el antecedente inmediato, y por tal causal, de nuestra realidad contemporánea. En esto radica la obligación de estudiarla y de comprenderla.

El fin de la Edad Media es el principio de la Edad Moderna. Un principio que empieza por un "renacimiento" a una vida cultural más ambiciosa y diversificada. Se trata de un período de transformaciones radicales, pero las cuales se dan de manera muy lenta y desigual, en el transcurrir del tiempo de tres o cuatro siglos, y en el espacio europeo. Extraña área cultural, unida, sí, por ensambles geográficos e ideológicos, pero a la vez dividida por estos mismos factores y por las particularidades étnicas-regionales. Este mosaico abigarrado, en el que hormigaban distintas razas y culturas —unidas más que nada, tal vez, por la religión católica—, será con el paso del tiempo un factor cualitativamente preponderante en el estímulo al progreso material que la civilización occidental lleva a cabo. Será la competencia que se desate en esta área geográficamente unificada —en mucho, en su núcleo, ya desde los tiempos del Imperio Romano— lo que propicie el que los europeos se afanen por edificar el crecimiento material de sus pueblos. Y este punto es de capital importancia, si consideramos que finalmente la trascendencia de la historia europea radica en el hecho de que aquí se construye el tipo de cultura social que será la que predomine, a la larga, en el mundo entero. Esta es la cultura que conquista y domina a muchas otras, dándole a la historia moderna su sello distintivo: europeo occidental.

Esta historia moderna es el ascenso de la cultura material, del progreso en los artificios productivos: las herramientas, las técnicas, las máquinas, la ciencia... con que se construye la infraestructura del campo y de las ciudades. Proceso social que se dió a la par de la formación de las estructuras de los Estados-nacionales. Es ésta, en todos sentidos, una etapa de incrementos y de expansiones... Pero como la historia es compleja y sabiamente contradictoria, este desarrollo definitivo se inicia con una etapa de contracción que representa una drástica caída del crecimiento medieval.

Fin de la Edad Media. Epoca de continuas transformaciones que implican sustituciones en diversos componentes sociales que se renuevan o que feneceen. Porque la evolución del medievo, cuyo crecimiento económico-demográfico está llegando a su climax a mediados y fines del siglo XIII, provoca una dinámica efervescente en varios estratos de la sociedad, lo que disparaba hacia el futuro el que la transformación terminal del medievo fuera inevitable. Europa de manera lenta y penosa, pero inexorable, estaba tomando la ruta que habría de convertirla en el núcleo continental del mundo entero, en la fuerza generadora de descubrimientos, de conquistas y de colonizaciones que irán englobando al mundo por etapas; de acuerdo con su expansión geográfica y con el avance de las fuerzas productivas que se efectúan en tal región.

Así es que: El antecedente inmediato al desarrollo económico de la Europa occidental se gestó, preponderantemente, en los siglos XI-XII y XIII de la Baja Edad Media; pues es entonces cuando se produce



un despertar al ser activo en la Europa mediterránea y atlántica, la que se sacude de un letargo en el que se encontraba adormecida desde la caída del Imperio Romano de Occidente.

Una nueva organización social en vías de crecimiento extiende poco a poco sus relaciones intercomunicando a diversas áreas poblacionales, las que en los siglos precedentes habían permanecido aisladas y temerosas ante las incursiones de diversos tipos de invasores (ya fueran éstos hordas tártaras, o escandinavas, o musulmanas) que habían estado penetrando en todos los rincones europeos. Toda vez que el peligro de la destrucción vandálica disminuye, los europeos pueden concentrarse en labores socio-económicas de mayor intensidad. (También el fin del primer milenio católico, al renovarse tras la continuación del mundo salvado de la destrucción apocalíptica, puede pensarse como otro factor que pasa a posibilitar el despertar europeo).

A nivel macroeconómico, cuando hay un ciclo de crecimiento social pronunciado, el proceso de desarrollo que aumenta el volumen material de las poblaciones al paso del tiempo implica a dos factores preponderantes que se interrelacionan mutuamente, estos son el demográfico y el agrícola; en una actividad simultánea uno estimula al otro y con su crecimiento sientan las bases para que nuevos rubros sociales germinen. El aumento de capacidad tecnológica va ligado de manera preponderante a esta superación en el trabajo agrícola; lo que cristaliza en el aumento de excedentes alimenticios que pasan a ser el sustento de un mayor número de habitantes, ya sean campesinos o ciudadanos, por lo que posibilita la aparición de artesanos especialistas y demás miembros de oficios particulares.

Así es que en Europa, en primera instancia, se considera que una de las primeras obras emprendidas tuvo que ser la del mejoramiento y agrandamiento de las parcelas cultivables, ganándole terreno al bosque y al pantano. Requisito indispensable para todo desarrollo social es la agricultura (no por nada hoy en día los teóricos de la economía la enmarcan como el sector primario de la producción), pues gracias al éxito obtenido en las labores agrícolas, el excedente logrado en comestibles posibilitará cualquier otro desenvolvimiento, concretamente el de tipo urbano, que empezará a estimular un crecimiento en la dirección en que el patrón del desarrollo de la civilización material requiere: acumulación y multiplicación del trabajo que cristaliza en la elaboración de un sinnúmero de objetos utilitarios.

Este principio histórico ocurrió de tal manera que la primera colonización, en los albores de la cultura occidental moderna, la efectuaron los propios europeos cuando se expanden por bosques y valles septentrionales antes inhabilitados. Esta expansión fue efectuada por dos clases de agentes sociales preferentemente: los propios campesinos aldeanos y los señores terratenientes que aceptan con agrado el que nuevos pobladores vengan a sus dominios —o les abran nuevos— a enriquecerlos con su trabajo.

El crecimiento de la población y el de la agricultura son simultáneos, uno va con otro; hay más gente para trabajar la tierra a la par que se roturan nuevos campos y el excedente de productos vegetales y animales también aumenta gracias a que se labora en sitios antes yermos. Esto provoca una más amplia producción y concentración de los satisfactores básicos.

Este proceso de desarrollo creciente en lo demográfico se vio cercenado en el siglo XIV, pero hasta entonces representó un ascenso en la productividad agrícola que sería el fundamento del renovado impulso europeo, el que para principios del siglo XVI, en algunos lugares— ya está gestando las condiciones de la "acumulación primaria".

Para que el desarrollo agropecuario se llevara a cabo fue necesario que se realizaran algunos progresos técnicos de considerable importancia, tales como: el arado pesado, que fue de gran utilidad en la Europa del norte por el tipo de suelo tan compacto de sus tierras silvestres, en las cuales el aratum mediterráneo no era lo suficientemente fuerte como para abrir los surcos en superficies vírgenes; siendo que la carruca era arrastrada por un número mayor de animales de tiro, y que contenía una vertedera que cava más hondo en la tierra, se

pudieron lograr estas ampliaciones de áreas cultivadas.

En esta misma herramienta, el arado, vemos como una serie de factores se compaginan para que el instrumental técnico se implemente y tenga uso efectivo: "En el caso del arado medieval nos encontramos con que éste requiere de una sociedad en que el hierro y los herreros sean abundantes, necesita además disponer de una fuerza tractiva mucho mayor: el arado se engancha a ocho o hasta diez bueyes en contraste con el aratum que puede ser arrastrado por sólo dos o, incluso, por seres humanos. La gran cantidad de bestias que tiran el arado medieval forman un conjunto muy eficiente en el trabajo unidireccional, pero poco maniobrable cuando se trata de dar vuelta. Esto implica que los campos de cultivo de la época romana, cuadrados y pequeños, tengan que ser reemplazados por otros grandes y tan alargados como lo permitiere la topografía del terreno. Esta transformación implica cambios en las formas de trabajo y de tenencia de la tierra. La experiencia histórica ha demostrado cuán difíciles y lentos son estos"<sup>1</sup>. Esta relación nos da una idea de cómo los factores se interrelacionan contribuyendo a moldear una realidad determinada, la cual siempre es compleja por el número de elementos que conlleva.

Volviendo al proceso medieval, es preciso constatar el hecho de que el caballo —el "motor" más potente de la era preindustrial— fue introducido por aquel entonces en las faenas agrarias, implicando este suceso una revolución en la dinámica del cultivo, todo un avance tecnológico por el impulso que significa como fuerza de tracción: "El uso de los caballos en la labranza era, por muchas razones, un avance; desde luego, una de las principales ventajas era que proporcionaban una mayor rapidez (y mayor maniobrabilidad) que el tradicional y lento buey. Con el caballo la región de cultivo alrededor del pueblo o la ciudad podía extenderse hacia fuera, de forma que pudiesen ser usadas mayores áreas de cultivo para el mantenimiento de centros de población más concentrados. Quizá era igualmente significativo que se perdía menos tiempo en trasladar a los hombres, las mercancías, y el equipo de una área a otra, y el que la reducción del tiempo de transporte significaba un adelanto en la productividad agrícola. También se ahorra mano de obra con la reducción del número de personas que se necesitaban para utilizar un arado; un arado de caballo necesitaba solo un hombre, mientras que una yunta de bueyes, normalmente, necesitaba tres. Similares ventajas se derivaron del desarrollo y empleo, durante el siglo XIII, del carro de cuatro ruedas con eje frontal de giro" (sobre todo por la mayor capacidad de carga que proporcionaba)<sup>2</sup>. Acontecimiento en el cual, nuevamente, vemos como distintos factores se engranan para elaborar una realidad social compleja.

En esta misma línea hay que decir, incorporando otro elemento técnico clave del medioevo— que mucho de esta bonanza agrícola es debida, sobre todo, a una nueva organización de cultivo: se trata de un verdadero avance proporcionado por una nueva estrategia de sembrado, la que procura se ocupe la extensión arable con una rotación sobre parcelación triple, posibilitando el doble sembrado con su consiguiente doble cosecha anual: "Quizá el único y más profundo avance de la tecnología agrícola de la Edad Media fue la sustitución del sistema de dos sembrados por el de rotación de cultivo de tres sembrados. Con el primer sistema se dejaba la mitad de la tierra cultivable en barbecho, cada año, con el resultado obvio de que en cualquier año de recolección, grandes extensiones de tierra de labranza no producían nada. Según el sistema de tres hojas, que comenzó a extenderse por toda Europa a finales del siglo VIII, sólo barbechaba cada vez una tercera parte de la tierra. El primer campo se plantaba en otoño de centeno y de trigo de invierno y se recolectaba a principios del verano; el segundo campo se plantaba en primavera de avena, judías o guisantes y se recolectaba a finales del verano; el tercer campo se dejaba en barbecho. Cada año los campos cambiaban de lugar en la rotación de manera que el campo que estaba en barbecho un año se sembraba de trigo de invierno

1. Manuel Cazadero. *Desarrollo, crisis e ideología en la formación del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica. 1986. :30.  
 2. Harry A. Miskimin. *La Economía de Europa en el Alto Renacimiento*. Cátedra. 1980. :29.

al siguiente y así sucesivamente, hasta que cada campo había sido utilizado una vez de cada forma en un período de tres años<sup>3</sup>. Debido a ello es que se puede sembrar avena en una parcela en la primavera y por ello se cuenta con alimento para los caballos en invierno.

En definitiva, el sistema de tres hojas posibilitó en gran medida el crecimiento de fines del medioevo del que hemos venido hablando, pues gracias a él la producción de granos-alimentos, en general, se multiplicó en gran medida. Y por ello mismo, este hecho nos explica lo que confirman diferentes informaciones de estudios, cuando aseveran: "La población de Europa se duplicó en tres siglos entre los años 1000 y 1300".

Por todo lo cual, lo importante para el caso es el hecho de que en donde este sistema de cultivo se llevó a cabo el incremento de la producción fue considerable, toda vez que con ello se vio aumentada la productividad en un mismo número de acres. Pero también, cierto es que hubo obstáculos serios —además de los de tipo climático— que imposibilitaron la práctica continental de este tipo de cultivo. Siendo un obstáculo mayúsculo el hecho de que el cambio de rotación implicaba una redistribución de la tierra entre los siervos o arrendatarios, cosa difícil de llevarse a efecto en aquellos tiempos de hegemonía feudal. Además de que el excedente medieval siempre era reducido, imposibilitando con ello la acumulación suficiente en parcelas pequeñas. Por lo mismo, Miskimin nos dice que esta rotación de tres campos u hojas es factible que se haya implementado en "tierras recién desbrozadas, mientras que en zonas cultivadas más antiguas, sujetas a las disposiciones de la posesión tradicional, los obstáculos institucionales eran tan grandes que impedían la extensión general del sistema"<sup>4</sup>.

Aunado al sistema de tres campos tenemos, también, la implementación de un sistema hidráulico de canales de irrigación; elemento siempre indispensable en la procuración del tener el agua disponible para el momento preciso en que se requiere el riego en las operaciones de cultivo. Y esta rama de la industria agrícola se vio implementada en esta época mayormente en los Países Bajos y en Italia, explicando en mucho su primer sitio alcanzado en Europa durante el Fin de la Edad Media y el Renacimiento: "...que no por coincidencia van a ser las regiones más desarrolladas de la Europa medieval, no sólo en la agricultura, sino también en la manufactura, el comercio y la vida urbana"<sup>5</sup>. Así de importante era el despegue agrícola para el crecimiento de la macroeconomía de Europa.

El desarrollo del alto medioevo se deja ver en la creciente elaboración de sólidas estructuras arquitectónicas que significan una notable superación en comparación a las inmediatas anteriores: Castillos-fortalezas, conventos, iglesias de tipo románico —que no por ser de ascendencia romana dejan de tener caracteres originales—. Estos edificios serán los primeros despuntes, o el modelo a seguir para las construcciones ya netamente urbanas del Renacimiento. A la sombra de esta actividad edificativa, se identifica el trabajo intenso que se comienza a dar en las canteras y en las minas; al igual que en las actividades minero-metalúrgicas,

3. *Ibid.*:26.

4. *Ibid.* :28. "En el norte y centro de Europa, así como en el norte de Italia, la población se triplicó en la época inmediatamente anterior al período de las grandes epidemias, con su momento de más rápido progreso desde 1150-1200 a 1300. En este período, y por vez primera, hubo ciudades que sobrepasaron los 20 mil habitantes: centros políticos y comerciales como París, Londres, Colonia y Praga, por mencionar algunos, alcanzaron los 30 mil habitantes. Las ciudades se vieron obligadas a construir constantemente nuevas murallas para encerrar las áreas suburbanas que surgían al margen del núcleo oriental. No obstante, hacia el último cuarto del siglo XIII la población comenzaba ya a disminuir en su ritmo de crecimiento... (Aquí mismo se nos da una información, que aunada a otras que se encuentran en los estudios sobre esta época, nos insisten y esbozan, el que la Europa oriental desde entonces está rezagada de la Occidental, y esto se denotaba en la demografía que poblaba aquella región). "Este gran incremento elevó la población europea hasta cerca de los 75 millones de habitantes; algunos autores creen que el número era incluso mayor. En cualquier caso, se habían alcanzado los límites de subsistencia dentro de las posibilidades económicas de la época. El clima parece haber empeorado; en 1303 y de nuevo en 1306-1307, el mar Báltico se heló, incluso en el sur. Se había iniciado la Pequeña Edad Glacial, una era de temperaturas muy bajas que duró hasta el siglo XVI..." J. C. Russell. "La población europea del año 500 al 1500", en Carlo Cipolla. *Historia Económica de Europa* t. I. Ariel. :42.

5. Cazadero, *Op. Cit.* :31.

materia prima de armas y herramientas —a más del dinero—, y demás utensilios indispensables para las labores constructivas.

Mención aparte merece la industria de mayor importancia habida en aquel entonces: la textil. Las prendas de vestir son una característica del hombre civilizado, por ello son indispensables en la economía de los habitantes de todo lugar, y más aún en los lugares fríos. Siendo así, no debe sorprendernos el que la industria textil se haya desarrollado tan pronto y fuera el pilar de la industria desde la Baja Edad Media hasta los albores de la Revolución Industrial. El establecimiento de los obrajes, además, hizo posible el que se organizara una división del trabajo más especializada y a la vez compartimentada, puesto que el proceso de realización de este producto requiere de distintas etapas de producción y elaboración, desde que la lana es cultivada en el animal, exquilada...cardada...hasta la consecución del hilo... y luego el proceso del tejido, el añadido de las tinturas —que ya en sí mismas involucran otras materias primas— y otros elementos para su tratamiento. Toda esta cadena de producción —que en el caso del algodón arranca desde su labranza y en el de la lana del pastoreo— está propiciando un desarrollo tecnológico —necesidad obliga— que va a conocer en ese momento innovaciones que acrecentarán la producción, así como la difusión y utilización de estos implementos de manera más general en diversas regiones europeas. “La complejidad de este proceso es un elocuente testimonio del grado de desarrollo que va alcanzando la producción de tejido en el medievo, la cual se incrementa en el siglo XIII cuando la industria textil se transforma con la aparición o la difusión de innovaciones técnicas. Las tres principales fueron el molino de batán, el telar horizontal con pedales y el torno de hilar”<sup>6</sup>. En la misma evolución, el molino de agua, aplicable tanto en la producción alimenticia como en la textil, se torna un elemento indispensable para la implementación de la productividad en mayor escala. Debido a todo esto, va creciendo tanto la producción textil que a la vez estimula a los otros trabajos de extracción de materias primas que la abastecen, a la vez que se va incrementando la demanda de estos productos con el crecimiento de la población, —sobre todo de la población urbana—. (Todo ello implica un aumento en las actividades productivas que van involucrando tanto a diversos especialistas, como también a diversas regiones). En el mismo tiempo, los procesos de simultaneidad hacen que un fenómeno se acompañe de otro, un componente del sistema se enlaza con otro y se va estructurando el mecanismo social de producción, ya para entonces llegando a ser urbana y renacentista.

En el entendido de que la agricultura es la base de todo el desarrollo urbano-industrial, es comprensible lo dicho por Jacques le Goff: “El desarrollo agrícola y el desarrollo del comercio se hallan estrechamente unidos”<sup>7</sup>. La infraestructura agrícola va a posibilitar, entre otras cosas, un auge en las actividades mercantiles, lo que algunos denominan: “la revolución comercial”, en la cual bien se puede comenzar por traficar con recursos alimenticios indispensables que viajan de un lado a otro, según sean las necesidades regionales, esto puede ser la plataforma de despegue del mercantilismo con su comercio de grandes cantidades que lo mismo puede incluir artículos necesarios para la reproducción cotidiana de la vida, que el comercio suntuario propio sólo de las élites gobernantes. Situación desde la que se propicia una relación mercantil que se dirige directamente hacia la obtención de ganancias monetarias y/o de riquezas metálicas. En este tipo de simultaneidad del proceso histórico es cuando se está estimulando la transformación de una economía natural o doméstica a una economía monetaria.

Pero, ¿quienes son los agentes responsables de esta transformación? En un caso conspicuo; nuevamente encontramos que: necesidad obliga: Tipos como los venecianos, pueblo sin amplias tierras que dependen de su movilidad en el mar y de sus habilidades en intercambio para subsistir, (al igual que los griegos, fenicios y cartagineses) llega a ser una de las primeras potencias europeas debido a la clase de actividades mercantiles

6. *Ibid.* :35.

7. Jacques le Goff. “La ciudad como agente de civilización”; en Cipolla *Historia Económica de Europa* t. I. :82.

que logran desplegar; la movilidad que les da el comercio marítimo es la clave de su enriquecimiento y de su poderío incluso militar, una armada naval y mercantil es el instrumento para poder obtener ganancias en los intercambios comerciales siempre tan desiguales.

Además del comercio interregional que los venecianos llevaron a cabo para subsistir y crecer, los venecianos apuntaron sus cañones comerciales en contra de Constantinopla, el rico imperio Bizantino que por perdurar largos siglos en su unidad política había acumulado considerable cantidad de recursos que precisamente codiciaban los venecianos. Por ello mismo los venecianos fueron capaces de establecer vínculos comerciales con los mismísimos infieles musulmanes, para entonces el enemigo número uno de la cristiandad y por tanto de Europa. (Los magiares en Hungría se aculturaron y se convirtieron en un reino cristiano: los escandinavos igualmente, pero los musulmanes con la religión de Mahoma resultan en poderío ideológico similares a los católicos). Pero lo importante, lo de la época, era ya hacer negocio sin tener restricciones de tipo moral; y si los infieles pagaban bien lo demás pasaba a segundo término. A los venecianos ni siquiera les dolía transportar jóvenes bellas europeas a los harems orientales, ya que éstas eran bien pagadas; ni tampoco el que les vendieran a los musulmanes algunos artículos de que aquellos carecían y que empleaban en la construcción de armas, las que serían utilizadas contra los mismos cristianos. Para el enriquecimiento capitalista, los prejuicios morales son cosa aparte, que bien se pueden tomar en cuenta toda vez que la religión les sea condescendiente. Es por esto que en Venecia comenzamos a detectar la presencia de una oligarquía afanada sobre las ganancias mercantiles.

Y como siempre, el auge de un pequeño pueblo comercial se da a costillas de grandes conglomerados de otros pueblos que tienen generada una riqueza. "Es de gran interés el hecho de que una parte importante del poderío y de la prosperidad venecianos se debió al intercambio desigual que Venecia impuso desde época temprana en sus relaciones con los bizantinos, y que implicó una gran transferencia de riqueza hacia ella a medida que sus mercaderes recibían muchas concesiones del gobierno griego. El tratado de 992, que no es sino el primero de una serie, establecía una política de libre comercio que concedía a los venecianos importantes reducciones en los derechos de importación y exportación, así como garantías contra la interferencia de los funcionarios bizantinos. El tratado 1082, que fue renovado y ampliado a lo largo del siglo XII, aumentó esos privilegios y, a partir de entonces, los mercaderes venecianos pudieron comprar y vender en todo el Imperio sin pagar derechos. Estas concesiones inauditas les permitieron establecer su hegemonía en una área vastísima y en Constantinopla ocuparon un barrio propio en el punto más ventajoso del Cuerno de Oro, mientras sus barcos navegaban por el Mediterráneo y el mar Negro hasta Crimea para recoger el trigo del Sur de Rusia o las mercancías de Oriente traídas por las rutas comerciales del centro de Asia. Así los venecianos disfrutaron de un trato privilegiado en todo el Imperio griego que los convirtió en un intermediario obligado para todo el comercio entre Oriente y Occidente". Y así es que: "La prosperidad italiana tuvo su contrapartida en la ruina de la economía bizantina. La hegemonía de los occidentales y la política de libre comercio impuesta a los griegos terminó por desquiciar su comercio y empobrecer la hacienda pública. Hacia el final del proceso, en el siglo XIV, Nicéforo Grégoras escribía: "los latinos, se han apoderado no sólo de toda la riqueza de los bizantinos y de casi todos los productos del mar, sino también de todos los recursos que alimentan el tesoro real". En el siglo siguiente, el Imperio Bizantino que había sobrevivido durante un milenio a la caída del Imperio Romano, completamente arruinado, se derrumbaría a su vez. Desde el Medioevo, uno de los mecanismos del desarrollo de Occidente fue la transferencia de valor desde otras regiones mediante el establecimiento de relaciones de intercambio desigual" (Volveremos sobre el caso veneciano por la importancia que tuvo en su época).

Lo mismo pasó en el otro polo de la concentración de riqueza mercantil primaria: el Báltico y el Mar del Norte. Ahí, los vikingos-normandos son piratas que inician una cierta acumulación que posteriormente va

a ser retomada por los alemanes y los flamencos en lo que no es sino la consecución del negocio. Bien cierto es que los saqueadores se convierten en mercaderes según se les presente la oportunidad; debido a no tener la suficiente densidad demográfica y el patrón de desarrollo urbano-regional avanzado, como para poder sustentar sus actividades. Se produce el relevo. Por ello. "En el siglo XI se inició el auge de las ciudades mercantiles germanas, y en 1075 Adam de Brema escribía que "los mercaderes del mundo entero se encuentran en Brema". En el año de 1161 tuvo lugar un acontecimiento decisivo para el auge del comercio alemán: la fundación, bajo la égida de Enrique el León, de la comunidad de mercaderes alemanes que frecuentan Gotland", la cual sería el núcleo de la Hansa. En los Países Bajos, ya desde los siglos XI y XII, algunas ciudades no sólo participaban dinámicamente en las actividades mercantiles sino que alcanzaron un desarrollo industrial, anterior incluso al de la industria italiana de Florencia, Milán y Venecia". Así es, los Países Bajos dinámicamente van construyendo una industria textil para ser el gran mercado que concentre la producción y los intercambios, por lo que absorbía, incluso, la lana venida de Inglaterra para que una vez que fuera manufacturada por los flamencos, se exportara el producto con la obtención de dividendos característicos de estas empresas. "La lana inglesa fue la base de los tejidos flamencos de calidad que se exportaba a toda Europa, de manera que Flandes e Inglaterra formaron una unidad simbiótica similar al esquema centro-periferia que caracteriza al sistema económico mundial en la actualidad"<sup>8</sup>. (La evolución histórica de esta "simbiosis" será significativa en la lucha por la hegemonía europea). De esta manera, complementándose, tanto el comercio suntuario con el de artículos de necesidad urbana, con los de comercio agrícola... "la revolución comercial del mercantilismo se está gestando".

El mercado comienza a expandirse y a aumentar su capacidad de contenido, en algunas regiones las ferias mercantiles se hacen una costumbre, a la que concurren desde muy diversos y retirados puntos. Para ello se están incrementando y mejorando las vías de transporte terrestre que incluyen a su vez la mejora en los vehículos de carga: el carro de cuatro ruedas; pero estas mejoras son aún más notable en el transporte marítimo: desde el siglo XIII aparecen barcos de nuevo tipo, más grandes y que se perfeccionarán en el siglo XV. Por lo que se abarata el transporte y se aumenta la capacidad de carga, siendo que por la vía marítima se cuenta con la ventaja de no tener que pagar los molestos peages, que en tierra varias veces paran y gravan a las mercancías. Así es como artículos venidos no sólo de Europa, sino del norte de África y del Oriente mismo, dejan de ser un lujo solamente costeable para las élites dominantes; materias primas, especias, vegetales, animales o minerales van del lugar en que abundan o se producen a otros en que escasean o de plano no se encuentran.

Estos intercambios implican el manejo de dinero en grandes cantidades, lo que propicia la exaltación del valor metálico, de ahí que se busque la concentración de grandes cantidades de monedas tanto por parte de organismos públicos como por los privados. "La Revolución Mercantil exigió una infraestructura monetaria y bancaria. El retroceso de la economía natural hizo necesario un aumento en el flujo de dinero, y para lograrlo se activó la minería"<sup>9</sup>. Ni dudarle, el dinero pasa a ser el agente más importante de la economía mercantil, desde el punto de vista de los involucrados en la lucha por el poder. Metales preciosos y monedas, dinero para agilizar el intercambio y para concentrar las ganancias al unsono que se está estructurando el poder de los ricos hombres y de las grandes casas comerciales y bancarias.

Los mercaderes son los agentes que van a destruir el orden antiguo de una economía más simple y natural, ellos, al incrementar sus riquezas adquiridas en el intercambio se van volviendo poderosos, pues logran la capacidad de comprar territorios y de poner hombres a su servicio; no sentían respeto por la propiedad comunal, su *modus vivendi* era otro: viajaban, o hacían viajar para intercambiar, adquirir posesiones

8. Cazadero, *Op. Cit.* :40-41 y 42. Subrayado mío.

9. *Ibid.* :44.

los hacía más ricos, comprar o vender la tierra les sería fácil; con el tiempo la nobleza feudal tradicional no se les podría oponer, a ellos los dueños de prósperos negocios, a ellos los acumuladores de dinero; más le valía a la nobleza terrateniente transformarse y convertirse en una generación de hacendados con ideas modernas, dispuestos a capitalizar el campo, como de hecho ocurrió en Inglaterra antes que en ningún otro lado.

Los nuevos poderosos se asentarán en las urbes, ya no en el campo ni en los castillos; son los comerciantes y la nobleza con "ideas modernas" los que se van tornando burgueses, los ciudadanos predominantes en las ciudades, los que las dirigen o provocan revueltas trastocando el orden antiguo, pues en el forcejeo por implantarse las nuevas relaciones de producción se van implantando modificaciones en las actividades cotidianas; posiciones sociales dislocadas, actitudes religiosas trastornadas, en una palabra, se trata del aniquilamiento de los valores medievales, era renovarse o morir. (Se puede detectar una cierta alianza o convenio de acuerdo a intereses convergentes, a la manera de como los poderosos pueden compaginar su dominancia, aunque estos intereses no sean estrictamente similares al no venir de la misma clase de agentes políticos; por lo que hasta cierto punto los burgueses y los feudales durante algún tiempo logran complementarse ejerciendo la absorción de la riqueza, en esta prolongada transición del feudalismo al capitalismo).

Claro que la transformación no fue cosa fácil, varios siglos tendrían que transcurrir con este forcejeo para que el nuevo orden se estableciera de manera hegemónica planteando las reglas del juego.

Arrancar a los siervos de sus tierras era requisito indispensable para que el burgués se sintiera realizado.

Pero aún en este preámbulo de la acumulación originaria del capital, la conversión de las estructuras de producción no se logra llevar a cabo. Aún el continuo crecimiento del capital mercantil no logra modificar al tipo de productividad feudal, la que sigue siendo en buena medida una economía semicerrada por autarquía que es. El caballero de castillos, dueño y señor, detentador del dominio sobre las tierras y los hombres, obtenía de sus siervos la satisfacción de sus necesidades sin tener que retribuirles a ellos gran cosa, los siervos por su parte, acurrucados en su capullo, al saberse cobijados por la tierra de la que eran codueños, hacían su vida lo más domésticamente posible sin necesidad de un gran mercado, debido a ello se sentían naturalmente recogidos en el seno del feudo; y mientras no se pasara a los extremos, miraban al señor feudal no como a un ogro malévolo, sino como a un rígido protector que respeta a la comuna.

Pero la destrucción de esos lazos se va dando paulatinamente. El dinero, el destructor de las relaciones naturales comienza a hacer su papel como instrumento de trastocamiento en favor de los mercaderes. (O debiéramos decir: como instrumento del diablo en la maquinación del pecado original capitalista). "La penetración de la economía monetaria en las zonas rurales fue realizándose a lo largo de un prolongado período a partir del siglo XII. Durante un largo tiempo la familia campesina vive con arreglo a una administración doméstica cerrada, en donde buena parte de lo que necesita para vivir, alimento, indumentaria y albergue, lo produce su propia empresa y los escasos servicios que necesita de terceros, obreros, carpinteros, etc. los paga a menudo in natura. La generación y la transmisión del excedente económico que sustenta a la clase señorial que la gobierna tampoco implica transacciones monetarias. Sin embargo, esa empresa campesina se ve involucrada paulatinamente en una economía monetaria, ya que tiene que vender una parte de sus productos para reunir el dinero necesario para impuestos, arriendos y otras obligaciones a medida que el excedente evoluciona hacia formas monetarias. Igualmente, la producción de la reserva señorial se destina cada vez más hacia la comercialización"<sup>10</sup>.

Aún en el momento específico de la incipiente producción urbana de este período, ésta se sigue desarrollando dentro del régimen de la pequeña producción<sup>11</sup>; se dice, por ello, que esta etapa fue un período

10. *Ibid.* :47.

11. *Vid* Maurice Dobb. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI. 1987. :35-36.

en el que aún prevalecía la supremacía del trabajo sobre el capital, pues al interior de los gremios las diferencias entre trabajadores y poseedores de los instrumentos o dueños del medio no eran tan radicales. La producción y venta de mercancía no significaba una plusvalía tan voraz.

Pero este es precisamente el tiempo del cambio; sin ser aún del todo dominantes, algunos factores de las relaciones capitalistas se empiezan a imponer. Impulsada por el comercio la productividad se tiene que transformar, pues va siendo acicateada y comprometida hasta que pueda ser del todo controlada por los capitalistas ya dueños de los medios de producción. "El gran auge del comercio creó una demanda en constante incremento que terminó por no poder ser satisfecha por los procesos productivos artesanales cuyas limitaciones intrínsecas formaban una barrera. El capital mercantil nació en la esfera de la circulación y era un elemento exógeno a los procesos productivos, pero terminó por enfrentarse a la necesidad histórica de penetrar la esfera de la producción para dotarla del dinamismo y eficacia que requería su crecimiento. El resultado fue el surgimiento del capital industrial y la mercantilización de la fuerza de trabajo como respuesta a la necesidad de incrementar la producción"<sup>12</sup>.

Siglos más tarde hay un desarrollo colateral de pequeños propietarios y de terratenientes ex o semi-feudales ahora conversos a primerizos capitalistas agrarios. Es la ruta por la que se embarcan en el crecimiento del mercado y el de la penetración capitalista en todo sector económico, subsumiendo a cada renglón dentro de su dinámica.

Por ello se tiene que entender como los comerciantes dinamizan a la sociedad entera, simultáneamente a como la ampliación de las bases productivas es una necesidad ineludible. La infraestructura se mejora y se acumula, empezando desde muy abajo en un proceso de crecimiento que implicó siglos y siglos de desarrollo hasta llegar a un punto en que era más fácil seguir creciendo que ya decrecer. La razón, implementando el incremento técnico-mecánico, coadyuvará para establecer la acumulación urbana; con su red instituida de infraestructuras...

En realidad el auge demográfico de la Baja Edad Media era un crecimiento sobre fondo falso. Puesto que aún con las mencionadas mejoras implementadas en la agricultura, ésta no dejaba de tener un precario equilibrio, si se trata de la consecución permanente de un excedente promedio en granos, el que con frecuencia seguía oscilando de manera irremediable debido a factores naturales y/o sociales fuera del control y de la voluntad del campesinado.

"Hay crecientes indicios de que Europa, a principios del siglo XIV, estaba forzando al máximo el límite

12. Cazadero, *Op. Cit.* :48.



tecnológico de sus suministros de alimentos"<sup>13</sup>. Pudo ser que las nuevas tierras desbrozadas no fueran pródigas y de que necesitaran de ser fertilizadas. Se menciona el agotamiento de tierras por erosión y excesiva explotación. La necesidad de más abono planteó una disyuntiva entre más tierras para cultivo y reducción de los pastizales para los rebaños. La distancia entre las ciudades y tierras distantes de cultivo, era otro factor que propiciaba la inestabilidad, si el sistema de transporte no lograba ser efectivo.

Todo esto obtiene mayor realce cuando se compagina con el deterioro ambiental que se dió a principios del XIV. Para 1314 la cosecha había sido magra, se mencionan lluvias excesivas a la par del incremento del precio de los alimentos. 1315-1317 casi toda Europa sufre carencia e inflación, por tanto hambre.

Las ciudades flamencas e italianas que dependían de suministros traídos del extranjero, por consecuencia lógica padecen mayores mortandades, pero son múltiples las regiones en donde el malestar cunde; y si en esta primera oleada de la muerte medieval, la zona de Europa meridional no resulta tan afectada, no se salvará de los siguientes embates. La lista "negra" de los años de hambrunas es impresionante; en el caso de Francia se extiende a lo largo de todo el siglo: desde 1304 hasta 1390 en repetidas ocasiones la muerte extiende su manto negro. Por consecuencia el promedio de vida y la población bajaron bastante, porque la periodicidad de las crisis hacían que a un individuo cuyo ciclo de vida fuera con el siglo, le tocaran de dos a tres crisis alimentarias durante su existencia. (claro es que si sobrevivía a la primera).

La gente emigraba en busca de alimentos a donde éstos se acumulaban en mayor medida: urbes y conventos. Pero entonces la situación se tornaba peligrosa y propiciatoria de que en uno y en otro lugar cundiera el hambre si se dejaban de trabajar las tierras y se agotaban las existencias urbanas.

Las prácticas inexorables de la economía de mercado no dejan de contribuir a la debacle: hay una "correlación estrecha entre los precios del grano y el pago de tributos feudales a la muerte de un arrendatario que normalmente se pagaba en ganado, aunque algunas veces se empleaba el dinero. Cada aumento en el precio del grano correspondía a un descenso de la población, probablemente a causa de la desnutrición"<sup>14</sup>. Y precisamente la desnutrición será una condición propiciatoria para que las epidemias fulminen a una población famélica. Era el momento para la aparición de la peste bubónica venida del oriente, transportada en los barcos (de ahí el que los puertos Mediterráneos fueran los principales focos de expansión) junto a los artículos preciados, las ratas con sus pulgas, serán portadoras de los microorganismos que introducidos en el cuerpo humano envenenen la sangre o causen neumonía; con lo que ya fuera por la picadura del bicho o por el contagio con el enfermo que exhalaba el bacilo, la proliferación de la epidemia se torna pandémica. 1348-1349, en dos años toda Europa padecía la "muerte negra". Como consecuencia la disminución demográfica fue

13. Miskimin, *Op. Cit.* :33-34. *cfr.* con nota 4. Crecimiento sin desarrollo diríamos ahora, crecimiento anárquico con toda la carga de calamidades que acarrea. "...en casi todas partes esta expansión llegó a su fin a mediados del siglo XIII. Parece que todas las tierras susceptibles de ser dedicadas al trabajo, por medio de nuevas técnicas, ya habían sido puestas en producción por aquel (entonces). La roturación de tierras tal vez había ido demasiado lejos... (disminuyendo los bosques, los pastos y por ende el ganado y el abono) ...Parece que los colonos habían reclamado demasiadas tierras marginales que, al cabo de unos pocos años de mediocres cosechas, los decepcionaron totalmente en sus esperanzas, y debían abandonarlas... En las luentes posteriores a 1250 descubrimos numerosas referencias a fracasadas empresas de roturación y los primeros rasgos de Wüstungen, tierras de labrantío invadidas de nuevo por la maleza, así como pueblos abandonados, sin embargo, esta detención, estos fallos y estos tempranos fracasos no hicieron disminuir el porcentaje de crecimiento demográfico; la superpoblación se hizo, pues, inevitable. Durante la segunda mitad del siglo XIII y los comienzos del XV, la escasez de tierras en los pueblos se fue haciendo más aguda a cada generación —y una generación, en aquellos tiempos era muy corta—. Los precios de las tierras de cultivo ascendían de modo incansante, el número de familias campesinas enteramente desprovistas de tierras aumentaba y, en muchas zonas, las parcelas disminuían hasta el extremo de que la inmensa mayoría de las granjas no pasaban de ocho acres —3,25 hectáreas—... el desarrollo de la desnutrición debida a la superpoblación, lo precario de los instrumentos utilizables y los bajos rendimientos medios de grano hicieron que esta superpoblación fuese todavía más desastrosa de lo que puede parecer tras una visión precipitada de las estadísticas. Esta situación condujo a los primeros azotes del hambre, a sus secuelas, las epidemias, y al descenso demográfico posterior a 1350". Georges Duby. "La agricultura medieval", en Cipolla *Historia Económica de Europa* t. I. :212-213.

14. Miskimin, *Op. Cit.* :33.

muy severa, las cifras oscilan de un país a otro —de acuerdo a los estudios— y de un período a otro, pero todas coinciden en señalar que Europa vivió el más catastrófico de sus malestares.

Pero ni estas circunstancias de depresión absoluta podían frenar a otro de los elementos destructivos autonómicos: la guerra. La madre de todas las guerras de ese tiempo: La Guerra de los Cien Años implicó repetidas incursiones y escaramuzas sucediéndose una tras otra, afectando prácticamente a todos los países de la Europa occidental-atlántica. Se combatió por tierra y por mar sin que, las más de las veces, se produjeran grandes batallas, aunque sí continuos saqueos y actos de piratería con los que se desgastaba intensamente la economía de los pueblos contrincantes. Las huestes invasoras las más de las veces asolan las regiones a la manera de cómo lo hacen los bandoleros, en este caso se trata de mercenarios de distintos países, verdaderos rufianes los: "routiers", que muchas veces cambiaban de bando de acuerdo a los cambios repentinos políticos, o simplemente se ofrecen a quienes estuvieran en condiciones de alquilar sus servicios. Fue una plaga que durante todo este tiempo estuvo azotando a Francia principalmente.

Muertos por la escasez y el hambre, la peste o la guerra, los sectores de la población más pobres cargan con el peso de estos acontecimientos nefastos; esto es cierto, pero también lo es el que de este flagelo no se salvaran los miembros de la superestructura: la nobleza y el clero; en general ricos y pobres se ven afectados, y de esta situación el consciente colectivo saca por enseñanza, y así lo manifiestan las creaciones de la época: lo democrático que es la muerte. La catástrofe no podría ser más cruenta, trastornaría el modo de vida de toda una sociedad durante toda una época. El resultado es la debacle europea diezmada por una mortandad de proporciones aritméticas; y sin embargo, la vida prosiguió.

La crisis en su efecto global pasa a significar una zanja en el desarrollo que se había venido logrando, pero de ninguna manera constituye un obstáculo insalvable que represente una decadencia, sino que por el contrario es un acicate que producirá nuevas manifestaciones de energía social en todos los ámbitos de la economía.

Ciertamente la crisis es total, abarcando a los sectores agrícola, comercial, industrial y de comunicaciones, en mayor o menor medida según sea el caso, o el lugar, o la década. Los indicadores económicos señalan disminuciones en los volúmenes implicados en cada rama de la economía. Pero esto tiene una secuela que en el renglón político producirá otra debacle, pero en este caso no tan negativa para la evolución de la civilización. Se trata de que esta crisis significó un detrimento en la autoridad de la nobleza, y con ello un debilitamiento de las estructuras del orden feudal, —incluido, por supuesto, la decadencia de la autoridad pontificia—. Es el socavamiento de las instituciones feudales, apegadas al estricto control del trabajo agreste, lo que está propiciando esta transformación. La égida señorial sobre los siervos se torna insoportable e incluso inoperante. Era el desgaste natural, por lo antiguo de las instituciones feudales, lo que las volvía obsoletas. Los nobles se hacían cada vez más incapaces de administrar por sí solos la producción y los bienes de amplios territorios que antaño controlaban en otras circunstancias. El funcionamiento feudal era incapaz de ajustar y/o reproducir, ante nuevas condiciones sociales, sus mecanismos de control. Efectivamente, todas estas depresiones conjugadas no dejan de coadyuvar para la desintegración del antiguo orden feudal. Podrá prevalecer uno modificado, pero ya no será lo que antes fue: el estricto y único orden imperante. Esto en mucho es debido a la esclerosis endémica que padece el feudalismo, ya que como organización socio-económica no tiene el potencial administrativo para superar desde dentro este tipo de crisis. Porque precisamente la superación de esta problemática social implicaba la transformación de sus estructuras. En la lógica del desarrollo evolutivo que la civilización venía efectuando a través del crecimiento material, el feudalismo caducaba ante nuevas formas de organización sociales. El capitalismo mercantilista irá acrecentando poco a poco su marco de acción.

De esta manera la consecuencia de la macrocrisis es una disminución gradual de la fuerza económica

européa, pero no un rompimiento total de las nuevas relaciones sociales mercantiles. En definitiva lo que se afecta con mayor intensidad es la organización caduca del medioevo que ya no tiene bríos para volver a florecer en una estación nueva.

Y he aquí el que la nobleza feudal va perdiendo su hegemonía, o la ve cuando menos seriamente coartada ante estas vicisitudes; en mucho esto es debido a una reforma cualitativa que se está produciendo en los mecanismos económicos, y simultáneamente en las relaciones sociales de producción: la sustitución de los servicios —de los siervos— de mano de obra cautiva por el pago de un salario en metálico; y/o la aparición de la movilidad migracional en el campesinado jornalero atraídos por los burgos, de tal manera que dejan de estar completamente atados a la tierra y al señor feudal. Esta situación, entre otras cosas y en alguna medida, hizo vulnerables a los nobles por las fluctuaciones continuas de los precios de los productos agrícolas, con lo que se veía reducido el monto permanente del valor de sus rentas. “En los siglos XIV y XV la base del poder de la clase noble fue sometida a nuevas presiones, tanto en la esfera militar como en la económica. La tendencia de los terratenientes a permitir la sustitución de los servicios de mano de obra por rentas monetarias había sido continua desde el siglo XIII y había dejado a los nobles vulnerables a la inflación del precio que podría reducir el valor de sus rentas. Además, el cambio de los servicios daba al rey (...) cada vez más poder sobre los propietarios por medio de la adulteración de la moneda; la devaluación de la moneda tendía a aumentar los precios, a reducir el valor intrínseco de las rentas monetarias y, por tanto, a disminuir los ingresos de quienes tenían tierras arrendadas en pagos fijos anuales a largo plazo”.

Esta situación modificante —el descenso de la población principalmente— vuelve otra vez rentable a la economía agrícola pero en otras condiciones, no ya las que favorecían a los señores feudales. Ante unas nuevas relaciones de producción embrionarias, la disminución de la población vino a aumentar las posibilidades económicas de los trabajadores, pues los medios de producción, liberados de la presión demográfica que se venía acrecentando, les amplían el panorama en recursos y en opciones a seguir; incluso se señala que ante la escasez de mano de obra aumenta la oferta monetaria para pagarla. “La destrucción de una parte substancial de la población aumentó grandemente las oportunidades económicas abiertas a los trabajadores que quedaron y, como resultado, el precio de la mano de obra en las granjas subió rápidamente. La crisis demográfica también redujo o al menos mantuvo sujeta, la demanda de productos agrícolas, de suerte que los terratenientes quedaron atrapados entre la subida de los precios a causa de los factores de producción, por una parte, y la caída de los precios fijos de su producción, por la otra”<sup>15</sup>. Hay muchas tierras despobladas para reocupar eligiendo las mejores, mientras la mano de obra escasea; la condición de los trabajadores campesinos es propicia para convertirse en asalariados y cobrar caro. La situación era tal que en Inglaterra el Estado tiene que intervenir para aplacar las demandas de los trabajadores, obligándolos a aceptar un salario máximo preestablecido y homogéneo por abajo de los números en ese momento percibidos. Pero el problema era tal, que esta medida política no pudo establecerse, pues en la campiña la conmoción de los estamentos acarreó movimientos sociales que desembocan en una gran rebelión: la de 1381, en la que los rebeldes luchan por la abolición de la servidumbre, rentas bajas y salarios más altos. (Mas precisamente el momento era así: “La peste negra fue, por tanto, una bendición disfrazada, porque dio a los supervivientes oportunidad de prosperar, con tal que estuviesen dispuestos a trabajar intensamente y construir un capital para invertirlo en las parcelas vacantes. Sin embargo, estas oportunidades fueron cercenadas con demasiada frecuencia por los terratenientes exigentes; los ahorros se vieron reducidos por las rentas aumentadas, y el capital penosamente ganado se disipaba en impuestos injustos. Así, la causa básica de la sublevación de los aldeanos fue creciente frustración; el impuesto de empadronamiento fue simplemente la gota que colmó el vaso. El campesinado

inglés recurrió al efugio, y se reveló contra los pertinaces intentos de recaudación del impopular impuesto"<sup>16</sup>.

Todo lo cual nos dice que a pesar de la gran catástrofe vivida en esos tiempos, el orden económico no se desconecta para nada, aunque sí sufre profundas sacudidas; la eclosión del modo de producción capitalista puede retrasarse, pero sigue inminentemente tejido desde el fondo infraestructural su red organizativa. Y este hilo de manutención que no se rompe en el campo, muestra que la productividad agrícola no deja de ser suficiente para una población urbana disminuída por la peste, siendo que por lo mismo el campo, no tan afectado por el contagio, pudo mantener la reproducción de las bases sociales en tan mortífera crisis, posibilitando a futuro una reorganización del status-quo con instituciones renovadas o francamente modernas.

Los círculos concéntricos de la dominación feudal veían agrietarse sus muros permitiéndose la liberación del trabajo. Y he aquí que a contraflujo vienen los burgueses, los ricos comerciantes que en ese momento pueden ir comprando tierras y generando pequeñas industrias en las que podían emplear a los ex-siervos pagándoles un salario. Por lo que la economía típicamente feudal no era ya capaz de lograr una producción rentable que compitiera con las fuertes agrupaciones burguesas. El pago de trabajo asalariado para el cultivo de la tierra, en un mercado deprimido para este tipo de productos, no les daba opción de ganancia para competir con los comerciantes que sacaban grandes tajadas monetarias con sus transacciones de productos suntuarios, y que por entonces no encontraban aún otro medio en que invertir sus caudales. Es por esto que algunos señores feudales se vuelven arrendadores de sus tierras y nuevos ricos ciudadanos.

Se habla, también, de un mejoramiento en las condiciones de los campesinos en el interregno de la debacle feudal, que les proporciona cierta libertad y propiedad directa, en algunos casos, sobre tierras vacas. Pensable es que estos campesinos fueran una minoría; siendo que simultáneamente, y dentro de los parámetros de la lógica del capital, al lado de los campesinos afortunados aparece un proletariado agrícola desarraigado de su comunidad que se tiene que vender al mejor postor, cazando los trabajos para sobrevivir. Creíble es que éstos fueran mayoría; conforme transcurre el tiempo así irá siendo. Pues en definitiva, la crisis feudal, supuestamente, significa la liberación de los siervos y el que algunos de ellos se conviertan en terratenientes; pero esto es a costa de la proletarianización de las mayorías, así como de la mayor ingerencia de los intereses ciudadanos en los cultivos. Lo cierto es que el señor feudal, también ve como se le escapa materialmente de su "dominio", la producción artesanal que antes regía de manera directa: horno, forja, molino, ladrillar... Ahora, con un poco de mayor intensidad, los campesinos producen y mercan directamente textiles, aunque a la larga provocan la reacción en su contra por parte de los gremios.

Mientras tanto en las urbes hay nuevos empleos, se trata de los incipientes trabajos fabriles organizados por empresarios-mercaderes, en los que ya agrupan a un buen número de trabajadores a quienes les proporcionan la materia prima de su labor; en el entendido de que se les paga un salario y de que el empresario comercializaba el producto manufacturado. En varias regiones van creciendo los obrajes textiles y aumentando la competencia en esta rama primordial de la industria. Y es la producción para exportación a gran escala lo que compele a los empresarios a capturar al trabajo, al instrumental y a la materia prima bajo su égida fabril, adueñándose de los medios de producción poco a poco; proceso en el que el desarrollo empresarial y fabril va estrechamente vinculado a la obtención del poder político en los burgos. Pero para que esto se diera plenamente todavía faltaba más de un siglo.

En el dominio de las ciudades y en el crecimiento de éstas se ve el impulso del capitalismo mercantilista. Este crecimiento va haciendo que en las urbes se efectúe un proceso de diferenciación social entre los diversos estamentos que la componen; se radicalizan las diferencias por oficios y por la disparidad en la posesión de los bienes materiales. El capitalismo crece desde un principio a base de estimular prácticas

monopólicas. "Para que la acumulación se realizase en gran escala, el capital debía operar con una serie de privilegios que lo colocaran en una posición monopólica que le permitiese concentrar el excedente económico en manos de los grandes comerciantes. Durante la lucha por la libertad de las ciudades contra el poder feudal, la burguesía mercantil consiguió el poder político que posteriormente usaría en su beneficio mediante monopolios, sistema de precios preferenciales, etcétera, en detrimento de otros sectores de la población urbana.(...) En los Países Bajos, las guildas de las ciudades más importantes, una vez afirmada su posición contra el poder de la Iglesia y de la nobleza, se convirtieron en corporaciones cerradas de los mercaderes más ricos que procuraban monopolizar el comercio mayoritario y excluían de sus filas, de manera explícita, a los comerciantes minoristas y a todos quienes tuvieron "uñas azules" —esto es a los artesanos— de manera que el control político quedó en poder de los burgueses más ricos que comenzaron a ser denominados "el patriarcado"<sup>17</sup>. Mercaderes, banqueros y empresarios, cuya influencia empieza a pesar en la forma y en las maneras de gobernar, ya que sus intereses económicos van siendo predominantes en las relaciones político-económicas europeas.

Profundizando en la crisis del XIV encontramos otros ángulos de la conmoción sufrida en todos los niveles sociales. Las industrias en período de crecimiento se encuentran durante décadas carentes de mano de obra calificada, se tenía dificultad para contratar a este tipo de trabajadores cuando la mortandad había hecho estragos en la población en cuestión de un mes a otro, y era materialmente imposible encontrar sustitutos repentinos puesto que el trabajo en los gremios requería de un aprendizaje de años. "Las ordenanzas de París fueron ideadas para acortar el aprendizaje, pero es inconcebible que la legislación sola pudiera vencer la necesidad de adquirir los conocimientos prácticos de la artesanía"<sup>18</sup>. El caso es que el incipiente desarrollo de las fuerzas productivas le ofrecía grandes trabas al trabajo industrial.

Pero he aquí que en ese interregno crítico se da una paradoja que parece surgida del humor negro de una época tan ídem. Se trata de un aspecto señalado con insistencia por el historiador Miskimin, y éste consiste en el frenesí despertado por los artículos de lujo que se codiciaban después de la gran mortandad. Nuevos ricos intentan saciar su goloso apetito en un desenfreno que quisiera ganarle a la muerte la sensación vital del placer, tal como Boccaccio lo consigna en el *Decamerón* "...pensaban que la plaga se curaba bebiendo, estando alegres, cantando y divirtiéndose, y satisfaciendo todos sus apetitos..." "La presencia de la muerte parece haber tenido una profunda influencia sobre la demanda de los artículos. Muchos eran los convencidos de lo que no se consumía hoy podría ser consumido por sus herederos mañana; como consecuencia, eran muchos los que llevaban una vida totalmente mundana. Había una buena razón para este punto de vista. El aumento de la mortalidad, incluso desestimando el deseo de vivir el momento, produjo un efecto inmediato sobre las pautas de consumo, puesto que muchos ciudadanos heredaron bienes de parientes muertos, mientras que otros se las arreglaban recogiendo de la basura cosas de los muertos. El resultado inicial de las plagas de la segunda mitad del siglo XIV trajo un aumento dramático de la riqueza per cápita de los supervivientes; el dinero, el oro y la plata y artículos durables de todo tipo se dividieron quizá entre una tercera parte de gente menos que antes de la plaga". Y aunque, por supuesto, este loco frenesí hedonista-consumista no podía durar mucho ni generalizarse demasiado en tiempo y lugar, parece que alcanzó a modificar el tipo de producción que por entonces se dió. Las pequeñas industrias típicas de ese momento se dispusieron a producir en pequeña escala artículos suntuarios que se vendían a buen precio, pocos pero caros. "La prosperidad de esos productores no dependía de un gran mercado con muchos consumidores, sino de un pequeño mercado de ricos consumidores. La peste aniquiló a mucha gente, pero en su fase inicial, no aniquiló fortu-

17. Cazadero, *Op. Cit.* :79.

18. Miskimin, *Op. Cit.* :90.

nas... el número de ciudadanos adinerados que pudieran adquirir artículos altamente costosos creció cuando la población total disminuyó. Consecuentemente las industrias de lujo florecieron en el período posterior a las catástrofes demográficas, mientras que aquellas industrias que anteriormente habían abastecido a grandes mercados en un período de gran densidad de población, cayeron rápidamente en tiempos turbulentos"<sup>19</sup>.

Esta misma situación provocó la depreciación del sector agrícola, pues sus productos fueron a la baja o permanecieron estables, mientras que las manufacturas suntuarias se cotizaban mucho más caras siendo artículos de muy poco volumen. "De esta forma la balanza de pagos favorecía a las ciudades. Las ciudades pagaban menos por los alimentos y vendían más caros sus propios productos, y esto hacía que el dinero se acumulase en los centros urbanos"<sup>20</sup>. Es la mismísima lógica del capital que está campeando por sus intereses, la que está desbalanceando y depreciando al campo para favorecer a las urbes y con ello a la concentración del capital en unas cuantas manos. De esta manera contundente la ciudad iba efectuando el depreciamiento de los valores campesinos a la par de ir aumentando la acumulación de valores urbanos. Es el proceso de absorción del campo efectuado por los ciudadanos, nuevos ricos, incluso terratenientes que han ido a radicar a las ciudades y siguen cobrando sus rentas del campo. El comercio que atrae los beneficios de intercambios aumentará la prosperidad urbana; mientras que en contraste, para perjuicio del campirano, pululan los prestamistas y especuladores que envuelven a los cultiadores al presupuestarles las siembras endeudandoles por medio de préstamos anticipatorios las cosechas... El capitalismo tiene por una de sus condiciones indispensables de subsistencia el desvalorizar al campo, haciendo una transferencia de valores muy desventajosa para con el sector alimenticio y proveedor de tantos otros recursos naturales de primera necesidad. Esta es una situación constante en toda la Era Moderna...

Por ello mismo, las ciudades dejan de ser meras unidades administrativas al servicio de la nobleza y de los eclesiásticos, pasando a ser centros autoadministrados, dotados de una mayor dinámica productiva, basada en la absorción del excedente agrícola y en la concentración de todo tipo de artículos que en el mercado citadino se intercambian.

El mismo surgimiento de las modernas ciudades tiene efecto entre los siglos XIII y XIV<sup>21</sup>. Hay ciudades que crecen de antiguas aldeas y se emancipan del dominio feudal. Ciudades que fueron impulsadas —tal vez éstas fueran las más— por el propio crecimiento feudal que requería un espacio conglomerado en el que se laboraban artesanías y se comerciaban los productos necesarios para los propios castillos y sus cortes crecientes en número. O ya fueran ciudades preferentemente mercantiles, situadas en un entrecruce de rutas comerciales. Son ciudades que al ir creciendo se van separando de las funciones típicas de la economía feudal, son ciudades que crecen hasta hacerse más importantes que los castillos cortesanos; ciudades a las cuales arriban migraciones de los siervos —fugados o de cualquier manera, desprendidos del campo o de alguna abadía. Siendo que a los burgueses les resultaba indispensable tomar el comando de la ciudad, porque como agentes originarios y adscritos al contexto urbano, tenían que administrar con independencia lo que de facto constituía la organización de su *modus vivendi*, por lo que controlar las regulaciones del mercado sería su objetivo primario.

Redundando en uno de los procesos de mayor importancia en esta época acaecido, hay que decir: que la depreciación del campo por la urbe es en parte consecuencia de la partida de los terratenientes que arrendan sus tierras y se marchan a las ciudades, con lo cual van a estar acaparando y concentrando la riqueza en ese sector sin ya redistribuirla hacia su lugar de gestación. Aunado a esto se dan las cargas en impuestos que el Estado, precisamente, sobrecarga en el sector campesino; práctica que comienza a hacerse más funcio-

19. *Ibid.* :91-92 y 96.

20. *Ibid.* :95.

21. *Vid. Doob, Op. Cit.* :99, 100, 101.

nal y empieza a ser la tendencia dominante en la perpetua imposición sobre los trabajadores del campo. Las redes y tentáculos de los prestamistas —por el conducto ya mencionado del crédito anticipado a la cosecha— son otro medio que empieza a envolver y a sojuzgar de manera mecánica y sistemática al campesinado dentro de la tenebra urbano-burguesa, en vías de conseguir la acumulación agraria.

Al respecto de la situación concomitante entre ciudad y campo, hay que decir que las implicaciones implícitas en este proceso son muy amplias. Por el momento concretémonos a dejar en claro cómo históricamente en sus inicios se comenzó a dar este fenómeno social; tal y como está contenido de manera precisa en la siguiente cita de Miskimin: "El rápido crecimiento de la población anterior al 1350 forzó a muchas ciudades a regular el comercio regional del que vivían. Los problemas que creaba el aprovisionamiento de grandes masas de gente, alejadas o semialejadas del campo acaparó cada vez más la atención de las autoridades locales. A medida que la población crecía y las áreas de suministro se ampliaban forzosamente, la posibilidad de que unos pocos acaparadores ricos o incluso la población rural pudiera obtener un dominio completo sobre las ciudades se hizo muy evidente. Desde el siglo XIII los gobiernos de las ciudades expresaron su miedo ante esta posibilidad, por lo que aumentó el número de ordenanzas para defender el abastecimiento de alimentos y asegurar el suministro de productos agrícolas a las ciudades. Algunas de estas ordenanzas trataban de mantener un comercio libre e impedían el monopolio..."<sup>22</sup> Siendo que la balanza del predominio se inclinó a la larga —como todos lo sabemos hoy en día— a la inversa, favoreciendo a la ciudad; siendo que ya desde un principio el Estado y su sistema —que es fuerza centrípeta—urbana— perfilaba su dominio, al absorber e incluso malbaratar a las riquezas naturales y al trabajo del campo. De cualquier manera, hay que constatar, que por todos los medios se busca garantizar el abasto urbano, al que ya señalamos como requisito indispensable para el progreso material— ya que ello está acicateando la dinámica mercantil interregional en la mayor parte de Europa.

Se puede incluso constatar cómo los nobles que han emigrado a la ciudad y son allí aceptados —toda vez que ya no los consideran peligrosos o contrarios al orden ciudadano—, son utilizados como apoyo para la autoridad urbana, ya que su experiencia y su estatus los capacita para hacerse cargo de las funciones relativas al aseguramiento del abastecimiento de productos agrarios a las ciudades. Lo cual significa el sometimiento de las clases bajas que se están formando o reagrupando, ya que estos grupos tienen que ser forzados a ir aceptando y a irse moldeando a los requerimientos del nuevo status quo. Lo que va incluyendo, por otra parte y al mismo tiempo, el desplazamiento de la nobleza de antaño, la que o se adapta a las nuevas circunstancias o fenece, porque en la parte preponderante del nuevo Estado la monarquía se vuelve más poderosa y absolutista; al unísono de que surgen nuevos puestos colaterales en su gobierno, y éstos están siendo conformados y ocupados por la burguesía. Otros puestos serán para los netamente funcionarios de gobierno (en donde la aristocracia se puede reubicar), se trata de ocupaciones administrativas preferentemente, las que crecen en importancia conforme el Estado va aumentando sus funciones interventoras.

La Guerra de los Cien Años también contribuye, o es al menos un eficaz termómetro que muestra la decadencia feudal. Si en lo económico y en lo político el feudalismo está de capa caída, esto es más claro cuando se demuestra que sus alcances militares no le bastan ya para establecer el dominio regional. Y no es sino por esta debilidad militar el que la mano de obra que constituía la fuente de su riqueza pueda escaparse de sus dominios. La guerra mostrará el derrumbe de los castillos medievales, otrora fortalezas inexpugnables. Los conflictos se multiplican y la guerra se encarece en demasía como para que unos cuantos nobles la puedan financiar. Sólo los reyes —cuando aglutinaban las diversas fuerzas feudales y/o pagaban a contingentes mercenarios— están en condiciones de emprender los movimientos bélicos a gran escala, tal y como lo requieren las

condiciones políticas de ese momento. Y esto implicaba, a su vez, una cuantiosa fuente de financiamientos, los que no podrían venir sino de los impuestos con que se gravan a los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad (esto hace a los reinos procurar que el número de súbditos contribuyentes al tesoro real sea cada vez mayor). Y el rey sentado en su trono en la capital —a la que todos los caminos confluyen— es, pues, el personaje capacitado —porque está en condiciones de acaparar las exacciones— para ejercer un poder mayúsculo. Es por ello que el feudal ve menguarse sus fuerzas mientras de manera inversamente proporcional el soberano las va acrecentando. La monarquía absolutista será una suma de feudos.

El fin de la Edad Media es el tiempo transformativo para que aparezcan formas más sofisticadas de producción y de dominación.

Todo ello repercutió en el aumento del predominio central de la monarquía que irá consolidándose poco a poco en la conformación de un Estado Moderno. “Esto surgió como consecuencia inmediata de la debilidad económica de la clase terrateniente y proporcionó nuevos precedentes para la intervención del Gobierno en los asuntos económicos. En Francia, esto ocurrió a tal grado que no es realmente exagerado buscar en este período y en la política económica de reyes tales como Carlos VII (1422-61) y Luis XI (1461-83) los orígenes de la política de interferencia y control del Gobierno que, posteriormente, llegó a ser el mercantilismo”<sup>23</sup>. En efecto, así se inicia la creciente intervención del gobierno en los asuntos económicos, por intermedio de una red organizativa de carácter administrativo-jurídico, estableciendo nuevas reglas y leyes acordes con la realidad que se vive. Es tiempo para que los esbozos del Estado moderno empiecen a dibujarse y a expresarse en su administración económica centralista y en su brazo armado militar, es un cerrar filas en aras de controlar más estrechamente a los diversos componentes sociales que para entonces están construyendo los burgos. Y allí está la veta que patrocinaba el futuro del Estado; continua vía de impuestos, rentas, confiscaciones y contribuciones de todos tipos que se pagan al poder central; en eso consiste la plataforma del sostén del edificio de la sociedad moderna, la que se construye con la creciente ingerencia del Estado administrador mayúsculo de la economía de regiones a naciones. Nació de esa manera uno de los pilares fundamentales del orden moderno, un Estado que va a manejar la política económica para usarla en beneficio de la consolidación de la monarquía, en franca rivalidad o alianza —según sean las circunstancias— con el segmento de mayor pujanza dentro de los grupos de poder que lo acompañen en el primer nivel de esta torre moderna que encarama al Estado Absolutista. Los historiadores nos informan como ya Felipe IV de Francia —que por algo Dante lo puso en el infierno— manejó habilidosamente la fluctuación de la moneda, a la par del cobro de impuestos, para perjudicar a los terratenientes y beneficiar al tesoro real. Y había una tercera opción, a la que tenían que recurrir los gobernantes ante situaciones de apremio —por conflictos bélicos generalmente—: los préstamos de acaudalados mercaderes. La cuestión era saber si después pagarían los reyes. “Según las necesidades del Estado y la situación de su tesorería, esto es, su carácter de acreedor o deudor, podía devaluar o revaluar su moneda generando inflación o deflación según sus requerimientos. El ejemplo más notable lo dió Felipe el Hermoso de Francia, quien siendo deudor realizó una devaluación para resolver la pobreza de su tesoro”<sup>24</sup>.

Es así como en el caso de Francia, fue la monarquía la que capitalizó el reacomodo social, (En mucho esto fue debido a la presión que le significó las invasiones inglesas, lo que la obligaron a emprender el camino hacia el centralismo primero que muchos; siendo que al salir de la Guerra centenaria Francia se enfilaba a ser el reino más poderoso de Europa) constituyéndose en el mayor grupo de poder, desplazando a los feudales; para lo cual fue condescendiente con la naciente burguesía, pero sobre todo lo hizo controlando a las nuevas agrupaciones de trabajadores. Los procedimientos para lograr esto son variados, pero predomina la contun-

23. *Ibid.*:20.

24. Cazadero, *Op. Cit.*:78.



dencia del Estado todopoderoso; uno de estos fue la denodada ingerencia de la monarquía en la consecución de recursos para sus obras de expansión, esto lo lograba por la vía de los impuestos con los que puede soguzgar a un mayor número de pobladores trabajadores, y si éstos osaban rebelarse, la represión los reducía a una posición mucho peor. En la disputa por el poder la monarquía solía utilizar a los trabajadores incluso para maniobrar en contra de la oligarquía citadina. El asunto era claro: alguno de los dos sectores debería buscar ejercer directamente la dominación sobre las clases trabajadoras. Sucesos que revelan la formación del Estado moderno con sus extensos tentáculos administrativos y militares, órganos con los que va intentando controlar los procesos productivos. La autoridad “divina” del rey impera, y podrá amparar bajo su égida, incluso a los pujantes burgueses que necesitan de su participación como controlador y organizador máximo de la sociedad, siendo que así garantiza la seguridad del trabajo continuo para que los procesos productivos se lleven a cabo intercomunicándose. De esta manera el Estado que intenta ser absolutista no deja de ser el apoyo efectivo de los empresarios y mercaderes. Es el Estado monárquico que crece en importancia y aumenta su poder y hace concesiones. “La concesión del privilegio real era ciertamente valiosa —y también muchas veces costosa— puesto que otorgaba una protección más amplia y más fuerte contra la competencia que la que proporcionaba cualquier otro cuerpo político, urbano o feudal”. Se supone que es la contracción económica la que posibilita —al menos en Francia— que los artesanos busquen refugio bajo las faldas del Estado, dándose una relación: gremios-monarquía, en la cual el nuevo Estado encuentra el financiamiento para su crecimiento gracias a los pagos que le otorgan los artesanos. Y así es como la intromisión y el control del Estado se van consumando. “Después de los privilegios hubo un control más estricto a los gremios; los agentes reales supervisaban la elección de oficiales, dictaban las normas, regulaban los precios, establecieron y, a veces, relajaron los niveles de cualificación para la admisión en los gremios y crearon nuevos maestros a su gusto”<sup>25</sup>.

Por estas mismas condiciones de franca competencia, que se dan en dos ámbitos principalmente: entre reinos, a un nivel internacional; o entre clases, a un nivel regional-citadino. Se hace necesario el que al unísono de que se insertan las nuevas estructuras estatales, se despliegue un esfuerzo expansivo que abarque de manera efectiva —esto es, que lleguen a ella los tentáculos administrativos— a las regiones provincianas; pequeños feudos o principados que antaño se consideraban formando parte de un solo reino pero que de momento están sueltos. El ideal monárquico tendía hacia la reconstrucción del Imperio Romano-Germánico. (Así fue que lo que hoy es Francia, para los tiempos de la guerra centenaria, comprendía varias regiones que no estaban del todo bajo la autoridad del rey; pequeños reinos o ducados que aunque en su ánimo —sobre todo contrapuesto al de los invasores ingleses— se podían sentir pertenecientes a la cultura francesa, pero que en la realidad política no estaban integrados aún en un plano nacional). Por lo que en el caso de Francia, la expansión de la monarquía es en cierta medida un reagrupamiento de unidades perdidas. Lo cierto es que para entonces en la mayor parte de Europa ya estaban consolidadas las étnias regionales y delimitadas las fronteras entre los reinos principales: Francia, Inglaterra, Escocia, España; límites que habían sido establecidos por medio de batallas efectuadas entre 1212 y 1214<sup>26</sup>, por lo que no se aceptaba ya para nada la intromisión de un reino extranjero por poderoso que este fuera. Es por esto que los ingleses no pudieron consolidar sus intervenciones en Francia cuando durante décadas tuvieron condiciones favorables para ello. No resulta extraño que la extraordinaria Doncella de Orleans fuera una campesina afectada por la ocupación inglesa, y que debido a ello, sea ella quien encabezara la liberación de Francia cuando más perdida parecía la causa de la Corona Gala. Es así que tenía que surgir de las entrañas de la tierra francesa su libertadora. También por las mismas circunstancias generales aducidas, se llegan a producir unidades políticas enteramente nuevas, como es el caso de los cantones Suizos. Es el tiempo para que los Estados regionales inicien una expansión

25. Miskimin, *Op. Cit.* :112.

26. *Vid* Immanuel Wallerstein. *El moderno Sistema Mundial*, v. I. Siglo XXI, 1987. :45.

territorial simultánea a una mayor cohesión política. Son los momentos para que uno de los sectores de la Gran Germania —una parte de esa región tan dividida— se busque darse la unidad política a través de aceptar la regencia permanente de la Casa Habsburga, apareciendo así el que será el importante Imperio Austriaco. Son momentos en los que las mismas pequeñas Repúblicas noritalianas intenten acrecentar sus escasos territorios. Mientras Hungría realiza una expansión inusitada que sólo disminuirá ante la presencia turca. Mientras en Iberia se está a la espera de una mayor unidad entre los reinos hispanos para que así puedan concluir la reconquista...

Sabiendo el futuro de ese lapso histórico, podemos entender como fue que esta expansión y unidad organizativa que apuntaba hacia las nacientes Naciones modernas, era un elemento implementable indispensable para consolidarse a futuro entre las potencias europeas que serán capaces de expandirse por el mundo.

El hilo que hemos venido siguiendo tiene una fosforescencia que nos ha indicado que esta época de transición es un tiempo de renovarse o morir. Lo que implicó el que los reinos se reestructuraran o quedaran retrasados. Tal es el caso de las pequeñas repúblicas y ciudades de Flandes y de Italia, que por sus reducidas dimensiones y a pesar de ser hasta entonces la vanguardia del capitalismo mercantil, se ven rebasadas por naciones más grandes, y por ello mismo mejor dotadas para emprender mayores empresas. Y más en una era en la que su característica principal ha de ser la omnimoda competencia.

Pero el caso es que debido a estas presiones estatales la tensión social se multiplica en occidente, por lo que se dan revueltas con marcado carácter de clases. Los gobiernos de Inglaterra y Francia extenuados por la guerra exigen una mayor carga fiscal a los comunes y esto propicia algunos levantamientos. Burgueses, asalariados y campesinos cruzan sus intereses en revueltas como la "jacquerie" de 1358 en París; en la que se da una oposición decidida en contra de la aristocracia terrateniente y de la monarquía. Son turbas de inconformes que se sienten agredidos por medidas y movimientos económicos que los reducían más a la pobreza. Una reacción desesperada y desorganizada en contra de una lacerante dominación que extenua sus fuerzas, pues se vuelve más pesada —mayor carga per cápita—. Una rebelión que estalla repentina y se torna sangrienta en contra de los nobles a quienes se ven como los causantes de la derrota francesa ante los ingleses y del malestar continuo del pueblo. La rebelión es finalmente aplastada. Las rebeliones afloran durante toda la etapa considerada crítica<sup>27</sup>. De 1358 a 1382 se produce una serie continua de rebeliones importantes: los ciompi en Florencia (1378), los tejedores de Brujas y Gante (1379-1382). La ya mencionada revuelta de los campesinos ingleses (1381). Además de otra rebelión en París, la de los maillotins (1382). En todas ellas se dió una reacción en contra de las imposiciones que los gobiernos quieren recabar para reverdecer sus rentas por medio de impuestos más cuantiosos que se cargaban aún más sobre las clases trabajadoras. La revuelta de Florencia es encabezada por los gremios menores (el popolo minuto) ya bien diferenciados de sus "hermanos" mayores que son propiedad de los patricios, así es que exigen un reparto más equilibrado de la carga fiscal y la abolición de la deuda estatal que se mantenía por el pago de intereses de los accionistas. Esto es, los miembros de gremios menores luchaban para que se les concedieran los mismos derechos que disfrutaban los partidarios de los gremios mayores. (La rebelión fracasa y los gremios menores ven reducida su participación en la Signoría y en otras magistraturas a una cuarta parte. Es el predominio de la burguesía el que se afianza. Los que se hacían llamar "plebeyos nobles", y que no eran ni lo uno ni lo otro, en Florencia como en Venecia estaban manejando una situación económico política que les favorecía y les permitía otorgarse el poder, actuando bajo las normas de una cierta democracia-republicana que teóricamente concede igualdad de posibilidades a todos los ciudadanos. Pero la realidad es que los patricios más pudientes pasan a establecer un gobierno oligárquico. Así es que: en Florencia, y durante los siglos que nos ocupan, se dió la realidad compleja que ecolisiona al

27. Vid George Holmes. *Europa Jerarquía y Revuelta*. Siglo XXI. 2a ed. 1978. :154-162.

mundo moderno: "Del mismo modo que la distinción entre gremios mayores y menores devídía a los ciudadanos florentinos en dos grupos con distintas opciones políticas, también había fórmulas para que los miembros más ricos y poderosos de los grandes gremios pudieran prevalecer sobre los menos afortunados. Como consecuencia de ello, las grandes familias patricias estaban muy representadas en las listas electorales, y también en las principales magistraturas. Además, una vez que una familia había logrado una posición de preeminencia política, normalmente sólo la victoria de una facción hostil o la decadencia económica podía sacarla de esa posición. Teóricamente no había ninguna barrera para que prosperasen hombres nuevos; en la práctica, la movilidad social se veía obstaculizada por las tendencias oligárquicas de la política florentina. Sin embargo, el patriciado florentino no era una clase homogénea. Junto con los grandes comerciantes y fabricantes, incluía rentistas y también miembros de la antigua nobleza, excluida del gobierno y sometida a discriminación legal desde fines del siglo XIII, pero que durante todo el siglo XIV continuó sirviendo a la república en los altos cargos tales como los de consejeros, diplomáticos, soldados y expertos fiscales. Pero, si bien no era homogéneo, ni políticamente exclusivo como la nobleza veneciana, el patriciado florentino se consideraba parte independiente y superior al resto de la población. Sus miembros gustaban describirse a sí mismos como "plebeyos nobles", combinando así, en un solo concepto, los dos atributos antaño opuestos de nobleza y pueblo" (Que de hecho y con su concurso seguían opuestos, las divisiones sociales se ampliaban)<sup>28</sup>.

Por su parte, interesante es el caso de los maillotins en París; la rebelión estalla incitada desde Flandes, se da, también, en contra de las contribuciones y de leyes draconianas. Los burgueses primero paran a la turba, pero luego se alían a ella para ir en contra del gobierno real. Y he aquí a las dos clases fundamentalmente antagónicas del orden capitalista, en 1381 unidas o inmiscuidas en uno de tantos zipizapes de la época. Pero no nos engañemos; estas revueltas ya respondían a las confrontaciones entre la clase trabajadora y el sector de los nuevos dominantes burgueses. Así ocurrió, pues, que desde principios del siglo XIV en Flandes (1302) se dan estas confrontaciones, y es en ese año, cuando en la batalla de Courtal, el popolo minuto consigue una sorprendente victoria sobre los patricios apoyados por el ejército del rey de Francia. Las victorias pueden ser efímeras, pero no dejan de activar cambios en la correlación de las fuerzas sociales en el medievo. Cambios de los que irán sacando provecho efectivo los burgueses, cuando aumentan sus privilegios, así como las prebendas de sus negocios, al acaparar la dirección de los medios productivos. Por lo cual, para pronto: "Bien lo comprendieron aquellas masa populares que, en sus espontáneos movimientos de rebeldía, no hicieron demasiadas distinciones entre viejos y nuevos potentados. Entre el poder opresor del viejo feudatario y el refinado del nuevo burgués, destinado a su vez a trasformarse en un nuevo feudatario, ¿había realmente en qué elegir?"<sup>29</sup>. No, unos y otros eran los amos opresores. Por ello las revueltas populares seguirán interminablemente... Y aunque como en casi todas las revueltas populares ocurre, éstas no logran triunfos contundentes o duraderos, pues las más de las veces son obra de chusmas desorganizadas; no obstante no dejan de constituir presión para que se den cambios sociales paulatinos, pequeñas concesiones para los explotados; ya que los dominadores no les regalan nada, ni su caridad.

Volviendo al proceso histórico de la consecución del desarrollo moderno a través de la crisis del XIV, hay que recalcar que: Todo parece indicar que esta gran crisis no interrumpió la evolución económica, sino que la estimuló; y aunque en algunos casos llegara a paralizarla, lo cierto es que las actividades económicas no dejan de crecer y modificarse, señal de que el dinamismo continúa. Para que el hilo del continuo evolutivo no

28. Nicolás Rubinstein. "Los comienzos del humanismo en Florencia", en Denys Hay *La Epoca del Renacimiento*. Labor. 1987. :30.

29. Romano Ruggiero-Alberto Tenenti. *Los Fundamentos del mundo moderno Siglo XXI*. :69.

se rompiera del todo, fue preciso que la actividad comercial-industrial prosiguiera aún en medio de grandes dificultades. “La actividad comercial industrial fue crucial para la supervivencia, el desarrollo y el crecimiento de las ciudades en los siglos XIV y XV; sin industria ni comercio en poco tiempo las ciudades se hubieran convertido en pueblos como los del siglo VII, es decir, pequeñas e incipientes comunidades urbanas”<sup>30</sup>. Así encontramos que las nuevas relaciones sociales mercantiles con sus conexiones internacionales no llegan a suprimirse, lo que hubiera provocado el aislamiento regional. Y he aquí en germen el simiente del factor cualitativo que propiciará el desarrollo de la sociedad mercantil en tránsito hacia la sociedad capitalista industrial. En efecto, si se considera que los avances de la agricultura, el comercio y los transportes han llegado a su clímax en el siglo XIII, provocando una explosión demográfica que estableció condiciones muy difíciles para reproducir las existencias. Es entendible que ante la baja de la población se produce un alivio a esta presión; al mismo tiempo que se permite que la agricultura revalore sus condiciones de trabajo. La prueba de esto está en que de inmediato se producen excedentes alimenticios y hubo precios bajos, y en que el nivel de vida se elevó y aumentó la crianza de animales... Siendo así, la gente dedicada a las manufacturas y al comercio contaron con los medio seguros para expandir sus labores, cementando su importancia en la sociedad al aumentar su presencia en ella, puesto que vio incrementada su proporción en la población total de Europa; y así lograron relizar mejoras sustanciales en sus rangos de acción, de tal manera que a pesar de la crisis el sector industrial conoció un período de auge, “Sin embargo, en el campo industrial este período puede considerarse mucho más inventivo y aventurado... durante el siglo y medio (de la crisis) surgieron mejoras importantes”. En la industria, motivada por la guerra, el uso de los explosivos representa un gran avance. La tecnología del metal respalda los adelantos bélicos. Cañones de hierro y armaduras de lámina de acero, lo mismo que la ballesta de acero, son los más renombrados logros. Y aquí vale una acotación: “Aunque el total de la producción metalúrgica decayó probablemente durante la gran depresión, las técnicas de producción y trabajo mejoraron. A principios del siglo XV se usaban hornos de fundición mayores que antes, y se les aplicaban fuelles movidos por agua. A mediados del siglo XV había industrias de hierro muy desarrolladas en el norte de Italia y en la otra gran zona industrial del Europa, el área de los Países Bajos y la Renania, en Namur y Lieja por ejemplo, listas para el período de expansión que habría de venir...”<sup>31</sup>

Ya hemos mencionado como la base concreta de la expansión y del desarrollo de la modernidad europea esta en la iniciativa técnica que se implementa, particularmente en la mecánica adscrita a fines prácticos. La imprenta, lo mismo que la rama de la industria náutica verán cristalizar sus avances en el siglo XV. En los barcos viajan las avanzadas europeas incorporando en ellos el avance de la ciencia occidental; ya sean mapas o mejoras en el velamen o en las forma de los barcos o en sus aparejos o en las armas que van empotradas en las naves. Este es un ejemplo hecho a la mar en la vanguardia europea ampliando el horizonte, que sintetiza algunas mejoras implementadas por los europeos. Y si en términos generales para mediados del siglo XV debemos considerar que Europa apenas y comienza a salir de la depresión. Había puntos cualitativos que apuntaban hacia un futuro promisorio. Lo que implicaba el crecimiento cuantitativo que vendría a darse desde fines del siglo XV.

No tiene nada de extraño que un visitante extranjero en 1444 en la Italia del norte, el griego llamado Bessarión, notara con admiración las cualidades que estaba desarrollando el mundo europeo; en específico es el punto de la competencia técnica el que le salta a la vista cuando observa “la madera cortada por sierras automáticas, ruedas de molino movidas todo lo rápida e ingeniosamente que es posible”. De seguro no encontraba punto de comparación; relataba que: “en la fundición y separación de los metales utilizaban fuelles de cuero que se distienden y relajan sin que ninguna mano los toque, y separan el metal de la tierra y de

30. Miskimin, *Op. Cit.* :87.

31. Holmes, *Op. Cit.* :148, 149-150. Subrayado mío.

la materia inútil". Eran esos principios de máquinas industriales los que enseñaban hacia donde apuntaba el desarrollo material futuro. Los europeos estaban decididos a aumentar la producción creando complejos industriales, para satisfacer sus afanes de lucro. "...la avanzada inventiva técnica en el uso de la fuerza y en el tratamiento de los metales se aliaba al sentido de los negocios de una manera que era peculiar de la Europa occidental. Mientras el mundo agrícola se quedaba estancado, la población de las ciudades era cada vez más rica y ambiciosa"<sup>32</sup>. Ciertamente Europa occidental era la región más dinámica del mundo...

En esta corriente ascendente Flandes y el norte de Italia, las dos regiones más avanzadas, logran recuperarse más pronto que nadie por su misma capacidad ya acumulada; imponiendo una economía basada en el capital mercantil y bancario. Los italianos siguen sacando provecho de acaparar el comercio de Levante en Europa; para ello Florencia proyecta un tráfico comercial hacia el norte, pasando por Lyon, que conecta a los dos focos mercantiles más importantes, lo que le permite obtener cuantiosas ganancias en el intercambio. Pero esta hegemonía sólo será transitoria porque nuevas revoluciones económicas vendrán a producirse en varias naciones de la Europa occidental. La competencia entre las Naciones principia.

Flades vs Inglaterra protagonizaron la primera gran batalla y competencia en busca del predominio mercantil. Inglaterra, el proveedor de la materia prima principal de la industria textil resulta beneficiada en el momento en que manejan a su favor las exportaciones de lana en un mercado conmovido por la contracción. "El desequilibrio fue aprovechado por los exportadores que monopolizaban el comercio de lana inglesa para aumentar sus utilidades, elevando fuertemente los precios de exportación, aún cuando se mantenían bajos los pagados a los productores". De esta manera la Corona inglesa también captaba numerario, a la vez que una clase de empresarios terratenientes empieza a hacerse poderosa. Lo que a su vez coadyuva a que Inglaterra, como Nación, encuentre la coyuntura propicia para aumentar su riqueza; y lo hace por el camino de la lógica del capital primero que nadie; así, cuando los precios de la lana están a la baja Inglaterra está montando una industria textil competitiva. Al tener la materia prima barata en la isla, la producción textilera se ve incentivada. Mientras tanto Inglaterra presionaba política y militarmente a Flandes. Por su parte las condiciones flamencas no eran óptimas para poder consolidarse como una potencia industrial; obligada a importar lana y alimentos, podía satisfacer sus necesidades gracias a los dividendos de las manufacturas que exportaba, sobre todo a los paños. En la guerra Flandes está con la espalda en contra de la pared, planchada entre Francia e Inglaterra, o en su defecto necesitando del concurso de Castilla para que la surta de lana, por lo que depende de extrajeros para su prosperidad, y cuando estos le cortan el suministro, su industria se tambalea. Y así le ocurre cuando entra en dificultades con Inglaterra durante los conflictos de la gran guerra, ahí es cuando las ciudades flamencas muestran su debilidad constitutiva por lo que tienen que inclinarse y buscar el apoyo de uno de los reinos poderosos, incluso, para contrarrestar las rebeliones internas que sufre. Mientras tanto, Inglaterra va capitalizando la asfixia flamenca, alentando incluso a fabricantes extranjeiros a que se establezcan en la isla. El mismo gobierno inglés es quien se ocupa de crear las condiciones favorables para que la industria textil se estableciera con profusión; ya no se conformaba con ser un mero país exportador de lana. Las condiciones favorecían a los ingleses, porque aunque los flamencos tratan de protegerse prohibiendo importaciones de telas inglesas, su problema nodal era que: "la competencia era demasiado desigual y la industria inglesa, que tenía la ventaja adicional de operar con mano de obra más barata por desarrollarse en áreas rurales, con trabajadores que tenían otros ingresos provenientes de la agricultura, ganó la batalla económica y, desde mediados del siglo XIV, la exportación de lana de Inglaterra disminuyó a medida que se destinaba al consumo interno"<sup>33</sup>. Para los flamencos no había soluciones fáciles; y más aún porque la respuesta en Flandes hacia esta crisis de mercado fue la de tratar de conservar los monopolios ciudadanos, para lo que

32. *Ibid.* :151-152.

33. Cazadero, *Op. Cit.* :94.

atentaron en contra de la producción textil que se realizaba en el campo. Siendo que esta táctica sólo contribuyó al descenso de su producción pañera en un momento en el que la competencia internacional crecía.

Aún más contundente fue la derrota directa que Inglaterra le propinó a los flamencos en la batalla de Cadsan 1337, con lo que en definitiva se inclina la balanza en favor de la nación inglesa. Tan es así que: “en la segunda mitad del siglo XIV Inglaterra pasó a ser la principal exportadora de paños”<sup>34</sup>, que no ya de lana. (Aunque este hecho debe ser matizado por las derrotas que sufrieron los ingleses en el mar de manos de los castellanos; situación, que es de pensarse, de la cual se aprovecharon los ibéricos para comerciar con Flandes, y así: “Si la guerra había paralizado el comercio de lana entre Inglaterra y Flandes —condición imprescindible para el funcionamiento de la industria pañera de los Países Bajos—, la lana castellana será quien supla estas deficiencias. Los mercaderes castellanos construirán un almacén en Brujas, y sus barcos tendrán prioridad sobre los de otras nacionalidades en la carga y descarga”<sup>35</sup>. De cualquier manera estos acontecimientos se dieron en momentos en los que el mercado de la lana se venía abajo por la disminución de la demanda, y por una sobreproducción acaecida por el aumento de pastizales para ganado en que se troncan antiguas tierras cultivadas. De esta manera Inglaterra fortalecía a su industria. Pero, notablemente es el contraste con su rival —y esporádica y parcialmente aliado en la gran guerra— Castilla, el reino ibérico que en la otra vertiente del triángulo no mostraba las mismas actitudes para aprovechar la oportunidad y capitalizar sus intereses, pues siguió siendo un país que prefería dedicar sus esfuerzos a la exportación de lana, tal y como lo muestra la preponderancia que tuvo el oligopolio ganadero conocido como la Mesta en aquel Reino.

En el seguimiento del proceso de desarrollo capitalista Inglaterra continúa mostrándose como una nación con mucha idea de los movimientos a seguir para ir consolidando sus estructuras materiales, así es que Inglaterra capitaliza pragmáticamente la conversión material que se da al pasar de una exportación de materias primas o de productos suntuarios, a una mayor productividad y comercialización de manufacturas. En estos momentos es notable como la flota inglesa se incrementa y empieza a penetrar en el Mediterráneo con mayor profusión. Siendo que en los mares del Norte es necesario llegar a la confrontación militar para desplazar a la liga Hanseática que había estado ejerciendo un dominio comercial; y es así que Inglaterra obtiene otra de sus primeras victorias que contribuirán, a lo largo de los siguientes siglos, a irse apoderando del predominio marítimo en los diversos mares: en 1449 los ingleses derrotan a una flota hanseática de 100 naves<sup>36</sup>.

Es claro que el control del tráfico mercantil es el que irá dando a las nacientes naciones la preponderancia económica; por ello el dominio en los mares fue un requisito indispensable para lograr el desarrollo europeo. Debido a esto es que mayormente las ciudades portuarias o cercanas al mar son las que están en inmejorables condiciones para vitalizar el comercio internacional, ahora que los intercambios irán aumentando en intensidad. Notable es como las transacciones incrementadas hacen que las formas de intercambio proliferen y se perfeccionen, la acumulación de numerario se vuelve un mercantilismo inherente al desenvolvimiento. Necesidades obligan; las mentalidades cambian y se imponen las causas de fuerza mayor, como pueden ser llamadas las leyes del mercado. La proscripción de la usura se ve menguada poco a poco y se va trasmutando en otro tipo de multiplicación y acaparamiento pecuniario; la usura propiamente dicha es superada por la proliferación de fuentes y por la mayor circulación del dinero. Es por ello que los impuestos del Estado se pagan preferentemente en dinero, afianzándose la rapiña de las monarquías, los que pasan a ser una de las normas de la acumulación centrípeta del Estado, la fuerza succionadora llega a todos los niveles, se establecen reglas impositivas por parte de las células municipales para cobrar por la fuerza tributos a toda

34. Miskimin, *Op. Cit.* :99.

35. Nueva Historia de España v. 8 *Los Reinos Cristianos en la Baja Edad Media*. EDAF. 1981. :139.

36. Donald King. “Corrientes del comercio”, en Joan Evans *La Baja Edad Media*. Labor. 1972. :273.

clase de villanos. Es el comercio internacional que se da a grandes distancias el que propicia la elaboración de otros medios de pago que no sean directamente en dinero inmediato. "Se conservaba el dinero en metálico, se reducían los peligros y se estimulaba el flujo del comercio con el uso de la letra de cambio. Más allá de la utilidad puramente comercial, la letra de cambio desempeñó un valioso servicio como un medio de evitar o subvertir la proscripción eclesiástica contra la usura; cobrar algún tipo de interés por el dinero que se prestaba (se vuelve cosa normal)"<sup>37</sup>.

Y con estas nuevas prácticas se va perfilando otro procedimiento por medio del cual los mercaderes se van haciendo de mayores riquezas y poder. El ya mencionado recurso de adelantar un crédito para la obtención de un bien predeterminándolo por lo cual se asegura una cantidad concreta del producto a un precio fijado con anterioridad, siendo que si el productor no le puede cumplir al prestamista le queda endeudado y a su merced.

Bien se dice que: "En la Edad Media sólo el comercio y la actividad financiera íntimamente ligada a aquel podían ofrecer a un hombre la posibilidad de enriquecerse y lograr una rápida promoción social"<sup>38</sup>.

El interés y la codicia comercial mostrada por los italianos es el digno antecedente de la acumulación precapitalista. De ahí proviene la sofisticada organización comercial financiera moderna: Bancos primerizos en Venecia; compañías de acciones y seguros en Génova; eficientes organismos de contabilidad... El capital acumulado por las casas mercantiles era ciertamente grande: en 1310 los Peruzzi 149 mil libras; en 1451 los Médici 88.300 florines y la lista continúa. El préstamo con intereses y la ganancia en intercambio desaparejo rendía grandes dividendos. Había riesgos a la par de especulaciones; las sociedades por acciones aseguraban un cierto capital puesto en juego ante las expectativas de los viajes, pues la navegación no estaba exenta de un percance y zozobrar, yéndose al fondo del mar con las mercancías los preciados intereses del mercader; o lo mismo existía el peligro de un ataque pirata —el mediterráneo era un mar muy transitado, y por barcos de muy diversas nacionalidades y religiones, así como variaba mucho el tipo de intenciones para hacerse al mar—. La misma distancia propiciaba la inseguridad del arribo al puerto destinado, las interferencias especulativas eran otros factores problemáticos a los que se tenían que enfrentar los mercaderes.

No obstante toda esta problemática pudo ser superada de manera satisfactoria cuando los mercaderes más ricos logran establecer grandes Compañías; son ellas las que van a implementar los nuevos servicios lucrativos, basadas en el apoyo político que obtienen como "privilegios" de los reinos más poderosos. Y por si fuera poco, para aminorar los riesgos, cuentan ya con las bendiciones de católicos y judíos que están muy interesados en que los negocios —a veces sus— prosperen.

Y son primeramente los italianos los más avanzados en los asuntos mercantiles-pecuarios, el crédito y la bolsa, mas no tardan en seguirlos los ingleses, franceses, alemanes, holandeses...

El predominio de los italianos en los siglos XIV y buena parte del XV está dado por el manejo eficiente y desenvuelto que tiene su sistema bancario y la producción de mercancías suntuarias, lo que les permitía gastar menos dinero en efectivo en las transacciones de gran volumen, a diferencia de los europeos septentrionales a quienes no les reduían tanto la venta de voluminosos artículos y la paga en dinero constante y sonante de las manufacturas con más valor agregado que les vendían los italianos. El desbalance comercial entre el norte y el sur de Europa —especialmente con las ciudades de Venecia, Florencia y Génova— radicó en que mientras las ciudades septentrionales dependían en su balanza de exportación de materias primas de gran volumen y poco valor por unidad (lana, madera, metales, pescados, granos), en cambio los productos del sur eran más elaborados y por tanto más costosos; o bien, eran artículos más escasos o de plano exóticos, pues recordemos que estas ciudades italianas eran la puerta de entrada a Europa de

37. Miskimin, *Op. Cit.* :122.

38. Jacques Bernard. "Comercio y finanzas en la Edad Media", en Cipolla, *Historia Económica de Europa* t. I. :295.

artículos orientales muy preciados por todos los europeos. Además, las mercaderías del norte se vieron más afectadas con la disminución de la población plebeya que las del sur, por ser las primeras más burdas y estar dirigidas a una economía común y corriente, mientras que las itálas estaban preferentemente dirigidas a las clases adineradas.

Siendo que el análisis efectuado a las estadísticas comerciales de la época —por escasas que estas sean— denotan una franca caída del comercio durante buena parte del siglo XIV y del XV; lo que se entiende como una depresión generalizada, pero que como bien Miskimin interpreta, en realidad de lo que se trata —y debido a los cambios demográficos acaecidos— es de que se está dando: “una competencia más intensa por un volumen de comercio total menor”<sup>39</sup>, lo que también nos está indicando como efectivamente la rama de la industria y el comercio no decae como lo hace la esfera de lo agrario rupestre, sino que más bien sufre una transformación cualitativa que la estimula. Lo cual en gran medida está confirmando dos tendencias; primero, que el decrecimiento económico no llega a ser total ni a romper las estructuras económicas mercantiles, sino que estas se ven renovadas con agentes que siguen compitiendo por la dominancia del mercado y el crecimiento de sus beneficios particulares; — ya se de este fenómeno a nivel de ciudades o naciones o de grupos de comerciantes. Y segundo; que por ello mismo, la transformación cualitativa —y ya no meramente cuantitativa— de las instituciones y estructuras sociales siguen progresando y no dejan de modificar al orden feudal, al unísono de que estas actividades interrelacionadas con otros procesos están dinamizando globalmente a la economía de la Europa mediterránea-occidental.

Las pequeñas repúblicas italianas representan los mejores ejemplos de cómo el capital mercantil dotaba de riqueza a los ciudadanos comerciantes de esas ciudades. Para aquel tiempo las prácticas comerciales crediticias eran la mejor vía para enriquecerse y lograr el progreso material. Por ello el septentrión italiano estableció la estrategia en política-económica a seguir durante el fin de la Edad Media y principio de la Moderna. Se trataba de que el poder de una nación, o de un grupo, se basaría en la extracción de riqueza que fuera capaz de trasladar de un lado a otro, y por medio del intercambio en diversos lugares obtener cuantiosas ganancias, aunque las cantidades generadas en las propia producciones fueran poca cosa; atraer y concentrar para distribuir productos elaborados en distintos lugares era la clave de la fuerza mercantilista. Tal y como había sido hasta esos tiempos, el tráfico que posibilitaba una transferencia de valores altamente desigual, con ganancias en porcentajes exorbitantes para los mercaderes que compran mucho más barato de lo que venden (o se roban), lo que les aseguraba la obtención del capital-dinero; todo dependía del grado y del rango de actividades emprendido por los traficantes. El dinero así obtenido en general se aplicaba en la usura, el crédito con intereses, o la compra de tierras y bienes suntuarios o muebles e inmuebles.

Partiendo de la base económica: el trabajo agrícola; la fuente de apropiación para la acumulación de capital-dinero es mínima. Si tomamos en cuenta las dimensiones y las características del modo de producción feudal. En cambio el comercio o la piratería practicados indistintamente proporcionaban una mayor cantidad de riqueza en efectivo. También por medio de la venta de objetos sutuarios a la clase terrateniente, los mercaderes se apropian de una parte del excedente agrícola que ellos controlaban. Siendo así, los canales de apropiación no eran muchos ni representaban una seguridad continua, por lo que la preocupación de los emporios dedicados a estos menesteres se concentraba en establecer vías monopólicas y explotarlas lo más exclusivamente posible. Por ello Génova y Venecia luchan encarnizadamente, la competencia les disminuye directamente las ganancias. En estas condiciones no resulta extraño que así como se podían acumular grandes sumas de capital dinero, éstas se podían evaporar al no contarse con mecanismos de pago garantizados, y



debido a las mismas prácticas monopólicas en que el mercado unilateral, se saturaba o se bloqueaba fácilmente. La quiebra de las grandes casas comerciales-crediticias italianas lo ejemplifica. Esta será una una lección que no olvidarán los mercaderes-banqueros, por lo que perfeccionarán los medios para asegurarse sus fortunas.

Claro que la mejor manera de hacerse de estas riquezas seguía siendo arrebatarlas por la fuerza cuando se podía. Un buen porcentaje de la acumulación primaria en capital dinero que se agenciaron los italianos (genoveses y venecianos) les vino de sus atracos a través de participaciones en las cruzadas. "Sabemos, por ejemplo, cómo en 1101 los genoveses ayudaron a los cruzados en la conquista y el pillaje del puerto palestino de Cesárea. Recibieron ricas recompensas para sus oficiales, y remuneraron con el 15% del botín a los propietarios de los navíos, distribuyendo el resto entre ocho mil marineros y soldados; cada uno de ellos recibió 48 solidi y una libra de pimienta. Cada uno de ellos se transformó, pues, en un pequeño capitalista"<sup>40</sup>.

Venecia es el caso más conspicuo de una sociedad con las características del mercantilismo.

## b) Venecia, Un Adelantado en la Modernidad Capitalista.

Refugiados, emigrantes del Imperio Romano parecen haber sido los primeros habitantes de Venecia en el siglo VI. Una laguna pantanosa era un buen refugio, apartado e inaccesible, pero a la vez era un lugar difícil para vivir y pobre en recursos. "La única riqueza del país consiste en el pescado y las salinas"<sup>1</sup>. Así fue; la futura poderosa ciudad-Estado del Adriático comenzó en sus albores con un nivel de vida sumamente modesto; la precariedad de recursos al alcance de su mano los obligará a realizar un gran esfuerzo. Necesidad obliga, requerirán de un trabajo ímprobo para conseguir el sustento. Ante la pobreza de su habitat terrestre los colonos tenían forzosamente que buscar en el mar la obtención de los satisfactores, siendo esta la ruta para su engrandecimiento. De empezar a traficar para proveerse a sí misma de los productos indispensables para sobrevivir, pasó a traficar con artículos que garantizaban mayores ganancias, incluyendo esclavos.

El comercio marítimo desde antaño, con los fenicios y los griegos principalmente, había sido el medio de obtener una prosperidad incomparable. Era gracias al intercambio ganancioso como se podían suplir las carencias regionales e ir obteniendo recursos con que crecer hasta formar un Estado sólido. El comercio era la manera óptima para capitalizar riquezas, aunque estas no se generaran en los dominios de los comerciantes. Esto implica que se requirió de una parte proveedora realmente rica para poder realizar esta relación de apropiación. Y este territorio existía en el Oriente del Mediterráneo. El Imperio Bizantino era —entre el fin del primer milenio y el principio del segundo— el Estado más rico del mundo conocido por los europeos. (Aunque se asevera que Bizancio era acreedor de Europa y deudor de Asia). Fue por esto el que Venecia en un principio fue protectorado bizantino; siendo que por medio de la relación comercial que emprendió con él, fue creciendo a la sombra del imperio oriental, hasta convertirse en el segundo milenio de la cristiandad en su gran aliado (haciendo las veces de armada al servicio del Imperio griego; combatía contra los piratas y los árabes, cumpliendo una función que les valió la estima de los bizantinos), y por último llegó a ser su sucesor en el trono del comercio levantino.

Esta historia vinculada más hacia el Oriente que hacia Europa nuclear, dotó a Venecia de un carácter distinto, no hubo feudalidad veneciana, y no es que Venecia estuviera marginada del resto de Europa, sino que pudo mantener una relación política que les garantizara su independencia, a la vez que intentaba una relación comercial con los otros focos comerciales europeos.

Por servicios militares, principalmente, (Venecia ayudó a los bizantinos a recuperar en el siglo X la Italia meridional, y en el siglo XI a derrotar contundentemente a los normandos, servicios que les redituaron mayores concesiones. Se dice: "ese día comenzó el comercio mundial de Venecia"), los venecianos se hicieron mercedores de ostentar, casi en exclusiva durante el X siglo, el comercio con Bizancio. Legalmente se les otorgaron derechos inmejorables y se les concedieron reducciones aduanales, un trato verdaderamente privilegiado. Las prerrogativas que por decreto real concedió el emperador a los venecianos fueron demasiado generosas; se les otorgaba la posibilidad de intercambiar sin ser interferidos por los funcionarios bizantinos, (no aduanas, no tasaciones por increíble que parezca). Y esta situación, casi sin competencia, duró por espacio de un siglo, período durante el cual Venecia se enriqueció como ninguna otra región europea.

El éxito en los negocios se lo debía al implementar una doble corriente comercial que iba desde el Mar Negro hasta el Mar del Norte. Venecia, por lo mismo, fue una república que por medio de la intervención del Estado patrocinó el avance de su marina mercante y de guerra. Las Galeras (trirremes y cuadrirremes) fueron las mejores embarcaciones de su época y tal vez las más numerosas. El otro punto que cuidaron mucho fue el

1. Carlos Diehl, *Una República de Patricios: Venecia*. Espasa Calpe. Colección Austral No. 1309. 1961. :19. No es extraño que el caso de Venecia sea similar al de Flandes; ya que en esa región también las carencias agrícolas propiciaron que se emprendieran trabajos industriales para satisfacer las necesidades de una zona urbanizada y densamente poblada.

control fiscal del flujo comercial, todo barco debía registrarse y pasar por las aduanas venecianas en donde las hubiere. La carga de sus barcos exportaba de Europa diversos tipos de alimentos, maderas, pieles, lino y lana, y atraía al regreso una mayor cantidad de artículos manufacturados, las especias siempre bien recibidas, así como el codiciado oro. No había puerto importante en el Levante en el que los venecianos no tuvieran una colonia o un barrio entero, cuando menos una sucursal; desde Alejandría hasta Bagdad lograron negociar y establecer representaciones.

Su penetración en Bizancio, que contó con la venia del propio imperio, prosperó hasta que en el siglo XII se les veía como verdaderos amos de Bizancio. "Dueña del monopolio del comercio, Venecia llegó a cubrir con sus marinos, con la autorización del Príncipe, hasta la flotas imperiales, y de este modo tuvo el Imperio a su merced"<sup>2</sup>. Los ilusos bizantinos los llegaron a considerar como fieles y auténticos miembros del imperio.

Siendo el comercio una relación de intercambio y de proveeduría indispensable entre distintos pueblos y regiones, posibilita que los venecianos efectuaran tratos aún con los musulmanes, puesto que éstos ocupaban buena parte del Mediterráneo Oriental y Africano. Haciendo caso omiso de las prohibiciones religiosas los venecianos comerciaron con los islámicos desde el siglo X. Y este fue otro factor clave en el auge veneciano, pues de esta manera Venecia se convirtió en el enlace obligado y casi exclusivo entre Oriente y Occidente durante buena parte de la Baja Edad Media.

Todo tipo de productos con valor fueron manejados en este tráfico, podía ser trigo, vino, lo mismo que hierro, madera o sal, e incluso esclavos capturados en buena medida en las regiones eslavas.

En un aspecto político la República tuvo, también, una posición estratégica al contar con el monopolio del transporte de la correspondencia entre oriente y occidente, por lo que estaba al tanto de la situación de ambas regiones.

El traslado de las ricas mercaderías de Oriente, vestidos, bordados preciosos, pedrería, especias, fue aumentando por lo que Venecia fue buscando otras rutas y la extensión de este comercio directo que en Europa llegaba con profusión hasta Flandes. La competencia en el comercio fue creciendo conforme se expandía la población europea, la estrategia de los venecianos fue ir consolidando su dominio en el Adriático (ya que sabían que dominando el Adriático tenían acceso a fuentes de sustentación por el abastecimiento de trigo y de vino proveniente del Sur de la bota itálica) controlando algunas regiones estratégicas, para de ahí seguirse expandiendo por islas y costas hacia el Levante.

Internamente Venecia, como sociedad eminentemente comercial, era una república regida por el poder del dinero y de la especulación, por lo que el papel que jugó la burguesía en la estructuración de aquella ciudad fue desde temprano muy relevante. La República de San Marcos era una sociedad en cierto modo adelantada al resto de Europa, de ahí la raigambre de su distinción.

Venecia creció en importancia debido a su peso económico, lo que la situó como intermediaria en disputas entre el Papa y el Emperador Barbarroja, y de ello obtuvo más concesiones comerciales.

Con el correr de los años la ostentación y el poder tan intenso que los venecianos obtuvieron en Bizancio derivaron en que se hicieran agentes nocivos y fueran mal vistos por las gentes bizantinas, por lo que su situación se deterioró y en 1171 fueron incautados sus buques y confiscados sus bienes. Ello obligó a los venecianos a lograr por la fuerza el mantenimiento de su establecimiento comercial en el área del Imperio.

La cuarta cruzada sirvió a tales fines; aprovechando una coyuntura política en el trono bizantino, los venecianos lograron desviar los objetivos iniciales de la cruzada, que apuntaba hacia Egipto, para dirigirlos contra Bizancio. (sabido es que Venecia tenía intereses en Egipto que se pudieron haber perjudicado de

participar en una expedición en su contra). Lograron imponer sus intereses gracias a que los cruzados (franceses, italianos y alemanes) necesitaban de su participación para poderse transportar a la zona por invadir. Y desde luego que cobraban caro el servicio; por transportar 4500 caballos y 9000 soldados, más el avituallamiento durante 9 meses, más 50 galeras extras de convoy, todo ello por la módica suma de 85,000 marcos. Así lo estipulaba el contrato, en el que también se establecía que en cuanto a las ganancias del botín obtenido irían a la mitad con los cruzados. Y los venecianos cumplieron con lo estipulado en la fecha marcada, el día de San Juan del año 1201, pero los cruzados sólo lograron reunir 50,000 marcos, por lo que el dux Dandolo se apresuró a dar una salida rápida a un problema de escasez original; el que se podía subsanar de inmediato si se dedicaban primero que nada a atacar la ciudad de Zara (Dalmacia), que antes les pertenecía y en ese momento estaba en manos de los húngaros... Toda vez que logran ese primer objetivo, se resuelve, por cuestiones financieras, que en lugar de enfrentar a los musulmanes en Egipto o en Palestina se marche contra Bizancio, cuyo pretendiente al trono se comprometía a cubrir el faltante de los cruzados con tal de que éstos lo apoyen para deponer al emperador vigente. Es de pensarse que los venecianos supieron mover sus contactos diplomáticos para que la cruzada tomara ese rumbo que favorecía directamente sus intereses. Por parte de los cruzados no es de extrañar que aceptaran marchar en contra del Imperio, puesto que existía una rivalidad latente y una animosidad adversa hacia los bizantinos, que aunque fueran cristianos, eran también "cismáticos".

La vergüenza de la "cristiandad" bien pudieran haber sido llamada esta cruzada. En efecto, ella sacó a relucir una vez más que la supuesta unidad religiosa que les otorgaba el compartir una práctica ideológica común, era solo un aspecto que se quedaba en eso, ante las necesidades materiales, por lo que los europeos podían confrontarse sucesivamente sin reparar en que tuvieran la misma religión, y con más facilidad lo harían ante unos cristianos separatistas.

En 1204 los cruzados saquearon Constantinopla, depusieron al emperador e intentaron establecer un gobierno latino. La intervención fue brutal hasta el grado de que provocó la irritación del papa: "Los defensores de Cristo han gozado bañándose en sangre cristiana. No sólo han robado y despilfarrado los tesoros del Imperio y de los particulares, sino que se han atrevido a poner sus manos sobre los bienes de la Iglesia..." Ni los cadáveres de los antiguos emperadores escaparon a la profanación. A tal grado llegó la atrocidad cometida que: "Níctetas, un historiador bizantino dice que los musulmanes hubieran sido más humanos con Bizancio que los caballeros de la Cruz. Todavía hoy los escritores cultos del Islam se complacen en comparar la toma de Jerusalén por el califa Omar, entrando en la ciudad acompañado del patriarca, con el saqueo de Constantinopla dirigido por Dandolo y sus cruzados"; así de sencillo. El mayor provecho de la situación fue, desde luego, sacado por los venecianos, aunque el botín fue tal que: "A pesar de que los venecianos se hicieron con la parte del León, todavía les correspondieron a los latinos cuatrocientos mil marcos de plata"<sup>3</sup>.

Siendo que las mayores ventajas obtenidas por la República fue la ocupación de zonas estratégicas para su comercio además de que se vieron reinstalados sus privilegios; y más que eso, de hecho se adjudicaron algo así como la tercera parte del Imperio y establecieron en ella un gobierno feudal, sobre los restos de un gobierno débil y subordinado, proclive a sus intereses. Y aunque el intento de Imperio Latino perduró sólo 50 años, los logros venecianos sí fueron más duraderos. Gracias a esta exitosa aventura Venecia aparece a principios del siglo XIII como la República comercial europea más poderosa, acaparando numerosas islas y puertos que pasaron a su jurisdicción; desde luego que sólo se quedarán con los puntos estratégicos que más convenían a sus intereses prácticos, no necesitaban grandes porciones de tierra continental; esas eran sus preciadas intenciones para consolidarse como el imperio mercantil del Mediterráneo Oriental.

Estratégicamente su elección fue la correcta, un pequeño Estado, como realmente era, no podía asegurar ni administrar grandes territorios, por lo que sólo se quedaron con lo indispensable para mantener las rutas, colonias en algunos puestos importantes y un gran barrio en Constantinopla; todos estos fueron puntos importantes para establecer su hegemonía. Pero estos puntos tenían que ser estrictamente controlados desde el centro, por lo que se nombraban jefes regionales y un supremo “poderista” en Constantinopla, apoyados por un Consejo, todos los cuales tenían que rendir cuentas a la Metrópoli.

Sin embargo, este predominio marítimo no podía darse sin que surgiera competencia; al otro lado de la Península Itálica existía Génova; una ciudad-Estado con ambiciones comerciales similares a las de los venecianos. La guerra entre ellos fue inevitable y muy intensa, con victorias parciales para ambos bandos a través de los siglos XII y XIV se sucedieron; guerras cruentas y cambios de posiciones en estos puntos estratégicos del Levante europeo y del Mar Negro, cuya ocupación significaba tener la llave a la puerta del tesoro oriental. Finalmente a fines del XIV terminó la guerra y Venecia a pesar de haber sufrido pérdidas cuantiosas resultó menos averiada que su rival, pudiendo proseguir sus negocios en el siglo XV. Mientras que Génova se venía abajo por disputas internas y su debilidad derivó en tener que buscar el apoyo francés, así tuviera que ceder algo de soberanía. Por el contrario, para Venecia es vuelta a lo mismo.

Aún después de las Cruzadas los venecianos no renuncian a inmiscuirse en Egipto, pues Alejandría era una de las puertas al Oriente (precisando, se le señala como la ruta más corta del lejano Oriente a Europa). Y a pesar de que los ánimos entre ambas regiones estaban caldeados por lo ocurrido durante las cruzadas, aún así se concertaron relaciones comerciales, algo que nos indica la importancia tan relevante que tienen las relaciones mercantiles debido a que en realidad son relaciones sociales imprescindibles. Así es que: “...aunque los sultanes de el Cairo, por su parte experimentaban cierto reparo en conceder privilegios a los mercaderes cristianos. Sin embargo, los beneficios a realizar eran demasiado grandes para no imponer silencio a los escrúpulos de conciencia, y los magnates de Egipto encontraban demasiadas ventajas en esas relaciones para no mostrarse tolerantes. Se entendieron, por consiguiente, sin gran trabajo; y a pesar de la indignación de las almas piadosas, a pesar de la prohibición de la Iglesia, de la excomunión y de que amenazaba la confiscación de los bienes y la pérdida de la libertad a quienes se entregase a semejantes tráfico ilícito, y especialmente al contrabando de guerra, pronto se entablaron relaciones activas entre Venecia y los musulmanes. A Inocencio III, que pretendió prohibirlas, se le hizo ver que cerrar un mercado de esa importancia sería para la prosperidad de la República un golpe terrible; y el propio Papa se inclinó ante estas objeciones”. Desde el sultanato de Saladino Egipto era el centro del Islam, y fue aceptando un amplio comercio con los pragmáticos venecianos. Desde principios del siglo XIII se instalaron en un barrio en Alejandría, gozando de grandes privilegios y “...atenciones, se hallaban exentos de ciertas tasas abusivas: gozaban de completa franquicia para el comercio de perlas, piedras preciosas, pelotería... Y para (merecer tales privilegios), y sobre todo porque en ello encontraban ventaja, los venecianos no tenían escrúpulo en importar en Egipto las mercaderías más rigurosamente prohibidas: armas, municiones de hierro, madera de construcción, esclavos<sup>4</sup>. Los escrúpulos eran cosa aparte y las condenas de los Papas eran desoídas. Por lo que la prolongación de esta relación se intenta dar a principios del siglo XIV, y logra proseguir aunque con intermitencias, puesto que las dificultades que se presentan son muchas. Pero de una u otra manera los venecianos consiguen salirse con la suya; de ese tamaño era su interés, proporcional a sus ganancias.

Por otra parte, cierto es que con la conquista mongola al Califato de Bagdad se abrieron nuevas rutas más directas al lejano Oriente, viajando en caravanas por el Continente. Y en esta empresa también los venecianos se colocan a la cabeza. Marco Polo regresa rico del Cathay y contando maravillas de la industria y

4. Diehl, *Op. Cit.* :63 y 64.

del lujo de los chinos, por lo que la tierra del sol naciente se reconvierte en el paraíso perdido de los comerciantes, de manera que en la medida de lo posible, dada la gran distancia, se intenta explotar esta ruta mientras dura la pax mongólica.

Paralelamente al auge del comercio con Oriente, Venecia conoció una expansión territorial en Italia y un aumento de sus influencias e intereses en Europa.

En su constitución interna Venecia estaba dominada por una oligarquía comercial-bancaria. Algunas familias se beneficiaban particularmente de este comercio incesante, capitalizando la incomparable dinámica de su tráfico marítimo; y aunque el monto de los beneficios netos sacados del comercio eran cuantiosos, terminaban siendo acaparados por unos cuantos patricios, los mismos que tenían repletos de dinero el Banco Nacional. "A principios del siglo XV Venecia exportaba anualmente por valor de 10 millones de ducados de mercancía que reportaban un beneficio de más del 20%. Se contaban en Venecia hacia el mismo tiempo más de mil patricios con una renta de 200.000 a 500.000 pesetas. Y tal era en esa ciudad el movimiento de capitales, que el Banco Nacional —Camera degli imprestiti—, el primero de esa clase que existió en Europa, pagaba por los depósitos que recibía un interés anual de 5%, que varió, de 1386 a 1398, de 200.000 a 500.000 ducados"<sup>5</sup>.

Los patricios, como nobles ricos, controlaban el gobierno veneciano flanqueando al dux con ministros con capacidad ejecutiva, dejando, de hecho, el poder en los dominios de un gran Consejo compuesto en sus puestos superiores exclusivamente por los potentados del comercio y el dinero; por lo cual su gobierno semidemocrático relegaba a las clases populares a un tercer sitio. Básicamente en eso consiste lo que se conoce como la República de los patricios.

No debe resultarnos extraño el que una República dominada por mercaderes burgueses, ejerciera un tipo de gobierno parecido al de las democracias modernas; en donde lo de democracia vale más como simulación, ya que de cierto el gobierno está en manos de una coalición de plutócratas que controlan el poder (planear y ejecutar mandando) desde el ábside de la pirámide. Siendo que en este tipo de organización Estatal el número de puestos gubernamentales-administrativos se amplifican mucho más a como acontecía en las monarquías antiguas. Por lo que se da una mayor participación y actividad política ciudadana, pero la participación debe estar subordinada a los órganos de la República y estos definitivamente están en manos de la oligarquía. ¿Se podría hablar de una ilusión o de un espejismo democrático dado por un tipo de participación activa pero subordinada de los ciudadanos? Lo cierto es que viven ocupados en actividades de muy diversa índole inmiscuidos en relaciones colectivas cuya dinámica confluye hacia el privilegio de un sector minoritario, el que acapara, el que capitaliza.

Las ocupaciones son un deber político y éstas deben estar bien organizadas por la burocracia rectora. La República de Venecia es un buen ejemplo de un Estado bien organizado. Se aprovechaba al máximo a la población, que si bien, para ser ciudadana, era cuantiosa, comparada con el número de pobladores de los reinos mayores era poco numerosa. Pero, las dimensiones reducidas de las ciudades-Estado facilitaba una organización muy eficaz; lo que en esos tiempos de reinos fragmentados por mosaicos feudales, no era una desventaja sino todo lo contrario. No es debido a otra cosa el que los venecianos lograran realizar sus prácticas mercantiles y actividades militares a lo largo de más de cinco siglos, multiplicándose por el Oriente Medio, el Mediterráneo y Europa. Para esta época los venecianos eran una pequeña nación boyando a la vanguardia del mundo occidental. Tenían un gobierno complicado pero bien organizado.

La importancia de la República Veneciana radica en que es un Estado-mercantil con formas más

sofisticadas de gobierno debido a las intensivas prácticas económicas que propician el accionar de instituciones especializadas en alguna función de interés común. Por ello hay más puestos de tipo administrativo, judicial o en el sector servicios, con los que se cubre con un tejido a la sociedad entera. Las mismas dimensiones republicanas generan el esplendor ciudadano veneciano. El movimiento de las riquezas acumuladas cristalizan en el gran fausto cotidiano, mucho circo para el pueblo, un carnaval para los practicantes del orden social.

Así es como en la República de San Marcos el real poder es ejercido desde 1172 con un Gran Consejo que somete a la asamblea popular y al mismo monarca: "En lugar de la asamblea popular, cuyo papel fue reducido a la nada, un gran Consejo compuesto de cuatrocientos ochenta individuos se hizo el verdadero soberano del Estado; los que lo constituían fueron inicialmente elegidos por un colegio de doce electores, tomados a razón de dos en cada uno de los seis barrios de la ciudad; los consejeros eran nombrados por un año, y se renovaban designando ellos mismos, antes de cesar en el cargo, los doce electores que conformarían el nuevo Consejo. De este modo la institución tenía en apariencia un origen por completo democrático; pero de hecho era, por las reglas que presidían la elección de sus componentes, un órgano en absoluto aristocrático". El particiado, la oligarquía de raigambre; dueños y señores del comercio, las casas y el dinero, los acaparadores del capital, son los "consejeros" obligados del dux: "Estos nobles eran los consejeros indispensables del dux; ocupaban los cargos más elevados de la ciudad, dirigían la Asamblea popular y, de hecho, hacían la elección del soberano". Más democráticamente oligarca no podía ser el gobierno veneciano. El número de consejeros o senadores es lo de menos, lo importante es que son ellos quienes eligen al dux —pasando sobre los formularios "democráticos" simuladores—; un dux que está ahí para servir a sus intereses clasistas en primera instancia: "En fin, la elección del dux se sustrajo al pueblo, y se confió a un Colegio de once electores escogidos entre los nobles, y cuya cifra se elevó a cuarenta en 1178. La asamblea popular tuvo que contentarse con aprobar formalmente el nombre del elegido. Y de este modo las ambiciones monárquicas de los duques y las pretensiones democráticas del pueblo fueron sustituidas en menos de diez años con una constitución netamente aristocrática"<sup>6</sup>.

El patricio veneciano era un soldado al servicio del Estado, en las armas o en la política, lo mismo que en la administración, abrazan los intereses de la República como si fueran los suyos propios al ocupar cargos públicos de cualquier tipo; el celo público era semejante al privado pues no estaban muy distantes los intereses de uno y otro tipo, al estar éstos en manos de la élite oligarca; los puestos relevantes políticos pertenecían a los patricios, lo mismo que la dirección de las empresas comerciales. Todo el orden institucional de la República trabajando para un solo objetivo. Siendo esto un elemento de condición social que nos permite apreciar el por qué del éxito obtenido por los venecianos durante tantos siglos. Un imperio colonial adelantado, su política económica era pragmáticamente colonialista, gobernaban con fuerza centrípeta atrayendo y absorbiendo las riquezas de sus áreas proveedoras. Maestros en el arte de la diplomacia la practicaban con eficacia en lugares remotos y peligrosos. En tiempos en que en Europa predominaban aún los toscos modales feudales, los venecianos tenían el canon de la administración política; sus embajadores eran sus mejores agentes comerciales, educados a la alta escuela dentro de las mismas instituciones venecianas, los embajadores solían presentar detallados informes de las condiciones en que se encontraban los reinos más importantes. Se conservan documentos en los que se dan estimaciones de los ingresos y rentas que tenían los estados europeos a principios del siglo XV; riquezas nacionales que se habían visto afectadas por las guerras recién terminadas. En una de estas relaciones presentadas a las autoridades venecianas, se consideraba que la República tenía "unos ingresos de 1.100.000 de ducados en 1423, reducidos desde entonces "por grandes guerras y destrucción de comercio" a 800.000". Con el cual Venecia ocupaba un honroso tercer lugar entre las potencias europeas,

6. *Ibid.* :72-73 y 74.

solamente abajo de Francia y Borgoña, "pero por encima de Inglaterra y Castilla. Florencia, Bolonia y Génova venían después, pero superaban al rey de Portugal y a los duques de Bretaña y Saboya"<sup>7</sup>. Aunque estos datos se tomen con la debidas reservas, no dejan de confirmarnos la organización y el poder veneciano en pleno siglo XV.

Otro dato conocido, un discurso atribuido al dux Tommaso Mocenigo nos habla de las cantidades monetarias que circulan por los dominios venecianos: Diez millones de capital invertido reportan un beneficio de cuatro millones por importaciones y exportaciones. Según este importante funcionario, Venecia acuñaba cada año 1.200.000 ducados de oro y 800.000 de plata. Bien podrían ser exageraciones, nos advierten los historiadores, no obstante admiten que para principios del siglo XV, Venecia tenía, aún, una envidiable posición en el concierto de los países europeos. Y no cabe duda de que en esos momentos (1423) los potentados venecianos se dejaban llevar por la embriaguez que suele ofuscar a los miembros de los poderosos Estados cuando se encuentran en la cúspide de su predominio. Así se entiende el que Mocenigo pensara y creyera que Venecia llegaría de seguir usando "esos prudentes métodos a ser dueña del oro de toda la Cristiandad"<sup>8</sup>. (Les ha de ver parecido el éxtasis de la codicia, pero los tiempos cambian y la historia testifica como los imperios se derrumban).

De tal medida eran las ambiciones de los aristócratas venecianos. Una potencia mercantil y militar en los mares; una ciudad administrada por hombres experimentados y hábiles; una república en la que se desenvolvían con libertad los doctos, científicos y legistas; y cuyo potencial mercantil no tenía parangón alguno. Sin embargo era sólo una ciudad portuaria demasiado pequeña como para poder mantener una hegemonía dilatada y duradera para cuando la formación de Estados-Naciones comenzara.

La clave del éxito veneciano —ya lo hemos mencionado— radicaba exclusivamente en el ámbito de los negocios mercantiles. La producción a nivel artesanal de mercancías simples no permitía que proliferaran los bienes suntuarios por lo que había mercados cautivos dependientes de un mismo conducto comercial. Para Venecia este tráfico implicaba comprar caro a sus proveedores árabes para después vender más caro a sus compradores y distribuidores europeos. Por ello mismo eliminar la competencia genovesa era de radical importancia para Venecia; la importancia de poder acaparar los productos de un mercado internacional, de detentar en lo posible el comercio en exclusiva. El monopolio de las rutas comerciales aseguraba la acumulación de capital-dinero y de riquezas suntuarias. Sin embargo estas condiciones aún primitivas y precarias de capital productivo no garantizaban la perduración hegemónica de la República de patricios.

Para fines del siglo XV Venecia conocerá el declive de su Imperio colonial comercial en el Levante. Será el inicio de su deterioro a pesar de que aún durante gran parte de ese siglo la República seguirá creciendo y la ciudad de San Marcos reduce esplendorosa gracias a la cantidad de riquezas acumuladas y al mantenimiento residual de su comercio.

Más para su desgracia irrumpe en el Medio Oriente una extraordinaria potencia militar capaz de establecer un poderoso imperio: los turcos, prepotentes conquistadores intransigentes y temerarios: los más calificados enemigos de la Cristiandad durante gran parte de la Edad Moderna.

Esto fue el némesis de su historia; justo cuando Venecia se hallaba en el apogeo colonial aparecen los turcos para arrebatárles su cuerno de la abundancia. Los turcos se capacitan para lanzarse al mar y extienden el cerco sobre, el ya para entonces raquítico Imperio Bizantino. Y Venecia advierte con prontitud, el problema que le presentan los otomanos es demasiado difícil, nunca antes se habían enfrentado a un rival tan poderoso.

Los turcos no son los árabes, realmente eran pueblos mucho menos civilizados cuyo interés vital giraba

7. Holmes, *Op. Cit.* :140.

8. Diehl, *Op. Cit.* :68-69 y 70.



en torno a las actividades militares por lo que son mucho menos tolerantes con sus odiados enemigos de religión. (El que los turcos no fueran comerciantes sino guerreros significó siempre la traba máxima para que los venecianos no pudieran nunca reverdecir laureles, toda vez que los turcos se apoderan del Medio Oriente).

Para pronto Venecia empieza a reaccionar (desde fines del siglo XIV hay contactos diplomáticos) intentando poner en práctica sus acostumbradas tácticas, estableciendo negociaciones con el objeto de obtener permiso de tráfico que les otorgaran los nuevos amos del Bósforo, ya que no tenían otra salida. "Como lo dijo un veneciano del siglo XV: "somos comerciantes; por lo tanto no podemos vivir sin ellos" —esendo noi mercanti, non possiano viver senza loro—; por consiguiente, la ciudad de San Marcos trató de arreglarse con los turcos, incluso de firmar con ellos tratados aprovechables"<sup>9</sup>. Los venecianos tenían que jugar sus cartas tradicionales, por lo que, como potencia comercial que son, en un principio logran establecer un tratado con los turcos. Pero este tratado no les otorgaba las ventajas a que estaban acostumbrados. Esto aconteció a principios del siglo XV; en ese momento los turcos estaban cerrando el cerco sobre Constantinopla. Aún así el tratado les resultó satisfactorio de momento, ya que debido a él Venecia hizo caso omiso de los intentos europeos por establecer una cruzada anti-turca. Pero en el tratado se deja ver que los turcos sólo están consintiendo momentáneamente a los venecianos y que se están preparando para echarlos de sus puertos e islas del Mar Negro y el Mar Egeo. Los puntos estratégicos que Venecia había conseguido a expensas de la debilidad bizantina, y que fue capaz de mantener a pesar de sus conflictos con los genoveses estaban en peligro; aún y cuando cuenta con las alianzas de pequeños reinos de Grecia y Albania, los que aceptan de buen agrado la presencia e intervención de los venecianos en sus ciudades con tal de acrecentar las fuerzas para enfrentarse a tan poderosos incursores.

Por todo ello Venecia se prepara para lo que sabe una futura guerra inevitable y así va fortificando posiciones que se ven amenazadas, incluso llega a comprar Tesalónica por 50.000 ducados; de esa manera surge una alianza entre griegos y venecianos a la sombra del peligro inminente que los asecha.

La inevitable confrontación se produjo, los venecianos por mar logran contundentes victorias, pero no lograr parar el avance de los turcos por tierra. Ya en 1452 los otomanos construyen un castillo en el Bósforo que será la aduana para que todos los barcos que por allí pasen paguen alguna cantidad, de lo contrario serían hundidos. Este hecho representa el término de los privilegios venecianos, se terminaba su libre tráfico hacia el Mar Negro. Inmediatamente después Constantinopla cae; la colonia veneciana es aniquilada junto con la ciudad, representando una pérdida cuatiosa en lo económico estimada en más de 300.000 ducados. Pero eso no es todo, la amenaza crecía y se acercaba hacia ellos, por lo que han de volver a intentar por los medios diplomáticos llegar a un entendimiento conciliatorio. Así es que pagan indemnización de guerra y aceptan desembolsar un porcentaje de sus ingresos como tributo al gran sultán. Este tratado le da un nuevo respiro a la República, que por momentos se siente segura de sí misma otra vez, pero el gusto les dura poco.

Venecia juega sola sin aliarse con los europeos pues así convenía a sus intereses particulares; de su fortaleza individual le vendría su debilidad y su perdición. Es un caso más de la cristiandad dividida: mientras Venecia disfrutaba de una paz que en el fondo sabe pasajera, los turcos aniquilan a las colonias genovesas. La ley del capitalismo impera, primero que nada son los intereses particulares. De momento hay que aprovecharse de las derrotas genovesas, y siendo así los venecianos obtienen de Mahomet II "una serie de concesiones ventajosas... a tal grado que se vanaglorian de haber obtenido de la nueva situación el mejor partido posible". Los venecianos en ese momento se enorgullecen una vez más de ser hábiles negociadores políticos. Pero todo intento de negociación con estos musulmanes resulta momentáneo; la expansión de los turcos prosigue

mientras Mahomet II reina: "aumentaba su marina; construía a la entrada de los Dardanelos dos castillos, ante los cuales todo buque tuvo que detenerse en lo sucesivo para recibir la visita"<sup>10</sup>. Esto significaba una piedra más en los barcos venecianos, por lo que era inevitable otra guerra directa entre estos dos colosos del Mediterráneo. De 1463 a 1479 la guerra se daría, Venecia y varios aliados más serían derrotados una vez más; por lo que Venecia perdería en definitiva las más de sus colonias orientales, y pagaría un censo anual de 10.000 ducados para poder seguir comerciando en la región. La obstrucción de los turcos al Medio Oriente estaba dada, por lo que Venecia se ve obligada a intentar mantener el flujo comercial por la ruta de Egipto y Siria; pero también allí los sultanes mamelucos dificultaban las operaciones. El momento era difícil para los venecianos acostumbrados a vivir de ese comercio durante siglos. El tráfico de productos como las especias estaba en manos de los sultanes y ellos requerían de él para continuar con un comercio de superávit. Para entonces Europa entera estaba acostumbrada a recibir los productos orientales; pero ni la habilidad político-mercantil consumada de los venecianos era ya capaz de mantener el tráfico. Realmente los mercaderes venecianos se juegan la vida al ir en pos de este afán a las cortes de los turcos y a la mismísima Constantino-pla. Pero sus esfuerzos ya poco les redituaban, el volumen del comercio con medio oriente baja significativamente. Con el sultán sucesor de Mahomet II, Bayaceto, la situación no cambió, los turcos serían enemigos a muerte de los europeos y les cerrarían el paso por el Oriente. El siglo XVI sería testigo de avance definitivo de los turcos a costillas del otrora imperio marítimo-comercial veneciano; los mismos reinos de la Europa del este sentirían los golpes de los jenízaros cayendo el reino húngaro en su zona de dominio.

Cuando los otomanos lograron conquistar a Siria y a Egipto (1516) propinan a los venecianos golpes decisivos para arruinarlos, pues les cierran la única vía que les quedaba hacia el Oriente.

Venecia buscó expandirse por tierra para compensar en algo sus pérdidas en Oriente. Y logró ganar una amplia porción territorial a costa de entrar en permanentes guerras con las otras ciudades-Estado de la Italia del norte. Para conseguir tales logros tuvo que requerir de mercenarios, tal y como lo hacían sus rivales italianos. En este caso también sus intereses comerciales son los que le van guiando en busca del control de las rutas terrestres hacia el norte; además de que anexarse los pequeños estados circunvecinos no le venía mal. De esta manera Venecia entró en el laberinto con ratoneras que era la lucha entre las ciudades-Estado italianas; una lucha sin victorias decisivas y en las que el comando de las guerras se dejaba en manos de los condottieri, capitanes de mercenarios mañosos que peleaban por dinero. Y aunque Venecia saldría victoriosa de varias batallas y aumentaba sus dominios territoriales en Italia, la competencia por ellos la obligaba a gastar cuantiosas sumas para conseguir su mantenimiento. Y lo peor, cuando realmente llegó a tener la posibilidad de hacerse de un dominio mayor, lo que logró fue atraerse la enemistad de sus vecinos y de la otras potencias italianas (incluido el Estado pontificio) que no vacilan en formar una alianza para contener los impulsos de los ambiciosos venecianos. La liga de Cambray en 1503 fue la coalición que se formó para reducir a los venecianos. En estas circunstancias geopolíticas las vicisitudes venecianas tenían que contentarse con ser otro pequeño Estado, próspero pero obligado a estacionarse en su porción territorial sin rebasar el límite regional estandar tolerado y compartido por los otros Estados italianos; ya que sus fuerzas equilibradas, su condición

10. *Ibid.*:138.

de ciudades-Estados con sus identidades políticas excluyentes, no permitían el que se estableciera un Estado Nacional<sup>11</sup>

Ese era el cuento de nunca acabar; guerras capitaneadas por condottieris, guerras repletas de traiciones y de alianzas momentáneas, siempre contra el poderoso que amenaza con romper el equilibrio. El microcosmos de Europa era Italia, ninguna potencia podía consolidar su dominio, puesto que para cuando estuviera en posibilidades de amenazar a otra surgía una alianza en su contra para reducirle sus pretensiones. Por ello Maquiavelo, al igual que Dante dos siglos atrás, cree que la salvación de Italia está en formar un Estado autócrata a nivel nacional. Maquiavelo sabe que el destino de su amada Florencia está ligado a Italia; y siente el peligro de ceder ante las invasiones de las poderosas naciones europeas. Su "Príncipe" debería ser el salvador de Italia y no solo de Florencia, porque: "no habría un solo italiano que no corriera a rendirle homenaje. Todos se hallaban ya cansados de la dominación de estos bárbaros" (El Príncipe, p. 126. Sin los signos de interrogación para hacerlo una afirmación directa). He aquí la desesperación de Maquiavelo: las pequeñas ciudades italianas no tenían el tamaño para competir ni oponerse al dominio político-militar de las potencias europeas. De ahí le viene su urgencia de propiciar la aparición de la entidad vigorosa del Estado moderno, y del Príncipe politizado que lo gobierne, de lo contrario el futuro de Italia estaría en peligro. La estatolatría de Maquiavelo que suspiraba por una Nación Italiana sólida que evitara el que las ciudades-Estado fueran el botín de los reyes de Francia o de España, es una estatolatría, con las reservas diferenciales del caso, similar a la que Hegel tendrá, también, tres siglos después, cuando Alemania —considerándola como la otra zona desarticulada en la multiplicidad de pequeños reinos o principados— requerirá de una unidad nacional para fortalecerse y ponerse a la par de las potencias europeas. Dante, Maquiavelo, Hegel, en distintas circunstancias históricas, lucharán como intelectuales por la unidad de sus regiones dentro de un orden nacional-Estatal, pues se percatan de que esta institución suprema política es requisito indispensable para el desarrollo de sus pueblos..

Cuando los turcos bloquearon las rutas al Oriente que se entroncaban desde el Levante mediterráneo provocan un cambio de 45° en la situación económica europea, cambio que con el paso del tiempo llegará a ser de 180°. En efecto, los turcos no se preocuparon por revitalizar el comercio con los europeos. Opuestos totalmente a los intereses de éstos, hacen el comercio sólo para su propio beneficio y en menor escala a como los árabes lo habían realizado<sup>12</sup>.

Esta vicisitud repercutió en el mundo europeo a la manera de un incentivo para reestablecer los lazos comerciales a través de otras rutas. Acicateados por la necesidad de no perder los productos orientales y africanos que enriquecían a la economía europea; a los europeos occidentales les toca el emprender la búsqueda de las nuevas rutas. El comercio oriental era la fuente de las riquezas; el mejor medio de concentrar

11. Las prestigiadas ciudades comerciales del norte de Italia, política y militarmente eran incapaces de dominar dicha zona. En toda la "bota" los Estados Pontificios, el Reino de Nápoles y el Ducado de Milán, eran las únicas entidades políticas con posibilidades de intentar un dominio más extenso; pero entre ellos mismos se anulaban. Sólo algunas regiones pequeñas son víctimas en los movimientos de expansión de los mencionados "grandes" Estados. Incluso cuando Venecia o Florencia intentaron anexionarse otros territorios sólo consiguieron que se dirigieran en contra de ellos las alianzas de los restantes para repelerlos. Cuando los gobiernos oligarcas se sentían suficientemente henchidos de ambición, intentaban anexionar, incluso por medio de la compra de algunas urbes, pero si iban un poco más allá de una mínima expansión en torno a sus ciudades capitales o regiones tradicionales, pronto serían frenados.
12. Es entendible que debido a los imperativos económicos, ya aludidos, de la producción agraria y de la oferta y la demanda, según haya abundancia o escasez. Que para cuando los turcos se han asentado en la región levantina y norafricana, y en los momentos en que tienen abundancia de trigo, 1548-1564, se muestren interesados en vender sus excedentes a los, en ese momento, necesitados italianos. Los visires se muestran codiciosos de la plata así obtenida, aunque claro que esto no dura demasiado tiempo, ya que en realidad la codicia de los turcos lo hacía ser más ambiciosos, por lo que no se conforman con la riqueza que se pueden agenciar por medio de tratos mercantiles, sino que van en busca de todo el oro de Europa. También los turcos tuvieron su sueño dorado. *Vid* Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. t. I. Fondo de Cultura Económica. 1987. :781-785.

la riqueza hasta entonces conocido. Además, los europeos no podrían dejar de recibir los artículos que se estaban volviendo indispensables para el funcionamiento de su economía, ya se habían acostumbrado a ellos y los necesitaban para seguir creciendo.

Por todas estas condiciones aquí recapituladas, y por la competencia que se desata entre las naciones, se propicia el que los portugueses: (Quiénes) "Desde un principio se habían preocupado por asegurar a sus nacionales el monopolio del comercio de las Indias, impidiendo todo tráfico entre Egipto y el Extremo Oriente. Vasco de Gama, ya en 1502, había recibido de su Gobierno la orden de apostar una parte de su escuadra en la embocadura del mar Rojo, a fin de barrer a los barcos egipcios y árabes y de prohibir la entrada a todo buque que fuera de las Indias. Pronto no conocieron ya reposo los negociantes árabes en toda la extensión del océano Indico: atacados por los cruceros portugueses, los buques eran capturados, quemados o hundidos; los cargamentos, destruidos; los tripulantes, asesinados; de tal modo que los musulmanes no osaron casi más aparecer por las costas occidentales de la India. En 1506, la ocupación de Socotora, que dominaba la ruta directa que iba de Egipto a las Indias, permitió a los portugueses interrumpir de un modo aún más eficaz todas las comunicaciones. Al mismo tiempo se aseguraban con otras conquistas el dominio del mercado de las especias"<sup>13</sup>. (Los venecianos ya no tenían de donde recibir las especias).

De esas manera el despliegue que los portugueses hacen en el Mar Rojo, en el Pérsico y en el Indico es para obtener las rutas comerciales que desembocan en Venecia.

En definitiva, el avance de los lusitanos y de los castellanos por el Atlántico pasaba a significar el fin del auge comercial levantino. En todos sentidos, la conexión de una nueva ruta directa con el Lejano Oriente representaría una etapa de comercio más boyante para los europeos, ya que así podían prescindir de los intermediarios árabes en la atracción del tráfico; lo que pasaba a significar, también, una disminución en el encarecimiento de los productos que llegaban a Europa al suprimirse las cargas agregadas por el transporte y el intermediarismo de los árabes. Este hecho significó una revolución en el comercio europeo que hay que recalcar: "Mas a partir del aquel momento, cuando los portugueses iban a buscar directamente las especias a los países de origen, en condiciones que, suprimiendo los intermediarismos hacían imposible toda competencia, el régimen del mercado resulta trastornado. El quintal de jengibre, que se pagaba a 11 cruzados en Alejandría, valía 4 en Calicut. El precio del quintal de pimienta variaba entre 2 y 3 ducados; ahora bien, en

13. Diehl, *Op. Cit.* :149.

Aleandría no era raro pagarlo a 80 ducados, mientras que llevado a Lisboa se vendía a 40, y pronto se llegó a vender incluso a 20, dejando aún a ese precio un beneficio enorme a los negociantes (...) En muy pocos años los portugueses inundaron el mercado de los preciosos productos orientales. En 1503 la escuadra de Vasco de Gama trajo 35.000 quintales de pimienta, canela, jengibre y nuez moscada, sin contar las piedras preciosas y las perlas. El valor total del cargamento se calculaba en un millón de ducados, y los gastos para armas la expedición no habían pasado de 200.000. Las ganancias de los particulares estaban en una proporción semejante: con una aportación de 5.000. ¿Cómo podían los venecianos, obligados a comprar en los mercados de Alejandría, sostener la lucha en tales condiciones?"<sup>14</sup>.

En los barcos portugueses viajaba el ataúd de la república veneciana. Para Venecia esto significaba el fin de su hegemonía mercantil<sup>15</sup>, para Europa occidental el inicio de su extraordinaria expansión.

No obstante, interesante es constatar como los venecianos intrigan ante los embajadores indios en la misma Lisboa, para indicarles que un Reino pobre como Portugal es incapaz de efectuar tan importante comercio de no contar con el apoyo pecuniario de la esplendente República de Venecia. Típica diplomacia veneciana tratando de salvarse de la ruina. Incluso llegan a contactar con los egipcios, para intrigar sobre la posibilidad de hacer que los indios cierren sus puertas a los portugueses, a la vez que solicitan una disminución en las tarifas a sus importaciones para poder competir con estos recién llegados al circuito comercial. (Sin olvidar que los catalanes, napolitanos y franceses también estaban involucrados en la competencia mercantil).

En las estructuraciones comerciales europeas estaba claro que la competencia entre los diversos reinos era total. Por lo que Venecia no podía aceptar que Portugal le ganara la batalla mercantil al traer los productos demandados a un precio más bajo. En el "libro del destino" estaba marcado que cuando perdieran el monopolio del comercio levantino la economía veneciana se hundiría. Todo su *modus vivendi* se veía afectado; y de momento Venecia no tenía alternativas para proseguir siendo una potencia mercantil ya que

14. *Ibid.*: 146.

15. El declive veneciano aquí expuesto dentro de los grandes rasgos de la corriente macrohistórica pueden ser matizados. Ya que ciertamente el término de la talasocracia veneciana no fue el fin de las actividades mercantiles de la República, sino que siguieron siendo la actividad principal dadora de vida a la ciudad del Adriático. Así lo confirman las informaciones de Braudel, que por una parte nos muestran cómo sigue siendo cuantioso y remunerante el tráfico comercial que efectúa la República con el septentrión europeo, para lo cual se aprovecha de las guerras que se dan en los Países Bajos y en Alemania, por lo que en pleno siglo XVI, en materia de comercio, les sigue poniendo la muestra a los norteños. Así es que para el historiador francés, se apresuran a enterrar a Venecia quienes hablan de que la ciudad de San Marcos está en franca decadencia desde fines del XV: "Son de un pesimismo excesivo, pues el tráfico del puerto sigue siendo idéntico en volumen hasta por los menos el año de 1625..." Pero hay que entender que esto se da ya involucrando una deficiencia para los venecianos: "No hay duda de que naves extranjeras han debido compensar las deficiencias de la flota veneciana" que ya no es tan numerosa como antes. Con lo que Venecia ya había perdido el predominio en las aguas mediterráneas: "Sin duda podemos hablar del declinar de Venecia como poder marítimo, pero no de disminución del tráfico global de su puerto... De hecho, el puerto de Venecia mantiene a fines del siglo XVI una actividad mucho mayor que la calamitosa que generalmente se le supone". Lo que ocurría en esos momentos, es que la antigua dominación del monopolio de las rutas mediterráneas, sobre todo levantinas, detentado por los venecianos y los genoveses, se ha terminado para dar paso a la entrada de otros europeos y por la competencia y los estorbos que efectúan los turcos con el aumento de su fuerza náutica y la de sus aliados los piratas berberiscos; lo cual estableció una situación en la que: "No ha habido victoria de uno sobre otro en la competencia entre tráfico terrestres y marítimos (otro efecto que manifiesta el cambio que se está produciendo es toda el área, y de como los europeos recomponen la circulación en sus dominios); por lo menos hasta el siglo XVI. La prosperidad reinante beneficia a un tiempo a unos y a otros..." Estas citas nos da una idea del panorama en que se vio involucrada Venecia durante el siglo XVI. En el que de manera definitiva, pero paulatina, fue perdiendo su talasocracia. *cits.* F. Braudel "El doble testimonio de Venecia", en *El Mediterráneo...* t. I. *Op. Cit.*: 384-387.

dependía enteramente de la ruta oriental.

Por lo que respecta a Portugal y el apoyo financiero que necesitaba para efectuar las empresas, éste lo consiguió en los Países Bajos o en Inglaterra y en Alemania, los mismos lugares en los que vendía una buena cantidad de lo importado de oriente. De esta manera el eje del comercio internacional europeo se efectuaba completamente en la línea sur-norte de la Europa occidental.

De 1498 a 1504 se da un cambio dramático en los mercados de Beyruth; cercado por los turcos y los portugueses muere de inanición arrastrando a las compañías venecianas a la quiebra, dado que cada vez iban obteniendo menos mercancía en los puertos del Levante; y siendo que las tenían que comprar a un precio más alto, y a su vez ellos las tenían que dar aún más caras en Europa, y existiendo ya la competencia portuguesa, sus precios resultaban incompetentes en los mercados. De Viena y de la misma Italia se va prefiriendo contactar con Lisboa para comprar las especias.

Los últimos esfuerzos desesperados de los venecianos los llevan hasta planear hacer un canal en el Suez, solución lógica a su problema, pero era una empresa que involucraba a una obra de ingeniería demasiado adelantada para su capacidad económica y tecnológica.

Venecia trató de subsistir procurando vender artículos de lujo en las cantidades reducidas que una industria de tal naturaleza solía producir. Pero eso no bastaba. Lejana estaba Venecia de poder compensar la pérdida de los productos importados —y de los beneficios por ellos logrados— con una producción manufacturera muy simple. Su industria era la típica que podía tener un país dedicado al capitalismo mercantil en esos días<sup>16</sup>. La rama de las construcciones marítimas era el sector más fuerte. El otro lo tenía que ser la de textiles: la industria de la seda y de la lana le permitía hacer exportaciones que le redituaban ganancias en no despreciables cantidades; pero eso era un porcentaje mínimo comparado con las ganancias obtenidas por el tráfico de productos orientales, y éstos eran insustituibles e incapaces de reproducirse en Europa. Así, la fuente de las riquezas venecianas se agotaba y sus bancos ya no podían atraer el numerario que antaño convergía hacia sus bolsas. Estas condiciones de recesión económica muestran como un Estado pequeño que basaba su prosperidad en el capital mercantil resultaba tener una infraestructura muy frágil, por lo que su prosperidad se veía nulificada cuando los cambios en el mercado deterioraban su comercio. Siendo así, Venecia ya no volvería a ser la potencia número uno de la Europa mediterránea, pues las formas político-económicas modernas, en el camino hacia el capitalismo industrial, requerirán de lograr la evolución de potencias nacionales que signifiquen un Estado de mayores dimensiones y recursos.

16. Por condiciones de la época y por la misma incapacidad regional, Venecia no era una ciudad que viviera de su industria; antes al contrario, históricamente estaba acostumbrada a: Venecia "vive del trabajo industrial de estas ciudades (Génova, Florencia, Milán) y del comercio que encauza hacia ellas". Ciertamente es que acicateada por estas vicisitudes adversas el impulso industrial llega a Venecia desde fines del XV: "por medio de la gradual y lenta transición del almacén al taller; tentativa tal vez no deliberada, pero sí guiada, impuesta por la coyuntura del siglo. Venecia tiende entonces a convertirse en un puerto industrial. Y fue tal vez el éxito de Francia y de la Europa del Norte, en el siglo siguiente, lo que impidió que aquel proceso de transformación llegara a culminar" F. Braudel, *Op. Cit.* :515 y 424.

### c) La ciudad crece sobre el campo.

La autarquía buscada en la economía de la Europa medieval era el resultado de una situación social, que en general, como todo fenómeno global, tenía varias causas constitutivas, pero cuya causa profunda no era otra sino la inestabilidad económica propiciada por la inseguridad social y la falta de fuerza política; condiciones por las cuales no se podía confiar en el comercio ni en el mercado para asegurar las provisiones indispensables; más valía ser autosuficiente ahí en donde la producción total —en áreas antiguamente bien comunicadas— era poca. La primera etapa de la Europa medieval fue un prolongado bache que se produjo a la caída del Imperio Romano, con las invasiones y reacomodos de los pueblos bárbaros y el desmembramiento de los ex-ciudadanos del Imperio.

Toda comunidad medieval basaba su raquítica autosuficiencia en una agricultura y artesanía rudimentaria aldeana. “Todas las cosas necesarias deben ser hechas en la misma hacienda, de modo que no sea preciso comprar o pedir prestado cosa alguna fuera de la misma”<sup>1</sup>, reza una sentencia de la época. En este ambiente las actividades comerciales eran algo extraordinario, tal y como venía siendo las prácticas mercantiles adelantadas de los venecianos. La agricultura y el al artesanado en pequeño se complementaban en una permanencia en la tierra de la que surgían nuevas identificaciones territoriales con carácter comunal.

El tráfico mercantil a gran distancia era el típico comercio de objetos suntuarios sólo adquiribles por los jerarcas, y efectuado por comerciantes-aventureros, que eran vistos por los habitantes ortodoxos como unos tipos pecaminosos, fuera del orden de la Iglesia. Esto implicaba que a los ojos del común de los mortales no había ningún interés por producir algo más que lo indispensable, y a lo sumo los artículos selectos y escasos que requerían los jerarcas militares y religiosos respectivamente. Cualquier incentivo económico que rebasara la dimensión del status quo feudal era censurado.

Un estado de época “obscura”, de incertidumbre y recogimiento, de parálisis y disgregación, de simple sobrevivencia comunal más que de organización social media. Situación a la que los intentos y remedos de los francos por reconstituir el imperio —con la venia de los papas— no lograrán modificar, pues el Reino de Carlomagno no prevalece por mucho tiempo. Y así sucede que bajo la sombra del partaegas feudal, una casta o clase de desprotegidos que buscaba amparo de las cargas fiscales del Imperio o protección de las incursiones depredantes de los bárbaros, se está agrupando y enconchándose cual siervos de la gleba en el sustrato de la típica sociedad medieval bajo el mando de poderosos “castellanos”. En esta organización social el castillo o el monasterio serían el centro de agrupaciones pequeñas aisladas. Pero el proceso de crecimiento continuo, a largo plazo siempre activo, no dejaría de ir modificando este estado social.

El patrón de vida de la jerarquía con su ideología religiosa-señorial, era no tan solo enteramente respetado, sino que de facto el que dirigía el comportamiento de los subordinados. Así los estratos medios (mercaderes, artesanos, escribas, médicos) no lograban adquirir mayor relevancia a pesar de que sus funciones crecieran en importancia, y aún y cuando logaran acumular algo de riqueza, con lo que las pequeñas ciudades estaban subordinadas al feudo o castillo<sup>2</sup>.

Pero he aquí que en Europa se produce una diferencia cualitativa: la ciudad pasa a tener una mayor

1. Carlo Cipolla, “Los orígenes”, en *Historia económica de Europa* t. I. :11.
2. “En las ciudades del mundo clásico y en las ciudades chinas, el mercader, el artesano, el doctor y el notario nunca adquirieron una posición socialmente prominente. Incluso cuando se enriquecían, se conformaban con una posición socialmente inferior; aceptaban pasivamente su baja posición en la escala social y, al mismo tiempo, la preeminencia de los valores culturales de los grupos dirigentes. Los ideales rurales de las clases elevadas impregnaban a toda la sociedad; y, como los terratenientes dominaban por igual los medios campesinos y las ciudades, tanto social como política y culturalmente, poderosos elementos de cohesión borraban las diferencias entre el medio urbano y el rural. La ciudad no constituía un organismo en sí misma, sino un simple órgano dentro del más amplio contexto de un continuo urbano-rural”. Cipolla. *Op. Cit.* :18.

relevancia que el campo, es más, de manera directa habrá de subordinar aquel otro ámbito para crecer a costa de él.

La estructura social de las ciudades empezaría a prevalecer de poco en poco; la hegemonía de la riqueza económica clasista: el que más importancia tiene en su función económica mayor relevancia política adquiere, comienza a manifestarse como la norma de una forma de vida. Será este el caso temprano de los adelantos de las ciudades-Estados italianas y flamencas. Mercaderes, cambistas, farmacéuticos, notarios, abogados, jueces, médicos..., constituyen el grupo urbano que fortaleció el crecimiento de las ciudades, cuando las actividades urbanas se van sobreponiendo a las rurales, y pueden ir haciendo a un lado el predominio absoluto de los intereses del terrateniente.

Según esto, en un principio, la debilidad acaecida por la no existencia de un Estado central fuerte, permitió a la larga el que algunas ciudades crecieran como entidades corporativas independientes, en cuyo seno se desarrollarían las estructuras de la sociedad moderna.

No serían los siervos de la gleba tradicional, cuyo amor a la tierra y a la comuna los mantenía estrechamente ligados al feudo quienes vinieran a revolucionar a la sociedad en las ciudades; las profesiones independientes de las actividades del sector primario serían las destinadas a establecer esta dinámica del crecimiento de la sociedad moderna. Y es ahí, en ese nuevo medio, en donde el Estado moderno prosperará construyendo estructuras urbano-administrativas que le son su corporatividad esencial. Urbe-Estado; estructuras arquitectónicas o funciones políticas que se unan constituyendo la industria del cuerpo de la sociedad moderna. La ciudad se hace a sí misma, se construye a sí misma, haciendo así mismo una actividad productiva de incremento. La ciudad es la planta de la civilización en la que amplios sectores de actividades constructivas brotarán y se verán fomentadas; en las décadas en que la población citadina va creciendo y el burgués hacedor de este complejo estructural se va acomodando, destinado que estaba a ser el real ostentador del poder en ese nuevo ámbito: El reino de la producción y el comercio, del intercambio mercantil dinerario, que va siendo el imán central sobre el que giran los oficios y las actividades cotidianas, las relaciones citadinas y las absorciones al campo.

Las mismas nuevas iglesias y monasterios urbanos son prueba de que el vuelo de la sociedad urbana crecía; y a pesar de la permanencia de un cierto "complejo de culpa" (el pecado de transgredir el orden natural de Dios) del burgués ante el eclesiástico, porque se estaba saliendo de los lindes ideológicos de la ortodoxia pontificia, el complejo irá menguando en cuanto el mismo proceso de urbanización estatal fuera involucrando a la Iglesia católica; el poderoso estamento de raigambre medieval.

En los primeros siglos del segundo milenio de la Cristiandad, Europa conocerá el desarrollo de ciudades con estructuras y recursos anteriormente apenas implantados o debilmente incrementados. Ciertamente será un crecimiento que no alcance grandes proporciones en ningún sentido, pero no dejará de ser un crecimiento moderno. El despliegue de los trabajos mecánicos, antaño desdeñados por la ideología señorial-eclesiástica, constituirán la actividad que implemente la base infra-estructural, a manera de cimientos de la moderna sociedad, en la que se seguirán desarrollando progresivamente estas estructuras citadinas.

Radicando en este proceso constructivo la substancia del mundo moderno. Es el inicio que detona la actividad potencial de la sociedad productiva, hasta alcanzar alturas antes no conocidas en los Estados del Mundo Antiguo. Ya que en la mayor parte de aquellas culturas, el Estado centralista y muchas veces despótico-esclavista no permitía estimular las actividades económicas más allá de un cierto nivel que aseguraba, tanto la satisfacción y el fausto de la élite, como para la parte dominada, la obtención de los medios de subsistencia básicos. Siendo más puntuales hay que precisar que: En la historia de la civilización, Grecia y Roma representaron un avance gradual cualitativo más allá de la condición en que estaban los Estados Primarios; en la política y en la economía incrementaron las relaciones sociales de producción y las propias fuerzas producti-



vas, un tanto más a como sus antecesores orientales en el Viejo Mundo lo habían logrado; pero estos esfuerzos de civilización se debilitaron y terminaron en una decadencia total que dió paso a la mencionada edad oscura de la Alta Edad Media.

La diferencia será que Europa emprenderá un proceso constructivo que aunque comenzará siendo simple, mecánico-urbano-burdo o rústico, seguirá incrementándose hasta tomar niveles de desarrollo tecnológico-industrial, por lo que incidirá en la multiplicación de la productividad. Será así un desarrollo histórico a través de siglos ininterrumpidos, en los que el impulso constructivo permanecerá sin una ruptura drástica; aunque la crisis de los siglos XIV y XV sería una merma considerable. En sí, el desarrollo de las actividades productivas no dejará de proseguir y el hilo del impulso histórico permanecerá y se irá incrementando. El simiente del progreso material es urbano, radica en las actividades constructivas; el ámbito del ánimo capitalista habita en las ciudades. El desarrollo de la Era moderna dependerá de este proceso.

La ciudad ofrecía beneficios que la hacían atractiva para la vida permanente en ella: El orden, la seguridad, el intercambio de bienes y el atesoramiento de riquezas; las facilidades para la industriosisdad se dan mejor en las ciudades. El fuego y la peste fueron sus peores enemigos.

La ciudad medieval en un principio conserva ciertas características que la ligan a los castillos y a los monasterios, ya que en ellas el patrón de vida sigue tendiendo a buscar la autosuficiencia, para lo cual el campo aldeaño es zona de cultivo del que se abastece en lo inmediato. El mercado ocupa la cuarta parte lateral del centro cuadrado de la ciudad, sitio predestinado al intercambio que atrae a numerosos comerciantes y proveedores a vender lo que buena parte de la población requiere. El mercado tiene que crecer cuando la población que a su vez aumenta lo demanda. Por ahí mismo las actividades de los artesanos concentrados en pequeños gremios empezará a instalarse y serán los factores principales del crecimiento económico. La ciudad empieza a ser el lugar en que se producen los bienes con mayor valor. La ciudad toma la iniciativa en los quehaceres culturales y políticos mientras que en el campo perduran actitudes tradicionales, por lo que muestra retraso y subdesarrollo en cuanto al dinamismo citadino y se convierte en subordinada a los intereses urbanos.

Cumpliendo siempre con el atributo de ser foco de atracción, las ciudades crecen captando la mano de obra que requieren para la expansión de sus actividades. En el contexto medieval la ciudad puede hacer las veces de una área dadora de libertad a los siervos. Cuando la opresión de los señores feudales se extralimitaba las ciudades deberían parecer un oasis a los trabajadores rurales. "No había siervos en las ciudades; todos eran libres, todos eran iguales, pero algunos eran más iguales que otros"<sup>3</sup>. O más bien dicho, algunos en base a su riqueza tenían jerarquía social con mayor poder que el de la generalidad de los comunes. La ciudad debería parecer como un reto o una tentadora trampa, un modo de vida con directrices distintas que apuntaban hacia otro orden y estado de cosas. Pero sinceramente diremos que el siervo pasaba de un tipo de trabajo forzado al aire libre y a campo traviesa, a otro a veces más intenso entre los muros de las ciudades. "...el patriariado de la ciudad medieval liberaba al campesino de la servidumbre de la tierra para encadenarlo a la servidumbre del taller..."<sup>4</sup>

Aún así, cierto es que durante toda la Edad Media la ciudad no creció lo suficiente, por lo que siempre estuvo impregnada de las costumbres campiranas, los campesinos entraban y salían constantemente por sus puertas y las actividades culturales rurales son las que aún perduran en las ciudades. No olvidemos que el crecimiento del cultivo agrícola es lo que posibilita que las urbes subsistan gracias al excedente de alimentos y materias primas que constantemente la ciudad requerirá absorber del reino de la naturaleza por intermedio del trabajo de los habitantes del campo. Pero más allá de este plano primitivo, se entiende que la ciudad

3. *Ibid.* :19.

4. Jacques Le Goff, "La ciudad como agente de civilización". en Cipolla *Historia Económica... Op. Cit.* :87.

crecerá aprovechando y transformando los recursos naturales silvestres haciendo uso de un trabajo más complicado, pues como centros de consumo las ciudades ejercen demanda creciente de todo tipo de implementos para la construcción de viviendas, así como los víveres para su manutención y telas para el vestido de tantos habitantes que viven concentrados sin que realicen labores agrícolas. Junto a estos rubros económicos aparecen otro tipo de implementos y enseres típicamente urbanos, como son los muebles e inmuebles y otros objetos citadinos que se utilizan como partes de las estructuras que componen físicamente a la ciudad. (Objetos que en muchos casos ya no serán de madera o de piedra sino de metal).

El flujo citadino absorbe materias primas del campo y exporta productos manufacturados; intensifica el intercambio por lo que genera actividad monetaria. La ciudad ejerce una política económica que tiene fines bien precisos, por lo que su control sobre las actividades que realizan los trabajadores urbanos es estricto; lo que se produce y cómo se produce pasa por una serie de normas y reglamentaciones fijadas con minuciosidad por los gobernantes, de tal manera que los tipos y cantidades de productos estén estipulados con claridad. Por lo mismo, también está bajo control la manera en que se vendan los productos y a que precio se den. Todos estos puntos son dictados por la regencia citadina y suponen un orden premeditado.

Las técnicas de oficios industriales se irán implementando con la ebullición del crecimiento de la demanda. El taller que antaño estaba enclavado en el "dominio" del señor feudal o en el monasterio, siendo poco pródigo al producir y conservando técnicas romanas; al volverse plenamente urbano tendrá más incentivos para incrementar la producción, elaborando, incluso, nuevas técnicas.

Estamos ubicados en un momento histórico en el que la civilización está a punto de incrementar el universo citadino, precisamente al superar la crisis que da fin a la Era Medieval. Las urbes en Europa comenzarán a crecer en número de habitantes, así como también en otros sitios estratégicos van surgiendo nuevas urbes; posteriormente este crecimiento se estabilizará al llegar al tope máximo que las condiciones productivas posibilitan, y será hasta el siglo XVIII cuando se rebasen éstas y la demografía desborde sus anteriores límites. Este desenvolvimiento irá propiciando que se efectúe una simbiosis entre el campo y la ciudad; mientras el proceso de crecimiento demográfico vaya en aumento, la ciudad estará intentando afianzarse al sujetar al campo a sus particulares intereses; de manera que sólo en el principio la ciudad se sentirá insegura y dependiente del agro en tanto no aparezca un Estado autócrata centralista. Pero mientras tanto es el ámbito agrícola el que provee de hombres a la ciudad continuamente, pues, también en ese rubro es más fértil que la ciudad. "...las ciudades tuvieron porcentajes de matrimonios y de nacimientos más bajos que los pueblos campesinos. Puesto que en conjunto, y en el mejor de los casos, se produjo un incremento muy lento, es evidente que las ciudades no conseguían renovar y reemplazar su población y que, por lo tanto, dependían del campo para reparar la diferencia entre su porcentaje de nacimiento y muerte"<sup>5</sup>.

En este sentido una cita nos hace entender la disparidad que aún se daba entre la urbe y el campo y que había sido persistente durante toda la antigüedad: "No es una conjetura atrevida establecer que, incluso en las más prósperas regiones, se necesitaban más de diez personas que trabajasen la tierra para que fuese posible que una sola persona viviese sin trabajar en ella. Las ciudades eran verdaderos islotes de civilización en un océano de primitivismo rural. Los ciudadanos eran sostenidos por un margen terriblemente escaso de producción agrícola excedente, el cual podía ser destruido fácilmente por sequía, inundación, plagas, desorden social o guerras. Dado que los campesinos se hallaban más cerca de las fuentes de alimentos, en tiempo de escasez acumulaban todos los alimentos que podían e impedían que los abastecimientos llegasen a las ciudades. Esto reducía la población de las ciudades tanto directamente, por el hambre, como indirectamente, por destruir el mercado ciudadano de productos del campo"<sup>6</sup>.

5. Russell: *Op. Cit.* :71-73.

6. Lynn White Jr. "La expansión tecnológica", en: Cipolla. *Historia Económica de Europa*. t. I. :154.

Como en otros aspectos de la sociedad, esta situación requerirá de una evolución ascendente que implica el crecimiento de las fuerzas productivas para trascender tal situación. Del tal manera que aquí mismo vemos revelado de nuevo el temor sentido por los ciudadanos ante la posibilidad de padecer malestares y carencias al cortárseles el flujo de los recursos campesinos; pero esto es sólo porque en un principio aún no tienen bien establecidas las vías de tributación por medio de las cuales canalizan la obtención de tales productos. Siendo que, como ya lo hemos dicho, cuando existe un Estado poderoso que impone exacciones al campesinado y cuenta con los medios administrativos y coercitivos para ejercer tal imposición, el problema se termina para la ciudad. La seguridad en la obtención de los suministros rurales será, pues, indispensable para que las urbes crezcan; por ello el Estado moderno siempre velará para que este tipo de control quede firmemente establecido.

Entre las características negativas que emana la nueva vida citadina resalta en primer lugar lo que la ciudad significa como concentradora y generadora de pobreza. El hacinamiento entre sus muros provoca la aparición de mendigos, vagabundos, ladrones, dementes, todos ellos atraídos y encerrados en esas murallas por la concentración de bienes y de relaciones sociales que se dan en las ciudades. La ciudad va adquiriendo una doble fisonomía, en tanto que son panales de miel habitados por industriosas abejas, lo mismo que receptáculos de basura y de excremento en el que rondan y se regodean las moscas zumbonas. Las ciudades importantes son el centro del Estado y por tanto zonas en las que los hombres conviven en intensa desigualdad. El lugar privilegiado en donde unos cuantos gozan de las comodidades que sólo las urbes proporcionan, pero también en donde muchos se parten el cuerpo para obtener el sustento familiar. Y he aquí presente el problema sempiterno de la desigualdad en las sociedades con Estado: una minoría elitista vive en la abundancia gracias al trabajo pesado que realizan muchos trabajadores desposeídos, por lo que el reparto de la riqueza generada por ese trabajo es intensamente desproporcionado con lo que se da una desigualdad material muy profunda entre los habitantes ciudadanos. Los otros agentes y participantes en la Comedia Urbana son colaterales a estas dos posiciones encontradas. (Las clases medias son aún cosa ínfima). Como máquina de poder la ciudad funciona generando la desigualdad. La oligarquía a la cabeza impone tributos y acapara los frutos del trabajo. Los elementos urbanos materiales e ideológicos le favorecen para la concentración del poder, el que siempre va acompañado de rebosante riqueza. El orden jurídico y el religioso coadyuvan en las funciones de sometimiento. Si el trabajo de las mayorías está subordinado y la administración sobre de éste es eficiente, el embudo piramidal aspira hacia el vértice los beneficios en forma de ganancias netas de las que dispone a su arbitrio la élite.

El fin del medioevo es testigo de cómo se empieza a aglutinar las estructuras del sistema moderno. Qué otra cosa es eso sino el cómo se van alineando los hombres en instituciones sociales que revolucionarán las prácticas administrativas, así como las del trabajo y las del intercambio; en eso radicará su modernidad.

Que la ciudad someta al campo, para decirlo desde la óptica evolucionista, es visto con simpatía por los "progresistas"; definitivamente es condición sine qua non para que el desarrollo de la civilización avance. Aunque, claro que este proceso histórico también tiene su dialéctica: ¿Quién necesita más de cual sector?

Hay que entender que el capital reinante imperante en la capital, en el centro del gobierno y del poder económico, no sólo explota a los trabajadores textiles artesanos-urbanos etc; sino que en primera instancia, el capital se hace explotando a los trabajadores rurales. Siendo que para beneficiarse, la fuerza centrípeta ejerce un permanente desequilibrio en la balanza de flujos de bienes con el campo: se valora mucho más a los productos manufactureros que en la urbe se hacen y se remuneran mejor que los productos alimenticios cultivados en la esfera agreste; por lo que con la progresión del sistema capitalista moderno, el campesino queda condenado a la pobreza extrema, colgado en lo alto de la balanza del ahorcado, perpetuamente resultará desfavorecido por la dinámica capitalista de corrientes centrípeta-urbana, que como la cabeza de

hidra absorbe las energías corporales. El aumento de la productividad citadina se dará a expensas de la depreciación del trabajo agrario; este sector se convertirá en la base que sustenta a la gran pirámide de la sociedad Estatal moderna. Perpetua marginalidad periférica, perpetua subordinación y sacrificio para que la ciudad engorde. El Estado centripeto por medio de impuestos irá realizando esta labor. "Un factor final de la progresiva mejora en las técnicas fiscales y en el reforzamiento del Estado. Gradualmente, y a veces en época tan temprana como el siglo XII, los recaudadores de impuestos reales se fueron volviendo más insistentes y más exigentes. Tan pesadamente fue oprimida la economía rural por los impuestos, que gran parte de su historia puede ser explicada por sus consecuencias: los fenómenos de paralización, la escasez de capital y la cada día más amplia brecha económica existente entre el campo y las ciudades, que estuvieron siempre mucho menos oprimidas por el peso de los impuestos"<sup>7</sup>.

Está dicho que este proceso de importancia histórica singular requirió de una serie de factores para que concretizara y encaminara a la civilización hacia un devenir de expansiones; se habla de incremento comercial, de aumento en la producción, de desarrollo de las fuerzas productivas, de liberación de las potencialidades creativas en los hombres.

Lo cierto es que la necesidad obliga. La posibilidad de aumentar la producción agrícola fue buscada intensamente en la antigüedad; pero ¿bajo qué condiciones materiales y sociales esto se daba?, la respuesta a esta pregunta implicaría precisiones históricas que en cada caso mostrarían cómo la pobreza de recursos económicos y las disposiciones de los diversos regímenes opuestos a la aceleración del trabajo están dificultando este desarrollo.

En términos generales se puede aducir que los trabajadores agrarios cuando se agrupan en comunas que los dotan de cierta libertad y de unidad para el trabajo, podrían lograr producciones que satisficieran tanto a su propia comunidad como a un núcleo urbano considerable, pero hasta ese alcance se llegaba. Por ello mismo, por supuesto que las críticas en contra del campesinado que aluden a una supuesta estupidez son inventos de los ciudadanos, que no dejan de denigrar a sus antepasados con un cierto completo de superioridad, ahora que ya no se "ensucian" las manos al trabajar la tierra: "La estupidez campesina es un mito inventado por los habitantes de las ciudades que han olvidado a sus antepasados campesinos"<sup>8</sup>. Son meras maneras de apuntalar la dominación sobre el campesino, cargarle la mano y hacerlo parecer como inferior desde la posición dominante del burgués.

El caso es que el campesinado pasa de la dominación de un tipo, con el sector feudal esquilmandolo, a otra más intensiva cuando la burguesía terrateniente se vaya adueñando de más tierras e implantando las prácticas de la economía de mercado en ellas.

La cobija comunal: Lo cierto es que las agrupaciones de los señoríos medievales tenían aún el corte de agrupaciones comunales cual restos de las viejas condiciones tribales. De tal manera que las aldeas tuvieron un patrón de asentamientos acorde con la etnia antigua. "Los celtas y eslavos parecen que vivieron en su mayor parte en pequeñas aldeas más que en grandes poblaciones, y estas aldeas no solían distar mucho entre sí. Los grupos germánicos preferían pueblos mayores y situados a más amplios intervalos (...) Cada cultura tenía tendencia a establecer poblados de un tamaño determinado: los celtas y eslavos de 5 a 50 personas; los ingleses, de 50 a 150; los alemanes y españoles, de 150 a 300. Se trata desde luego, de cálculos aproximados, que oscilan entre el tamaño menor en los primeros siglos de la Edad Media y el mayor durante el período anterior a las últimas epidemias de la peste"<sup>9</sup>. Sobre este ámbito se implantó el dominio señorial. Pero a la vez, esto significa que la producción agrícola tenía que plegarse aún a estas características aldeanas. Otra tenden-

7. George Duby, "La agricultura medieval, 900-1500, en: Cipolla, *Historia Económica de Europa*, t. I. :216.

8. White, *Op. Cit.* :160.

9. Russell, *Op. Cit.* :32.

cia era que los pobladores de estas aldeas preferían permanecer ligados a estas tierras manteniendo las mismas condiciones en que la imposición señorial las conservaba para su beneficio.

El dominio y el poder ostentado por los jefes feudales no conocía rival; son los arquetipos de la supremacía que se consideraban a sí mismos como líderes de un orden natural y divino, por el que eran dueños y señores de la tierra y de los siervos que las trabajasen. Eran nobles aristócratas de sangre real o poderosos adalides militares, o prelados de la Iglesia, y posteriormente se incorporan algunos mercaderes enriquecidos; ellos eran los amos de casi todas las tierras productivas. El trabajo cautivo de los siervos realmente no era sino una vertiente de la antigua esclavitud practicada durante el Imperio. Siendo así, no es un fenómeno social extraño el que la economía medieval fuera de escasas proporciones y corta de incentivos.

Solamente escasos solares escaparon de este dominio: "En todo el período estudiado (900-1500) y a través de toda Europa existieron pequeñas granjas de campesinos independientes, pero eran muy pocas y estaban muy separadas unas de otras; virtualmente se hallaban indefensas y estaban amenazadas por todos lados"<sup>10</sup>. Esto pasaba a significar la poca libertad creativa para estimular la productividad.

Para procurar ver un aumento en los totales de las cosechas, la condición era que los campesinos tuviesen la libertad de elegir cómo realizar su trabajo y la materia prima disponible: suficientes tierras, tierras fértiles y granos a más de abono, animales de tiro. Pero, en las relaciones sociales feudales ningún tipo de trabajo tenía posibilidades de desenvolverse más allá de un marco muy limitado. La estructura social del feudalismo aislaba en demasía a las unidades sociales (de ahí el que esto gustase a los aldeanos con tradiciones tribales) en aras de su autarquía; no había estímulos para incentivar las diversas industrias-artesanas. Había un conformismo secular con la situación que pensaba en un inmovilismo permanente. La economía medieval estaba bajo el control total de los señores, las rentas que cobraban eran extenuantes, a tal grado que paralizaban cualquier otro tipo de intercambio aún en el siglo XII. Los grandes dominios hacían de las suyas para que la opulencia de la aristocracia viviera sus mejores días, gracias al cobro que realizaban por permitir el uso de las instalaciones del "dominio" que incluían: "iglesia, molino, panadería, herrería y taberna"; y a esto se agregan los ingresos obtenidos por los consabidos "diezmos exigidos sobre todas las cosechas en el territorio de la parroquia, los cuales se suponía que debían ser entregados al obispo, a los sacerdotes y a los pobres, pero que de hecho iban a parar a las manos del señor, ya fuese éste laico o eclesiástico. Los beneficios procedentes de las dos últimas fuentes aumentaron constantemente, a lo largo de este período, bajo los efectos del incremento de la población, los progresos en la roturación de tierras y cierta mejora en el estandar de vida campesina —el pueblo comía más pan, usaba más tela y más metal, y, por tanto, tenía que recurrir más veces al molino y la panadería, al mayal y la forja"<sup>11</sup>.

Se supone que por la protección, los señores logran poner en práctica nuevos métodos de explotación a los trabajadores agrarios y obtener la seguridad de mantener sus almacenes repletos. Ciertamente el poder jurisdiccional del feudal en su isla de influencia era prácticamente ilimitado y al realizarse en directo y en corto sobre los vasallos era muy efectivo y por tanto remunerante. A falta de una autoridad pública mayúscula central, el caballero poderoso o el eclesiástico influyente estaban en condiciones de poner las cargas fiscales que quisieran. Con el paso del tiempo estas cargas van a ser exigidas en dinero (siglo XII en Francia). "Estas exacciones eran muy onerosas, mucho más que los deberes de arriendo, y en tal medida, que anulaban todas las diferencias económicas que debían haber existido entre los arrendatarios y los pequeños dueños de tierras independientes, y entre hombres libres y siervos". Y aunque las comunas intentaban defenderse paliando las cargas con las denominadas cartas de "costumbres" o de "libertad", tal parece que en general de poco sirvieron, de tal manera que el poco dinero del que se podía hacer el trabajador rural, en alguna transacción

10. Duby, "La agricultura medieval 900-1500". en Cipolla. *Op. Cit.* :215.

11. *Ibid.* :219.

mercantil, quizá, iba a dar, también, a la bolsa del jerarca: “debido a estos pagos, la mayor parte de los salarios en moneda que obtenía la población rural le era arrebatada. No era la clase señorial como un todo la que se beneficiaba de estos tributos sino simplemente un pequeño número de señores, aquellos que habían heredado el derecho de jefatura y castigo en un territorio dado; su superioridad económica se imponía en el seno de la aristocracia”<sup>12</sup>.

Así las cosas, lo que se llama poder invertir en actividades extras, más allá de los lindes de las necesidades básicas, era cosa prácticamente imposible para el campesinado atado como estaba totalmente a los presupuestos de la ley feudal. “Las condiciones de tenencia a menudo establecían que el campesinado sólo tenía derecho a reclamar una pequeña porción de cualquier incremento que él pudiese lograr en la producción agrícola, (lo que) podía dificultar e incluso imposibilitar la introducción de innovaciones que elevasen la productividad”<sup>13</sup>. La misma utilización de implementos como el arado pesado no estaba al alcance de la mano de cualquier campesino; por ello mismo, a la roturación en tierras duras no era factible proseguir con un cultivo permanente.

A esta concentración de tierras en manos de unos cuantos, se debe el que las inversiones y los incrementos en la economía agraria sólo pudieran ser realizados por estos grandes terratenientes “que cultivaban y producían en gran escala. Ellos eran probablemente, los únicos que tenían la posibilidad y sentían el inventivo de invertir en este sector”. (aunque no olvidemos que algunos ricos mercaderes también lo han de hacer). En algunos casos lograrían mejoras considerables con la implantación de canales para irrigación, o en la adquisición de ganado, que podía redituar ganancias considerables al terrateniente y fomentar en algo su productividad; pero el hecho importante aquí en juego es que no había una real incentivación al desarrollo de las fuerzas productivas. Esa intención de superar las trabas y crecer por medio de nuevas actividades en el trabajo, no se daba dentro de orden señorial. “...el punto que debe subrayarse es que la mayor parte de la inversión neta en agricultura representaba una ampliación de capital —esto es, la extensión y aplicación de técnicas ya conocidas a nuevas tierras— más que una intensificación de capital”<sup>14</sup> ...acompañada de un progreso tecnológico. Es la misma situación; el viejo caso inveterado desde la antigüedad con las primeras civilizaciones; hay estancamiento en las actividades productivas, dado en mucho por impedimentos puestos por las jerarquías gobernantes. Es el circuito cerrado de la jerarquía impositiva medieval, la tabla redonda de la dominación feudal.

No por nada las ciudades tendrán que luchar denodadamente para sacudirse el yugo de los señores de la tierra y poder implementar el crecimiento.

Por lo mismo, el que la mano de obra barata, cautiva, y el trabajo obligado, siempre haya estado a disposición de los mandamases, en esa esclavitud doméstica que avasallaba a los siervos y a los hijos de los siervos... no propició el que se buscaran alterantivas y mejoras a las actividades e implementos técnicos-productivos.

De cualquier manera el tiempo pasa y las estructuras sociales medievales van conociendo una serie de modificaciones, el antiguo mundo comunal reacomodado bajo el dominio feudal se altera.

El núcleo comunal en las aldeas y en las tierras cultivables fue la imprescindible unidad de trabajo, lo que implicó la ayuda mutua entre vecinos. La aldea en el centro, los campos abiertos extendiéndose alrededor, las parcelas familiares —huertos para la horticultura— cerca de las chozas, y en torno a ellas las amplias tierras cultivables que: “excepto cuando el grano estaba creciendo en los campos, la propiedad individual era

12. *Ibid.* :220.

13. Richard Roehl. “Pautas y estructuras de la demanda”, en: Cipolla. *Historia Económica de Europa*. t. I. :142.

14. *Ibid.* :143.

una consideración secundaria, y la totalidad de las tierras arables se convertían en una extensión de pastos colectivos<sup>15</sup>. Por entonces el espíritu comunal sobrevivía bajo la capa poderosa del señor feudal. Más allá de este círculo de hogares se hallaban los bosques comunales que esperaban a aquellos que se aventuraran en ellos. La comunidad estaba integrada a ese habitat, y le convenía estar unida para responder, tanto a las obligaciones contraídas con los jefes, como también, en caso de ser necesario, para presentar un frente único en caso de defensa. Los siglos X y XI conocieron esta forma de vida social preferentemente.

Cuando la tierra se achica y el control sobre de ella se hace más estricto, se producen las tendencias que van a desintegrar esa unidad comunal. Se restringe la utilización abierta sobre las tierras comunales. La presión demográfica y el aumento del poder de los acaparadores lo está propiciando. Paralelamente a ello se producen diferencias económicas entre los pobladores. En parte es el control más estricto que se produce cuando se exige la rotación de cultivos, lo que está calando sobre el campesinado comunal; así como también la ingerencia del ganado que requiere de un amplio territorio para la pastura; son estos, pues, los factores que intensifican la presión sobre la comuna antigua. Al ser la ganadería una modalidad económica más lucrativa, provocó el que las comunidades agrarias tuvieran confrontaciones continuas "contra los ganaderos, cuyos rebaños cruzaban por sus tierras e invadían sus pastos comunales; pero generalmente tenían que darse por vencidos ante aquella economía especulativa, respaldada por el dinero y la influencia"<sup>16</sup>.

La presión que se ejerce para intensificar la producción hace que se comiencen a cercar algunas parcelas y pastizales. Por lo que en definitiva, del siglo XIII en adelante en diversas regiones de Europa se va desintegrando el "espíritu de solidaridad del terroir". La presencia de terratenientes-empresarios; —monjes o canónicos; gente de la ciudad o campesinos ricos— va ganando la tierra con fines más pragmáticos, "(con) las nuevas técnicas de administración de la hacienda en los grandes dominios señoriales, con la introducción de fermes, métairies y podere en ciertas regiones recién colonizadas, apresuraron la dispersión de las familias campesinas. Probablemente fue entonces cuando el sistema de campo abierto dio paso al sistema de bocage en el cual la tierra fue dividida en parcelas mediante cercas —lo que pone de manifiesto un nuevo individualismo agrario—. El sistema de bocage no solamente adaptó mejor la campiña a los nuevos métodos de producción, sino que favoreció la cría de ganado"<sup>17</sup>. Es el fin de la unidad comunal y el comienzo del capitalismo agrario.

Crecimiento de la demanda, dilatación de la economía, más trabajadores, más trabajo, más variedad de artículos y mayor cantidad de productos; mayor excedente que se puede intercambiar; mayor circulación de moneda. Las regiones cercanas a las ciudades son las que se ven más activadas por este crecimiento. Y por ahí aparecen tímidamente<sup>18</sup> áreas de cultivo especializado al lado de los exclusivos pastos para ganado. Son estas las primeras regiones que viven de las ventas de un cultivo para el mercado; como es el caso de la viticultura.

Ese es el preciso momento en el que la explosión demográfica provoca la existencia de un gran número de desposeídos que están dispuestos alquilarse por un salario; ahí es cuando la creciente población de desarraigados de la comuna son empujados hacia el trabajo citadino o al del jornalero asalariado.

La evolución transformativa será gradual, conocerá varias etapas, será dispareja, cada región tiene una microhistoria particular con su propia cronología y circunstancias. No obstante estos trazos generales son válidos. El río de la historia es una corriente diacrónica que se lleva todo fenómeno momentáneo dejando su espectro dentro de una generalidad. Así fué que la tendencia general para fines del medievo muestra como las

15. Duby, "La agricultura medieval 900-1500" en Cipolla *Op. Cit.*:201.

16. *Ibid.*:206-207.

17. *Ibid.*:203.

18. Lo de tímidamente va porque; claro es que: "El desarrollo de la industria del vino y su exportación en gran escala nunca reemplazaron enteramente a los campos de trigo, a los pastizales, a los huertos y bosques, a la pesca y al complejo de intercambios locales que durante largo tiempo habían garantizado la estabilidad de las economías local y regional" Jacques Bernard, *Op. Cit.*:327.

ciudades, —ya como cabezas de Estado— comienzan a incrementar su control regional. Los derechos reales para realizar ferias y establecer mercados que habían sido conculcados por los feudales, —y que fueron una de sus mayores fuentes de riquezas— son transferidos a las ciudades; al mismo tiempo que el control sobre la producción gremial también se está consolidando. Como el acicate de esta dinámica está el comercio, el que crece desde su ámbito estrictamente regional, y se escapa de la absorción rural en pequeño y en directo que le aplican las primeras grandes ciudades. De ese nivel regional se va transformando por la vía de los incrementos productivos, y de los avances en los transportes, y en la economía en general, hacia un comercio internacional más intensivo que implica ese otro nivel económico. “Junto a las figuras principales y protagónicas: los productores agrícolas y los artesanos, aparecieron los intermediarios, verdaderos mercaderes, tales como los sederos, que pronto se organizaron en gremios”<sup>19</sup>. Si siguiéramos el curso de esta transformación, veríamos aparecer ahí mismo, en este momento, los movimientos del Estado —incipiente moderno— que va adquiriendo los derechos y propiciando la dinámica económica que le favorezca la atracción de su riqueza fiscal.

Aquí está presente en ese crecimiento el dinamismo evolutivo que implica tanto la generación de un moderno Estado como la del auge del comercio y el aumento de las ciudades. La simbiosis ciudad-campo en el espacio corto fue aumentando su potencialidad activa. El caso de París es clásico, la ciudad vivía de autosatisfacerse a través del campo aledaño. Una interrelación que entre los dos componentes esenciales de la civilización irá generando el crecimiento. Y conste que no hablamos de desarrollos absolutos o definitivos y rápidamente realizados, por los cuales el mundo feudal se venga abajo. Queda claro que en este proceso transformativo, todo un mundo se conmueve y se reduce, se modifica gradualmente con altibajos y con pasos en falso; pero no deja de producirse el crecimiento y con ello el cambio.

La evolución del progreso moderno sufrió un bache con la crisis prolongada del fin del medievo, pero ese es el mismo proceso con el que se construye un puente por el que se transformarán las características de un mundo antiguo en algo diferente, y que por espacio de siglos de transición irá estableciendo una concreción en el mundo ya moderno.

Las ciudades renovadas —pues son las pequeñas ciudades las que nutren este crecimiento— empiezan reponiéndose de la peste; la historia constata que el número de pequeñas ciudades aumentó. Las antiguas recuperan sus “poblaciones” anteriores, sea a fines del XV o a más tardar en el XVI. La recuperación demográfica está significando el crecimiento; y éste ya no habría de parar, sino que se generalizaría, por lo que se van construyendo los núcleos de los nacientes Estados regionales, o en el caso italiano, se da la prolongación del auge de las ciudades republicanas. Fue “el cenit de la civilización y de la influencia urbana. Fue la Edad de oro de los gremios, el período de los grandes mercaderes, de los Medici a los Fugger (de los empresarios que empezaron siendo simples gremiales y llegaron a ser banqueros). Pero el Estado había tomado el bastón de mando que antes enarbolaban las ciudades y se impuso la tarea de diseminar sus modelos”. De tal manera que la dinámica del crecimiento era promovida bajo el control del Estado monárquico o republicano, pero ya modernizado —con leyes y reglas más precisas, dotadas del orden racional de la construcción y organización del espacio revolucionado de actividades ciudadinas. Por igual, y realmente subyaciendo esta fenomenología social, en las corrientes de promoción se encuentra: “el espíritu de empresa del mundo moderno”, representado principalmente por un tipo particular de mercaderes-empresarios. No obstante, no debemos olvidar que en lo fundamental, para que el proceso creciera bien nutrido desde el sustrato de las raíces —desde las piedras del sustento de la pirámide—, se requirió de la llamada “acumulación originaria de capital”; y no debe resultarnos extraño el saber que la procedencia de esta fuerza motriz no proviniera del ámbito urbano, pues, como ya señalamos: los beneficios comerciales e incluso industriales iban a dar a bienes

19. *Ibid.*:325.



estancos en propiedades inmuebles, o a la Iglesia, o a las mismas tierras o al ganado, por lo que no fueron fuentes de reinversión de capital. Siendo que la verdadera succión nutricia primaria tenía que darse proveniente del sector primario: "Fueron los excedentes y los beneficios de la economía rural los que dieron origen a la formación de capital"<sup>20</sup>.

En la certidumbre de la progresión, la ciudad medieval sería el área que crecería intercomunicando las regiones y propiciando el aumento de la productividad ya estrictamente capitalista y urbana. (En el sentido de la succión de riqueza, cual fuerza centrípeta hacia la capital del capitalismo y del Estado).

Es claro, y a largo plazo lo sabemos bien, que el desarrollo de la ciudad implica el sacrificio del campo; pero esta inmolación tiene un precio, el cual debe ser pagado por el mundo de manera ininterrumpida e inexorablemente; y lo cierto es que aún hoy en día la civilización no ha saldado esta cuenta.

20. Le Goff, "La ciudad como agente de civilización". en Cipolla *Op. Cit.* :102.

#### d) La Industria, Un Paso Adelante en la Construcción del Mundo Moderno.

En el entendido de que el sistema feudal dificultaba las actividades económicas que se realizaban más allá de las agrícolas y artesanales indispensables, surge una interrogante que nos plantea el problema de: ¿cómo se pudo efectuar un crecimiento bajo el sistema feudal?, y: ¿qué tanta participación tuvo el desarrollo industrial en él?

Se ha visto que la absorción de recursos económicos laborados por los siervos están completamente bajo el control del señor feudal, y que eso frenaba en demasía la economía, toda producción excedentaria era succionada hacia el vértice de la pirámide feudal; y que por ello no había incentivos, ni para comerciar ni para producir. Los medios de producción de importancia mayor eran parte del dominio feudal, las tierras, los molinos, los talleres, las herrerías, canteras y hasta las minas estaban bajo el dicho control feudal. Por lo que los molineros, carpinteros, zapateros, herreros o los tejedores, de una u otra manera rendían cuenta al señor feudal de su trabajo. Esto acontecía a pesar de que nominalmente muchos de estos medios de trabajo eran propiedad de la comuna. Lo cierto es de que el trabajador no podía disponer libremente de los recursos para producir. Pero en las ciudades otro gallo cantaría.

Históricamente estas condiciones sociales de trabajo, con sus respectivas variantes de época, habían sido las características predominantes en todos los tipos de Estado que había conocido el Mundo Antiguo. Nada tenía de extraño el que los trabajadores laboraran sojuzgados por sus amos, ya que libre y aisladamente poco podrían hacer unos cuantos, cuando podían trabajar para sí mismos, sin tener que rendir cuentas a los administradores del Estado. Pues hasta entonces la civilización había funcionado bajo la premisa de que: la unión hace la fuerza, y de que el más valioso elemento del trabajo y de la producción era el hombre mismo; el trabajador cooperando y colaborando con otros similares. Razón por la cual la política económica de esos Estados se había dirigido hacia la concentración mayor posible de la mano de obra obligada, que trabajaba bajo las órdenes de la élite gobernante. (en este caso vigilados por los senescales del señor feudal).

Que en el feudalismo la falta de un poder central derivara en la dispersión de muchos focos pequeños de dominio político regional, en nada cambiaba esta situación. De hecho históricamente este tipo de fragmentaciones se habían producido en varias ocasiones, en diferentes regiones y épocas; hasta el grado de que formaban parte de algo que venía siendo así como un ciclo periódico de la historia, al que se llegaba tras el desarrollo y la expansión de los grandes Estados —que a veces alcanzaban el nivel del Imperio— de fuerza centrípeta, cuando a su decadencia venía una etapa de disgregación. Podían pasar siglos, pero un reino nacional antiguo inexorablemente tendía a fragmentarse o a desaparecer. Realmente esa es la ley de la vida que afecta a toda la fenomenología de lo existente. Sin embargo, en el caso de los reinos del mundo antiguo, la falta de avances tecnológicos parecen ser siempre una de las causas fundamentales de estas decadencias

cíclicas.

Aún así, en la Baja Edad Media, por los intersticios que el quehacer cotidiano, en el sincésante afán de reproducir la vida y de realizar la sobrevivencia, van perdurando y estableciendo condiciones materiales para la existencia, y se prosigue con el hilo del desarrollo que el Mundo Antiguo había legado al Medioevo. Más que de una acumulación de implementos técnicos, se trata de una continuación progresiva y selectiva de ciertos artefactos tecnológicos productivos que por alguna razón se utilizan continuamente en las labores del trabajo. La necesidad siempre obliga a los pueblos a buscar los medios para lograr la satisfacción de sus vitalidades.

Es debido a estos continuos históricos el que la Edad Media, y a pesar de las dificultades aludidas, pueda jactarse de tener un nivel tecnológico superior al de los romanos<sup>1</sup>.

Muchos factores pueden mencionarse en apoyo a esta tesis; uno de los cuales es el hecho de que el flujo de intercambios con el Lejano Oriente, por el intermedio del mundo árabe, nunca se interrumpiera del todo; ya que gracias a éstos siguieron llegando a Europa una serie de prácticas y de implementos técnicos que se utilizaban en China o en la India, países en los cuales la acumulación de instrumentos se daba por lo antiguo de sus civilizaciones. El mismo mundo de la media luna, que penetraba en Europa por la cuenca septentrional del Mediterráneo, y por España de manera más directa, surtió a los europeos con innumerables implementos para la vida económica<sup>2</sup>.

La implementación del cultivo rotativo llamado "de tres hojas" es un ejemplo de incremento medieval por sobre el mundo romano que solamente utilizó la rotación bienal. Y recordemos que esta nueva práctica de cultivo vino acompañada de la utilización de caballos en las faenas agrícolas, para lo cual se aparejaban los equinos con arrosos nuevos, venidos también del Oriente, con los que la fuerza motriz desplegada en los campos superaba con mucho a la ejercida en tiempos de los romanos. El caso es que en el medioevo europeo se producen gradualmente mejoras en el instrumental productivo. Hasta el grado de que a comienzos de la Edad Moderna los europeos están mejor equipados que los romanos, por lo que extenderán mucho más allá del Mediterráneo su dominio. "Los romanos fueron tan depredadores como los europeos de comienzos de la Edad Moderna, pero aquellos no estaban equipados para extender su dominio más allá de la cuenca del Mediterráneo. Carecían: 1) de productividad agrícola. 2) de técnicas industriales. 3) de superioridad absoluta en las armas y 4) de las artes náuticas de las que disponía Europa hacia 1500. El instrumental que hizo posible la expansión marítima de Europa fue primordialmente medieval"<sup>3</sup>. Esta afirmación en gran medida resulta

1. Sin duda que Roma fue una conspicua sociedad esclavista que siempre estuvo determinada y dependiente del trabajo de los esclavos; al igual que otros Estados e Imperios primitivos. El trabajo de los esclavos era abundante y mayormente utilizado en las obras públicas, así como en labores que repercutían en el boato y en el confort de los ciudadanos distinguidos. Siendo que la Roma Imperial estuvo durante mucho tiempo mal acostumbrada a la obtención frecuente y abundante de esclavos: "la ciudad de Roma durante el primer Imperio, con quizás 200,000 esclavos en una población total de menos de un millón, es un ejemplo sobresaliente de una sociedad en la que sus servicios hicieron posible un alto grado de lujo en las casas de los ricos e importantes diversiones para todos; por ejemplo, 660 esclavos mantenían a 450 kilómetros de acueductos que suministraban diariamente 173 litros por cabeza (Derry T.K-Treuer Williams. *Historia de la Tecnología*, t. I. Siglo XXI, 1980. :352). Lo que nos insinúa la somnolencia en la que solían caer los Estados esclavistas e imperiales, que se acostumbraban al trabajo abundante de los cautivos y así yacían adormecidos, sin buscar estímulos que los llevaran a implementar avances mecánicos. Roma entró en problemas cuando no pudo mantener el nivel de esclavos o cuando la cantidad de éstos era demasiada. Toda vez que se liberaban o manumitían. Y entonces, las cargas del Imperio se tuvieron que volver sobre el mayor número de ciudadanos posible. Siendo que a pesar de haber vivido por espacio de más de dos siglos una relativa pax romana, no fue posible el que durante ella se incrementaran las técnicas mecánicas. Y cuando el oro de los tesoros saqueados escaseó, ya no hubo con que pagar las mercancías orientales...
2. El mundo musulmán estaba en inmejorable posición para retomar los avances que se producían en el Lejano oriente y transmitirlos a Europa, así como tomar de los europeos sus logros autóctonos, y dar los suyos propios. "La abierta frontera asiática proporcionó sin duda un medio de relacionarse con la civilización China, tecnológicamente muy fecunda: parece probable que la collera, el pretal, la ballesta, el estribo, e incluso la carretilla, hicieron una discreta entrada en Europa occidental por esta ruta". Derry-Williams, *Op. Cit.* :43.
3. White, *Op. Cit.* :153.

cierta y un vistazo al desarrollo tecnológico del mundo medieval lo confirmará; pero no se crea que este fue un desarrollo vertiginoso y de ascenso continuo, pues esta tónica el mundo sólo la concierne hasta el siglo XIX.

Las actividades mineras en Europa son un buen ejemplo de lo intrincado de las vicisitudes por las que pasó la industria medieval. Al grado de que se desconoce en gran medida cual era la situación de esta industria extractiva; no se sabe en que cantidades los metales utilizados eran de reciente factura o producto de un reciclado; pero el caso es de que los expertos en el tema hablan de que se dió una permanente escasez de estos materiales. Sobre todo, en un principio esto fue debido a que las minas de España, las más prolíficas en los tiempos del Imperio Romano, durante gran parte de la Edad Media caen en manos de los musulmanes. Pero también es cierto que muchas de ellas fueron abandonadas. El caso es que durante gran parte del medioevo: "En realidad todos los metales eran preciosos. La producción total de todos ellos, considerados en conjunto, probablemente nunca sumó más de unas pocas libras de peso por cabeza de la población de Europa en cualquier año. Los contingentes usados por los herreros eran conseguidos mediante una relación cuidadosa de toda clase de fragmentos. Los campos de batalla eran escrupulosamente controlados para recoger de ellos las rotas armaduras de los muertos, las cuales eran reparadas y usadas de nuevo"<sup>4</sup>.

En la Alta Edad Media, y quizá durante buena parte de la Baja, en diversos lugares las técnicas utilizadas en el trabajo minero eran rudimentarias, por lo que se reducían a efectuar un trabajo a nivel superficial. Además, en las condiciones depresivas, la labor en este campo no era altamente rentable, como se podría suponer, ya que los mineros siempre estaban a expensas de los mercaderes que les compraban el metal; si no es que presionados por el señor feudal que les exigía cuantiosas regalías. Por lo que se ajude como causa del atraso en el sector, el hecho de que el control de la autoridad feudal, con las viejas normas de uso y propiedad del suelo, deprimió la actividad industrial<sup>5</sup>. No obstante, a partir del siglo X la actividad minera se ve incrementada con el crecimiento europeo que se va dando hasta el siglo XIII. Siendo la zona de Europa oriental la que mayor cantidad de minas productoras de metal tenía. En particular la Bohemia, lugar productor de plata de donde provenía el tálero "epónimo del dolar moderno"<sup>6</sup>.

De los informes de Georg Bauer "Agrícola", se desprende que las técnicas usadas siguen siendo las de antaño, con ligeras mejoras tales como el implemento de la vagoneta. Aun así, las ruedas de los arcaduces, los malacates, las bombas movidas por gran cantidad de caballos, estaban renovando a la actividad minera hasta hacerla una industria altamente rentable. La plata y el hierro son los elementos más abundantes; no pasaba lo mismo con el oro, al que siempre se le obtuvo del comercio con los dominios de la media luna o de Bizancio, o del Africa del norte, o de las monedas, el dinar islámico y el aureus bizantino que fueron siempre muy codiciadas por los europeos<sup>7</sup>.

Así llegó esta industria a la crisis del siglo XIV; y aunque algunas "islas" en la misma Bohemia y Alemania, en un principio lograron resistir los efectos de la contracción, debido precisamente a que la minería era el sector económico que impulsaba el intercambio con la mercancía dineraria del metal precioso ya que la demanda de productos y servicios dependía en parte de su caudal. Por lo que la zona, teniendo el bien máspreciado, pudo solventar dificultades mientras los filones duraban. Se trata de que en 1340 se abren en Bohemia nuevas minas de oro, plata, y zinc. Pero el caso es de que estas se agotan con prontitud, además de que las guerras husitas mortificaron las condiciones de trabajo en la región. Por lo que en un momento la

4. Sylvia L. Thrupp. "La industria medieval, 1000-1500", en: Cipolla. *Historia Económica de Europa*. t. I. :255.

5. Vid. R. Romano-A. Tenenti, *Op. Cit.* :28.

6. Derry-Williams, *Op. Cit.* :188.

7. En hierro, cobre, cinc, plomo, estaño, mercurio; Europa lograba ser autosuficiente, incluso exportaba algo de hierro o de piezas para armas al Oriente. Siendo Alemania la zona que contenía mayor riqueza minera, incluyendo plata y pequeñas cantidades de oro; pero en definitiva este último metal era muy escaso y se importaba del Senegal. Vid: Donald King, "Industrias, mercados y dinero", en: Joan Evans, *La Baja Edad... Op. Cit.* :269-270.

depresión es tal que, compañías enteras como la Frescobardi renunciaban a explotar minas porque no eran rentables. Los límites tecnológicos, o el costo de estas técnicas, seguían imposibilitando ir más a fondo en la extracción. Tuvieron que pasar las peores décadas de las guerras y del malestar social en general, para que la actividad se renovara ya con más solidez en esta misma zona; siendo que ya para entonces contaban con el apoyo financiero de acaudalados mercaderes, como era el caso de los Fugger de Augsburgo, con lo que "las minas estaban sometidas a una dirección centralizada e integradas en una amplia red de mejores talleres de fundición. Sin embargo, por muy impresionantes que fuesen los progresos en la ingeniería, hasta después de 1460 las casas de la moneda anduvieron escasas de plata y los hornos todavía desperdiciaban un 30% del metal en escorias y, por la falta de combustible, permanecían fríos la mayor parte del tiempo. Rolf Sprandel calcula que, a finales del siglo XV, Europa producía no más de 40 mil toneladas de hierro al año y que el 25% del muy elevado precio de cualquier forma de hierro que había de pagar un artesano manufacturador, era debido a las cargas comerciales y de transporte"<sup>8</sup>. El caso es de que ante este panorama, y ante la disminución del comercio con el mundo oriental, ahora regido por los turcos. La Europa metalista se sintió presionada por la escasez, porque en el transcurso de sus carencias se hallaba la demanda dineraria, en lo que para entonces ya comenzaba a ser una necesidad imprescindible a nivel de toda la Europa intercomunicada y con una economía con características monetarias fundamentales para su desenvolvimiento. Era esta ya una economía en que se daba la necesidad de convertir la riqueza en dinero, ya que el dinero movía al mundo por medio de financiamientos.

Fue hasta el siglo XVI cuando la utilización de bombas de mayor capacidad fomentó el trabajo minero. Pero, por toda esta situación de mayor necesidad no satisfecha, es que los portugueses, en los inicios de sus incursiones en el África, lo que están buscando con mayor avidez es el interceptar el oro de las caravanas que lo traían del Sudán. Los castellanos por igual, en gran medida estarán impulsados en sus exploraciones y conquistas por la búsqueda del resplandor dorado.

En buena medida las condiciones económicas medievales aún reproducían el patrón de la civilización antigua que acumulaba fuerzas y las gastaba en aras de rendir homenaje a la divinidad. Siendo que estas prácticas se daban porque así convenía a los intereses combinados de las dos clases hegemónicas: los señores de la tierra y los eclesiásticos. Debido a esto es el que algunos de los mejores logros tecnológicos e industriales medievales cristalizaron en los templos románicos y góticos. Y de esa manera se gastaban y consumían las fuerzas acumuladas en algo que satisfacía la conciencia de las gentes creyentes, pues su mentalidad estaba imbuida de los conceptos católicos, por lo que gustosa donaba su trabajo en este tipo de obras. Y era precisamente la abundante mano de obra la que posibilitaba el que estas construcciones se levantaran. (Construcciones que ahora juzgamos de trabajo improductivo, y que no les redituaban en mejores condiciones de vida).

Pero es claro que este hecho se daba debido a que el poder económico de la Iglesia no se compraba con el de ninguna otra institución, ya que tenía una ubicuidad en la mayor parte de Europa que no la igualaba ningún reino. Esto mismo redituaba en que las riquezas de la Iglesia obtenidas por los impuestos que cobraba, así como por las donaciones que recibía y las cantidades de tierra que acumulaba; concretaban en la mayor riqueza e influencia institucional habida durante el medievo, hasta que los reyes se lo permitieron. Por lo mismo, la Iglesia estaba en condiciones de prestar una serie de servicios caritativos y hospitalarios con los que ayudaban a la vida de los habitantes de las comunidades feudales, o bien a los pobladores de las ciudades. Bajo este orden anticuado habría de crecer la población europea hasta que se va corrompido ese sistema de vida

8. Thrupp. *Op. Cit.* :276-277.

amparado por la Iglesia; será entonces cuando se incrementen las actividades productivas.

La mayor fuente de energía para todos los tipos de trabajos seguía siendo la que proporcionaban los hombres directamente con su esfuerzo físico. En cualquier período en que las condiciones de vida normales permitían la abundante mano de obra, esta era suficiente para emprender cualquier tipo de trabajo de los requeridos por el nivel económico que se tenía. Esclavos, siervos o peones asalariados efectuaban el trabajo obligado con el que se satisfacían las necesidades momentáneas. Generalmente los esclavos trabajaban en las mismas faenas que los hombres libres y no lo hacían al mismo nivel. Lo que es más, sabido era que el rendimiento de los esclavos resultaba inferior al que realizaba un hombre libre. Esto es debido a que el ánimo y la disposición para hacer un trabajo debe contar con el interés personal para que esta labor se realice con el máximo de provecho posible, y esto sólo se da cuando el trabajador labora con su consentimiento y/o esta obligado a que el producto se termine satisfactoriamente pues de eso depende su paga. En cambio el esclavo trabaja bajo coerción y vigilancia, y entonces se resiste y hace uso de todas las triquiñuelas posibles para sabotear el trabajo; esta era una gran diferencia. Aún así el trabajo de esclavos se mantendrá por mucho tiempo, pues en algunos casos las faenas más rudas como las que se efectuán en las minas, o en las construcciones de las obras públicas que requieren el trabajo pesado de carga y transporte de materiales, o trabajos de prisioneros como el de ir a remar a las galeras, siempre estaban reservados a los esclavos condenados prácticamente a muerte en esas labores.

También, cierto es que durante siglos existió el miedo al desempleo que podía suscitar la implementación de ingenios mecánicos que sustituirían eficientemente el trabajo manual de muchos hombres. La historia está llena de estos ejemplos<sup>9</sup>. Por estas mismas condiciones se advierte que en épocas críticas, cuando el nivel de habitantes disminuía, es cuando la implementación de trabajos mecánicos conocían un auge. Así ocurre que, en cuanto es posible, la fuente de energía humana es substituida en algunos trabajos pesados por la de animales, como burros, bueyes y caballos; con ellos había tracción para que los primeros implementos mecánicos tales como el chaduf, arados, carros, molinos, bombas o forjas tuvieran la energía que les permitía funcionar.

En esta misma línea, la utilización de molinos hidráulicos en un principio y posteriormente de viento, vienen a ser el máximo aporte en la generación de energía que el mundo antiguo y pre-industrial conocerá. Y precisamente fue durante la Edad Media cuando la utilización de molinos hidráulicos se incremento. Se habla de que para el siglo XI en toda Europa se les hallaba; y se sabe, por datos confiables como son los del Domesday Book de los normandos, que en Inglaterra había cerca de 5624 a 6000 molinos<sup>10</sup>; y se supone que para entonces en el resto de Europa la situación era similar. Durante muchos siglos la energía hidráulica se

9. Tan sólo en la *Historia de la Tecnología* de la editorial Siglo XXI, se mencionan estos casos: El miedo al desempleo; Vespasiano (69-79 d.d.C) se opuso a la utilización de la energía hidráulica por temor a provocar desempleo. (p. 364). Una serrería movida por un molino de viento en Limenouse fue destruida por la muchedumbre en 1768. (p. 371). "En 1589 un clérigo de Nottinghamshire, William Lee, inventó un telar para géneros de punto, en el que el calcetero manipulaba una serie de ganchillos móviles para llevar los puntos a una serie de ganchillos fijos. Por temor a que su invento produjese desempleo, el inventor fue desanimado por Isabel I y Jacobo I, refugiándose en Francia; sin embargo, hacia el siglo XVIII el "bastidor", que nunca era accionado mecánicamente, llegó a ser la base de la nueva industria doméstica en Inglaterra..." (pp. 157-158). (Sáquense las conclusiones pertinentes). En este mismo contexto, un ejemplo de lo que pasó en la Roma de Calígula, demuestra como la dependencia de trabajos con recursos escasos, siempre ponía en peligro la estabilidad duradera de un Estado: Cuando Roma dependía para la molienda del trigo de molinos tirados por equinos y cuando éstos fueron confiscados por Calígula, se produce la inminente escasez. Así por consiguiente: "(cuando) En el Siglo IV d.C. las circunstancias habían cambiado radicalmente y existía una gran escasez de mano de obra por lo que la construcción de molinos de agua se convirtió en asunto público. Se puede señalar de paso, que en el siglo XIX, cuando la escasez de mano de obra en los Estados Unidos provocó un fuerte impulso hacia la utilización de maquinaria" (p. 364). Derry-Williams. *Op. Cit.*

10. White, *Op. Cit.* :165-166. (5,624 molinos como cifra exacta, según Derry-Williams. *Op. Cit.* :365.)

utilizó exclusivamente para la molienda de grano; posteriormente para la tritura de cebada para la cerveza. Se conocía para entonces el molino flotante que había sido implementado por los romanos, pero el que mayormente se utilizó era el de eje vertical en cursos de agua rápida. Se atribuye a Vitruvio en el siglo I a.C. el diseño del molino hidráulico con eje horizontal y rueda vertical, con el que se aprovechaba más la energía del torrente acuático, implementándose una serie de mecanismos colaterales. "El arroyo se embalsaba para formar una alberca, desde la cual el saetín llevaba un caudal de agua regulado a la rueda. Este tipo de molino suministraba una fuente de energía mayor que ninguna otra disponible con anterioridad, y no sólo revolucionó la molienda de grano, sino que abrió el camino a la mecanización de otras muchas operaciones industriales". (y la importancia de esta implementación consistió en que la fuerza de trabajo así obtenida era mucho mayor a la que proporcionaban las otras fuentes de energía; mayor cantidad de molienda de granos: 180 kilos por Hora) "A título de comparación, un molino movido por un burro, o uno movido por dos hombres, molía escasamente cinco kilos por hora"<sup>11</sup>. Este tipo de molino representaba un verdadero avance tecnológico, sin embargo, debido a las condiciones ya aludidas anteriormente, no es extraño el que los romanos lo hayan utilizado en gran medida hasta finales del Imperio. De manera que sin duda alguna son los europeos medievales quienes le van a sacar mayor provecho. Es en Europa en donde prosigue evolucionando y se le irá utilizando en otras labores: serrerías, batanes, curtidos, martinets para el metal, así como para mover los fuelles de las fundiciones, y demás aplicaciones... La importancia del molino hidráulico en el enfutado o batanado de las telas fue de consecuencias económicas superiores, siendo que el aumento de trabajo así procesado, comparado con los antiguos métodos, era mayúsculo; no por nada la utilización de esta técnica influyó a tal grado los procesos textiles que en Inglaterra esta industria se trasladó de las ciudades hacia áreas rurales, preferentemente regiones fluviales con corrientes de agua. Y sabido es que este recurso proporcionó una ventaja adicional a Inglaterra sobre la industria flamenca.

Posteriormente a los molinos de agua son los molinos de viento. Los que se supone que aparecen hasta los últimos siglos del primer milenio de esta Era en Persia. La importancia de este tipo de molinos es que ellos podían utilizarse en lugares en donde no se contaba con torrentes de agua. Los europeos le hacen mejoras inspiradas en los mecanismos de las ruedas hidráulicas, y así en los siglos XIII ya conoce Europa su diseminación. Y sigue mejorando durante fines del medioevo<sup>12</sup>. Por lo que para entonces se utilizan, además de en la típica molienda de granos, en el bombeo de agua, así como para la impulsión de sierras mecánicas y para el arduo trabajo de extraer materiales de las minas. La potencia del molino de viento era similar a la del hidráulico, por lo que ambos se constituían en las máquinas motrices de mayor poderío en el mundo medieval.

A pesar de la existencia de este dinamismo vale hacer una consideración sobre una característica que a mi parecer se mantuvo durante todo el medioevo: El hecho de que el desarrollo de las nuevas implementaciones mecánicas era lento y discontinuo y/o tuviera una difusión estrecha o una utilización no muy amplia e intensa. Algunos aportes se perdían en el olvido para ser retomados en pleno Renacimiento o ya durante la revolución industrial. Estas eran las condiciones tipo mundo antiguo, que mientras el modo de producción feudal esté imperando, va a provocar esa parálisis, o este crecimiento menguado, efectuado a regañadientes y en contra de la autoridad o del parecer de las mayorías. Era la modorra del mundo antiguo, aún distante y ajeno a las dinámicas sociales modernas, a las que sólo el capitalismo va a disparar. Era mucho el tiempo que se requería para que un invento o un nuevo implemento técnico se realizara en sus cuestiones mecánicas, y más aún el que tardaba en difundirse y en utilizarse con profusión en diversos lugares; a veces la técnica-mecánica no estaba a la altura de las planificaciones teórica. En este contexto es pertinente no olvidar que los

11. Derry-Williams, *Op. Cit.* :363.

12. Lo que implica el establecimiento de un mecanismo que aprovecha los movimientos oscilatorio y rotatorio por medio del manubrio y de ahí derivó en el berbiquí y la barrena para tener diversas utilidades. *Vid.*: Lynn White, *Op. Cit.* :168.

avances medievales aquí mencionados tardaban en perfeccionarse el transcurso décadas y décadas. En ese sentido, debemos mirar a estos acontecimientos como el inicio de una tradición social que irá incrementando su intensidad creativa y productiva poco a poco con el paso de los siglos en la Europa occidental.

Para que este proceso fuera en crescendo, necesario fue el que varias ramas de la economía se estimularan mutuamente, para que así el dinamismo fuera adquiriendo las características de una verdadera transformación social global. Y ahí estaba la contradicción que tenía que superarse para que se diera el auge del crecimiento material. Por una parte un proceso productivo iba ligado a otro y ambos podían incitar a que otro sector de la economía creciera. La mayor producción de textiles, con los molinos, los telares y los tornos de hilar podían incrementar la producción de telas y esto estimular otras labores colaterales en la obtención de lana, o en la producción del lino o del algodón o de la seda; a la vez de que obligaban a un comercio más intenso y a la implementación de más rutas comerciales y a mejoras en los medios de transporte. Sin embargo, a contracorriente, en el plano estático del mundo antiguo seguía prevaleciendo la parálisis por abundancia de trabajadores, imposibilitando el desarrollo de las fuerzas productivas. En el mismo sector textilero la abundancia de mano de obra permitía que partes del trabajo de tejido se realizaran en la casa del trabajador, y aunque su rendimiento fuera pobre, éste se compensaba con la gran cantidad de domésticos que lo realizaban. Individualmente en sus casas podían ser muchos, pero en los talleres debido a las carencias de espacio y de existencias de herramientas eran pocos los trabajadores (además de que siempre debía existir una vigilancia y un control sobre de ellos, personal). "muy pocos hombres de los que producían para el mercado local tenían un equipo fijo de más de cinco hombres y aprendices". Así era que: "La expansión de mercados textiles alteró la situación solamente imponiendo una organización de control más laxa sobre los pobres trabajadores domésticos, cuya productividad por cabeza era increíblemente baja. Sin embargo, la oferta de este tipo de trabajadores era tan abundante, que no existía incentivo alguno para agruparlos o para animar cualquier tipo de experimento que permitiese mecanizar su trabajo". (Los propios artesanos aprovechaban las oportunidades que se les presentaban para mercar materiales relacionados con su oficio). El predominio feudal no dejaría que creciera ni la oferta ni la demanda productiva. En estas circunstancias la crisis del siglo que va del XIV al XV se presenta como una ocasión en la que se pudo romper las prácticas antiguas del circuito cerrado feudal. Sobre todo cuando la mano de obra escaseó y se encareció el trabajo. Era un momento preciso para que se estimulara la economía a través de mayores implementos en las actividades productivas, con recursos mecánicos y con el trabajo un tanto más liberado o desprendido del viejo control por parte de artesanos y campesinos. Y entonces se presentan nuevas condiciones para el desarrollo económico. Siendo que los mercaderes-empresarios pasan a capitanear los procesos productivos; son los agentes encargados de dinamizar la producción al máximo nivel de posibilidades técnicas ya fomentadas, por lo que se logran incrementos considerables. "Probablemente los artesanos no hubiesen podido, por sí solos, crear industrias para la exportación; para ello tuvieron que confiar en los servicios que les prestaban los mercaderes, quienes se fueron inclinando a apoyarlos con aportaciones de capital de explotación bajo la forma de crédito en materias y de pagos por adelantado sobre las ventas. Finalmente, según aparece en las bien documentadas industrias textiles, los mercaderes acabaron por organizar la totalidad de los procesos productivos. Los artesanos pudieron despreocuparse de sus cuidados acerca del capital de explotación, pero al mismo tiempo perdieron su independencia. Los mercaderes pudieron asumir esta posición de dominio a causa de los grandes beneficios que obtenían en la totalidad del comercio al por mayor, incluyendo el creciente comercio de productos alimenticios, que los convertía en el grupo más adinerado en todas las ciudades"<sup>13</sup>. El número de trabajadores especializados aumenta y con ellos la producción se torna más elaborada, pero es a costa de su antigua independencia en el trabajo artesanal



individual, lo que señala el que una nueva forma de asociación para la producción, basada en implementos industriales más sofisticados, está estructurándose.

Cuando este tipo de nuevas organizaciones del trabajo se están estableciendo y se ven estimuladas las actividades productivas, los fines del medioevo van siendo testigos de estas alteraciones a su status quo, ya que es debido a ellas, precisamente, el que esta época sea el fin del medioevo. El recrecimiento demográfico se está efectuando a la par de la implementación de nuevas técnicas que dinamizan la productividad. La rueca, el telar de lizo y el pedal, son los implementos con que se incrementó y se abarató la producción de textiles, y con la ayuda de los molinos hidráulicos, que van aumentando sus tipos de aplicaciones para diversos usos. Así, en ellos se procesa la pulpa para el papel, (cuya materia prima son trapos blancos), por lo que se incrementan las existencias de este artículo y la imprenta tuvo con que procesar mayor cantidad de libros, sustituyendo el trabajo artesanal lento y minucioso del copista; y gracias a los libros, el conocimiento vió intensificada su capacidad de comunicación y se convirtieron en los agentes de difusión que promovieron el desarrollo de muchas otras actividades. De esa manera, los procesos de crecimiento y de producción van interrelacionándose y difundiendo nuevas prácticas.

La imprenta, cuyos orígenes europeos son poco claros, no sabiéndose si tuvo desde un principio un desarrollo independiente del chino. El caso es que aparece a principios del siglo XV y se irá perfeccionando en el transcurso del mismo, para que a mediados de ese siglo entre 1440-48 con Gutemberg y Fust en Maguncia, esté ya funcionando con los tipos móviles y produciendo en cantidades considerables, a tal grado de que se diga que en 50 años se produjeron tantos libros como en 1000 años anteriores<sup>14</sup>.

No resulta nada extraño que el despertar intelectual sea un renacimiento, pero generando realizaciones novedosas, por lo que hasta la medición del tiempo requiere de transformaciones. El tiempo se mide con mayor precisión porque está señalando las horas de trabajo.

En primera instancia: "La necesidad de regular el tiempo de trabajo indujo a la ciudad, antes que nada, a exigir campanas especiales para la población laica de la ciudad, y ello condujo a la construcción de máquinas e instrumentos que dividían el tiempo en porciones iguales y fijas: relojes de pared y de bolsillo, que se basaban en las horas"<sup>15</sup>. Los gallos y las misas pasan a ser sólo elementos complementarios de esta medición. La implementación de los relojes significa un real avance atribuido auténticamente al ingenio de los europeos: "El mayor triunfo del diseño de máquinas, a finales de la Edad Media, fue el reloj de pesas". Los relojes de agua y de arena proporcionaban señales poco precisas y eran imperfectos; las necesidades de la época ameritaban un sistema de medición del tiempo más preciso. Así es que desde el siglo XIII se dan intentos teóricos y modestos experimentos mecánicos en busca de conseguir un reloj preciso "pero la solución definitiva no fue descubierta hasta 1330 y bajo dos formas: los escapes de ruedas y el eje del volante". Desde ese momento en adelante los relojes se difundieron en Europa y se produjeron verdaderas obras de arte de ingeniería, como el artefacto confeccionado por Giovanni de Dondi que además de ser un reloj era un planetario y un calendario perpetuo, para ser así un máximo ejemplo de la capacidad creativa desplegada por la ciencia de ese tiempo. "La difusión de los relojes creó e incrementó un nuevo cuerpo de artesanos capaces de hacer y reparar relojes, y que, al mismo tiempo, podían aplicar sus habilidades mecánicas a campos afines. Hacia la segunda mitad del siglo XIV —una época funesta en tantos aspectos—, la capacidad de innovación de la técnica europea había progresado de una manera extraordinaria"<sup>16</sup>. ¡Qué gran ejemplo del desarrollo europeo que hemos venido rastreando!

Ciertamente el reloj significaba un avance tecnológico de gran altura, que indicaba de manera vehe-

14. Derry-Williams, *Op. Cit.* :339.

15. Le Goff, "La ciudad como agente de civilización". en Cipolla *Op. Cit.* :94.

16. White, *Op. Cit.* :169 y 171.

mente el desarrollo que se estaba produciendo en Europa, y era un incentivo para procurar otro tipo de trabajos mecánicos de parámetros más sofisticados.

Los relojes seguirán perfeccionándose para que hacia el siglo XV estuvieran diseñándose los relojes de bolsillo, basados en mecanismos impulsados por resortes; y en el siglo XVI aparecen la manecilla que indica los segundos. Con el concurso del péndulo los relojes se perfeccionarán aún más; de la inventiva de Galileo a la aplicación de los técnicos ya en el siglo XVII...<sup>17</sup>

Así como medir el tiempo era un reto, contar las cosas que se multiplican en la ciudad, un estímulo a las operaciones estadísticas; la elaboración de instrumentos más precisos va obligando a que las cuentas aritméticas se tornen operaciones abstractas que requieren de mayor agudeza, por lo que la participación del matemático empieza a entrever alcances de trabajo científico.

Con todos estos atributos de la inventiva, los últimos tiempos del medievo propician el impulso para que la sociedad tradicional medieval se modifique. La imprenta, los relojes, los telares, la arquitectura urbana, los barcos, las armas son algunos de los logros más cognotados que están incidiendo en la transformación. Y aunque hay que precisar que se trata de las primeras marcas de objetos técnicos, aún modestos o deficientes, lo positivo del caso se da en que se están realizando en un ambiente social que irá estimulando con sus necesidades crecientes el perfeccionamiento de las nuevas técnicas e instrumentos, para que así a través de una etapa de transición, de un siglo a otro, la Era Moderna sea una realidad.

Un sector que siempre ha venido siendo la punta-lanza de la inventiva humana ha sido el que se dedica a la elaboración de armas para la guerra, sin lugar a dudas más que para la caza; pues desde que las civilizaciones arcaicas se constituyeron en Estados, lo hacen realizando guerras continuas, y matar a los semejantes en el campo de batalla implica una mayor dificultad que la caza del animal más peligroso. Por ello los ejemplos de guerras y de armas se pierden entre montañas de acumulaciones históricas habidas y por haber.

Pero resulta que en las guerras primitivas se tenía un nivel idéntico de armamento, por lo que en los combates la destreza corporal del guerrero en la lucha cuerpo a cuerpo era el atributo que mayormente contaba para conseguir la victoria. Por lo que muchas batallas se decidían por el factor cuantitativo: el bando que más soldados reunía era el que generalmente saldría victorioso; o de otra manera los baluartes defensivos, como las fortalezas y los castillos resultaban elementos insuperables en las artes de la milicia. Pero debido a que la humanidad ha crecido intensamente dividida, confrontándose un grupo contra otro; y dado que una parte de la sociedad siempre ha estado muy preocupada por superar y avasallar a otros grupos: el incremento en los artefactos ofensivos tenía que fructificar en armas más destructivas y mortíferas. Por lo que, en nuestra época estudiada, las armas lograrán incrementar su poder destructivo con la culminación de tantos siglos de estarse realizando inventos y mejoras. Y de cierto era que la nación, o el grupo de Estados regionales que mejor arsenal tuvieran, serían los que estarían en condiciones de expandirse por el mundo. Y siendo Europa un lugar de permanente competencia y confrontación entre los pueblos que la conformaban, tuvo un campo de pruebas que estimularon los incrementos militares, y resultó favorecida en cuanto a la generación de instrumentos y tácticas militares se refiere; por lo que se observa que a partir del siglo VIII los europeos van a la vanguardia en el desarrollo de técnicas militares. Es justamente la aparición de la caballería con lanzas lo que está constantado este avance. Y esto se logra gracias a la utilización del estribo (otro de los muchos artefactos venidos del lejano Oriente, India, y que había pasado por China, en donde sufría modificaciones, para llegar muchos siglos después a Europa), elemento importado al que los europeos hacen adaptaciones y se las arreglan para perfeccionarlo, dándole al jinete mayor adherencia al caballo y al mismo tiempo libertad en las extremidades superiores para blandir las armas y el escudo. Los francos, primeros guerreros feudales,

17. Derry-Williams, *Op. Cit.* :329.

señores de las armas, al intensificar el sector de la caballería en los ejércitos, serían no sólo causantes de una evolución militar, sino que debido a la utilización de más caballos, incidirían en aspectos sociales, como en la tenencia de la tierra<sup>18</sup>. El hecho es que la caballería será uno de los principales recursos de los ejércitos medievales. Pero la guerra era mucho más que eso, y cada mejora en los ejércitos exigía la confección de armas y de aditamentos más sólidos para resistir los impactos en el combate, por lo que se hacen necesarias las armaduras y aparecen los caballeros enfundados en cotas de malla y luciendo sus blasones en los escudos. Y por estas condiciones que exigían mejores armas se estimulaba la metalurgia. Y aquí vemos como la aplicación de la fuerza hidráulica y eólica se incrementa y está interviniendo en la forja de los metales; así como la participación de los hornos que los funden para realizar, en base al hierro, mejores implementos de combate. Las propias armaduras llegan a ser una “obra de arte, y un soberbio alarde tecnológico que implicaba articulaciones ajustadas formadas por docenas de láminas de acero especialmente diseñadas”. La línea más importante de todas las armas que transformaría la guerra será la de los proyectiles, que va desde los arcos cortos o los arcos largos, pasando por la ballesta... en otra rama son las lanzapiedras, las catapultas, la ballesta de asedio o trebuchete que impulsaba como proyectil, ya, a las futuras balas de cañón. El cañón mismo con su “reactor” de pólvora, en el siglo XIV estaba ya haciendo de las suyas (y aún hoy en día los chinos y los europeos se disputan su invención), y en su desarrollo se establecen avances en la forja del hierro y en el calibre de las bocas de fuego, lo que a su vez implica desarrollos teóricos en la cinética; además, aparecen las armas de fuego manuales que serán otros elementos muy útiles para los europeos y que a partir de entonces conocerán, también, un desarrollo que las irá perfeccionando con el paso de los siglos.

Con este cúmulo de armas semejando un polvorín, los europeos van obteniendo la superioridad bélica requerida para lograr la conquista de otros pueblos en el orbe. El predominio de Europa occidental se gestó a base de cañonazos y disparos, con la superioridad de su artillería. “Las consecuencias del uso de la artillería con pólvora en Europa aparecieron lentamente, y las armas manuales no se convirtieron en armas efectivas hasta la segunda mitad del siglo XV. No obstante, hacia 1500 los europeos poseía con mucho el mejor equipo militar del mundo y habían creado una gran industria química para producir la pólvora y una poderosa metalurgia para la fabricación de cañones. Así pues, habían producido un arsenal capaz de conquistar el globo”<sup>19</sup>.

El otro implemento que los europeos necesitaron desarrollar para posibilitar su expansión en base a la supremacía técnica, fueron los barcos con sus instrumentos de navegación.

Ya para principios de la Baja Edad Media se señalan a los astilleros constructores de grandes barcos, como la empresa con características más modernas. Y los astilleros aumentaban de tamaño al unísono que los barcos también lo hacían.

Desde que se estuvo en condiciones de efectuarlo, el transporte por agua fue preferido a las vías terrestres; puesto que significaba, en primer lugar, que en una sola unidad viajaban las mercancías y los mercaderes por grandes distancias hacia puertos en los que tenían la venta segura, y la vía marítima o fluvial ofrecía el mejor plano para el desplazamiento, siendo que los barcos también proporcionaban mayor capacidad de carga que cualesquier otra unidad de transporte terrestre. Las mismas exigencias geográficas obligaban a la utilización de este medio de transporte para viajar las grandes distancias, en las rutas hacia, por ejemplo, la conexión con el imprescindible comercio Oriental. Es, también, debido a estas ventajas que proporcionaba el ambiente líquido, el que la mayoría de las ciudades importantes en Europa durante la Edad Media están ubicadas junto al mar o en la ribera de los ríos; en definitiva las vías fluviales eran el mejor camino para que los bienes económicos se trasladasen. Y es verdad que la economía de cualquier tiempo está ligada a los lugares

18. Thrupp, *Op. Cit.* :174-175.

19. *Ibid.* :176-177.

en donde el agua posibilita la concentración de distintas especies de animales. Las dotaciones de bancos de peces eran otro atractivo para que se ubicaran en zonas cercanas a esa fuente de riquezas. Algunas de las primeras mejoras de relevancia que se realizan en los barcos se hacen pensando en técnicas para la pesca; y es un éxito comercial de la liga Hanseática el establecer un monopolio pesquero en los mares septentrionales.

Otra de las causas por las que el transporte acuático fue preferido durante la Edad Media, era por el hecho de que por esa vía se podían evitar las excesivamente frecuentes aduanas, en que se cobraban gravámenes que venían siendo un modo fácil de incrementar los ingresos de los terratenientes. En cambio: "El transporte por mar tenía la ventaja adicional de evitar los innumerables derechos de tránsito por las carreteras y las rutas fluviales del continente, mientras que los diversos gravámenes especiales que se pagaban en los puntos terminales del viaje —derechos de puertos, coste de descarga, gravámenes por el uso de la grúa de la ciudad, etc.— eran bastante modestos"<sup>20</sup>. Lo que no quitaba el que algunos derechos de aduana portuarios fueran onerosos, pero de cualquier manera, no dejan de afectar tanto a uno como a otro medio de transporte. Además de que el transporte terrestre no tenía la capacidad de carga que la de un barco. "La invención medieval de construir un barco de modo que la primera secuencia fuese levantar el esqueleto, redujo notablemente la inversión necesaria para su construcción y por lo tanto, aumentó el provecho del capital invertido"<sup>21</sup>. Algunos barcos de gran tonelaje que se utilizaban para la guerra, indistintamente pasaban a ser medios de transporte comercial. El caso es de que van incrementando su tamaño y capacidad de maniobrabilidad. Son los barcos más grandes del Norte los que proporcionarán el cuerpo en sí de la nave para las transformaciones de los buques, ya que eran superiores a las galeras que se utilizaban preferentemente en el Mediterráneo. (Las que estaban adaptadas para la guerra y para la carga de artículos de poco peso, pero caros, como eran las especias). Así aparece en el siglo XIII el Cog, un barco de vela de manga ancha con amplia capacidad de carga y apto para el comercio creciente. Las mejoras a los barcos europeos irán produciéndose tanto en una como en otra región de abolengo marítimo: el Mediterráneo y el Atlántico. Y así, lo hacen perfeccionando inventos de antaño. Se mencionan tres aportaciones principales: la llamada vela latina, vela triangular que abarcaba la extensión de barco y hacía posible el deslizamiento hacia barlovento. El timón de codaste, una verdadera mejora en el diseño de los barcos que ponía el timón en un sitio más apto para conducir la nave, por lo que la dotó de mayor maniobrabilidad y precisión navegatoria. La brújula, que para el siglo XIII se estaba empezando a utilizar corrientemente; y pasa de ser la aguja de marear que fluctuaba sobre paja, a una montada sobre un eje. Para entonces las cartas de navegación, mediterráneas y del Mar Negro, son comunes.

Para mediados del siglo XV aparece la llamada primera fragata: el tipo de barco que despuntaba como para realizar los grandes viajes trasatlánticos. Para ello, "El barco mercante del Norte, el cog, había sido imitado en el sur de Europa, de modo que el nuevo barco que provenía de ésta, la carraca, parece un tipo que no es ni enteramente del norte ni del sur. Sus claros antecedentes son las pequeñas carabelas portuguesas, barcos aparejados con vela latina y dos o tres palos, que Enrique el Navegante, hacia 1415, envió a realizar los primeros viajes de exploración de la costa africana. Como los constructores de barcos de la región de Bayona intervinieron activamente en el desarrollo de los nuevos rasgos distintivos, se ha propuesto llamar a la carraca un barco "atlántico". La imagen de fecha más antigua de una carraca plenamente desarrollada se encuentra en un sello francés de 1466: muestra lo que es esencialmente un moderno barco de vela"<sup>22</sup>. Por supuesto que este tipo de barco contenía implementos técnicos que combinaban los mejores atributos de las naves del norte y del sur de Europa. Estos navíos fueron, por su capacidad de almacenaje y por su velamen, capaces de aventurarse hacia mar adentro perdiendo las costas de vista durante días. Para esto, los instrumentos de navegación se

20. King, *Op. Cit.* :272.

21. White, *Op. Cit.* :178.

22. Derry-Williams, *Op. Cit.* :294.

tuvieron que perfeccionar. La necesidad obligaba a adaptar los instrumentos astronómicos a las condiciones en que se encuentra un navegante en medio del mar; de manera que el trabajo intenso combinado de marinos y de sabios redituó en que instrumentos como el cuadrante de mar, el astrolabio de mar, la ballestina, lograran medir la latitud con precisión. Los ingleses implementaron la utilización de la ballestina (llamada por lo mismo cuadrante inglés); así como la corredera, con la que se medía la velocidad de la nave. Y esto fue suficiente para que los europeos realizaran viajes rumbo al lejano Oriente pasando por Africa; como también para que realizaran un inesperado descubrimiento en el Poniente.

El problema de fijar la longitud en el mar siguió pendiente de solucionarse pues se necesitó del perfeccionamiento de los cronómetros, para que pudieran funcionar en las condiciones marítimas.

El otro atributo implementado para que las naves europeas estuvieran en condiciones de superar a los barcos rivales que se encontraran en otros mares, fueron los aparejos militares con que se armaron los buques; ya se trataran de las antiguas galeras impulsadas por esclavos, a las que se les adosan velas y cañones, dejándolas en condiciones de combatir con éxito en contra de las armas turcas; o de la fragata vieja, o de la gran carruca, cuya capacidad de carga de 600 a 1500 toneladas—, les permitía portar mayor cantidad de hombres y de cañones de lo que tan sólo pudieran imaginar sus rivales. O simplemente las carabelas que podían portar unos cuantos cañones; estaban en condiciones de perseguir y de hundir a la mejor nave de los orientales. Hasta llegar al galeón, que fue el más terrible de los barcos de guerra de su época; bien aparejados en cuanto al velamen, tenía una eslora que era cuatro veces superior a su manga. “Tenían también más bajos los castillos de proa y popa, lo que, junto a su relativa angostura los hacía rápidos, aunque la reducción de los castillos los hacía también vulnerables al abordaje. Pero la principal diferencia con el barco comercial que era el galeón, al no necesitar espacio para el cargamento, estaba dotado de una batería que podía soportar un pesado conjunto de cañones, que disparaban por troneras en los costados del barco. Así el combate naval dejó de ser una cuestión de abordaje con el espolón o lucha cuerpo a cuerpo con el enemigo. En la nueva época de la andanada, los barcos de guerra aprendieron a guardar las distancias, pero el uso victorioso del armamento dependía todavía de la velocidad de maniobrabilidad”<sup>23</sup>.

Por lo que los incrementos en las armas de fuego dotará a los europeos de un instrumento mortífero que les concederá la supremacía en el combate contra una infinidad de pueblos que no estarán en condiciones de responderles con las mismas armas. Todo lo cual está denotando el que Europa había alcanzado ya a sobresalir sobre el resto del mundo. El que aún permanecía viviendo en condiciones antiguas.

Aún sin saberlo, cuando los europeos comenzaron a adentrarse por el Océano Atlántico... llevaban en sus empresas los atributos de un desarrollo económico, y estaban significando con este hecho, el que ya habían tomado el rumbo hacia el predominio mundial. Y así, aunque fueran en principio unos cuantos aventureros sedientos de riquezas, estaban en condiciones de derrotar a grandes cantidades de rivales que les saldrán al paso, y de saquear los reinos del “Mundo Antiguo”, los que se verían conmovidos ante la presencia de los hombres creadores del Nuevo Mundo Moderno.

En resumidas cuentas, este vistazo a la técnica medieval que entronca con la Edad Moderna, nos ha demostrado cómo el crecimiento económico medieval puede comenzar siendo de poca estima. Parecerá en sus inicios que está desenvolviéndose dentro de los mismos circuitos recurrentes del “Mundo Antiguos”; pero no se quedará en esos mismos parámetros de crecimiento cuantioso con un desarrollo tecnológico mínimo. Así que sin duda fue un comienzo que tuvo una continuidad, y que creció transformando la condiciones sociales europeas, hasta que con el paso de los siglos el mundo medieval desapareció dejando su lugar al mundo moderno, nuevo y distinto del mundo antiguo, debido fundamentalmente a la característica del desarrollo

23. *Ibid.* :296.

tecnológico que implementó, desarrollo que fue rebasando todos los logros conseguidos en los anteriores milenios de civilización.

Los europeos pueden sentirse orgullosos de haber sido los agentes causales de este desarrollo, y aunque lo iniciaran tomando prestados artefactos venidos del Oriente, son ellos quienes los perfeccionan. Siendo que el dinamismo, el crecimiento productivo industrial europeo es enteramente atribuible a sus habitantes. La secuencia de contribuciones y estímulos que eslabonaron a un sector económico con otro, y que hacía que a un invento le siguiera otro y engendrara una técnica o un instrumento superior al pasado... En eso consistió el logro histórico que irá caracterizando a la modernidad, y esa fue la ruta de la evolución europea en línea hacia la supremacía tecnológica. Y este hecho es sólo atribuible a la inventiva ejercida por los creadores europeos, mayormente desde el siglo XIII en adelante. Por lo que en las cuestiones técnicas Europa se adelanta al resto del mundo. "La Europa que hacia 1500 emprendía el dominio del globo, poseía una capacidad industrial y una habilidad (técnica) muchísimo mayores que las de cualquiera de las culturas de Asia —por no mencionar las de África y América—, a las que iba a desafiar". Y así el camino hacia el predominio de los occidentales se estaba construyendo: "Hacia 1500, el dinamismo tecnológico de la Edad Media había proporcionado a Europa un seguro aprovisionamiento alimenticio, una gran competencia mecánica e industrial, enormes ventajas en el terreno militar y una habilidad para aventurarse por los mares que hizo posible, a los occidentales de aquel tiempo, unir las hasta entonces separadas historias de los pueblos en una sola experiencia de toda la humanidad. Esta fue una acción que marcó una época, ya que no podía suceder más que una vez"<sup>24</sup>. Y una conquista que sólo admite un vencedor: la supremacía del occidente europeo sobre el resto del mundo. Y con ella la hegemonía de lo que pudiéramos denominar una cultura representada por una serie de naciones vinculadas en esa particular región geográfica de este gran Planeta; cuando el dominio del mundo civilizado lo empieza a englobar...

24. White, *Op. Cit.* :167 y 180.

### e) Capitalismo: el Nombre del Juego en la Modernidad.

Dominadores y dominados, los unos trabajan para los otros. Ese es el teatro de la vida en la Comedia Humana que tiene por escenario a las ciudades con Estado... La élite del poder, una casta siempre presente en estas sociedades, que vive detentando la acción de ordenar y mandar el trabajo que efectúan multitudes de subordinados; situación social firmemente establecida que perdura —aún transformándose— manteniendo perpetuas las estructuras de dominación que caracterizan a las sociedades divididas.

La razón de ser de este establecimiento social, es la apropiación sistemática de los valores materiales que el trabajo humano alienado produce; el inmenso ejército de esclavos y semiesclavos hará posible la existencia de esta serie de sistemas, gracias a que los “delegados de los dioses” en el mundo (déspotas y tiranos) se hacían acreedores a un poder absolutista que les confería el dominio, tanto sobre los recursos naturales de su territorio, como sobre los hombres subordinados en él, y por ende el usufructo de las riquezas producidas por estos sus trabajadores en esos sus territorios. Tal posesión y dominio sobre la tierra y los trabajadores redituaba una ganancia neta extraída como tributo enteramente acaparable por los miembros de la élite estatal. Toda la trama de la dominación política se teje para estructurar esta dominancia económica: arrancar el excedente a los trabajadores agrícolas y a los artesanos<sup>1</sup>.

Los tiempos de los Estados Primarios. Es la época de la esclavitud generalizada que cristalizó en las realizaciones majestuosas de Egipto, Mesopotamia, China; el inicio de la civilización que lentamente se irá transformando y conocerá la esclavitud “clásica” con los griegos, y después llegará a su clímax con el poderoso Imperio Romano. Viejo, lento y penoso proceso histórico en que se desarrolla el crecimiento material, el que trastabillado llegará al medioevo europeo y de allí pasa a proyectarse a otras latitudes, siendo ejercido y exportado como un patrimonio de los adelantados occidentales.

Toda esta historia conoce las transformaciones que se verifican en el Estado; los Estados que de manera implícita a sus formas políticas hegemónicas llevan adheridas maneras de trabajo y producción, y por tanto diversas relaciones sociales para que este círculo de dominancia se realice con sus especificidades temporales. El tributo, los impuestos, el pillaje, diversas maneras de exacciones que se valen del trabajo obligado, son las formas de estas relaciones de dominio por medio de las cuales se logra capitalizar la absorción del plusvalor.

Los elementos estructurales de la dominancia Estatal, siempre permanentes, conocen un proceso de perfeccionamiento; es el área en el que la superestructura establece el orden impositivo, pule las leyes del aparato jurídico, las costumbres domésticas, la ideología religiosa, etcétera; por lo que afianza al sistema de dominio, que como forma de explotación irá también creciendo, y de alguna manera estimulando la producción de satisfactores materiales. (La presión demográfica, como hemos visto, muchas veces funciona como acicate, obliga a encontrar la manera de producir más).

Los ciclos recurrentes de la historia antigua se daban en base a un modo de producción de circuito cerrado —círculo vicioso— en el que una y otra vez el desarrollo de las culturas esclavistas conocían un crecimiento con expansión, él que se lograba gracias al concurso de un gran número de trabajadores en los casos en que se llegaban a establecer verdaderos imperios; pero éstos tarde o temprano caducaban por la falta de renovación en las fuerzas productivas. Los déspotas se encargaban de dilapidar las riquezas producidas con un atesoramiento inútil que sólo valía para mantener sus gustos, para que posteriormente se estancara y disgregara el orden productivo sin que hubiera reinversiones y progresiones industriales en base a nuevas técnicas. Así era que en la historia antigua, el desfile de los reinos poderosos pasaba uno tras otro, y lo que cambiaba realmente era el tipo de cultura-étnica que dominaba en un lugar y tiempo determinado.

1. *Vid* Mi tesis de licenciatura: El Estado Arqueológico. : Cap. II, Sub-Cap. B y C.

La transferencia de valores desiguales eran el conducto absorbente que mayores riquezas proporcionaba a estos "Imperios Antiguos", pero ésta no podía permanecer en las mismas condiciones con el transcurrir del tiempo. Se nos explica que la pobreza técnica hacía relativamente simple el que en un momento determinado, y gracias a la propia expansión del comercio, se penetraba en regiones más atrasadas, propiciando el equiparamiento de las condiciones de producción, con lo que a la larga disminuía la desigualdad y las ventajas comerciales que ejercía las grandes metrópolis por sobre los desarraigados de las periferias. "Este simple hecho constituye una de las principales razones del callejón sin salida en que se encontró el capital mercantil antiguo, y de la decadencia del Imperio Romano"<sup>2</sup>. Lo que indica, que en cuanto al aspecto económico se refiere, este patrón de desarrollo (con muchas variantes históricas que son parte de la Comedia Humana) subsistió hasta los tiempos en que el Imperio Romano se ahogaba irremediabilmente por falta de potencia en sus mecanismos de producción<sup>3</sup>. Sólo ruinas legó al mundo antiguo al medioevo... y quizá, la experiencia para construir lo indispensable que nunca se deja de producir, por lo que no se pierde.

Los diversos grados de economía natural que perduran hasta el medioevo europeo, generaban y articulaban una economía con un mínimo de implementos tecnológicos y un máximo de trabajos forzados con numerosa mano de obra. En la Edad Media, en los islotes feudales, la dinámica productiva y el monto total de la mercancía producida era de muy poca cuantía. Los dominadores feudales no requerían de grandes excedentes pues la cantidad de gastos en sus cortes relativamente era pequeña. Era, pues, todavía el tiempo de una sociedad semiaislada y autárquicamente regionalista. Los señores de la tierra se conformaban con seguir acumulando valores de uso. El status quo circular perduraba: se produce poco porque se consume en igual proporción. Ni las probables integraciones de los grandes reinos significaban un avance más allá del nivel económico alcanzado por el Imperio Romano. No obstante, la competencia tan álgida que se entablaba entre los diversos reinos y sectores sociales que van apareciendo en Europa, le hará bien a su desarrollo histórico... Lo importante de la historia de occidente radica en entender cómo de la Edad Media a la Edad Moderna se efectuó una transformación cualitativa que hizo avanzar a la sociedad y no contraerse, cayendo en la fase depresiva del ciclo del Mundo Antiguo. Los pueblos del occidente europeo activarán el progreso técnico y con él la producción industrial. Ello, aunado a nuevas y más dinámicas relaciones de trabajo, terminará por implantar una etapa progresiva y revolucionaria en el mundo.

Es el tiempo de la transición hacia la Era Moderna; retomemos un poco el fin del medioevo y de la Europa señorial-regional. De reingreso para pronto hay que decir que: El siglo XIV recibe un crecimiento económico cuya naturaleza se gestó bajo relaciones sociales de producción características del tipo feudal; como lo expresa Dobb: "Pero el crecimiento del comercio y los mercados es una característica del siglo XIII —cuando se producía la reacción feudal— y no del siglo XII —cuando encontramos la tendencia hacia la conmutación (de servidumbre)"<sup>4</sup>. El forcejeo entre una relación social feudal y una mercantil durará siglos, y se compaginará o contrapondrá hasta la caída definitiva de los feudos en las postrimerías del siglo XVI en Inglaterra, pero es claro que esta disolución varió mucho de acuerdo a situaciones particulares en tiempo y en espacio. (Conocido es el hecho de que en el caso de los ahora llamados países subdesarrollados, las formas de dominación señoriales con sus variantes, perduraron —duran— hasta el siglo XX, tomando otras modalidades de acople político-regional; el caciquismo es prueba de ello). Las propuestas para someter a los trabajadores

2. Mandel, *Op. Cit.* :115.

3. Con la reserva de que el mundo "Clásico" de griegos y romanos, fue la vía directa de la sociedad tribal a la esclavitud, y representó diferencias cualitativas en su formación socio-económica, comparados a los Estados Primarios hacedores de la esclavitud generalizada, y del modo de producción tributario.

4. Dobb, *Op. Cit.* :58.



no se cambian fácilmente por una economía monetaria, en la que éstos están definitivamente absueltos de su permanencia en la tierra comunal, ya que ésto no puede ocurrir de un siglo para otro porque existen contradicciones ambivalentes de por medio en el seno de aquella sociedad, y era cierto que una economía incipiente mercantil-monetaria, bien podía exacerbar las cargas a los siervos que aún son mantenidos como tales. Como bien dice Dobb: "producción de bienes para un mercado no significa necesariamente trabajo asalariado..."<sup>5</sup>

Pero antes de llegar a las rupturas feudales, necesario es dejar en claro que el feudalismo en su cenit significó un avance por sobre el esclavismo. Exigua —pero real— ventaja le significaba el que el siervo tuviera —así fueran sólo unos cuantos— días libres para trabajar para sí mismo en su parcela, ya que ésto le redituaba una mejor condición económica —cuando su parcela era suficientemente grande, o fértil su terruño— y un mejor estado anímico por sentirse cobijado por la tierra y la comuna. Y esta pequeña ventaja debería de concretizarse en un grado mayor de bienestar. "Marx observa, efectivamente, que es el volumen relativo del excedente de trabajo exigido al siervo el que decide las posibilidades de mejora de la tenure (aquí está, intrínseca y paliada, la libertad individual para trabajar y hacer más): La producción de los restantes días de que dispone el productor directo para sí mismo, es un dato variable que se desarrollará necesariamente con la experiencia progresiva del productor al tiempo que las nuevas necesidades, lo mismo que la extensión del mercado para sus nuevos productos, la garantía cada vez mayor de disponer de esta parte de su fuerza de trabajo, todo ello le incitará a una tensión mayor de dicha fuerza..., por tanto, se da en este caso la posibilidad de un cierto desarrollo económico—... Esto aconteció con una nueva generación de señores feudales, generación de la dinámica medieval que superó la "disgracia sin esperanza del mundo antiguo", es el punto de partida para un nuevo desarrollo; y el desarrollo se dió hasta finales del siglo XIII. Mientras que el señor feudal, como rentista del suelo, mantiene sus pretensiones, sus exacciones en trabajo, en especie o pecuniarías, al nivel de las aguas aldeanas —esto es, en pocas cantidades—, no habrá forzado la fuerza productiva y con ello al siervo trabajador, y este podrá laborar sin presión en armonía con la tierra y la comunidad; y aunque el señor feudal sea un parásito económico puede ser soportado. Pero el equilibrio del estado óptimo del régimen feudal, como toda etapa histórica, se transforma; y no fueron muchos los siglos de su vigencia. Las cargas feudales exigidas ahora más en especie y en dinero, trastornan la situación de los campesinos y pequeños artesanos, y en general al estado de la economía; entonces, el sistema feudal por sí solo es incapaz de estimular más al desarrollo de las fuerzas productivas —reingresamos a la crisis de XIV-XV—. "Ni la extensión, ni la intensificación de la agricultura pueden ya servir para hacer frente al aumento de la población"<sup>6</sup>. El feudalismo típico está caducando y está sentenciado a muerte. La sentencia histórica que hemos venido manejando es contundente: el feudalismo como sistema productivo era insuficiente para revolucionar la economía, sólo en base a aumentar la explotación hacia los siervos, lo cual fue siempre su "solución" favorita. Pero siendo que las condiciones materiales se tornaban críticas con la presión demográfica, los desastres naturales y las catástrofes sociales; el feudalismo se encontraba empantanado en los propios hoyos que habían generado su falta de capacidad para aumentar la productividad, llegando al propio límite que les fijaban las estructuras sociales y las condiciones medioambientales; sencillamente, bajo su organización ya no se podía crecer sin que a la larga resultara contraproducente para la reproducción de sus propios caracteres. Su inclinación a ser una forma de producción cargada intensamente al sector agrario —para cuando el comercio y las actividades citadinas son ya las prácticas revolucionarias en la vida del progreso económico, y por tanto representan la pujanza material de la época—, tornan al mundo feudal como anticuado y lo irá dejando en desventaja. Esto se muestra claramente en el hecho de que cualquier generación de riqueza era rápidamente absorbida y consumida por los propios señores feudales, que cada vez tenían mayores necesida-

5. *Ibid.* :60.

6. Marx, citado por Charles Parain, en: *El Feudalismo*. Ayuso. 1973. :44, 45 y 46.

des por satisfacer ante el aumento de sus egresos por el mantenimiento de sus cortes palaciegas y de los costos de la guerra. La misma mayor circulación de objetos suntuarios presiona al feudal a no quedarse atrás, y esta presión de manera directa repercute en el siervo de la gleba que se veía obligado a extenuar sus fuerzas para complacer a los señores. Con la agravante de que en el caso de que no hubieran suficientes tierras para cubrir el aumento de población, éste, también, repercute directamente de manera negativa en los siervos que entonces no tenían ni para sustentarse, pues las exacciones en aumento y la tierra en decremento tenía una consecuencia lógica en cuanto a que el perjudicado inmediato era el productor cautivo que veía disminuir de manera drástica la porción de viveres que le quedaban después de pagar los impuestos, la renta de la tierra, para el rédito del feudal, era implacable. Y no había soluciones viables a corto plazo; el feudalismo estaba sitiado por los límites de ocupación de nuevas tierras alcanzado a principios del XIV, si no es que un poco antes—, así como también por el deterioro y cansancio de muchas parcelas y por la nula capacidad de desarrollo de la tecnología campirana. "La productividad del trabajo se mantuvo muy baja en la economía señorial, a causa de los métodos empleados así como de la falta de incentivos para el trabajo; pero no sólo eso: hasta tal punto era pobre el rendimiento de la tierra, que ciertos especialistas han llegado a inferir que el sistema de cultivo tendía a un efectivo agotamiento del suelo..."<sup>7</sup>. "La crisis proviene sin ninguna duda de que se ha agravado la explotación de las masas campesinas y este aumento de la explotación no ha tenido como contrapartida un desarrollo de las fuerzas productivas, porque los impuestos señoriales han llegado a ser puramente parasitarios y aumentan con el gusto por el lujo y el desarrollo de los intercambios en el seno de las clases superiores. Además, con el progreso del poder real, que tiende a organizar el Estado moderno, se suma a la fiscalización feudal una fiscalización real. Por último, dentro del mismo campesinado se esboza una diferenciación social y aparecen enfrentamientos entre ricos y pobres en la comunidad aldeana"<sup>8</sup>. Lo ya dicho, y debido a ello el feudalismo como modo de producción no ofrecía reales variantes, ni posibilidades de alternativas para que se superara el impasse crítico del siglo XIV, sus escleróticas relaciones sociales no permitían, de seguir tal cuales, el crecimiento del mercado sin entrar en agudas contradicciones con sus condiciones ortodoxas de existencia, así es que apurado por la problemática que enfrentaba, tenía que modificarse de una u otra manera para que la civilización reanudara el crecimiento histórico. (Continuum que la era moderna precisamente prueba, no dejó de llegar a efectuarse). A todo esto, en el apuro, los señores feudales se ven obligados a arrendar sus tierras.

Aún así, de ninguna manera ésto significa el fin del régimen feudal, como modo de producción seguirá siendo el predominante en los siglos de transición hacia el capitalismo. Por lo que vemos aparecer el régimen de la Monarquía feudal que sostendrá durante dos o tres siglos las condiciones de servidumbre campesina y artesanal, y lo hará articulandolas de una manera más intensa, por lo que logra reactivar al sistema, aunque vinculandolo a las actividades mercantiles y a las prácticas ciudadinas. De manera que el Estado perfecciona al sistema feudal, se vale de él para incrementar el poder de la monarquía, gracias a la coerción y al cobro de impuestos en Francia, en la Borgoña, en España... Y como proceso simultáneo, al lado de la monarquía permanecen los feudales aburguesados y se multiplican los mercaderes acaudalados y los banqueros ciudadinos y demás miembros del nuevo poder mercantil que coadyuva con los monarcas en el sostenimiento y en la explotación de los pequeños "gremios" artesanales.

Lo trascendental es el cómo estas nuevas relaciones que reacomodan a fortiori el orden nacional europeo, signarán a lo largo de la Era Moderna el futuro desarrollo de las distintas regiones. La reacción de los feudales ante la crisis del fin del medievo "no fue uniforme, y precisamente, de la diversidad de relaciones

7. Doob, *Op. Cit.* :62.

8. Parain, *Op. Cit.* :47.

en distintas partes de Europa dependen, en buena medida, las diferencias de historia económica de los siglos posteriores<sup>9</sup>. A Europa oriental, en general, le aconteció que se recrudecieron las formas de dominio hacia los siervos, con todo y el afianzamiento de la monarquía y el pasar a una economía de mercado amplio, según esto se podría sugerir que desde ahí le viene el atraso secular que hasta hoy día padece, comparada con la Europa Occidental. “Pero mientras que en el oeste las tierras abandonadas fueron ocupadas por campesinos más libres, en el este la nobleza conservó su control sobre ellos y comenzó a finales del siglo XV a crear las extensas explotaciones dedicadas al cultivo del cereal y trabajadas por mano de obra servil que habían de ser características de Prusia y de Polonia en los siglos posteriores” (lo que es peor, para muchos campesinos de aquellas regiones sus condiciones de vida empeoraron a lo largo y después de la etapa crítica, las legislaciones que sujetaban la mano de obra les pegaron duro, esto fue debido a que) “En gran parte de la Europa oriental el comercio y la industria estaban poco desarrollados y se debilitaron relativamente; en la Europa noroccidental el comercio y la industria se hicieron más importantes en el curso del siglo XV. De ahí el que se produjera una simbiosis entre los Estados orientales productores de grano y las ciudades industriales de los Países Bajos que se alimentaban de este grano. Este mecanismo acentuó el contraste social entre la Europa oriental y occidental y contribuyó al fenómeno que en el mundo eslavo se conoce como “segunda servidumbre”<sup>10</sup>. El feudalismo tenía, desde luego, contradicciones internas irresolubles que a la larga lo aniquilan; hemos tratado aquí algunas de ellas, las que se mostraron, sobre todo, como incapacidades para dinamizar la productividad. Por otra parte, para esto, factores exógenos como el comercio suntuario que se gesta en el Mediterráneo, coadyuva a conmover el antiguo orden feudal. Siendo que —quede recalcado— este proceso dura siglos y tiene variantes regionales; en donde se muestra que el capital mercantil no siempre destruye directamente las relaciones feudales, sino que, en algunos casos, logra convivir con la organización feudalista, toda vez que los feudales están participando en la renta monetaria vía comercio de grano, con productos que obtiene, todavía, con relaciones feudales de trabajo; esto produce una segunda servidumbre que a la larga puede ser una desviación del capitalismo clásico, y que por tanto deriva en un atraso histórico. No por nada el oriente europeo se conformará con el papel de abastecedor de granos y alimentos al occidente, pasando a formar la cara del subdesarrollo capitalista, la parte que surte de materias primas a las grandes capitales. De oriente a poniente se da el flujo del subdesarrollo al desarrollo en Europa, y un poco después de sur a norte. El Oriente europeo, España y Portugal serán proveedores de capitales a los noroccidentales. Estos mismos países (Inglaterra, Holanda y Francia) se mostraron más hábiles al explotar las riquezas y los aborígenes de las colonias (incluso si para ello tenían que llegar a exterminarlos). Holanda en el XVII será el país que en primer término logre perfeccionar el sistema de explotación colonial. Esto insulfa a sus gobiernos y a las compañías comerciales particulares los recursos financieros que requieren para generar mayores industrias. En estos países se da una combinación entre empresas extractoras de recursos extranjeros y empresas nacionales generadoras de recursos internos (en Inglaterra se da en mejor proporción esta combinación). Con lo que la adquisición de capitales y la generación de productos destinados al mercado mundial aumenta el potencial económico nacional; por este flujo y reflujo de mercancías: materias primas absorbidas-manufacturas exportadas. Dinámica internacional de recursos, por la que el capitalismo se concreta de manera más contundente.

9. Doob, *Op. Cit.* :70.

10. Holmes, *Op. Cit.* :136-137. “Cuando por el contrario, los campesinos se encontraron incapacitados para resistir a las crecientes exigencias de los señores, como ocurrió en el Este de Europa, se establece una nueva servidumbre y los señores pudieron establecer de nuevo grandes explotaciones agrícolas cultivadas mediante corvees y con ayuda de obreros agrícolas independientes. Aquí las relaciones de propiedad resultaron más capaces de adaptarse al capitalismo, dado el retorno al gran cultivo destinado a proporcionar productos en cantidades masivas para los mercados exteriores. Es lo que Lenin llamó “la vía prusiana de desarrollo del capitalismo en la agricultura, que no excluye el mantenimiento de características semif feudales en las relaciones sociales entre el propietario y el campesino”. Parain. *Op. Cit.* :50.

La transición muestra apenas los esbozos de lo que será la actividad capitalista. Bien cierto es el que la producción industrial no dejará de darse a pequeña escala hasta el siglo XVIII. Por lo que este hecho permite la supervivencia del orden feudal, y por lo mismo el sector agrario sigue aún prevaleciendo; la revolución en la productividad industrial dista aún de efectuarse. Antes de eso, la labor del mercader-empresario comienza por apropiarse de los medios de producción. El gran comercio se irá produciendo y con ello aumentando el poder de los mercaderes empresarios que van acumulando ganancias cristalizadas en el capital-dinero, la diferencia del valor que extraían en cada intercambio es mucha. La pequeña producción de mercancías simples prevalecerá aún durante siglos, la manufactura es todavía un proceso de producción con características artesanales; los gremios exacerban las tendencias proteccionistas<sup>11</sup>. Pero los pequeños artesanos no pueden impedir que los comerciantes vayan acaparando su producción para venderla en los grandes mercados. Aparecen los "pañeros" y los "silleros" y sus seguidores que irán subordinando a los artesanos y arrancándoles la plusvalía al ponerlos a trabajar para ellos. "Pero los maestros artesanos están obligados a comprar sus materias primas al pañero: y se ven obligados a venderle sus productos terminados. "Habiendo podido vender a los precios más altos, el pañero tenderá a comprar al precio más bajo posible". Además, los irá subordinando por medio de préstamos-deudas; y así poco a poco el mercader-empresario irá escindiendo a los artesanos de sus medios de producción; les irá vendiendo las materias primas, les alquilará los instrumentos productivos, y los concentrará en inmuebles de su propiedad. La evolución es lenta y conoce la reacción de los artesanos, es el caso de los tejedores de Flandes y de Italia, que se oponen hasta con el uso de las armas a esta hegemonía de los nuevos amos. Con el paso del tiempo no lo podrán evitar, las grandes casas comerciales serán las que estén en condiciones de comenzar a fabricar la producción a gran escala. "La industria a domicilio es el fin lógico en que desemboca la subordinación de la producción simple de mercancías al capital-dinero, en una economía monetaria donde la producción para mercados lejanos ha eliminado toda posibilidad de asentar la existencia del pequeño productor sobre bases estables. El capital manufacturero. La industria a domicilio aleja primero al pequeño productor de mercancías del control de su producto, y después del control de sus medios de producción"<sup>12</sup>. Esto es, se va dando un proceso gradual, por medio del cual el artesano va dejando de tener la propiedad sobre los medios de producción que van pasando al dominio del capitalista; por lo que también de la industria a domicilio se pasa a la de los talleres o factorías, territorio que es ya propiedad del capitalista, y esto está ya a un paso de la industria fabril.

De momento, en nuestro período analizado, el mercader-empresario no logrará penetrar del todo los ámbitos productivos. Necesariamente tendrá que irse dando la transformación productiva en varios y diversos ámbitos de la economía, para que se pueda dar un crecimiento cuantitativo que implica el acceso a mayores cantidades de recursos. (El aumento del comercio ganancioso con Asia y la conquista y explotación de América vienen que ni mandados a hacer). Y esto va aunado a un desarrollo cualitativo de las fuerzas

11. "Aún en el siglo XVIII, la mayoría de las fabricaciones y de las ventas se hacen aún dentro del marco gremial. El maestro trabaja con uno o dos oficiales... La mayoría de los objetos se fabrican aún bajo los propios ojos del comprador. Los obrajeros eran mucho más numerosos que los almacenes actuales. Aunque el consumo fuese mucho menor, en París podían contarse tres veces más de los que hoy existen. Había pues, una gran dispersión "la masa total de estos pequeños patronos formaba el armazón de la burguesía". Encontramos, pues, una continuidad del mundo artesanal, que será clave en la configuración de la plataforma preindustrial. La suma de pequeños patronos, de maestros artesanos, representaba un factor de inmovilismo: velaban cuidadosamente por la seguridad de su estado. Cada negociante, cada artesano, vigilaba al otro y se aseguraba — por ejemplo — de que su vecino no se le ocurriría hacerle la competencia a través del anuncio — que estaba prohibido — o por medio de una alteración de los precios; o bien de que no atraería fraudulentamente al cliente a su propio negocio; o de que sus productos tenían la calidad reglamentaria; etc., si ocurría algo en tal sentido, ponían todo su empeño para restablecer el orden, que era la garantía de su derecho y de su porvenir, tal como se comprueba a través de disputas que hoy nos parecen mezquinas y que nos revelan los infinitos procesos corporativos". Morazé y Antoni Jutglen, en: José Pijeán. *Historia del Mundo Salvat*, t. 7. :28.

12. Mandel, *Op. Cit.* :151 y 154.

productivas y de las relaciones de producción europeas. Liberalizar la mano de obra, estimular la productividad, he aquí a dos elementos constitutivos del desarrollo moderno que se retroalimentan uno al otro para desatar el crecimiento. Esto es de lo que se trata y en lo que consiste esencialmente la transformación hacia la modernidad: ver como hace la sociedad para incrementar la productividad, despegando el vuelo del sector agrario, propiciando que el trabajo artesanal aumente su capacidad de fabricación, intensificando cuantitativamente la producción de artefactos con valor agregado por el trabajo de especialistas; y esto va hilvanando, y a la vez estimulando un progreso en las herramientas y en las maquinarias que intervienen en las labores de fabricación.

Este proceso, en primera instancia y en lo fundamental, implicará la expropiación del campesinado que arrancado de sus tierras comunales se convierte en un desposeído, obligado a intentar ganarse la vida en otro tipo de trabajos... manufactureros y haciéndolo por una paga, esto es, pasando a ser un obrero asalariado. Hablamos de la expropiación-proletarización del trabajador a la que Marx dedicó los estudios que revelan la "acumulación primitiva de capital", siendo que la historia del desposeimiento o del desprendimiento de los aldeanos de su comuna ligada a la tierra, es toda una historia<sup>13</sup>.

Liberalizar la mano de obra obligándola a producir más, debido a la implementación del trabajo asalariado que implica un sistema más efectivo de explotación, he aquí la clave del éxito, el nombre del juego y la llave del poder; para la época representa la compulsión de la producción, ciertamente ya liberados del yugo feudal-agrario los trabajadores se volverán más productivos laborando en las ciudades. Este hecho provoca gran revolución en las relaciones sociales de producción, cuando los mercaderes son capaces de pagar para comprar la mercancía más preciada del mundo: la fuerza de trabajo humana. La implementación del trabajo asalariado verifica su eficacia cuando empieza a competir con otros modos de trabajo, la fuerza productiva así lograda no tiene comparación a lo que pasaba cuando la tierra conocía tan sólo el trabajo del esclavo, o el del siervo, o el del campesino libre y el artesano individual que sólo logran producir en pequeña escala, sin el apoyo o la coerción, según sea el caso, de un aparato administrativo global que intercomunica a mayores ramas de la producción y a sectores de distribución.

Y está dicho que esta es una nueva relación social de trabajo que significa un nuevo modo de vida para el trabajador, cuando escindido de la comuna y estando, pues, desposeído, no le queda más remedio que alquilar como mercancía su fuerza de trabajo, su vigor corporal, su destreza manual, para lograr adquirir los medios de subsistencia que ya no están al alcance de su mano, pues los frutos de la comuna se han vuelto propiedad particular de grandes terratenientes y capitalistas del campo. Este apuro, canalizado en forma de obligación de producir lo que le obliga el patrón a cambio de un salario, hace que el trabajador se entregue largas horas concentrado en la elaboración de algún artículo, y por ello que el trabajo productivo se multiplique cuando se cuente con el suficiente número de obreros y se les ponga a trabajar cooperando en conjuntos.

La intención de ganancias siempre presente en los intereses del capitalista cuenta ahora con un terreno social más propicio para invertir su dinero, producir más, y a la vez multiplicar sus beneficios. Por lo que cuando el trabajo asalariado se impone hay mayor seguridad de que la plusvalía procurada sea adquirida de manera sistemática, para lo cual el "buen" capitalista siempre le retribuirá bastante menos al trabajador de lo que éste le reedita.

Acumulación de riquezas y reinversión, he aquí la clave y el nombre del juego que conduce hacia el capitalismo. Históricas acumulaciones que cuando se logran concentrar y acelerar disparan el desarrollo y consolidan a un sistema en el que la desigualdad crecerá al ritmo y en la proporción en que el capitalismo local y el capitalismo colonialista se expanda y esclavise a innumerables pueblos periféricos, esquilmar a pueblos

13. Vid Marx, *El Capital*, t. 1, vol. 3. Siglo XXI, 1980, en donde magistralmente indica el proceso.

enteros retribuyendoles casi nada es la llave del éxito. "...apropiación, por medio del comercio o la usura, de un valor que pertenece a otros, o de la aparición de valores nuevos creados por la fuerza de trabajo que se ha comprado"<sup>14</sup>. En saber acumular y en saber invertir consisten las cualidades con que el capitalista pone en juego el sistema que lo enriquece.

El tránsito de una economía predominantemente agraria a otra mercantilista, sucede con: "La transformación del sobreproducto agrícola, que de renta en especie se convierte en renta en dinero, cambia de arriba a abajo la situación social". Aumenta la producción, aumentan las necesidades; todo adquiere un precio en el mercado, todo se compra, todo se vende. La hipocrecía del capital comienza a hacer de las suyas gracias a su agente destructor y pervertidor de las relaciones naturales: "...Al mismo tiempo, el dinero comienza a velar las relaciones económicas y de sobretrabajo". Como por arte de un hechizo maligno las relaciones de explotación se perfeccionan, se vuelven más acomplexadas, provocando una revolución mayor en la organización y en la generación de riquezas, a la par de que se produce un espejismo somnoliento, una ficción perversa que hace parecer a la nueva esclavitud como si fuera un acto de libertad: "Proprietarios agrícolas y granjeros, patronos y asalariados se encuentran en el mercado como propietarios libres de mercancías y la ficción de este "cambio libre" enmascara la permanencia de la antigua relación de explotación bajo la nueva forma monetaria"<sup>15</sup>.

En realidad, toda la trama tejedora de telarañas de la organización capitalista significa un desposeimiento y una compulsión productiva. El mundo conoce el crecimiento y un desarrollo material como antes no se había dado. En el transcurso de las corrientes profundas que mueven a las aguas superficiales, la sociedad genera en su interior, en la correlación de grupos sociales contrapuestos, la dinámica de las transformaciones materiales de un mundo convertido en urbes y en fábricas.

La transformación de un modo de producción a otro es lenta, las vías hacia el cambio pueden ser variadas, siendo que la historia muestra que el más contundente proceso de cambio es aquel que modifica directamente, y por ello con mayor celeridad, a las relaciones sociales de producción, rompiendo las maneras costumbristas de organizarse entre los núcleos sociales (desde las familias hasta las empresas transnacionales). Modificar ese orden es modificar toda la estructuración social y por ende la concreción material del mundo.

Para Dobb<sup>16</sup> —siguiendo a Marx— el que los campesinos se conviertan en productores de mercancías es una vía propicia, "clásica", para la transformación. Son los pequeños productores de mercancías quienes aportan la nueva energía económica con la que se transforman las estructuras feudales, por vía interna. Esto es igual a que un sinnúmero de células primarias son los agentes revolucionarios que desde el sector infraestructural van a lograr el cambio. Por el contrario, si lo que acontece es que el comerciante o el señor feudal se convierten en empresarios, fusionando al capitalismo con el absolutismo —la vía italiana o la europea oriental—, este proceder no estimula las transformaciones cualitativas en las bases y capas medias de la sociedad, por lo que la concreción de esta transformación pierde eficacia —comparada con el modelo inglés—.

Para Marx, la acumulación de los medios de trabajo en unas cuantas manos, es el procedimiento fundamental de la entrada al capitalismo: "La llamada acumulación originaria no es, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción, (y por tanto). La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo el proceso" El desposeimiento: en esto consiste el

14. Mandel, *Op. Cit.* :119.

15. *Ibid.* :128-129.

16. Dobb, *Op. Cit.* :474-475. Justo cuando el capital penetra en el campo valiéndose de la industria doméstica-domiciliaria, para burlar a los gremios ciudadanos. Siendo que la transformación cualitativa radica en que sean los productores y medianos propietarios quienes se encarguen de la comercialización de las mercancías transformándose en empresarios que pagan un salario a los obreros para que las fabriquen.

verdadero pecado original del capitalismo, lo que es el robo con el que despojan los poderosos a los comunes. Siendo que para Marx el caso de Inglaterra representa el ejemplo “clásico” en la transición hacia el capitalismo (la vía más directa y por tanto más rápida); porque ya para fines del siglo XIV, “la servidumbre de la gleba de hecho había desaparecido”<sup>17</sup>. El siglo XV en Inglaterra es presentado, desde esta perspectiva, como, efectivamente, una etapa de crecimiento y desarrollo, en que a los mismos campesinos “libres” no les iba tan mal, se habla de una “cierta riqueza popular”, aunque, como bien señala el propio Marx, cabría mejor hablar “de riqueza capitalista en vías de acumulación”. De cualquier manera el caso es que para entonces las modificaciones cualitativas se están ya dando. En un proceso en el que las nuevas generaciones de señores feudales, no pueden sustraerse a las tentaciones del dinero y prefieren convertir sus tierras de labor en tierras de pastoreo para exportar lana o para industrializarla ellos mismos. Lo que a fin de cuentas implica el surgimiento de grandes terratenientes y ganaderos con una visión mercantilista de sus intereses y ganancias. Y por otra parte esto significa el desposeimiento y separación de multitudes de aldeanos de sus tierras expropiadas por el capital de nuevos terratenientes, los que cercan (enclosure) a las tierras considerándolas ya su propiedad privada. Aunque se intentaran establecer leyes de protección a los campesinos, éstas eran inútiles pues no podían frenar la compulsión capitalista. Así fue que la Corona de España se la pasó, según esto, queriendo proteger a los indios vasallos, cuando que lo que predominó de manera inevitable fue su explotación inmisericorde; en Inglaterra la Ley de Enrique VII (1489) intenta algo similar al proteger nominalmente a los yeomen de los arrebatos de la nueva generación de terratenientes... Siendo que ambas leyes estaban condenadas a fracasar porque la inexorabilidad de las “leyes” económicas en la realidad pasan por encima de las voluntades humanas; ya que de su aplicación inmisericorde se vale para concretar en una organización social revolucionada. Siendo que como en todas las organizaciones sociales con Estado, la lógica del sistema lo que pretende es la extracción de las riquezas producidas por los muchos trabajadores de la manera que más le convenga, para concentrarla en manos de unos cuantos acaparadores; y en ese sentido el capitalismo va a ser el sistema social más afiliado para lograr tales propósitos. La evolución misma de esta situación muestra el ascenso de la organización del capitalismo: leyes posteriores en Inglaterra —tras mortificar a los desposeídos disciplinando los para que se adapten a las nuevas reglas expropiatorias del “juego”— dejan de “preocuparse” por el desarraigo de los campesinos, para reglamentar la expropiación de las tierras. De momento, en los inicios de la modernidad, el asunto es claro: El campesino sin tierra es un desposeído que tiene que volverse dependiente de los dueños del capital. Y estos son los imperativos y los saldos implicados inevitablemente en el desarrollo del mundo; innegablemente, porque el reto del desarrollo implica los sacrificios de las mayorías de trabajadores domésticos que dan mucho y reciben poco a cambio.

Es cosa de dejar pasar el tiempo y el campesino libre ya no tiene tierras suficientes, su lugar lo ocupan jornaleros asalariados reducidos a una posición similar a la de los vasallos, —o peor: ya que podían perder su estancia en la tierra con preaviso de un año—; las tierras de cultivo ahora son dehesas para ganado, los “cercadores” están en condiciones —legales o no— de regalarse a sí mismo las tierras “decretos mediante los cuales los terratenientes se donan a sí mismos como propiedad privada, las tierras del pueblo”. El usurpamiento sobre las antiguas comunas está dado, ahora los campesinos son desposeídos, muchos de ellos quedan sumidos en la indigencia en espera de que haya algún trabajo para ellos, más no los había en abundancia. Para “la segunda mitad del siglo XVI, la clase de asalariados, solo configura entonces, y durante el siglo siguiente, una parte constitutiva muy pequeña de la población...”<sup>18</sup> Sin duda las ocupaciones precapitalistas seguían predominando. Esto propicia la presencia de amplios grupos de menesterosos que presionados por el gobierno van conociendo las condiciones de existencia que les presupone esta nueva esclavitud. Lo demás con el

17. Marx, *Op. Cit.* :893, 895, 896.

18. *Ibid.* :906, 923.

tiempo llegará y se volverá consuetudinario, se impondrán las reglas del sistema, la necesidad que obliga de la época, las causas de fuerza mayor: el capital absorbe y subsume a los trabajadores porque ya no tienen alternativas para sobrevivir si no es trabajando para los acaparadores. Maniatados, desposeídos, necesitados, dependientes de los nuevos señores, puestos a sus órdenes gracias al concurso del Estado; y les ordenan trabajar en jornadas laborales intensas, en recintos que multipliquen la fuerza de trabajo y dándoles a cambio un salario insuficiente... La nueva era del capital comienza siendo para los desposeídos una nueva forma de esclavitud<sup>19</sup>, y sin embargo, es el anuncio de la época de las grandes libertades; ahora es cuando la compulsión por el trabajo obrará "milagros" en la suma de productividades. La contradicción implícita en toda sociedad Estatal no hará sino recrudescerse: el camino de la libertad burguesa significa realmente "la libertad de mantener a los obreros en la esclavitud"<sup>20</sup>.

Los campesinos están sentenciados a conocer nuevos amos, y aunque se diera el caso de que logran hacerse de la posesión de la tierra, como propiedad parcelaria, no lograrían, con tal, sobresalir en la dinámica que el capitalismo impondrá. No por nada hasta nuestros días no se puede dar un acomplamiento cabal entre el modo de producción capitalista y el trabajo agrario, hay una divorcio permanente, puesto que la naturaleza de estos dos grandes órdenes sociales son asimétricas. Con todo y eso, la evolución que experimenta el campo resulta indispensable para que la era del capital se realice. "Cuando a partir del siglo XVI se generaliza en Europa occidental la economía monetaria, la producción de mercancías se va extendiendo cada vez más al campo. Al mismo tiempo, el desarrollo del capital hace aparecer una nueva clase social de granjeros. Estos no buscan la tierra como medio de obtener su subsistencia, sino como base para producción de mercancías agrícolas cuya venta debe producirles una ganancia"<sup>21</sup>. Esto dará pie a lo que Marx indica como la vía más efectiva en las transformaciones del campo. La aparición dentro del mismo seno de la comuna campesina de un grupo de enriquecidos que han logrado comercializar la producción agraria. Así aparecen los "arrendatarios", el tipo de campesinos que aprovechan el que la renta de la tierra siga fija cuando el alza en los precios agrícolas se está dando a fines del medievo, son los mismos que escinden internamente a la comuna y explotan el trabajo de los desposeídos. "...la forma más elevada de la transformación de las relaciones de producción en el campo tras el feudalismo fue el arrendamiento —femage—, cuyos orígenes precisó Marx. Estos se relacionan a la vez con la transformación de la ciudad y del campo. En la comunidad aldeana una diferenciación creciente trae consigo la constitución de una clase de no poseedores que se alquilan por dinero y que utilizan primero, por cuenta propia, los campesinos acomodados". "En el siglo XVI, un elemento de importancia decisiva se sumó a los anteriores. Los contratos de arrendamiento se concertaban en ese entonces por períodos largos, a menudo por 99 años. La desvalorización constante de los metales preciosos y por tanto del dinero, rindió a los arrendatarios frutos de oro. Abatió el nivel de los salarios. El aumento continuo de los precios del cereal, de la lana, carne, en suma, de todos los productos agrícolas, engrosó el capital dinerario del arrendatario sin el concurso de éste, mientras que la renta que dicho arrendatario tenía que pagar, estaba contractualmente establecida sobre la base del antiguo valor del dinero. De suerte que el arrendatario enriquecía, al propio tiempo, a costa de sus asalariados y de su terrateniente. Nada tiene de extraño, pues, que Inglaterra poseyera, a fines del siglo XVI, una clase de "arrendatarios capitalistas" considerablemente ricos, si se tiene en cuenta las condiciones imperantes en la época"<sup>22</sup>. (la era de los intermediarios comienza, y de aquellos que cobran al día y pagan en cantidades medievales; la mejor manera de enriquecerse en el campo).

Aunado a ello: "El origen del capitalismo agrícola hay que buscarlo en la evolución hacia grandes

19. La esclavitud, es más una manera de obligar a trabajar... ver mi tesis de arqueología. : 198, 204. 210-215.

20. Marx, *Op. Cit.* :928.

21. Mandel, *Op. Cit.* t. 2, :12.

22. Parain, *Op. Cit.* :51 y Marx, *Op. Cit.* :930-931.



mercados metropolitanos (lo que a su vez es) El origen de un mercado de productos agrícolas en Europa está íntimamente ligado al desarrollo de las ciudades de la Edad Media". Las ciudades con numerosos habitantes han de consumir grandes cantidades de productos agrícolas, por lo que se da una "perecuación de los precios agrícolas a escala nacional, en el sentido de que los precios pagados en la región metropolitana se convierten en la base del precio del trigo". Lo que viene siendo un paso adelante en la centralización capitalista-urbana, ahora que las ciudades son más poderosas y pueden pagar altos precios por los productos agrarios. A partir del siglo XVI se da "una transformación completa en la política alimenticia de las grandes ciudades. Para éstas no se trata ya, como en la Edad Media, de limitar por todos los medios el precio de los víveres. Se trata, por el contrario, de asegurar por todos los medios un abastecimiento suficiente a cualquier precio. Puede decirse, en este sentido, que las metrópolis tienen el papel de un mercado aparentemente ilimitado, favoreciendo así la introducción del capitalismo en la agricultura. Ya no se envía a la ciudad solamente los excedentes rurales, sino la mayor cantidad posible de trigo, lo que reduce la porción disponible para la población rural al mínimo indispensable"<sup>23</sup>. Pero esta situación es posible porque se está gestando una revolución en la producción agrícola que aumenta las cantidades de los bienes agrestes. Y esto se da como compensación a que la mano de obra en el campo ha disminuido por las forzadas migraciones a las ciudades, así como también debido a que la cantidad de tierras cultivadas ha disminuido, cuando se tornan múltiples parcelas en dehesas para el ganado. Ahora es cuando la venta de grano y de otros productos alimenticios reditúa considerables ganancias, por lo que se puede dar la intromisión definitiva del capitalismo al campo. "En la misma época, la radicalización de la agricultura, el paso del cultivo alternado trienal a los cultivos restauradores de la fertilidad del suelo, la progresiva utilización de abonos químicos hacen aumentar, primero en Flades, Holanda y ciertas regiones de Alemania, más tarde en Gran Bretaña y Francia, el fondo mínimo de que debe disponer un granjero para poder beneficiarse de ese milagroso maná de los precios agrícolas en alza". "Pese al menor número de sus cultivadores, el suelo rendía el mismo producto que siempre, o más, porque la evolución en la relaciones de propiedad de la tierra iba acompañada de métodos de cultivo perfeccionados, una mayor cooperación, la concentración de los medios de producción, etcétera, y porque no sólo se obligó a trabajar con mayor intensidad a los asalariados rurales, sino que además el campo de producción en el que estos trabajaban para sí mismos se contrajo cada vez más..."<sup>24</sup> Presionados están los trabajadores del campo para rendir más por un salario que les garantice su sustento.

Mientras tanto, en los auténticos dominios de la burguesía, el mercader empresario va encontrando interés en invertir su capital acumulado en otros ámbitos de la economía que le garanticen la producción beneficiaria, la multiplicación de sus ganancias; es el tiempo para que invadan a la sociedad entera y comiencen a dirigir la producción.

Hemos visto cómo Europa logra un desarrollo autónomo basado en el incremento de sus fuerzas productivas, es un incremento interno que se está dando porque Europa necesita de obtener los diversos recursos alogenos para poder sostener sus actividades mercantiles-industriales. Es concebible que si no lograban hacerse de estos recursos, la economía europea entraría en dificultades y caería en una recesión. Mas sin embargo, el desarrollo técnico ya alcanzado posibilita el que los europeos, a través de la expansión, logren hacerse de los recursos necesarios para que revolucionen su economía.

El descubrimiento inesperado de América y el establecimiento de factorías en el Extremo Oriente, así como la obtención de oro y esclavos en Africa, vino a convertirse en la fuente de las riquezas a la que nunca antes Europa había tenido acceso, por lo que su campo económico se veía extraordinariamente ampliado. Este

23. Mandel, *Op. Cit.* :15, 14 y 16.

24. *Ibid.* :17 y Marx, *Op. Cit.* :932-933.

acontecimiento pasó a reforzar el desarrollo interno que se había venido dando en Europa, y sin lugar a dudas es gracias a él que la civilización occidental logra consolidar su hegemonía, en base a establecer un predominio colonialista en el Mundo por medio del cual extrae para su beneficio regional gran cantidad de recursos materiales.

A la par del saqueo disoluto que perpetuaron los europeos en las colonias, este hecho significó "La creación de un mercado mundial de mercancías, la transformación más importante en la historia de la humanidad desde la revolución metalúrgica"<sup>25</sup>. Así es, en efecto; el mercado se ampliaba pero para favorecer condiciones de explotación y de exacciones inauditas y despiadadas. Las colonias periféricas fueron cuernos de la abundancia a los que las metrópolis asistieron, en primera instancia, para arrancarles cuanta riqueza convertible a corto plazo hubiera en aquellas regiones indianas. El anhelado oro, o en su defecto la plata, son los primeros productos que se arrancan a las entrañas de las tierras "nuevas" para los europeos, y más que arrancárselas a las entrañas de la tierra se lo arracaban a la piel de los indios que son forzados a entregarlo o a trabajar para extraerlo. El pillaje de los tesoros reales y la explotación de una mano de obra no remunerada, hacía que los gastos de producción estuvieran tan bajos, cómo sólo lo soñara en sus sueños más dorados el rey Midas y su corte de cicateros europeos. Metales preciosos para fabricar monedas y que Europa se retaque de circulante y viva una atroz inflación debido a esta bien calificada economía de pillaje. "...los precios europeos no suben en el siglo XVI porque el oro y la plata fueron "más abundantes"; suben porque el precio del coste del oro y la plata habían disminuido; por tanto, las ganancias se extraen más aún del trabajo de los mineros americanos que de la explotación creciente de los trabajadores europeos..."<sup>26</sup> (...Por lo mismo, la culminación capitalista ignagura una serie de episodios con los que manifiesta la perfección y las bondades de un sistema que aún hoy en día seguimos padeciendole; y que mejor muestra ignagural que una gran inflación, en la que los precios subieran en una proporción de 1 a 4, mientras que los salarios se mantenían iguales, motivo por el cual los asalariados recibían menos cosas a cambio de las mismas monedas que les seguían pagando... pronto habrá más asalariados trabajando; y sus patronos: bien gracias, capitalizando, pues ya están sacando provecho de estas primeras crisis macroeconómicas, gracias a las cuales se enriquecen más..." "En Inglaterra y Francia, la gran distancia entre —el alza de los— precios y —el alza de los— salarios resultante de la revolución de aquéllos, absorbe una gran parte de los ingresos que los trabajadores habían recibido hasta entonces, y desvía esta riqueza hacia los beneficiarios de otras partes distributivas." Como hemos mostrado, la renta, lo mismo que los salarios, va en retraso con respecto al movimiento de los precios; los terratenientes no extrajeron ninguna ganancia de las pérdidas de los trabajadores. "Estas beneficiaron, pues, únicamente a los empresarios capitalistas. Entre 1500 y 1602, el índice de los salarios pasaba en Inglaterra de 95 a 124, en tanto que para los precios pasaba de 95 a 243"<sup>27</sup>. Tanto en Europa como en América, por dos vertientes y con diferentes organizaciones laborales impositivas, los trabajadores desposeídos y obligados, están trabajando y produciendo un monto acumulado en las manos de los capitalistas.

La transferencia de valores desiguales se ve incrementada ante la entrada en concurso de multitudes

25. Mandel, *Op. Cit.* t. I, :143.

26. Pierre Vilar, "La transición del feudalismo al capitalismo". en: Parain. *El Feudalismo. Op. Cit.* :63.

27. Mandel citando a Hamilton, *Op. Cit.* :144.

de habitantes con un nivel económico inferior al de los europeos, por lo que pueden abusar a sus anchas, tanto en el intercambio, como en la imposición del trabajo a los nativos, ejerciendo una real conquista y por ende una entera dominación sobre ellos. El típico intercambio colonial llega a ser: cambiar espejitos y cuentas de vidrio por algún metal o piedra preciosa. El típico trabajo colonial significa arduas jornadas de sol a sol, pagadas (compensadas) con el mínimo indispensable para el mantenimiento del empleado<sup>28</sup>. Y conforme pasa el tiempo, no sólo es el intercambio colonial o el hurto descarado a los aborígenes el que proporciona ganancias a los metropolitanos. “Los conquistadores y colonos de los primeros tiempos estaban dispuestos a dar mucho oro —les costaba poco— a cambio de aceite, vino o vestidos llegados de Europa. Fue este primer contacto entre condiciones coloniales y condiciones europeas el que impulsó primero el alza de los precios. Todos los mercaderes del continente afluyeron a las ferias de la Península Ibérica. Fue el mayor “boom” histórico del capital mercantil”<sup>29</sup>. Y no debemos olvidar que este acontecer se da en el entramado de una guerra comercial entre las naciones europeas que irán compitiendo por agenciarse este flujo de riquezas venidas de las colonias. Junto al oro o a la plata, después será el azúcar, el cacao, el algodón, el café, la madera, los tintes. Todos ellos productos que son extraídos del suelo indiano gracias al trabajo servil de los nativos.

El capitalismo pasaría a ser una máquina económica autorreproducible, pero antes de ello necesitó de una acumulación originaria; y ésta del empuje que le vendría de la explotación de recursos externos a Europa; para lo cual al indígena en lo general se le sumiría en diferentes tipos de trabajos forzado: semiesclavitud. Mientras que al campesino y al artesano europeo se le comenzaba a explotar como a un asalariado. Lo que es igual a que: “En general (y a lo largo de toda la época colonial) la esclavitud disfrazada de los asalariados en Europa exigía, a modo de pedestal, la esclavitud sans phrase —desembrozada— en el Nuevo Mundo”<sup>30</sup>. Esa cauda de riquezas arrancadas de las colonias pasan a ser la acumulación que propicia la entrada definitiva de Europa al capitalismo.

Por todo ello no resulta sorprendente que esta inmensa acumulación de riqueza provoque la extraordinaria transformación europea: “Se aceleró así la ruina de la nobleza y de las clases asalariadas. Por primera vez en la historia humana, la propiedad de la tierra perdía el predominio económico adquirido desde el origen de la civilización. Durante los siglos XVI y XVII, el descenso de los salarios reales se convertía en una de las principales fuentes de la acumulación primitiva del capital industrial...”<sup>31</sup> Lo que es igual a que, estos hechos y otros más, están tejiendo la estructura del capitalismo gracias a la explotación de trabajadores en prácticamente la mayor parte del mundo.

Junto a esto, la deuda pública sume a todos los “ciudadanos” —aquí si democráticamente— en la insolencia-indigencia. Se trata de otro capítulo de la acumulación originaria, cuando se da la subida al trono del “dios extraño” (que no es otro sino el gran ídolo fetichista del mundo moderno, el mismo de siempre, el Becerro Dorado, o en otra forma de sus presentaciones también llamado Gran Mammon que hereda el Viejo Mundo al Nuevo Mundo y ve aumentar su poder); el que obliga a la subordinación más despiadada y desalma-

28. “Ignoramos a cuanto se elevaron los gastos diarios de mantenimiento de un esclavo griego. Pero De Castro cuenta que, durante el siglo XVIII, en las Indias Occidentales, la nutrición de un esclavo negro que había costado 50 libras esterlinas sólo se elevaba a 25 chelines... ¡por año! Y Juan León el Africano cuenta que dos siglos antes, los plantadores portugueses habían reducido a cero en Sao Tomé los gastos de mantenimiento de los esclavos: “Los esclavos estaban obligados a trabajar toda la semana para sus amos, excepto el sábado, ese día se ocupaban en sembrar para ellos mismos mijo, ajo o batatas dulces y muchas legumbres, tales como lechugas, repollos, rábanos, acelgas y perejil. Amasaban pasteles de harina y mijo, su bebida era el agua o el vino de palma y a veces la leche de cabra; su único vestido consistía en un paño de algodón que tejían ellos mismos. En esta forma sus amos no debían subvenir a la subsistencia de sus servidores”. Mandel, *Op. Cit.* :117.

29. Vilar, *Op. Cit.* :64.

30. Marx, *Op. Cit.* :949.

31. Mandel, *Op. Cit.* :144.

da, dado que el mundo-moneda es dominado por los designios de los plutócratas; ya para cuando la ruta hacia el capitalismo está bien perfilada por la supremacía comercial que se consolidará con el predominio de la industria... Y que mejor manera de absorber la síntesis de los recursos y riquezas producidas por los trabajadores, toda vez que se ha transferido su valor a las monedas, que por medio del sistema de crédito público, como deuda del Estado, de la que realmente sólo sacan beneficio los capitalistas: "Hoy en día la supremacía industrial trae aparejada la supremacía comercial. En el período manufacturero propiamente dicho, por el contrario, es la supremacía comercial la que confiere el predominio industrial. De ahí el papel preponderante que desempeñaba en ese entonces el sistema colonial. Era el "dios extraño" que se encaramó en el altar, al lado de los viejos ídolos de Europa, y que un buen día los derribó a todos de un solo golpe. Ese sistema proclamó la producción de plusvalor como el fin último y único de la humanidad. El sistema de crédito público, esto es, de la deuda del estado cuyos orígenes los descubrimos en Génova y Venecia ya en la Edad Media, tomó posesión de toda Europa durante el período manufacturero. El sistema colonial, con su comercio marítimo y sus guerras comerciales, le sirvió de invernadero. Así, echó raíces por primera vez en Holanda. La deuda pública o, en otros términos, la enajenación del estado —sea este despótico, constitucional o republicano— deja su impronta en la era capitalista. La única parte de la llamada riqueza nacional que realmente entra en la posesión colectiva de los pueblos modernos es... su deuda pública. De ahí que sea cabalmente coherente la doctrina moderna según la cual un pueblo es tanto más rico cuanto más se endeuda (Hoy en día en México bien que lo sabemos). El crédito público se convierte en el credo del capital. Y al surgir el endeudamiento del estado, el pecado contra el Espíritu Santo, para el que no hay perdón alguno, deja su lugar a la falta de confianza en la deuda pública. La deuda pública se convierte en una de las palancas más efectivas de la acumulación originaria. Como con un toque de varita mágica, infunde virtud generadora al dinero improductivo y lo transforma en capital, sin que para ello el mismo tenga que exponerse necesariamente a las molestias y riesgos inseparables de la inversión industrial e incluso de la usuraria. En realidad, los acreedores del estado no dan nada, pues la suma prestada se convierte en título de deuda, fácilmente transferibles, que en sus manos continúan funcionando como si fueran la misma suma de dinero en efectivo. Pero aún prescindiendo de la clase de rentistas ociosos así creada y de la riqueza improvisada de los financistas que desempeñan el papel de intermediarios entre el gobierno y la nación —como también de la súbita fortuna de arrendadores de contribuciones, comerciantes y fabricantes privados para los cuales una buena tajada de todo empréstito estatal sirve como un capital llovido del cielo—, la deuda pública ha dado impulso a las sociedades por acciones, al comercio de toda suerte de papeles negociables, el agio; en una palabra, al juego de la bolsa y la moderna bancocracia..."<sup>32</sup> Una línea que apunta hacia el capital bancario moderno.

Como señal Ernest Mandel, diferenciando entre la acumulación primitiva de capital "mercantil" medieval, y la acumulación de capital "comercial" efectuada cinco siglos después, ambas se realizan básicamente "por medio del banditaje y la piratería". Y en esto nadie superará a los ingleses, quienes desde el siglo XVI comienzan a obtener ganancias con esas empresas, siendo que para entonces (1550) aún "reina en Inglaterra una gran penuria de capitales"; pero para pronto los ingleses van haciendo su "acumulación originaria" por medio de la piratería, cabalmente organizada en sociedades por acciones, practicada en contra de los españo-

32. Marx, *Op. Cit.* :943-944. Lo que ya es en sí una forma de escamoteo, esta transubstanciación que desdobra y desvirtúa al valor, sobre todo cuando se le cuantifica en papel y en bonos. El oro y la plata son sin duda más dignos representantes de ese valor, pero el atesoramiento tiene los mismos fines de obtener el mayor poder económico. Así, con el papel dinero y los bonos y demás parecidos medios de cambio ya típicamente capitalistas, representan la transvaloración como devaluación del valor-trabajo, estando en su trasfondo el hurto descarado a que tienen acceso los capitalistas. Toda vez que su predominio social les permite hacer uso, casi casi a su antojo, de los recursos convertibles que la banca pone a su servicio.

les, cuyas flotas cargadas de oro y plata regresan a España, toda vez que los castellanos se han tomado la molestia de efectuar el trabajo administrativo para extraerlas de América, todo para que los ingleses por esta vía más rápida y menos costosa se hagan de mayores ganancias netas: "Beard calcula que durante el reinado de Isabel los piratas introdujeron en Inglaterra unos doce millones de libras esterlinas"<sup>33</sup>. Un verdadero capital que para comenzar no era poca cosa, si tomamos en cuenta que el reino isleño aún no se lanzaba con fuerza sobre los "desarrapados periféricos", por lo que de momento, en ese sentido, se conformaba con lo que sus primeros exploradores le traían como anticipos. Por lo que en el transcurso de este siglo Inglaterra irá apenas instaurando las bases de lo que posteriormente será su sólido imperio colonial —con la madurez que le da el avance en el proceso de consolidación capitalista y sus avances tecnológicos que repercuten en mejores condiciones para imponer una dominancia realmente moderna y mundial— creado a costillas de España y Portugal (después de Holanda y Francia), quienes llegaron primero al "cuerno de la abundancia" pero fueron incapaces de consolidar su hegemonía y de capitalizar la absorción de riquezas americanas con una victoria sobre sus competidores occidentales.

Por último, con el paso del tiempo, la población europea en las colonias aumenta y con ella la demanda de productos manufacturados en las metrópolis, por lo que se estimula la oferta productiva en Europa y los capitalistas encuentran en la ampliación del mercado las condiciones para el crecimiento industrial. Mejor no pudo haber estado la transferencia de valores desiguales y la extracción de capitales arrancados de las colonias, y de las cuales Europa occidental se vale para lograr la fuerza nutricia de sus estructuras capitalistas, las que le otorgarán el poder hegemónico en el mundo.

Capital, Capitalista, Capitalismo. Una cebolla con muchas capas. Economía y Política; una formación estructural que participa relaciones sociales inclinadas a establecer un tipo de trabajo, producir mercancías por un salario. Un orden de propiedad privada que acumula las ganancias generadas por el trabajo de otros. La ostentación del poder, la práctica de ocupar los puestos de mando, la dirigencia en las labores productivas y demás asuntos administrativos y de control; la política que se ejerce para mantener al establecimiento funcionando, el sistema reproduciéndose como status quo. Organizar el trabajo realizando el crecimiento material, creando al mundo, estableciendo instituciones para que ese sistema perdure, se reproduzca y crezca generación tras generación de mortales. En un mundo cuyos habitantes están día con día necesitados de adquirir los satisfactores materiales que dan la supervivencia; las sociedades se organizan para procurarse la apropiación o la producción de los elementos naturales transmutándolos con el trabajo humano. En un mundo que va creciendo y alimentándose de la naturaleza y transformándola en cada área y hábitat en donde los humanos establezcan asentamientos, por lo que se produce una actividad de desgaste que afecta al planeta, a la tierra de cultivo y a los recursos inmediatos perecederos. Un sistema que se basa en la explotación del hombre por el hombre, por lógica consecuente, deteriora al medio ambiente en su compulsión por obtener ganancias, motivo por el cual no respeta lo que podría ser el patrimonio de la humanidad, cuando la humanidad misma es depredada<sup>34</sup>. La sociedad es política, los hombres tienen que organizarse para realizar las labores materiales de reproducción, indispensable condición para la vida cotidiana, así como también para realizar actividades intelectuales que manifiestan sentimientos y devociones espirituales... Este tipo de organizaciones se desarrollan y se expanden transformando al medio ambiente y formando las estructuras urbanas que constituyen el cuerpo del mundo; crecen las estructuras, aumenta el caudal del obrar de sus actividades, perfeccionan sus mecanismos de función y de reproducción; se arman aparatos técnicos cada vez más sofisticados; concretan en un proceso material en el que cada vez se produce en mayores cantidades y se disfruta de instrumentos que

33. Mandel, *Op. Cit.* t. I. :146.

34. Ver mi artículo "El Espíritu Salvaje" cuando lo publiquen ?

facilitan la realización de estas necesidades cotidianas. El sistema de organización social adquiere formas políticas específicas. Este crecimiento y desarrollo del mundo propicia y es propiciado por una forma de organización global, Estatal, que implanta una determinada modalidad de trabajo productivo. El Estado y su orden económico; ahí aparece entre las relaciones sociales y las concreciones materiales, una práctica o un sistema que anima al cuerpo social.

A través de las transformaciones de la civilización, en la historia del mundo desarrollado, el progreso material conduce al capital-ismo; en donde el "ismo" se reserva para la era de la preponderancia del capital, cuando la consigna del Estado dominante es la producción de mercancías y con ello la obtención de plusvalía; el imperativo de los capitalistas que les es proporcionado con la intervención del aparato gubernamental. Lo que en las groseras relaciones descubiertas manifiestan como tal a la realidad que no se puede ocultar ni silenciar: Este aparatoso proceso productivo significa la explotación del hombre por el hombre en grado superlativo; por lo que hay progreso, hay desarrollo, avances científicos-tecnológicos... pero este mundo no deja de tener una sombra negativa que nos habla del lado oscuro de la civilización, lo que tiene que ver con injusticias, el dominio y el engaño provocado a las mayorías, en aras —y como sacrificio— al verdadero "dios" de la tierra. El sistema que ha globalizado al mundo presenta dos caras, como al mismo instante en la tierra un lado es oscuro y otro iluminado, por lo que tiene una fase positiva al mismo tiempo que otra negativa; una ambivalencia de dos polos contrapuestos pero complementarios en una contradicción que se manifiesta explícita y se caracteriza así: un mundo intensamente dividido, en donde la concentración de los satisfactores se dan en un sector muy reducido, y esta es una constante que se torna cada vez más abusiva conforme pasa el tiempo y se consolida el sistema capitalista; hay progreso, pero a costa del deterioro del ecosistema; hay sobrepoblación, como producto de un desarrollo mutilado y de las condiciones para vivir y para reducir la mortandad con vacunas, pero para que los infantes de las clases bajas se mueran de hambre.

El capitalismo es sin lugar a dudas el sistema perfeccionado que manifiesta el desarrollo del mundo, la máxima organización productiva que la sociedad haya llegado a maquinarse.

¿Históricamente cómo se ha concebido a este contenido de la caja de pandora conforme se ha ido desarrollando? El capital es una palabra acuñada durante el crecimiento medieval europeo, y su significado preciso hace referencia al dinero acumulado como síntesis de riqueza, al que produce interés y sirve de monto para que lo utilice una asociación mercantil. De manera que, a todas luces, es estrictamente hablando una palabra acuñada en el surgimiento del mundo moderno, que crece con él (capital). "Capitale —palabra del bajo latín, de caput, cabeza— surge en los siglos XII y XIII con el sentido de fondos, de stock de mercancía, de masa de dinero, o de dinero que produce interés". Acepta como sinónimo *corpo*, por ser un cuerpo, una masa materializada de bienes, mercancías y/o dinero. O bien es *caput* con el sentido de mente rectora manifiesta en la cabeza: "la cabeza primará sobre el cuerpo"<sup>35</sup>; la dirección del Estado sobre la mano de obra del ciudadano común. Así como la cabeza ordena al cuerpo en los arquetipos jerárquicos políticos. Desde la tradición antigua, hindú o egipcia, a los gobernantes se les asocia con la cabeza del cuerpo social, en una metáfora orgánica muy común que compara al cuerpo humano con el cuerpo social. Los que están a la cabeza del Estado, y que si fuera de acuerdo con la justicia platónica, deberían ser los sabios. Pero no es así, castas de poderosos ocupan la cima de la pirámide, imponen un orden que les es favorable en primera instancia a ellos, por lo que disfrutan de una situación económica privilegiada, a resulta de lo que identifico como capitalizar el plusproducto.

Los conceptos referidos al sistema productivo otorgador de ganancias que imponen un régimen social determinado, son polisémicos, siempre relacionados con lo económico; y si la economía multiplicaba sus

35. Fernand Braudel, *Crecimiento Material, Economía y Capitalismo*. t. II. Alianza. 1984. :195.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

actividades, bien su sombra hablada tiene que hacerlo en su seguimiento. Pero he aquí que dentro de alguno de sus significados, la palabra capital aparece como “suerte” con el sentido de deuda, al lado de fondos (monetarios) que es como predomina; y esto revela que la palabra en sí arrastra la carga histórica que para entonces tiene: la deuda de una parte de la sociedad para con otra, y que se canaliza en un monto tributado siendo que, desde las primeras sociedades con Estado estas relaciones están presentes dando cuenta de que la sociedad está dividida en clases, significando este hecho histórico el rompimiento de las sociedades tribales igualitarias. Donde hay capital —esa masa de riqueza que se acumula gracias al trabajo de los subordinados— hay un agente que capitaliza esa riqueza, esto es, que la acapara y la aprovecha mayormente para sí, y esta es la reducida élite de dominadores. Pero, específicamente, y marcando el tránsito del mundo antiguo al moderno, el capital es dinero que se invierte para efectuar otras adquisiciones siempre con el fin de multiplicar las ganancias; en el uso que se da al concepto, en los primeros siglos de la modernidad, el sentido apunta hacia el significar capital como instrumento productivo, y de ahí se amplía hasta significar “el patrimonio y la riqueza de una nación”.

La situación se complica cuando el capital pasa a ser el orden social dominante y la referencia se queda atrás, y no es que su pista sea borrosa, la estela hacia el capitalismo es ancha y clara, pero llamarlo por su nombre siempre ha causado escozores; la dominancia que el capitalismo ejerce implica una presión mediatizante para que no se diga la verdad que lo compromete, que no se separe lo que realmente significa su sistema y que consecuencias conlleva. Por eso la palabra capitalismo se ha tardado en utilizar, los eficientes y correctos diccionarios enciclopédicos “burgueses” no se atreven a hablar de él sino hasta décadas y décadas después de que el capitalismo es el sistema dominante en el mundo. ¿No será que les da vergüenza aceptar tamaña palabreja que se refiere a tan endemoniado concepto, el que remite a los pecados que todos hacemos, sabemos o solapamos? Por eso hay que matizarlo e incluirlo en el diccionario de Perogrullo: “Capitalismo: conjunto de los capitalistas” (1932 Francia), a pesar de que en esos tiempos su éxito era un hecho, aunque quizás la gran depresión, una de sus crisis cíclicas, los espantaba...<sup>36</sup>

A manera de conclusión y de reflexión interpretativa del proceso y período que aquí nos ocupa, hay que decir que: ciertamente en distintas etapas de la humanidad se da el crecimiento con desarrollo, pero solamente cuando este es cualitativamente revolucionario cristaliza en el crecimiento cuantitativo de la productividad, y se concreta en nuevas técnicas y en nuevas relaciones sociales que harán estallar al antiguo estado. El capitalismo resulta de un proceso de acumulación histórica que logra darse debido al desarrollo global que impulsa a la civilización desde milenios atrás, hasta cristalizar en el transcurso de unos siglos de intensa revolución dinámica, en la que se activan nuevas circunstancias, nuevos progresos productivos, renovados movimientos sociales, avances tecnológicos, ideologías reformadoras y un uso más práctico de la razón... Lo trascendental de estos procesos de desarrollo es que la acumulación y la continuidad sucesiva no sea frenada de manera más drástica por un período de decadencia, en el que las organizaciones sociales se desintegren y atomicen, y la productividad global disminuya. Y ese es el punto, precisamente, relevante de los siglos XIV y XV; el que y con todo y la pavorosa crisis que se vivió no se haya roto el camino del desarrollo, sino que se prosiguió, así fuera como por un estrecho puente, construyendo el sistema social moderno. Finalmente, esta etapa fue como una prueba de fuego para el capitalismo incipiente de la que sale bien forjado y con temple de hierro.

El siglo XVI ya dará cuenta, gracias, en mucho a la acumulación originaria colonial que Europa occidental había encontrado la fórmula del progreso material. Con todo y lo cual, la ruta hacia el capitalismo

36. *Ibid.* “suerte” en el sentido de deuda... 196 y 200.

apenas se inicia, están lejos de cohesionarse los elementos que lo conforman; tendrán que pasar los siglos XVII y XVIII para que este proceso se verifique.



f) Del reino de la Iglesia: “celestial”, al reino del hombre: “mundano”

La poderosa Iglesia Católica, la institución medieval por excelencia, representa una influencia incompensable en la cultura de los europeos. Y esto se debe a que en buena medida, en su seno se sostienen los elementos de la civilización, cuando otras instituciones han desaparecido y no queda sino resguardar lo antiguo y arroparlo en una ideología ortodoxa que, a su vez, esté envolviendo las actividades características de la época, el pensamiento y los actos de los habitantes, de lo que sin lugar a dudas es una nueva cultura.

En la Edad Media los europeos se están conformando como tales, coadyuvados por la uniformidad ideológica que les dota el catolicismo. De ser un obispado opacado por la iglesia más poderosa del Imperio Bizantino, uniéndose y utilizando la fuerza militar y política de los bárbaros recién catolizados —y con ello cabría decir civilizados o romanizados—, la Iglesia católica pasa a detentar el predominio absoluto en cuestiones ideológicas, y en base a ello logra fundamentar, también, sus ambiciones político económicas, pero esto último no podrá lograrlo si no es con el concurso de los señores de la tierra.

El “inmovilismo” que caracteriza los primeros siglos de la Edad Media, en los que se está gestando el predominio ideológico de la Iglesia no podía durar para siempre; las condiciones sociales se modifican y cambian las relaciones, por lo que la Iglesia, que había prefigurado un orden cerrado que aspiraba al control total de las obras mundanas, va sufriendo ella misma los trastornos de ver transformarse sus normas impositivas.

El mundo gira por sí mismo, la ley de la vida implica el movimiento continuo, la transformación, la lucha de contrarios y su resolución en algo nuevo; la historia, la economía, no podían estar paralizadas por mucho tiempo. Más allá de las intenciones de la Iglesia católica, el mundo tiene vida propia y evoluciona. Se dan causas de fuerza mayor que dinamizan a la sociedad en su conjunto: actividades mercantiles y correlaciones de fuerzas en la disputa por el poder entre diversos señores feudales, a los que la Iglesia no es ajena, las disputas por la tierra, las acciones distorsionantes del orden natural que provocan la actividades de los mercaderes acaudalados y de los prestamistas adinerados... Cuando la población crece y estimula el incremento de las actividades económico-políticas. ¿Cómo mantener la disciplina de los hábitos caritativos y la mente libre de las tentaciones del pecado cuando el mundo está oscilando hacia otra etapa de plenitud mercantil? La Iglesia irremediablemente es presa del cambio, sufre el cambio al que se opone, pero al que finalmente siempre se adapta.

En el progreso de los primeros años del segundo milenio se da la corriente histórica que se va llevando lo viejo y poco firme del primer medievo. ¿Qué ánimo prevalece en esas centurias? Una lucha intensa en contra de las contradicciones que le provoca el mundo al ideal eclesiástico-monacal. La intención de mantener el ascetismo asaltado por las tentaciones y los imperativos económicos, de las circunstancias abiertas a nuevas formas de vida. Se siente un hondo pesimismo en la época, la obsesión del pecado, el malestar del trastocamiento de valores aparentemente inalienables. “...la condenación, una inquietud alimentada por la reflexión sobre la inestabilidad de los “estados” y la imprevisible rotación de la rueda de la fortuna...”. El miedo al cambio y lo que el futuro puede traer con las alteraciones apenas bosquejadas a fines del siglo XII. Esa fiebre de sentir nuevas necesidades, nuevas obligaciones, mayores penurias y esfuerzos para competir. En la Francia del norte las ferias de Champaña testifican: “que esta creciente animación determina el encarecimiento de los productos y la depreciación de la moneda. Las monedillas de plata se hacen cada vez más necesarias y, al mismo tiempo, cada vez más escasas”. Es el tiempo en el que comienza a sentirse los disturbios que provoca una economía un poco ya de mercado y monetizada, el dinero vale más y por ello mismo escasea. “Por esta razón vemos pasar a un primer plano, en la trinidad de los vicios capitales, a cupiditas, al lado de los viejos demonios de la época gregoriana, la soberbia y la lujuria” (y junto a ello va) “...el escandaloso enriquecimiento

de los prestamistas, de los usureros..." En el pensamiento de los ortodoxos católicos se advierte que hay un agente del demonio que está pervirtiendo el santo orden: "El dinero invade e infecta lo social"<sup>1</sup>. El orden se revierte, comienza a ser las funciones del negociante las que más interesan a los poderosos por los beneficios que reditúan. La Iglesia misma ve aumentar sus rentas con las indulgencias, los diezmos, los dineros para las cruzadas: "el diezmo saladino", y hasta con el entierro de los muertos. Así es que pronto resalta la contradicción que se presenta en el seno de la Iglesia entre la doctrina y la praxis.

La condena a las prácticas mercantiles no se hacen esperar por los ideólogos y los preladados católicos; la Iglesia tenía que enfrentar la mutación "perversa" que trastorna su orden mental, aunque al mismo tiempo, no le deja de redituar mayores ganancias particulares. Se condena, pensando en mantener un ideal, pero a la vez no se deja de participar en las nuevas actividades. Hasta entonces la Iglesia había efectuado préstamos "a mort-gage"; significa que el prestamista obtiene en prenda un terreno, una casa, un molino, etcétera, cuyo ingreso le pertenece hasta que sea reembolsado el préstamo"<sup>2</sup>. Pero lo que más cala a los teólogos, es sin lugar a dudas, la usura: el mayor pecado contra natura. Será que el capitalismo con su puntalanza la usura: Es la serpiente de siete cabezas Hídra, que penetra toda relación humana y la corroe. Innegablemente se advierte una degeneración inevitable, un relajamiento en las costumbres comunales; constantemente se escuchan las quejas de los gentileshombres diciendo a dónde iremos a parar si la usura sigue haciendo de las suyas<sup>3</sup>; la usura devora a los campesinos, a los artesanos, a los villanos, a los caballeros sin medios lucrativos, hasta la nobleza alta siente su efecto infeccioso y contagioso.

Los cabales pensadores y representantes de la Iglesia tenían que hacerle frente a la mutación perversiva. Santo Tomás es partidario de una economía natural regenciada por un Estado monárquico justo; porque el rey que gobierna es todo corazón, toda nobleza —y nobleza obliga—, además de que reina por encargo de Dios. En este Estado, el intercambio equitativo, en el que se conmuten artículos necesarios, debe estar en manos de los administradores del reino que no busquen el lucro personal. Por otra parte, es condenable el intercambio que se traduce en ganancias monetarias, intercambio característico de los mercaderes, Tomás de Aquino nos dice que esa práctica: "tiende a servir al deseo de lucro, que no tiene fin, sino que va creciendo al infinito". En un mundo sometido a las vicisitudes de una sociedad dividida en clases, en donde el sometimiento, la pobreza y las bajas pasiones son prácticas cotidianas, "la ley humana positiva" tiene que ser descendiente con la realidad social de los muchos, "no se dirige únicamente a los virtuosos". El teólogo católico medieval tiene que aceptar que la ley debe ser elástica, imperfectible porque el comportamiento de los hombres en toda sociedad con Estado tiende hacia la obtención de beneficios materiales particulares, y por tanto al cometido de actos ilícitos que se hacen para lograr tales fines. Aún con este defecto instaurado en sus entrañas, la sociedad Estatal, vista desde la óptica ecuménica de un teólogo, debe ser tolerante para que el mantenimiento del status quo prevalezca y con ello el orden de Dios. "Por ello la ley humana no puede prohibir todo lo que va contra la virtud; basta con que prohíba lo que destruiría la convivencia entre los hombres; lo demás lo deja como lícito no en el sentido de que lo apruebe, sino que no lo castiga". Mas, cuán elástica ha sido la ley con el predominio del capital, quién se lo dijera a Santo Tomás ahora que desgraciadamente el exceso ha ido hasta el hartazgo; pues el gusano crece y se multiplica al pasar por esa rendija del mal menor tolerable que en toda sociedad dividida se abre a la posibilidad de corromperse. Aún en los intentos más preclaros del buen orden, quedan intersticios por donde inevitablemente las termitas roen las estructuras de la justicia. Habría de saber Santo Tomás que el capital envicia a la sociedad, por lo que predominará la conducta de aquellos "que se entregan al camino más fácil del vicio". Lo que termina incluso por corromper a

1. George Duby, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Petrel. 1980. :419.

2. Mandel, *Op. Cit.* t. I. :292.

3. Hoy en día decimos a donde iremos a parar con estas macrodeudas e inflaciones imparables.

los hábitos de la misma Iglesia romana, "porque el negocio tiene como objeto el lucro terreno, que no deben pretender los clérigos; y por los frecuentes vicios de los negociantes, porque "muy difícilmente se libra el negociante de los vicios de su trabajo (Eclesiastés, 26,28); finalmente, porque el negocio implica demasiados cuidados seculares, que por consiguiente quitan el tiempo para dedicarse a los asuntos espirituales. Por eso dice el Apostol a Timoteo ""Nadie que sirva a Dios ha de meterse en negocios del mundo"...<sup>4</sup>. El precepto evangélico de Jesucristo debería de prevalecer: "O sirves a Dios o sirves al dinero, pero no se puede servir a dos entidades distintas". (la caridad cristiana para con los pobres "siempre, inevitablemente, entre nosotros" debería prevalecer; el administrar sin poseer a título personal o institucional las riquezas, ayudando a los menesterosos, debería de ser la conducta adecuada de los religiosos en una sociedad en la que prevalecía por mucho el porcentaje de los pobres). Hacía bien Tomás de Aquino, en preocuparse por la probidad de sus correligionarios, no exentos de entrarle al carnaval de las riquezas, de olvidarse del precepto sagrado de conformarse con las cosas necesarias para la vida sencilla, de respetar el hábito religioso...

Los que estudian<sup>5</sup> el crecimiento de la sociedad mercantilista lo saben; causas de fuerza mayor inclinan la "balanza de la justicia" hacia el predominio del capital. Me refiero a que con el transcurso del tiempo, cuando las costumbres de las actividades mercantiles se van imponiendo, en razón a la extensión e intensidad que toman esas prácticas, los prejuicios éticos-religiosos se van esfumando, los mecanismos económicos, los factores prácticos son los que encaminan las relaciones sociales. Con lo que los buenos hábitos inculcados por estos próceres de la Iglesia, parecen desvanecerse en la diacronía mundana.

Dinero por poder, dinero por nada, dinero por más dinero, usar la riqueza para adquirir más dinero que no se consume, que no se gasta, a costa del necesitado; son actos enteramente condenables. En la mente de Tomás de Aquino se entiende que la usura vende lo que no existe y exige retribución. Esta es por lo tanto una práctica contraria a la economía natural, en la que el valor de uso prevalece y determina el precio de un objeto que se compra para utilizarlo y consumirlo, con lo que se satisface una necesidad. Pero que pasa con el dinero, fetiche del poder y la riqueza, multiplicandolo por sí mismo resulta una aberración, ya lo decía Aristóteles. En el buen sentido es claro que, devolver tanto como lo que se pide prestado es lo justo. El dinero por sí solo vale lo que un pedazo de metal, la condición del dinero debe ser sólo la de servir de medio de cambio. Si tiene que haber una compensación que esta sea espontánea y equitativa. La usura voraz que es excesiva en la tasa de ganancias es la criminal: "la usura es el excedente ilícito, la demasía ilegítima". La tajada arrancada sin que haya de por medio un legítimo trabajo que lo merezca, equivale a obtener dinero por nada, por una relación perversa y acumulativa que se vale del necesitado. "El dinero es infecundo no produce valor por sí solo. Ahora bien, la usura quisiera hacerle tener hijos". Bien lo decía San Buenaventura: "El dinero como tal y en sí no fructifica, sino que el fruto proviene de otra parte"<sup>6</sup>. No por nada es en Venecia y en Génova —tierra de mercaderes— en donde el dinero "trabaja" desde el siglo IX. Así el dinero no descansa porque se vale del trabajo ajeno. Este hecho horroriza a los pensadores religiosos medievales, el que con la usura el dinero sea un fetiche que adquiera vida y no cese de multiplicarse. "Hermanos míos, hermanos míos, ¿conocéis un pecado que nunca se detiene, un pecado que se comete todo el tiempo? ¿No? Pues bien, sí, hay uno y sólo uno, voy a nombrároslo, es la usura..." Pecado contra natura, pecado contra el orden que Dios estableció. En una sociedad en la que no deja de considerarse al trabajo como a una práctica natural, realizada por los bien-nacidos; así tenga a su lado el estigma del "pecado original": el trabajo como castigo divino; y el concomitante desprecio de la aristocracia que considera cosa de sucios al trabajo manual cotidiano. Aun así,

4. Tomás de Aquino. *Tratado de la Justicia*. Porrúa. 1975. :238, 234 y 239.

5. Por ejemplo: Eli Heckscher; *Vid: La Epoca del Mercantilismo*; "Moral y religión". Fondo de Cultura Económica. 1983. :727-748.

6. Jacques Le Goff, *La Bolsa y la Vida*. Gedisa. 1987. :37-41-42.

no se le deja de considerar como el cumplimiento de un deber en el orden que Dios impuso en la tierra, por lo que la labor de los usureros resulta repugnante, ya que éstos no hacen nada de provecho con las manos, y tampoco se dedican a la oración. La condena en contra de este personaje es absoluta: “El usurero, la peor clase de hombre de negocios, es alcanzado por varias condenaciones convergentes: el manejo —particularmente escandaloso— del dinero, la avaricia, la pereza y, como ya vimos, a éstas se agregan las condenaciones por robo, por pecado contra la justicia y por pecado contra la naturaleza. El expediente judicial del usurero es abrumador”<sup>7</sup>.

¿Quién habría de practicar la usura en ese ambiente tan hostil a ella?, tenía que ser un sector periférico, de los excluidos de la ortodoxia central; en principio era un oficio adecuado para los no cristianos, por lo tanto era una práctica apta para los judíos, esa clase de emigrantes que estaba por toda Europa, sin ser propiamente europeos, ni otra cosa sino judíos, los descendientes de los expulsados del Medio Oriente por el Imperio Romano, unos extraños que no dejaban de estar presentes y conservando su identidad étnica y cultural.

Basándose en el Antiguo Testamento: Deuteronomio, se amparaban los judíos para practicar la usura con los extraños, lo que incluía en la Edad Media a los cristianos, vistos como extranjeros ajenos a su clan y competidores si no opuestos a su religión. Pero según esto los cristianos medievales no los discriminaban de igual manera. “En cuanto a la autorización de ejercer la usura con el extranjero, en la Edad Media funcionó en el sentido de los judíos hacia los cristianos pero no en el sentido inverso, pues los cristianos medievales no consideraban a los judíos como extranjeros. En cambio identificaban a los enemigos con los extraños y en caso de guerra era lícito practicar la usura con el adversario”. Según la historia bíblica los antiguos hebreos fueron recurrentemente adoradores del becerro dorado, de manera que los judíos ya de por sí eran muy inclinados a la avaricia, y aparentemente en la Edad Media serán incitados a practicar estos oficios, pues la Iglesia los segrega y no les da alternativas para que ocupen otros trabajos; pero la verdad es que los judíos son peces para esa pecera, si la historia bíblica no miente... En ese contexto el cristianismo buscará apartarse por precepto de esa práctica, al judío ¿no le queda de otra?... Pero los monasterios prestaban garantizándose con un inmueble del que tomaban las rentas, el mort-gage ya mencionado; mas a fines del siglo XII prohíbe el papa este tipo de crédito, justo cuando la economía monetaria y el capital usurario se están generalizando en Europa y hay que combatirlos; Concilio tras Concilio en los siglos XII y XIII, se condena que los hombres abandonen su oficio para buscar ganancias fáciles. El capital usurario cuando hacía de las suyas paralizaba la economía; el capital usurario hizo de estas prácticas desde la aparición de los Estados primarios, no se diga en Grecia y en Roma, por lo que en la Alta Edad Media ya era demasiado conocido y es una de las causas de que los siervos caigan en la servidumbre. Por ello no resulta extraño que ya en el siglo V el papa San León I pronuncie esta sentencia que resuena a lo largo de toda la Edad Media: “el beneficio usurario del dinero es la muerte del alma”<sup>8</sup>, lo que manifiesta una condena a una etapa crítica y recurrente que se da en todos los grandes Imperios, la plutocracia con su egolatría paraliza el dinamismo económico.

Judíos-cristianos, juntos pero separados, compartiendo una tradición con una ruptura que los divide, extraño caso en el que la marginación al judío lo pone en un sitio privilegiado para dirigir la evolución del mundo. Conforme se desarrolla la economía monetaria en Europa a principios del segundo milenio de la Era Cristiana, el conflicto judeo-católico se agudiza; aquellos no se tentaban el corazón para prestar dinero a quienes no sentían sus iguales, todo hombre externo a su comuna era merecedor del agio, la especialidad del judío “marginado” son los negocios (y la medicina). Y aunque en un principio, cuando la economía monetaria no era tan álgida aún, los cristianos no condenaban a los judíos por practicar las actividades dinerarias, pero a

7. *Ibid.* :43 y 70.

8. *Ibid.* :31 y 45.

partir del siglo XII la situación cambió con el auge en la circulación monetaria. Los progomos van en aumento; la sociedad católica reacciona en contra del poder que la concentración del dinero le va dando a los judíos. "En los cristianos se formó un mismo odio respecto de los judíos y de la usura. El cuarto concilio de Letrán —1215— publicó este edicto: "Queriendo de esta manera impedir que los cristianos sean tratados inhumanamente por los judíos, decidimos que si, con un pretexto cualquiera, judíos exigieran a cristianos intereses graves y excesivos, todo comercio de los cristianos con ellos será prohibido hasta que hayan dado satisfacción"<sup>9</sup>. Para entonces, en definitiva, judío y usurero son sinónimos, y germina el antisemitismo.

Sin embargo, por supuesto que los judíos no son los únicos usureros, sus rivales "cristianos" les hacen en todo sentido la competencia, por lo que hay gran hostilidad entre ellos (los lombardos fueron unos adelantados en ésto), y se les condenaba sin clemencia, pues por prestar con intereses a sus hermanos de religión se les consideraba peores que los mismos judíos. "El desarrollo del crédito postulaba un desarrollo correspondiente de la banca. El toque de difuntos para los judíos, que habían sido los grandes prestamistas de la Alta Edad Media, sonó en muchos ámbitos: en el progreso económico general, en el éxito comercial y financiero de los italianos, en la práctica indirecta de la usura —dinero prestado a interés— por los cristianos, en la persecución y, finalmente, en las expulsiones —en 1182 y 1306 en Francia, en 1290 en Inglaterra y en 1370 en los Países Bajos—. La sospecha que despertaban fue transferida en las "mesas de préstamo" de los lombardos y los cahorsinos, que prestaban sobre seguro, usando su propio capital y especializándose en préstamos para el consumo"<sup>10</sup>.

En todo esto, "el inmovilismo medieval" denota la intención de la Iglesia por mantener el status quo con el que se preservan sus intereses creados, por eso se condenará a cualquier movimiento que subvierta el orden tradicional. La Iglesia con su ideología ubicua intenta monopolizar todos los sectores sociales imponiendo y juzgando lo que está bien y lo que está mal. Pero, es tiempo de que el "inmovilismo medieval" se venga abajo, pues resulta que la sociedad a fines del medievo se está abriendo a nuevas empresas; las primeras universidades se crean y el saber sale de los estrechos ámbitos monacales; lo que en un principio le parece inaceptable a la jerarquía católica, pero, se ha de acostumar con el tiempo. La capacidad de adaptabilidad a las nuevas costumbres sociales que se van estableciendo, por parte de la Iglesia católica, es de todos bien conocida. Así con respecto al préstamo: "La creciente concentración de capital en manos de los grandes comerciantes, en particular italianos, y la constante demanda de capital en todas partes, casi obligó a los comerciantes a dedicarse a esta clase de negocios pese a que los contratos solían redactarse en términos calculados para ocultar su verdadera naturaleza. Sin embargo, posteriormente, la opinión eclesiástica a este respecto se modificó, hasta el punto que la orden franciscana hacía préstamos con un interés del 10%"<sup>11</sup>. Debemos suponer que tal vez este interés era menor al que cobraban los más conspicuos y afilados prestamistas de ese tiempo; todo sea por la buena conciencia "cristiana".

La Iglesia no puede quedarse atrás, pronto habrá condenas en su propio seno en contra de esos obispos que arrancan exacciones cuantiosas a sus fieles; un lugar en el infierno se está acondicionando para ellos. Ese proceso económico —lo podemos comprender mejor hoy en día— no se puede parar: ...el usurero corrompe la sociedad hasta su cúspide, hasta la cúspide de la Iglesia. La usura es una lepra contagiosa"<sup>12</sup>. Los jerarcas de la Iglesia bien que podían hacerse de riquezas. En el octavo nivel del infierno subdivisión tercera, coloca Dante a los simoníacos, algunos pontífices de su tiempo están ahí. ¿O no era que el mismo diezmo impuesto sobre los pobres campesinos garantizaba la subsistencia de la Iglesia? Se desatan los apetitos

9. *Ibid.* :54.

10. Jacques Bernard. "Comercio y Finanzas en la Edad Media". *Op. Cit.* :350.

11. King, *Op. Cit.* :274.

12. Le Goff, *Op. Cit.* :73.

lucrativos en la curia romana; los santos barones de Dios bien podían estar predicando en contra de la usura y el atesoramiento pecuniario, pero la Iglesia como institución —sobre todo el alto clero— era otra cosa. Impulsada por la codicia de algunos de sus jerarcas —siempre infaltables en cada época— redobla sus posesiones, acapara bienes raíces, muebles inmuebles y riqueza moviliaria. En los tiempos de las cruzadas también logra una acumulación primaria por medio de los cobros que implementa para obtener fondos con que impulsar la “Guerra Santa”. Si los caballeros tenían que irse a jugar la vida al rescate del Santo Sepulcro, los recursos que tan prodigiosa aventura requería, bien podían salir de la hipoteca de las tierras y castillos de los caballeros peregrinos; santa manera de apropiarse de múltiples parcelas con su respectiva mano de obra cautiva, lo que pasará a ser posesión de “manos muertas” en el cuerpo eclesiástico.

La competencia del judío tendría que esperar tiempos mejores para arrancar sus pedazos del pastel, por el momento la Iglesia tenía mano negra para acaparar riquezas con la venia de sus jerarcas, el poder de su báculo y la aceptación sumisa de sus fieles, que eran casi la totalidad de Europa.

Las transformaciones sociales obligan al cambio ideológico, la imaginaria católica bien podía abrir un espacio intermedio entre el cielo y el infierno para colocar a tanto pecador que tiene que ver con las cosas del dinero. La Iglesia tiene que aceptar el cambio que se está produciendo en la sociedad, el mundo europeo se abre a prácticas económicas liberales, la rigidez moral de la Iglesia se ve aminorada en la medida en que se vuelven más laxas las condenas con la aparición del purgatorio. El comercio se generaliza, los préstamos monetarios se hacen rutinarios, los papas son los mejores clientes de los bancos, los recursos con que se inician las cruzadas de ahí provienen.

La figura del usurero se transforma, se va abriendo el camino para que las prácticas monetarias evolucionen y no sean mal vistas; aunque el típico usurero no es el agente promotor del cambio, así lo muestra Jacques LeGoff cuando dice: “Pero una golondrina no hace verano. Un usurero en el purgatorio no hace el capitalismo. Un sistema económico reemplaza a otro sólo al cabo de una larga carrera de obstáculos de todas clases, la historia son los hombres. Los iniciadores del capitalismo, son los usureros, mercaderes del futuro”. Frase en la que ya esta presenta la transformación, por lo que no es el usurero propiamente el causante de esta mutación, sino su derivado “elegante”: el mercader burgues, prestamista con aires de banquero, y agente sumamente emprendedor, quien será el propiciador de los cambios. Lo que es más factible atribuirle al usurero, es el papel de acumulador primario de capital-dinero, y en ese sentido si es un precursor del capital moderno. No por nada: “El único argumento que a veces excusa al usurero es el de la utilidad común (porque

en estos casos involucra actividad productiva o compartida); el argumento es válido en el caso de los comerciantes no usureros y en el caso de numerosos artesanos, pero rara vez es admisible en el del usurero"<sup>13</sup>. No hay salvación para el usurero. Es decir, las ganancias usureras no coadyuvan para nada a la actividad retributiva de la comunidad, más que impulsar el crecimiento económico y el bienestar social, lo cohibe. "El capital usurario posee el modo de explotación del capitalismo sin su modo de producción"<sup>14</sup>. Pero por ahí ya vemos como la usura deja de ser usura y se vuelve actividad bancaria. En los fines del medievo, del usurero al mercader "honorable" sólo hay una generación de por medio; de la usura a la ganancia reglamentada solamente un paso. "Judíos, lombardos, usureros y esquiladores fueron nuestros primeros banqueros, nuestros primitivos traficantes bancarios, cuyo carácter casi podía calificarse de infame... A ellos se sumaron luego los orfebres de Londres. En su conjunto... nuestros banqueros originarios... eran una muy mala ralea, eran usureros codiciosos, sanguijuelas de corazón de piedra"<sup>15</sup>. Los usureros que pone Dante<sup>16</sup> en el infierno son respetables mercaderes y banqueros (poderosas familias que forman casas comerciales y se les reconoce por los blasones estampados en las escarcelas que llevan colgadas del cuello), gente que en base a su poder monetario se gana un sitio privilegiado en la sociedad, con todo y que la Iglesia y las gentes de bien no dejan de condenarlos verbalmente. El mero o típico usurero siempre será despreciado, y sin embargo —contradicción inherente en el funcionamiento de la sociedad con mercado— no deja de ser requerido por quienes lo condenan, no deja de ser un elemento funcional del sistema, se le solicita porque el dinero se hace indispensable, así sea para causar la ruina de los desposeídos. Los mecanismos de la circulación monetaria se van imponiendo. La diversificación de las formas de usura o de los tipos de renta o de tributos, y la proliferación de nuevas modalidades de intercambio mercantil, como son las letras de cambio, amplían el panorama para que la economía monetaria se diversifique. Ese mismo desarrollo volverá obsoleta la práctica simple de la usura, ésta pasa a ser una forma rudimentaria de acumular capital. Puesto que el dinero por sí solo no cambia la situación económica, si pasa simplemente a convertirse en un medio de cambio para atesorar con mayor facilidad. Pero he aquí que a fines del medievo y en el Renacimiento hay una transformación en las relaciones sociales que modifica intensamente el equilibrio económico. El dinero antes acaparado y dilapidado por los nobles, "empieza a concentrarse en los bolsillos de los usureros, comerciantes y fabricantes-manufactureros. Y esta concentración de la riqueza en forma de dinero en manos de una nueva clase poseedora burguesa

13. *Ibid.* :133 y 71.

14. Marx. *Op. Cít.* t. III, v. 7. :770. El predominio de la usura es una etapa aciaga para la población trabajadora, cuando la usura está en su clímax y los usureros se hacen dueños de la tierra. Lo importante es que en Europa esta etapa fue de tránsito hacia el advenimiento del capitalismo. Bien lo dice Marx: la usura concentra los patrimonios dinerarios. "No modifica el modo de producción, sino que se adhiere a él como parásito, lo succiona y lo deja en la miseria. Le vacía, lo enerva y obliga a que la reproducción prosiga bajo condiciones cada vez más lamentables. De ahí la aversión popular contra la usura, aversión que alcanza su punto máximo en el mundo antiguo, en el cual la propiedad del productor con respecto a sus condiciones de producción es, al mismo tiempo, la base de las condiciones políticas de la autonomía del ciudadano". (*Ibid.* :769). Se acabó esa autonomía, el capital moderno no tiene por qué respetar la tierra comunal, no deja que el campirano sea autárquico. "Bajo la forma de interés el usurero puede devorar todos los excedentes por encima de los medios de subsistencia... Y no contento con ello el usurero adquiere los títulos de propiedad... y se apropia de todo plustrabajo, por ello no lo enfrenta como capital industrial, este capital usurario causa la miseria de este modo de producción, paraliza las fuerzas productivas en lugar de desarrollarlas..." (p. 768). Así es que la usura tiene un doble papel histórico: "la usura opera, por una parte, socavando y destruyendo la riqueza y la propiedad antigua y feudal. Por otra parte socava y arruina la producción pequeño campesina y pequeño burguesa, en suma, todas aquellas formas en las que el productor aparece aún como propietario de sus medios de producción" (p. 769). Le limpia el campo al capital. El desposeimiento debe ser total para que el trabajador desamparado se convierta en un asalariado, se acaba con el trabajo doméstico, se le relega a un segundo término. Mientras va la evolución mercantilista el comerciante pide prestado dinero para obtener mayores ganancias con él. Se busca invertirlo, ante la expectativa de hacer aumentar el capital.

15. D. Hanrccastle, citado por Marx, *Op. Cít.* t. III, v. 7. :787.

16. *La Divina Comedia*, Canto XVII.

modifica totalmente la evolución social. En manos de las antiguas clases poseedoras, toda la riqueza acumulada, comprendido el dinero, no era más que riqueza en valores de uso o en medios de adquirir valores de uso. El fin de la acumulación era el consumo —y el atesoramiento con vistas al consumo futuro—. En manos de las clases burguesas, el dinero acumulado se convierte en capital<sup>17</sup>. Que las ganancias se multipliquen, que el dinero se invierta en generar más mercancías para que a la larga retribuya más dinero. Dinamizar la producción misma, reactivarla, renovarla, aumentar la intensidad generando cantidades mayores; en pocas palabras, desatar las fuerzas productivas.

Estamos, otra vez, en la transición al mundo moderno. La Iglesia misma al darle la “absolución” a los “usureros modernos”, justifica la evolución económica: no se condena al dinero usurario que es utilizado “en práctica verdaderamente productora”. Los empresarios burgueses —que no hacían sino apenas despuntar en sus prácticas— están salvados. Los capitalistas se arriesgan a invertir, esto posibilita que se acepte un seguro de reembolso. ¡Ah!, pero que sus ganancias no provoquen el hambre del deudor... Una sociedad que así se expande reconociendo nuevas relaciones económicas necesita nuevos códigos morales, nuevos ámbitos escatológicos —puntos intermedios entre el bien y el mal, entre el cielo y el infierno—; el crecimiento económico de la cristiandad merece el purgatorio. “...Pero la esperanza del purgatorio conduce a la esperanza del paraíso. De una estadía más o menos prolongada en el purgatorio se sale obligadamente hacia el paraíso. Riqueza material y paraíso: doble esperanza”<sup>18</sup>. El reino del mundo se torna más importante y opaca a las consideraciones del reino de los cielos, incluyendo al temor por el castigo en los infiernos. “Estas son las devociones implícitas en el moderno culto a Mammon, un mundo separado de los ideales religiosos de la Edad Media cristiana”<sup>19</sup>. Un mundo ya empapado por las cosas de los hombres más que por las representaciones del trasmundo.

En la ruta hacia la implantación de los monopolios el capitalismo conserva algo de las prácticas usurarias (capital bancario, capital financiero, que Marx lo detecta así, “...el sistema bancario es el producto más artificial y elaborado al que llega el modo de producción capitalista en su conjunto”<sup>20</sup>), pero eso ya es otra historia...

A grandes rasgos la historia de la Iglesia católica se presenta con constantes reformas que se repiten a lo largo de los siglos; reformas que se hacen para tratar de corregir el relajamiento de la disciplina sacerdotal, el ideal de mantener la devoción por encima de las tentaciones mundanas, de mantener la pobreza y demás votos del renunciamento y de no inmiscuirse en los asuntos políticos. A estas intenciones obedece la fundación de la Orden Benedictina en el siglo VI; los preceptos ya en sí reformistas de esta orden dados por San Benito cerca del siglo IX; la aparición de los monasterios cluniacenses por el siglo X; y después la de los cistercienses por 1100; así como la aparición de los órdenes mendicantes de franciscanos y de dominicos; todas estas fundaciones reformistas obedecen a este propósito rectificante. Y se puede ver que cada siglo, o cada dos siglos tiene que aparecer un nuevo movimiento edificante, porque el celo monacal no le duraba mucho a cada orden toda vez que se había institucionalizado y se afianzaba, era asaltada por los pecados mundanos y se producía una acumulación de riquezas que tornaba laxos los preceptos monacales. La riqueza no se lleva bien con la devoción. Así pues no debe resultar extraño que para fines del siglo XII, en pleno desarrollo de la Europa medieval, el florecimiento de los monasterios se viera menguado. Es el crecimiento de la economía con sus ciudades y sus universidades el que irá dejando atrás a los monasterios de reclusión; estos preceptos

17. Mandel. *Op. Cit.* :133.

18. Le Goff. *Op. Cit.* :106 y 133.

19. Bernard. "Comercio y Finanzas en la Baja Edad Media". *Op. Cit.* :352.

20. Marx, *Op. Cit.* t. III. v. 7. :781.



religiosos se ven inevitablemente trastornados por la dinámica de una sociedad que va incrementando sus relaciones sin posibilitar el aislamiento. La Iglesia sufría una de tantas transformaciones, desde el siglo XIII los frailes suplirán a los monjes en la praxis evangélica, los frailes habitaban en el mundo conviviendo con los pecadores y no ya enclaustrados como monjes.

Lo cierto es que la Iglesia romana le debe a estos movimientos reformistas (a los que podemos considerar las más de las veces como más auténticamente acercados a los valores cristianos) el vitalismo que la mantiene siglo tras siglo en un primer plano de lo social; pero la Iglesia es una institución altamente jerarquizada y dependiente de la figura papal, a más de cerrada en sus dogmas. Por lo que el catolicismo como doctrina ortodoxa e institución política, en su momento se valió de la vitalidad de las reformas para sacarle el provecho que finalmente beneficia a la institución, y no a los ideales cristianos. “Desde el principio, la Iglesia trató de explotar estos frailes mendicantes para sus propios fines, utilizándolos para acallar a los descontentos y combatir las herejías provocadas por los abusos de un clero ávido de poder. Las órdenes que habían brotado en oposición a la jerarquía eclesiástica —entre ellas los agustinos, los dominicos y los franciscanos— fueron gradualmente ganadas por los papas a su bando y convertidas en eficientes propagandistas de la Iglesia. (...) Los papas vieron que la modesta vida de los mendicantes así como sus antagonismos al clero oficial les valdrían la confianza de la gente común, capacitando así a los frailes a reconciliar la población con la Iglesia”<sup>21</sup>. El mismo descontento del común de los mortales es así menguado. La Iglesia como institución sólida que es, tiene la capacidad de maniar, absorber y utilizar las reacciones que se daban en contra de su proceder poco cristiano.

Del siglo XI al XIII data el poder de la Iglesia como institución política que busca el predominio en Europa, es la era de la “monarquía papal”. El poder del papa se apoyó en el sector ilustrado de la Iglesia que para entonces no tenía competidores abundantes en el sector laico. El derecho canónico sirvió de base jurídica para plantear las ambiciones de la Iglesia romana. Puede notarse como debido a estas actitudes la Iglesia se cerró sobre sí misma y se fabricó un poderoso enemigo en el sector secular. Cuando los monarcas reaccionan: “La militancia del interés clerical determinó en definitiva la reacción del interés secular, representado por la Corona. Así nació el anticlericalismo”<sup>22</sup>.

Algunos papas fueron necios en sus pretenciosas ambiciones por controlar la escena política eclesiástica en los reinos, o por obtener mayores réditos que cobraban ya fuera directamente de la administración de los reinos, o de sus obispados regionales. Pero el poder pontificio es frenado desde fines del siglo XIII en la mayoría de los reinos europeos. En realidad el papado nunca tuvo los tamaños para competir contra un reino poderoso, o para hacerlo necesitaba del concurso de un aliado, otro reino, y sólo así podía enfrentarse a emperadores o a reyes. Así fue que sus pretensiones políticas fueron más cosa teórica que real.

Y así se llega a la disputa entre Bonifacio VIII y Felipe IV que pone en su lugar a cada orden; cierto que ambos se complementaba, pero los papas deberían de renunciar a sus pretensiones tipo emperador romano. Bonifacio publica varias bulas en el supuesto de que le deberán de confirmar sus poderes, pero sólo obtiene a cambio decretos reales que anulan toda posible ventaja material que la Iglesia pudiera tener a costa de la hacienda real: “Así el mundo secular respondió con medidas materiales a las amenazas espirituales del clero; era un recordatorio de que el clero necesitaba de la justicia real tanto como los reyes necesitaban la absolución clerical, y de que el papado no podía sobrevivir sin el metal amonedado francés e inglés despachado a Roma, del mismo modo que las coronas de Francia e Inglaterra no podían gobernar sin imponer gravámenes al clero”<sup>23</sup>. Eduardo I y Felipe el Hermoso contrarrestan cualquier intento prepotente clerical.

21. Erich Kahler. *Los Alemanes*. Fondo de Cultura Económica. 1977. :136.

22. Paul Johnson. *La Historia del Cristianismo*. Javier Vergara ed. 1989. :248.

23. *Ibid.* :251-252.

Bonifacio emberrinchado dispara todas las bulas que puede inventarse para tratar de someter al rey altanero: "Ausculta fili", "Super Petrisolio"... con que amenazaba de excomulgar al rey, y se le retiraban las concesiones precedentes. Pero dentro de éstas destaca la Bula "Unam Sanctam" (1302), en la que, a más de mostrar su desesperación ante el resurgimiento del poder monárquico y de ver que escapa materialmente de sus manos todo intento de llegar a ser el "Emperador" de Europa; esta bula denota un absolutismo recalcitrante por el que la Iglesia se presenta y se pretende como el único camino posible hacia la salvación, el único que detenta la verdad de la vida y que está en condiciones de insultarla a los creyentes. Para hacerse fuerte la Iglesia se propone como cosa única e insustituible: "...declaramos, afirmamos, definimos y pronunciamos que es absolutamente necesario para la salvación que toda criatura humana esté sujeta al Pontífice romano"<sup>24</sup>. El imperativo católico dogmático no puede ser más pretencioso y pecar de autoritario, no deja lugar para la libre manifestación del pensamiento que busca la verdad y no recitar dogmas...

En el terreno político esto pasa a significar que el Estado no puede tener dos cabezas; y si bien hay dos espadas en el mundo, que corresponden al poder temporal y al espiritual respectivamente, los clérigos suponen que: de los dos símbolos detentados en cada brazo del gigantesco Estado, el poder eclesiástico es el supremo por su "trasmisión divina". Es preciso, pues, que la espada este subordinada al báculo y que la autoridad temporal esté sometida a la espiritual. Desde la lógica de la dogmática del poder, la posición teocrática dirá que por ser ellos los representantes directos de Dios en la tierra, es en ellos en quien recae el derecho de gobernar en el mundo. Pero es precisamente con Unam Sanctam, cuando más pretensiones tienen los prelatos, cuando la Iglesia va a pasar a ser sometida.. "en realidad todo este intento fue un fracaso", Bonifacio fue juzgado por el poder seglar en Louvre, y a diferencia de sus amenazas, rayos y centellas "espirituales", la condena sobre él si tuvo aplicación: fue arrestado, y aunque a poco es liberado, muere consternado por la ofensa<sup>25</sup>.

Se avecina la etapa aciaga para la Iglesia católica, la cristiandad ve relajarse más los vínculos que le deben otorgar una supuesta unidad.

El poder legal con el que contragolpearon al derecho canónico los reyes fue: la puesta en práctica del derecho romano que otorga potestad al monarca sobre los súbditos en un asunto netamente terrenal; los legistas reales se imponen a los clericales. El papa con todo y su derecho canónico quedaba relegado a los asuntos religiosos; un sector complementario en la esfera Estatal.

Son los inicios del nacionalismo, y del Estado francés bien organizado en torno a una corte central permanente, y este nuevo poder institucional es el que propicia la victoria sobre las pretensiones pontificias. Para esto se convocó por vez primera a la asamblea de los Estados Generales (1302) en la que se reunían: la aristocracia, el clero (local) y el tercer estado. "...aunque no preparó el camino del nacionalismo, empezó a construir el camino real de la monarquía absoluta". Si bien en estricto sentido no se puede hablar aún de Estados nacionales, he aquí que en estas acciones políticas se dejan ver los gérmenes del nacionalismo, admisible es que, si bien aceptan de momento la categoría más precisa y adecuada de agrupaciones estatales regionales, que en este caso se contraponen a las pretensiones romanas de un imperium eclesiástico. Lo cual no significa para los monarcas que renuncien a las pretensiones de establecer algo similar al Sacro Imperio, lo siguen anhelando, pero en un orden político en el que el poder secular prevalece; la cristiandad debería ser una y encabezada por un poderoso monarca-emperador, con un papa subordinado y ocupandose para bien de los asuntos religiosos exclusivamente. En este orden ambos poderes se debían complementar y el Estado teocrático sería en la tierra.

Esta fue la obsesión de los reyes poderosos europeos durante todo el medievo y los principios de la Era

24. *Ibid.* :221.

25. *Vid Romano-Tenenti. Op. Cit.* :42-43. y Johnson, *Op. Cit.* :248-254.

Moderna: encabezar el reino "elegido" por Dios, establecer su imperio cristiano en la tierra entera, fíncados en la antigüedad romana, siguiendo el ejemplo de Carlo Magno y de Otón I. Por ello, más que de naciones y nacionalismos regionales, se aspiraba a establecer un imperio y una cierta ecumene cristiana para todos los fieles.

En este ideal, las provincias y los reinos cristianos deberían ser una suma que se concentrara en el Sacro Imperio. "A fines de la Edad Media, todos los sentimientos de particularismo nacional se expresaban como parte del universalismo del Imperio. Nunca imaginaron una conciencia nacional independiente, distinta de la idea imperial universal"<sup>26</sup>.

Será la lucha entre los diversos reinos europeos que se entabla por múltiples razones, la que irá echando abajo tales pretensiones de un excelso y universal imperio romano germano europeo. Cada reino y región tiene que velar por sus intereses que son particulares y muchas veces contrapuestos al de sus vecinos y contrincantes también cristianos.

Lo que sí, en definitiva, con el tránsito del siglo XIV al XV se marcó el declive del sacerdotium. En el terreno político la Iglesia Católica dejaba de poderse considerar la cabeza del Estado, a la que se debía ciega obediencia. Pretensiones que realmente siempre estuvieron fuera de su alcance.

No obstante, este tumbó a las pretensiones políticas eclesiásticas de ninguna manera pasa a debilitar a la Iglesia en su papel de dominadora ideológica y concentradora de recursos económicos europeos. Incluso, lo que es más, a pesar del cautiverio de Aviñón, el Estado Pontificio en Italia no desaparece. La Iglesia católica permanece y justifica el que a través de casi dos milenios le de el nombre a esta Era histórica, la más conocida, la que todavía es un continuum.

Ciertamente, a comienzos del siglo XIV se abre un largo período de desavenencias para el orgullo teocrático romano. Esta etapa se suele dividir en tres fases: de 1309 a 1377 El cautiverio de Aviñón; desde 1378 a 1417, el Cisma de Occidente; a partir de 1417 se inicia el período de los Concilios, y para entonces ya se asoma en el horizonte los signos tormentosos de la escisión definitiva de la cristiandad.

Todos los historiadores consultados coinciden en afirmar que la curia se ha mundanizado totalmente, los valores que pretendía representar están más en la imaginaria que en la praxis. De tal manera que la Iglesia se corrompía pero no dejaba de ser la institución representante de los valores morales y espirituales aceptados por los europeos. "Durante el período de Aviñón este poder aparece como lo que en realidad era: una fuerza espiritual olvidada de sí misma y preocupada esencialmente por intereses mundanos, capaz aún, sin embargo, de suscitar nuevas energías espirituales, como las de Catalina de Siena"<sup>27</sup>. La ambivalencia inveterada de la Iglesia aquí ha sido señalada. De alguna manera ya no sería lo que fue, sin embargo permanece; será rechazada por multitudes, por exaltados, por hombres sabios... pero permanece; ya no podrá justificar a los ojos suspicaces su halo espiritualoso, pero sigue considerándose a sí misma el representante de la divinidad en la tierra. Para fines del medioevo la Iglesia había perdido su carácter patriarcal que tuviera en la primera etapa de este período; pero era una institución poderosa y lucrativa, dominada por un clero prosaico. Realmente el clero se había convertido en una casta parasitaria que vivía del estipendio de los creyentes cautivos, a costillas de su trabajo. Por lo que una reacción en su contra era de esperarse. El pago de diezmos calaba cada vez más a los campesinos y proletarios, la gente de los reinos estaba cansada de pagar contribuciones que iban a parar a los cofres romanos. En el transcurso del siglo XIII al XIV al XV, la oposición a la autoridad papal absolutista crece y se pone en entredicho sus prebendas.

El cautiverio de Aviñón dio pie para que se desquebrajara el encanto espiritualoso que pudiera tener la Iglesia católica a los ojos del común de los mortales, ya que los excesos cometidos comunmente por los

26. Hans Kohn. *El Nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. 1984. :97 y 90.

27. Romano-Tenenti, *Op. Cit.* :43.

“hombres de Dios” resultaban insultantes, sacrílegos, para las condiciones materiales de existencia de los fieles. Desde entonces el común de los mortales pueden estar convencidos y comprobarlo: la Iglesia es una institución enteramente mundana. (Aviñón era la Babilonia de Europa, en su corte cada cardenal tenía su propio palacio...) Petrarca lo dice: “Aquí reinan los sucesores de los pobres pescadores de Galilea. Han olvidado absolutamente sus orígenes... Babilonia, el centro de todos los vicios y el sufrimiento... no hay piedad, ni caridad, ni fe, ni reverencia, ni temor de Dios, nada que sea santo, nada que sea justo, nada sagrado. Lo único que se oye o se lee tiene que ver con la perfidia, el engaño, la dureza del orgullo, la desvergüenza, la orgía desenfundada... en resumen, todas las formas de la impiedad y el mal que el mundo puede mostrar se reúnen aquí... Aquí se pierden todas las cosas buenas, primero la libertad, y después sucesivamente el reposo, la felicidad, la fe, la esperanza y la caridad”<sup>28</sup>.

La Iglesia tenía el gran negocio, el que consistía en como el poder ideológico materializado por la institución se aprovechaba de una economía en la que los siervos donaban buena parte de su trabajo a los señores, éstos réditos bien podían ir directamente a manos de los eclesiásticos cuando se producían en terrenos de su propiedad, si no era así, los bienes les venían de los impuestos y donaciones que cobraban a los reinos y a los seglares. Todo ello gracias a su poder ideológico arraigado en la cultura europea y a su prestigio “espiritual”. El cobro de servicios religiosos también era demasiado oneroso y fuente de lucro. El gran monopolio absorbedor de riquezas de todo reino importante en Europa que se preciara de ser cristiano, eso era la Iglesia católica; la mejor manera de manifestar tal confesión religiosa era dotando de monedas a Roma (o en su momento a Aviñón)<sup>29</sup>. Por ello la Iglesia era el gran monopolio de aquellos tiempos. “Durante el régimen de Aviñón, la estructura central de la Iglesia se convirtió esencialmente en una organización recaudadora de dinero. Solamente en Francia había ventitrés recaudadores papales, cada uno con su personal, distribuidos en los trece arzobispados...” Aún en Inglaterra durante el siglo XIV, cuando el reino se empezaba a enemistar en contra del papado, la acumulación de riqueza en propiedad eclesiástica era bárbara. “En Inglaterra, el clero, que representaba el uno por ciento de la población, poseía alrededor del veinticinco por ciento del producto bruto nacional. Ese era el porcentaje aproximado. En ciertas regiones de Francia y Alemania la Iglesia era más rica, y poseía de un tercio a una mitad de toda la propiedad raíz. El papado recibía

28. Johnson, *Op. Cit.* :255. (Petrarca citado por).

29. “El cristianismo expresa su fidelidad a Dios con tributos semejantes a los que le exige el poder terrenal: diezmos, homenajes en especie, etc. El clero a pesar de las dificultades económicas, es la clase más favorecida, porque tiene dos fuentes de ingresos: la procedente de sus posesiones directas y la que se deriva de sus funciones. En efecto, el clero, además de los bienes materiales aún importantes que le pertenecen, administra un ingente patrimonio “espiritual”. En un mundo jerárquico en que toda actividad humana no está concebida como un derecho sino como una concesión — un privilegio — que es preciso alcanzar con una contrapartida, al fiel en general no le repugna pagar y recompensar la propia actividad de su culto a Dios. El interés del clero hace también que estos tributos sean considerados meritorios de sí mismos, llamados piadosos aunque los disfrute un grupo socialmente casi parasitario. Así los eclesiásticos, después de haber vendido sus oraciones, sus ceremonias y sus exorcismos durante toda la vida de un cristiano, heredan, — por último, una parte de su hacienda “para la salud de su alma”. El papado perfecciona un sistema crediticio de capital infinito porque está garantizado por la sangre de Cristo —, cuyas acciones se venden con el nombre de indulgencias. Los miembros del clero se erigen en administradores discretionales de la clemencia divina, que —ellos lo aseguran— no podrá ser negada a aquellos actos de piedad por ellos establecidos y fijados, y entre los que se encuentran las inversiones en dinero” (Romano-Tenenti, *Op. Cit.* :94). La Iglesia “tenía considerables propiedades por toda Europa, y sus ingresos y gastos eran enormes. Sus ingresos —los diezmos de los párrocos, los derechos feudales de los obispos, las rentas de los monasterios, las anatas y los bienes judiciales de los papas— debían ser frecuentemente arrancadas a deudores morosos. La administración de los fondos de la Iglesia requería tanta atención del clero que perturbaba profundamente la conciencia de muchos de los mejores hombres de la Iglesia. Tal y como dice Edward Cheyney en su obra *Dawn of a New Era, 1250-1453*, la correspondencia eclesiástica y los registros oficiales de los siglos XIII, XIV y XV muestran que los clérigos dedicaban más tiempo y atención a cuestiones de finanzas y organización que a otra cosa. Todas las posesiones mundanas que la Iglesia había acumulado la hacían vulnerable a la corrupción interna y a la censura moral de los cristianos piadosos”. (El Santo Negocio). Erich Kahler. *Op. Cit.* :163.

alrededor del diez por ciento del ingreso de la Iglesia, en la forma de anatás; y recibía enormes sumas directamente del público. (Números de más o de menos). Pero es evidente que a principios del siglo XV la imagen de la Iglesia tenía un carácter más financiero que espiritual". La venta de curules y designaciones era parte del gran negocio, el motivo para ascender a ocupar un alto sitio entre los prelados bien valía un desembolso de monedas. Así lo constante Adán de Usk "En Roma todo se compra y se vende. No se otorgan beneficios por merecimiento, sino al mejor postor. Aquel que tiene dinero lo guarda en el banco del mercader, para facilitar su propio ascenso..."<sup>30</sup>

Eran tiempos en que la eternidad y la salvación se podían comprar, "...la doctrina del purgatorio, y la posibilidad de comprar indulgencias para acortar su duración, adquirieron nueva importancia en una época en que las guerras hacían imposible la antigua forma de ganarse la salvación mediante el peregrinaje; y estos abusos debilitaron la fe"<sup>31</sup>. Si las limosnas no bastaban, las donaciones de "hombres perversos", pecadores adinerados preocupados por lo que será de sus almas en ultratumba, irán a engrosar el patrimonio eclesiástico. La mala conciencia (o era la buena) de los moribundos acaudalados hacía que como recurso desesperado, para tratar de salvarse, pagaran el "perdón" de sus pecados: "un examen de los testamentos urbanos demuestra que por lo menos los acaudalados de las ciudades dejaban un enorme porcentaje de su propiedad para que fuera aplicado a propósitos religiosos u otras obras de caridad". Las indulgencias se abaratan y se mundanizan, se tornan un mecanismo muy utilizado y muy efectivo para hacerse de dinero. "Durante el siglo XII las cruzadas fueron la única fuente de indulgencias, excepto algunos casos individuales raros. Pero por supuesto, estos casos individuales raros —es decir, los que beneficiaban a los ricos, a los influyentes, al clérigo astuto— eran siempre los que destruían el principio. A principios del siglo XIII Inocencio III extendió las indulgencias concedidas al cruzado a todos los que se limitaban a ayudar con dinero y consejo. Cincuenta años más tarde Inocencio IV concedió indulgencias sin condiciones relacionadas con el servicio en las cruzadas, aunque por supuesto sólo en circunstancias especiales. Hacia fines del siglo XIII se otorgaban las indulgencias a los príncipes seculares sobre la base de razones políticas. Poco después, se permitió que los individuos comprasen indulgencias plenarias a sus confesores cuando estaban al borde de la muerte; esto significaba que podían entrar inmediatamente en el Cielo, si morían en estado de gracia, después de la confesión plena. Durante los primeros seis meses de 1344, Clemente VI otorgó este privilegio a doscientas personas solamente en Inglaterra; les costó menos de diez chelines..." Por el mismo tiempo la comercialización con objetos del culto, la venta de reliquias, la incitación al peregrinaje a los centros religiosos tenían objetivos lucrativos, la Iglesia vendía su santidad. "Una catedral sin un santo conocido se privaba de una importante fuente de ingresos; por eso se realizaban esfuerzos con el propósito de conseguir que Roma canonizara a las personas sepultadas en el recinto dado; pero Roma tenía que ser seducida y pagada". Sin lugar a dudas la Iglesia de este período era una institución simoniaca; desvergonzadamente vendía la imagen de Cristo. El papa Clemente VI descaradamente lo dice: "Una gota de la sangre de Cristo habría bastado para redimir a la raza humana entera. De la abundante superfluidad del sacrificio de Cristo, proviene un tesoro que no debe esconderse en una servilleta o enterrarse en un campo, sino que ha de ser utilizado. Este tesoro ha sido confiado por Dios a sus vicarios en la tierra"<sup>32</sup>.

El manejo ideológico de un dominio mental posibilita esta entronización del clero. En la superstición podía estar fincado el sortilegio del imperio clerical. La mentalidad del hombre medieval (y en general del hombre antiguo) era plena de credulidad y de ignorancia, con mucho de ingenuidad, apta para el comportamiento de ovejas mansas y sumisas que se dejan trasquilarse por los malos pastores. Los carceleros del transmun-

30. Johnson. *Op. Cit.* :255.

31. Jean Evans. "Epílogo de la Edad Media". en *La Baja Edad Media*. :338.

32. Johnson, *Op. Cit.* :257, 268-69, 261 y 269.

do suelen obtener ganancias materiales del temor de los mortales por su condición de seres finitos que temen de las consecuencias de sus malos actos terrenales en el más allá. En la telaraña de moralidades y de sus castigos está atrapado el hombrecito domesticado con su culpa a cuestas y temeroso de pagar las consecuencias. Pero debería saber que esta contrición deberá ser ante Dios y no ante los hombres, por muy religiosos que sean.

Este chantaje le valió a la Iglesia la obtención de grandes sumas de dinero, la construcción de iglesias, la participación de caballeros y de exaltados en las cruzadas, los diezmos consuetudinarios, la donación de tierras... Son los acaudalados a quienes se les abren las puertas del cielo. Así las cosas, resultó que Mammon poseía las llaves del cielo, que sin duda eran de oro y plata.

Así pues, del fin del medievo y de la gran crisis del XIV, la Iglesia, como buena institución monopólica, sale fortalecida. La Iglesia, como poder terrenal que no deja de ser, se desvía de sus principios religiosos más que nunca, henchida de poder ideológico busca imponer sus intereses particulares, su poder político, para lo que utiliza sus preceptos religiosos que le dan un poder único sobre las mayorías. De alguna manera la Iglesia va perdiendo o cediendo el dominio político, pero no por ello deja de enriquecerse en el tránsito hacia la modernidad. La Iglesia romana como institución mundana basa su poderío en el dominio trasmundista de la mentalidad de los creyentes, sus feligreses. De esta manera se garantiza su reproducción gracias a la obtención de múltiples riquezas que se allega por el peso de su presencia social ubicua y continua; ya que debido a su carácter institucional e ideológico, perdura más allá de un límite histórico como mayormente le acontece a las instituciones seculares; justamente su carácter de congregación que representa al ultramundo divino en la tierra le permite perdurar en este mundo material por sobre muchas otras formas de organización sociales; lo que le posibilita acumular riquezas por lapso de siglos. Así es que: la Iglesia también tuvo su "acumulación originaria", precisamente engorda con la crisis del XIV. Se le critica "... (por) sacar fondos del norte de Europa y realmente de toda la cristiandad. Ya hemos observado que uno de los resultados del tremendo aumento de la mortalidad a finales del siglo XIV fue un incremento en los legados a la Iglesia, que sostenía las compras de mercancías tales como seda para las vestiduras y cera para las velas, artículos que afectaban la balanza de pagos comercial. Esto no era todo sin embargo; la Iglesia también acumulaba grandes sumas de dinero sin restricciones, tanto a través de las donaciones de los que vivían, que esperaban evitar la desgracia, como de los testamentos de los muertos que buscaban salvación en el otro mundo de las penas por sus pecados. También la Iglesia, como principal terrateniente de toda Europa, cobraba una cantidad inmensa de impuestos de sucesión y de tributos de paso que eran un efecto directo de la mortalidad humana y, en este sentido, se beneficiaba del sufrimiento público, al menos en los primeros años de la peste. Recordemos que la Iglesia compartía los problemas comunes a todos los grandes terratenientes —escasez de mano de obra, subida de costes y descenso de precios de producción—, pero puesto que los recursos de la Iglesia eran múltiples, estaba hasta cierto punto separada de los problemas económicos del señor feudal normal. A la corta la situación económica hizo que el capital se concentrase en las arcas de la Iglesia y, a la larga, después de que se hubieron disipado los beneficios iniciales de un índice de mortalidad más rápido y el efecto de las plagas había llegado a ser decididamente negativo en el sector agrícola, la Iglesia todavía acumulaba capital a través de sus actividades no agrícolas"<sup>33</sup>. Efectivamente, también hay que recordar que además de ser un órgano religioso, los "católicos romanos" poseían un Estado territorial. Pero aún así, mirando el asunto resulta que del monto total de sus acumulaciones sólo una porción reducida la obtenían de su Estado. Por lo que hay que ver los otros ingresos y las cuentas de las relaciones tenidas con los banqueros para obtener el panorama más completo de las finanzas de la Iglesia. "El mantenimiento de los intereses políticos del papa en Italia requería un esfuerzo militar

33. Miskimin, *Op. Cit.* :146.

continuo y extremadamente costoso, que los Estados Pontificios por sí solos eran incapaces de soportar. Sólo los recursos eclesiásticos de la Europa noroccidental permitían que los papas mantuvieran su posición en Italia. Se estima que los ingresos anuales del papa Gregorio XI —1370-1398— "variaban entre 200,000 y 300,000 florines de cámara de oro al año, de los cuales no más de una cuarta parte procedía de los Estados Pontificios". La naturaleza del papado como institución política dependía de esta relación material básica. La mayor parte de su dinero procedía de las "colecturías" en que Europa estaba por conveniencia dividida: una en Inglaterra, una en Alemania, una en Portugal, varias en Francia. Mantener este imperio eclesiástico europeo era naturalmente un problema constante que abrumaba a la relativamente eficiente burocracia de Aviñón. (...) Aunque la burocracia papal era francesa cada vez en mayor medida, incluso en Italia, la dirección y desde luego toda la organización centralizada de las finanzas de la Iglesia dependían de banqueros italianos. La transferencia del dinero de Aviñón e Italia, los préstamos inmediatos de dinero para pagar expediciones militares cuando el tesoro de los papas estaba vacío, la financiación de pagos y visitas a Aviñón de postulantes y litigantes, todas estas funciones indispensables eran desempeñadas por banqueros italianos. Sólo ellos poseían la red de representantes necesaria para unas negociaciones financieras a escala europea y sólo ellos tenían las reservas de dinero en efectivo en Aviñón y en Italia necesarias para financiar las operaciones papales. Estaban envueltos en el gobierno papal de manera inextricable, y ambos grupos de instituciones, el control papal de la Iglesia y la red financiera italiana, se habían desarrollado juntas en interdependencia mutua desde el siglo XII". En Aviñón pareciera estar la Corte del rey Midas, y si no la de Midas si la del señor de la inflación, el recinto de moscas zumbantes. (De el manual de un mercader italiano): "En Génova el dinero es caro en septiembre, enero y abril a causa de que parten los barcos... En Roma, donde está el papa, el precio del dinero varía de acuerdo con el número de beneficios vacantes y los movimientos de papa, que sube el precio del dinero dondequiera que él esté... (en Roma como en Aviñón) en Montpellier hay tres ferias que causan un gran encarecimiento de dinero"<sup>34</sup>. Las mismas indulgencias se inflaron y se depreciaron. En la segunda mitad del siglo XV las recaudaciones para la cruzada contra el turco siguieron teniendo los mismos efectos absorbentes y acumulativos en favor de la Iglesia. Cruces e indulgencias a cambio de dinero desperdiciado, pues ya no se llegaba a las armas contra el turco, sino que el dinero y las flotas armadas se utilizaban para los gastos del boato eclesiástico, y para la piratería contra otros reinos cristianos. "Esto explica la profunda irritación con que los edictos pontificios eran acogidos en casi todas partes, la acusación —especialmente por parte germánica— de que la cruzada no era más que un pretexto para el fisco romano... Así, a las sumas que, a pesar de todo aflúan a Roma o a las arcas eclesiásticas, correspondía una dosis proporcional de descrédito para la jerarquía y para su modo de gobernar a los fieles"<sup>35</sup>.

La Iglesia que a esas alturas tenía una tendencia pronunciada a identificarse con las clases adineradas, en su trato con los campesinos se notaba una actitud despreciativa, sobre todo si las tierras eran pobres y no había mucho que esquilmar, por lo que el interés prestado a ellas entonces disminuía. Un clero estrictamente rural tenía que conformarse con poco, venían a ser los marginados del clero viviendo entre los pobres de la tierra. De cualquier manera se explotaba al campesino y se tenía un dominio mental absoluto sobre de ellos. "La verdad es que la Iglesia tendía a mostrarse hostil a los campesinos (los menospreciaban por incultos). Y los campesinos apreciaban los esfuerzos de la Iglesia para evitar los desastres naturales. Los sacerdotes parroquiales exorcisaban y maldecían las tormentas, y trataban de expulsar los enjambres de langostas mediante excomuniones y procesiones. En un formulario monástico que data de 1526-31, hallamos un servicio para eliminar las orugas y los gusanos de las palmeras de la diócesis de Troyes con la condición de que el campesino pague sus diezmos". En realidad los pobres creyentes, por ser eso, demasiado crédulos, estaban sometidos a

34. Holmes, *Op. Cit.* :104-105 y 106.

35. Romano-Tenenti, *Op. Cit.* :201.

toda clase de atropellos que los párrocos simoníacos tenían a bien realizar con ellos. El gravamen funerario es un buen botón de muestra de cómo una imposición religiosa comienza siendo una carga donada por los fieles y con el paso de los años se convierte en una carga tributaria excesiva y odiosa. "Hubiera sido difícil pensar en un medio más eficaz para escandalizar a esa exacción compulsiva arrancada a las familias de los deudos. Lo que la hacía tan odiosa era que se aplicaba a los muy pobres. El abate de Schwanheim podía reclamar ese gravamen "a quien quiera que tuviese en su dominio tierra suficiente para apoyar sobre de ella un taburete de tres patas"... Ciertos terratenientes clericales obtenían un doble gravamen, como señor y como rector; así el abate de la abadía de Gloucester reclamaba de sus arrendatarios "la mejor bestia como señor y otra como rector". Se imponía el gravamen a la muerte de la esposa, y también a la del marido; y si un marido fallecía lejos de su hogar podía ser gravado en dos parroquias. A veces en una parroquia tanto el rector como el vicario reclamaban su parte"<sup>36</sup>. ¿Podían ser más onerosas las prebendas esquiladas por los parásitos medievales? Conocer la historia de estos tiempos nos lleva a definirlos con el nombre que les confiere su conducta secular a lo largo del fin del Medievo y durante el Renacimiento, bien llamados son como una casta de parásitos.

La misma cerrazón de la Iglesia católica, demasiado centralizada y elitista, al unísono de tener una ideología decimonómicamente impositiva sobre la conducta de los fieles, provoca el que surjan reacciones en su contra. De las mismas congregaciones religiosas se desprenden grupos de inconformes contra los excesos de la Iglesia oficial. Una Iglesia de ricos hombres y de poderosos personeros daban cuenta que la actitud materialista que imperaba en la Iglesia no podía ser justificada como auténticamente cristiana. Así ocurrió que los fines de la Edad Media estuvieron plagados de movimientos anticlericales, los visionarios y las sectas se multiplican, místicos y herejes, pensadores individualistas e interpretes de filosofías y religiones antiguas se confrontan con la Iglesia y su canon ortodoxo.

Un sistema autoritario y arrogante, así como intransigente que tiene sus ideales en el cielo, pero en la tierra comete faltas en contra de lo que predica. Un poder terreno que se ostenta como un dominio venido del cielo, pero que indefectiblemente está manchado por las cosas de la tierra. Un sistema jerárquico que es el fundamento de un orden institucional con un poder de penetración intenso en las prácticas sociales, como también en la mentalidad de los hombres, establece un dominio político que se pretende absoluto y perfecto, pero que cuando no responde con autenticidad a lo que predica provoca en los creyentes una reacción espontánea y virulenta en su contra.

Las posiciones centradas en arquetipos trasmundistas o celestiales ideales, tendían a propiciar el pronunciamiento por un estado puritano social, en el que el reino de Dios fuera en la tierra, formándose grupos de extremistas que en uno o en otro sentido buscaban la realización de ese ideal. Por ello eran extremistas, fanáticos fundamentalistas (era todo o nada, la verdad absoluta estaba con ellos, y el que no estuviera con ellos estaba en contra y era objeto de condena) vinculados a ideas y a prácticas radicales en las que se encasillaban. Por ello muchos movimientos anti-clericales rayaban en la demencia del fanatismo más exaltado, en el nombre de los más puros ideales, mancillados por los malos sacerdotes, llegaban a implantar congregaciones de fanáticos que pronto caían en los excesos.

Por su parte la ortodoxia católica intentaba mantener por la fuerza su dominio cuando era retado por alguna congregación de exaltados. Para poder evitar y corregir las herejías la Inquisición es un aparato eminentemente represivo que por medio del terror intenta mantener el orden impositivo católico. "De ahí que la Inquisición cumpliera la función de un instrumento de alerta temprana: exploraba y controlaba e identifica-

36. Johnson, *Op. Cit.* :263-264 y 256.



ba a los alborotadores antes de que ellos pudiesen reunir y movilizar a una turba. Si este sistema fracasaba, no existía más alternativa que desencadenar una cruzada interna. Así, los recursos odiosos como la Inquisición o la cruzada contra los "herejes", fueron vistos por muchos, no sólo los ricos, sino todos los que deseaban la estabilidad —como defensas indispensables contra la descomposición social y el terrorismo de las masas<sup>37</sup>. Todo esto porque la Iglesia representaba el status quo a respetar y a reproducir.

El poder del papa era más el arquetipo de una monarquía absoluta que la de los mismos reyes, en sus respectivas instituciones políticas. Recuerdese que la supuesta concesión divina que recaía en el papa: representante universal como vicario de Cristo en el mundo, le confería, al menos en teoría, el poder total sobre todas las clases de fieles. Por lo que cuando menos el poder del papa al interior de los órganos de la Iglesia era mayor que el de los reyes sobre sus súbditos. Y esto mismo coadyuvó a las múltiples rebeliones contra el orden teocrático, justificadas reacciones en contra de un poder tan autoritario como corrupto, las que a largo plazo tenían que concretar en un fuerte rompimiento dentro de la catolicidad Europea.

Los bloques de poder permutan sus alianzas y el cuadro político europeo se contorsionaba. A mediados del siglo XIII el papa Inocencio IV en su ansia de eliminar a la familia Hohenstaufen, detentadores de la corona imperial, y para evitar sus intromisiones en el Estado Pontificio, tuvo que recurrir al auxilio del reino de Francia a cambio de cederle territorios como Sicilia, pero a la postre el remedio resultó más nocivo que el mal combatido: el papado quedó a merced de un vigoroso reino nacionalista. "Irónicamente, la victoria de los papas sobre los emperadores anunció ya el desastre del propio papado; pues al buscar ayuda en los crecientes estados nacionales, Roma reconoció que ya no existía un imperio universal, y su admisión de que ya no existía una unidad política en Europa sirvió para socavar su pretensión de autoridad espiritual universal<sup>38</sup>. Para los intereses de la contraparte, las intenciones hegemónicas del reino de Francia podrán avanzar si logran someter al papado y ponerlo a su servicio, de ahí el traslado de la sede pontificia a Aviñón. Es claro que el dominio eclesiástico podía ser un fuerte respaldo político y económico para los intereses de un reino europeo; que si bien es cierto las intenciones por establecer un sacro imperio estaban entelarañadas, el respaldo de la Iglesia a una Casa Monárquica no dejaba de servirle para justificar su poder regional, y claro, de ser posible, hasta la intontona de la formación del Imperio, siempre en la imaginaria.

Para el papado esta situación significó un depreciamiento de su poder político; la Iglesia tendría que depender en adelante, en los asuntos políticos y militares europeos relevantes, del apoyo que le brindara algún gran reino.

De esa manera la Curia era arrastrada por los intereses políticos de los reinos, en medio de los cuales el Estado pontificio era favorecido o atacado por un reino u otro según las alianzas que se concertaran de momento. Esto explica el que se llegara a dar el antipapado y una administración francesa antepuesta a la romana. Siendo que este cisma puso en el nadir a la autoridad pontificia. Es entonces cuando algunas iglesias regionales pueden aflojar las ligas que los cosían al papado; las mismas atribuciones centripetas tenidas por la Iglesia se ven menguadas en cuanto al cobro de tributos se refería, así como a la designación de puestos, asunto que hasta entonces era causa de encono en su contra por el disgusto que provocaba la imposición de prelados que les endilgaban. A partir de ese momento las iglesias regionales y el poder monárquico no permitirán más las prerrogativas pontificias.

Para superar el Cisma se tienen que dar los Concilios, en estos se encuentra la solución al problema de la Iglesia, había que disminuir el poder de los papas, y esto se logra para volver a unificar a la Iglesia en Roma. Pero toda vez que esto se realizó, la tendencia endémica al centralismo despótico papal se volvió a instaurar. A fin de cuentas y hasta la fecha, el papado no deja de ser una monarquía, oligopólica, totalitaria en los

37. *Ibid.*:295.

38. Kahler, *Op. Cit.*:164.

asuntos propios de su competencia religiosa. Los intentos de apertura democrática postulados en los Concilios son desechados tan pronto el papa en turno siente reinstauradas sus fuerzas en Roma, viniéndose abajo por ello las posibilidades de implantar una verdadera reforma interna que tanta falta le hacía a la Iglesia. Por lo que no será de extrañar que las “herejías” sigan eclosionando como “plagas” que brotan de los suelos ardientes —por tanta presión que genera el malestar— de manera natural.

Así fue que en el fin del medioevo la Iglesia católica que en un principio había sido la institución propiciadora de la unidad europea, era ahora, una causa de su desmembramiento. La lucha política —que involucraba a la Iglesia— entre reinos cristianos era cosa común y corriente. La caída del Imperio Bizantino, tal vez, le significó una buena noticia a los tiranos romanos, pues en el fondo siempre recelaron de sus “hermanos” de religión orientales. Siendo que la situación era tal, a manera de que ningún reino “cristiano” en problemas desdenaba establecer una alianza con el turco.

El medioevo llegaba a su fin, la sociedad se abría a nuevas actividades, se terminaba el predominio de la fe; el tiempo en el que los hombres vivían amparados u hostigados por una creencia religiosa que tenía pretensiones de ser universal. Los horizontes del saber apuntaban hacia dimensiones desconocidas. El verdadero saber medieval quedaría oculto en el misterio, en el conocimiento silencioso de unos cuantos. Cuando los alquimistas obraban en la obscuridad y en la opacidad subterránea percibiendo solamente con una luz polariizada, solo ellos conocían la esencia de la piedra filosofal que pudo haber sido el corazón del medioevo.

Algunos pensadores buscaban nuevos caminos para agilizar las relaciones políticas. Marsilio de Padua fue uno de los primeros en intentar dotar al poder secular de los estatutos legales adecuados para que el Estado se constituyera en la unidad central dominante; la Iglesia le debería estar sometida. El cristianismo podía tener un sentido universal, pero el Estado, en el caso de las ciudades italianas, la polis o civitas, sería el encargado de regir la convivencia. Es Marsilio ya un pensador racionalista que buscaba el buen gobierno basado en leyes soberanas dadas por consenso, las que podían frenar las arbitrariedades de los poderosos. La Iglesia —que en sí misma era la antítesis de cualquier procedimiento democrático— sometida al buen gobierno, y los gobernantes a la voluntad democrática, y así el Estado funcionaría correctamente. Será este el esquema político ideal de toda la modernidad no siempre alcanzado pero siempre buscado.

Tímidamente en el siglo XIV se comenzaron a dar los primeros exabruptos académicos en contra del poder absolutista de la Iglesia. El inglés Juan Wycliffe (1324-1384) es un buen ejemplo de un adelantado en la construcción de la Reforma. Teólogo de Oxford; las circunstancias políticas de su país y de su tiempo le permiten jugar el papel de un defensor del gobierno de Inglaterra ante las pretensiones papales. Esto lo convertiría en un “herético” que ya enseñaba en sus actitudes anticlericales los principios y los rasgos que insistentemente manejarían sus sucesores humanistas y reformistas: Era un seguidor de las escrituras bíblicas y en ello cimentaba sus desavenencias con la curia corrupta contra la que contendió. Por lo que los temas tocados por Wycliffe serán algunos de los paradigmas de la etapa reformista. “Lo que veía de la Iglesia aumentó su convicción. Habló y escribió contra el hecho de que el clero tuviese propiedades o recibiese ingresos. Cristo y sus apóstoles habían vivido como pobres y “no correspondía al vicario de Cristo ni a los sacerdotes de la santa Iglesia tener rentas aquí en la tierra”. Wycliffe inicia una serie de proposiciones que serán capitales en las propuestas de reforma a la Iglesia: “Propugnó una iglesia evangélica nacional, sin ninguna autoridad temporal, y sometida al rey”<sup>39</sup>.

La Iglesia corrupta presentaba muchos puntos flacos que repetidamente se le atacan. En la fortaleza

de la Isla Atlántica, el momento es propicio para que en la Cámara de los Comunes se empezaran a dar peticiones para que se confiscaran las tierras de la Iglesia. Sin embargo, estos avances liberales que se pudieran estar construyendo en Inglaterra se vieron frenados en la represión que se efectuó contra la rebelión de los campesinos de 1381, por lo que la Iglesia como fuerza reaccionaria que era se ve directamente beneficiada con la instauración de un régimen autoritario. Wycliffe se muere a tiempo para no sufrir en carne propia la persecución, pero sus ideas son las que van a sufrir la reacción: sus libros se queman y el Estatuto Lolardo propicia la persecución de los herejes... Pero en realidad, este capítulo en la historia social de Europa está inscrito dentro de los acontecimientos que tienden a instaurar el predominio del poder monárquico; así es que en Inglaterra la Iglesia romana cede ante el control del poder monárquico.

Las objeciones al clero estarán aunadas a un sentimiento regionalista que busca sacudirse la opresión del status quo medieval, por lo que en una región como Bohemia eso significaba liberarse de los regímenes de tendencia alemana y de las cargas de la Iglesia romana. Ahí fue donde la influencia de Wycliffe fructificó. La Universidad de Praga importó las ideas del teólogo de Oxford, y en la persona de Juan Hus (1370-1415) encuentran resonancia. "De Wycliffe dijo en una carta: Me atraen sus escritos, en los que parece devolver todos los hombres a la ley de Cristo, especialmente el clero, para que se desprenda del esplendor y de la gloria del mundo y, con los apóstoles imite la vida de Cristo"<sup>40</sup>. La represión contra el movimiento que levantará Hus no se hace esperar; los libros del Juan inglés también son quemados en Praga, pero Hus no cede a pesar de ser excomulgado. El conflicto se regionaliza, los checos se niegan a pagar indulgencias para la nonagésima cruzada. El destino de Hus estaba encadenado al Concilio de Constanza, en donde además de pedirse la unificación del papado, se toman medidas en contra de la herejía. El inglés y el checo, nuestros héroes, son los blancos escogidos para reprimir las insurrecciones. Al primero, ya ido de este mundo, se ordena que su cuerpo fuera exhumado para que no descansara en tierra consagrada; al segundo se le entrapa en Constanza y a traición, pues fue allí con un salvoconducto del Emperador. Fue puesto en manos de la Inquisición y acusado de herejía... muere en la hoguera. Son fieles ejemplos de que la lucha en contra del Imperium-Sacerdotium cuesta la vida de los primeros valientes que se atreven a desafiar a tan poderoso monstruo.

Lo más extraordinario del fenómeno que despierta el martirio de Hus, es el hecho de que las rebeliones husitas tuvieron tal éxito que llegaron a dominar por un buen rato la región de Bohemia y demás partes de la Europa central, y sin degenerar en un movimiento que renegara o se avergonzara de sus bases. "Los ejércitos husitas iban inspirados por un gran entusiasmo nacional y religioso. Al principio eran casi exclusivamente bohemios, pero después asimilaron gradualmente grandes elementos mercenarios y extranjeros y, finalmente, llegaron a formar un ejército profesional veterano, al que pocos podían resistir. Crearon tácticas nuevas, exclusivamente suyas. De acuerdo con la vieja práctica oriental, disponían sus carretas de bagajes en formaciones rectangulares o circulares. Luego se valían de cañones y fusiles de mano para rechazar a las fuerzas atacantes, hasta que quedaban aniquiladas". Cinco cruzadas tuvieron que lanzarse en su contra y las más fueron derrotadas contundentemente, esto le dió poder de negociación a los husitas que asistieron al Concilio de Basilea (1431-1449); en el que logran arrancarle a la Curia romana concesiones que significan los primeros logros separatistas de una Iglesia regionalista; básicamente se trataba de poder de decisión interna excluyendo las órdenes venidas de Roma. "Todas esas concesiones iban contra la doctrina católica y excedían, con mucho, a la legislación inglesa antipapal o a las Libertades Galicanas obtenidas por la Iglesia de Francia"<sup>41</sup>. Lo que significa que en definitiva la Iglesia perdía su poder totalitario. La Iglesia quedaba a la deriva, el forcejeo por establecer una reforma interna seguiría contando con la oposición del papa. La Iglesia universal estaba agrietada; el Imperio y la Iglesia serían partes separadas y divididas en sí mismas, no habría institución

40. *Ibid.*:182.

41. *Ibid.*:185-186.

alguna que representara la unidad europea. Los “herejes” tendrían que triunfar con el apoyo de las armas y de los príncipes sobre las consignas caducas del medievo, debido a que sus actividades se adecuaban a los intereses de las instituciones modernas del Estado-secular y regional.

El cúmulo de ideas reformadoras que se intensifican con la proliferación de libros manufacturados en imprentas, causará un fuerte dolor de cabeza a la censura católica. En su intransigencia dogmática e impositiva, la Curia romana llega a estipular que la lectura de la Biblia es cosa de su exclusividad que sólo a ella le toca manejar, reservándose la interpretación de su contenido: “En Occidente el clero había comenzado a sostener un derecho exclusivo de interpretación, e incluso de custodia de la Biblia ya durante el siglo IX, y a partir de aproximadamente 1080 hubo frecuentes manifestaciones del Papa, los concilios y los obispos en las que prohibían no solo las traducciones en vernáculo sino la mera lectura por los laicos, de la Biblia en general. En cierto sentido este era el aspecto más escandaloso de la Iglesia latina medieval. A partir de los valdenses, los intentos de escudriñar la Biblia se convirtieron en prueba que permitía presumir la herejía —solo por eso un hombre o una mujer podían ir a la hoguera— e inversamente, los heterodoxos estaban cada vez más convencidos de que la Biblia era incompatible con las pretensiones papales y clericales”<sup>42</sup>.

Cuando las imprentas manufacturaron muchas biblias, los escritores ilustrados se dedicaron a lograr traducciones más fidedignas y en las lenguas vernáculos. Por lo que la discusión de los tópicos religiosos escapa del severo control parroquial.

¿Y qué habría de pasar, qué explosiones se habrían de suscitar?; si en el momento que vivía la Iglesia la falta de autenticidad era el grave problema que daba lugar a que los aguijonazos lanzados por los críticos hicieran hoyos por todo el casco de la embarcación clerical.

La falta de vocación de la mayoría de los integrantes de la Iglesia era uno de los principales problemas que causaba desasosiego en la congregación. Muchos de sus integrantes estaban ahí por necesidad o por comodidad, por el hecho de que la Iglesia era la institución que mayor número de puestos de carácter “público” regenteaba en toda Europa. Aún así, algunos de estas gentes que entraban sin verdadera vocación religiosa, lo hacían, no en el carácter de zánganos, sino porque les atraía la instrucción que en los dominios eclesiásticos se impartía, y a la que sin su conducto difícilmente tendrían acceso. De esta clase de clérigos saldrán algunos ilustres reformadores que en el fondo de sus intenciones, cuando critican a la Iglesia, lo hacen pensando en el bienestar de la cristiandad<sup>43</sup>.

Otros de los ilustrados formados en el seno del catolicismo serán activistas, que aunque fueran reformadores, lo hacen desde una actitud conservadora convirtiéndose en los puritanos, quienes optan por preferir un control más estricto como solución a los desajustes de la Iglesia.

Durante los escauceos de la reforma, y en lo que se refiere al ámbito de la cultura, la Iglesia misma sostendrá a destiempo una actitud ambigua, en un momento podrá estar abierta a las actividades intelectuales que están fomentando, incluyendo innovaciones en la ideología, pero cuando siente que con ellas se ven afectados sus intereses, su aparente tolerancia de gente ilustrada se torna en una franca hostilidad represiva.

El marco está dado para que un cambio trascendental se efectúe. Una verdadera transformación social tendría que modificar el control excesivo que la Iglesia ejercía sobre el común de los mortales, sólo así se podría dejar atrás al medievo, alterando las estructuras eclesiásticas y señoriales.

El impulso de las transformaciones que conducía hacia la modernidad era irresistible y habría de modificar a todo ámbito social. La Iglesia se habría de oponer tanto a los intentos de reformas internas como externas a su organización ortodoxa, pero aún y ejerciendo una férrea cerrazón y oposición a cualquier

42. Johnson. *Op. Cit.* 314.

43. Que es el caso de Maquiavelo, *Vid Romano-Tenenti. Op. Cit.* :222.

modificación planificada la Iglesia finalmente se transforma, ya lo hemos dicho: se mundaniza, pues si habría de seguir existiendo en el interior de una sociedad aburguesada, no iba a serle posible convertirse en una isla medieval en medio del bullicio mercantil. Claro que con ello pierde aún más el toque religioso antiguo, la supuesta pureza de los orígenes del cristianismo, el sentido evangélico y misericordioso, por lo que precisamente muchos reformadores la critican. Sin embargo causas de fuerza mayor la obligan a adaptarse a las nuevas circunstancias, la Iglesia es una institución social influenciada por los demás componentes de la civilización y como tal se ha comportado históricamente. Cuando la disyuntiva es renovarse o morir, ha sabido transmutarse para evolucionar siguiéndole la orma al mundo.

La situación es compleja y contradictoria, pues presenta varias vertientes de causas y efectos. Por un lado, es debido a esta puesta en práctica de la agilización económica con la que la Iglesia aumenta sus caudales y su aparato administrativo y represivo. Pero al mismo tiempo esto es causa de que las actividades “degenerativas” del ideal eclesiástico se vean incrementadas, al desprenderse de sus viejos arcones tradicionales, y se conviertan en leña para que se les ataque. Los reformadores no querían una Iglesia moderna, sino una auténtica y por tanto apegada a las fuentes originarias del cristianismo.

Pero si la Iglesia se transforma siguiendo al mundo, sus cambios se deben más a la adaptabilidad mecánica de la nueva dinámica de las estructuras, que a pretensiones idealistas; para bien o para mal —según sea la perspectiva de los creyentes—, jugando el juego del sistema, la Iglesia es un aparato político integrado (molecularmente) en dichas estructuras y responde a las reglas del conjunto del mundo. Casi, casi, es decir: estando en el mundo profrano como una institución de poder, responde a las necesidades materiales del sistema y no a los preceptos evangélicos.

Por otra parte, el divorcio entre la sociedad laica y la clerical ayudaba a la consolidación del Estado monárquico, él que procuraría que la Iglesia permaneciera en su “augusta pureza” concentrándose exclusivamente en sus actividades “espirituales”, dependiendo de los designios del monarca y de las donaciones de los fieles. Pero aún intervenida por la monarquía, sobre todo en sus dominios regionales, la Iglesia resultaba intocable en sus dominios “espirituales”, en su hacienda y en su núcleo romano. La religión cristiana podrá modificarse y escindirse pero no exterminarse, como paradigma de los paradigmas de toda una era, vive de su indepasabilidad y de su insustituibilidad en el englón que ocupa dentro de la cultura Occidental.

Volver a las raíces y al comportamiento auténtico cristiano se antoja un retorno al pasado; para muchos reformistas ese era el ideal a alcanzar. La Reforma (o los reformadores religiosos, propiamente) puede intentar el cambio en un cierto sentido, sembrar una semilla, pero el fruto de ese árbol puede ser algo distinto a sus proyectos; en la correlación de fuerzas el fruto resultará un híbrido. La decisión final no estará al alcance de sus manos, el resultado en como se realice el cambio no será consecuencia directa de la voluntad de los participantes. Los cambios religiosos en la entrada de la Era Moderna no podían concluir en un retorno hacia el pasado, justo cuando la modernidad significa todo lo contrario, un mundo con nuevas relaciones y nuevos valores en el componente material e intelectual, que irá a construir el mundo nuevo cargado de materialidad. Sin embargo, lo religioso persistirá: los misterios de la fe, la verdad revelada, las líneas celestiales dadoras de vida, la cosmovisión escatológica con un premio y un castigo, un cielo y un infierno y un purgatorio que siguen refiriéndose al más allá, el reino de los cielos y la providencia amparando la existencia terrenal; nada de ello se desvanecerá por completo, la razón y la ciencia pueden comenzar a descubrir el mundo material en el que existimos —pero tardará el que pueda vencer, no a la filosofía trascendental, sino a los estigmas de los dogmas— y aún después de que todo el sueño de la razón se haya desarrollado, la religión seguirá ahí.

Pero en la Reforma el hombre no estaba todavía preparado para tener un rompimiento brusco con el “orden divino”, por ello, cuando los activistas protestantes o los mismos católicos que lo intentaron al interior

de la Iglesia, sienten que el "orden divino" puede resultar seriamente afectado en sus constituyentes básicos, dan marcha atrás. La descomposición moral de la Iglesia no podía superarse con un rompimiento radical, pues no había un sustituto para ese "orden divino" representado en la tierra. Todos los pensadores, aún los más "liberados", pensaban que la Iglesia debería ser restaurada para que cumpliera con su cometido y en eso consistía la Reforma; a lo más, los malos pastores se harán merecedores a un castigo ejemplar dado en este mundo por el orden terrenal del soberano—.

A la larga la Reforma triunfará con sus modelos más conservadores, porque así convenía al mundo revolucionariamente moderno en lo político y en lo económico, ya que la religión no dejaba de jugar un papel tradicional, era el sector conservador por excelencia, y le toca desempeñar el papel de un calmante depresivo, en el resometimiento ideológico de las clases sociales alteradas.

Así como el Renacimiento es un intento que mira hacia el pasado en busca de un ideal artístico cultural. La Reforma busca en el pasado el estado ideal de la Iglesia, para que alivie la situación presente; pero ambos terminan disparando sus flechas hacia un futuro inesperado, muy distinto de lo que se proponían. Porque, precisamente, hasta antes de la modernidad los hombres pensaban más en el pasado del mundo que en su futuro —el que seguramente no dejaría de ser apocalípticamente destructivo después de que se llegara al colmo del malestar de cualquiera de las tantas crisis que el mundo padece recurrentemente—. En realidad el futuro de los hombres antiguos estaba, en su imaginaria, absorbido por el transmundo. La modernidad al abrir el horizonte de las actividades mundanas obligaba a la expectativa del pensar y planear para el futuro, el mañana es algo que con certidumbre aparecerá en la concreción de un mundo que "progresa" y va construyendo mejores series de modelos, en una verdadera meta-física nada espiritual.

En el ámbito de las ideas el fin medieval contempla el crecimiento de la razón que se vuelve autónoma y se desliga de su relación de apoyo a la fe. Pero la reacción de los tradicionalistas no podían dejar de darse; en su momento la Iglesia se convertirá en el mayor obstáculo al quehacer constructivo del conocimiento.

Como dice el Dr. Cazadero, lo que en este período histórico aconteció fue la sustitución del paradigma trascendental por uno inmanentista. El desarrollo económico de la sociedad europea obliga a que en la ideología de los hombres se dejara de pensar en términos de la ciudad de Dios en la tierra, o de la búsqueda de los caminos hacia el Reino de los Cielos, pasando por la prueba de esta vida. De aquí en adelante el reino de los cielos quedaba en un plano transmudista, en lontananza. Por lo que la Iglesia no pudo oponerse a esta transformación, sino que habría de adecuarse a ella. "Todos los esfuerzos por detener el avance del racionalismo fracasaron; éste respondía al proceso de transformación de la sociedad occidental originado por el desarrollo económico. Ese proceso tuvo múltiples manifestaciones además del auge de la razón, que igualmente confundían y alarmaban a los partidarios del orden tradicional a medida que los percibían". Las actividades mercantiles trastocaban toda norma antigua, verdadera metamorfosis en la que las actividades lucrativas cimbran a los valores antiguos. "Estos hombres, cuya rápida fortuna no parecía ser el resultado de otra cosa que su propia habilidad y audacia, iban produciendo una sociedad distinta en la que sin negar a Dios, éste era concebido cada vez más distante, como una instancia posterior a las fuerzas sociales y naturales que operaban inmediatamente sobre ella. Más que un debilitamiento de la fe, hubo un traslado de la misma a un ámbito más lejano. Este alejamiento produjo un vacío en el que surgió paulatina pero irresistiblemente la idea del hombre como arquitecto de su propio destino. En este proceso, el racionalismo, que se pretendía sirviera como instrumento para la perpetuación del trascendentalismo y del paradigma teocéntrico de la sociedad, se transformaba en un factor autónomo que tendía hacia una concepción immanente del hombre y de la historia"<sup>44</sup>.

El humanismo implica un cambio de perspectiva en la cosmovisión, el hombre está en el centro del

debate y de la acción, puede aparecer el individuo y elaborar un orden mundano alrededor del cual versan las ocupaciones y el pensamiento. El peso de las cosas mundanas aumenta con el efecto de atracción de la "gravidad de la tierra", cuando el mundo se vuelve una masa más pesada por el crecimiento de las cosas materiales fabricadas con su industria; el hombre queda retenido en este mar de objetos-cosas y de ocupaciones y entretenimientos. "El hombre nuevo, causa y efecto de la nueva cultura no es ya un peregrino en marcha hacia su verdadera patria en un mundo trascendental, sino un ciudadano de esta tierra donde desea su realización plena. Un elemento que revela el cambio en la relación entre los hombres y la vida es la búsqueda de la gloria en el sentido moderno, esto es, la gloria humana, exaltación no ante Dios sino ante sus iguales"<sup>45</sup>.

Cierto es que esta actividad renovadora es un renacimiento que retoma de los antiguos griegos y romanos su vitalismo terráqueo. Los europeos tuvieron que pasar por esta etapa que significó volver los ojos hacia el pasado anhelando encontrar en lo antiguo la plenitud de un estado supremo, él que sería el modelo perfecto a igualar. Pero en este camino, relativamente pronto, se dieron cuenta que la historia no se repite idénticamente, y que ahora ellos estaban creando una nueva etapa de la humanidad. Mirando hacia el pasado encontraron en sus antepasados fundamentos para despegar sus propias obras. El Renacimiento es un inicio que necesita afirmar sus valores para deshacerse de las trabas contemporáneas que lo coartan. Probablemente a los humanistas les atrajo el inmanentismo de los clásicos por la gran libertad creativa expresada por artistas y pensadores greco-romanos; libertad que se denota intrínsecamente en el cúmulo de obras de gran nivel que legaron a la posteridad; obras que, por el solo hecho de redescubrirlas, proporcionaron un gran placer intelectual a los individuos pensantes posmedievales. Los europeos abreban de ese manantial el néctar de la quintaesencia de su cultura.

De manera que en el Renacimiento se dan las condiciones para que mediante la "vuelta" al mundo clásico el inmanentismo proyecte las líneas de desarrollo del mundo europeo.

El Renacimiento como adelanto de la modernidad muestra algunos lineamientos que han de cristalizar en el futuro. La efervescencia de la creatividad artística en la primera mitad del siglo XV manifiesta formas de expresión acordes con el desarrollo urbano, la sensibilidad secular se libera y busca otros medios de expresión no dependientes de el orden religioso. "Tras haber alcanzado una total autosuficiencia económica y política, tras haberla reconocido y sufrido durante mucho tiempo, se buscó, de un modo efectivo, una cultura y un arte no anclados ya en una visión que contradecía las conquistas terrenales de las sociedades urbanas. Esta prolongada experiencia humana pudo hacer así que surgiesen individuos capaces de traducir al plano mental las profundas modificaciones que se habían operado en el conjunto de la realidad"<sup>46</sup>. Habrá individuos pensando por sí mismos fuera de cualquier sistema impositivo.

En ese ambiente el artista es la vanguardia que traspasa las primeras puertas hacia lo moderno, ya que en ese momento la realización de su arte era factible, debido a que contaba con el instrumental técnico que necesitó para elaborar tales obras. A diferencia de lo que ocurría en otros campos del quehacer humano, en específico, los orientados hacia la mecánica, en los que la evolución es más lenta y requerirá de décadas y décadas de arduos trabajos que implican la construcción de aparatos y máquinas funcionales, que solo se pueden dar, precisamente, cuando el desarrollo de las fuerzas productivas alcanzan una acumulación de estos implementos. La revolución mecánica que desemboca en la revolución industrial tardaría en fraguarse.

Mientras tanto el artista ya puede penetrar —antes que el científico— en el ámbito de la naturaleza para obrar con plenitud lo que su oficio le pide realice con esa y en esa materia. Investigando en lo antiguo, pronto puede superar con mucho las obras de sus maestros extemporáneos y dotarlas de un sello propio, característico de la dignidad humana que busca libertad de creatividad. "En estas formas, que ellos no tomaron

45. *Ibid.* :64.

46. Romano-Tenenti, *Op. Cit.* :136.

de los antiguos, sino que las sacaron de su profundo sentido global, vagamente panteísta, de la realidad, la tierra y los hombres se encuentran investidos de una indeclinable dignidad". Y por ello mismo se adelantaron al resto de los humanistas y premodernos en la configuración de una rama del hacer artístico plenamente transformada, llegando a ser una manifestación original. "En las obras de los artistas florentinos, mucho más que en las de sus contemporáneos humanistas, resplandece ya a comienzos del siglo XV la inaudita celebración del hombre. En efecto, mientras los Salutati y los Bruni, Guarino y Valla son substancialmente los grandes hombres de la cultura, Brunelleschi, Donatello y Masaccio son auténticos creadores. La tradición asegura —y no hay que rebatirla— que los dos primeros habían meditado largamente y estudiado sobre las ruinas romanas. El hecho importante es que ellos no se pusieron a hablar un lenguaje antiguo, sino que de aquél forjaron uno nuevo y poderoso para expresar su renovada y sublime fe terrena". Para lo cual, y como requisito indispensable, logran desprenderse primero que los eruditos de los atavismos religiosos. "El hecho es que los artistas florentinos habían creado medios de expresión que no se adscribían a la sensibilidad cristiana tradicional de su tiempo, sino que prescindían de ella. Mucho más claramente que los humanistas contemporáneos, y refiriéndose también como éstos a modelos antiguos, ellos habían elaborado un sistema completamente terrenal y profano"<sup>47</sup>.

Realmente el artista es un nuevo profesionista que no rompe con la ideología religiosa —ni necesidad de entrar en conflicto con ella tiene— (a los artistas no los quemarán en la hoguera), no se torna un revolucionario social, sino uno cultural: un hombre nuevo creador del mundo de la mano de Dios—. "La imaginación humana se deshizo de sus cadenas y como las leyes racionales y generales de la ciencia permanecieron desconocidas en su aplicación universal hasta los siglos XVII y XVIII, las artes y la poesía resultaron los medios más adecuados de expresión de la sustancia del nuevo mundo maravilloso"<sup>48</sup>.

El Renacimiento se abre a la imaginación del hombre pensando en el futuro, y el futuro del mundo es construcción, las urbes exigen innumerables edificaciones, la demanda de producir para crecer y viceversa es la vorágine compulsiva del capitalismo. En la imaginaria se pueden entrever prodigiosas máquinas y aparatos fantásticos. En el inicio de la confluencia que apunta hacia lo moderno, montado sobre las alas de la inventiva y la imaginación —pero basado en estudios de las incipientes ciencias— Leonardo puede atisbar el futuro y diseñar prodigiosos proyectos visionarios que anticipan algunos de sus componentes. Diseños de máquinas que en su tiempo aún no pueden cuajar por falta de avances y de recursos técnicos. Leonardo es el "precursor alado", él que está intuyendo y esbozando el desarrollo mecánico que habría de efectuarse de manera fantástica en la era moderna. Mas sin embargo, en su momento, Leonardo tiene que conformarse con expresarse artísticamente, terreno en el cual no sería un adelanto a su tiempo, sino un maestro contemporáneo.

El hombre vuelve a ser la medida de las cosas. De la perspectiva humana, de su dimensión visual, surgen líneas que se prolongan a los espacios y recintos que el mundo integra en su mesocosmos constructivo. La representación del objeto exterior es recogida a escala humana, en la proporción correspondiente a la dimensión de su cuerpo, en cada componente de las grandes estructuras. La arquitectura puede desarrollarse y aparecer en más lugares agrandando el espacio interno, cumpliendo funciones urbanas antes precariamente realizadas. La geometría empieza siendo un saber científico al servicio del arte; el juego de perspectivas encuentra su realización más excelsa en las representaciones a escala del espacio y los enseres y el paisaje en las pinturas. El artista renacentista conquista las formas de la naturaleza, se siente a sus anchas en ella. "La conciencia de esta conquista espiritual se expresa en el método perspectivo y geométrico que los florentinos establecen en el curso del siglo XV. La naturaleza, es decir, el mundo de las cosas y de los hombres, concebido

47. *Ibid.* :125-126 y 124.

48. Kohn, *Op. Cit.* :112.



ya como un ambiente completo es el campo del que el artista debe adueñarse como constructor e intérprete". Primero que nadie llega a la naturaleza y la explora en alguna de sus profundas facetas, para representarla a su imagen y semejanza. "Convencido del mito humanístico de la gloria como tipo de supervivencia, Alberti le añade una nota claramente heroica para el artifice, cuyas obra serán adoradas por los hombres: y se sentirá casi considerado como otro Dios"<sup>49</sup>.

La religión puede estar a la sombra y el artista puede desbordar su libertad, puede cumplirle a los religiosos cuando le patrocinan, pero puede volar más alto cuando trabaja para un mecenas laico, aunque como ya está dicho, no es un revolucionario que quiera romper con el orden, en esto al igual que los humanistas "...aspira a una concordia universal, a un atesoramiento de lo universal en todas sus formas, en un plano de generosa y amplísima comprensión humana"<sup>50</sup>. A la manera de un romántico inspirado.

El humanismo, sin ser un riguroso sistema filosófico, "teorético", tiene la suficiente capacidad para escapar definitivamente de las telarañas escolásticas —católicas— medievales, poniendo énfasis en que el individuo piensa por su cuenta para ser tal, y por esa ruta irá poniendo la primera piedra del edificio racionalista. "El humanismo pretende sustituir el sistema mental jerárquico de la sociedad medieval con una perspectiva que, si bien es individualista, tiende a una unión fraterna y sin desigualdades sustanciales entre los hombres. Su reivindicación de la dignidad del individuo se refiere y corresponde, en efecto, a la afirmación del valor universal de la humanidad y de la naturaleza en que está asentado. El humanismo es una cultura abierta, libre y dinámica, es decir, una cultura consciente de que es puramente humana y de que, como tal, no puede imponer al hombre opresiones o alienaciones fundamentales"<sup>51</sup>. Y en ese sentido es ya un rompimiento con la ortodoxia católica. Pero este es un primer intento apocado.

Con menor audacia que los artistas, los literatos y pensadores van transitando por las ruinas del medievo sin darse cuenta de que las nuevas urbes se están ya construyendo. Tal vez, tímidamente empiezan a ver que el mundo apunta hacia otras realidades. Mas sin embargo los humanistas siguen aferrados a los deleites de la cultura pagana y sus grandes esfuerzos se orientan a sincretizarlos con la cultura católica; tal vez por eso no son plenamente modernos. Se valen de una cierta libertad que se les concede mientras no se manifiesten contrarios al dogma, por lo que pueden hacer exégesis de innumerables temas antiguos, en los que lo religioso no sería maltratado; la revelación divina era respetada en la más alta vitrina de un altar, tan solo será adosada con la filosofía griega de la que el cristianismo primitivo ya había abreado. Y haciéndolo así, alcanzarán un logro trascendente cuando descubren la dimensión humana en el corazón de los sabios antiguos y esa será la llave que les abra las puertas hacia el mundo nuevo, con la especulación racional y las necesidades materiales por delante.

Los humanistas en definitiva no significan el rompimiento brusco con la tradición medieval, pues dependen de los antiguos para abrir los horizontes de sus tiempos, por ello son más unos reformadores que quieren mantener el estatus quo, tan sólo purificándolo. "Pero antes del siglo XVI creyeron que no atacaban la visión cristiana con su exaltación de lo terreno, estimaron que no debían modificar seriamente la estructura de la sociedad, aunque no guardase mucha correspondencia con sus ideales y, en general, consideraron que era su deber el de servir fielmente a los poderes de todos modos establecidos. Así ocurrió que mientras el arte llegó a iniciar un camino ya perfectamente adecuado al cambio presente y futuro de la vida europea, las otras formas culturales —desde la literatura a la ciencia, desde la filosofía a la moral— desarrollaron sus actividades, todavía durante un largo período a través del contacto rico y profundo con la Antigüedad". Los humanistas encuentran la ruta hacia una mayor libertad de pensamiento, por el libre albedrío que Dios le confiere al

49. Romano-Tenenti, *Op. Cit.* :138.

50. *Ibid.* :142.

51. *Ibid.* :131.

hombre. Planteándolo de esa manera no lastiman las creencias religiosas. Pico de la Mirándola lo dice bien: Dios así lo quiere: “Te he puesto en el centro del mundo para que puedas mirar más fácilmente a tu alrededor y veas todo lo que contiene. No te he creado ni celestial ni ser terreno, ni mortal ni inmortal, para que seas libre educador y señor de ti mismo y te des, por ti mismo, tu propia forma. Tu puedes degenerar hasta el bruto o, en libre elección, regenerarte hasta lo divino... Sólo tú tienes un desarrollo que depende de tu voluntad y encierras en ti los gérmenes de toda vida”<sup>52</sup>.

También esta nueva perspectiva es causa de un desdoblamiento que piensa en un Universo de dimensiones mucho más prolongadas a las que solían concebirse en los lindes del sistema solar y de la bóveda celeste fija. En parte, estas proyecciones al Universo se deben, también, a la influencia de algunos clásicos que están siendo recuperados. Mas aun siendo ésto cierto, se advierte ya una posición epistemológica que enuncia a la nueva ciencia. La que viene siendo una posición óptica que se desdobra más allá de los tradicionales límites religiosos —bíblicos, para empezar a considerar al Universo como a un ente de formas más físicas que espirituales. Ocurre así que, Nicolás de Cusa, sin faltarle al respeto a la Iglesia de la cual es miembro distinguido, se atreve a especular con un Universo, si no infinito —concepto tal vez prohibido por los dogmas— si extensamente “interminado” por tanto indeterminado, imposible de captarse. “Por consiguiente no puede ser objeto de conocimiento preciso y total, sino tan solo de un conocimiento parcial y conjetural”<sup>53</sup>. Un agnosticismo que es más bien un relativismo aparece ante la inmensidad del “nuevo objeto” que se está representando. La docta ignorancia sitúa al hombre dentro del Universo en un nuevo paradigma; las dimensiones universales aparecen ya como un problema de teoría del conocimiento. Pero el halo metafísico, se anuncia, seguirá siendo durante siglos el fundamento de toda concepción cosmológica: Dios es el origen el fin y el centro del Universo. Y al ser el Universo un desarrollo de Dios, en lo material se muestra como imperfecto en relación a su unidad y fuerza motriz originaria que es de índole espiritual. Pero de ese momento en adelante, cuando el hombre moderno se refiera al problema de concebir y escrutar al Universo, lo hará con un cambio de perspectiva y lo enfrentará como algo físico que exige una mayor capacidad de análisis teórico y de medición instrumental. De momento, ante la falta de esos implementos, Nicolás de Cusa acude a la geometría para hacer los replanteamientos de las dimensiones universales: distancias y unidades inconmensurables: el centro está en todas partes, ubicuo en la profundidad de la circunferencia: la forma del Universo es imposible de una representación objetiva; cada cuerpo ocupando un punto tiene una posición relativamente adecuada dentro del todo.

Viajando hacia los infinitos Nicolás de Cusa encuentra entre las circunferencias la esfericidad de la tierra. Hablando de las esferas planetarias por analogía se llega a la esfericidad de la tierra (cualquier docto versado en astronomía lo sabía desde antaño). Así es que sin desbordarse en los infinitos inconmensurables e inalcanzables, en el plano terrestre tiene el hombre a su alcance la aventura de descubrir el tamaño y las formas geográficas, a través de los viajes marinos se trazan las líneas que irán calcando a ciencia cierta los contornos planetarios. De la inventiva de los artistas y arquitectos como Brunelleschi, de los parámetros de la perspectiva humana, se da una transposición a la cartografía, a la descripción del mundo acorde con su real dimensión que va a poder ser verificada por primera vez en los viajes de expansión de los ibéricos. Así aparece el tamaño y la forma de la esfera cuando el hombre mental y físicamente está en posibilidad de comprobarlo.

La expansión de círculos concéntricos se extendía de la visión ocular a las esferas celestes, en un círculo de imágenes interpretativas. De las esferas universales a la esfera del mundo, en donde la cabeza del hombre alcanza a asomarse para verificar el contorno que lo circunscribe, encontrándose a sí mismo en la

52. *Ibid.* :144. Y cita de Pico de la Mirándola: “Dios hablándole a Adán” en: *De hominis dignitate oratio.* :147.  
53. Alexander Koyre. *Del mundo cerrado al Universo infinito.* Siglo XXI. 1979. :13.

auténtica dimensión que habita. El hombre se auto-produce con su quehacer mundano un ámbito de humanismo-ontológico para analizarse a sí mismo. Fue el tiempo del Renacimiento, en el que mirando hacia atrás se llega a lo moderno, reviviendo el pasado se estimula la invención de algo nuevo. Fue el tiempo de la Reforma en busca de una mayor libertad que respondiera a esa ampliación de los horizontes físicos; la respuesta a la demanda de los Estados modernos, detentadores del auténtico poder vigente en la modernidad<sup>54</sup>. Cuando la circunferencia de la tierra sea transitada y trazada y un nuevo Continente sea incorporado en la ruta hacia la economía-mundo.

54. Pensando, sobre todo, como se realiza en Inglaterra la Reforma.

### g) Expansión; La Inmanencia de la Modernidad Europea.

Historiadores conocedores del estado global que tenía el mundo en la etapa del siglo XIV y principios del XV; aseveran que China estaba en inmejorables condiciones técnicas-administrativas para realizar una expansión marítima que los hubiera llevado a obtener el control del tráfico asiático en los mares meridionales del Continente. Según esto, tenía barcos y marinos y técnicas de navegación más avanzadas que los europeos. Y eso era producto de que el Estado Chino gobernado por la dinastía Ming, de cierto que era para entonces el más poderoso del mundo. Bastaba su empuje demográfico, aunado a una milenaria tradición civilizatoria que había acumulado una serie de adelantos tecnológicos considerables, para pensar que iban a la vanguardia y que por lo tanto la empresa expansiva tenía posibilidades de realizarse. Además de que su situación geográfica, comparada con la de los europeos, les favorecía en mucho para lograr conquistar el comercio asiático. Por estos hechos era, pues, factible que la China de los Ming, cuando se decidiera, podía agenciarse el control del comercio oriental, y superar la competencia que les pudieran oponer los musulmanes.

Se sabe que en 1405 una flota de 72 barcos grandes que transportaba a 30,000 hombres hizo incursiones en los puertos meridionales de Asia, y que ésta fue seguida de otras expediciones, llegando hasta las costas orientales de Africa (Somalia)<sup>1</sup>. Y sin embargo, ese impulso inicial no perdurará y los chinos serán incapaces de proseguir con una empresa del tal envergadura, que requería de una verdadera potencia y decisión de mando Estatal, aunado a una real necesidad, para emprenderla. Paralelamente, en el otro extremo del mundo, un pequeño reino europeo estaba haciendo sus pininos en la expansión marítima. Eran los portugueses que iban tanteando en el desconocido Océano en busca de expandir su pequeño reino<sup>2</sup> y no había punto de comparación entre una y otra nación; puestos unos junto al otro, el minúsculo reino europeo apenas si parecería una de tantas provincias del gran imperio Chino. A tal grado llegaría esta diferencia de que si en ese momento un observador imaginario pudiera observar las condiciones en que se encontraban ambos países, y a sabiendas de que tuvieran como meta el mismo objetivo de colonizar con fines mercantiles las costas del sur asiático, sin lugar a dudas se hubiera inclinado por pensar, que en esta hipotética competencia, el Imperio del Sol Naciente llevaba todas las de ganar. Mas, ¡qué gran sorpresa!, la historia cuenta como son los portugueses quienes logran realizar la gran proeza a pesar de tan desiguales fuerzas.

Después de 1431 los viajes Chinos cesaron; se alegan problemas internos como los causantes de la parálisis: circunstancias regionales, presiones bélicas en sus fronteras, conflictos políticos internos, inveteradas costumbres y tradiciones sociales que en su conjunto reflejan un estado regional no apto para promover las aventuras externas<sup>3</sup>

Y el planteamiento del problema es: ¿Por qué los chinos se quedaron atrás tan repentinamente cuando a principios del XV habían llegado hasta el Africa? Se habla de que los viajes del almirante Cheng Ho, entre 1405 y 1433 fueron un gran éxito. Pero para el fin del siglo, la burocracia de manera oficial había borrado la memoria de esas travesías. El peso de la burocracia de los mandarines, el etnocentrismo del imperio amarillo que nunca tuvo alicientes para colonizar otras partes del mundo, se mencionan como posibles causas. Desde luego que la presión continua que ejercían los mongoles en el noroeste, era un problema de primera magnitud que no dejaba en paz a los recursos chinos, dados los gastos que había que hacer en materia de defensas

1. Holmes, *Op. Cit.* :291-292.

2. Pequeño comparado con la dimensión Oriental, pero a nivel europeo, Portugal no era un reino pequeño comparado con Venecia y con Génova, quienes habían implementado una talasocracia en el Mediterráneo.

3. Immanuel Wallerstein se ocupa del asunto y constata lo que algunos estudiosos de este tema han discernido. Y se acepta de entrada, que la población de ambas regiones en su conjunto eran aproximadamente similares, y que la tecnología más o menos estaba en igualdad de condiciones —por ejemplo en armas— hasta principios del siglo XV. De ahí en adelante los europeos dejaron atrás a los chinos. Es decir, la época del Renacimiento, y la primera gran inventiva de la Revolución mecánica del siglo XV, significaron el despegue por sobre el mundo antiguo.

septentrionales a lo largo de la inmensa muralla que estaba allí para atestiguar que este problema era de ese tamaño. Y si no eran los mongoles, eran los piratas japoneses o las naves de los musulmanes del océano Indico. Para el caso es lo mismo. Pero resulta que estas consideraciones hipotéticas no satisfacen los cuestionamientos. “Incluso aunque todo esto fuera cierto, no parece suficiente. ¿Por qué no existió una motivación interna que tratara estas dificultades externas como problemas en vez de como obstáculos definitivos? ¿Acaso, como han sugerido algunos escritores, China simplemente no quería expandirse”. (p. 79). La verdad de las cosas es que en China no había grupos sociales con intereses que convergieran en la expansión ultramarina. Por otra parte, por requerimientos propios de la sociedad, los europeos empezaron a utilizar más animales como motor de la industria para la alimentación y demás necesidades; a diferencia de los chinos que fueron un pueblo que basaba su subsistencia en los cultivos del arroz, en muy extensas parcelas y agrupando en las faenas a una multitud de agricultores. Siendo así, no había problema para que la situación se mantuviera en esas condiciones, pues, según esto, China tenía suficiente espacio para seguir expandiéndose “internamente” en su región, sin sentir necesidad de salir fuera de ella para obtener los satisfactores indispensables; o si no, emigran del núcleo de la civilización para hacerse colonos periféricos y marginados del centro, con lo que se pierde la energía potencial de estas nuevas generaciones de trabajadores. A diferencia de “Las Américas internas” de Europa que en el siglo XV fueron rápidamente agotadas, dada una agronomía que dependía de un mayor espacio. Ni los hombres ni la sociedades abordan empresas dificultosas gratuitamente. La exploración y la colonización son empresas dificultosas” (p. 81). Y como hemos venido diciendo aquí: necesidad obliga.

Pero la diferencia fundamental consiste en algo como esto: “Existe una segunda gran diferencia entre Europa y China. En esta época China es un basto imperio, al igual que el mundo turco-musulmán. Europa no lo es. Es una economía mundo naciente, compuesta de pequeños imperios, naciones-Estado y ciudades-Estado. Existen muchos motivos por los cuales esta diferencia fue importante”. (p. 81). Tal y como lo refleja la historia que aquí realizamos.

La oposición entre el mundo oriental y el occidental se denota en el despotismo tributario ampliamente centralista que caracteriza a los asiáticos en sus inmensos imperios. A diferencia del mundo europeo particularizado en una serie de pequeños reinos que compiten entre sí por el predominio regional, y esa competencia significa impulso al desarrollo. En el fondo del prebendalismo weberiano está el despotismo sempiterno asiático; esa élite de linaje estrecho que ocupa el trono en la pirámide del poder asiática, y que gobierna por medio de una burocracia y una milicia muy opresiva, que dirige sus baterías en contra de los trabajadores regionales, oprimiéndolos para obligarlos a que paguen el tributo. Y este es el sistema casi inmóvil del mundo oriental. El cual no permitió que China se movilizara, a diferencia de los europeos: “La feudalización trajo consigo el desmantelamiento de la estructura imperial, mientras que la prebendalización la mantuvo”. (p. 83). En sí, que el mundo oriental enconchado y manteniéndose de comer su propia pulpa no buscó la expansión colonial... Immanuel Wallerstein. *Op. Cit.* t. I. :74-88.. Conclusión: el caso es que China hizo tibios intentos por expandirse para luego retirarse y enconcharse. Lo cierto es de que la actitud oriental carece de lo que será el vigor de los europeos, quienes propulsados por la competencia y la necesidad, son capaces de lograr, lo que un reino mucho más grande y poderoso —en cuanto al potencial económico que maneja— es incapaz de efectuar.

El planteamiento de esta situación histórica nos ayuda a comprender con más claridad cuales fueron los atributos desplegados por los europeos en su afán de colonizar al mundo. Y el análisis histórico deja ver que sin lugar a dudas, en ese momento, Europa era la sociedad más dinámica del planeta, debido a que en el interior de su propio ámbito social existía una competencia entre diversos estamentos, así como entre diversos reinos que propiciaban el que se diera un impulso hacia conseguir los satisfactores de sus necesidades cotidianas, anteponiéndose un reino a otro en la lucha por obtener los beneficios que el comercio otorgaba. Europa

era una macroregión en donde los pueblos que la conformaban estaban incrementando su demografía y junto con ella su capacidad para desarrollar empresas expansivas. En efecto, tanto las necesidades de mantener un comercio con oriente que proveía de muchos artículos de gran valía, como la confrontación entre los distintos reinos europeos, a más de la bulliciosa competencia interna entre diversos sectores sociales que están perfilando, apenas, sus maneras de participación dentro de un Estado que ya cubre territorios más grandes, y que por lo mismo maneja mayores riquezas. Condición social en que simultáneamente se está procurando establecer diferentes relaciones y organizaciones de trabajo... en fin, Europa muestra mayor dinamismo, con una multiplicidad de factores combinados, los que aparecen como los motores de una actitud emprendedora que osara ir de manera continua a donde antes nadie lo había conseguido.

Este contexto histórico se hace aparentemente inexplicable cuando se nos dice que esta expansión marítima se da en el punto de mayor contracción económica; sin embargo, recordemos que es precisamente la respuesta a una necesidad lo que está provocando esta expansión en busca de nuevos horizontes económicos, por lo que no tiene nada de extraño el que esta expansión se haya iniciado en los momentos en que la recesión económica en toda Europa era particularmente aguda; de tal manera que esta era la respuesta que los europeos daban a las dificultades en que estaban insertos. Por lo que los europeos se ven compelidos a buscar y a establecer nuevas fuentes de recursos y otras conexiones con Oriente, pues están acostumbrados a recibir las especias asiáticas y el oro africano... a tal grado de que se habían vuelto dependientes en gran medida de algunos productos exclusivos de aquellas zonas tropicales, y más precisamente del Lejano Oriente, él que aún les resultaba desconocido.

Pero claro debe quedar, el que para realizar esta empresa los europeos tuvieron que lograr verdaderos avances técnicos, avances prácticos, que capacitaba el realizar los avances expansivos sobre la geografía del planeta. Ya hemos dicho que en los últimos tiempos de la Edad Media los europeos realizaron un desarrollo material que fue la plataforma de despegue hacia el mundo moderno, vía la expansión marítima. Y que este desarrollo material —cual crisol técnico— posibilitó, en primera instancia, el crecimiento y la superación de la catástrofe del siglo XIV, despejando para Europa nuevas vías de ampliaciones económicas. Siendo que éstas se forjaron en el propio corazón del mundo europeo, tomando implementos tecnológicos que le venían del pasado, o de otras culturas contemporáneas, así como también elaborando algunos instrumentos que fueron invenciones de su propia factura. A más de que la principal virtud de los occidentales fue la de darle a la técnica un funcionamiento práctico mucho más activo, a tal grado que el manejo de este instrumental dotó al mundo occidental de la supremacía militar y náutica, cosa principalmente requerida para ir avanzando en la conquista de territorios alejados de lo que hasta entonces era el mundo conocido por los europeos. Y también aseveramos que, a fin de cuentas, el desarrollo occidental es "autógeno" de factura netamente europea (made in Europa, podía haber estado inscrito en los barcos, en las armas y en los instrumentos utilizados en estas aventuras). Y que gracias a este impulso efectuado antes que ninguna otra región del mundo lo hiciera, facultó a los europeos para imponer el colonialismo succionador de los recursos de todas las "indias" que caen bajo el dominio de occidentales. Por todo este acontecer se puede afirmar que, la Edad Moderna es auténticamente obra de los europeos, acción con la cual fueron intercomunicando al mundo entero con un sistema en el que predominará el capital comercial en primera instancia.

Cierto es que los cambios acontecidos en el Levante modificaron las condiciones comerciales con el Oriente durante el siglo XV. Europa hasta ese tiempo había aceptado, sin mayor alternativa, su dependencia de la participación intermediaria islámica en los canges mercantiles. Pero el crecimiento demográfico y económico estaba cambiando las condiciones prevalecientes; y el mayor dinamismo implicaba el que ya no tan sólo los genoveses y los venecianos serían los principales agentes afanados y beneficiados con estas prácticas, sino que los europeos del occidente mediterráneo irán haciendo en actividades que perseguían el mismo fin. Por

otro lado, es el tiempo en que la extensión de la hegemonía turca se incrementa en toda la cuenca del Mediterráneo oriental, por lo que las relaciones con el islam ya no serán como antaño, significando esta situación la venida a menos del monopolio mercantil veneciano. Y aunque es verdad que el comercio, por esta ruta, con Asia no llega a interrumpirse del todo, lo cierto es que si baja su intensidad. Los venecianos ubicados en el Adriático seguirán con su tendencia geográfica a moverse por el Levante buscando resquicios y coyunturas en la pared turca para poder seguir traficando. A diferencia de ellos, y esto es significativo, los genoveses harán movimientos tendiendo hacia el occidente, donde el incremento de las actividades marítimas está teniendo efecto. Portugal y España estaba en inmejorable posición geográfica para lanzarse al mar en busca de obtener los satisfactores codiciados que en un principio localizarán en Africa. Debido a ello es que vemos como confluye la sapiencia de los italianos —genoveses y florentinos mayormente— en la península Ibérica, a la que van a ofrecer sus servicios los marinos y los cartógrafos experimentados; siendo el reino de Portugal, más atlántico que mediterráneo, el que encabezará la empresa expansiva. Es ahí en donde los nuevos tipos de naves se irán construyendo. La experiencia mediterránea-atlántica irá reeditando en la construcción de nuevas naves caladas en las condiciones que el mar abierto les presentaba. La nao y la carabela<sup>4</sup> son resultado de mejores implementadas en las estructuras de barcos más marineros que irán surcando las aguas cada vez más hacia el sur. Eran embarcaciones más robustas que las galeras pero a la vez también eran ligeras, por lo que son más aptas para soportar el oleaje más intenso del Atlántico; siendo que para compensar su relativa pesadez, estaban dotadas de un mayor velamen. Y aunque eran pequeñas la tripulación resultaba suficiente para manejar el valámen, a la vez que la proporción de las bodegas alcanzaba para llevar los víveres con que mantenerla, esto es, la proporción estaba equilibrada y además había espacio suficiente para la carga comercial y para las refacciones. La rapidez de las carabelas estaba en relación a la combinación que hacía de velas triangulares y cuadrangulares que colgaban de tres mástiles, lo que fue producto del “combinar en una nave las ventajas del aparejo de cruz europeo con las del latino-oriental. Esta nave fue la carabela redonda, la carabela de aparejo de cruz, empleada en la mayor parte de los viajes de descubrimiento de fines del siglo XV y principios del XVI... La carabela con aparejo de cruz conservó las ventajas de la latina cuando navegaba de bolina, y su mayor extensión de velamen la hizo mucho más rápida en la carrera”. Navegaban aprovechando al máximo el viento en popa y “cuando soplaban vientos contrarios, había que ceñir, navegando entonces de bolina, esto es en zigzag dando bodadas”<sup>5</sup>. Y algo de mucha importancia fue el como estas naves fueron ingeniándose para cargar la artillería: culebrinas y falconetes en la cubierta y las bombardas bajo cubierta tras las cañoneras. Finalmente, para el siglo XV la producción de este tipo de naves debió estar en plena boga, ya dominados los implementos requeridos para su producción en serie, de tal manera que conforme el reino lo va requiriendo irá teniendo una flota suficiente, capaz no sólo de hacer viajes de exploración, sino de conformar convoyes y armadas de patrullaje que vigilen las rutas comerciales.

Así resulta que este tipo de embarcaciones occidentales del siglo XV, comparadas a los juncos y a cualesquier otra nave oriental, así como a las piraguas de los indígenas preamericanos y polinesios, eran mucho muy superiores; realmente estaban mejor equipadas. El casco, el timón, el velamen, los instrumentos de navegación, la artillería... Las naves orientales tan sólo en velamen podrían competir con las ibéricas. Por lo

4. “La diferencia principal entre la nao y la carabela estaba en las superestructuras. Mientras la primera poseía dos cubiertas, la segunda sólo tenía una. En la nao, la segunda cubierta se extendía desde el palo mayor, —en el centro— de la nave, hasta la popa. Bajo ella existía una cámara para la tripulación. Los dos tipos de embarcaciones estaban dotados de un pequeño castillo de proa y de la toldilla, situada a popa, donde se encontraba la cámara del capitán y del contramaestre”. José Florit, “Los descubrimientos geográficos de los portugueses en los siglos XV y XVI”, en: Pijoan. *Op. Cit.* v. 7. :104. Las carabelas se dieron en emplear, además de pioneras exploratorias, como escoltas de los grandes barcos propiamente cargueros. John Parry, *Europa y la Expansión del Mundo*. Fondo de Cultura Económica. 1981. :32.
5. Parry, *Op. Cit.* :31 y 117; y Florit, *Op. Cit.* :104.

que vemos aquí ya cristalizada la ventaja de la tecnología europea de que hemos venido hablando.

Disponiendo de estas embarcaciones aptas para los viajes largos y con tales ventajas sobre sus futuros rivales, los europeos pueden responder a la demanda que los está empujando a obtener los productos de importación que requiere su economía. Portugal no era la excepción a lo que ocurría en Europa, padecía la escasez de oro, mientras que las necesidades de pagos monetarios crecían; por lo que la devaluación de la moneda: "Alcanzaron niveles inconcebibles. En Portugal, esta hambre de oro —y también de plata— se sintió muy especialmente en el primer tercio del siglo XV, cuando un marco de oro —230 gr.— subió de 250 libras —fines del siglo XIV— a 251 mil libras en 1453"<sup>6</sup>. No podía ser peor la inflación; y ahí estaban los portugueses, en la boca del Atlántico y cercanos al África, olfateando el oro que sabían las caravanas transportaban por el Sáhara hacia el norte. El rey, la nobleza, los señores feudales que andaban preocupados por la reducción de ingresos, cuando sus gastos aumentaban, y ni siquiera con los nuevos impuestos establecidos les alcanzaba para satisfacer sus egresos. Están en la encrucijada, obligados a emprender nuevas actividades para conseguir el oro que desean. Y por supuesto, la solución era la misma que habían efectuado sus antepasados cuando se enfrentaban a tal problemática: la guerra, el saqueo, la conquista, la piratería, la esclavitud, las mejores maneras, las más directas y viriles y acordes con la prosapia de la nobleza para adquirir la acumulación de riqueza requerida.

Esto anuncia como los primeros objetivos de los lusitanos en el Maghrib apuntan a los apostaderos marroquíes y al contacto directo con los africanos al sur del Sáhara. Y en busca del oro los portugueses encontrarán muchas más riquezas incluyendo la que les dará la trata de esclavos.

Otro de los artículos buscados con denuedo y que se habían hecho indispensables en Europa, eran las especias. Y no es que los europeos tuvieran el paladar de un gourmet y una cocina condimentada exquisitamente<sup>7</sup> con hierbas preciadas importadas de tan lejanos parajes. Las especias cumplían un fin de mayor importancia económica: hacían las veces de preservadores de la carne que se tenía que sacrificar, irremediablemente, antes de que el invierno llegara, lo que era debido a la carencia crónica de forrajes. Aunque generalmente se utilizaba la sal, —que sí se podía conseguir en Europa— para "salar" la carne y así conservarla con un condimento al alcance de la mano. Pero tal parece que los europeos fueron prefiriendo y acostumbrándose a las especias tropicales: pimienta, canela, nuez moscada y sobre todo al clavo, el más efectivo para tales fines. Y aunque había pimienta en el África occidental, era de calidad inferior a la de la India por lo que no se satisfacen con ella, y habrían de seguir buscándola. Además de estas especias los europeos buscaban el ruibarbo de la China que tenía aplicaciones medicinales; y qué decirse de las telas y vestidos de seda y algodón, las piedras preciosas y las porcelanas ming... Pero hay que entender que en los tiempos de Enrique "el Navegante", este confin del mundo estaba muy lejos —como realmente lo estaba el Lejano Oriente— de ser el objetivo de las exploraciones lusitanas del momento, antes que eso habían otras intenciones en la cabeza de los portugueses, cosas que estaban en primera instancia más al alcance de su mano.

Por ello mismo es el que entre las motivaciones que impulsaban a los lusitanos hacia el sur, se encontraba preponderantemente la intención de efectuar una cruzada; vencer a los moros en su propio territorio era una proeza que además de ser bien vista y recompensada con las concesiones que el papa otorgaba, permitía el hacerse de cuantiosas riquezas de manera más rápida. Ese par de objetivos combinados fue lo que realmente tenía en mente el Infante Enrique cuando pasa a vivir al sur de Portugal en Lagos (la mayor ciudad algarviana). Para entonces los portugueses ya habían penetrado en la punta del África tomando la ciudad de Ceuta en 1415. El rey, los príncipes, la nobleza, la burguesía unían sus fuerzas en esas guerras

6. A.H. de Oliveira Marqués, *Historia de Portugal*. t. I. Fondo de Cultura Económica. 1983. :156.

7. La relación entre las especias y la cocina europea es para recalcar que además de su valor de uso como condimentos y como conservador de carnes, su valor alimenticio radicaba en que a falta de vegetales eran el único sustituto.



buscando fuera de Portugal remedios a sus carencias.

Así era que contra lo que se suele suponer, el Infante Enrique, no era ni el “navegante” que le atribuye su mote histórico, ni en realidad fue el visionario patrocinador de una supuesta tentativa para llegar al Asia. En sus tiempos, las intenciones de este noble tenían más que ver con la conquista de Marruecos: “Se mantuvo hasta el fin como un militarista y un expansionista, pero mucho más preocupado por Marruecos que por los viajes de descubrimiento. Conquistar el norte de África, recuperarlo para la cristiandad, he ahí sin duda su ambicioso y acariciado objetivo”. Si bien este objetivo no se oponía sino que más bien se complementaba con la promoción de las actividades marítimas que en su corte, efectivamente, se llevaron a cabo, pero, sin que hubiera una planeación consciente que apuntara hacia la ruta asiática de inmediato. Los portugueses en un principio avanzan por las costas y las islas africanas encontrando en ellas mismas los motivos para visitarlas. Ahora bien, este fue un propósito que fue creciendo conforme la exploración avanzaba y se encontraban más alicientes para proseguir hacia el sur; por lo que entonces se empieza a pensar en buscar bordear el Africa encontrándole su extremo meridional. A diferencia del viaje de Colón, que se adentró impetuosamente en el “Mar Tenebroso” arriesgándolo todo en un solo viaje, los portugueses fueron avanzando poco a poco, más a la segura, a lo largo de prácticamente todo el siglo XV. De tal manera aconteció esta historia, que para el otoño de la vida del Infante, el interés en los viajes de descubrimiento fue aumentando en la medida en que redituaba en ganancias, y con ello su mecenazgo a la industria náutica se incrementó. “Los viajes de descubrimiento, si bien deben haber interesado al infante Enrique —y ciertamente le interesaron, pero en un grado mucho menor al que se pretende—, fueron no obstante encarados antes que nada como una manera de aumentar el patrimonio y los ingresos, constantemente, en baja debido a sus empresas políticas y militares y a los gastos de su casa opulenta”. La explotación de los recursos marítimos e insulares y del Maghrib le otorgaron beneficios tales que le posibilitan e impelen a proseguir con la expansión. Pero ni aún en el fin de su vida alcanzó a concebir el proyecto de alcanzar el Asia. Es más: “Parece estar bien establecido que de todos los viajes que conocemos, realizados entre 1415 y 1460 —fecha de la muerte del infante—, sólo cerca de un tercio fueron motivados por iniciativas suyas. Los otros dos tercios se debieron a los reyes Juan I, Duarte, Alfonso V-, al regente Pedro, a los señores feudales, a los mercaderes y terratenientes villanos, etc. Otro tanto puede decirse de la explotación económica de las nuevas tierras descubiertas. Este hecho, sin negar el papel desempeñado por el infante Enrique, reduce considerablemente su poder a una dimensión más humana y más medieval”<sup>8</sup>. A la vez de que nos señala con más veracidad, cómo se fueron dando los avances marítimos portugueses en tránsito del Africa hacia el Asia.

Se menciona a los pescadores perseguidores de cardúmenes y de ballenas como a los alentados en las primeras incursiones sistemáticas en estos rumbos del Atlántico<sup>9</sup>. Así se llegan a redescubrir las islas Azores, Madeira y las Canarias, las cuales posteriormente son visitadas tanto por aventureros como por piratas. Los pioneros que por necesidad se atreven a penetrar en el “Mar Tenebroso”. Posteriormente hay expediciones formalmente organizadas de genoveses y de catalanes, quienes visitan y registran en cartografía a

8. de Oliveira, *Op. Cit.* :159, 160-161.

9. Desde luego que no se niegan las antecedentes incursiones efectuadas por los vikingos; de quienes se asegura, llegaron a instalarse hasta en el actual Canadá, territorio al que llamaron Vitlandia, mas sin embargo los escandinavos no pudieron consolidar sus colonias. En Groenlandia el caso fue distinto, pues llegó a haber allí hasta un obispado del siglo XII al XIV. Y de hecho durante estos siglos continuamente había convoyes para ir a Groenlandia. Y se menciona que el mismo Colón viajó por aquellos mares. Por otra parte, los europeos tenían en mente varias leyendas que relataban viajes míticos al occidente, y así se creía en la existencia de una gran isla llamada Antila o Antilla, en donde había siete ciudades de Cibola, lugar al que huyeron y edificaron algunos nobles y obispos visigodos. Los castellanos aún pensarán en ella cuando lleguen a México. Por lo que respecta a Africa, la leyenda del Preste Juan fue una de las motivaciones para que los portugueses se adentraran por los ríos africanos en busca de ese mítico reino, con el cual se tenía la esperanza de establecer una alianza y armar una cruzada por dos frentes con el fin de atacar a los musulmanes y reconquistar la Tierra Santa. También se menciona a una exploración promovida por el Faraón Neco en el siglo VI a.C., que dio la vuelta al Africa... Florit. "Los descubrimientos geográficos de los portugueses..." *Op. Cit.* :98-103.

estas islas, pero sin poder quedarse a colonizarlas, a pesar de que los europeos ya están poniendo los ojos encima de sus materias primas. Aún así, ni Castilla ni Portugal, los reinos indicados para colonizar estas islas están en condiciones de hacerlo. Guerras intestinas, dinásticas y de reconquista, confrontaciones entre los propios reinos en la península Ibérica, dejan para después los intentos de poblamiento. Para el siglo XV son ya las mismas islas ocasión de disputa; finalmente las Azores y Madeira quedarán para Portugal y las Canarias a los castellanos. La importancia de lo que acontece en estas islas consiste en que representan el primer ensayo de colonización hecho por los europeos en latitudes meridionales. Y lo que resalta es cómo desde un principio se establece la disputa por obtener el monopolio de explotaciones sobre los recursos isleños; portugueses y castellanos, como buenos europeos, compiten para llevar riquezas a sus reinos. En ningún otro lugar del mundo había tantos Estados enclavados en una región compitiendo por la acumulación de riquezas. Comerciantes y armadores portugueses buscan más sitios en que hacer negocios, pues bien saben que no había ganancias comparadas a las que se obtenían por este conducto, sobre todo cuando se dirigían hacia zonas fértiles fuera de Europa. Maderas, tintes, esclavos en algunos casos, y pesca abundante fueron los primeros beneficios que se extrajeron de las islas. Posteriormente Madeira y las Azores resultaron ser dueñas de tierras propicias para el cultivo de trigo y de caña de azúcar, por lo que pasan a tener mayor valor a los ojos de los portugueses, si consideramos que carecían de tierras para cultivos, por lo que de Madeira se llegó pronto a exportar trigo en grandes cantidad hacia la Metrópoli, y posteriormente se exportó azúcar a Inglaterra, aún en vida del infante Enrique. La implantación del cultivo de la caña de azúcar llevado de Sicilia obligó a la introducción de numerosos esclavos en las islas, puesto que este tipo de plantaciones requiere de abundante mano de obra.

La forma de gobierno que establecieron los portugueses en estas islas tenía características feudales. Eran concesiones que la Corona hacía a nobles de segundo nivel. El mismo infante Enrique tenía la concesión de la realeza para administrarlas; y éste a su vez transmitía a los capitanes donatarios el derecho de asentarse como señores en ellas. Mientras que la Corona mantenía los derechos de acuñar moneda, impartir justicia y una décima parte de los beneficios obtenidos en la pesca. Los señores en las islas gozaban de la capitania perpetua y hereditaria, “ejercían la jurisdicción en nombre del infante, concedían tierras a los pobladores y conservaban el monopolio de los medios de producción —molinos, hornos y lagares comunes— y la venta de la sal, así como la décima parte del diezmo —redécima— perteneciente al señor supremo. Este sistema se inspiraba en el que fuera adoptado por las repúblicas italianas en las colonias de Levante después de las Cruzadas, y también por los catalanes y los franceses en esa misma área. Lejos de limitarse a una mera imitación, los portugueses —y los castellanos después de ellos— relacionaron las instituciones europeas con las nuevas condiciones que encontraron en las tierras descubiertas, estableciendo así una estructura altamente original de administración colonial”. Aunque cabe resaltar que en un principio las disposiciones “señoriales” intentaban recalcar el orden antiguo. No obstante, es cierto que las condiciones distintas que se vivían en esos nuevos territorios obligarán a efectuar modificaciones considerables a las rémoras feudales. Por lo mismo, con el correr de las décadas la Corona irá retomando el mando y centralizándolo desde Lisboa.

Con el comercio pasaba igual, el infante Enrique detentaba el monopolio, pero se veía obligado a conformarse con la quinta parte de lo que obtuvieran los comerciantes particulares que le solicitaban licencia para traficar: “Las licencias para comerciar obedecían a dos formas principales: si los particulares tomaban para sí los gastos del armamento y del viaje, el infante recibía el 25% de los beneficios; si era él quien se encargaba de armar el navío, las ganancias se dividían por la mitad” (negociantes de gran caudal enviaban a sus representantes mientras ellos permanecían en casa) “Lo mismo acontecía, evidentemente cuando el señor feudal se

decidía a ganar su parte en el tráfico africano. Los beneficios fueron, en general más del 100%, pero a veces llegaron al 700%<sup>10</sup>. Y se irán incrementando conforme se acerquen al continente Asiático.

Conforme se van volviendo rentables los viajes hacia el Sur, la preocupación inicial manifestada por los lusitanos se encamina a afianzar su hegemonía en el Atlántico; se dice que quisieron hacer de él un *Mare Nostrum*. Pero teniendo un reino, tan cercano y poderoso, como era el castellano por rival consuetudinario, pronto las disputas ibéricas se extienden hacia el Atlántico; pues Castilla también intenta su expansión por él; lo que obligará a solicitar la intervención del sumo pontífice haciendo las veces de árbitro para mediar en el conflicto.

Varias son las bulas romanas con las cuales se otorgaron derechos a un reino y a el otro. El papa las daba como una forma de recompensa al espíritu de cruzada que orientaba los esfuerzos europeos de intromisión en los dominios de los infieles. Como resultado de estas concesiones pontificias, y siendo realizadas sin tener idea de lo que se repartía en el mapa del mundo, lo cierto es que finalmente favorecieron la inclinación de Portugal para seguirse expandiendo hacia el Sur. Castilla retenía las Canarias, pero quedaba maniatada a conformarse con poco, y de alguna manera obligada a ir más adentro del Atlántico occidental para proseguir su propia expansión, por otras sendas que no estuvieran ya marcadas con huellas lusitanas. (La piratería desde luego que sería cosa común al margen de los tratados).

Pero el caso es que Portugal, gracias a los acuerdos, se sintió obligado a aumentar sus esfuerzos expansivos. Así es que a la muerte del infante Enrique (1460), el monarca Alfonso V no intervendrá directamente en la empresa descubridora, sino que le arrendará a Fernão Gomes el monopolio del comercio con Guinea, pero con la condición de obligarlo a explorar cien leguas de costa adelante cada año. Y así fue que para 1474 los portugueses han llegado a descubrir que la inmensa curva central del continente Africano se prolonga luego más hacia el sur y parecía no tener fin.

Para ese tiempo, ya habían podido saciar un poco su apetito aurífero, cuando en 1434-36 Gil Eannes llega a un río en el que encuentra oro, por lo que de inmediato le da ese nombre: "el Río de Oro" de acuerdo al pensamiento presupuesto de los europeos que les hace descubrir en la realidad geográfica lo que antiguas leyendas les suponían en la mente.

A pesar del desengaño y ante la prolongación del continente Africano los portugueses no desisten y se muestran decididos a alcanzar, como siguiente meta, el reino del Preste Juan. Pero los avances son lentos, puesto que intereses prioritarios siguen ocupando a la Corona lusa en disputas con Castilla. Para 1474 la política de expansión ultramarina toma un nuevo impulso, gracias a que el Infante Juan se hace cargo del mando de la empresa. Y es durante su regencia cuando ya podemos detectar la implementación de un plan coherente para alcanzar el Extremo Oriente por vía marítima, y a toda costa se busca lograr el periplo africano. Aunque todavía tendrían que esperar a que pasara la guerra del momento con Castilla (1474-79) para poder enviar expediciones bien pertrechadas. Por lo pronto, se organizaron de mejor manera las defensas de lo que hasta entonces se había obtenido, y toda vez que esto se edificó —la guerra terminó—, a partir de 1482, y siendo ya entonces rey Juan II, los portugueses entrarán en la etapa final de sus viajes occidentales por África. Esa era una de las consignas establecidas en los propósitos de la administración de Juan II: alcanzar de una vez por todas la extremidad meridional africana, además de establecer, de paso, el contacto con el Preste Juan. Por obvias razones ahora conocidas, de estos dos objetivos sólo lograron conseguir uno. Por fin, en 1487 Bartomeu Dias alcanzó el límite de África; lo que sigue será producto de una planeación mejor realizada, pues se iba aprendiendo de los avances logrados al unísono de que van volviendo más realistas las metas buscadas.

Si se sabía que por tierra ya se había alcanzado el objetivo, había que mandar misioneros a confirmarlo. Y esto es lo que intenta el nuevo monarca cuando envía en 1487 a Pedro da Covilhá y Alfonso de Paiva a cumplir esta delicada misión. Sus objetivos precisos, dados por instrucciones reales, eran realmente de espionaje; alcanzar las lejanas Indias era ya en sí una hazaña, pero ir a identificar el movimiento para después retornar con informes detallados del tráfico comercial, a riesgo de ser descubiertos por los venecianos o los musulmanes, implicaba un mayor peligro que sortear. Pero la información se hacía indispensable si es que se quería avanzar con conocimiento de causa. Por lo que fue una verdadera odisea la corrida por da Covilhá para dar buen término a la misión; y aunque él personalmente no regresará ya jamás a Portugal, logra contactar con emisarios portugueses en el Cairo y transmitir los informes requeridos a la Corte, después de haber alcanzado las costas occidentales de la India. Y parece ser que sus informes resultaron valiosos: "...Pero da Covilhá tuvo probablemente una importancia decisiva en la transmisión de los conocimientos necesarios sobre rutas comerciales, puntos de origen de muchas mercaderías y acaso buenos lugares de acceso y colonización. Esos conocimientos deben haber ayudado a preparar la expedición de Vasco de Gama y los primeros pasos de la política portuguesa en el Océano Indico"<sup>11</sup>.

Una maldición adversa a los designios del Descubrimiento lusitano hace que, a pesar de ya haber conseguido dos importantes metas a fines de la década de los 80s, los portugueses tengan que dejar pasar otra década para efectuar el movimiento final hacia el Oriente. Esta ficticia maldición no era otra cosa que sus desordenes internos y su precariedad habitual; o quizás escondido tras esta fenomenología social estuviera como razón más profunda una verdadera falta de potencia económica. Quizás yo esté exagerando en este punto, pero lo cierto es que parte de esta maldición es real, pues el rey Juan II muere en 1495, cuando ya estaba haciendo los preparativos para la expedición decisiva, por lo que aún alcanzó a nombrar a Vasco da Gama como el comandante supremo de la flota.

Un incentivo mayor les fue endilgado a los portugueses en el ínterin del viaje de Bartolomeu Dias al de Vasco da Gama. El acontecimiento que cimbraba al mundo: Colón había alcanzado tierras que pretendía eran las de Cipango viajando hacia el poniente y tomaba posesión de ellas en nombre de la corona de Castilla. Este hecho bastaba para tirar por tierra las pretensiones de exclusividad anheladas por los lusitanos. Pero aún así, hasta 1497 —y ya previo el tratado de Tordesillas (1494)— es cuando Vasco Da Gama zarpa con tres navíos y un barco de mantenimiento hacia el destino final tan perseguido. Después de más de 70 años de exploraciones los portugueses llegaron a la India, y sabrán sacar provecho.

A pesar de que no les habrá de haber gustado en nada encontrar musulmanes infestando las aguas de aquellos mares, y a pesar de haber sido inicialmente despreciados por su aspecto sucio y sus mercancías de poca consideración; los primeros europeos en llegar a la India por mar, pueden ser hábiles y cambiar rápidamente la situación que privaba antes de su llegada. Por medio de una política colonialista de abierta intromisión, y haciendo uso de las ventajas de ser europeos, pronto logran que los nativos cambien la idea que se habían hecho de esos "desarrapados advenedizos". Ya Vasco de Gama en su primer viaje se encargó de impresionar al samorín de Calicut con el poderío militar que los portugueses portaban. "... la inevitable desconfianza y falta de tacto de los portugueses, llevaron a Vasco de Gama a bombardear Calicut —1498— y regresar a Europa convertido en enemigo. Por razones idénticas —a pesar de un comienzo con buenos auspicios—, la flota de Pedro Alvarez Cabral repitió la hazaña en 1500. La ciudad volvió a ser bombardeada

11. *Ibid.* :231.

en 1503 y 1504, hasta que un tratado le fue impuesto por la superioridad de las armas occidentales<sup>12</sup>. Pero dado que los árabes eran los agentes que controlaban el tráfico desde el África oriental hasta Sumatra, harán todo lo posible para que los déspotas de muchos reinos rechacen las ofertas de intercambio que les hacen los europeos; y era cierto que muchos de los reinos de toda el Asia marítima eran musulmanes<sup>13</sup>. Pero a pesar de lo difícil que pintaba la situación los portugueses no nos decepcionan, y son los primeros europeos en mostrarnos lo que será una de las constantes durante todo el colonialismo: esa extraordinaria habilidad político-militar para imponer sus intereses. Así ya con Alvarez Cabral —en el viaje que siguió al primerizo de Vasco de Gama— los portugueses enemistados con el samorín de Calicut hacen alianza con el rajá de Cochín, por ser éste a su vez el enemigo regional del samorín. Para esto los portugueses se enteran de que el sur de India está regido por el imperio Hindú de Vijayanagar y tenía por rivales algunos estados musulmanes que eran vecinos; así es que las condiciones estaban dadas para que: “Los portugueses se presentaran como amigos contra el enemigo musulmán, y así alcanzaron privilegios, concesiones y alianzas en Vijayanagar, reino al que nunca atacaron con tanta ferocidad como a los estados islámicos”<sup>14</sup>. Apoyándose en este reino los portugueses empezaron a cambiar el estado de las cosas.

Se les suele criticar la crueldad mostrada en estos conflictos con los musulmanes, pero la verdad es que como se presentaba la situación y dada la rivalidad arrastrada desde siglos atrás, era imposible evitar que la violencia se diera, y esta surgía de las dos partes indistintamente. Desde la perspectiva de los musulmanes, su enojo ante la repentina presencia de sus odiados enemigos de religión, en una zona que desde mucho antes venían considerando de su exclusividad, o por lo menos exenta de la presencia de cruzados, los debió de haber dejado, por sorprendidos, poco dispuestos a aceptar de buena gana la nueva competencia que les venían a presentar los europeos, ya hasta allí, en pleno corazón marítimo del Oriente. Los conflictos fueron inevitables, la crueldad y la saña no se pueden justificar, pero es parte de la historia. En 1502 en su viaje de regreso a la India, Vasco da Gama va con una auténtica armada dispuesto a cambiar en base a cañonazos el estado político que les es adverso. Entonces empiezan a presionar a Calicut, y los encuentros cruentos se comienzan a dar; cerca de Calicut un testigo relata: “Interceptamos un barco que venía de la Meca con 380 hombres a bordo y mujeres y niños. Aprehendimos 12.000 ducados y además nos hicimos de mercaderías valoradas en más de 10.000 ducados. Incendiamos después el buque con los que a bordo estaban”<sup>15</sup>. No era el momento para tentarse el corazón. Pues así como destruyeron a sus enemigos, también sufrieron dolorosas derrotas, y los musulmanes les pagaron con la misma moneda<sup>16</sup>.

Estas condiciones adversas fueron estimulando el que los portugueses maquinaran una estrategia que les redituara en afianzar su presencia en el Oriente. Para lo cual ya tenían conciencia de sus posibilidades; por lo que no buscan grandes conquistas territoriales, ni establecimientos que penetraran tierra adentro, bien saben que no tienen la capacidad física para lograr establecer ese tipo de dominio. Por lo que la estrategia se orienta más a fundar factorías portuarias en los mercados ya existentes, para tener acceso directo a los productos importantes a importar; pero, para que tuvieran éxito en este tráfico, resultaba indispensable destruir la flota bélica musulmana que entonces era dueña del Índico o cuando menos del mar Arábigo. Para

12. *Ibid.* :241.

13. En ese momento las victorias portuguesas significan un revés considerable a los musulmanes de importancia histórica, ya que desde la Europa oriental hasta la Malaca, los sultanatos establecían la hegemonía musulmana prácticamente en la mitad del mundo. Y el dominio comercial en toda esta zona estaba abrumadoramente en manos de estas distintas étnias musulmanas. Ya fuera del Cairo al Adén a Oruz, Diu, Goa, la Malaca, todas estaban regidas por sultanes.

14. Oliveira, *Op. Cit.* :243.

15. Florit. "Los descubrimientos geográficos de los portugueses..." *Op. Cit.* :118.

16. Así aconteció que en una batalla contra los egipcios, al ser derrotados los portugueses murió un hijo del gobernador Almeida. Lo mismo aconteció al hijo de Vasco da Gama, Cristovao, cuya expedición con 400 hombres en Etiopía fue masacrada por los somáles musulmanes en 1541. De manera tal que los portugueses, también sufren reveses considerables en sus gestas coloniales. *Vid Florit, Op. Cit.* :119. y Oliveira, *Op. Cit.* :240.

acercarse y hacer más continua la comunicación hasta la India, fue primero necesario equipar algunos puertos e islas en el Africa, los que servirían de escala, y con estos pilares escalonados en la ruta, aumentar el número de barcos, y con ellos la frecuencia de los viajes. Haciéndolo así, la presencia portuguesa se incrementó, por lo que su estrategia de barrer a la flota musulmana pudo intentarse. Para ésto, además, se nombró un virrey: Almeida, con el mando absoluto y la misión precisa de realizar estas intromisiones bélicas. Fue Almeida el que hizo uso de las artimañas políticas para poner un gobierno proclive a los portugueses en Cochín, y de ahí establecer la plataforma requerida para enfrentarse a los musulmanes; los que para entonces ya se habían coaligado. El Samorín de Calicut y el sultán mameluco del Cairo, presentan una flota en el Mar Arábigo para expulsar a los invasores. Había llegado el momento de la verdad para los portugueses. La historia destinaba a los dos grandes bloques religiosos —planetarios a confrontarse por la hegemonía mercantil. Era una de las primeras batallas que en el mundo se daba, en que estaba en disputa una hegemonía de dimensiones planetarias. Alrededor de 20.000 km. de agua y tierra separaba a los portugueses de su patria, e iban a combatir por su nación —intereses económicos incluidos— y por su religión en el confin del mundo. Era el momento para saber que tan efectiva era su armada luchando en lugares desconocidos que otorgaban aparentes ventajas a los musulmanes, aunque éstos en sí no resultaban extraños a los europeos. El acontecimiento de luchar en contra de ellos en esos sus remotos dominios debió de pesar algo en el ánimo de los lusitanos. Y de sus victorias viene la honra así como la eficacia mostrada en los sucesivos combates por los lusitanos “Los portugueses, guías de toda Europa en cuestiones náuticas durante el siglo XV, parecen haber sido los primeros en reconocer al cañón y no al soldado de infantería como principal arma en la lucha naval, y en utilizar cañones contra los barcos enemigos más que contra sus hombres. Significativamente, las primeras batallas en que se luchó ateniéndose al principio del hundimiento de barcos por medio del fuego de cañones tuvieron lugar en el Océano Indico, y no en el Atlántico o en el Mediterráneo”<sup>17</sup>. “Almeida se enfrentó al soberano de Calicut. Frente a la costa malabar, la escuadra lusa infligió una seria derrota a la flota asiática...”<sup>18</sup>.

El gobernador general Albuquerque fue mucho más audaz y efectivo que su antecesor; bajo su mando las armadas portuguesas construyeron su dominio desde la isla Socotora hasta la Malaca. Conquistando el importante islote de Goa (situado a la mitad de la India occidental en plena costa malabar, resultaba un sitio estratégico para la conexión comercial India) y posteriormente Malaca (ciudad que fue saqueada reduciendo el botín más de un millón de ducados), además de Diu y Ormuz. Todos ellos puertos marítimos con los que se estableció una talasocracia lusitana en el Extremo Oriente. Con estos dominios, y aunque no se logra la conquista del Adén al Sur de Arabia, el Océano Indico, con el Golfo Pérsico y Parte del Mar Rojo, podían ser controlados en buena medida por los portugueses, y con ello desplazarían a los musulmanes, los anteriores dueños absolutos de esta región comercial, por tradición la más rica del Mundo Antiguo, y por ello mismo tan codiciada para los europeos.

Los portugueses corrieron en esta circunstancia con la suerte de que los dos auténticos imperios orientales habidos por aquellos tiempos en esas regiones: el mongol de la India y el Persa, no eran hábiles en el mar. Los egipcios mamelucos eran la mayor fuerza naval que se les podía oponer desde Arabia hasta el Indico occidental, pero este califato cayó en la red de los turcos en 1517, y ya antes los portugueses habían tomado Ormuz. Con esto, buena parte de las rutas marítimas del lejano Oriente hacia el Medio Oriente estaban obliteradas; lo que afectaba en última instancia al rival europeo de los portugueses, Venecia, el receptor y distribuidor de ese flujo comercial en Europa. Los venecianos financiaron alianzas con los sultanos de Bidjapur y Gudjerat, para contraponerse a la presencia de los portugueses, pero poco pudieron hacer

17. Parry, *Op. Cit.* :36.

18. Florit. "Los descubrimientos geográficos..." *Op. Cit.* :119.

en su contra, ya que la zona de competencia estaba fuera de su alcance<sup>19</sup>.

Desde Malaca los portugueses ya tenían a tiro de piedra las islas Molucas, tierra en donde se daban las principales especias; por lo que pronto se empezaron a transportar cargamentos con esas diminutas partículas de vegetales; y a disfrutar de las regalías que su venta producía en Europa.

El ciclo de los descubrimientos y conquistas portuguesas en Oriente había concluido para fines de la segunda década del siglo XVI, con lo que la primera etapa de su colonización se consolidó en tan sólo tres lustros. "Contrasta este corto lapso de tiempo con los setenta años gastados en conseguir realizar el periplo africano". Lo que significa que Portugal sufrió "un ataque de dinamismo"<sup>20</sup> para no dejarse ganar la carrera en manos de los castellanos que por el occidente, con el intento de Magallanes-Elcano estaban apuntando a alcanzar el mismo objetivo: las Molucas, las islas preciadas de las especias. Siendo así, la competencia que los portugueses tenían que enfrentar se amplificaba por varios frentes, no obstante, durante el transcurso del siglo XVI, y a pesar de que poco a poco se va incrementando la llegada de otros europeos a esos mares, lograron mantener su predominio marítimo en las Indias Orientales.

La administración económica de mercados y artículos tan abundantes era realmente compleja para un gobierno que no tenía antecedentes en tales prácticas. Realmente es la Corona a quien corresponde hacerse del control y de los beneficios que sus pequeñas y distantes colonias le participan; pero hacer esto le resulta imposible si no cuenta con el concurso de empresarios particulares. Así era que el Estado tenía el dominio político sobre la economía, pero no el poder para ejercer un intenso control sobre de sus dominios, ni el poder financiero para explotarlos. Por eso es que requiere del concurso de empresarios particulares; la Corona cede a diversos particulares el disfrute de algún rubro económico en especial y le cobra un impuesto que va del 19 al 10% por derecho de importación. Indistintamente, según fuera el tipo de elemento económico tratado y el área geográfica de donde se extraía, los contratos variaban y los usufructuarios también. De cualquier manera, la Corona trataba de mantener para sí el monopolio de los artículos principales del tráfico: las especias, los esclavos y el oro, pero finalmente se tenía que conformar con una porción de las ganancias.

En la primera etapa de la colonización prevalecieron los monopolios arrendados, los que dejaban abierto el tráfico de algunos productos no acaparados por la monarquía, para que pudientes mercaderes hicieran por ellos. Esto resultó ser una invitación a la participación de extranjeros ricos, con suficientes recursos que destinar en estas empresas que resultaban de entrada costosas; sólo algunos capitalistas, que la más de las veces eran mercaderes, tenían los recursos para patrocinar barcos y flotas mercantiles. Así era que resultaba imposible mantener la exclusividad en el mantenimiento de estas empresas, la necesidad de obtener financiamiento para las expediciones permite la intervención del capital extranjero en ellas. Además de que desde un principio el contrabando y la competencia ilícita pudieron perforar el manto protector que intentaron establecer los portugueses. "Las expediciones de Bartolomeu Dias y Vasco da Gama fueron parcialmente financiadas por capitales particulares. Florentinos —los Giraldi y los Bardi, por ejemplo—, genoveses —los Lomellini, principalmente— y otros italianos —los Affaitati de Cremona fueron un buen ejemplo—, alemanes de Augsburgo y Nuremberg —los Fugger, los Welsler, los Imhoff—, más tarde los españoles de Sevilla y de Burgos, y hasta franceses, todos rivalizaron en las tentativas de controlar el comercio portugués con la India. Entre los portugueses, los hombres de negocios que se mostraban particularmente activos eran los ex-judíos —cristianos nuevos—, debido a sus capitales y sus vinculaciones con el extranjero"<sup>21</sup>.

Conforme van aumentando los arribos de mercaderías, la política económica de la Corona varía; muy a

19. Recordar lo de Venecia arriba ya antes dicho.

20. Florit. "Los descubrimientos geográficos...". *Op. Cit.* :120.

21. Oliveira, *Op. Cit.* :261.

principios del siglo XVI, se permite el tráfico libre a muy baja cuota fiscal, pero cuando las ganancias se van incrementando, tiene que aumentar su intervención, sube los derechos de aduanas, centraliza en la Casa de la India la administración, y aumenta los monopolios sobre los artículos de mayor venta. Además de que se reserva los derechos de armar y mandar navíos al extranjero. Pero por igual, los particulares siguen siendo parte fundamental en el negocio y los que mayores beneficios sacan de esta economía colonial, aunque la riqueza no se quede en Portugal. La Corona bien podía gastar mucho en la construcción de barcos, y los que les sacaban provecho a ellos eran los comerciantes particulares que los utilizaban. Por lo que si bien, los recursos atraídos por la Corona eran cuantiosos, sus gastos también lo son, quedando en un equilibrio precario su balanza económica colonial.

“Desde los comienzos de la expansión ultramarina, los esclavos, seguidos por el oro y las especias, constituyeron los artículos más rentables. Esta trilogía continuó desempeñando un papel decisivo en la historia económica del imperio portugués durante todo el siglo XVI, aunque el primer lugar paso por entonces a ser de las especias, seguido por el oro y los esclavos”. Cada una de estas ramas económicas otorgaba ganancias desproporcionadas a cualquier comparación de otros negocios antiguos: “El monopolio de las especias le rendía a la Corona un beneficio líquido de cerca del 89%”<sup>22</sup>. Con el oro y los esclavos debería pasar algo similar. Mas sin embargo, la economía portuguesa en su conjunto y como tal, no habrá de fortalecerse con estas riquezas o este caudal de recursos que ha conquistado con tantos esfuerzos; así pasa que a través del siglo XVI, en sí, la economía portuguesa no está mejor nutrida, no está, pues, capitalizando con eficacia los recursos tan extraordinarios a que tiene acceso, y en conjunto su economía no se vuelve más potente que la de sus vecinos y contrincantes en la acumulación y saqueo a las Indias.

Resulta sorprendente conocer la pequeña cantidad de hombres requeridos por Portugal en estas empresas coloniales. “Desde Brasil a las Molucas, menos de cuarenta mil portugueses bastaron para mantener el bloqueo económico, proteger a las factorías y guarnecer a las fortalezas, inspirar terror e infligir castigos a los rebeldes contra su supremacía, y colonizar cuatro archipiélagos y una larga faja de la costa en un continente nuevo”<sup>23</sup>. Sus fines meramente comerciales permitían que las factorías bastasen para hacer efectiva su presencia en el Oriente. Aunque la gran distancia habida de Portugal a las Indias obligaba a realizar un gran esfuerzo de coberturas, así como a la existencia de numeroso personal calificado para diversos tipos de trabajo; pero siendo Portugal un pequeño país con menos de 2 millones de habitantes<sup>24</sup>, no disponía del número suficiente de hombres preparados, por lo que tiene la necesidad de importar personal extranjero, sobre todo en puestos técnicos. Es notable que mientras bastaba con establecer factorías y tener armadas y flotas mercantiles en buen estado, Portugal se dió abasto para descubrir las necesidades de su talasocracia; puesto que este tipo de política económica no dejaba de ser semejante a la que los venecianos y los genoveses habían desarrollado con anterioridad en el Levante, y de cierto, estas eran Repúblicas más pequeñas que el reino de Portugal. Mas sin embargo, la distancia inmensa, el crecimiento de las obligaciones requeridas, y el mismo crecimiento intrínseco en el proceso económico que está viviendo Europa, el que se traducirá en el aumento de la competencia entre naciones europeas; finalmente hará que Portugal caduque en su papel de país hegemónico en las Indias. Entre otras consideraciones “Esta falta de mano de obra calificada comenzó a representar un peligro real hacia la segunda mitad del siglo XVI, cuando los compromisos de Portugal por todo el mundo desafiaron la capacidad que pudiera tener la nación para ocuparse de ellos. De ahí que desde los comienzos de la expansión se sintiese la necesidad de importar personal extranjero...”<sup>25</sup>. Y es algo más que

22. *Ibid.* :262.

23. *Ibid.* :267.

24. Oliveira :266. Florit da cifra tan sólo de un millón. "Los descubrimientos geográficos...". *Op. Cit.* :121.

25. Oliveira, *Op. Cit.* :267.



eso; rastreamos en la historia de Portugal la deficiencia paralela a la de sus alternantes amigos-enemigos vecinos castellanos: la falta de empuje económico para cuando la competencia por el predominio comercial se ha tornado demasiado intensa y complicada, gracias al concurso de holandeses e ingleses, para fines del siglo XVI. Pero dejemos que el especialista en la historia portuguesa nos lo diga: "Otro problema surgió de la esencia económica y social de la nación. La espina dorsal de los imperios comerciales, como los de Venecia, Génova y más tarde Holanda, fue siempre la existencia de una fuerte clase media de emprendedores burgueses, aguijoneados por la perspectiva de ganancias y decididos a invertir ese beneficio en nuevas operaciones rentables. Esa clase media no existió en Portugal en número y fuerza suficientes como para dominar y continuar la expansión. En vez de depender de iniciativas privadas apoyadas o fortalecidas por el Estado, la expansión portuguesa fue esencialmente una empresa estatal, a la que no fueron indiferentes los intereses y las iniciativas particulares. No habría existido nada erróneo en esto si la corona hubiese conseguido actuar como un auténtico mercader o como una compañía comercial. Una empresa del Estado hasta posibilitaba una búsqueda más rápida de los objetivos por alcanzar y una organización muy superior de los medios necesarios para lograrlos. Sin embargo, los problemas surgieron cuando la corona fue tentada a sustituir una pura política mercantil por una política imperial y de dominio político radical (aunque aquí cabe la consideración de que fue obligada a ello, por las mismas circunstancias y presiones), que exigió gastos desproporcionados respecto a los beneficios posibles. Además, la corona se asentaba directamente sobre una estructura feudal basada en el privilegio y en la renta, lo que facultaba a la nobleza y al clero para extraer la mejor parte de las ganancias en provecho propio. Pero al faltarles la mentalidad burguesa, los nobles y los clérigos preferían invertir sus nuevos capitales en tierras, en actividades de construcción —iglesias, monasterios, palacios— y en lujo. Como consecuencia, la estructura feudal del país, al reposar sobre la posesión de la tierra y depender de la agricultura, no fue esencialmente alterada por la expansión, consiguiendo sobrevivir siglo tras siglo. Como consecuencia también, el Estado se vió ante la escasez permanente de capitales para el sometimiento del imperio, y tuvo que apelar al dinero e iniciativas extranjeras, lo que contribuyó a retrasar todavía más el crecimiento de una clase media indígena"<sup>26</sup>. Excelente resumen que nos muestra las causas de la deficiencia imperial ibérica —pues es el mismo caso que el de España—, por lo que se aparecen aquí como lugares, formas y casos que se van haciendo comunes, en esta historia de la disputa por el predominio en la Era Moderna.

Las gestas de los portugueses resultan insuficientes para mantener por mucho tiempo el bloqueo a la ruta arábigo-mediterránea, por lo que la economía veneciana reverdece. Dado el potencial tenido por la economía portuguesa, al que podemos calificar de insuficiente para cubrir empresa tan exigente, como era la de mantener, simplemente, la vigilancia de las rutas musulmanas hacia el medio oriente; resulta extenuante el esfuerzo y difícilmente se podía sostener el bloqueo todo el tiempo durante el transcurrir de las décadas. Se sabe que cuando se propusieron realizar una atenta vigilancia, ésta fue efectiva y poco era el movimiento que dejaban pasar en su red cobertora, pero les fue materialmente imposible continuar este tipo de patrullaje, sólo intermitentemente lo podrán hacer. La realidad era que Portugal no contaba con recursos suficientes para mantener esta vigilancia; ya con patrocinar los convoyes mercantiles era suficiente: "El imperio tiene que alimentarse del imperio. Esta inferioridad financiera convirtió muy pronto a los portugueses en aduaneros; pero las aduanas no son provechosas más que cuando pasan por ellas torrentes de preciosas mercaderías"<sup>27</sup>.

De acuerdo con el historiador Braudel, durante las cuatro primeras décadas del siglo XVI el monopolio de las especias portuguesas funcionó, y a tal grado que repercutió en el malestar de Venecia que padecía la inanición de ver disminuida la cantidad proveniente de las dos rutas medio-orientales. Son los momentos del auge portugués, la novedad de la ruta índica-altántica y la disminución en los precios por eliminación de

26. *Ibid.*:268.

27. Braudel. *El Mediterráneo... Op. Cit.* t. I.:722.

intermediarios arábigos hacen que Portugal introduzca las mercaderías orientales en los Países Bajos, lo mismo que en Alemania y en los demás países de Europa Occidental. Durante el tiempo de mayor predominio de la oferta portuguesa —1515-1530, por dar unas fechas— los mismos venecianos se ven obligados a ir por la pimienta a Lisboa. Mas ya a fines de la década de los 40s la situación empieza a cambiar y se torna menos favorable para los portugueses, viene la contraofensiva y el contra-acomodo que se manifiesta en el reflujó de los precios. Los mercaderes musulmanes reaccionan; y existían sociedades comerciales poderosas y bien organizadas que no han de quedarse paralizadas ante el desafío lusitano, también ellos tenían intereses y necesidad de recibir la parte económica que significaban los productos europeos y del Medio Oriente, por lo que se reorganizan y vuelven a hacer fluido su tráfico por el Golfo Pérsico o por el Mar Árabe. ¿Y qué hacer cuando el tráfico por los puertos principales era muy intenso e imposible de ser controlado o acaparado por los portugueses! Incluso desde la Malaca se les escabullen los musulmanes que pueden establecer nuevas rutas hasta el Mediterráneo. Imposible anularlas: eran demasiados musulmanes para tan pocos portugueses. “La capacidad y falta de previsión de los portugueses en Insulinia, en las islas de las drogas, han desviado la corriente de las especias de lujo, que hasta entonces pasaba por Malaca. Los juncos javaneses establecen una corriente independiente, junto con las drogas de Insulinia y la pimienta de alta calidad de las islas de Java y Sumatra. Durante los últimos veinte años del siglo, estas corrientes, liberadas del control portugués, se centran en torno a Atjeh, en la isla de Sumatra, lugar de encuentro de los navíos musulmanes, que a continuación saldrán de ahí rumbo al golfo Pérsico o al mar Rojo...”<sup>28</sup>. Por otra parte los turcos hacen la guerra en el mar buscando aflojar la presencia portuguesa. Y el hecho es que en la segunda mitad del siglo, la ruta medio-oriental que viaja hacia el Mediterráneo, y hacia Venecia más precisamente, recupera sus antiguos volúmenes y compite por igual con la vertiente portuguesa, con la agravante de que ahora los precios lusitanos no son ya tan bajos. Aunque a fines del siglo XVI la situación se vuelve muy inestable, para una y otra ruta.

Son las últimas décadas del siglo XVI y ahora le toca padecer a Portugal: conoce una pronta decadencia, se convierte en un protectorado de España... se ve afectada por “las tragedias del Mar (las desgastantes pérdidas materiales)... cuya larga lista, recogida por G. de Brito, marca la curva de la caída, bien pronto inexorable, de Portugal, después de 1580; entre 1582 y 1602 se perdieron por vías de agua u otros accidentes técnicos, a veces en plena bonanza, 38 naves de las Indias. Lo cual, al precio en que estimamos las naves venecianas, representa una pérdida de 20 o más millones en oro”<sup>29</sup>

Vemos el panorama cambiado, el cielo encapotado y la tempestad sobre Lisboa, ahora sufriendo bloqueos consecutivos, diezmada por ataques de piratas (el Atlántico cada vez más bajo el dominio inglés o holandés)... Pero sobre de todo eso, pronto conocerá la verdadera presión que le implica la nueva competencia europea, los franceses, holandeses e ingleses se mostrarán más capaces para dinamizar el colonialismo y relevarán a los ibéricos. De una u otra forma, Portugal pasa de estar bajo el dominio hispano a conocer el dominio inglés.

El asunto relevante de esta historia es el que nos muestra como las oleadas coloniales van creciendo cuando se incrementa el potencial económico de las naciones europeas, por lo que la colonización que los holandeses, y después los ingleses, despliegan en el Asia en el siglo XVII será mucho más intensa que la ejercida por los portugueses. “Desde 1580 hasta finales del siglo, el Cercano Oriente permanece abierto al comercio de las especias hasta que los holandeses ejercen su completo dominio sobre el Océano Indico” (superando el anterior intento portugués) con lo que la “...llegada batalladora de los ingleses y los franceses, marcan el comienzo de la segunda era europea del Océano Indico, inmediatamente más catastrófica para

28. *Ibid.* :751.

29. *Ibid.* :749.

Levante que la imperfecta dominación de los portugueses<sup>30</sup>. Para entonces las oleadas se han convertido en marejadas azotando las costas Orientales, y sin duda también las Occidentales.

30. *Ibid.* :743-744.

## ESPAÑA Y EL IMPERIO FORTUITO

### a) Las "Españas" al Fin del Medievo.

La historia medieval de España está signada por la conquista islámica, este acontecimiento hará que el destino de los reinos peninsulares sea muy distinto al resto de los otros europeos.

Los reinos visigodos ven interrumpido su proceso de feudalización. Este corte significa que el conjunto español no tendrá en su constitución histórica el desenvolvimiento extenso del proceso de feudalización, a la manera como se pudo dar en Francia, en Inglaterra o en Alemania: Motivo por el cual España no tendrá los fundamentos nutricos, como país en su conjunto que tuvieron aquellos.

Ya el feudalismo visigodo había sido causa de la endeble oposición presentada al invasor. La monarquía forcejeaba con la nobleza por el acaparamiento de los bienes económicos, cuando les sorprendió la invasión de las huestes de Mahoma. Y esta situación fue propicia para que los africanos penetraran y destruyeran el enclenque reino, y asolaran la Península hasta ser detenidos por los francos de Carlos Martel en Poitiers (732). Ocurrió que el descontento habido entre algunos señores feudales y la monarquía estableció una situación de debilidad política militar, un desmembrado mosaico feudal, en el cual algunos de los terratenientes periféricos, prefirieron pactar de manera particular con los sarracenos y no presentar un frente unido al invasor. "Muchos nobles llegaron a un acuerdo con los invasores a cambio de que les fueran respetadas sus propiedades o parte de ellas, mientras que otros personajes de rango, especialmente eclesiásticos, huyeron al reino merovingio e incluso a Italia. Y las clases inferiores de la población no podían estar interesadas en defender el orden social que representaba el Estado visigodo"<sup>1</sup>. Por este motivo, el corazón de la resistencia histórica cristiana será abanderado por las etnias cantabro-astures y vascas, que ya de antemano no habían sido del todo dominadas, ni por los romanos, ni por los godos. Eran tribus aguerridas que se van cristianizando al contacto con los refugiados godos: El primitivo reino Astur se torna un reino medieval cristiano. "Entre ellos pudieron refugiarse algunos habitantes del reino visigodo... En la parte más romanizada y cristianizada de este territorio independiente, la antigua Cantabria romana, nació el primitivo reino de Astur, y junto a él se formarían posteriormente el Condado de Castilla, el Reino de Navarra entre los vascones y los Condados pirenaicos. Es decir, que la región nunca dominada por los musulmanes, y de donde surgiría la "reconquista" fue la misma que defendió su independencia frente a los visigodos y seguía luchando por ella todavía contra el mismo rey godo don Rodrigo en el año 711. Por consiguiente, el fenómeno histórico llamado Reconquista no

1. A. Barbero, M. Vigil, *Sobre los Orígenes Sociales de la Reconquista*, Ariel, 1974 :96. El reino visigodo en España resulta inestable por el mosaico étnico en el que se asienta y por la tradición romana que perdura complicada con el arribo de la Iglesia Católica. "Conjugados estos factores con las rivalidades regionales y de grupo de los nobles visigodos, la vida se volvía políticamente inestable en el naciente reino cristiano. En los años inmediatamente anteriores a la invasión musulmana, rivalidades políticas, en tono con el ambiente general de conflictos, había dado lugar al combate entre Rodrigo y Aquila para el trono del país. El ganador temporal fue el primero, pero los partidarios del perdedor apelaron a los musulmanes del norte de África para remediar la situación. Activa o pasivamente, esta apelación contaba con el apoyo de la importante clase comercial judía —conocedora de las favorables condiciones de sus símiles bajo el gobierno musulmán— que había sido sujeta a vejaciones cada vez más efectivas debido al celo misionero emanado de la Roma apostólica. Frente al arrojío de las fuerzas norafricanas seguidoras del profeta Mahoma, el reino visigodo y cristiano fue un pobre contenedor. Cayó quizá más por su propio peso que por el empuje que se les proporcionó". Brian Connaughton Hanley, *España y Nueva España ante la crisis de la Modernidad*. SEP80. No. 44.-Fondo de Cultura Económica 1983. :30-31.

obedeció en sus orígenes a motivos puramente religiosos, puesto que como tal fenómeno ya existía desde antes de la llegada de los musulmanes<sup>2</sup>. Ese núcleo crece y se torna en un reino Asturiano, con Galicia y León, otrora reinos godos; los vascones siguen aparte y en el sur de esa región, el primitivo condado de Castilla está de cara al enemigo encabezando la reconquista. Todos ellos en su conjunto, con la ideología católica como aglutinante formarán el área europea peninsular que buscará constantemente expandirse; una historia que comienza siendo un acto de sobrevivencia, para fortalecerse y crecer hasta expulsar a los musulmanes. Para ello comienzan recuperando algunos elementos del status godo; la dominación del pequeño territorio y el adoctrinamiento de las tribus autóctonas al cristianismo les fue de gran ayuda<sup>3</sup>. En el proceso de estratificación del reino castellano-astur, la aportación aculturizante-ideológica proviene del centro político asturiano, establecido para fines del siglo VIII en Oviedo.

Del siglo noveno al onceavo se arman cinco zonas políticas particulares en las cuales los europeos consolidan los reinos al norte de la Península: Asturias-León y Galicia; Castilla; Navarra, y aparece Aragón, además de la región que será Cataluña. Todos estos núcleos conforman historias regionales individuales.

Acontece que desde la perspectiva de la reconquista, el reino rememorador de los godos logra en el siglo X traspasar la Cordillera Cantábrica y llega al Duero, repoblando esas zonas con cristianos; y este será propiamente el Reino castellano; el que con el paso del tiempo, dada su unión con el Reino de León, conforma la unidad política más grande de España.

Sin embargo, hay que entender que la reconquista no fue la actividad prioritaria para los reinos cristianos. Las circunstancias características entre reinos y feudos distintos que se oponen entre sí, son causa de que la reconquista quede al margen y se retarde. Toda vez que se dió la consolidación de estos reinos septentrionales, y de que la fuerza ofensiva musulmana amainó, la premura por la reconquista mengua: los reinos pueden mortificarse entre ellos mismos (disputas dinásticas, conflictos entre feudos y órdenes militares, guerra civil; en Castilla de 1350 a 1479 predominan los monarcas débiles o displicentes), por lo que no se dará la necesidad de una verdadera unión de todos ellos para expulsar a los moros; y es gracias a esta división entre los europeos que el dominio musulmán en España se puede prolongar.

Los reinos viven vida propia encausados en la dinámica general del mundo europeo; aunque quizás, un tanto marginados, un tanto debilitados, un tanto retrasados, copiando lo que en las capitales europeas se va haciendo<sup>4</sup>. (Empezando porque el feudalismo en Cataluña fue traído por los retornantes que había huído al sur de Francia cuando la invasión sarracena; estos casos muestran como en las "españolas", los diversos reinos importan del resto de Europa su cultura cristiana; necesitan de la influencia de otros reinos para mantenerse europeos). Por lo que los reinos españoles no dejan de tener su desarrollo político-económico de acuerdo al patrón medieval europeo. Así vemos que los mismos fenómenos sociales, de urbanización y aparición de sociedades mercantiles y de cofradías, y del crecimiento del comercio y de la difusión de la economía monetaria, y "del desarrollo de la fiscalidad al servicio de un poder monárquico que la teoría romanista fortalece...", se están sucediendo en las diversas agrupaciones peninsulares. Problemas feudales de cualquier lugar, pero

2. Barbero-Virgil. *Op. Cit.* : Con lo que el fuelle de la reconquista se establece gracias a la actitud aguerrida e independentista de las tribus étnicas septentrionales, ellas serán la base de la defensa europea sobre la cual Castilla podrá crecer.
3. En ese sentido se favorecen con el descubrimiento "a comienzos del siglo IX del sepulcro del Apóstol Santiago en un monte cercano a la recién creada sede de Iria; el lugar, Compostela, se convirtió enseguida en meta de peregrinaciones y, bastante más tarde, a comienzos del siglo XII por lo menos, el Apóstol cuyos restos se creían enterrados allí en símbolo de la resistencia cristiana frente al Islam". J. A. García de Cortázar, *La Epoca Medieval*, Historia de España Alfoquara II. Alianza Universidad. No. 40. 1983. :131.
4. ¿Retraso y dependencia reflejados en el arte? Las iglesias góticas fuera de tiempo lo pueden estar señalando, como también la importación de maestros extranjeros. En realidad, simplemente, en España se tiene necesidad de no perder el contacto cultural con los centros europeos (sin negar que la cantidad de artífices mozárabes fue de considerable importancia).

que en Castilla se recrudecen y retornan una y otra vez puesto que la nobleza no pierde durante toda esta época su situación política privilegiada. Son las mismas tendencias de la evolución epigonal medieval, pero en Castilla derivan en un estado social anómalo que siempre conserva rasgos de señorío hasta muy entrada la modernidad. Castilla vive la magna crisis con sus deficiencias organizativas que se ven agravadas durante este período: "nuevas dificultades temporales, epidemias, impuestos excesivos, guerras frecuentes, circulación de mala moneda, abusos de hombres poderosos, bandolerismo, (problemas que como ya sabemos se deben a) esa falta de capacidad de transformación del régimen social"<sup>5</sup>. Este se mantiene, y de momento favorece la recuperación, pero junto a ella también se recrudecen las hostilidades: campo-ciudad, clán-individuo, nobleza-príncipe, burguesía-nobleza o monarca, según sea el caso; y dentro de esta serie de conflictos la sociedad se atosiga y no alcanza a salir de la medievalidad aún y cuando se llegue a implantar un Estado central.

El mismo suceso del freno a la reconquista significó, en esos tiempos, un "tapón" que agudiza las tensiones internas en y entre los reinos. No hay de momento la práctica y el recurso favorito feudal hispánico del pago en territorio a los caballeros y a las órdenes militares que batallan para ir empujando hacia el sur a los infieles; y con lo cual se iban haciendo directamente de más tierras. De tal manera las metas de los diferentes reinos apuntaban hacia diversos rumbos: "La individualización de los reinos, con la fijación de sus fronteras, obliga a resolver dentro de ellas esos antagonismos —caso de Castilla— o a desarrollar una política de expansión imperialista extrapeninsular —como Cataluña—"<sup>6</sup>. Son respuestas a la crisis, son orientaciones regionales que responden a las peculiaridades de cada reino. Es la problemática que plantea el rompimiento medieval. Por una parte se dan intentos de que proliferen la servidumbre. Por otra parte, hay falta de vitalidad económica en el régimen monárquico, el que se ve desangrado por crecientes intereses de obtener la ganancia mercantil desde estructuras feudales; dado que los nobles que forcejean por esta obtención de recursos no sueltan prenda. Las contradicciones entre los agentes del orden novedoso de perfil burgués y los antiguos señores de la tierra son muy agudas, siendo que la fuerza reaccionaria se las arregla para permanecer en el comando de las actividades económicas.

No obstante, la transición a lo moderno varía de reino a reino; hubo tres tipos de crecimiento regional: "siendo la evolución del catalán más temprana que la del portugués, que, a su vez, se anticipa cronológicamente al castellano —1280-1480— testifican el crecimiento con potencia y capacidad de Cataluña durante casi todo el siglo XIV y su hundimiento —paulatino primero, rápido después— a lo largo del siglo XV, mientras que en Castilla, tal vez menos afectada por la crisis por sus distintas bases de sustentación económica y social, remonta más rápidamente la fase depresiva y, desde comienzos del siglo XV, da muestras de recuperación que, por debajo del aparente caos de las querellas dinásticas y nobiliarias, se consolida a lo largo de la centuria"<sup>7</sup>.

El acontecimiento de que Portugal y Castilla se adelantaran en la reconquista del sur de la Península, muestra en parte la tendencia natural de Cataluña a pertenecer a la zona pireneica, así como de orientarse hacia las rutas mediterráneas, como los antiguos colonizadores de esta área lo habían hecho. Y esta circunstancia lejos estuvo de perjudicar a Cataluña, pues de sus vínculos con el Mediterráneo —que para entonces era el Mar de la prosperidad— le viene su temprano desarrollo como reino moderno. Los catalanes fueron los primeros y únicos peninsulares —y por ello mismo los más occidentales participantes del *Mare nostrum*— capaces de lanzarse a establecer colonias mercantiles en el Mediterráneo no italianas<sup>8</sup>; logrando crear un emporio comercial en condiciones de competir con los venecianos y los genoveses. Eran los tiempos en que diversos reinos de la Europa occidental y mediterránea incrementan los tráficos comerciales a larga distancia.

5. García de Cortázar, *Op. Cit.* :376 y 377.

6. *Ibid.* :378.

7. *Ibid.* :380.

8. Pero no hay que olvidar a los francés y a los normandos.

Esto significó que Cataluña tenía que entrar en abierta competencia con otras potencias y así vio estimulado su desarrollo, puesto que "...todo ello fue motivo para aprovechar las características sociales y económicas internas que permitieron asentar las bases necesarias para ese lanzamiento. El desarrollo de las ciudades y de su economía, la existencia de una burguesía catalana cuyo papel en las municipalidades fue fundamental, el enriquecimiento mediante el comercio de los grupos no aristocráticos, la libre empresa que dio lugar a la construcción de naves, y la creación de instituciones no existentes con autoridad que se sumaron a los usages, el consulado y las constituciones de carácter democrático..."<sup>9</sup> Lo que de manera definitiva era una realidad innegable: Cataluña fue en el tránsito histórico hacia la modernidad una región más avanzada en lo mercantil que cualquier otro reino hispano. Así lo refleja su constitución política-económica que tenía "un gobierno ordenado y estable, bajo una monarquía limitada. Los derechos individuales y la propiedad están asegurados, y las cortes tenían un control considerable sobre la legislación y las finanzas, tanto como el que tenía el parlamento de Inglaterra del siglo XV"<sup>10</sup>. Por lo que en esos tiempos, comparado al reino Castellano, sin duda el reino de Aragón y más precisamente el de Cataluña denotan una mejor organización en la constitución orgánica y práctica del Estado moderno: "Las Cortes de Aragón y de Cataluña proclamaron en 1328: "el rey de Castilla reina sobre súbditos; el rey de Aragón reina sobre libres ciudadanos"<sup>11</sup>. Y es que ya desde los tiempos feudales Cataluña tuvo un tipo de relación de vasallaje optimizada por un control fiscal, a diferencia de León y Castilla, "donde se reclamaban obligaciones militares y feudales que el vasallo estaba obligado a cumplir"<sup>12</sup>; lo que indica una organización catalana más depurada en lo económico. Cataluña y Aragón crecerán siendo células políticas independientes, respetándose e interrelacionándose democráticamente. Castilla y León son reinos que se unifican bajo pretensiones monárquico-feudales; lo que viene siendo dos polos de organización política opuestos; que por igual tienen políticas económicas distintas. Los catalanes si transfirieron beneficios monetarios del comercio a su industria del vestido, hay un auge en esta industria pues los dominios del Mediterráneo estimulan a la producción en Barcelona y demás zonas circunvecinas; a diferencia de Castilla que: "se especializaba en la exportación lanera y en producción aceitera y vinícola bajo el común denominador de su carácter colonial. Con su definitiva inserción en el tráfico mercantil internacional tal tendencia se confirma, lo que no dejará de plantear graves problemas en el interior del reino, empezando por la propia ruptura, a fines del siglo XIII, del precario —pero, hasta el momento, satisfactorio— equilibrio entre agricultura, en especial cerealística, que subvenía a las necesidades generales de la población, y ganadería, orientada a la especulación y a la acumulación de rentas por parte de los grandes propietarios..."<sup>13</sup> Cataluña tendrá otro tipo de problemas a futuro; pero por lo pronto el círculo se cierra; cada reino o condado en sí mismo toma características peculiares que los diferencian históricamente a unos de otros. De momento queda claro que la actitud empresarial entre una y otra región es enteramente distinta; hasta en la literatura se denotan: "Como telón de fondo de todas estas expresiones, los desniveles sociales y económicos entre los distintos reinos peninsulares explican frecuentemente su diferente orientación: la valoración de la burguesía y de la actividad mercantil, con una nueva división social en la que el dinero sea el factor ordenador, que alienta en la obra del valenciano Francisco Eximenis, queda oscurecida en los contemporáneos autores castellanos, quienes, como Rodrigo Sanches de Arévalo, aspiran a marginar la actividad del mercader o, como Díez de

9. Carlos Bosch García, *Tres Ciclos de Navegación Mundial se Concentraron en América*. UNAM. 1985. :49.

10. C. H. Haring, *El Imperio Español en América*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Mexicana. 1990. :12-13.

11. Feder Schneider, "El nacimiento de los estados nacionales", en:Walter Goetz, *Historia Universal España-Calpe*, t. IV. :130.

12. Bosch García, *Op. Cit.* :26.

13. García de Cortázar, *Op. Cit.* :395.

Games, todavía a mediados del siglo XV, repiten como esquema social vivo el que formulara el Infante don Juan Manuel cuando dividía a la sociedad en los tres estados de oradores, defensores y labradores. (Actitud aristócrata que se contraponía a las emergencias de nuevos órganos económicos que están suscitando y siendo efecto al unísono de un creciente bullicio en la formación de otras clases sociales; pero la nobleza se petrifica en aras de mantener el status quo medieval, hecho que a la vez revela:) “la debilidad de la burguesía castellana, incapaz de romper (las ataduras de tal sistema social de manera contundente), ni siquiera a fines del siglo XV, el prestigio de los vínculos del linaje y de la jerarquía señorial”<sup>14</sup>.

Aun así y siendo esto cierto: Castilla tiene lo suyo y por ello logra una recuperación temprana a la macrocrisis. Para lo cual hay que señalar que la base de la bonanza económica de Castilla está en su sector agrícola. En primer lugar por diferencias climáticas hay más variedad de cultivo que en la mayor parte de Europa. En segundo término, su bonanza es debida a la “herencia” que los reinos moros reconquistados le otorgan; se trata de avances técnicos en irrigación, algunos de los cuales los árabes habían retomado de la infraestructura romana, a los que añadieron innovaciones propias “tales como las norias y una bomba de riego de cadena de cubos”. Contribuciones musulmanas del Califato español que en su momento de apogeo detentó la cultura más avanzada del mundo. Esta “herencia”, pues, dotó a las españas de mejores condiciones de cultivo agrícola, riqueza que se veía incrementada en algunos casos con la captación de mano de obra morisca, sapiente para estas labores, dado que gracias a ellos se introducen nuevas especies venidas del Asia o de África: “Los árabes introdujeron nuevos cultivos, frutas y verduras tales como el azúcar, el algodón, los cítricos, los melocotones, las fresas, el arroz, los higos, los dátiles, especialidades tales como las almendras y el azafrán y, finalmente, moreras y gusanos de seda”. En ese tiempo España debió parecer el vergel de Europa, y por ello fue proveedora de una producción agrícola de exportación, sobre todo durante la crisis cuando la costumbre del consumo europeo se ve alterada y favorece la demanda de alimentos especiales: “Los cultivos desarrollados eran ideales para añadir color, sabor y variedad a los insípidos regímenes alimenticios que soportaban las gentes del Norte a finales de la Edad Media; al mismo tiempo, el reducido coste de los alimentos corrientes permitía hacer grandes desembolsos en productos que agradasen a los sentidos. Durante finales del siglo XIV se desarrolló un activo mercado internacional de cítricos, azúcar, azafrán, seda y almendras, todo vendido a altos precios, siempre en alza. De nuevo España obtenía ganancias de las pérdidas sufridas por los terratenientes y granjeros del norte”<sup>15</sup>. Tanto Castilla como Aragón se ven incluídas en el beneficio; pero ésto no iba a ser para siempre; la situación “privilegiada” de España en su conjunto se trastorna. Las mismas autoridades hispanas desdeñan su bienestar agrario y con exceso de confianza van relegando a este sector a un segundo plano y privilegiando a la ganadería. El exceso realmente se dió al abusar de la especialización de cultivos para exportaciones: “Hacia 1270 se debilita (la ampliación de cultivos en Andalucía) porque el nuevo tipo de agricultura comercializada al que se orientan los señores —explotación de vinos, lana, aceite, plantas tintóreas— se fortalece a costa de los cultivos alimenticios, rompiendo el antiguo y precario equilibrio entre producción cerealística y las restantes formas de economía agraria”<sup>16</sup>. Por ello se dan enfrentamientos entre señores y campesinos cuando no hay más tierras que tomar de momento y se produce una amenaza de sobrepoblación. Si la producción agrícola se estanca y llegan los años de espigas exiguas con la sequía... Castilla, que se especializa en ese tipo de productividad de exportación de artículos de uso primario, se duerme en sus laureles.

En 1273 se funda la asociación de ganaderos conocida como la Mesta. El equilibrio entre estos dos

14. *Ibid.* :379-380. “En las Siete Partidas, famosas leyes castellanas del siglo XIII, se omitió la mención de los “burgueses”, mientras se hacían referencia a agricultores, predicadores y defensores”. Connaughton, *Op. Cit.* :45.

15. Miskimin, *Op. Cit.* :71-72.

16. García de Cortázar, *Op. Cit.* :381.



sectores primarios de la economía se altera en definitiva; la Corona consciente a los ganaderos porque estos le pagan subsidios: "La otorgación de privilegios aumentó en proporción a las necesidades de la Corona (castellana), ya que la Mesta pagaba subsidios a cambio de apoyo real. Los pastos se incrementaron a expensas de las tierras de labranza, especialmente durante el siglo XV, y se desatendieron, sistemáticamente, los intereses de los cultivadores de cereal. Los pagos que la Mesta hacía a la Corona, que justificaban y requerían una extensión de privilegios, llegaron a ser la principal fuente de ingresos reales. La agricultura estaba, por naturaleza, menos centralizada geográfica y estructuralmente y, por lo tanto, era más difícil imponerle impuestos. Cuando los precios del grano descendieron, a finales de la Edad Media, la agricultura se empobreció progresivamente y de aquí que perdiese interés para una Corona necesitada de ingresos. Al final los privilegios otorgados a la Mesta aceleraron la decadencia de la agricultura y bajó más su valor a los ojos de la monarquía castellana, que estaba siempre escasa de dinero"<sup>17</sup>. La Mesta era más atractiva para el fisco gubernamental y para las ganancias directas de la nobleza, pero resultaba contraproducente para el establecimiento de estructuras productivas<sup>18</sup>; y dado como se encamina la evolución económica del mercantilismo hacia la producción de manufacturas, el rumbo que está tomando Castilla resulta que otorga beneficios "fáciles" en un primer momento, pero a largo plazo no sienta, esta política económica, las bases para un real desarrollo productivo-industrial. Sucedió que Castilla se acostumbró tan solo a exportar materias primas, recibiendo a cambio de ellas monedas o artículos con valor agregado, por lo que su balanza de pagos colocada en esa situación tenderá a ser deficitaria crónicamente. En Brujas, Londres, La Rochelle y Florencia estaban las factorías; en España los borregos pastando. Por la otra parte, ya hemos señalado como Inglaterra en el siglo XIV alienta el crecimiento de su industria textil; puede perder su lugar como principal exportadora de lana, pero en la lógica de la economía capitalista gana más al convertirse en un productor de mercancías. Los terratenientes ingleses se mostraron hábiles para fomentar una producción rural-textil que implicaba un mayor dinamismo participativo, toda vez que sus condiciones prevaletentes de la economía se ven alteradas por la crisis, sus ganancias como simples productores agrícolas descienden, por lo que su mérito radica en encontrar alternativas productivas, actitud emprendedora mucho más positiva que la tradicional inercia castellana. Una reconversión hacia la producción de manufacturas que a largo plazo dará a la economía inglesa mayor pujanza.

Retengamos aquí que la agricultura de Castilla y Aragón era pródiga, y que debido a esto la población en Castilla era una de las más numerosas de Europa, y en ello finca su fuerza y será causa de su predominio sobre el resto de Reinos ibéricos. Ya a finales del siglo XIII de los 5 millones y medio de españoles, 4 y 1/2 son castellanos<sup>19</sup>, y la población irá en aumento en la medida en que avanza la reconquista en Andalucía. Por los problemas agrícolas ya aludidos y el marco de la crisis Europea, la disminución de las cosechas trajo aparejadas mortandades y, el conocido esquema de la crisis se sucedió en España sin poder faltar las guerras internas locales (entre señores que quieren compensar las pérdidas que la situación cambiante les provoca) que se complicaron con las disputas dinásticas y la participación en la Guerra de los Cien Años. Los señores de la

17. Miskimin, *Op. Cit.* :69.

18. La tendencia de los españoles hacia el trato con el ganado les viene de la movilidad que se podría tener con este tipo de economía trashumante en que los bienes se podían trasladar ante la situación incierta de las fronteras móviles, por la confrontación cristiandad-islam. "Más aún, durante las guerras de reconquista, cuando el territorio en la frontera militar cambiaba frecuentemente de manos en la lucha entre moros y cristianos, la población se concentraba naturalmente en los pueblos buscando protección contra el invasor... La industria de las ovejas, cuyo temprano desarrollo e importancia se relacionó en gran medida con las circunstancias de la reconquista, también contribuyó al mismo resultado. La hostilidad entre los moros y cristianos alentó la ganadería en lugar de la agricultura, pues si la fortuna era adversa y el enemigo empujaba la línea de batalla, uno podía llevarse a las ovejas consigo, pero no la granja" C. H. Haring, *Op. Cit.* :210. También, al respecto del predominio de la Mesta y de lo que esto significaba para la economía hispánica, *Vid* Connaughton, *Op. Cit.* :46-47.

19. García de Cortázar, *Op. Cit.* :381.

tierra se vuelven más recalcitrantes ante los desajustes, por lo que su imposición derivará en una segunda servidumbre que intensifica las exacciones rurales.

En la recuperación de la crisis los castellanos aprovechan la despoblación de amplios parajes baldíos para realizar migraciones y reubicaciones controladas de acuerdo con los intereses de los señores y la perspectiva de avance en la reconquista. Reconquista y repoblación que fue todo un éxito pues para principios del siglo XV se da la recuperación de tierras antaño cultivadas que caen en poder de la nobleza mientras los campesinos buscan roturar otras más lejanas, lo que va aunado a un movimiento roturador de pastos en Salamanca... Todo lo cual comprueba que Castilla revive y está en pide de lucha ganándole la iniciativa a Portugal para asechar al último dominio moro en Granada. Y debido a ello el reino de Castilla puede escapar de la depresión. Pero esto significa que la reconstrucción agraria se da impulsada por una consolidación del régimen señorial, con la concerniente imposición de una segunda servidumbre que en la medida en que se instala y reproduce en nuevos territorios afianza aún más las prácticas de avasallamiento y las actividades rurales. Con lo que, como ya dijimos, la tendencia económica se va canalizando hacia la exportación de productos agrícolas especiales y a la venta de productos del ganado, y a los que se debe agregar la exportación de hierro. Vale esto como escape satisfactorio para la recuperación pos-crisis en Castilla; debido, también, a que en estos nuevos dominios, en que se posa la cruz, son en los que se incrementa la reconversión agraria con mayor énfasis. Mas lo notable resulta ser la participación financiera genovesa, ya desde este período y en estos menesteres que pueden ser dirigidos por los nobles, pero con capital de los itálos. Así mismo este apogeo de lo agrario irá atrayendo el interés de los ricos-hombres, por lo que las empresas de carácter urbano que se iban desarrollando se ven tentadas a destinar sus ahorros a la adquisición de propiedades rurales, y obtener así más rápidas ganancias al ser este el sector exportador preferente en el Reino. Iniciándose así, de este modo, la tendencia al círculo viciosos de la economía agreste e hidalga que desvía los recursos que se debían destinar a incentivar la industria. Pero en Castilla la aristocracia nunca permite que el tercer estado pueda establecer sus intereses; prevalecerá la economía de los ganaderos o de los granjeros. En contraste se constata el poco desarrollo de la industria que se va rezagando al quedarse al nivel artesanal inferior al gremial, con una productividad reducida e insuficiente para cubrir la demanda del Reino, con unidades cooperativas llamadas hermandades que no llegan a ser gremios sino instituciones de control apegadas al orden central, o ellas mismas encerradas en características feudales<sup>20</sup>. Esta falta de impulso burgués tiene su explicación y su origen, en buena medida, debido a una dependencia temprana y continua, dada hacia el comercio extranjero desde el siglo XIII cuando menos. La necesidad de buscar en Europa los satisfactores y las identidades culturales europeo-cristianas, permiten que la economía castellana se abra a la penetración del comercio extranjero; además, se tiene que pagar de alguna manera la ayuda recibida de los europeos del norte. Debido a ello hubo "compromisos constantes de los reyes castellanos en favor de los comerciantes extranjeros porque ellos debían beneficios políticos, militares y económicos. Los compromisos tradicionales extranjeros se originaron en la ruta de Santiago en el siglo XIII y fueron motivo de que el comercio castellano se quedara en manos de extranjeros permanentemente. Así no hubo lugar para que el comercio nacional se desarrollara con iguales posibilidades en manos de una burguesía que no tuvo razón de existir. (Tan solo se le pedía al comerciante extranjero) "que el valor de sus exportaciones igualara al de las importaciones, (se le protegía en los puertos

20. Vid Bosch García, *Op. Cit.* :142-144. "Las hermandades en ninguna forma tuvieron, desde el siglo XIII, la calidad de verdaderos gremios y, por lo general quedaron limitadas a hermandades religiosas o asociaciones gremiales sin estructura especial legal, económica o de trabajo" (p. 143.) Referente a la participación de los genoveses se apunta que su inicio se da gracias a que con el concurso de la familia Zaccarias de Génova, los reyes Alfonso X y Sancho IV lograron arrancar el Estrecho de Gibraltar a los moros. Y "La alianza entre Génova y Sevilla no decayó a partir de estas fechas y constituyó la fuente en que abrevaron las fortunas sevillanas. Por ello desde el siglo XII el puerto Sevillano vio pasar barcos de genoveses, valencianos y catalanes navegando hacia el Norte en busca de metales y lana". (p. 144). Por lo que respecta al hierro esta es una industria propia de los vascos.

castellanos, se les otorgaban facilidades y seguridad para que cumpliera su trafique, en una palabra se les privilegió). "Entre esos comerciantes favorecidos el primer lugar fue el de los genoveses. En Sevilla, en tiempos de Fernando III, se dieron fueros especiales a extranjeros que luego se extendieron a sus colonias en Córdoba, Cadiz, Jerez, Murcia, Cartagena, donde también fueron beneficiados los genoveses. En cambio los comerciantes franceses predominaron en el norte de Castilla y de manera especial en Toledo y Burgos, donde se mezclaron con ingleses, alemanes y lombardos. En conclusión, la parte fuerte del comercio se puso en manos de extranjeros que hicieron de esa manera su fortuna"<sup>21</sup>. Por lo que en definitiva la burguesía comercial no alcanza para mucho en Castilla, y deja un hueco en las estructuras sociales del reino, que será causa del poco vigor para gestar internamente una actividad mercantilista, en donde el comerciante-empresario ponga la pauta en el quehacer.

Por el contrario, en Cataluña, específicamente en Barcelona, la industria textil conoce un continuo desarrollo durante el mismo siglo XIV. Hay técnicos extranjeros, hay un mercado mediterráneo (y también castellano) para sus productos. Era el momento en que la producción de tejidos baratos de Barcelona encontraba demanda para exportar; pero en el siglo XV la competencia de los ingleses arruinará este comercio y con ello a la industria catalana; "...hubo un intento de reconversión de la producción barcelonesa orientándola a la fabricación de telas de lujo, lo que fracasó"<sup>22</sup>.

La inserción de Castilla dentro de la economía internacional, como un país preferentemente exportador de materias primas, de momento le valió el crecimiento durante el siglo XV y parte del XVI. Acontecimiento que está ligado en relación directa a la recuperación demográfica que con las extensiones poblacionales en Andalucía hacia de Castilla la Nueva la zona más próspera del Reino, siendo el Sur de España la zona más poblada. Sevilla tiene 75.000 habitantes a fines del siglo XV y es la ciudad más poblada de la Península; y en total, Castilla para 1482 estaría totalmente recuperada y contaría con 4.500.000 habitantes: "Lo que explica el peso económico y político que, paralelamente a su recuperación demográfica durante el siglo XV, fue desplegando en el conjunto peninsular"<sup>23</sup>.

Por el contrario Cataluña y Aragón salen ampliamente perjudicados por la crisis, ya que en sus pueblos las epidemias reinciden cuando apenas se está sanando de la anterior, la mortandad lleva un ritmo casi cíclico hasta finales del siglo XV, con la gravedad de que abate a generaciones enteras de niños y de adultos; el resultado se observa en "Barcelona, cuyas cifras aproximadas de población señalan: 50.000 habitantes en 1340, 38.000 en 1359, 20.000 en 1477, recuperándose después de la guerra civil para alcanzar 28.500 en 1497. Paralelamente el conjunto del Principado debió pasar de los 450.000 habitantes de comienzos del siglo XIV a los 278.000 que registra el fogate de 1497"<sup>24</sup>. El caso es que ni Aragón ni Cataluña logran recuperar su antiguo número de habitantes para cuando Castilla los supera por millones. El cultivo agrícola en Cataluña se derrumba y eso es causa para que la recuperación del Condado tarde buen tiempo. En cambio en Castilla son las tierras de sustentación "hinterlands", las que posibilitan la recuperación. El abasto que prodiga el Guadalquivir, cual granero de la Península, fomenta el crecimiento de los cultivos alimenticios. En lo que también tiene que ver la orientación hacia la producción para el mercado extranjero, y el tráfico de productos más comercializables. De esta manera se va delineando el eje norte-sur del comercio español en vías de exportación que

21. *Ibid.* :148-149, subrayado mío.

22. García de Cortázar, *Op. Cit.* :407.

23. *Ibid.* :390. Empero, desde la perspectiva de las transformaciones causadas por la crítica mortalidad que padece Europa, pareciera que Castilla no se ve conmovida por ellas, debido, principalmente a que la población citadina era poco numerosa comparada con la rural. Y a largo plazo esto propició que no se efectuaran cambios radicales. "La mortandad en Castilla no fue de tal magnitud como para provocar un aumento substancial en el régimen salarial, ni tampoco para cuestionar el régimen de propiedad en el sector de producción agrícola y ganadera. Sin tener gran necesidad de efectuar reajustes, las prácticas urbanas — incluyendo las manufactureras y bancarias — y las agrícolas ganaderas siguieron de acuerdo con el mismo patrón básico que hasta entonces" Connaughton, *Op. Cit.* :96.

24. García Cortázar, *Op. Cit.* :387.

incluye los Puertos cantábricos, Burgos, Medina de Campo, Toledo y Sevilla.

Inevitablemente la superación de la crisis significa el cambio social que trastorna el orden medieval. En España este proceso, también, significa la descomposición de las unidades agrarias, la división en el seno de las comunidades por la intrusión de la economía monetaria que aquí también escinde a los núcleos campiranos, con la aparición de los campesinos acomodados propietarios. Situación que en Cataluña provocará una desarticulación en el equilibrio de las clases, cuando estos acomodados del campo reclamen sus derechos propietarios y los beneficios económicos ante la nobleza y los burgueses, a la vez de que están sometiendo a los campesinos empobrecidos, por lo que se va trastornando completamente el equilibrio antes existente.

En esa recomposición de las clases sociales después de la crisis, ¿quién tomará el mando? En ese reacomodo ante el surgimiento de nuevos núcleos urbanos y la resujeción campirana—: La pequeña nobleza castellana y los ciudadanos honrats en Cataluña y los ricos comerciantes: “Pero, ¿quién domina, hacia 1450, el municipio? Los “ciudadans honrats” y los más ricos comerciantes (en Barcelona). Los primeros forman una aristocracia de los negocios, que ya empieza a cerrarse, orientándose hacia la fortuna territorial y rentista. Los segundos, especuladores del gran comercio de los granos y de los productos preciosos, suelen ser más importadores que exportadores, suelen estar más interesados por el comercio de Oriente y la política anónima municipal que por la crisis de la industria de la nación”<sup>25</sup>.

Mientras que con la entronización de los Trastámaras en Castilla resulta hasta cierto punto natural que el proceso de reseñorialización se acometa: fue el apogeo de las propiedades señoriales y la consolidación de los mayorazgos con derechos jurisdiccionales y de solariego. Con eso Enrique II pagaba los favores y creaba una nueva nobleza que sustituía a la depuesta o agotada en la crisis y en la guerra; se produjo así una desarticulación de los antiguos vínculos señoriales, pero para establecer nuevas agrupaciones de tipo terrateniente y oligárquico, fueran estas: monasterios, órdenes militares, órganos terratenientes y ganaderos, cofradías, etcétera; grupos que obstaculizan la importación de las nuevas estructuras mercantiles. En efecto, con las “mercedes enriqueñas” la nueva nobleza establece la creación de funcionarios; y un matiz: la nueva nobleza creada por el rey, sirve al rey. Pero si la nobleza se vuelve poderosa pone en aprietos a la hegemonía del rey; consecuencia: el alzamiento de la oligarquía de funcionarios ennoblecidos que vela por sus intereses más que administrar el patrimonio del país. En la primera mitad del siglo XV España entera sufre los efectos, cuando ve a su incipiente burguesía colapsarse, situación misma que sobrevaloriza la participación de los judíos. Lo que ocurre es que se establece un forcejeo entre grupos de poder oligárquicos y señorializados que impiden la preciada unión de los dos grandes Reinos, las estructuras regionales insulfadas por estos grupos retardatarios serán el escudo de sus intereses y no permitirán ninguna cohesión nacional que pase por encima de sus prebendas. Todo para que finalmente se otorgue la dominancia a un grupo poco proclive al cambio mercantilista. Así la recuperación económica castellana fue a parar a los bolsillos de esa oligarquía semi-feudal, con lo que la generación de riqueza en nada favoreció a la economía castellana en su conjunto. La burguesía que se

25. Pierre Vilar, “Declive catalán en la baja edad media”, en: *Crecimiento y Desarrollo*. Ariel. 1983. :295. Aquí cabría mencionar, también, que en la feria de Medina del Campo el papel jugado por los castellanos era más de importaciones que de exportadores. “No obstante, aun en este caso, era notable el papel preponderante de las manufacturas importadas por encima de la producción española del mismo tipo”. Connaughton, *Op. Cit.* :101.

entromete en los sectores productivos para estimular la elaboración de mercancías es aquí despreciada, son "sacrificados los organismos que representaban al tercer estado —Cortes y ciudades—, aplastados entre la absorción señorial y el intervencionismo regio"<sup>26</sup>. En todas estas revoluciones, las revueltas populares no se hacen esperar, pero son restringidas e incoherentes por lo que terminan por ser sometidas al nuevo orden.

Pero lo grave del caso para el conjunto español, es el hecho de que la señorialización también se da con fuerza en Aragón: "donde la gravedad del declive catalán del siglo XV permite a las tierras interiores de la Corona imponer sus intereses y sus propios criterios de valoración de la riqueza con un refrendo de la de tipo inmobiliario, que los burgueses catalanes atemorizados por el fracaso de sus empresas mercantiles se muestran dispuestos a aceptar..."<sup>27</sup>. Ya insistiremos en la gravedad de este acontecimiento. Lo cierto es que el modelo de una economía semifeudalizada se irá imponiendo en toda la Península, pero especialmente en Castilla, en donde la carencia de empresarios-comerciantes nacionales impide el que se contrarreste el poder de la nobleza. La situación de dependencia hacia los terratenientes y ganaderos a lo largo de los principios de la era moderna por parte de la población rural, atestigua esta recomposición pronunciada que obliga al campesinado a reubicarse en los sótanos de la torre estatal. Distinto era el caso de las ciudades, sobre todo las recién reconquistadas, que pasaban a tener privilegios: libertades particulares y fueros. "Contra la prepotencia de los magnates formáronse en el siglo XIII ligas de ciudades, las hermandades, que en la tarea de mantener sus privilegios no se detenían ni ante el poder real"<sup>28</sup>. Aunque más preciso es decir que se aliaron frecuentemente a la Corona, pues compaginaban sus intereses, sobre todo en Castilla, lo que a la larga permitirá a la monarquía hacerse fuerte y poder optar por una administración centralista. Aunque no deja de denotarse en todas estas actitudes sectoriales un ánimo imbuido del espíritu caballeresco medieval y cruzado que suspiraba por las raíces europeas del Sacro Imperio, considerándolo un valuarte ideológico y modelo a seguir, fuente de inspiración en las guerras de reconquista y expulsión de infieles, así como también inspiración para la implantación de iglesias góticas y órdenes monásticas guerreras, con una fidelidad a la ideología católica inaudita. Da la idea de que las "españolas" querían llegar a ser y permanecer en el ideal supremo, dentro de la tradición medieval, cual si este estadio fuese una cultura inamovible, sempiterna como las categorías metafísicas de la escolástica. En una época en la que el dinamismo europeo, precisamente está derrumbando al mundo feudal.

Cuando los ricos hombres, la nueva generación de nobles castellanos se afianza en el poder, se precipita directamente la tendencia que prevalecerá en la economía bajo su égida; imponiéndose en los puestos políticos se hacen del dominio de: "los puntos estratégicos de la circulación dineraria castellana: las alcabalas, los portazgos, los diezmos de la mar, es decir, en los caminos de la relación internacional en que entonces se inscribía en Castilla, y ello, por supuesto, sin olvidar sus amplios intereses en la Mesta y los cuantiosos ingresos jurisdiccionales. En consecuencia, la influencia social de la nobleza quedó sin contrapartida y, así, Castilla se va convirtiendo en un país de hidalgos, cuyo objetivo era la imitación, a su nivel, del disfrute de privilegios y tono de vida de la alta nobleza; su mentalidad, de honda raíz aristocrática —ajena a la intervención en el comercio y la industria, que se estima deshonorosa—, no tiene nada en común con el

26. García de Cortázar, *Op. Cit.* :473.

27. *Ibid.* :433. Se habla de que la "segunda servidumbre" en Cataluña y Aragón fue muy marcada, de manera que las contradicciones en el tránsito del feudalismo a un régimen de trabajo asalariado son agudas y propician la anarquía en el Reino. "En Cataluña se entrelazaban los desarrollos feudal y burgués, en permanente conflicto, expandiéndose el primero territorialmente y trascendiendo el segundo en emporios comerciales y manufactureros de la costa y en empresas marítimas y mercantiles a lo largo y lo ancho del Mediterráneo y aún del Atlántico. Los burgueses catalanes encontraron en el mar la salida que el feudalismo les cerraba en el orden interno". Rodolfo Puiggrós, *La España que Conquistó al Nuevo Mundo*. Costa Amic, 1976. :41. Pero cuando la situación mercantil-mediterránea se deteriora, la situación interna en Cataluña se agrava y las contradicciones entre los tipos económicos producen efectos desintegradores, y éstos aunados a la catástrofe que la epidemia provoca, propician el declive catalán.

28. Schneider. "El nacimiento de los Estados nacionales". *Op. Cit.* :127.

utilitarismo que caracteriza el naciente capitalismo europeo<sup>29</sup>.

Ahí estaban ya, colocados al frente de la economía, viviendo de sus rentas o exportaciones, pero sin reinvertir en la industria. Acaparando tributos, impuestos al comercio, derechos jurisdiccionales y rentas que rindieran directamente en dinero sus obligaciones; todo lo que huele a dinero fácil es su especialidad, de aquí se genera la riqueza improductiva de la nueva nobleza. De manera que los nuevos linajes de nobles se convirtieron en una verdadera oligarquía, pero muy distinta al patriciado de las ciudades-Estado italianas. "Gracias a ellas, un reducido grupo de linajes —no más de doscientos en toda la Península, y de ellos sólo dos docenas de primera magnitud—, que se irán transformando en círculo cortesano, poseían más de una décima parte del solar ibérico, y, a través de los miembros que de sus filas salieron para ocupar los más importantes obispados, abadías, maestrazgos de las Ordenes militares o alcaldías de la Mesta, controlaban otras cuatro décimas partes"<sup>30</sup>. Nobleza y monarquía frente a frente y a destiemplos disputándose el poder, aunque más correcto es decir: compartiendo el poder. La patrimonialización de los oficios vendidos a la nobleza es una concurrida manera para hacer negocios entre la Corona y los aristócratas. Lo que enseña como de manera indefectible entre ellos se reparten el pastel.

Esta misma voracidad por el dinero provoca continuas crisis monetarias que siembran el caos en el mercado de capitales. Se da una inestabilidad monetaria que traerá importantes consecuencias socio-económicas para la Corona de Castilla; ahí es donde contribuirá a estorbar el afianzamiento de las actividades industriales, sin embargo no afectaba al desarrollo de las prácticas comerciales. Lo que da una idea de que tipo de economía monetarista se trata. El aprecio desorbitado por el dinero es causa de la inflación. En Barcelona la deuda pública manifiesta que tipo de modernidad se está dando, pues un recurso de economía capitalista de signo negativo está imperando: "...la estructuración y consolidación del mercado de capitales a través de las rentas municipales, promueve, mediante la emisión de censales —deuda vitalicia al 7,54% y violatorios —deuda amortizable al 15%—, un rápido endeudamiento municipal a lo largo del siglo XV, producto de la tendencia de los estratos sociales pudientes a invertir su patrimonio en forma más segura que audaz, más parasitaria que productiva"<sup>31</sup>. Los pagos a fecha fija, los pagos al rey son una carga continua. Todo ello en un momento obliga a recurrir al préstamo de judíos, los amos de la liquidez. "De esa manera nació la deuda flotante que en el curso del siglo se convirtió en una deuda establecida. Barcelona fue una de las primeras ciudades que se dio a este importante cambio de procedimiento"<sup>32</sup>. ¡Bienvenida a la modernidad Cataluña!, pero a una modernidad de déficit y deuda, y no de desarrollo productivo. Cuando ésta situación de crisis se agudiza, se produce la bancarrota de los banqueros catalanes, y entonces la búsqueda de solución a este problema va a desembocar en una mayor sangría a la economía catalana, pues se recurre a la participación de financieros extranjeros genoveses, florentinos o a los mismos judíos. Y para colmo se crean Taules de camvi (mesas de cambio), organismos dinerarios, también muy modernos, pero que sólo sirven para congelar el dinero y no para invertirlo cuando más falta hacía la inversión productiva. Cataluña se hunde en la crisis entrando por una puerta equivocada a la modernidad que conduce a un callejón cerrado. En Castilla la inserción en el comercio internacional aumentó el apetito de la nobleza por consumir productos suntuarios de importación, tendencia que convertirá en deficitario su comercio y aumentará la codicia por el dinero.

Ese es el tipo de modernidad al que accede la economía española en su conjunto, pues aquí se empatan los dos grandes Reinos, con el derrumbe catalán, después de haber sido un adelantado mercantil.

A todas luces Cataluña había llegado a ser una potencia mediterránea, comercial e industrialmente

29. García de Cortázar, *Op. Cit.* :434.

30. *Ibid.* :437.

31. *Ibid.* :412.

32. Bosch García, *Op. Cit.* :81.

hablando, por lo mismo a finales del siglo XIII en Cataluña se ejerce un régimen parlamentario distinto a los epónimos feudales. Puesto que en un principio la orientación participativa de Cataluña hacia el Mediterráneo, con el comercio, le sirven de contrapeso para no quedar dentro de un sistema típico feudal, al igual de lo que acontece con Venecia y con Génova. Por ello Cataluña se nutre en el Mediterráneo de la “modernidad adelantada mercantilista”. Desde Barcelona y Mallorca se proyectaba el tráfico catalán hasta el Mar de Azov, Cerdeña y Sicilia que eran posesiones clave para solventar su presencia mediterránea, por lo que son verdaderos competidores de los italianos en los mercados de Alejandría, a más de que otras partes de la Costa bereber que conocían su presencia; y no solamente el Mediterráneo sentía el tráfico catalán, sino que en el cada vez más importante comercio del norte también están presentes. “Hasta 1420 ocuparon el segundo lugar en Brujas, el centro comercial del norte, y en Alejandría que era el de los mercados de Oriente. Los estímulos que hubo respondieron con una oleada de prosperidad a la Corona de Aragón y la autoridad de las oligarquías urbanas se consolidó en el gobierno de las municipalidades cada vez más poderosas. Esas oligarquías, con apertura, admitieron a los mercaderes enriquecidos y al nuevo grupo social de los banqueros, como pares de los patricios originales. La oligarquía produjo un ideal en el estado contractual que fue una contribución del patricio catalán a la política del cuatrocento”<sup>33</sup>.

De esa manera en Cataluña la burguesía era más fuerte que la nobleza; hubo una cuantiosa acumulación de capital con la práctica de una autonomía financiera que consolidó la participación de los burgueses. Pero ese impulso se ve frenado durante el siglo XIV por la tremenda crisis con sus múltiples flagelos y secuelas. Con la gravedad del caso de que en Cataluña es una crisis que se presenta de manera recurrente, aunque sigue más o menos la misma secuencia que en el resto de Europa. Malas cosechas agrícolas, hambre, inflación, pestes —y aquí en particular un trastorno mayor de más: terremotos; despoblación, sangría económica, y aquí sí: caída total del nivel de productividad. Pero lo grave del caso está en la recurrencia impresionante de las pestes a las que se agregan los terremotos<sup>34</sup>. Total, Cataluña ve interrumpido su desarrollo de manera contundente. Sumergida en la crisis global europea se ve mayormente lacerada que otros reinos; esta crisis al devastar a su población le causa profundas heridas que le hacen perder el ritmo dirigido hacia la exportación y el tráfico de productos. En su afán de no perder los ingresos que garantizan su nivel de vida alto y para retener su status, la clase dominante aumenta las exacciones a las clases trabajadoras, lo que repercutió en sucesivos conflictos desde fines del siglo XIII hasta términos del XV. Siendo que a diferencia de otros Estados europeos, a Cataluña le falló el retomar el ritmo del crecimiento llevado en la Edad Media antes de la crisis. “Después de la inflación de 1340 a 1380 y de la crisis de 1381 se llegó al colapso de 1427 y a la decadencia total por la guerra civil en Cataluña porque la economía se detuvo totalmente. El centro del problema fue la inestabilidad de la oligarquía barcelonesa, incapaz de tomar nuevos puntos de partida en los problemas económicos, al no enfrentar las condiciones de la depresión usando medidas realmente adecuadas. En cambio se refugiaron en la memoria del pasado que les llevó a la riqueza. Otros factores contribuyentes fueron la caída del mercado de inversiones debido al terror marítimo y al contraterror al cierre de los mercados tradicionales de Barbaria y de Egipto, la competencia extranjera, la falta de estímulos tecnológicos y sociales, y la carencia de resistencia económica en Cataluña y su hinterland comercial. Todo ello constituyó el padecimiento del siglo XV”<sup>35</sup>. Lo que indica el que Cataluña declinó, antes que otra causa, por ver agotados

33. *Ibid.* :80.

34. *Vid Vilar, Op. Cit.* :254-256. Con la respectiva sospecha ya aludida y confirmada como válida para toda Europa de que: “Nada indica que las mismas epidemias no derivasen de una incapacidad del sistema social para alimentar a una mayor población mediante una producción superior”. :256.

35. *Bosch García, Op. Cit.* :94-95.

los cauces del desarrollo típico del capital mercantil; la competencia que genoveses<sup>36</sup> y venecianos a más de la de los ingleses y portugueses va restringiendo las posibilidades de obtener ganancias. En efecto, el destino catalán esta vinculado a las vicisitudes del mercado mediterráneo; y aunque no podemos hablar de un eclipse total para esos tiempos, en ese mar que es casi un inmenso lago comunicante de dos mundos distintos—, si denota el aminoramiento de los negocios gananciosos para los participantes en el tráfico, la mayor competencia y los trastornos turcos cambian el panorama; por lo que poco a poco el eje comercial hegemónico irá basculando hacia el occidente. Y siendo que los intereses catalanes se concentraban más en el Mediterráneo, a largo plazo su destino está ligado a la cara devaluada de la moneda europea. Pero este es sólo un elemento de su crisis, al que hay que agregar las causas internas, entre las cuales destaca la periodicidad de la peste con sus mortandades, que como ya hemos visto comparándola con Castilla, la dejan en tremenda desventaja. Aunado a ello también tenemos que ver el cambio de actitudes en el sector burgués catalano que derivó de las actividades empresariales hacia las tradicionales del campo y la economía primaria, la burguesía buscó refugio en el campo y tornó sus intereses financieros en prácticas rentistas; cambió el rumbo del desarrollo mercantilista presionados por la gravedad de los problemas que trastornaron por completo las estructuras de su orden urbano. Y esta debilidad social total catalana permite el que la Corona de Aragón incremente su participación política en los asuntos antes respetados y dejados a la iniciativa de los propios catalanes. La debacle catalana se había complicado al agotarse la dinastía que reinaba en consonancia con el patriado. Cataluña queda a merced de Aragón y este otro tanto de Castilla. “En 1410-1412 son los altos dignatarios aragoneses —gobernador, justicia, arzobispo de Zaragoza, clan de los Aranda— quienes, en la disputa sucesoria, amenazan, deciden, designan a los “compromisarios” de Caspe; efectúan, en una palabra, la elección. También aquí la región interior, de estructura aristocrática y guerrera, recupera la hegemonía sobre la región marítima, cuya oligarquía parlamentaria ha perdido, en realidad, bajo pretexto de legalismo, el sentido de la acción”<sup>37</sup>. Asunto que en definitiva está significando simultáneamente, la entrada de la Corona de Aragón en el síndrome de la castellanización.

La misma pretendida unión entre Aragón y Cataluña está revelando otro de los males crónicos de las “españías”, y este es precisamente el que imposibilita la unidad española y que está referida a la debilidad en los lazos integracionistas nacionales. La ancestral división de España en reinos y étnias celosas de su independencia regional: las “españías”, problemática que se halla presente en la pretendida unión del Condado Catalán dentro del Reino de Aragón; unión un tanto forzada que implica la difícil conjunción de entidades étnicas —culturales— políticas y económicas marcadamente singulares y por ello distintas. Cataluña era ya en el siglo XIV un Estado abierto al comercio de tendencia cosmopolita; Aragón por el contrario, era un reino tradicionalmente adherido a la tierra, cerrado en sí mismo o más tendiente hacia la reconquista y hacia la organización de una monarquía feudal. Desde un principio el motivo de la unión laxa establecida entre estas regiones obedece a la necesidad de hacerse fuertes para enfrentar la presión de sus poderosos vecinos: al Sur de Francia y Castilla respectivamente; su vecindad geográfica los hacía compañeros por compartir intereses defensivos que podían incitar a la unidad militar; pero en realidad no había compaginación en las actividades desplegadas por una y otra entidad. Síndrome de las españías, la propia unidad aragonesa-catalana no resulta plenamente amalgamada: los intereses catalanes se disparan hacia el Mediterráneo, los aragoneses no, por eso la mayor parte de las empresas catalanas en esa dirección corren por su cuenta y riesgo. Y cierto es que en

36. “La paz con Génova no era más que una guerra encubierta. Una piratería recíproca, obstaculizaba la navegación catalana en todo el Occidente mediterráneo, resultando, en lo inmediato más amenazadora que el peligro turco”.  
Vilar, *Op. Cit.* :274.

37. *Ibid.* :276.



principio Cataluña había buscado intentar anexiones políticas o una relación participativa mayor con las provincias del Sur de Francia con las que tiene cierta afinidad cultural, empresa que al igual que su colonización mediterránea rebasa sus fuerzas, pues la Corona francesa y el Imperio germánico se contrapondrán a ella, a más de los consabidos rivales mercantiles mediterráneos, y a los que se pueden agregar los Estados pontificios y la animadversión de los papas que ven con malos ojos la ocupación del sur de Italia por parte de estos españoles. Los aragoneses por su parte habían tenido la tendencia a relacionarse más con Castilla —amistosa o violentamente según sea el caso— y esta inclinación será la que prevalecerá. La entronización de un trastámara, Alfonso V, que se empeña en mantener un reino en Nápoles, protectorados en los Balcanes contra los turcos, control estricto en Cerdeña, en Sicilia y en Córcega; tentativas sobre Túnez y Djerba; en lugar de resultar productiva para la compaginación de intereses, los bifurca aún más: “se ve claramente que esta política desorbitada, que, unida al lujo desplegado en Nápoles, cuesta caro a los estados del Rey, ya no es una política de comerciantes, sino una empresa militar y dinástica, sólo de prestigio. Corta, en vez de favorecerlos, los vínculos con ultramar. Convierte la cuenca occidental del Mediterráneo en ámbito de piratería, donde el corsario catalán saca tajada, por lo mismo a costa del comercio de sus compatriotas que del extranjero. Fracasa, a fin de cuentas, a su principal objetivo: la lucha contra los turcos; no alcanza a impedir ni el segundo Kossovo —1448—, ni la caída de Constantinopla. Es difícil sustraerse a la imagen del imperialismo agotador que, más adelante, pondrá en práctica un Felipe II. De esta forma, la Corona de Aragón conoce, a partir de finales del siglo XV, el destino que, un día, habrá de corroer el imperio español!”<sup>38</sup>. Por ello los “catalanistas” le achacan a los monarcas trastámaras una política económica insensible a los reales intereses catalanes, dado lo cual las empresas en el Mediterráneo se vinieron en definitiva abajo.

Pero más importante es la mención hecha por Vilar, referente a cómo este declive catalán nos está anticipando el futuro del Imperio español.

Aunque de 1420 a 1440, aún conoce Cataluña un período de bonanza, éste sólo —dadas las condiciones de deterioro en la infraestructura— es momentáneo; la incidencia cíclica de los azotes “apocalípticos” causa estragos y no permite la recuperación. De 1440 a 1445 se repite la debacle afectando en esta ocasión a Valencia, zona que hasta entonces se había mantenido librada de las catástrofes. Con lo que la crisis en el Reino de Aragón es total.

Y en el fondo de las causas profundas del malestar se observa que la crisis destruye tanto la productividad agrícola como la industrial, y con ello mismo al empuje del comercio. Y de ahí que, queriendo vivir como en el pasado, la actitud de los burgueses se trastoque, y se haya recurrido con exceso, como salvación para conservar el nivel de vida, a los préstamos, con el concerniente endeudamiento público y ruina en toda la economía. “Es al combinarse con un colapso demográfico y de la producción, al limitarse a sostener la supervivencia de un sistema de gobierno y de relaciones demasiado vasto en relación con sus cimientos, cuando esa deuda se vuelve amenazadora. Y ésta es sobre todo la historia del siglo XV”. Y ahí está ya manifestándose con todas sus implicaciones la crisis, “el declive catalán del siglo XV”. “la creación de un sistema de rentas demasiado amplio indica y estimula a la vez una tendencia de los estratos sociales pudientes a invertir su patrimonio en forma más segura que audaz, más parasitaria que productiva”. Se acaba el incentivo burgués a invertir “hacia la aventura marítima o la empresa de producción”, para ir a “invertir a la segura” el dinero acumulado en los organismos bancarios de tendencia agiotista. “...censals y violaris públicos, atraen cada vez más a ese tipo de capitales, cuya importancia será atestiguada por la clientela media de la “Taula de Canvi”. “En adelante millares de “censalistas” esperan, pues, del Municipio, de la Generalidad, un interés fijo cuya tasa, de hecho, va reduciéndose y cuyo propio pago se verá a menudo comprometido en la segunda mitad

del siglo XV". Que el dinero se reproduzca en más dinero sin que el sustrato productivo respalde al numerario... "...el empréstito público sirve mal a los fines productivos: los subsidios del rey se emplean cada vez más fuera de Cataluña; y las operaciones municipales en relación con los granos son deficitarias, casi por definición. De banco de depósito, la Taula de Canvi se transforma esencialmente en banco estatal: al garantizar las finanzas públicas empeñadas, acabará involucrada en los apuros de éstas. Es así como el rentista sucede al empresario, y como se pierde una burguesía. Arrastrada hacia la nobleza, o la seminobleza de los "ciudadanos honrats", prefiere sentirse más cerca del rey en sus cargos, o en la condición noble a través de la propiedad rústica. En caso de triunfar, saldrá por la puerta grande de su condición burguesa. En caso de fracasar, resultará arruinada por la desvalorización de las rentas". La economía mercantilista deriva en una economía rentista, en la que sus agentes participantes se convierten en una semiburguesía anoblezada pendiente más de vivir placenteramente que de emprender actividades productivas. "Este proceso es —o debiera ser— muy conocido. Es el mismo que, a escala infinitamente más amplia dominará la "decadencia" española del siglo XVII..."<sup>39</sup>. Era el ciclo del capital mercantilista a la española, de ahí el que no sea extraño que se repita dos siglos después, en plena España imperial. En donde los castellanos escenificarán el comportamiento más exagerado dentro de los parámetros de una oligarquía que prefiere vivir succionando la riqueza a vivir produciéndola. Con la diferencia de que Cataluña había conformado un Estado con características modernas, mientras que en Castilla se conforma un imperio cuya política expansiva le daba fuerza, pero cuya economía nunca lograría implementar las prácticas modernas, por lo que no puede respaldar tal expansión. El círculo se cierra una vez en el Reino de Aragón. Es el ciclo del capital mercantilista, que si bien es ya de características "modernas" y no "antiguas", no alcanza aún a cristalizar en la productividad ampliada por la intensificación industrial, en la que los capitales se reinvierten en el mismo sector productivo y generan más producción de mercancías; incluyendo el acaparamiento de la mano de obra asalariada.

El eje del comercio se torna del Mediterráneo al Atlántico: tanto por mar como por tierra en Castilla se estructura la columna vertebral que de Sevilla a Burgos al Cantábrico se dirige hacia el norte de Europa. Pero para que este incremento en las actividades comerciales que comunicaban al Mediterráneo con el Mar del Norte se consolidara, necesario era expulsar a los moros del Estrecho de Gibraltar. Esa será la función que toque ejecutar a los castellanos. El dominio de este reducido paso marítimo era un movimiento indispensable para la ampliación del comercio castellano, hasta ese momento sofocado por la presencia musulmana en ese punto tan estratégico, que es el paso obligado para italianos y europeos septentrionales en el comercio tan acaudalado que están realizando.

La situación geográfica de España —era el otro punto privilegiado de la época— entre Inglaterra, los Países Bajos la Hansa por el norte, e Italia en el Sur mediterráneo la colocaban en medio de esta ruta curva marítima como puerto obligado en el itinerario de los comerciantes de ambos extremos, razón por la cual los italianos se van aficionando a comprar las materias primas que España ofrece, y así es como comienzan a inmiscuirse en las actividades económicas locales al encontrar facilidades para manejar asuntos de comercio propios de los castellanos. Siendo que la marina mercante y los capitales genoveses son muy superiores a los castellanos, por lo que la concomitación de los intereses castellano-genoveses estructuralmente favoreció en mucho a los italianos, quienes de inmediato si capitalizan comercialmente el que los hispanos hayan desplazado a los islámicos. Notable coincidencia con lo que acontece dos siglos después con la batalla de Lepanto en la que los españoles le limpian el Mar a los ingleses...) Así fue que de momento los andaluces ven pasar las naves de los italianos, o la de los catalanes y vascos o la de los bretones y portugueses. Pero también cierto es que

gracias a esta reconquista, la navegación castellana se verá estimulada y no tardarán en aparecer los puertos y astilleros del sur y con ello las embarcaciones con la bandera de Castilla transitando por ambos mares; fomento marítimo para el cual Castilla se apoyó en la sapiencia de los marineros del noroeste de la Península, quienes para entonces ya tenían gran experiencia en estos menesteres. También hay que hacer notar el hecho de que la reconquista del sur significó un gran botín obtenido a costa de los ricos reinos moros de esas tierras.

Se abre así un ciclo comercial para Castilla que la involucra en el tráfico del norte de Africa y hacia las islas Canarias en pos del oro, el marfil, los esclavos y el azúcar, rivalizando con los portugueses. Sevilla con el concurso de los capitales genoveses se convierte en la ciudad importante del Sur en la que se centran y distribuyen los productos africanos para proseguir de ahí su tránsito hacia el norte. Por ello allí están vascos y bretones, ingleses y banqueros florentinos, pero sobre todo hay comerciantes genoveses que exportan el mercurio de las minas de Almaden hacia las minas de Europa central en donde los alemanes practican ya la amalgama para la obtención de plata. Aunado a ello, del litoral cantábrico se seguía exportando a Flandes lana y producción de hierro vizcaino, actividades en las que los vascos destacan como transportistas pasando por las Columnas de Hércules de un mar a otro.

Por una parte es cierto que la feria de Medina del Campo patentiza el despegue comercial castellano, y que se hacen mejoras en los puertos septentrionales y en las vías de comunicación terrestres que ya alcanzan a cubrir de norte a sur toda la Península, y que los puertos del sur tienen gran tráfico; son los momentos en los que el declive catalán se agudiza mientras que Castilla conoce su auge comercial. Pero es un auge que en sí mismo nos está indicando sus débiles raíces y su poca fuerza nutricia... Es gracias al insertamiento de Castilla en la ruta comercial norte-sur de Europa —que también involucra al norte de Africa—, y con el concurso financiero de los genoveses, el que Castilla está construyendo, ciertamente, el proceso ascendente que la convertirá en la potencia expansionista, para cuando en ese tiempo en la mayor parte de Europa cunde aún una tendencia recesiva. Pero bien mirado el asunto encontramos que la economía castellana depende de la participación financiera de otros europeos, así como del flujo de artículos de importación para sustentar este régimen de beneficios. Con lo que se está haciendo, pues, altamente dependiente de la participación de extranjeros para el funcionamiento de su economía.

Por lo que esta situación pasa a significar que el primer ciclo del comercio internacional castellano, coloca a su economía en el rango de exportadora de materias primas y de artículos de paso, lo que es igual a tener una economía: —ya desde esos remotos principios de la modernidad—: dependiente, subdesarrollada, "colonial", las "indias" de las europeas se están confeccionando desde antes de la conquista de América. "Las islas Canarias tuvieron un principal lugar de apoyo en esas operaciones castellanas. De ahí partieron a la costa africana para sus intercambios y el oro del Senegal pudo llegar a Granada y por la ruta de las Canarias a Cádiz, donde encontraba su camino hacia el bolsillo de los genoveses. A mitad del siglo XV el oro entró a la Península por dos conductos: uno Granada y el otro Africa occidental, y ambos derroteros terminaron en Sevilla, donde una parte de metal desaparecía de inmediato para ir a Génova, y la otra, generalmente más pequeña, se dirigía al norte, donde, en Medina del Campo, servía para cubrir el costo de los productos suntuarios adquiridos por la nobleza y la Iglesia, y cuando llegaba a Burgos lo tomaban los conversos en pago de sus préstamos al rey, a los nobles y a los magnates de la mesta. De esta manera el oro traspasaba el país sin que los comuneros castellanos participaran del beneficio"<sup>40</sup>.

Es verdad que Castilla se convirtió en un reino poderoso, y que quizás se haya adelantado a otros por algunas décadas, mientras se apaga el mundo medieval y comienza el moderno, pero eso no es debido a que sus estructuras económicas se modernicen, sino a la coyuntura histórica propicia en la que se encuentra de

momento, entre el fin del viejo orden en el que se aniquilan unas instituciones y apenas empiezan a brotar otras; en los intersticios de esa transformación histórica, de momento Castilla se ve favorecida por su posición geográfica, su fuerza demográfica y militar, y su comercio. Por lo que en ese tiempo preciso se abre un futuro cual horizonte alagueño en la ruta del Sol que viaja hacia occidente. Empero, ¿en dónde están las bases sólidas del Reino de Castilla? Crecimiento no significa desarrollo; el Reino en su infraestructura tiene pies de barro, y para un edificio que pretenderá crecer demasiado... "Una visión, quizá excesivamente triunfalista, ha pretendido colocar al reino castellano a nivel de gran potencia económica a lo largo de esa época. El profesor Vicens Vives establece una serie de reservas a este respecto: si la expansión económica existió, en efecto, se debió de forma especial a un gigantesco "boom" mercantil lanero, no a un desarrollo general de todas las facetas de la economía. En segundo término, esta expansión económica no favoreció por igual a todas las regiones integrantes de la Corona de Castilla (el elemento autóctono-periférico no recibe beneficios de ese "boom") ...la estructura de la sociedad castellana propiamente dicha constituyó un "handicap" para echar las bases de una economía auténticamente moderna... (el predominio de la actividad rural-ganadera imposibilita la existencia) de una burguesía nacional propiamente dicha, sino que la potencia económica se encuentra en manos de una nobleza terrateniente. Y esta aristocracia, ligada a los intereses de una economía primaria, impide que el elemento urbano e industrial pueda tener el papel que hubiera sido imprescindible en tan favorable coyuntura". Y el problema a largo plazo será ese, no hay productividad industrial que sustente a la expansión imperial. "Si se pudiera hablar de alguna industria a escala nacional, sería la textil. Sin embargo, sus dimensiones no guardan en absoluto relación con la ingente producción lanera, destinada, la mayor parte, a la exportación. Se trata, por tanto, de una manifestación industrial que se desenvuelve dentro de unos moldes arcaicos y que se dedica a un mercado puramente interior. Los intentos de los procuradores castellanos para que se protegiese e impulsase una pañería nacional con miras a potenciar de manera firme la industria castellana no llegaron a fructificar. Los arraigados intereses y la miopía económica de la aristocracia terrateniente, sólo atenta a sus inmediatos beneficios económicos, contribuirán, de forma decisiva, a echar por tierra cualquier intento de transformación económica en este terreno"<sup>41</sup>. Los veredictos de los expertos en historia de España coinciden.

Los Reyes Católicos habrían de intentar establecer la organización administrativa de un Estado moderno, y regir sobre la mayor parte de España, logrando implantar un cierto control sobre la nobleza, (más que control es una connivencia que significa que el Estado debe velar por los intereses de la nobleza terrateniente: mesocracia, al mismo tiempo que se ocupa de los asuntos nacionales, pues esta clase de rentistas forman al grupo de poder más fuerte del reino, con el que inevitablemente se tiene que convivir y gobernar compartiendo el poder, "una mesocracia que política y socialmente hace las veces de una burguesía"<sup>42</sup>). Y así las cosas, su economía, que empezaba a unificarse incorporando al sur y al norte en un mismo tipo de empresas, tiende a reaccionar, de momento favorablemente, con un crecimiento cuantitativo de recuperación y expansión (además de que se ponía orden en algunos excesos a que estaban acostumbrados los señores).

Pero España, en el conjunto disgregado que no dejaba de formar, crecía desnivelada, desajustada y desligada, lo que repercutirá en la falta de cohesión nacional. Tenemos que reflexionar sobre esto. Al no ser una sola nación Aragón y Castilla se debilitaron en ambos reinos sus ambiciosas e ingentes empresas de expansión; en las que tuvieron que enfrentarse a países tan poderosos que los superaban en recursos cuantitativos y en estructuras cualitativas producto de su mejor conjunción nacional, siendo que en esas condiciones Aragón no puede sostener a largo plazo sus posesiones en Europa por la tremenda potencialidad de sus

41. Nueva Historia de España v. 8. *Los Reinos Cristianos de la Baja Edad Media*. :47-48 y 50.

42. García de Cortázar, *Op. Cit.* :479.

enemigos que están en franco crecimiento. El hecho mismo de que en el Mediterráneo sostuvieran un fuerte enfrentamiento con los genoveses por el predominio comercial en la región, mientras que por otra parte, estos italianos son bien acogidos encontrando las puertas abiertas del comercio castellano, nos está indicando esa falta de unidad nacional tan necesaria para enfrentar, lo que será como signo de los tiempos modernos, la terrible competencia por imponer prerrogativas y disfrutar de ventajas en las transacciones mercantiles transnacionales.

Ni aún con la unión dinástica monarcal de Isabel y Fernando se logró constituir la consolidación de estos reinos dentro de un auténtico Estado nacional "Fernando e Isabel dieron a España un gobierno unificado, no una administración común. La unión de las dos coronas era personal, no institucional: cada reino conservó su fisonomía y sus leyes propias"<sup>43</sup>. "Las cortes vigilaban por la independencia y los privilegios de ambos reinos que tampoco en sí mismos constituían Estados unitarios"<sup>44</sup>. Y esto a pesar de que las intenciones de los llamados reyes católicos apuntaban hacia el objetivo de construir un Reino poderoso español, tal y como para entonces se estaban conformando en Francia e Inglaterra. No bastaba para ello el sentimiento de reconquista español-cristiano, en un ámbito en el que los indicios de crecimiento burgués fueron sofocados en gran medida por las oligarquías. Por ello no es extraño que dentro de este ambiente, el liderazgo, y a la vez el control regional, lo ejercieran instituciones del tipo de la Santa Hermandad, orden de carácter religioso-policial, que se constituyera en piedra angular del sistema, y en la que se apoyan diversos regímenes para ir dando los golpes de gracia a las costumbres feudales<sup>45</sup>. Pero advirtamos que el nuevo organismo que está enterrando al viejo no es del todo cualitativamente su antítesis. Por lo mismo, poco tiempo después aparece la Inquisición que se apunta como otro importante aparato de apoyo al gobierno y control monárquico. Claro que el Estado utilizó a la religión para entablar la cohesión nacional hasta donde le fue factible, porque precisamente ese era el elemento —en este caso ideológico— que potencialmente podía efectuar la unión de las españas.

Es de notar que efectivamente son frecuentes los esfuerzos que la monarquía está haciendo para modernizarse, sobre todo durante el reinado de los Católicos, pero también esto se vuelve una tendencia repetitiva que se nulifica la mayoría de las veces, y de la que periódicamente vemos ejemplos malogrados; intentos que se hacen en épocas críticas que posteriormente se abandonan por inconsistentes, por insuficientes e incapaces de derrotar las costumbres somnolientas de la oligarquía, siempre pendiente de cuidar su posición y pertenencias. Y que pasaba; que el tiempo transcurría y la anhelada unidad y organización española no se lograba. El caso de Portugal también nos revela el infortunio discordante de otro pueblo ibero que sigue una ruta separada de sus "hermanos" reinos cristianos. Ruta que mantiene con firmeza en su calidad de reino independiente para siempre, incluso entrando en franca competencia colonial con Castilla y Aragón<sup>46</sup>.

El caso histórico nos muestra que impedimentos de fuerza mayor obraron para que Iberia no pudiera llegar a ser un Estado Nacional Peninsular. Los reinos con sus diversos grupos de poder a la cabeza fueron demasiado celosos de su propia independencia —o más claro, habría que decir, de acaparar para sí mismos la riqueza patrimonial— política y económica, de resguardar sus fragmentarios intereses, apoyados en algo en las tradiciones étnicas que desde antaño habían conformado un mosaico cultural en la Península; o úse puede decir que las propias circunstancias históricas no favorecieron la conjugación de intereses disímbolos que causaron empresas discordantes en que los reinos se comprometieron de manera particular atomizando la

43. John Lynch, *España Bajo los Austrias* t. I. Península. 1989. :11.

44. Schneider. "El nacimiento de los Estados nacionales". *Op. Cit.* :180.

45. Con la "novedad" de que en este caso, la nobleza y el clero estuvieron obligados a financiar este tipo de organismos a pesar de que se utilizaron en contra de la aristocracia. Por mediación de la Santa Hermandad se desplazaban a algunos potentados de participar en los gobiernos. Todo esto debido a que los pobladores comunes estaban ya hartos de la anarquía feudal. *Vid Lynch, Op. Cit.* :12.

46. Incluso... cuando es anexionado por Felipe II.

energía del núcleo hispano?

Realmente el hecho de que Cataluña decayera fue lo peor que le pudo pasar al futuro de España en su conjunto; eso y el hecho de que la unificación no pudiera significar una cohesión política y económica de corte nacional, depreciaron en mucho la fuerza expansiva Peninsular. Cataluña con su estructuración de corte mercantil moderno pudo haber sido el modelo a seguirse en Castilla para cuando se está creando el imperio trasatlántico.

Disparidad, desbalance entre los reinos, no cohesión, no unidad, así las cosas, la fuerza expansiva no podía durar mucho tiempo por no estar fincada en estructuras productivas que posibilitaran, y contando con la incorporación de las colonias, el desarrollo de España y de su Imperio.

De cualquier manera, a fines del siglo XV Castilla la Nueva será la puntalanza de la España expansiva, ya que para entonces el impulso medieval-renacentista era suficiente para la recuperación, la reconquista, la expansión, la conquista y la colonización.

## b) Los Reyes Católicos y su Incipiente Modernidad.

Con justificada razón se tiene que el régimen de los Reyes Católicos (1475-1516) vino a ser el parteaguas en la historia moderna de la España que rompe con el medievo. El leitmotiv de la Corona unida se da con el impulso reconquistador, necesidad primaria de los Reinos de Castilla y Aragón (sobretudo del primero).

Oportuno es considerar que al momento de la mera unión coronal de Castilla y Aragón, el estado de estos reinos era muy distinto. Castilla era a la sazón el reino más poderoso dada su población numerosa y debido a estar involucrado directamente en primer término en la empresa de reconquista. Pero cierto es que a principios de este régimen el gobierno real se encontraba por los suelos: "Había habido frecuentes disputas entre minorías en torno a la sucesión, y la aristocracia desafiaba por lo general a la corona. Los ingresos reales estaban casi completamente alienados, la justicia real era venal y corrupta... Los principales pueblos, que en la Edad Media habían gozado de un alto grado de autonomía, en el siglo antes de Isabel se habían arruinado por peleas internas, por las luchas de unos pueblos contra otros y contra la aristocracia provinciana. El gobierno real había perdido casi por completo todo su carácter y prestigio. Las guerras privadas eran la regla; los nobles se peleaban por castillos, tierras y honores; robaban las iglesias y devastaban al país"<sup>1</sup>. Siendo que fue precisamente durante el régimen de los Reyes Católicos que se empieza a enderezar el Estado, ahora manejado desde el poder central del trono: "Dado que España carecía de tradición de unidad y de las instituciones para darle expresión, el éxito de esta forma de gobierno dependía de la voluntad de los dos soberanos en coordinar sus acciones"<sup>2</sup>. Así es que en este contexto y debido a este estado desastroso, la regencia de los Reyes Católicos tiene que ir cuesta arriba, saneando las finanzas, instrumentando una organización central, en donde los intereses de la Corona fueran similares, o representantes de la nación, por lo que velarían por el bienestar del conjunto anteponiéndose a los intereses particulares, mediando entre los distintos sectores del país, y por supuesto, privilegiando a un sector para que el orden hegemónico imperara en toda la Península. Un Estado moderno es un Estado que centraliza el poder. Así es que con los Reyes Católicos las características del orden moderno empiezan a darse, pero a la española.

Las ciudades poco numerosas en contenido de habitantes comienzan a concentrar su predominio sobre el campo. El establecimiento de instituciones políticas en ellas favorece la afluencia de residentes que están allí como moscas, al grado de que hay un grupo así catalogado entre los componentes de las ciudades: "el grupo de los dominantes, el de los mercaderes y artesanos y el de los servidores y parásitos". La dicotomía campo-ciudad se está dando, pero no se encuentra impulso productivo en las ciudades: "Capitales puramente económicas había pocas, y más bien comerciales que industriales, por ejemplo, Bilbao o Medina del Campo. Lo más corriente era que la función económica se desarrollara a la sombra de las funciones de mando político, social o religioso"<sup>3</sup>. La concentración de rentas empieza a convergir en las ciudades, pero no hay un avance económico que se sincronice con el demográfico; siendo que para entonces la población se estabiliza, o lo que es peor: decae.

Al respecto del asunto demográfico, es preciso constatar que durante el período que nos ocupa de aproximadamente 40 años, la población castellana no va a aumentar, sino que disminuirá, en mucho debido a las emigraciones de judíos, musulmanes y conversos; un menos a los colonizadores americanos que para entonces eran un corto número; otro tanto es imputable a las epidemias, las que no dejan de hacer estragos en las poblaciones durante todos los siglos previos a la ciencia médica antibacteriológica— en el entendido de que estas pestes se presentaban de manera periódica, en mucho debido precisamente a los contactos con

1. Haring, *Op. Cit.* :13. Subrayado mío.

2. Lynch, *Op. Cit.* :8-9.

3. Antonio Domínguez Ortiz. *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*; Historia de España Alfaguara III. Alianza Universidad. No. 42. 1983. :127-128.

poblaciones y animales de otros continentes, en esta expansión del comercio europeo que importa bienes de Asia o de Africa, en los que vienen virus causantes de las epidemias. No debemos pensar que la peste bubónica y similares enfermedades es un padecimiento exclusivo de la época de la magna crisis. Estos padeceres con las consabidas hambrunas siguen presentándose. El caso es de que en el mismísimo principio del siglo XVI España conoció otra página acerba más de esta terrible situación. Por ello mismo la población en las ciudades era poca, se habla de cuando mucho 30.000 habitantes para Toledo, Sevilla, Granada... El 90% de la población era gente del campo viviendo en pequeñas villas desparramadas, atribuladas en sus quehaceres; campesinos desposeídos que trabajaban para los terratenientes acaparadores del 95-97% de las tierras.

Referente a la formación de una aparente unidad nacional con la unificación de los dos Reinos hay mucho que disertar. Por una parte, la formación del Estado moderno se verifica con dos aspectos relevantes que parecieran contraponerse, pero en el fondo no ocurre así. Nos referimos a la aparente contraposición corona-nobleza. Siendo que: por una parte se da, efectivamente, una concreción centralista que afirma al Trono por encima de las otras instancias y grupos de poder hispanos; pero a la vez esta centralidad se hace apoyándose en la nobleza y no tanto contraponiéndose a ella. Como en todo Estado, la consolidación de los aparatos gubernamentales se dan en consonancia con los intereses de las clases más influyentes, en este caso la aristocracia del Reino. Nuevos títulos y concesiones en aquellos momentos en Castilla lo confirman: "La regulación de los mayorazgos mediante las leyes de Toro (1505) no sólo reforzó la posición social de la nobleza prohibiendo la enajenación de sus bienes patrimoniales, sino que, indirectamente, "favoreció" la promoción de la burguesía poniendo a su alcance una situación casi nobiliaria: el mayorazgo"<sup>4</sup>. A la larga este hecho tendría consecuencias pesarasas para la Hispanidad, puesto que por estas tendencias proclives al ennoblezamiento, las modificaciones a los estatutos feudales no se hacían del todo con contundencia. Nuevos nobles y la Iglesia sustituían a los antiguos en las tierras que la Corona no osaba conculcarles para administrar-la directamente o para entregarla a una nueva generación de agricultores propietarios; la Corona sólo podía establecer prioridades de mantener algunos territorios fuera de la posesión de los señores. Lo mismo reza para el intransigente régimen señorial aragonés. Se consignan casos en Castilla en que la nobleza establece señoríos incluso en ciudades realengas, y su dominio es tal, que nombran a los funcionarios en ellas. Así mismo, en el caso de Granada, el prejuicio de otorgar recompensas a los conquistadores fue otro medio para que los ascendentes se hicieran de extensos dominios. La Corona —en términos generales— los dejaba hacer, se aseguraba de su fidelidad, y cuando llega ser necesario los gravaba cobrándoles así su "contubernio".

El problema de la unificación en tiempos de los Católicos deja ver que Castilla y Aragón siguen siendo Reinos distintos, aunque aparecen órganos de gobierno similares cada reino velaba por sus propios asuntos. Y en el plano comercial encontramos que aunque los contactos se multipliquen, las barreras aduanales no se eliminan. Era algo como un sueño imposible pensar en una unidad económica nacional; sencillamente cada Reino tenía sus propios intereses y sus propios contingentes económicos ocupados en negocios particulares: "Los mercaderes catalanes fueron recibidos como extranjeros en Castilla"<sup>5</sup>. Y si bien es cierto que Castilla remeda algunas instituciones catalanas, el cariz que estas toman es enteramente otro, el sello de los castellanos marca una personalidad renuente al comportamiento aburguesado. No es extraño que sólo la Inquisición fuera la institución que tuvo penetración nacional; la religión era el elemento cultural compartido con más vehemencia por los pueblos peninsulares, por lo que esta penetración es debida a las características ecuménicas de la religión, pero para otras relaciones políticas-económicas las particularidades que tienen que ver con propiedad privada o comunal-regional, son barreras infranqueables. Al igual que la Inquisición, la Santa Hermandad es un órgano político-policíaco que tiene ese mismo poder de penetración dado que su corte

4. *Ibid.* :14.

5. Connaughton, *Op. Cit.* :51.



semireligioso se lo permite, por lo cual la Corona se puede valer de él para imponer sus prerrogativas en los municipios provinciales.

El fraccionalismo de minorías y grupos de poder que se contraponen llevó a un hervidero de intereses sobre el cual era difícil reinar, ya no digamos conciliar o unificar. Las instituciones gubernamentales y las agrupaciones de índole privada en cada Reino están acostumbradas a velar por su cuenta, y las tradiciones respetadas imposibilitan hacer cambios contundentes: La Iglesia y la nobleza estuvieron exentos de impuestos a pesar de que eran dueños de gran riqueza; con lo que las cargas del sistema impositivo se concentraban en municipios afectando a los comuneros.

Aun así, los intentos efectuados por los Reyes Católicos pueden ser considerados como el inicio de una unificación institucional de los Reinos.

De cualquier manera, ante este panorama y tomando en cuenta el declive catalano; la monarquía hace lo que puede para mantener a raya a la oligarquía, verdadera detentadora del poder económico. "En una sociedad donde el 2 o 3% de la población conservaba la propiedad efectiva sobre el 87% de la tierra, obviamente no se podía proceder libremente contra la gran clase propietaria"<sup>6</sup>.

Lo paradójico de la situación, es que valiéndose de este desequilibrio fragmentado tan pronunciado, los Católicos lograran aprovecharse de la coyuntura y de las discrepancias entre cada sector —nobleza vs. municipios, por ejemplo— para aumentar el centralismo monárquico.

La Corona logra la formación de una burocracia reclutada de las clases medias, y esta es una medida que le da fuerza a su centralismo. El Real Consejo de Castilla y las nuevas instituciones por aparecer estarán regidas por esta clase de agentes políticos que sólo rendían cuantas ante los reyes y no ante los nobles; aunque frecuentemente los acomodados tenían sus propios cargos y los podían comprar; compartir con los nobles los puestos administrativos era la norma, siendo que los nobles los apreciaban por ser puestos de mando<sup>7</sup>. Además de esto, algo de fundamental importancia para el centralismo monárquico —que no es lo mismo que unidad nacional— fue el apoderamiento por el Rey Fernando de la dirección de las órdenes militares, institución medieval de raigambre hasta entonces regida por la aristocracia: "Dada la relevancia de las órdenes para el status quo aristocrático, esto significó un virtual golpe de Estado que culminaría en 1523 con la sanción papal otorgada en una bula especial. La Corona compensaba así las pasadas enajenaciones de tierras e ingresos con una gran fuente de ingresos y puestos oficiales que podían otorgar a su creciente clientela política. A la vez, las nuevas posesiones avalaban préstamos concertados para llevar a cabo las políticas de la monarquía"<sup>8</sup>.

Lo que se contempla en la España de los Reyes Católicos: la eficiencia burocrática aumenta pero los intereses económicos se siguen cociendo aparte; con lo que: el centralismo de la Corona es un éxito, pero la unidad nacional tendrá que esperar a que maduren las estructuras apenas implantadas.

En suma, las aportaciones constructivas municipales auspiciadas por la monarquía fueron de importancia nacional: caminos, puentes, correos, exención de cuotas carreteras, renovación de gremios con apoyo oficial, importación de expertos artesanos extranjeros, subsidios a la construcción de barcos... Y algo de suma importancia que ya desde entonces se está procurando tener "...una ley de 1500 exigió la exportación exclusiva de bienes castellanos en barcos del mismo origen, se prohibió la exportación de plata y oro en un esfuerzo por salvaguardar el régimen monetario, pesaron prohibiciones temporales sobre la importación de determinadas

6. *Ibid.* :56. Lynch precisaría así en las cifras. A 95% ascendía el número de habitantes rurales, esto en mucho por la carencia de una clase media numerosa. Con lo que la polarización era radical; a lo más existía una minoría que no llegaba al 4% de burgueses, mercaderes y profesionales, muchos de los cuales eran judíos, clérigos y pequeños propietarios rurales. En contraste, la clase privilegiada no llegaba ni al 2% y poseía alrededor del 95-97% de la tierra. *cf. Lynch, Op. Cit.* :22.
7. Domínguez Ortiz, *Op. Cit.* :129.
8. Connaughton, *Op. Cit.* :58.

telas extranjeras e inclusive se procedió, para beneficio de la industria textil, a la prohibición de la exportación de más de 2/3 partes de la lana burda producida por el reino". Y sin embargo ¿qué pasa que todas esas medidas no fructifican y se repiten tras el paso de las décadas? El corolario de la cita escogida es reveladora: "No obstante, en confrontación directa con la nobleza, la Corona favorecía finalmente a ésta..."<sup>9</sup> Y claro la Mesta sigue siendo privilegiada: Se le garantizan las condiciones para que los rebaños cuenten con las condiciones propicias para que transiten de norte a sur y de sur a norte en las diferentes estaciones importunando a los agricultores; se incrementa la tala de bosques para convertirlos en dehesas; "la ley de 1501 que prohibía el cultivo de tierra que alguna vez hubiesen sido utilizadas para sustento del ganado ovino, y la de 1505 que perpetuaba el derecho de los grandes señores de pasar sus enormes señoríos intactos de primogénito en primogénito..."<sup>10</sup>. El estado de bancarrotas en que se encuentra el tesoro y la hacienda real para cuando toman el poder los Reyes Católicos, es en mucho la presión que los obliga a ser condescendientes con la Mesta, pues de esta organización obtiene las mayores contribuciones. Tarea casi imposible era reconstruir las dilapidadas finanzas de los reinos. "Los Reyes Católicos se fijaron primeramente en los arbitrios locales, esforzándose por mejorar la situación fiscal de la Mesta. Comprendían perfectamente las excepcionales posibilidades de esta corporación como instrumento para lograr centralizar una administración autocrática, como base de su política interior". Los juro de heredad se condicionan para hacer de ellos una adición a la hacienda del Estado, "estas anualidades (juro al quitar, juro por vida y juro perpetuo) fueron transformadas en rentas positivas. Durante el siglo XVI constituyeron los juro de heredad, como sus equivalentes ingleses, las mercedes, fuentes valiosas para el ingreso de la autocracia"<sup>11</sup>. En general los Reyes Católicos se preocupan por reorganizar a la Mesta, considerándola su mina de oro otorgadora de impuestos junto con los grandes mercaderes exportadores. Entendamos que esta relación: Mesta-Corona es una constante estructural de la economía castellana durante todo el Antiguo Régimen. Desde otra perspectiva, que mira a las consecuencias que propiciaba esta política proganadera, vemos los efectos nocivos ya para principios del siglo XVI, en 1502 hay "una crisis en las existencias de trigo, forzando primero el control de precios y luego, para 1506, la importación masiva de granos"<sup>12</sup>. Consecuencia lógica de esa conducta económica tan monopolizada.

La situación de los agricultores, con la supuesta eliminación de la servidumbre legal, no mejoró para nada; la servidumbre seguía implícita en su condición de trabajadores del campo, obligados a pagar diezmos, impuestos, entregas a los terratenientes, tenían que seguir subsidiando a la economía en condiciones que no se prestaban para su emancipación<sup>13</sup>.

No se trataba de que un régimen típico del feudalismo siguiera imperando, sino de que una recomposición completa de los cuadros socioeconómicos peninsulares se está gestando, sin que el cambio fuera radical, cualitativo, —si es que tenemos por referente el modelo de la burguesía ascendente, para entonces todavía temprano; o el del Estado absolutista, puesto que en definitiva la realidad histórica española no encaja en esos modelos genéricos—. Aquí se trata más bien de que: un Gobierno superestructural une a dos Reinos respetan-

9. *Ibid.* :59.

10. *Ibid.* :59-60.

11. Julius Klein, *La Mesta*. Revista de Occidente. 1936. :210.

12. Connaughton, *Op. Cit.* :60. Para entonces se da una importación masiva de granos. "Desde el comienzo del siglo XVI, España empezó a sufrir una seria carestía de trigo; en 1506, por primera vez la población tuvo que alimentarse de amplias importaciones de trigo y desde entonces cada vez dependió más de las importaciones alimenticias. Muchos lugares de España estuvieron al borde del hambre en 1506 y este peligro todavía rondó durante todo el siglo y aún pasado éste". Lynch, *Op. Cit.* :28.

13. "La servidumbre casi desapareció, pero no desapareció. No se dio el paso cualitativo de una clase social a otra. El status de siervo cambió, como en el resto de Europa occidental: dejó de ser siervo de la gleba, pagado de por vida a la tierra, sin dejar de ser siervo de un señor por la gracia de Dios, obligado a prestarle servicios. No se produjo el gran salto revolucionario, mediante la expropiación de los señoríos y el reparto, que hubiese sido el camino para llegar a la destrucción definitiva del régimen de explotación feudal. El poder de los señores se prolongó al asegurar al siervo una situación muy inmediata a la plena libertad" R. Puiggrós, *Op. Cit.* :29.

do las estructuras regionales, pero apoyándose en las pudientes oligarquías que campeaban por sus respetos en ambos reinos, así como en la unidad religiosa —bandera de la reconquista—, que esa sí que penetraba por todos los poros de las “españías”.

Por otra parte, cierto es que para entonces, preferentemente en las tierras meridionales recién reconquistadas, la propiedad no implicaba la jurisdicción, sino que el repartimiento que también por entonces se otorgaba a las comunas atestigua la presencia de una burguesía rural considerable que se oponía a las arbitrariedades de los oligarcas —incluidos los eclesiásticos—. Pero este grupo no llegó a importar mucho en la política.

La unión de las “españías” fue más una alianza entre reyes que una conjunción de reinos, las distinciones político-económicas siguieron dándose, realmente la unidad administrativa no se consigue sino hasta los tiempos de los Borbones.

Tal vez se trata más de una alianza para hacerse fuertes en el combate, tanto en el Sur de la Península, como en las islas mediterráneas y en la bota itálica; una alianza que posibilita obtener más fondos para financiar estas guerras; las guerras inevitables... Los fondos eran obtenidos de los juros, de impuestos de cruzada, subsidios eclesiásticos y lo que se le arrancaba a moros y a judíos.

Es claro que las recompensas por la reconquista sobre el territorio granadino obligaban a la Corona a conceder en pago jugosas propiedades a quienes habían aportado recursos cuantiosos —dado que las cantidades invertidas en esta empresa cubrían muchos renglones, tales como hombres, armas, alimentos—. Y siendo que el peso mayor recayó en los andaluces, sobre todo sevillanos; éstos se harán acreedores a restituciones que podrán cobrarse cuando aparece América en el mapa con sus tierras fértiles y sus minas.

Al lado de esta realidad se da una tendencia gubernamental de mayor control fiscal y actividad interventora del Estado en la vida económica de cada Reino. Una nueva organización económica-monetaria —que no por nada toma la influencia veneciana— da prueba de este rehacerse administrativo.

El Estado con su presencia acrecentada implica más burocracia, lo que es igual a más fondos recabados para sustentarla, más recursos extraídos de las recién recuperadas tierras de realengo y una reforma hacendaria. “Con una dirección más eficaz desde arriba y con cobradores repartidos por todas las partes del reino, las entradas subieron espectacularmente de 800.000 maravedíes en 1470 a 22.000.000 en 1504”<sup>14</sup>. Se alude el que: más que algo enteramente novedoso, esto se da al poner en práctica con eficacia los programas administrativos en orden, en tiempo de paz y pudiendo extenderlos a más regiones. Después el problema será la burocracia. Pero desde luego, se sigue privilegiando a ese minúsculo sector económico que tiene que ver con las exportaciones. Hecho que realmente está revelando el predominio oligárquico de los ganaderos y comerciantes en la economía hispana; tendencia que se ve clara cuando se analiza el tipo de productos que se exportan: lana, hierro, pesca vizcaina, aceite, vinos, frutas, que se dirigen a Flandes en primera instancia y en segunda a Francia y a la Hansa. Comercio que en gran medida era monopolizado en Castilla por el Consulado de Burgos; patrón monopolístico que ha de reproducirse en los reinos americanos.

Otro punto a considerar es la presencia de los genoveses en andalucía, al frente del comercio castellano mediterráneo y Atlántico del norte.

Así era que el balance de aquella economía mostraba ya un cierto déficit, debido a la tendencia de exportar mayormente materias primas e importar productos manufacturados; tendencia económica que se incrementará hasta la saciedad y la ruina con la afluencia de plata americana. Pero que por el momento al no estar tan exacerbada permitió un cierto auge de la industria nacional que surtía a las poblaciones locales; mas no tanto así a los oligarcas hispanos que desde entonces parecen tener preferencia por importar lujos de

Flandes. “Esta modesta prosperidad industrial que, impulsada por la demanda americana, se prolongó hasta el tercer cuarto del siglo XVI, tenía unos límites bastante estrictos. Era una producción artesana, muy atomizada, de ámbito comarcal o regional, y sus productos rara vez fueron competitivos en el exterior”<sup>15</sup>. Privilegiar exportaciones de materias primas deprimiendo la generación de artículos manufacturados es la raíz de una endeble economía. La misma oposición que genera esta situación entre los artesanos y comerciantes, aunada a las vacilaciones de la Corona, es sólo el augurio del maleficio endémico de la economía castellana, incapaz de estar a la altura de un poderoso Imperio.

Otro aspecto que tiene preponderancia en los análisis de la España de esta época es el religioso. Ciertamente su importancia radica en que este factor fue una de las causas fundamentales de la división tan pronunciada que afectaba aquellos reinos. El fervor intenso de las tres religiones monoteístas más difundidas y fundamentalizadas, imbuidas de particularismo culturales arraigados en étnias tan distintas que se reúnen en la Península por azares del destino histórico hizo imposible su convivencia pacífica. Los musulmanes eran conquistadores intrusos, enemigos declarados; los judíos entrometidos en aquellos reinos resultaban tolerables solamente si practicaban alguna función relevante, pero siempre y cuando no se excedieran en ella, pues como enemigos declarados del cristianismo que eran, jamás podían ser aceptados del todo si permanecían fielmente practicando su doctrina. (Más de veinte siglos de hacer negocios los convertían en los mejores funcionarios económicos o empresarios particulares). Los judíos eran tolerados pero no soportados; los católicos españoles no pueden aceptar que estos no cristianos involucrados en la muerte del Redentor practiquen su religión y sus costumbres tradicionales. 1. Laboriosidad. 2. Estrecha solidaridad en el núcleo cerrado que conforman. 3. Vinculación hacia las funciones de importancia económica, lo que conlleva un acercamiento o participación en las clases superiores, a la vez de una situación económica holgada, que incluye 4. La práctica de la usura y 5. Si a esto añadimos que se les achaca la traición en la invasión musulmana...<sup>16</sup> por todo eso y más los judíos no podían ser bien vistos en un país como España, a la sazón el más fervorosamente católico de Europa.

En contraste hacia los mudéjares no hay en principio tanta animadversión por ser estos mayormente labriegos humildes, ya que los más de la aristocracia granadina emigraron tras la caída de ese último dominio islámico en la Península, sólo unos cuantos de ese nivel se convirtieron. Siendo que a fin de cuentas, el caso con los mudéjares era el mismo, porque estaban demasiado diferenciados y apegados a su religión que por nada del mundo aceptaban convertirse a otra doctrina que no fuera la de Mahoma.

A diferencia, los más mundanos de los judíos solían aceptar la conversión que les permitía mantener o ascender en el status español; y hay que ver que su presencia era notable, pues el número de judeoconvertos se calcula en no menos de 300.000 para antes de 1475, y los fieles mosaístas no eran menos de 200.000;<sup>17</sup> acostumbrados habitar en las ciudades y a ocupar cargos relevantes en ellas, incluso algunos de ellos logran ocupar puestos bajo las órdenes directas de los Reyes Católicos; quienes sin ser antisemitas se vieron obligados por las circunstancias a expulsarlos. Se sospecha que los conversos no dejaban de ser practicantes del judaísmo por mantener algunas prácticas tradicionales de las que no se podían desprender con facilidad. No dejaban de pertenecer a una comunidad unida y diferenciada del resto de la sociedad y eso era suficiente para ganarse la animadversión de los católicos... Par vigilar y controlar a estos conversos, precisamente, aparece la renovada Inquisición, ahora puesta bajo las órdenes directas de los Reyes (Consejo de la Inquisición e Inquisidor General a sus órdenes, “Reales Majestades”), y por tanto un aparato más del Estado, aunque la

15. Domínguez Ortiz, *Op. Cit.*:20.

16. “Los ejércitos árabes se desplazaban hacia la península, los judíos bajo máscara cristiana o sin ella, esperaron a los conquistadores como a los libertadores (...) “Las comunidades judías apoyaron a los invasores pensando en ellos como en “sus salvadores”. Alicia Gojman Goldberg, *Los Conversos en la Nueva España*. UNAM-ENEP. :25-26.

17. Domínguez Ortiz, *Op. Cit.*:21-22.

Inquisición conserva nominalmente su adscripción a la Santa Sede.

Se puede alegar mucho sobre la utilización política de la Inquisición por parte de los Reyes, pero en el fondo de su política religiosa existe un sincero catolicismo que vela por la guarda de sus preceptos, incluso pasando por sobre la corrupción extranjera venida de Roma. La utilidad económica que se le sacaba a la confiscación de bienes a los condenados, es un punto negro en estas prácticas —de por sí con un aire de macabras— que no dejaron de proporcionarle riquezas al tesoro real, a costa de no pocos inocentes, de algunos miembros de la naciente burguesía, y de judíos y de moriscos principalmente. Finalmente la expulsión de éstos fue inevitable, pues las diferencias ya esbozadas eran muy intensas; y aunque ambas étnias preferían permanecer en España, son arrancadas de ese suelo violentamente, so pena de muerte o de conversión forzada, la que no repercute para nada en una auténtica concordia religiosa.

Son los mismos tiempos en que se emprende la búsqueda de la unidad nacional, por lo que se llevan a cabo esfuerzos por convertir al castellano en la lengua franca, tanto en la misma España como en los nuevos reinos; la propia reina Isabel, gracias a sus consejeros, se muestra clarividente de las futuras proyecciones del Imperio, que por medio de la evangelización y del lenguaje castellano instrumentan la dominancia sobre otras culturas<sup>18</sup>.

Como hemos visto, el asunto de la conquista de América es un logro obtenido del dinamismo que se genera en la sociedad europea de fines del medievo y no un acontecimiento fortuito. Y como dice el historiador Domínguez Ortiz<sup>19</sup>: de sospecharse la presencia de metales preciosos allende el Atlántico, desde décadas atrás muchos europeos hubieran intentado el viaje, simplemente porque ya estaban en condiciones de realizarlo y porque la presión que la economía metalizada europea vivía, ya acostumbrada y dependiente de una corriente de circulación monetaria, se veía impulsada a obtener metales preciosos, soñados en abundancia en reinos asiáticos. Quizás la necesidad de especias era otro tipo de bienes que atraían a los europeos hacia regiones ignotas por nuevas rutas, debido al bloqueo que sobre el mediterráneo efectuaban los cada vez más poderosos turcos; pero se consigna que no era por existir presión demográfica en Europa por lo que se aventuraban en el Gran Océano los peninsulares.

18. No es fortuito que "La supremacía castellana se reflejaba también en la expansión de su lengua y el renacimiento de su cultura. El castellano ya era entonces la lengua escrita de los vascos. El empleo literario del gallego prácticamente había cesado a partir del siglo XV. Por su parte el catalán, la más vigorosa de las lenguas no castellanas (y esto como reflejo de los pueblos) sobrevivió en el ámbito popular, y también como lengua oficial; en cambio su uso literario retrocedió rápidamente ante la lengua de Castilla". Esta fue la lengua de los literatos, y por su intermedio se fue utilizando cotidianamente y permeando la actividad cultural de los pueblos peninsulares. "Pero la influencia del lenguaje no se limitó a eso: era considerado como instrumento de expansión política, como lo expresó una de las figuras más distinguidas del Renacimiento español, el humanista y filólogo Antonio de Nebrija. En el prólogo elocuente a su Gramática castellana, dedicada a la reina Isabel, Nebrija no recataba su convicción de que "la lengua siempre fue compañera del Imperio". Con aguda sensibilidad a la coyuntura histórica, en visperas del descubrimiento de América, se hacía eco del balbuciente patriotismo de sus contemporáneos: "Cuando su Alteza haya sujetado tantos pueblos bárbaros y naciones de lenguas extrañas... tendrán que aceptar las leyes que el conquistador impone al conquistado y, con ellas, nuestra lengua"... Por lo menos dentro de la Península, la tendencia era fuerte: la lengua de Castilla era la lengua de la autoridad y, como tal, instrumento de unificación" Lynch, *Op. Cit.*: 10-11. Todo ello nos da la idea de que Castilla; como reino central que era geográficamente hablando, centralista también era por su tipo de gobierno (al grado de que Fernando el Católico prefirió esta forma de gobierno a la que privaba en Aragón con sus Cortes más independientes que las castellanas), y con una economía a su vez centralista; ya que apoyada en su mayor demografía atraía el flujo de los bienes y satisfactores a sus dominios. Así es que decimos: por todo ello es que se constituye en el Reino más poderoso de la Península Ibérica, y por ende, de él parten las consignas nacionalistas y los intentos de unificación. "En la medida en que por aquellos años existiera en España un sentido de nacionalidad, éste era de inspiración más castellana que española...". Y dependió en mucho de los esfuerzos de los Reyes Católicos el éxito que pudiera obtener dicho intento nacionalista. "Pues conviene tener en cuenta que la unidad no era una inclinación natural en los habitantes de España. El movimiento había de venir desde arriba". (*Ibid.*: 11). Siendo que a decir del propio Lynch, Aragón y Cataluña se salvaron en esa época de un control político más estricto "gracias a su pobreza", ya que por esos tiempos la Corona podía conformarse con extraer de Castilla el dinero y los hombres que necesitaba para su desenvolvimiento. *Vid* Lynch, *Op. Cit.*: 18-19.

19. Domínguez Ortiz, *Op. Cit.*: 54.

Para Castilla la sola conservación de las Canarias era un acontecimiento providencial hacia la proyección futura al occidente. Y es precisamente en estas Islas en donde se empiezan a perfilar algunas características del futuro coloniaje. En ese sentido importante es hacer notar que esta empresa, al no poder ser sostenida por la Corona enteramente, acepta la participación privada, incluida la de los "mercaderes italianos establecidos en Sevilla". La Corona que no podía financiar de sus arcas la ingente empresa que se le presentaría al encontrar tan vastos territorios en occidente, se vería obligada a permitir el concurso de particulares en la financiación de estas empresas coloniales, incluso a aceptar la participación de colonos que pretendían convertirse en dueños y señores de tierras y de hombres en el Mundo Nuevo. Siendo, sin embargo, que de ninguna manera la Corona estaba dispuesta a otorgar tales concesiones, sino que la recompensa no debía involucrar la posesión o la jurisdicción sobre el territorio que debe permanecer bajo el control de la Corona cabeza del Reino —que después del Imperio—. Por lo que esta situación repercutió en un anárquico crecimiento colonial, pues la intención primordial de los hispanos de enriquecerse rápidamente —ya fuera por el oro, la trata de esclavos, o la explotación inmisericorde de los nativos, que era requisito indispensable para obtener riquezas monetarias cuando se opta por la vida sedentaria— lo que paso a ser la causante de un primer intento de colonización (encontronazo) desastroso, que termina por exterminar a la población nativa, en aras de un compulsivo comportamiento de los europeos que con tal de arrancar riquezas fáciles al Nuevo Mundo están dispuestos a todo, menos a trabajar. "Los españoles eran muy pocos, y nada dispuestos a dedicarse a trabajos duros".

Bien sabido es que el trabajo forzoso, en cualquiera de sus presentaciones formales implica de facto una explotación similar a la de la esclavitud... "La consecuencia es que la única producción de la isla Española era el oro; casi todo lo demás había que llevarlo de España a precios prohibitivos; incluso la producción de oro se preveía que sólo duraría el tiempo que durasen los indios encargados de su extracción"<sup>20</sup>. Aunado a esto, la muerte de la reina Isabel, resulta inoportuna para las almas de estos infelices, ya que la Reina era realmente la protectora de sus vasallos indios, o al menos daba muestras de preocuparse más por ellos que su consorte Fernando; quien al quedarse solo al frente del Reino, aplica una actitud que será a largo plazo la política económica colonialista que impere por parte de la monarquía, y es la que ve en América a sus tierras de promisión y de provisión para el Tesoro real, siempre tan ávido de numerario para sus gastos derrochadores.

No ha de morir Fernando el Católico sin haber conocido algo del caudal de las riquezas que el Nuevo Continente aportará a sus dominios y a sus descendientes. "Al terminar el reinado del Rey Católico el balance de la empresa descubridora a primera vista parecía deslumbrante: se habían reconocido miles de kilómetros de costa, se había individualizado un nuevo continente, se pretendía la existencia de un nuevo océano y se había arribado teorías científicas que estuvieron en vigor durante milenios. En el aspecto económico las ventajas para la Hacienda castellana habían sido importantes; desde 1503 hasta 1520 llegaron a Sevilla 14.118 kilos de oro, de los cuales más de la cuarta parte correspondían a la Corona y el resto a los particulares. La tendencia había sido progresiva hasta 1515: 445.266 pesos en el trienio 1503-1505, 979.484 en el quinquenio 1506-1510 y 1.434.664 en el de 1511-1515; pero en esta fecha la producción de la Española y Cuba da señales de agotamiento..."<sup>21</sup>. El oro superficial agotado y los indios exterminados, pondrán punto final a las riquezas antillanas en la primera etapa de la colonización que le correspondió regentear a los Reyes Católicos.

Por lo que respecta al aspecto institucional de la dominancia política que la Corona va a ejercer sobre las tierras conquistadas; en este sentido significativo es el acontecimiento de que en 1521, justo cuando se inicia la dominación del Gran Continente — en España, el poder Real se afianza derrotando a las Comunidades en la batalla de Villalar. Con lo que la Corona no va a permitir ya muchas libertades, ni individuales ni

20. *Ibid.* :62.

21. *Ibid.* :64-65.

regionalistas a sus subordinados al otro lado del Océano; los conquistadores habrían de someterse al poder real, y éste no dejaría crecer a los municipios sino que trataría de controlarlos estrechamente. "Este tipo de gobierno representativo (los municipios reunidos en Cortes) nunca tuvo lugar en la América española porque al momento de la Conquista el ejército de los municipios de Castilla fuera derrotado por las fuerzas del Rey-Emperador en la batalla de Villalar y con ello las comunidades perdieron su poder e independencia y los reyes fueron sumamente suspicaces de los privilegios o pretensiones de las corporaciones municipales..."<sup>22</sup>. Etapa de transición en el Estado europeo que no podía consentir más ya la formación de feudos o similares en sus nacientes naciones. (Aunque la nobleza castellana no dejaba de ser algo parecido).

Una nobleza adinerada y repentina es una nobleza falsa.

La sociedad española en el Antiguo Régimen era una sociedad de dos estados; con dos estamentos privilegiados: nobleza y clero; y por debajo de ellos los inferiores plebeyos. Era una sociedad enteramente elitista que privilegiaba de manera insultante a los "nobles", quienes acaparaban los puestos gubernamentales de importancia, y la elección de cuando menos la mitad de éstos; por si fuera poco, estaban exentos de pagar impuestos, y sus posesiones solían ser mayorazgos no enajenables. Era una clase social con aspectos anacrónicamente medievales, pero con instintos para hacerse de riqueza fácil, que no ya inspirados en la nobleza de sangre, de comportamiento y de armas, más puramente medieval.

El status que imperaba en los regímenes monárquicos les favorecía casi en todo; como clase social selecta eran el sosten de la Corona, por lo que las leyes, costumbres, disposiciones y conductas favorecían la permanencia del status-quo, rechazando los vientos de modernidad con la ingerencia del sistema clasista burgués y sus prácticas e ideales renovadores, que comenzaban a soplar en Europa.

En este marásmico estado de relaciones, la sociedad española era una sociedad conformista en cuanto a que aceptaba pasivamente esta jerarquización elitista, aunque tampoco podemos hablar de una inmovilidad feudalista. Los ambiciosos "ascendentes" buscaban por medio de favores, de habilidad política, y sobre todo de riquezas, ingresar a las filas de la hidalguía; lo que a la vez, por la otra parte, no dejaba de ser la máxima aspiración de las capas bajas cautivas en tal jerarquía (hidalgos pobres), que la de buscar, también, la manera de enriquecerse rápidamente.

Pero cierto es, a la vez, por la parte restante, que las masas de trabajadores campiranos mantenían un alto sentido de la dignidad; la pureza de su sangre y de su fe religiosa acorde con el "código de honor" idealizado... por lo que no caen en las formas degradantes del dominio feudal; con lo que se hace notar como toda la sociedad estaba permeada de esa mentalidad y prácticas hasta cierto punto anacrónicas.

Se trata pues de una "nobleza" nueva: "casi ninguno podía remontar su ascendencia más allá del siglo XIV"<sup>23</sup>. Una nobleza que en lo sucesivo no tendrá abolengo sino la ascendencia comprada políticamente a los monarcas. El número de nobles aumenta en proporción a la necesidad de dinero de la Corona.

Esta nobleza se componía de los siguientes niveles: 1ero. Los Grandes; de sangre real "los primos" de los monarcas, y señores de amplios dominios. 2. "Los títulos": condes, marqueses, duques, dueños de vastas haciendas. 3. Los caballeros, que alcanzaban a vivir cómodamente de sus rentas o cargos gubernamentales. 4. Los hidalgos, simples nobles incluso empobrecidos. Generalmente los nobles vivían de la renta que les daban sus tierras arrendadas, sin tener jurisdicción en ellas; en lo económico sus beneficios se ampliaban con cobros de alcabalas, juro, censos... Y sin embargo, a pesar de que muchos de ellos tenían cuantiosos ingresos, sus gastos dispendiosos e improductivos los tenían al borde de la ruína; eran como auténticos parásitos en una sociedad poco industrial, que se agravará en esta tendencia cuando arriben las remesas de riquezas america-

22. Francisco Calderón, *Historia Económica de la Nueva España en Tiempo de Los Austrias*. Fondo de Cultura Económica, 1988. :128.

23. Domínguez Ortiz, *Op. Cít.* :117.

nas, sobre las que como moscas intentarán, nuestros nobles hidalgos, tener alguna participación... era un círculo vicioso en el que la Corona y los nobles se hacían pelotas para malgastar los ingresos coloniales sin invertirlos en rubros productivos.

Ciertamente la Corona mantenía una fiscalidad abusiva para pagar sus guerras europeas, pues esta situación de continuas empresas bélicas, para mantener reinos y posesiones extranjeras en Europa, causó una política fiscal de permanente depredación, tanto sobre las regiones peninsulares como sobre los pueblos de América. Ya desde los Reyes Católicos... "A juzgar por lo poco que aún sabemos de la Hacienda de los Reyes Católicos, presentaría las mismas características que las de su nieto: un presupuesto a duras penas suficiente para mantener una administración incipiente; la financiación de las guerras, que eran el capítulo más oneroso, escapaba a toda previsión normal y se hacía con recursos heterogéneos, casi todo muy perniciosos e improvisados sobre la marcha"<sup>24</sup>.

Por lo que a los ricos hombres respecta, sus actitudes y costumbres novelezcas nobiliarias, los convertían en zánganos acostumbrados a derrochar el dinero fácilmente, muy lejos de albergar los instintos capitalistas productivistas. "nobleza corrompida por el dinero era aquella Sancho", debiera haber dicho Don Quijote...

En pocas palabras, el Estado español del Antiguo Régimen en épocas de los Católicos, era un Estado cuyas estructuras eran incipientes, lleno de particularidades y contradicciones dadas por las circunstancias históricas, que forjaban la realidad española de una manera notablemente distinta al resto de Europa. Un Estado monárquico-oligárquico limitado por una sociedad estrictamente compartimentada en tres reinos étnicamente bien diferenciados y con instituciones regionales demasiado independientes una de otras como para permitir con facilidad una unión Nacional. Y más aún por la existencia de objetivos político-militares particulares en cada reino. Si a esto le agregamos la inesperada presencia de América; entendemos que el Estado Español creció demasiado apresurado y dividido, sin tener la posibilidad de supurar sólidamente y poco a poco sus estructuras político-administrativas, y de manera simultánea cimentar una infraestructura económica acorde con las necesidades que el Imperio va a demandar.

Los nobles eran definitivamente el banco sobre el que la Corona yacía. Los monarcas los subordinaban, pero a la vez los consentían; les daban acceso a las riquezas, pero también les exigían en casos extraordinarios contribuciones para pagar los gastos de las guerras (cosa que podía pecudir su inmunidad y prestigio de intocables).

Ante la proliferación de nobles y eclesiásticos, la desigualdad al interior de los grupos era mucha y dependía de dónde estaban ubicados, pues esto implicaba a que riquezas tenía acceso. Incluso se puede detectar —debido a esto— a un alto y a un bajo clero; así como a unas órdenes más apegadas a la realeza, y otras a Roma; unas más vinculadas a los poderosos y otras más fieles a la doctrina cristiana.

El parámetro del patrón de asentamientos peninsular, muestra a un tipo de sociedad que tenía su fuerza urbana, o tendencia de concentración— más por acaparar ahí el poder político y succionar al campo de sus riquezas, que por llegar a ser en sí mismos focos de desarrollo económico industrial. El poder político se concentra en las ciudades, a ellas van los mismísimos terratenientes a obtener puestos de mando que les permitan acaparar mayor absorción sobre los bienes campiranos (urbe, líneas campiranas, confluencia de actividades, concentración de la producción; la araña centrípeta).

La filiación más sentida por el español lo ligaba a sus pueblos, villas, aldeas, por ello el ámbito municipal tenía gran relevancia, ya que había notorio interés político por actividades que en él se llevan a efecto. Mas, sin embargo, la política oligarca de la monarquía que otorgaba a la nobleza el dominio de municipios notables, y el hecho de que la participación de elementos locales —en una institución llamada los



jurados— también quedara en cargos vitalicios heredables, y peor que eso: adquiribles por compra; siendo que el poseedor de ellos, de llegar a contar con los recursos suficientes, alcanzaba hasta a adquirir títulos de nobleza, vía las dádivas obtenidas en estos puestos municipales...<sup>25</sup> Con todo lo cual se está destruyendo la fuerza popular regional. Lo que nos confirma el que la sociedad española demeritaba a la misma clase media que en otras regiones como Cataluña había destacado y que en Castilla no tenía la misma relevancia. (Esas ventas de puestos administrativos y/o políticos fue una lacra inveterada del Reino de Castilla y de sus dominios en América).

Efectivamente, en el tiempo que tratamos de fotografiar se efectuaba una transposición: ...la regionalización de un mosaico tan abigarrado como era la península Ibérica desde el medievo, conduce a que en el Antiguo Régimen perdure algo de la fuerza local, por lo que los municipios tenían realmente poder y riqueza y control sobre de ella; por eso se condicionaban los cargos en el Ayuntamiento. Además de que el sentimiento provinciano estaba muy arraigado en los aldeanos, para quienes la patria es su pequeño pueblo nativo: “Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve a tí Sancho Panza, tu hijo”, exclama el escudero al regresar a su aldea. Pero, por su parte la Corona tenía que penetrar en ese micro-estado para regirlo y extraer de él partes de su mantenimiento, y lograr la cohesión nacional; con la fuerza centrípeta que hace de una serie de reinos un solo País. La implementación del cargo de corregidores desde el siglo XIV, fue una manera de intentar esa penetración alteradora, la que desde 1480 se generalizó en Castilla, siendo estos agentes una especie de micro-gobernadores civiles con omnipoderes en los municipios. Con esto la Corona definitivamente intentaba trastocar el orden antiguo, y convertirlo en el de un Estado moderno interventor de distintos pueblos.

De manera definitiva apreciamos que los Reyes Católicos se conformaron con excluir a la nobleza del detentar el poder político, pero para ello les pagó un precio como compensación económica muy alto; y el poder económico, como era de esperarse, les posibilita el mantenerse en un primer plano: su importancia está en proporción a sus propiedades; por lo que este protectorado de derecho real a los bienes de la nobleza permanecerá durante todo el período de los Austrias, significando una política económica paralizante que da privilegios excesivos, los que consolidan algunas prácticas medievales: “confirmaron el derecho de mayorazgo, que permitía a los propietarios de tierras eximir sus posesiones de la enajenación y vincularlas perpetuamente a su tronco familiar”. Además, y esto adquiere niveles de relevancia muy considerables, su actitud complaciente afectó a la burguesía que encontró alicientes para convertirse o comportarse de manera ennoblecida y no de acuerdo al patrón de la burguesía mercantil, que si bien aún precapitalista, ya al menos estaba comprometida en algunos casos con actividades productivas. Los privilegios otorgados hacían irresistible el que se prefiriera alcanzar los rangos de la aristocracia, pues las exenciones de impuestos es algo grato a cualquier acumulador de riqueza. “El éxito fácil de la nobleza creó en la totalidad de la sociedad castellana una mentalidad pro aristocrática y le dio su perfil característico para los próximos siglos. Sus filas ofrecían para quienes podían escalarlas, el medio de eludir la presión fiscal en un tiempo de crecientes impuestos”<sup>26</sup>. Invitación a no preocuparse por ser productivo, a conformarse con las ganancias fáciles otorgadas por las actividades tradicionales. Por lo que todo el ámbito social estaba signado y empapado de esa política pro-nobiliaria y pro-católica. No importaba que los conversos huyeran espantados por la presencia de la Inquisición; los municipios sabían de las pérdidas que esto significaba para sus economías y protestaron, pero “los monarcas replicaron invariablemente que preferían el bienestar religioso del país al económico”. Y cierto que el orden religioso sirvió como aglutinante nacional, pero no debía ser sacrificada la economía para ello; grave disposición de repercusiones históricas. Por lo que el deterioro económico no se hacía esperar, si una cosa va con la otra, luego se obliga a buscar compensaciones. “No es casualidad que a partir del tiempo en que se

25. ...he aquí a la rueda de la fortuna que es el círculo vicioso de la economía española...

26. Lynch, *Op. Cit.*: 23 y 24.

establece la Inquisición, la Corona tenga que promulgar edictos invitando a trabajadores extranjeros a España —1448— y dar el paso sin precedentes de conceder a los trabajadores que fueran a Castilla la exención de todo impuesto por espacio de diez años<sup>27</sup>. Así era que en sus preferencias por imponer un orden político-monárquico-autócrata la economía era sacrificada y se tenían que ir haciendo remiendos para ponerla a flote. Pero lo más grave del caso es el hecho de que a la “burguesía” judía no se le haya sustituido por una burguesía nacional, sino que se tiene que implantar artesanos y comerciantes extranjeros para ocupar esos puestos indispensables en toda sociedad. Esto significó el que la intencionada de unidad nacional siempre dejaran pendiente la integración económica de los reinos; los Reyes Católicos realmente estuvieron muy lejos de alcanzar tal fin, o de siquiera plantearse y perseguirlo con prácticas efectivas, ex-profeso.

Y en esto consiste el punto débil de la España que es las “españás”: su división interna económica; ejemplificada históricamente en los momentos en que los catalanes pensaron y procuraron tener acceso al mercado castellano a principios del régimen de los Católicos, sólo para encontrarse con la cerrazón de la Mesta y la preferencia de los castellanos hacia los genoveses que a la sazón tenían más que ofrecer. En la imaginaria estaban el que ambos reinos se fortalecieran mutuamente, interrelacionando sus economías, pero si esto no es procurado en realidad... Una nación sin unidad económica no es tal.

Finalmente se concluye que en el régimen de los Católicos comienza la formación del Estado moderno Español; inicios incipientes de formaciones estructurales que tienen que quedar pendientes para lo que viene en el mañana, quedaba a los reyes del futuro y a sus administradores el consolidar o no, el proseguir o el cambiar estas estructuras sembradas...

A los Reyes Católicos les correspondió hacer sus intenciones dentro de un marco económico y jurídico poco propicio para la unidad nacional, no se puede dejar de reconocer: “Con todo, no es posible olvidar el hecho de que los Reyes Católicos, procuraron conseguir la unificación de sus distintos reinos, efectuando ajustes institucionales dondequiera que esto fuese posible. En Castilla introdujeron, por ejemplo, consulados comerciales según el modelo catalán. En relación con el establecimiento de la Inquisición, se creó una organización administrativa, competente de igual modo para todos los distintos reinos, con un consejo central<sup>28</sup>. Así lo admitimos, hay intentos de organización política que buscan la promoción del desarrollo castellano y recalamos como la Inquisición fue, en definitiva, un hito en el rubro de los aparatos de gobierno para conseguir una coalición nacional; los Reyes Católicos colocan esta intencionalidad como una condición sine qua non para la propensión al status quo, gobernar sobre súbditos que tuvieran una misma religión. Siendo que este comportamiento a la larga resultará antimoderno, a la vez que es causa de innumerables conflictos sociales y desarticulaciones económicas que no hacen sino debilitar al conjunto de la sociedad española.

Por lo que el camino hacia la modernidad en España, como todo proceso histórico, es ambiguo y está lleno de contradicciones; en los imbricados tejidos yuxtapuestos y contrapuestos de la realidad social no existen instancias solas o desvinculadas, lo religioso tiene que ver con lo político y con lo económico, es cosa de que factor influye más en un momento determinado, por lo que los caracteres idiosincráticos plasmados en la ideología dominante en un momento pueden ser determinantes para que el orden social imperante en la nación tome tal o cual rumbo. En este caso, no el de la ruta directa hacia la modernidad. Aún así, no se puede negar que la tendencia hacia el Estado monárquico centralista representaba en su época la evolución progresista en la vanguardia política, por lo que se puede considerar que el Estado castellano y sus coaligados fueron

27. *Ibid.*: 25 y 29.

28. Horst Pietschmann, *El Estado y su Evolución al Principio de la Colonización Española de América*. Fondo de Cultura Económica, 1989: 23.

durante el parteaguas del Medievo al Renacimiento y la avanzada europea: "En líneas generales se podría hablar de una Baja Edad Media bastante moderna y, posteriormente, de una reafirmación de aspectos medievales en la Epoca Moderna, a partir de fines del siglo XVI"<sup>29</sup>. Este análisis nos llevaría a decir que España nunca fue una potencia económica, su poder hegemónico radicaba, en mucho, en su fuerza militar, por eso es tan intempestivo y dura relativamente poco tiempo. De la Reconquista a la Conquista, a las guerras europeas y contra el turco; presenciamos como España se abre un lugar preponderante con la contundencia de las armas; con los triunfos en Nápoles, los castellanos reforzando a los aragoneses iniciaron su exitosa presencia en los campos de batalla en Italia, lo que significa "la aparición ni más ni menos que del tercio español, algo que equivale en la historia universal al nacimiento de la falange macedónica o de la legión romana"<sup>30</sup>. Así fue que durante el mando de Fernando se inició la cruzada interventora en Italia que comprometerá los esfuerzos hispanos en aquellos territorios durante muchas décadas, dividiendo, así, en dos grandes vertientes a las empresas militares hasta quedar exhaustas ante la contraofensiva de las otras naciones de importancia, en el interminable sube y baja que busca el equilibrio de las potencias europeas al no permitir que un solo Reino logre predominar en toda Europa.

Volviendo a la organización Estatal hispana y viéndola en su orientación hacia la otra vertiente, encontramos como ahí los motivos económicos en el sentido de extractivos serán pronto preponderantes. Toda la empresa queda envuelta dentro del orden político autócrata ya alcanzado; y cierto es que el poder Estatal se hace ver en la mismísima empresa de exploración, conquista y colonización de América. Pues aunque mucha de ésta sea financiada con la participación de potentados y aventureros particulares, éstos no dejan de estar actuando bajo las normas del código castellano<sup>31</sup>. En realidad la Corona durante casi tres siglos de administración colonial, nunca perderá el control sobre sus agentes americanos, ni en sí sobre la administración americana, lo que habla bien de su organización política a grandes rasgos.

La Epoca de los Reyes Católicos conoció el inicio de una inesperada empresa imperial que para España se proyectaba en el horizonte de un Mundo nuevo. Dominios en los que ciertamente no se pondría el Sol, ni aun cuando el Imperio carecía de las estructuras adecuadas para administrar con eficacia riquezas naturales jamás soñadas por reino europeo alguno. Una oportunidad dorada se le planteaba a España para convertirse en la potencia mundial de la moderna era, pero por singulares circunstancias no fue así.. La competencia era un factor capital en esta historia que debemos considerar... Y si la articulación estructural de España se queda en la disgregación de las "españolas"...

Se advierte que España pasó demasiado rápido de la Reconquista a la Conquista y Colonización<sup>32</sup>; antes de que los procesos internos de estratificación estatal se consolidaran ya estaban enfrentando la conformación de un orden socio-económico de corte imperial, el que viene siendo el logro más refinado al que puedan llegar las instituciones nacionales, requiriéndose para ello de una madurez alcanzada con el transcuro

29. *Ibid.* :30.

30. F. Braudel, *El Mediterráneo...* t. II. :28.

31. No en balde había un tesoro real en todas las expediciones que sólo respondía ante el Rey. Con los intereses económicos por delante la Corona iniciaba la colonización. A su lado también resalta la presencia de un religioso desde las primeras exploraciones, fungiendo como el otro delegado que representaba a la otra parte del poder que "patrocinaba" la empresa colonizadora.

32. He aquí a la secuencia en los inicios del reinado de los Católicos. "Fernando e Isabel se casan en 1469; el advenimiento de Isabel al trono de Castilla ocurre en 1474, el de Fernando al solio de Aragón en 1479, y el desplazamiento de los portugueses se logra en 1483, la conquista de Granada se consuma en 1492 y la incorporación de la Navarra española en 1512. No comparemos, pues, ni por un momento, esta rápida unificación a la lenta y penosa integración de Francia, arrancando de los países enclavados entre el Lora y el Sena". (Braudel, *Op. Cit.* :26-27). Pero habría que decirle a Braudel, que por lo mismo sería una unificación más sólida. Además, a esta catarata de acontecimientos habría que añadir todo el peso de las ocupaciones americanas; y las complicaciones en Europa que se inician con el mismísimo Fernando, las que sólo habrán de ser el prólogo de las guerras desgastantes de los Habsburgos...

rrir de las décadas, con el ejercicio confrontativo en franca competencia con los países oponentes; proceso de madurez que en España se dió de manera insuficiente, puesto que durante este período trascendente de gestación imperial las atribuciones en las que se vió envuelta implicaron una carga de eventos demasiado complicados como para resolverse en un santiamén, sobre todo si las bases económicas no son las adecuadas para ello... Precisamente cuando la modernidad empezará a exigir una estructuración económica más desarrollada. ("Erase de un marinero que hizo un jardín junto al mar/ y se metió a jardinero/ estaba el jardín en flor y el jardinero se fue/ por esos mares de Dios". diría Antonio Machado).

Y si la modernidad distaba aún de articularse con nuevas relaciones y estructuras productivas, nos encontramos con que era sólo el comienzo; la acumulación originaria, los orígenes del capital moderno y de la sociedad burguesa, proceso al que va a coadyuvar la empresa expansiva colonial hispana. A España le toca iniciar el avance en el Mundo Moderno pero no le tocará consolidarlo, y otro será quien lo culmine.

### c) Ennoblecimiento a la Europea, Improductividad a la Española.

Comerciantes, mercaderes, prestamistas, banqueros; burgueses, nobles; oportuno es hacer aquí una precisión, dado que cierta era la tendencia compartida en la época en todo el Occidente europeo al “ennoblecimiento”. Además de ricos, para sentirse plenamente realizados, había de ser “nobles”.

Todos los agentes que competían en las labores mercantiles-monetarias se movían dentro de una escala de valores sociales que aspiraban a subir los peldaños de la escalera aristocrática para asentarse en los asientos de lujo de la nobleza. Es una manera de decir que los principales mercaderes que traficaban en grandes cantidades con productos que dejaban portentosas ganancias, estaban muy por encima, en prestigio social y en recursos materiales (lo uno es proporcional a lo otro en el Antiguo Régimen) de los simples mercaderes de menudeo y baratijas; así como los miembros de los gremios principales lo estaban de los participantes de los gremios menores. Pero lo cardinal del caso radicaba en la intención que los grandes mercaderes tenían por convertirse en nobles en cuanto sus recursos económicos les abrieran las puertas del círculo social de mayor alcurnia. Mercaderes adinerados, nobles nuevos al techo de la pirámide social que se les antojaba el cielo. Los hijos de estos ricos mercaderes eran bien vistos por los aristócratas cuando notaban de que encantos pecuniarios estaban perfumados, por lo que se permitían los casamientos con miembros de la nobleza; las hijas de esta clase de mercaderes “ricamente dotadas” eran un buen partido para los jóvenes herederos del trapío y el abolengo supuestamente centenario y por ende medieval. Los hijos de papi se juntan —diríamos ahora— para que se aseguren haciendas y capitales y se perpetúe la sangre azul, con piczas de oro y plata del metal amonedado, y los títulos de nobleza se guarden en el mismo álbum con los títulos de propiedad y cange.

En el triple nivel estamentario de los “aburguesados” (habitantes preferentes de las urbes) se encontraban: la oligarquía seminobiliaria, los comerciantes-mercaderes y el artesano, en orden descendente de importancia; lo que ya está denotando de que se trata esta jerarquización, se avalúa a los grupos con el criterio preñado de la antigüedad de nobleza medieval, pero ya trastornado por los usos de la economía mercantil-monetaria, aparecen la “nobleza adinerada” que para ser nobleza y mantenerse en el rango más alto de los estamentos tiene que recurrir a las rentas cuantiosas que le proporcione y garantice el pago de su boato, prestigio y bienestar. Para eso que mejor que entrar en relación con los grandes poseedores de dinero; por lo mismo los mercaderes cuando llegan a ser acaudalados se transforman en banqueros y están un escalón más arriba, ya pueden desdeñar el oficio que los encumbró, un magnate financiero ya es un cuasinoble, por el portentoso suceso de tener la barita mágica del dinero se puede transformar en un duque o un conde, si es que está bien forrado de dinero: es noble, pues es ya el tiempo en que: “sólo la pobreza es plebeya”<sup>1</sup>. La nobleza ha de vivir comodamente de sus rentas y no del trabajo manual, cobrar dinero por ser acreedor de propiedades rurales o urbanas, o dueño de un puesto público, o ser un prestamista caro; esto es, la nobleza tiene que estar dentro del circuito del dinero, en ocupaciones que ya no son mal vistas sino indispensables para mantener su rango: dinero sí, cosas de mercaderes por fuera o por debajo, que no se noten en demasía, que no subsistan más de lo necesario, una o dos o cuando mucho tres generaciones de prósperos negocios bastan para “ennoblecerse” y quitarse del mercado: sus hijos serán juristas, financieros, clérigos... buenos puestos para vivir de los réditos. Esto es, la oligarquía citadina no tenía necesidad de ser agente mercantil, el poder político o el nivel profesional les da su lugar privilegiado para vivir con donaire. Pero advirtamos que estas clases sociales son, pues, antiproduktivas; los artesanos, así sean en su más alto rango: los maestros, ocupan el tercer nivel. Los oficios productivos siguen siendo vistos como cosa sucia e indigna de ser tratada por un noble, y esta tendencia la podemos detectar en la mismísima Inglaterra más allá del siglo XVI. “La way of life” de los

1. Braudel. *El Mediterráneo... Op. Cit.* t. II. :105.

propietarios agrícolas era el ideal de la sociedad comercial puesto que la tierra era frecuentemente la mejor riqueza y además confería privilegios sociales y políticos. La máxima ambición de un comerciante no era construir la mayor firma comercial, sino fundar una dinastía terrateniente. La obtención de dominios agrarios con los beneficios del comercio es un fenómeno viejo como el desarrollo urbano<sup>2</sup>. Aunque debemos apuntar que se detecta en los ingleses un mayor apego a sus prácticas mercantiles a las que no abandonan tan fácilmente toda vez que se hayan encumbrado.

El mejor camino para enriquecerse es el comercio de mayoreo y a escala internacional; una vez conseguido el dinero el siguiente ascenso es convertirse en un hombre de negocios, banqueros, que no ya vulgares prestamistas.

Obedeciendo a estos impulsos se debe que el patriciado urbano, las oligarquías municipales, los gremios mayores se hagan cada vez más selectivos y restringidos, impermeables a la capilaridad social. "Durante los siglos XV y XVI se impuso el "cierre" de las oligarquías municipales, la "serrata"; el grupo social hasta entonces relativamente abierto se transformaba en un grupo cerrado —"ceto chiuso"— y el "gobierno largo" se transformaba en un estamento formalmente restrictivo —"governo stretto"—<sup>3</sup>. Los fines del siglo XVI contemplan como se cierra un ciclo del comercio expansivo y los capitales se recogen y se gastan en la compra de haciendas y objetos suntuarios. Las ganancias mercantiles terminaban por irse a la adquisición de tierras, señoríos, edificios, cargos públicos, títulos, ya que reinvertir en los negocios mercantiles no era lo más propicio, había que asegurar las ganancias en los rubros que redituaban a la segura porque se mantenían y perduraban con más facilidad, no expuestos a las vicisitudes y trastornos intempestivos del mercado, los riesgos del capital circulante. Y simplemente no había otros sectores en que invertir, los mercaderes-empresarios capaces de impulsar la actividad productiva eran minoría que empezaba a despuntar, la burguesía como tal —en el sentido que actualmente le damos— tendría que esperar llegara la revolución industrial para proliferar. (aunque desde luego ella es el motor que alienta esta transformación y no es que se siente a esperar, en Inglaterra). Nuevamente indicamos que la transformación cualitativa en la formación socio-económica capitalista se producirá hasta la revolución industrial.

En toda Europa los hombres de negocios se vuelven nobles, el ciclo económico desemboca en esa posición; nos estamos "refiriendo a la más alta categoría de mercaderes, los hombres de negocios (en Florencia), la mayoría de los cuales pertenecían a la nobleza; para que todo estuviese en orden, les bastaría con abandonar sus actividades comerciales y vivir de sus tierras y sus rentas"<sup>4</sup>. Fin del siglo XVI, las ciudades italianas con mayores prácticas burguesas: comerciales, industriales y bancarias se desintegran, se retrotraen, se convierten convenienientemente a vivir hedónica y palaciegamente "traicionando su destino" dice Braudel; aunque más bien se trata de que su destino todavía no ha llegado, todavía no son la clase preponderante, su estrella de la buena fortuna aún luce opaca, aún no alcanzan a ser burguesía productiva, puesto que en la sociedad en que habitan no existen, están por construirse, los medios económicos con que prolifera la producción industrial, y así no puede haber patrocinio de más empresas. De ahí el que de momento en las más prósperas regiones de Europa los ennoblecimientos de la burguesía se solfan dar porque no había otra alternativa para los enriquecidos<sup>5</sup>; ante los imponderables y la incertidumbre de un mercado todavía primitivo tenían que invertir a la segura en valores permanentes (puestos, rentas, tierras).

Se entiende que esta crisis es debida a que un ciclo de capital mercantil se cierra para abrirse otro en el circuito reproductivo de la macroeconomía occidental. El capital mercantil crecía y se acumulaba pero para

2. Pere Molas, *La Burguesía Mercantil en la España del Antiguo Régimen*. Cátedra. 1985. :32.

3. *Ibid.*:21.

4. Braudel, *Op. Cit.*. :103.

5. Y de que simplemente los grupos enriquecidos tienden a vivir con lujos palaciegos.

reproducirse en qué —?—. Riqueza monetaria, riqueza financiera que de momento no encuentra un reciclaje que signifique un mayor despliegue productivo en un mismo reino. Marx había detectado en su "Capital" que los capitales de los venecianos sirven para financiar el crecimiento de Holanda, y en el mismo sentido los de Holanda a los de Inglaterra, toda vez que se agota en esos países la dinámica productiva y se entra en la etapa en que el capital busca reproducirse y acrecentarse por la vía de empréstitos<sup>6</sup>. A lo que debemos añadir que las riquezas de España fueron el flujo del tesoro originario más abundante que pasó a engrosar la acumulación originaria en manos de los verdaderos capitalistas europeos, especialmente de los genoveses. En ese circuito que va del tráfico abundante mercantil a las operaciones monetarias, en donde los mercaderes-banqueros de Génova se convierten en los amos hacia fines del XVI: "mediante el manejo de los capitales y del crédito, (son) los árbitros de los pagos y las liquidaciones europeas"<sup>7</sup>. Las finanzas internacionales son la especialidad de los avezados genoveses que pueden relevar a los banqueros alemanes cuando éstos están a la quiebra (había terminado para ellos el ciclo a la alza). Los genoveses se irán especializando en las operaciones financieras dejando a las mercantiles en un segundo plano, así logran capitalizar la afluencia de metales americanos de España y sacar ganancias en las complicadas operaciones de intercambio y de especulación.

Exactamente a mediados del siglo XVI se inicia la crisis, los Fugger quiebran; la coyuntura se da entre la abundancia de la plata y la minoría del oro, por lo que aumenta su valoración. Y los genoveses son quienes se aprovechan y especulan con el oro en Amberes hacia 1553-54, acaparan y controlan el circuito, se valen de las necesidades de los españoles que pagan en oro; y si no es el oro es la abundante plata, la que habilmente adquieren, de manera legal, por sus contratos con el Rey Católico, o ilegal, por el contrabando que saben capitanear en Sevilla. Los genoveses después venden la plata, con un buen porcentaje de ganancia de seguro, a los venecianos y florentinos por lo que, colateralmente, esto ayuda a revivificar el mercado Levantino. Estos otros italianos ponen en posesión de los genoveses letras de cambio cobrables en Amberes, y es allí en donde adquieren su mayor beneficio, pues en Amberes se paga en oro las letras de cambio desde 1537 por ordenanza de Carlos V; y así la plata de los genoveses la han cangeado habilidosamente en oro y no es que sean alquimistas sino simples hábiles cambistas. Ya con el metal dorado están en posesión del medio de cambio más codiciado, el que lo compra todo; y no solo es eso, sino que controlan el estado financiero de España: "Cuando el Rey Católico, en 1575, decide prescindir de sus servicios y actúa con severidad contra ellos, logran bloquear los circuitos del oro. Las tropas españolas no pagadas se amotinaron y saquearon Amberes, en noviembre de 1576. El Rey, finalmente, deberá ceder"<sup>8</sup>. Así sabemos que los genoveses en ese tiempo están en una posición privilegiada, absorbiendo las riquezas que se gestan en las dos vertientes comerciales más ricas del mundo. Los pequeños mercaderes y prestamistas genoveses hacían labor de hormigas para concentrar el gran capital en los dominios de los grandes banqueros genoveses, centenares de empleados intermediarios y comisionistas laboran para garantizar el beneficio de unos cuantos banqueros, todos ciudadanos de la misma República haciendo de las suyas en el extranjero, minando el subsuelo de la riqueza española, apoyados, desde luego, en su propia infraestructura genovesa, de manera que son capaces de consolidarse durante 60 años en el lugar de los capitalistas que ascienden y ocupan su turno en la cima de la rueda de la fortuna de ese circuito que corre en Europa dentro del ciclo macroeconómico del capital mercantil.

Estamos y coincidimos en que toda Europa es una romería de mercaderes adinerados aspirando llegar a ser aristócratas. En esas circunstancias nada tiene de raro que los títulos de nobleza se vendan, sobre todo en España, pues que otra cosa puede otorgar el ascenso; así vemos como se conjugan por igual la falsa moneda con los títulos falsos, van aparejados puesto que lo uno es tan falso como lo otro, el tesoro del rey es el que

6. Marx. *Op. Cit.*, t. I, v. 3, :945.

7. Braudel, *Civilización Material...* *Op. Cit.*, t. 3, :124.

8. *Ibid.* :133.

recibe los beneficios.

Se acepta que la Europa del Antiguo Régimen tiene esta tendencia pro-nobiliaria, pero eso no quita que en España se diera la situación más exagerada y tendenciosa dentro de este proceso. Se menciona que el fracaso de la revuelta de los Comuneros suprimida drásticamente colaboró para que los bonos de la burguesía se fueran por los suelos. Notables son las exageraciones reaccionarias castellanas que rebasan lo que se pudiera dar en otros países, pues si se tenía que los mercaderes banqueros son el pináculo de los grandes hombres de negocios en el Renacimiento, "la especialización financiera y bancaria podía ser considerada una actividad "ahidalgada" en la Sevilla del siglo XVI"<sup>9</sup>. Nada más que son los alemanes o los genoveses quienes la están ejerciendo. Debilidad extrema de la economía hispana que muestra una actitud indolente o despreciativa hacia las ocupaciones propias de la burguesía; los castellanos podían menospreciar las actividades económicas, pero cuando éstas eran necesarias: extranjeros, judíos, conversos y moriscos las ejercerán; gente de baja estofa pero que se irá enriqueciendo a sus costillas. Así detectamos una tendencia "natural" en la idiosincracia del español, caballeresco y religioso por antonomasia, recipiente y espejo de las tradiciones medievales, que ve en todo cambio con presencia moderna un atentado al deber ser del Orden Antiguo, él que debe prevalecer con su ortodoxia inmutable.

La situación comparativa aclara el hecho; aunque en Europa entera el ennoblecimiento sea una preocupación entre las clases altas, no por eso el resto de los habitantes están paralizados soñando con enriquecerse o ennobecerse, son clases esencialmente productivas y esto se tiene que reflejar en los flujos de las economías nacionales, por lo tanto así se revela como España va siendo un país importador de lo que otros producen, sobre todo de mercancías manufacturadas. esto significa que España está a la zaga en productividad. "Por definición, al comercio se caracterizaba por la no fabricación, y este era un motivo de orgullo social por parte de los pequeños comerciantes sobre los artesanos"<sup>10</sup>. Conducta que tiene su máxima expresión en España. Puede ser que en otros lugares de Europa hubiera casos regionales similares, pero el hecho es de que España se va convirtiendo en un país dependiente de lo que las economías extranjeras le participan, tendencia que se acentúa por lo que se agravará con el paso del tiempo mientras sigan perdurando las mismas condiciones, provocando que los requerimientos de importaciones se acrecienten en la medida en que crece la demanda de sus colonias y en España no hay producción para satisfacerla.

Y quede claro, no se aduce que España haya sido el único país con características señoriales entre los Estados del Antiguo Régimen. De cierto en las condiciones sociohistóricas europeas de la época, éstas eran prácticas comunes. (Manifestaciones contemporáneas similares pero no homogéneas) Mas España fue el campeón de ellas: por sus características idiosincráticas, sus condicionantes históricas y por ser el adelantado de la época que va a inmiscuirse de corrido en empresas de reconquista y de conquista más allá del límite conocido. Por lo que esta acción contribuyó a que esta fenomenología social se extendiera en demasía cuando apenas brotaban las estructuras modernas, lo que le valió a España tener un gran Imperio colonial, empero, al mismo tiempo, también significó que este Imperio no fuera tan sólido comparado con la fuerza opositora que le presentarán a España las otras potencias europeas, las que en las sucesivas oleadas coloniales implantarán formas socio-económicas de dominación y de absorción de riquezas, metrópoli-periferia, más eficaces y retributivas a sus intereses nacionales. La economía de la España imperial nos muestra todavía una defectuosa modalidad en sus lineamientos productivos, hecho que se manifiesta claramente en la participación de los extranjeros en las funciones económicas preponderantes. No obstante, se habla de un empuje primario que durará hasta mediados del siglo XVI de factura judeo-converso, de ser así, sabemos por que causas este impulso se va apagando. En la especialidad de la casa "se desarrollo una industria transformadora de la lana,

9. Molas. *Op. Cit.* :26.

10. *Ibid.* :47.



con centro en Segovia, la cual evolucionaba en dirección a la manufactura y desde todo punto de vista pudo competir con las grandes empresas flamencas hasta mediados del siglo XVI, tanto respecto a la cantidad como a la calidad de sus productos. Por cierto, el comienzo de los procedimientos capitalistas en España parece haber rezagado en comparación con la Europa del Centro. Sin embargo, durante el siglo XVI se realizaron considerables acumulaciones de capital también en España<sup>11</sup>. Contradictoria cita que no puede terminar bien cuando, según esto, nos está hablando de un cierto desarrollo hispano. Por una parte sabemos que es Alemania en base a su industria minera, la que en esos momentos se adelanta al resto de Europa<sup>12</sup>. Por otra parte la innegable acumulación de capitales españoles sólo apuntala más el problema, pues la deficiencia radica en que: “En vista de la extensa repartición de estos capitales acumulados. Bennassar manifiesta su asombro en cuanto a que no hubiese conducido a inversiones en empresas económicas<sup>13</sup>. El mismo Pietschmann en una nota a pide de página lo está consignando. De esa manera todo desarrollo constructivo en España se ve truncado; así es que la tendencia costumbrista que perdura complica el desarrollo económico hispano-americano.

No es de extrañar que con la estima por el boato habida entre los españoles “los oficios mejor remunerados eran, sin duda, los dedicados a producir objetos suntuarios —Los Cinco Gremios Mayores—” Y por supuesto, eran gremios completamente cerrados “celosísimos de sus privilegios y prerrogativas; se oponían a la libertad de trabajo y procuraban por todos los medios que el número de menestrales de cualquier oficio fuere el mínimo requerido, con lo cual se beneficiaban todos mediante el encarecimiento de la producción artesanal<sup>14</sup>. Había gremios, pues, en España, y servían más que para producir, para enriquecer a unos cuantos<sup>15</sup>

Esta situación económica tendenciosa y prolongada, que se hace una costumbre inveterada, por supuesto que provoca una reacción en su contra que trata de corregirla, pues se sabe lo perjudicial que es. Los

11. Pietschmann, *Op. Cit.*:47. Referente a esas: “considerables acumulaciones de capital” en España, hay que mirar el fin que tienen. “Es cierto que la inflación española no condujo a una acumulación de capital para las inversiones. (Siendo que) esto fue debido a que los que fueron sus beneficiarios emplearon sus riquezas de una manera improductiva, bien comprando títulos de nobleza y fincas rústicas, o simplemente atesorando”. Lynch, *Op. Cit.*:167. Subrayado mío.
12. Vid Braudel. *Civilización Material... Op. Cit.*:461-463.
13. Pietschmann, *Op. Cit.*:47.
14. Juan Ortega y Medina. *El Conflicto Anglo-Español por el Dominio Oceánico*. UNAM. 1981.:75.
15. “En los siglos XVI y XVII hubo un extraordinario desarrollo de las organizaciones gremiales en España, llegando a dominar sus métodos anticuados y ultraleguleyos todos los procesos de la manufacturación. En lugar de ocuparse por los métodos de producción, de formación profesional o de las técnicas, concentraron todos sus esfuerzos en eliminar toda competencia, regional o exterior”. Lynch, *Op. Cit.*:154. Un doble reflejo negativo-confirmativo nos muestra aquí la real dimensión de la economía española. El número de mercaderes con nivel y capital internacional son reducidos y están en segundo plano en su propio país. Se considera que éstos hombres de negocios son las grandes excepciones que confirman la regla. Simón Ruiz es un caso de este tipo. Comerciante que se enriquece como importador de paños ingleses (que no fabricante), se hace de un capital, por lo que puede prestarle a Felipe II al principio de su reinado, y también puede hacer gastos altruistas fundando hospitales para los pobres. “Pero los mercaderes como Ruiz eran una pequeña minoría: había unas veinte casas genovesas semejantes a el y sólo cinco o seis que pueden considerarse genuinamente castellanas. Además, existía una falta de poder permanente en las firmas españolas, lo que se puede ver en la misma familia Ruiz: la segunda generación disipó la riqueza lograda por la primera y procuró salir de los negocios hacia la nobleza”. (*Ibid.*:142). Más pruebas del ennoblecimiento antiproductivo a la española: “A mediados del siglo XVI, los gremios empiezan a exigir que sus miembros prueben la “limpieza de sangre”, mala preparación para una entrada en la era capitalista”. P. Vilar. *Historia de España*. Crítica-Grijalbo. 1986.:46.

"arbitristas" del siglo XVI y XVII constantemente están criticando esas prácticas mercantiles tan disparatadas, son los ilustrados que advierten que la política económica del Reino está mal encaminada; pero tienden a "predicar" en un mar de oídos sordos. Así fue que a buen tiempo en 1557 Luis Ortiz hace peticiones ante Felipe II para que cambie las disposiciones prejuiciosas que impiden se desarrolle el trabajo mecánico, exhorta "a que se derogase las leyes del reino, por las cuales los dichos oficios estaban aniquilados y despreciados, y que promulgase otras en favor de ellos, "dándose honras y oficios, como se hace en Flandes y en los otros reinos, donde hay ordenadas repúblicas con estas libertades"". La estrategia que se planteaba este economista era la adecuada, toda vez que detectaba las causas de la deficiencia productiva. Por lo que Ortiz propugna por incentivar la productividad activando a las capas de ociosos que abundaban sin oficio ni beneficio; pero con el concurso de las cuales, ya educadas dentro de los trabajos artesanales "...el imperio español podría hacer frente a las demandas incesantes de productos artesanales e industriales que exigían las Indias de Occidente. La conclusión de Ortiz es categórica: España se acaba si no vuelve al trabajo"<sup>16</sup>. Siendo lo más importante el que Ortiz tenga conciencia de la gravedad del mal que aqueja en lo fundamental a la economía de España, y bien claro que lo sabe Ortiz. "España, dice Ortiz, exporta sus materias primas, lana, sedas, hierro, cochinilla de las Indias, y el extranjero las trabaja, crea manufacturas. España vuelve a importar las manufacturas, entre veinte y cien veces más caras"<sup>17</sup>. El patrón del subdesarrollo está aquí ya presente y vigente; América son las Indias de España y España es las Indias de Europa; desde mediados y fines del siglo XVI, la herencia colonial —en el sentido dependientista— de América Latina se está gestando. (Y todavía se queja Ortiz de que al menos el trabajo que le cuesta a Castilla extraer y transportar el metal vale más que la manera como lo absorben los europeos).

Profusa es la tradición en todas las españas —incluyendo a hispanoamérica— de ilustrados que se percatan de los males políticos y económicos que aquejan a sus nacionales y le intentan poner remedio, más

16. Ortega y Medina, *Op. Cit.*:76.

17. Pierre Vilar, "Cuantitativismo" y "bullonismo", en *Crecimiento y Desarrollo*. :152. El propósito reformador sugerido por Luis Ortiz estaba bien dirigido: " Me atreveré a dar cómo se quite de España toda ociosidad e introducir el trabajo" *Ibid.* :152. Y no por nada el combate a la ociosidad va dirigido en contra de todas las clases de aristócratas y seminobles. "Los que tienen que volverse hacia la industria artesana son toda la masa aristócrata ociosa y, sobre todo, el excedente de criados, soldados, vagabundos, estudiantes, hombres de letras y juristas. (desde luego que abusa en cuanto a los penúltimos). El caso es que las propuestas de Luis Ortiz son sensatas y bien planeadas, diríamos, realmente dan en el clavo. Tienden a incitar la productividad, pasando por el proteccionismo (mercantilista) inmediato y necesario que tenía que adoptar la política económica de una España ingenua y desprotegida. Por ende, son atinadas sus propuestas que van en procura de "un plan de estabilización" "Devaluar a fin de enderezar la balanza de pagos, hacer entrar divisas, disminuir el consumo y la circulación". (p. 155). Sin duda son esas medidas convenientes para los momentos difíciles que vive una España que se debate en la confusa contradicción de tener riquezas y ver como se evaporan. El remedio lo sabe Ortiz, porque entiende que la verdadera riqueza es la que se produce con el trabajo en el campo y en los obrajes naciones. Por eso aboga por el concepto de inversión productiva. "Lo que quiere, pues, Ortiz, es acumular para invertir. No confunde moneda y riqueza, sino moneda y capital. España ha consumido demasiado, ha gastado demasiado fuera de sus fronteras en una política desmesurada. Por todo ello, se ha empobrecido". (*Ibidem*). Y Ortiz tenía perspectiva histórica para advertir que no le ocurriera "al imperio de Carlos V el fin "natural" de los imperios paganos —ocio-vicio-decadencia"... Y es aquí ya el católico quien habla, por lo que: "no debemos exagerar lo moderno: que hay en Ortiz. Su deseo de "acrecenar" el tesoro español va unido a su voluntad de "ensalzar" la religión católica". De manera que cuando se opondrá a la importación "de libros impresos, en nombre del equilibrio de la balanza de pagos, está muy cerca de un odio ciego a la herejía y a la libertad de pensamiento". (p. 154). Y he aquí, como hoy sabemos, que esa fue otra de las causas de la decadencia hispana, su cerrazón a lo nuevo cuando la modernidad irá creando nuevos valores y productos, y el conocimiento y la difusión de ellos es cosa indispensable para no quedarse atrás.

sus esfuerzos no fructifican con el cambio solicitado. En este caso temprano de esta tradición, los intentos de Ortiz se vienen abajo ante la inundación de metales preciosos americanos, y es el tiempo en que España, a más de su debilidad infraestructural, esta cautiva e inserta en una economía de ficción, plena de una falsa riqueza; cuando en realidad no es otra cosa sino el puente de plata y oro que va de América a Europa. Así fue que en este caso: "...los consejos dramáticamente salvadores de los mal llamados arbitristas fueron ineficaces frente a la ingente montaña de "juros" —títulos de la deuda pública a cambio de la plata americana contante y sonante— y ante la monstruosa pirámide de "censos" —empréstitos, deuda privada— (...) Entre 1480 y 1550 había contado España, bien que mal, con una creciente burguesía fortalecida con fuerzas productivas acrecida y con relaciones sociales nuevas; empero la fabulosa inyección monetaria producirá efectos esterilizantes por cuanto el alud argénteo indiano se disipa; se presta a interés; arruina la producción interna y se pone en la calle, en plena indigencia, a cientos de miles de productores. Precios y salarios enloquecen, se desarrolla el parasitismo y las empresas van paulatinamente cerrando y muriendo"<sup>18</sup>.

Por todo lo cual, en esta circunstancia histórica, España es el caso más conspicuo y contumaz de un mercantilismo ya en sí mismo opacado, y de un bullonismo intransigente que no refleja sino el hedonismo de sus practicantes; economía miope que perdura más de la cuenta"<sup>19</sup>.

18. Ortega y Medina, *Op. Cit.*: 78.

19. El "bullonismo" sólo puede ser imputable a los nobles que viven succionando las riquezas americanas, y explotando a los trabajadores peninsulares. La clase parasitaria dada a preferir los artículos suntuarios que se importan, y a preferir la riqueza en oro y en monedas, por sobre la riqueza concreta en diversos valores de uso y/o bienes de capital, pues piensan que mientras tengan dinero todo lo pueden comprar —en su caso importándolo—; desdeñando con ello el trabajo productivo local. En este sentido es que se desprecia y se arruina la industria española, con lo que la economía capitalista no puede prosperar. ¡Y bien que es cierto que gastaban en baratijas! Vilar lo consigna cuando dice el porqué los "tratan como a indios" que compran chucherías europeas: "Durante cincuenta años, en todas las reuniones de Cortes, se hace la misma petición: "Se suplicó a V.M. no entrasen en estos Reinos las buxerías, vidrios y muñecas y cuchillos y otras semejantes que entran de fuera de ellos para sacar con esas cosas, inútiles para la vida humana, el dinero, como si fuésemos indios". Aquí si se quiere abrirse camino un "crisohedonismo", una preferencia por la riqueza abstracta que es la moneda, a expensas de valores de uso, riqueza concreta". Se quejan los hispanos de cómo los europeos les sacan el dinero a cambio de baratijas; pero también se puede gastar la plata a cambio de reales productos caros o simplemente para pagar los ejércitos, o en importar el indispensable y faltante sustento alimentario... El caso es de que el dinero se gasta, se malbarata y no vale nada, porque no hay producción que lo respalde. Algunos hispanos consignan el malestar que sienten al darse cuenta del papel que están jugando dentro del flujo mercantil de la economía europea. Les duele el desperdicio; el esfuerzo que están haciendo para construir un "puente de plata y oro" que extrae las riquezas del Nuevo Mundo, para que éstas se vayan a enterrar a las bolsas de los banqueros. Ese sentido de ser "Nada menos que el explotador explotado, el colonizador colonizado, descubre el valor-trabajo para defender la producción imperial por excelencia. No se trata, ni mucho menos de un "crisohedonismo" baal". Vilar, *Op. Cit.*: 150.

#### d) El Imperio Imposible.

Fernando el Católico había preparado, por medio de matrimoniar a sus hijos, una alianza dinástica que fortaleciera la posición de sus reinos en el conjunto europeo. El objetivo principal de esta búsqueda de aliado era el de frenar los impulsos del poderoso reino de Francia que daba clara muestra de intentar anexionarse posiciones en Italia, y, peor que eso, amenazaba con reclamar para sí el reino de Navarra y el norte de Cataluña. (Cierto era que en ese momento, dada la tendencia secular de la política europea, Francia y España tendrían a confrontarse para sobresalir y encabezar la economía de ese competitivo continente). Así fue que desde el principio del siglo ya estaba planteada la coyuntura para que Francia y España, países en franco crecimiento, se enfrentaran en busca del dominio europeo, o más precisamente, esto pasaba a significar la disputa por obtener para sus respectivos monarcas el trono imperial; el que más que otra cosa vendría siendo un justificativo para la anexión de territorios en Italia.

Por el lado de España, como siempre se da en estos asuntos en los que el destino interviene y dicta la última palabra —lo imprevisible termina por conformar la realidad—, los intentos de Fernando no podían prever lo que en el futuro deparaba a España la unión con los Habsburgo. A falta de rey (o de reina) que gobernase en la siguiente generación, la corona de España iba a recaer en un extranjero que heredaría a su vez el “tormentoso” título de emperador, título que más que dar y favorecer a quien lo detentaba, le redituaba un sinnúmero de dificultades. Suceso por el cual se complicaría enormemente el desarrollo español, ahora vinculado por estos lazos dinásticos a empresas de índole continental más idílicas que posibles. Fernando podía haber sido un “príncipe” maquiavélico pero en su destino dinástico trajo la dislocación del desarrollo de sus reinos. En primera apariencia las “movidas ajedrecistas” de Fernando eran magistrales, Francia estaba sitiada, pero las circunstancias ingobernables tenían deparado, en este juego político, que el sitiador se fragmentara y el sitiado cohesionara sus fuerzas nacionales.

Carlos (primero) I de España (1517) estaba propuesto (después) para ser emperador de Alemania (1519), V de Habsburgo. Ante la supuesta locura de su madre Juana (o al menos su innegable incapacidad o indisposición para gobernar) la primogenitura del príncipe Borgoñón, —no educado por su abuelo materno en España— le otorgaba el derecho de gobernar España, a pesar de la existencia de su hermano el Infante Fernando, quien habiendo crecido entre españoles era el candidato favorito de los locales. Carlos de Gante creció y se educó entre flamencos y Borgoñeses afrancesados, mismos que llevaría a España como su corte de consejeros, la “caterva de extranjeros” que a decir de los enterados ya habían probado las mieles de la riqueza española durante la regencia, breve pero sustanciosamente redituante para ellos, de Felipe el Hermoso; por lo cual estos consejeros flamencos ya sabían a lo que venían. Consiguen la renuncia al trono de la reina “loca”, así como la eliminación de la candidatura del Infante Fernando y se dedican a limpiar escollos para la entronización de su pupilo que de momento es un títere inexperto en sus manos. En esas condiciones Carlos el Borgoñón fue aceptado a regañadientes como rey, aunque claro está el que España elegía a un Carlos I por su rey particular, que debería permanecer en su corte castellano-aragonesa gobernando al lado de una burocracia nacional y acatando las leyes de los distintos reinos; lo que indica que los españoles de ninguna manera eligieron y postularon a un emperador Habsburgo. Para desgracia de España, las directrices de este evento ya estaban trazadas por los lazos dinásticos; apenas confirmado Rey de España, tras largas negociaciones por las cortes de Aragón y de Cataluña respectivamente, estará precipitándose en busca del trono imperial. Aunque notable era, tanto en el Levante Español como en Castilla, el que se veía con recelos su reinado por la intromisión de extranjeros que traía consigo; no obstante, a pesar de este recelo no consiguen oponerse a que Carlos sea elegido rey, las fuerzas de la política dinástica los maniató y condiciona a un estado convencional, por lo que no solo le otorgan el título, sino que además le otorgan un préstamo (que más bien es la primera

donación) por ochocientos mil ducados, a condición de que el rey acepte respetar las condiciones españolas y otorgue los cargos relevantes a personas locales (cosa que de momento no cumplió). Para pronto conseguido este primer objetivo y ante la providencial muerte de su abuelo Maximiliano, se le abren las puertas hacia la corona Imperial. Pero este trono desde un principio, en lugar de otorgarle dinero —riqueza y poder— le costará mucho adquirirlo.

Las condiciones políticas estaban dadas; o era Carlos o era Francisco I de Francia; o era España —?—, Flandes —?—, Alemania, —?—, Italia —?—, el que realmente apoyara al emperador; o era Francia. Y desde luego, no era de esperarse que ninguno de los dos iba a renunciar a tan codiciado como deslumbrante título, aunque por lo mismo complicado e inefectivo, en realidad dador de un pseudo-imperio.

Las circunstancias históricas convirtieron a Carlos de Gante en el heredero de una dinastía, acontecimiento que lo obligó acometer empresas desorbitadas que se están volviendo anacrónicas, por lo que se torna en el campeón reaccionario cuando se obstina en defender lo que esta destinado a cambiar. Carlos es un emisario de la tradición carolignia, el último descendiente ideológicamente hablando de Carlomagno; el último rey medieval que como su abuelo y también homónimo “el temerario” sueña con batallar para ser el emperador de la cristiandad. Carlos es, pues, un heredero sujeto a causas imposibles, ha de vivir condicionado por las vicisitudes políticas controvertidas de su tiempo, abrumado por las obligaciones que le causan los intereses creados. Pero lo más complejo de todo, que hace más difícil su caso, es el hecho de que solo en su persona confluye el imperio y no en las naciones sobre las que reina, estas ya están francamente individualizadas; lo que trajo por consecuencia la azarosa situación de que en esas condiciones no podía haber unidad estructural imperial. “Con sus intereses particulares no puede haber política imperial, universal o supranacional; sin una organización imperial, resultaba difícil que hubiera un imperio. Carlos V fue esencialmente un heredero, no un creador; es en la defensa de las partes integrantes de su herencia que hay que ver los motivos de su política”<sup>1</sup>. Con su herencia dinástica Carlos se ensartó, y ensartó con él a España y a los Países Bajos que eran sus patrocinadores, como al resto de sus supuestos aliados y rivales, en una política de desgaste, en el laberinto del poder europeo, cuyas posiciones cambian, pero siempre tendientes a mantener un equilibrio que impida el poder absoluto dimanado de un solo Estado.

Ante el crecimiento de los nuevos Estados nacionales, en ese momento menos que nunca era plausible el que prosperaran los intentos de hegemonía imperial. El Sacro Imperio durante todo el segundo milenio de la cristiandad será un espejismo, un imperio nominal; para las ansias del poder: un sueño imposible. Y Carlos se enredó en esa maraña. Punto por punto se advierte que la consecución del imperio era una trampa en la que cada movimiento que lograba derribar un obstáculo propiciaba el que aparecieran otros de mayor tamaño. Pensarse que podía llegar a ser el Rey Cristiano, el emperador de todos los católicos, cuando que el papado venía sosteniendo por siglos una política anti-imperialista, con preferencia para mantener Italia para los italianos, así estuvieran constituidos en diferentes reinos... Ese fue uno de los problemas separatistas cruciales con que se estrelló el intento de ser el real Emperador. Además el destino de la modernidad le juega las peores charadas a Carlos: justo cuando quiere ser el emperador de todos los católicos, en el supuesto bastión del Imperio aparece un movimiento religioso separatista, “heregía” definitiva que conseguirá escindir a la cristiandad. Y a todo esto, Carlos tenía que comprender que fue elegido emperador por los alemanes y romanos porque en ese momento era preferible a su rival Francisco I, quien aparecía como un rey más ambicioso y de hecho era un extranjero a los ojos de los electores. Pero Carlos fue elegido para que se plegase

1. Lynch. *Op. Cit.*:94.

a los designios y exigencias de los electores y no para que aconteciera lo contrario. En el consabido hecho de que se tenía que respetar la autonomía de los distintos principados alemanes como hasta la fecha había ocurrido. Más cuando Carlos intenta centralizar bajo sus órdenes a los principados, se había ganado para su causa a sus más sinceros enemigos<sup>2</sup>.

Nunca Alemania sería de Carlos, o de los Habsburgo, su poder austriaco era reducido como para controlar a la Alemania septentrional, más bien después los Habsburgo preferirán aliarse con los alemanes. Y de rebote de piedra en el estanque, la presión imperial propiciará el que algunos príncipes alemanes protejan al luteranismo y lo utilicen como bandera representativa de su autonomía, tanto de Roma como del Emperador que vaga por Europa queriendo hacerla suya. En esta coyuntura el protestantismo prosperará, porque en el momento crucial en que pudo ser aplastado encuentra al bando de los católicos intensamente dividido. El mismo papa Clemente VII no quería que el Emperador triunfara y se anexionara una Alemania unificada. El mismo Estado pontificio se sentía apachurrado por los dominios hispanos al norte y al sur de Italia. Juego confuso en el laberinto: Carlos V quería ser el Emperador germano-romano; el papa no quería que hubiera emperador que le disputara el poder ecuménico, por lo que apoya al rival del Emperador para que se equilibrara la disputa. Francisco I aspiraba a ocupar el mismo puesto de dominio imperial, pero era más débil en principio que Carlos, por lo que busca aliarse lo mismo con el papa que con el turco o el protestante según sea el momento o las circunstancias en movimientos anti-Emperador. Francia también podía encontrar otros aliados en Italia: Venecia, Florencia; con lo que en su relativa debilidad encontraba la manera de hacerse fuerte: "Las relaciones de Francisco I no eran tan amplias, pero sí numerosas y eficaces. Tuvo contra su rival dos grandes ventajas: la de un territorio compacto contra territorios periféricos mal coordinados y la presunción de ser la parte más débil, que hacía agruparse en torno suyo a los que temían un excesivo poder del Emperador"<sup>3</sup>. Pero el turco ataca Viena y Carlos necesita de la ayuda de los príncipes protestantes para frenarlos y se producen alianzas momentáneas para rechazar este peligro, lo mismo el turco puede atacar por el Mediterráneo y poner en peligro, ya sea a Italia, ya fuera a España. En un momento dado puede ser el imperio contra todos si realmente logra amenazar la independencia de Francia, Alemania o el papado, pero esto realmente nunca llega a suceder; por ello, en este estado de cambios alternativos, la alianzas se hacen y se deshacen cuando pasa la ocasión, por lo mismo si los turcos llegaban a amenazar alguna parte vital de Europa se produciría en contra de ellos, sin duda, en el momento que fuere, una macro-alianza europea. Por su parte, a la sazón y como nación, Francia era el Reino más poderoso, es decir, unificado de Europa, sus quince millones de habitantes así lo prueban. Por lo que mil batallas se podían dar sin que el imperio pudiera anexionarse a esa nación. Carlos reclamaría como a su joya más preciada, a su amada patria, el ducado borgoñes, pero en realidad ese ducado estaba más cerca del corazón de Francia, su lengua era el francés y su cultura estaba muy cerca de amalgamarse; así pues la patria de Carlos y Felipe estaba destinada a desaparecer anexada a Francia de manera definitiva, como de hecho ya estaba ocurriendo en el siglo XVI ante los ojos del mismo Carlos y de su sucesor. En esta rotación de puestos dentro del laberinto europeo el "imperio" era una empresa imposible; el juego de alianzas dinásticas no daba para tanto, ni las finanzas del emperador le alcanzaban para terminar con contundencia sus campañas.

En otro rumbo de esta interesada política, en el Poniente se comienza el siglo buscando integrar a Inglaterra dentro del "Imperio", —por medio de matrimonios para no perder la costumbre—, y se termina el siglo siendo Inglaterra el rival a vencer y no vencido del Imperio. Toda esa desbocada empresa provoca

2. Si los franceses se deciden a pactar con los turcos con tal de aliviarse del cerco imperial, los príncipes alemanes cuando se sienten amenazados por la "tiranía" del emperador Carlos —que les quiere imponer a su hijo—, dicen: "preferirían pactar con el turco a ser gobernados por un español". *Vid Braudel. El Mediterráneo. Op. Cit. t. II. :351.*
3. *Domínguez Ortiz. Op. Cit. :251.*

interminables guerras, demasiados compromisos que atender desde el norte de Africa hasta Inglaterra o Venecia; demasiados gastos, demasiados desperdicios, demasiados sacrificios, en intentos que aunque ganaran batallas no podían ganar las guerras.

Regresando al momento de 1519 cuando Carlos iba en busca de la candidatura; el dinero que era menester conseguir para lograr el voto de los electores alemanes tenía que salir en primera instancia de España, a pesar de la oposición de los procuradores regionales, parte de ese dinero se lo agenciaron los sectores extranjeros de la corte carolignia, al mismo tiempo que buscaban la manera de enriquecerse personalmente y de hacerse de los puestos de mayor importancia<sup>4</sup>. El momento histórico era muy peculiar: mientras "España se lanzaba al asalto de América, aves de rapiña de media Europa se lanzaban al asalto de España. Los flamencos y borgoñones vendían los empleos y cedían en arriendo las rentas del Estado español a los propios españoles... Actuaban convencidos de que pronto se les acabaría la ganga. El canciller borgoñes Juan de Sauvage ganó en dos meses medio millón de ducados; trajo de Flandes decretos, firmados por Carlos antes de ser coronado, que le concedían el tráfico de esclavos negros de Africa a América"<sup>5</sup>. Los consejeros del rey no tardaron en irse —o de ser corridos— toda vez que cumplieron el propósito a que vinieron: saciar su ambición, y serán substituidos por castellanos. Pero de momento para Carlos I que quería ser Carlos V, el problema que se le presentaba consistía en conseguir el dinero para pagar su elección, los recursos legales que el fisco le otorgaba no le bastaban; sólo acudiendo a los préstamos de los potentados de la banca podía cubrir los gastos inmediatos de su coronación.

Por lo que a los españoles se refiere, había que convencerlos de lo "glorioso" que sería "exportar" otra vez, pues ya en la época de los emperadores romanos había sido así, un emperador para el Sacro Imperio. Apoyándose en el grupo de cortesanos que había puesto en el poder, manejaron con mucha habilidad las consignas ideológicas. El obispo de Badajoz declaró: "agora es vuelta a España la gloria de España que muchos años pasados estuvo adormida ...y agora vino el Imperio a buscar el emperador a España y nuestro rey es fecho rey de Romanos y emperador del mundo"<sup>6</sup>. Con tan estimulante honra ¿no habrían de aflojarse las bolsas y correr los dineros hispanos? Aún así el emperador tiene que requerir de préstamos para tener los florines y ducados con que comprar los votos de los siete electores, para lo cual recurre a los servicios de un viejo "aliado" de la familia. Jacobo Fugger, cuya familia en el pasado ya había financiado las guerras de los abuelos hasburgos de Carlos en Alemania. En esta ocasión, y para abrir su crédito y su cuenta, medio millón de florines le ha de prestar el traficante de dinero. La intervención de los banqueros facilitaba la operación, y así será en lo sucesivo dado que: los préstamos que le otorgaban los adinerados tienen la ventaja de ser cobrables como dinero líquido en la plaza comercial en que se requieran. En este caso, el Rey que ansiaba ser emperador no podía esperar a que le enviaran metálico desde España. En 1520 se empezará a pagar con los primeros arribos del tesoro americano que Cortes envía a su señor, dada esta elección conseguida con el "halago" que da el dinero. Así es que el Fugger puede pavonearse de haber sido el agente decisivo para que Carlos llegara a ser Emperador; se lo recordará cuanto tenga que cobrar y sacar ganancias con intereses y con rentas concedidas... porque: nada le hubiera impedido haber preferido favorecer al Rey de Francia "podía haber ganado

4. "Los extranjeros, en efecto, habían caído sobre España como sobre un país conquistado, dispuestos a rebañar cuanto estuviese a su alcance" (el consejero borgoñón afrancesado, Chievres, alter rex, se dedicó a coleccionar doblones, la moneda con más valor en España, y así es que): "En pocos días los "consumió". Chievres mismo consiguió que se le nombrase contador mayor de Castilla, cargo que luego vendió al duque de Béjar por 30.000 ducados. Su mujer consiguió un salvoconducto para sacar de España 300 caballos y 80 mulas cargadas de joyas, oro y paños de la mejor calidad". Un auténtico saqueo efectuado por la "caterva de extranjeros". Nueva Historia de España. v. 10. *La expansión del imperio español*. :17-18.

5. Puiggrós, *Op. Cit.*:128.

6. Pedro Ruiz de la Mota, obispo de Badajoz, citado por: Puiggrós, *Op. Cit.*:132.

grandes bienes y dinero, como en efecto me habían ofrecido, (le dice Jacobo Fugger al flamante César)... su Majestad me debe, hasta fines de agosto de 1521, 152,000 ducados, más los intereses, lo cual representa el resto del adeudo que su majestad estableció conmigo en la Dieta de Worms en dos contratos..."<sup>7</sup> El sometimiento de los rebeldes comuneros también se pagó del dinero de este prominente banquero, por lo que el Emperador, desde esta temprana fecha le está completamente agradecido, esto es, obligado a pagarle con creces sus servicios, con los cuales los banqueros no hacían sino proteger sus propios intereses, amenazados ante el levantamiento de Lutero. De manera que todo podía estar friamente calculado por los prestamistas, puesto que en el fondo bien sabían que las riquezas del Imperio americano de Carlos, aunadas a las españolas y flamencas, bien valían su respaldo, pues de ellas obtendrían redituantes ganancias. Y así fue, pues Carlos se apresuró a otorgarles el oro de los aztecas, los ingresos de los maestrazgos de las órdenes militares de Santiago, Alcántara y Calatrava, junto con las minas de mercurio de Almadén y el monopolio de la venta de ese metal. Para empezar, no podía estar mejor pagado el potentado.

Pero los españoles tenían sangre brava en las venas, así es que la reacción ante este rey advenedizo y su corte de sanguijuelas no podía dejarse de dar. El Rey va a Alemania en pos del "imperio" y deja en España a un regente extranjero: Adrián de Utrecht. Se sabe que para entonces el conjunto de la sociedad hispana repugna a la Corte de extranjeros más que al Rey, a quien en repetidas ocasiones se le solicita actúe dentro de una política nacionalista. Sin embargo, cierto es que en un principio los señores castellanos habían propiciado la subida al trono de Carlos en su intento por romper con la política centralista que habían implantado los Reyes Católicos, gracias a la cual vieron disminuir sus privilegios (sobre todo los políticos, como ya hemos visto). Siendo que el príncipe de Gante venía bien a esas intenciones, puesto que: "al ser Rey de Castilla, obraría a la borgoñesa, y daría pensiones a todos los grandes del reino, cerca de 800.000 títulos, hasta unos 100,000 ducados"<sup>8</sup>. Bien cierto es que la posición de los señores terratenientes de Castilla, desde que se proclamó a Isabel reina de Castilla, fue una actitud de oposición que los llevó a pactar con reinos extranjeros, a los que ofrecían concesiones con tal de lograr su apoyo que les garantizara el mantenimiento de sus muy particulares intereses; esto hay que subrayarlo. "Desde entonces, la nobleza española, casta sin espíritu nacional, recurrió a la ayuda extranjera cada vez que corrieron peligro sus privilegios, y encumbró y acató, durante cuatro siglos, a monarcas de casas no hispánicas: los Austrias y los Borbones"<sup>9</sup>. Mala sangre, malas costumbres que se harán endémicas. Los intereses particulares de esta "clase divorciada de los destinos nacionales", se podían garantizar aunque el poder político y económico estuviera en manos de extranjeros. Con el correr de los años esto desembocará en una nobleza, a la que no le importa el destino de las riquezas americanas, ni el malestar de las clases bajas, que haya trabajo o no para ellas, que estén o no bien remuneradas... No les importará ser prestanombres de mercaderes extranjeros, con tal de que su estatus de vida dependiente esté garantizado. No obstante este comportamiento obstinado, los historiadores consignan que, un segmento de los nobles estuvo dispuesto a unirse a la clase media y al pueblo humilde, (sobre todo porque las primeras recaudaciones y exacciones de los borgoñeses también los habían afectado a ellos)<sup>10</sup> en el levantamiento de los comuneros, auténtica agrupación que defendía con más veracidad los intereses urbano-populares. Esa unión era auténticamente nacional, pues incluso la mayoría del clero —que por supuesto era el bajo clero— apoyaba una rebelión dirigida, más que nada, en contra de los interventores extranjeros, ya que se

7. *Ibid.* :178.

8. *Ibid.* :136 (cita de Vicente Quirini).

9. *Ibid.* :56. Subrayado mío. Aquí mismo se alude a cómo incluso los nobles opuestos a Isabel estaban dispuestos a pactar un trato con los franceses, sobre la base de otorgarles las tierras que conquistaran si invadían los dominios castellanos y ayudaban a destruir a Isabel.

10. Domínguez Ortiz. *Op. Cit.*. Alega que: "Especialmente dolió a la nobleza la imposición del tributo de la alcabala, del que hasta entonces había estado exenta, y al clero la recaudación de un diezmo sobre sus rentas". :244.



pedía un auténtico rey nacional: el infante Fernando; y aunque en el sustrato existían intenciones más radicales, estas no afloran, pues son propuestas propias de la infante burguesía. Lo que bien mirado el asunto no tiene nada de contradictorio el que buscaran de momento un régimen estable, tal cual se había dado con los Católicos, en el cual los elementos urbanos podían encontrar condiciones favorables para su desarrollo. Pero sobre todo había un fuerte sentimiento nacionalista que guiaba esta protesta. Fuerzas populares acaudilladas por auténticos burgueses se lanza a la lucha; se crea la Junta Santa, auténtica alianza nacional que agrupa a todas las clases sociales, y declara oponerse a los siete pecados"; sobre todo "a las imposiciones y cargas intolerables que han padecido estos reinos". Y en sí a lo que procreaba toda esta situación, la mano negra metida en el Reino por los extranjeros en agravio y perjuicio de los naturales; por lo demás, oficialmente se seguían declarando fieles al Rey y al status quo tradicional. Destituyen al cardenal-regente, y más en el fondo de la insurgencia aparece la Junta de la Comunidad, como órgano provisional de gobierno, y la Junta de Cuadrillas como dirección del comando armado. Y acontece que como buena revuelta popular que es inicia teniendo éxito en lo militar. Y entonces, en agosto de 1520 se da el acontecimiento crucial del movimiento: los comuneros se apoderan del Castillo de Tordesillas y piden a la reclusa reina —nunca aceptada del todo su insania— se haga cargo del Reino; con esto se obtendría una base legal para capitalizar la revuelta coronando en la cabeza de la Reina los objetivos nacionalistas perseguidos. Pero al rehusar la Reina, la oportunidad de cohesión nacional se desvanece y con ello la unidad rebelde hasta entonces conseguida<sup>11</sup>).

Carlos no accede a gobernar con los miembros de la Junta Santa en sustitución de sus consejeros. El movimiento se radicaliza; los rebeldes plebeyos reclaman a los señores los bienes y recursos recién apropiados. Ante esta nueva circunstancia los nobles de la Junta Santa prefieren retornar al redil y se pasan al bando realista. Ni el levantamiento del obispo de Zamora Antonio Acuña vale para evitar la derrota de la causa popular; la histórica derrota en Villalar marcó el fin de la Rebelión, los caudillos, Padilla, Bravo y Maldonado fueron degollados, sus bienes, desde luego conculcados por los hambrientos cofres del Rey Carlos; el obispo Acuña una vez capturado fue finalmente muerto en el garrote. Y con ellos el intento de real transformación social que hubiese podido haber trascendido y cambiado cualitativamente las estructuras del Estado español era cercenado de tajo apenas cuando empezaba a brotar; y lo peor del caso es que esto ocurre para cuando el Imperio le da la vuelta al mundo; y es derrotada la más poderosa civilización Mesoamericana y se tiene acceso a portentosas riquezas... Es decir, en el momento en que a España se le abren las ventanas del mundo y tiene posibilidad de explotar multitud de recursos para fortalecerse como nación, pero es entonces, inoportunamente, cuando esta derrota a los bandos urbanos nacionalistas, pasa a significar el reforzamiento de las estructuras señoriales, con todo lo que ello trae por consiguiente de atraso socioeconómico. Y lo más grave del caso es que aquí cae derrotado, en definitiva, cualquier tipo de movimiento nacionalista que osara oponerse al Emperador habsburgo, él que de ahí en adelante tendría luz verde para manejar —saquear— a su antojo al tesoro castellano; toda vez que logra repactar con la nobleza incorporándola a su lugar de costumbre, un segundo escaño, dentro del absolutismo más recalcitrante que pudiera conocer Europa en esos momentos. España queda así convertida en abastecedora de las finanzas de empresas monstruosas, —donadores de plata y de soldados—, "la bolsa y la espada" del "imperio imposible". En lo ideológico y en el pensamiento social hispano, también sufre un retroceso grave, una ruptura histórica de la que tardaría muchos siglos en reponerse, puesto que: "el pensamiento español se enquistó en dogmas teológicos y la omnipresente Inquisición arrancó todo brote de conciencia revolucionaria (el poco que hubiera). La sociedad española se sumió en el parasitismo medieval al entrar en la Edad Moderna que tanto había contribuido a preparar"<sup>12</sup>).

11. El mismo cardenal Adriano de Utrecht, por entonces regente en Madrid se lo dice a Carlos: "Tan sólo con que ella —Juana— hubiera firmado un sencillo documento se acababa tu reinado en España". Puiggrós. *Op. Cit.*:141.

12. *Ibid.*:154.

Carlos V sería todo lo contrario a un rey con ideas modernas, influenciado por estos acontecimientos y por su confrontación con Lutero, quedaba convertido en el campeón de las causas católicas retrógradas. España misma se convierte en un país en el que las costumbres semif feudales pueden durar más de la norma europea y plantar apéndices en el Nuevo Mundo. En realidad Carlos se amoldó a Castilla y Castilla se dejó conducir por este Rey dado que eran compatibles. Vivieron juntos una somnolencia que despreciaba todo movimiento de carácter moderno, viviendo gratuitamente del traspaso de productos transoceánicos que posibilitaron la "riqueza" improductiva castellana. Riqueza que era extraída de América para que en España el Emperador y los nobles no se preocuparan por generar industrias; si ya tenían en su poder el dinero con que lucrarse o con que patrocinarse las guerras, para que trabajar.

De cierto que Castilla quedó completamente atrapada dentro de un Estado peculiar dirigido por un autócrata empeñado en asuntos extranjeros. Y así empenó Castilla sus riquezas. Al ser exterminada la oposición y al imperar los intereses de los "anticuados" todo movimiento hacia la modernidad queda obstruccionado. El orden político se centraliza y se apoya a los aparatos de control reaccionario, aparece un absolutismo de Estado demasiado dependiente de los mandatos del tirano, Carlos el Habsburgo pudo decir: "el Estado —español— trabaja para mí —imperio—". Sólo el pequeño grupo de oligarcas terratenientes y mercaderes se benefician de su política, los más de los españoles se sumen en la pobreza, pero también cierto es que los militares que lo siguen en su aventura serán sus fieles guardianes y los guerreros que le ganen las batallas.

"Dividida e indefensa, Castilla no podía oponerse a la creación de una superestructura que monopolizaba el control político y dictaba su destino: la monarquía austríaca, la nobleza, el alto clero, el ejército y algunos intelectuales. Estos fueron los grupos que apoyaron y pudieron aprovecharse de las empresas llevadas a cabo por Carlos V y sus sucesores"<sup>13</sup>). El aparato administrativo debía estar atento a proporcionar dos elementos principalmente: recursos financieros y pertechos militares, lo uno iba con lo otro, pero los demás factores del sistema permanecían un tanto cuanto a la deriva, aletargados, sólo viviendo de la inmediatez; el único dinamismo de importancia se dedicaba a explotar el "cuerno de la abundancia" de ultramar. Pero el real problema fue la total subordinación a la demanda extractiva del Emperador. Y no había instancia jurídica o política que se le pudiera oponer; los corregidores, más que nunca, son agentes interventores en los poblados y municipios. Las Cortes quedaron más sujetas a los mandatos imperiales, y por ello el pueblo llano a merced de pagar las contribuciones para que el imperio existiera como una permanente intentona en Europa. Así las cosas "fueron reducidas las Cortes a una cámara votadora de impuestos a quien la Corona, por su propia generosidad, concedía poder elevar peticiones. En total, las Cortes de Castilla se reunieron quince veces durante el reinado de Carlos V, en general cada vez que el monarca volvía a España de sus correrías extranjeras en busca de nuevas cantidades de dinero"<sup>14</sup>). ¿Podía haber pedido algo más el Emperador que una nación sumisa y obediente que estaba succionando las riquezas de un Mundo Nuevo para darlas a un despilfarrador?

La carga del peso económico del imperio imposible en Europa recaería en definitiva sobre España, más concretamente sobre Castilla, el reino central. Y si bien es cierto que los Países Bajos tenían una economía más próspera que la castellana, por lo mismo en la relación que se construye bajo el régimen Habsburgo, les toca jugar el papel del país desarrollado, proveedor de manufacturas y acaparador de capitales, mientras que Castilla hace las veces del dador de materias primas y de metales. "Entre todas sus posesiones, los Países Bajos gozaban de la mejor prosperidad, basada en los sólidos cimientos del comercio y la industria, y constituían juntamente con España su mayor fuente de dinero, que él explotaba sin misericordia"<sup>15</sup>). Es en

13. Lynch, *Op. Cit.* :79-80.

14. *Ibid.* :63.

15. *Ibid.* :130.

Amberes en donde está el dinamismo económico, no por nada ahí van a parar las especias portuguesas. En Amberes está el gran mercado, es ahí donde confluye el tráfico mercantil europeo con sus tres corrientes, las meridionales del Mediterráneo y la afluencia portuguesa que sube por la costa occidental del Africa, así como buena parte del flujo castellano-americano que hasta ese puerto va a parar.<sup>16</sup>

Aunque también es cierto que: "Como el emperador iba devorando sus propias riquezas con sus guerras, les asistían razones todavía más urgentes que a España para exigir la paz, que en ningún otro momento dejaran de pedir. (Y también cierto es que) la prosperidad y la libertad de los Países Bajos en tiempos de Carlos V (después se torna en) miseria y la opresión imperante bajo Felipe II. (Pero, claro es que la fortuna de los Países Bajos era una capitalización mercantil) fue monopolio de una pequeña clase y las fortunas amasadas por unos pocos en los primeros tiempos coexistían con una pobreza desesperada en la masa de la población, sobre todo en las ciudades, cuyos salarios quedaron muy atrás de los precios durante todo el período que va entre 1521-1556" (Lynch, *Op. Cit.*: :130). Lo que revela la acumulación de capital que está teniendo lugar en dicha región; además del comercio propiamente septentrional del Báltico. Centro cosmopolita en donde mercaderes y banqueros estaban al frente de ese trajinar —y no una burocracia; lugar en el que los textiles ingleses, lo mismo que los minerales alemanes se expenden; junto a lanas, telas, sedas y tapices; también se vende el hierro, la madera, las armas y las municiones. Siendo lo más importante el que este comercio estaba sustentado en la propia industria regional, lo que significó el desarrollo de la burguesía, no dejándose coartar por el monarca o por los nobles. En sus bancos las operaciones cambiarias tenían la mayor proporción continental, el peso del dinero se hacía sentir, las casas reinantes estaban a merced de los prestamistas.

Desde el ángulo de la proporción de impuestos pagada al Imperio, los Países Bajos tuvieron que cargar con parte considerable del derroche, pero ellos tenían un sistema reproductor con que sufragar los gastos, y también tenía más avanzados mecanismos de mercado, para no ser un simple donador de tesoros a merced de los caprichos del Imperio. Por el contrario, Castilla con su actitud entregada al designio imperial, se convierte en el mayor prestamista de don Carlos: "Pero aún limitándonos a los préstamos, recibió cuatro veces más de Castilla que de Amberes. Al final de su reinado, la parte de Castilla era la mayor y era también sobre Castilla donde caía el peso de la política imperial"<sup>17</sup>). Esto es algo contundente y significativo, los otros reinos para mediados de siglo están exhaustos y hartos de sufragar los gastos; la misma región flamenca no será la misma después de esta sangría. Considerando que Italia y Alemania más que dar succionan, sólo España prosigue hasta el final del siglo soportando la carga; el pueblo trabajador castellano, casi esclavo<sup>18</sup>), y los esclavos americanos; en verdad son ellos quienes haciendo las veces de atlas soportan al gravoso imperio. Lo que indica que ante el agotamiento de las partes europeas en la segunda mitad del siglo, son los metales americanos quienes mayormente financian al caduco sistema europeo. Simplemente, no había reino ni economía que pudiera soportar tan ingente derrama; en España no había burocracia que pudiera llevar las cuentas, la plata llega y se va, pues es el emperador, quien sin consentimiento de nadie, toma el dinero o pide

16. "en la primavera de 1551, los embajadores venecianos informan a la Señoría que en los Países Bajos van a acuñarse 800.000 ducados venidos del Perú, con el 15% de beneficio. A cambio de ello, los Países Bajos proveerán a España de artillería y pólvora". Braudel. *El Mediterráneo...* t. I. *Op. Cit.*: :635.

17. Lynch, *Op. Cit.*: :74.

18. Un ejemplo de las contribuciones de los casi esclavos. De cómo se recauda la renta extraordinaria o de cruzada y bula, lo consignamos según lo escribe Vicente Quirini citado por: Puiggrós, en: *Op. Cit.*: :135. "...se usa en esto una grandísima crueldad y tiranía con los pobres aldeanos y el pueblo bajo, ya que cuando se predicen estas bulas, todos se ven obligados a ir a la predicación; y aquellos que por las buenas no quieren ir, los obligan tanto a ir, que los pobres hombres, para no perder del todo el poder atender a sus oficios y a vivir, lo hacen por la fuerza, y así se recaudan estos dineros". De manera que la explotación de la Metrópoli también tiene que ser despiadada para conseguir las rapaces entregas acumuladas que exigía el imperio.

préstamos, después pasa la cuenta y obliga al pago. Y no sólo era la guerra, el boato del emperador por sí mismo se lleva una décima parte de la renta nacional. El rey vivía como Emperador; un ejército de servidores a sus pies Majestad: "24 camareros, 5 criados, 230 escuderos, 20 para la bebida, 70 para la mesa, (de un tragón se murió el señor), 70 para trinchar carne y 70 para cuidarle los caballos, 45 jóvenes para ayudarlo a vestirse y hacer compras, 2 sumilleres para guardarle la ropa, 24 cantores, 6 secretarios, etc."<sup>19</sup>). Por exagerado que parezca es la norma de un Emperador despótico.

Carlos no quitará el dedo del renglón de los impuestos. Aunque la nobleza por lo general permanece exenta de pagar contribuciones regulares, a ellos se les procura tomar el dinero a través de anzuelos, se les ofrecen títulos, puestos políticos, monopolios, ingresos a futuro, todo con tal de que se desprendan del dinero que acaparaban. De tal manera que la oligarquía parasitaria, con su inmunidad fiscal no se ve en principio afectada por las succiones imperiales, sino que por el contrario, como acreedor del Estado podía obtener por esa vía más ganancias improductivas. Los pequeños productores artesanos y los medianos terratenientes son los principales contribuyentes, además de los comerciantes regulares. Como la pequeña industria irá decreciendo, pues la política económica del habsburgo favorecerá notablemente a las importaciones de manufacturas flamencas, lo mismo que a las sucursales oligopólicas de los comerciantes extranjeros, entonces, la capa que está inmediatamente por debajo de los grandes acaparadores, la que más trabaja para el mantenimiento y la reproducción cotidiana de las actividades básicas, es la que está siendo mortificada por el pago permanente de las exacciones.

Cuando España queda reducida al papel de transferidor de numerario. La burocracia del Estado autócrata organiza tres conductos preferentes para la succión contribuyente: a) Lo venido de América, ya fuera botín, tributos, el quinto real, impuestos; preferentemente oro y plata contante y sonante, cuyas cantidades imposibles de precisar, para algunos disparan cuentas escandalosas; una cuenta discreta nos da lo siguiente: "Los ingresos públicos procedentes de América durante los años 1503-1560 sumaron 12.600.000 de ducados: un promedio anual de unos 220.000 ducados"<sup>20</sup>). ¿Qué tanto más, qué tanto menos? Lo cierto es que estas entradas con el correr del siglo tienden por lo general a intensificarse, y también es cierto que para pagar los apuros, empréstitos ya adquiridos, ahí estaba siempre la plata indiana providencial. b) Las contribuciones que se recaudan en la propia Castilla; fueran éstas ordinarias o extraordinarias y que son cobradas a la pequeña burguesía y a los campesinos. El mayor impuesto común era la alcabala en compra-ventas, lo que más recaudaba eran las concesiones que las Cortes otorgaban. Con estos ingresos normales apenas alcanzaba para la mitad de los gastos del Emperador, por lo que sobre de estos casi siempre fue necesario recurrir a las recaudaciones extraordinarias; el otorgamiento de juros fue hipotecando los ingresos normales, la concesión de rentas fijas para pagar préstamos evaporó la emanación de ingresos nacionales. c) Recaudaciones extraordinarias que se hacen a los grupos elitistas, o los bienes de realengo como rentas, de mayorazgos, o de ventas que son traspasadas a los acreedores; los décimos de la Iglesia y otro tipo de préstamos que en épocas de apuros se les reclama, incluyendo rentas y subsidios que otorga el Papa.

Impuestos de todo tipo que van aumentando conforme las necesidades el Imperio se incrementan, ningún rubro que pudiera ser lucrativo se escapa de ser gravado, imponiéndose al debilucho sector productivo arteras tasaciones, y todo para que estos cobros fueran a dar a los Fugger o los Welser, o Grimaldi... "Venta de derechos, privilegios y servicios —legitimación de hijos naturales— otorgamiento de títulos nobiliarios, nombramiento de funcionarios... además de préstamos obtenidos con garantía hipotecaria que gravaba los bienes

19. Puiggrós. *Op. Cit.* :136. " ...la extravagancia personal de Carlos en su casa real — que se llevaba una décima parte de la renta nacional—, sus continuos viajes y sus compras derrochadoras de joyas y obras de arte..." Lynch, *Op. Cit.* :75.

20. Lynch. *Op. Cit.* :77.

del Estado —juros— (...) impuestos a las materias primas, los alimentos, las manufacturas, el traslado de ganado y el intercambio de mercaderías, que aumentaron hasta arruinar definitivamente ramas enteras de la producción y cuyo cobro también se arrendó a los Frugger<sup>21</sup>). Y cuando no quedaba más remedio, se aplicaba el secuestro de las remesas americanas de los particulares. La absorción de riqueza fue cosa nunca antes vista. No había en ese momento patrimonio nacional que pudiera soportar los despilfarros que el aparato burocrático-militar exigía a las arcas españolas, pues ni aún con el torrente de metales amer-indios bastó para pagar tales dispendios. Conforme el reinado de Carlos transcurre y las dificultades político militares se acrecientan, las hipotecas y los intereses acusan sus efectos corrosivos en la economía, se tiene que presentar la insolvencia. En la década de los 50s, en los últimos días de Carlos V en el poder, después de guerras intensas y desgastantes, los ingresos son menores que los egresos y la deuda exige pagos implacables; la crisis financiera es total porque coincide con un descenso en los envíos del tesoro americano; la economía hace agua por todos lados, el barco se hunde por tantos hoyos de fugas de riquezas.

Cuando se encontraron en la bancarrota y no había ni para pagar los intereses de lo ya consumido y se requería urgentemente de mayores préstamos, se llegó al último recurso, el que tuvo consecuencias infames para la economía castellana: “la confiscación de todo el tesoro procedente de las Indias, la captura de todo numerario en España y su embarco para el emperador. Así se pudo financiar la victoria de Carlos contra los protestantes alemanes en Mühlberg, pero dejó un terrible legado para la economía española, en especial para el comercio americano<sup>22</sup>). La cadena negativa que este hecho desata es un verdadero rosario de desajustes que propician conductas económicas antinacionales. “El peligro de acabar con la gallina de los huevos de oro, pues para los mercaderes no podía ser los juros una compensación suficiente de los caudales líquidos que necesitaban para sus tratos<sup>23</sup>). Para muchos esta es una invitación al contrabando, por lo que años después se cosecha lo que se ha sembrado. “En marzo de 1557 el mismo emperador se quejaba de que sus oficiales de Sevilla hubieran dejado escapar del registro un 90% del tesoro<sup>24</sup>).

Los apuros del príncipe Felipe —regente en Castilla— para socorrer a su padre son un nudo sobre el nudo; todos los recursos practicados no podían dar de momento nuevos frutos. Convoca al consejo de hacienda y pide “medios de socorrer a vuestra majestad, puesto que está consumido todo lo de las rentas ordinarias y servicios, y cruzadas y subsidio, y maestrazgos, lo de este año y de los dos siguientes”. Los consultados no

21. Puiggrós, *Op. Cit.*:188.

22. Lynch, *Op. Cit.*:78.

23. Domínguez Ortiz, *Op. Cit.*:257.

24. Lynch, *Op. Cit.*:78.

aciertan sino a proponer "ingresos de carácter potestativo, tales como: venta de hidalguías, licencias de importación de mercaderías de Francia y otorgamiento de jurisdicción, mediante privilegio vendido a las aldeas que pretendían ser villas"<sup>25</sup>). Nada nuevo, nada eficaz para resolver tales apremios. Felipe lo entiende, y en su desesperación, mirando a lo lejos y a largo plazo, sabe que encontrará en el "cuerno de la abundancia" americano el remedio: las minas y nuevos repartimientos habrían de ser la solución; Felipe lo comprobará durante su reinado, pero esto tardaría en llegar. De momento las deudas a los Fugger y a otros prestamistas se muestran como impagables, y los taimados banqueros cuando huelen las dificultades del erario imperial, de manera instintiva suben los intereses de los préstamos. (del 43% para arriba era el crédito "si es que lograban encontrarlo"<sup>26</sup>).

Pero Carlos no le podía quedar mal a Antonio Fugger; aunque ni los genoveses estaban dispuestos a solventar las más recientes deudas con moratorias o permutas de pagos —pues ya era deuda sobre deuda—. De lo que se le debía a los genoveses, se les pedía aceptaran una moratoria de sus pagos ya comprometidos, para que el Fugger pudiera resarcirse de su préstamo reciente y más urgente; cosa que no tenía por que agradar a los italianos: la sustitución de prenda segura por la promesa de reintegro avalada por el Fugger. Como esto no procede, "Carlos V se obliga a librar los documentos adeudados para que el banquero no sufriese daño alguno"<sup>27</sup>). ¿Y quién sino los pobres de Castilla y detrás de ellos los de América estaban para pagar esas deudas? Pago total de 400.000 ducados, sobre ingresos de Castilla. Además, para compensar al fiel amigo, Carlos le hace una concesión a todas luces ilegal y desleal para el reino, "puesto que para acortar la espera pudo tomar (el Fucar), o dar a cambio, letras sobre ferias, "cosa prohibida por pragmáticas de estos reinos y, en especial, por las recientemente dictadas"; Carlos V le recompensó así sin escuchar la oposición de altos oficiales y recomendándoles sigilo, para que el abuso no cundiera"<sup>28</sup>). ¡Pero cundió!

El imperio de Carlos V intenta ser un imperio federado, puesto que forzosamente cada Reino tiene sus propios gobernantes (los españoles logran expulsar a la plaga flamenca-borgoñesa y para su beneficio ahora ellos podrán hacer labor de chuparasas en un jardín que no es suyo: Italia), sus propias leyes, su propia hacienda. De tal manera que sólo en la persona de Carlos se detentaba y reposaba el poder supranacional. Había en cada reino tendencia al centralismo, pero no unitariedad entre ellos; exceptuando de todo esto a Alemania que nunca se deja gobernar. En Castilla, la dirección de la burocracia recaía en los secretarios, jefes de diversos sectores administrativos que respondían de manera personal ante un Rey demasiado ocupado en

25. Ramón Carande. *Carlos V y sus Banqueros*. t. II. Crítica-Grijalbo. 1977. :222. Felipe afligido le confiesa a su padre: "están consumidas todas las consignaciones de rentas ordinarias, servicios de cortes, maestrazgos y sus hierbas, cruzada y subsidio, hasta el fin de 1554 y 1555. Ya vuestra majestad puede juzgar lo que sentiré de no tener con qué cumplir los gastos ordinarios y forzosos de estos reinos". (Los dineros de las remesas americanas estaban comprometidos por adelantado). De un envío que llega en agosto de 1552). Por lo que dice una relación —sin fecha—, que sitúa en la segunda mitad de agosto, valdrían 61.758 ducados los metales preciosos de cinco naves de las Indias, y la plata de siete embarcaciones de Tierra firme unos 124.000 ducados, que formaban parte de 390.000, cuyo residuo (166.000) se esperaban; tres naves, desde Santo Domingo, habían traído 24.000 ducados en plata de Nueva España. No explica el documento el destino de la primera partida, pero sí que, de 148.000, cobraron: a) 90.000 los Fugger y los Welser, a cuenta de sus créditos; b) 56.000 los titulares de depósitos quebrantados, en la casa de contratación, cuando los oficiales no encontraban nada para completar 500.000 ducados... Ninguna otra cantidad anota la relación, pero, camino de Génova, habían salido las galeras de España tan cargadas de oro y plata que el nuncio de su cantidad escuchaba, antes de julio, en Villanch la resonancia de una exportación que calcula valdría 800.000 ducados... Además de la brevísima reseña de las remesas recibidas, en los ocho primeros meses de 1552, mencionan, los autores de la relación, 158.668 ducados, tomados en Génova, el 19 de julio y el 10 de agosto, que costarían a la hacienda 245.000..." (Carande, *Op. Cit.* t. II. :236-237). Esta es sólo una pequeña muestra de las vicisitudes de la hacienda castellana, y de las atribuciones por las que pasa Felipe cuando era regente en Madrid, con lo que va conociendo la herencia en deudas que le dejará su padre; pues como aquí se puede detectar, la hacienda hispana era una coladera que filtraba la plata a los banqueros alemanes y a los genoveses.

26. Lynch. *Op. Cit.* :79.

27. Carande. *Op. Cit.* t. II. :229.

28. *Ibid.* :230-231.

campañas militares como para dedicarse a resolver asuntos regionales. Así fue que en España el régimen carlista incrementa una pesada burocracia que tiene que hacer milagros para atender múltiples asuntos de índole regional, nacional e internacional, quedando en ocasiones embotada por la cantidad de problemas a resolver en un momento determinado; lo que no anula el que esta burocracia fue por lo general muy eficiente, sobre todo en lo que respecta a cumplir su misión de concentrar el poder político-administrativo para poder extraer las riquezas periféricas; desde luego las americanas. Este detentar un poder que organiza y controla actividades importantes permitió que los burócratas pasaran a ser otra casta de encumbrados, que se lucran con los beneficios de puestos públicos llegando a ser otro sector parasitario que no colaboraba para incentivar la productividad del Reino.

Dado estas características de mera unión "simbólica" dependiente de una sola personalidad, resulta natural que a la muerte de Carlos el "imperio" se desintegre del todo.

El estado interno de la economía española pudo soportar este tren de desgaste tan precipitado mientras tenía un superávit en la balanza de intercambios con América.

En el terreno demográfico, Castilla no pudo crecer como otros países por todas las clases de emigraciones que el país sufrió durante este período. Con los judíos y los moriscos se pierde fuerza económica, con los emigrantes americanos una parte cualitativa de los hombres más emprendedores del Reino, a más de los que no regresan de las guerras europeas. Estas pérdidas de material humano muy valioso, forzosamente tenía que ser resentida por la economía castellana, y con este sector creciendo raquímicamente no puede esperarse que la dinámica productiva se incremente, sino que este acontecimiento trae aparejado secuelas negativas; se crea un vacío en algunas ocupaciones que permite la fácil aceptación de extranjeros franceses, y sobre todo genoveses, que encuentran abiertas las puertas y son bien recompensados por la derrama económica de la industria, el comercio o la milicia, supliendo a los desgastados o a los emigrados españoles.

La posesión de la tierra se reafirma en manos de la nobleza y de la Iglesia: mayorazgos, heredades perpetuas, los terratenientes se enconchan y se sienten complacidos, cuidan tan sólo sus intereses; se especializan en cultivos de exportación: vid y olivo. Una nueva generación de terratenientes aparece cuando ya se han enriquecido en puestos públicos sinécuros. Y ya estando parapetados en sus propiedades, no perdían sino ganaban con la inflación: "Los precios agrícolas subieron mucho más rápidamente que los no agrícolas... (su sector estaba protegido a diferencia del industrial; y sus rentas van a la alza). Los ingresos de las rentas aumentaron con las subidas de precios, con el resultado de que la nobleza, que despreciaba el trabajo y miraba los negocios como degradantes, era uno de los pocos sectores de la sociedad española que no sufría las consecuencias de la revolución de los precios"<sup>29</sup>). La Tierra pasaba a ser objeto de especulación, los capitalistas prestaban a los granjeros, ganaban de sus intereses y vivían de esas rentas. Seguía siendo el sector más seguro para invertir el capital.

La Iglesia continúa incrementando su porción en el pastel a expensas de propiedades de realengo o municipales, las continuas donaciones de los creyentes siguen siendo una suma permanente, cuando ya en otros países esta apropiación excesiva de manos muertas es combatida. Que no extrañe el número de 100.000 personas que el estamento eclesiástico incluía entre sus filas, y que sus ingresos atraparán la mitad de la renta nacional. Ese número aproximadamente cierto lo dice todo. De ahí que tampoco tenga nada de extraño el que el Emperador los tomara en cuenta a la hora de las contribuciones extraordinarias. Era tal su preponderancia social, y ante la falta de una clase media abundante, que la Iglesia hizo funciones económicas que tendían a suplir la ausencia de burgueses, lo que no deja de ser parte del atraso hispano. Los pecheros, medianos

propietarios, son quienes van a pagar en buena medida los impuestos quedando desgastados e incapacitados para hacer mejoras considerables en sus cultivos o en sus obrajes; contaban con una mano de obra mínima, atada por sus necesidades a la tierra o al taller y cada vez más empobrecida. Los que no podían encontrar un lugar como cultivadores de la tierra o como trabajadores urbanos, y ante la pobreza común para los no propietarios, quedan encarrilados a ser curas o soldados; vagos, mendigos o bandoleros. No olvidemos que la comuna es afectada por las "invasiones ganaderas". El aumento de producción se intento a la antiguita, con la extensión de tierras cultivables, a falta de inversiones y de mejoras técnicas. Pero este intento también se topó con el crecimiento de los pastizales. De ahí que el déficit de granos se suceda una y otra vez. En estas condiciones, bienvenida era toda importación de cereales; en el Sur los acarrees traídos de Sicilia podían ser la salvación, en el Norte, se solía recurrir a lo traído de Francia, u Holanda o Inglaterra.

Al igual que antes, o aún más ahora que hay un Rey que saca la riqueza al extranjero, la Mesta sigue siendo privilegiada; proporciona dinero por cobro de almojarifazgos y alcabalas, y además desarraiga a los comunales de sus tierras y les hace atractivo la entrada al ejército. Los aumentos en el numerario que maneja la Mesta, coinciden con los apuros y los empréstitos que exige don Carlos. Las rentas de servicio y montazgo, según lo muestra Klein, por ejemplo en 1552 —uno de los años aciagos de la economía— es de 16.205,000 maravedíes. Los cobradores reales están al asecho desde el principio del reinado del Rey exportador de capitales. "en el mes de septiembre, dos contables flamencos de la real Hacienda aparecieron, sin hacerse anunciar, en la sesión que celebraba la Mesta en Ayllón, presentando un permiso para investigar las cuentas del Cuerpo en los diez años anteriores. Rudo golpe, en verdad, para el orgullo castellano de los ganaderos, Protestaron vehementemente en contra de esta presuntuosa intromisión en sus antiguos privilegios e independencia, que ningún monarca, durante dos siglos, había violado jamás; pero el docto presidente no encontró obstáculo alguno que impidiese semejante proceder, y la Hacienda real tuvo pronto un informe completo de los recursos y posibilidades de pago de la industria más importante del reino..." La Mesta protesta contra las impertinencias de los cortesanos flamencos del joven Rey, "cuyos despilfarros, intereses extraños y desmedidas ambiciones empobrecían, sin remedio, las bellas llanuras y apreciables rebaños de Castilla". El zorro al asecho de otra de las gallinas que ponen huevos de oro. ¿Cuánto podría sacar del sector más lucrativo del reino? "Los Fugger enviaron un representante para que acompañara a su distinguido cliente a España, y en un breve plazo se encargaron de recaudar las rentas reales procedentes de los pastos y de los mayorazgos"<sup>30</sup>). El número de cabezas en el hatu disminuía pero los préstamos forzosos cunden, aumenta en 50% las contribuciones de los ganaderos a la Real hacienda; así es que hay que cambiar de estilo, en 1519 ya no son "préstamos" sino "subsidios" "o servicios para los designios del Rey", que hay que entregar como contribuciones para un Estado imperial. A 30 millones de maravedíes, millón por año de reinado del famoso emperador, se salió a la Mesta la derrama en contribuciones para guerras continuas: "Los fondos se conseguían de ordinario por recaudaciones extraordinarias sobre rebaños en los puertos, pero cuando las demandas eran urgentes, el préstamo se negociaba, de ordinario, utilizando el crédito de la Mesta, con banqueros en las ferias anuales de Medina del Campo, quienes a su vez recurrían en ocasiones a cambiar sobre Valencia..."<sup>31</sup>) En la Mesta tenían el espíritu semi-religioso de una cofradía de pastores, eso ayudó a reconciliarse con las intenciones del Rey<sup>32</sup>); además, se estaba dando una expansión en los mercados extranjeros de la demanda de lana merina, y las concesiones y privilegios que el Rey les otorgó, sirvieron de compensación para que no pierdan los ganaderos.

La industria textil pudo aprovecharse del incremento de la demanda durante la primera mitad del siglo

30. Klein. *Op. Cit.*. :280.

31. *Ibid.* :281.

32. Así era que les decía Carlos cuando volvía después de sus campañas y los españoles medio que se atrevían a reclamarle algo: "ese dinero sirve para que cumpla con la función de acabar con los luteranos".



XVI, y en un principio la entrada de metales preciosos favoreció el incremento de capital entre industriales y mercaderes. Los historiadores coinciden en señalar que durante este período la industria castellana fue capaz de satisfacer las necesidades que les venían de las colonias recién fundadas, pero esa situación cambia, la industria se adormece. Larraz atribuye como primerísima causa de la deficiencia secular castellana, precisamente a la superioridad industrial de los antiguos Países Bajos, y de Inglaterra y de Francia, ya desde fines del medievo. Lo cual es enteramente cierto. El factor fuerza social de Castilla le venía más de aspectos cuantitativos que de factores cualitativos; económicamente hablando: "la economía castellana significaba, en el Occidente europeo de 1500, más que una potencia caracterizada por los factores de intensidad, por la actividad económica cualificada, una potencia de extensión de masa"<sup>33</sup>). Hay que recordar que Castilla en Europa era un país que dependía de una serie de importaciones que le venían del norte, era un exportador de lana y un importador de paños; dentro del esquema del desarrollo capitalista esto significaba que estructuralmente era ya una economía atrasada. En la segunda mitad del siglo XVI, cuando la demanda americana crece, despierta el apetito de los mercaderes extranjeros, éstos, con sus productos de una mejor o de una más amplia factura, se ponen a competir con los castellanos, y el resultado es de que la industria local cae en picada, con el paso de las décadas no alcanzará a cubrir ni siquiera el mercado interior. Además, como ya sabemos, la política proteccionista de su Rey favorecía a los Países Bajos, a los que este mismo Rey también "amaba". La legislación no ayudaba a incentivar la producción, esta se paralizó, se volvió obsoleta, no se inyectaron mejoras en el personal ni en las técnicas, se hizo más caro producir; comparando calidad y precios el producto castellano terminó siendo incompetitivo. La industria cayó en franca decadencia, se deja de exportar, se importa más, se produce menos; los extranjeros se aprovechan y se benefician. "Todo contribuyó a mantener la corriente de importación que estimulaba los precios interiores. La misma insuficiencia de la producción nacional inhabilitaba la adopción de medidas prohibitivas y colocaba a la industria en un círculo vicioso"<sup>34</sup>). La industria del hierro vasca ofrece el mejor ángulo de la economía española. De cierto los vascos tenían otra actitud ante el trabajo: todos eran nobles y no por eso dejaban de trabajar. De manera que sus astilleros con sus productos los barcos complementaban su economía de exportación-importación marítima por el puerto de Bilbao<sup>35</sup>). El conecete de ruta directa con los Países Bajos o con Inglaterra mantuvo en activo a los marinos vascos. Este pequeño país tenía algo de las ciudades-Estado mediterráneas, al menos una similar condición geográfica que los obligaba a exportar hierro y a transportar otros artículos españoles, para importar los alimentos que un país montañoso no puede cultivar. Y lo importante es que no sólo exportaba el mineral en bruto, sino que lo maniobraba en sus propias forjas para producir armas blancas, implementos agrícolas, anclas y otros instrumentos de metal. Pequeña industria pero eficiente en la que se produce el desarrollo técnico, que pasaba de las técnicas de fundición anticuadas a otras modernas con el empleo de la fuerza hidráulica, sustituyendo los hornos que consumían mucha madera, madera que se ahorra para los barcos; aunque aquí se nos dice que en este sector el desarrollo no se dió a la misma altura del metalfero, haciendo una comparación con las potencias europeas; así era que la forma de los barcos se atrasa con referencia a los nuevos modelos holandeses, son los barcos vascos muy pesados y de gran tonelaje, pero de eso se trataba, son aptos para el comercio de ultramar; así es que de cualquier modo, lo positivo para los vascos es el hecho de que en sus astilleros se construyeron el mayor número de naves españolas que en ese tiempo surcaban los mares, y que dan buen rendimiento acorde con las necesidades trasatlánticas del país.

En general, hablando dentro de la economía castellana, si la iniciativa privada era poca, la promoción de actividades e inversiones productivas por parte del Estado era nula. Con la plata americana había dinero

33. José Larraz, *La Época del Mercantilismo en Castilla*. Siglo XXI. 1963. :6.

34. Carande. *Op. Cit.*, t. I. :120.

35. *Vid Lynch. Op. Cit.*, :155.

para invertir, pero la situación de deficiencia estructural de un país importador de manufacturas y de recursos básicos fue un atavismo del que no se podía safar. Efectivamente, la balanza de compra-ventas con los europeos era desfavorable, el dinero venido de las Indias les servía para proseguir su desequilibrio productivo y comercial con mayores importaciones de productos extranjeros; o sea que la plata les sirvió en realidad para agudizar aún más sus condiciones de dependencia económica. Siendo que ni en ese entonces —tomando en cuenta que contaba con el estímulo que la demanda de sus colonias le hacía y que los recursos atraídos de América les otorgaban posibilidades para financiar la modernización de sus industrias— supieron aprovecharse de estos alicientes y estas facilidades y no se decidieron a dinamizar los rubros de la fabricación. Después de todo, los gastos suntuarios, las importaciones de objetos de lujo, son cosa exclusiva del status de la nobleza. Y si a esta conducta le añadimos la permanente saca de dinero por impuestos opresivos, entendemos que esta economía era un nudo ciego. Como ciegas fueron las disposiciones con que se intentó combatir estos defectos originales. Como bien lo dice Lynch y lo estudia Vilar: a pesar de que hubo economistas que diagnosticaron correctamente en que consistía el mal; la política oficial de un régimen atribulado por las empresas desorbitadas de su rey les hace cometer graves errores. "La grandeza de los precios de las cosas universales le parecieron tal a las cortes de Valladolid de 1548, que instaron a su Majestad no exportar géneros fabricados, ni siquiera a las Indias, y permitir la importación de mercaderías extranjeras. La Corona no se decidió a oprimir el comercio con Indias, pero se animó, respecto de la Metrópoli, a prohibir muchas exportaciones industriales a Europa (su Majestad con su pensamiento económico tendencioso bien podía ordenar que es mejor importar de Flandes o de Italia y así se complementan las economías, aunque desfavorablemente para España, le faltaba entender a su majestad) y estimular la entrada de lienzos y paños extranjeros. Por eso llamó Clemencín al año de 1552 "ominoso funeral, funeral mortuario de la industria, de los oficios y del comercio Castellano. (a quién necesitaba fabricar pan se le obliga a importarlo no importando que se pudiera morir de hambre). Favorecer las importaciones, prohibir exportaciones significa el suicidio económico, los mercantilistas de ese tiempo lo sabían. Pronto hay peticiones de rectificar tan portentoso error, algunas prohibiciones se suspenden a los tres, cuatro años, otras duran la década; tanteo fallido que cuesta en diez años que el sector productivo se acabe de deteriorar, pues a las claras los que pueden capitalizar esta política económica son los extranjeros "beneficiarios de aquella crisis para aumentar y consolidar sus posiciones en la economía castellana"<sup>36</sup>). ¿Qué explicación podía tener estas normas, experimentos empíricos que hasta no reconocer el mal causado se retractan? La política económica del régimen de Carlos V no se explica lógicamente porque no es producto de una planificación que proceda de una estrategia bien definida, sino que se deben a medidas precipitadas que se toman según vengan las circunstancias.

Con su economía colonial Castilla se había podido mantener a flote, mientras sus ingresos americanos compensaban sus egresos europeos, pero después de este parpadeo contraproducente de 10 años, España se está volviendo las Indias de Europa. Así como España era un exportador de materias primas, con la entrada de sus riquezas americanas, por las mismas condiciones y por los mismos conductos, le convierte en un exportador de metales preciosos. Y en esa situación en que la industria no produce gran cosa y si hay mucho dinero circulando, los precios tienden a dispararse, sube todo menos la producción; aumenta la población, crece la demanda, crecen los gastos de importación, el dinero se escurre a los reinos extranjeros. Hay más impuestos, hay más gastos onerosos por guerras; el imperio hasta el fin se desgasta a sí mismo. Esto acontece mientras en Europa occidental una faceta de la acumulación originaria se está dando, cuando un sector de empresarios-comerciantes capitalizan la inflación y se apoderan de las enormes diferencias que hay entre precios y salarios; en España no hay nada de eso porque no se ha dado la implantación de un sector productivo considerable.

36. Larraz. *Op. Cit.* :XIV-XV y 32. (Predominaban en el Reino los consejeros de cuña escolástica, más teólogos que economistas, y éstos decidían sobre los más ilustrados que debieron ser mal vistos por críticos).

Era tiempo de que España se diera cuenta de su verdadero defecto: si no hay producción no hay riqueza. El metal arrancado a los aborígenes en América podía ser una adquisición relativamente fácil para la sociedad conquistadora, y así no lo sabrán valorar ni aprovechar, sólo sirve para pagar actividades improductivas. Y sin productividad no hay Imperio. "El oro, que es una mercancía y como tal sólo cambia por otras mercancías, no va más que a los lugares en donde éstas se producen". "Seguir históricamente las rutas de los metales preciosos resulta interesante, porque éstos fueron buscados por los grupos más activos y circularon, por mediación del gran comercio, hacia los grupos más productivos"<sup>37</sup>). Las naciones poderosas se empiezan a formar produciendo para satisfacer sus necesidades básicas, y produciendo más para lograr un excedente exportable y ganar así en la competencia económica al hacerse de un mayor capital; lo que simultáneamente les va creando las condiciones para ganar las batallas militares y lograr una dominación Imperial sobre otros pueblos.

¿Qué política económica valedera puede estar dependiendo de la voluntad de un Rey que está empeinado en ser el emperador de un imperio imposible, y no verse profundamente afectada por tal conducta? Ninguna economía podía resistir esta práctica, y menos España, ya de por sí adscrita a deficiencias seculares-estructurales. Carlos V —que por algo se adaptó tan bien a Castilla, ya que Castilla era el más medieval de todos sus reinos— no cuidaba su economía, la derrochaba. En las condiciones de continua confrontación militar, que liquidaban materialmente al tesoro, colocó al Reino en una situación muy difícil para establecer una estrategia económica que supiera capitalizar las entradas americanas, en el ya de por sí poco práctico ambiente económico peninsular. Pero a más de esto, se puede demostrar que en esos momentos el maleficio de la economía castellana tiene su peor exponente en la persona de su Rey, a quien no le importaba enajenar sus fuentes de riquezas, con tal de lograr sus objetivos particulares-imperiales. Ya por algo cede los derechos en litigio de las Islas Molucas a los portugueses a cambio de 50.000 ducados<sup>38</sup>), que bien podían pertenecer por el dictámen del Tratado de Torrecillas a Portugal, pero bien sabemos que Carlos siempre prefirió obtener de repente dinero líquido a cualquier otro bien, ya que sus siempre hambrientas arcas eran saco roto... En ese sentido se manifiestan sus entregas a los banqueros alemanes; América fue puesta a su disposición, y si no lograron explotarla a placer, como hubieran querido estos "ángeles" guardianes del dinero, fue debido a que no eran aventureros sino precisamente banqueros. Veamos los hechos históricos que nos narran este caso:

Por principio de cuentas, la abolición de las restricciones impuestas a los no castellanos, que les impedía comerciar con América (1526), en realidad sólo favoreció a los banqueros alemanes, a quienes se otorgan los contratos más prometedores y propicios para la explotación de conjuntos de riquezas coloniales. Así les dieron autorización para intervenir en el comercio de especierías en las islas Molucas, pero esta empresa no prosperó. Por lo que "los Fugger exigieron judicialmente a la corona española el pago de indemnización y, por supuesto, ganaron el pleito"<sup>39</sup>). Por su parte los Belzares (Welser) también fueron favorecidos por las concesiones de Carlos V: "obtuvieron del emperador en 1527 una concesión que se extendía desde la costa de Maracapana, descubierta por Colón, hasta el cabo de la Vela en la península de Goajira —más o menos en los actuales límites de Colombia y Venezuela, con el título de adelantados y el derecho a designar herederos"<sup>40</sup>). Ambas casas comerciales-crediticias son favorecidas por Carlos V, quien

37. Pierre Vilar. "El problema de la formación del capitalismo", en: *Crecimiento y Desarrollo*. :126-127.

38. Domínguez Ortiz. *Op. Cit.*:250.

39. Puiggrós. *Op. Cit.*:181.

40. *Ibid.*:182. No les fue muy bien a los Welser en América de 1528 a 1541. Materialmente hablando poco o nada fue lo que sacaron. Tres gobernadores alemanes hubo en Venezuela: el primero murió en el Valle de Chinacota, atravesado por una flecha, de nombre Ancrosio Ehunger; el segundo, Jorge de Spira, murió agotado tras de una búsqueda infructuosa del Dorado. Al tercero, Felipe Hutten, también fracasó en sus intentos por descubrir el Dorado. Así fue que ni esclavos ni oro obtuvieron, por lo que tienen que retirarse de la empresa. *Gran Historia Latinoamericana*, (P y P T. I. :119-120).

está obligado para con ellos debido a sus portentosos adeudos, entonces hay que otorgarles estas concesiones para seguir contando con sus préstamos. Por ello, en la década de los veintes de aquel siglo “los agentes (de estos banqueros) se agregaban a cuanta expedición partía de España, o de los lugares ya descubiertos de América, en busca de nuevas fuentes de riqueza”. Lo que señala a todas luces el que estuvieran considerando la manera de obtener ganancias por la explotación directa de las riquezas americanas. Entre los Welser y los Fugger se repartieron, por otorgamientos de la Corona, buena parte de América del Sur, “pero (sus) empresas fracasaron totalmente en sus proyectos de explotación debido a su incapacidad para asimilar al indio a un sistema colonial y a la resistencia de los conquistadores españoles a ser suplantados en una empresa para cuyo cumplimiento estaban mejor dotados”. En Sudamérica enseñaron a con su actitud el cobre de su conducta guiada enteramente por sus intereses mercantilistas: “Tal cosa sucedió en Venezuela, donde Eihnguer, Federmann, Hohernith y otros socios y empleados de los Welser dejaron el recuerdo de sus crímenes horribles, hasta que un español, el capitán Juan de Calvajal (sic), ordenó, por su cuenta y riesgo, la prisión y ejecución de Bartolomé Welser y su secuaz Felipe de Hutten”<sup>41</sup>). Los Fugger para 1531 lo pensaron dos veces y decidieron renunciar —al menos de momento— a explotar directamente las riquezas americanas, puesto que eran grandes los riesgos y muchas las dificultades, y a ellos más les valía ir a la segura, puesto que tenían otros medios, más eficaces, para captar en Europa la riqueza extraída de América por los españoles; les era más práctico y seguro esperar a que la Corona desembolsara el dinero que les debía —siempre más los intereses de rigor, faltaba más. Aún así, Carlos se preocupó por tratarlos como a reyes —más que reyes eran los amos del dinero, los que posibilitaban, o no, el que los ejércitos de Carlos se movieran por Europa—, les concedió monopolios y una inmunidad para que no fueran molestados en sus dominios. Las minas de Azogue (Almadén) y de Plata (Guadalcanal, Sevilla 1555) les fueron otorgadas, y de la segunda “con el canon que pagaron, Felipe II construyó el palacio de El Escorial”<sup>42</sup>). Cuando después de que en 1555 se incrementa la producción de plata en la Nueva España gracias a la técnica “del beneficio del patio”, los Fugger vieron hacerse más redituable su monopolio en Almadén, pues ahora hay más demanda de mercurio en Nueva España. “Previamente el gobierno español declaró monopolio de Estado el comercio de ese metal, lo que equivalía a otorgárselo a los antiguos prestamistas”<sup>43</sup>). Cuando Carlos V decía monopolio de Estado, en el fondo estaban las prerrogativas de los banqueros. En este caso la exclusividad de la Casa Fugger fue la que predominó, pues a partir de 1550 son los únicos alemanes que se atreven a “sostener” al “imperio” de Carlos V.

Toda esta situación de ganancia y beneficio para los banqueros significa en su contraparte dependencia y desperdicio, y muestra los mecanismos por medio de los cuales la economía del reino hispano se subordina a los intereses de los banqueros,<sup>44</sup>) de igual manera que se vuelve dependiente de las importaciones de productos básicos provenientes de los reinos septentrionales o mediterráneos. Esta práctica entreguista de Carlos V causa la ruina de Castilla, socava los recursos y las bases productivas españolas; somete al país a una presión demasiado intensa, demasiado comprometida en el patrocinio de un imperio europeo que en realidad está cada vez más lejos de ser posible en la medida en que se sucede la historia del mundo moderno. Sin una política económica adecuada que posibilitara el desarrollo comercial-industrial, todo intento imperial resultaba ingenuo y estaba destinado a fracasar. Dado que Carlos no logró dominar económicamente a ningún otro reino como lo hizo con Castilla y en menor medida con el resto de España, por lo que resultó que España fue el país más perjudicado ya que fue el principal patrocinador de la desgastante empresa de Carlos. En su papel de “las Indias de Europa”, pasó a ser el manantial de capitales que se trasladan a otros reinos, tal y como lo

41. Puiggrós. *Op. Cit.*: 183.

42. *Ibid.*: 185.

43. *Ibid.*: 186.

44. Para entonces ya acontecía, que en buena medida, el dominio de la pragmática del poder sobre las sociedades se efectuaba por medio del manejo de los mecanismos financieros.

hicieron los Fugger que sí saben reinvertir sus ganancias monetarias durante algún tiempo en sus propios países.

Era prácticamente imposible que el "imperio" de Carlos V (el europeo) llegara a ser, todo lo que se hizo por él no fructificó, no pudo concretar ni consolidarse, grandes esfuerzos se hacen pero fracasan. Y si decimos que el peso mayor de sostener al imperio recaía, más que en ningún otro reino, en España, hay que ver todo lo que quizo abarcar y lo que esto significó en recursos gastados para cerciorarse. Lo que esto representa en esfuerzo emprendido para una nación en vías de consolidarse, y con una economía que aún no solidifica del todo los huesos de su esqueleto. Las exigencias que reclama el tener un imperio mundial dan por resultado que el prolongado esfuerzo realizado a lo largo de todo el siglo XVI termine por agotar al Reino peninsular. Simplemente en el renglón marítimo, el intentar cubrir tres mares (el Mediterráneo, el Atlántico y la ruta por el Canal de la Mancha) es en esos tiempos, todavía, una empresa imposible para cualquier nación del mundo. Así es que, insuficiente resultaba Castilla para cubrir con sus barcos y marinos los mares en que se requería su presencia de acuerdo con las necesidades del Imperio. Y a todo esto, la presencia de los piratas en el Mediterráneo y en el Atlántico le complicaba la comunicación fluida por las rutas principales hacia Italia o hacia Flandes, y también en el Caribe americano. Su presencia en el Mediterráneo dejaba mucho que desear, pues la decadencia catalana era total; y aquí tampoco ayudaban las autoridades, el sector marina mercante mediterránea estaba descuidado por la política distraída del Rey, y si los mercaderes catalanes se habían casi extinguido, no había nada que hacer. Si de repente hacían falta embarcaciones en el Mediterráneo, se requisaban las que hubiere, dependiendo para las grandes batallas el emperador del servicio de la escuadra del genovés Andrés Doria. Y así España más que marinos daba soldados en Europa; pero sus propias costas orientales estaban en peligro de sufrir los ataques de los piratas berberiscos. "Lejos, pues, de poder emprender la gran cruzada contra Constantinopla —viejo sueño de sus años juveniles— Carlos V no podía ocuparse ni siquiera de las necesidades inmediatas de España. Hay que reconocer que nunca pudo obtener la plena cooperación de Aragón y Cataluña, condición esencial para la supremacía española en el Mediterráneo occidental. Pero también es cierto que Carlos dilapidó los recursos nacionales en las empresas imperiales más alejadas. Pues la potencia naval no depende de unas expediciones preparadas con premura sino de un largo y tenaz programa de construcciones, reclutamiento y preparación. Carlos V jamás emprendió tal programa, por lo que se tuvo que aguardar a la iniciativa de Felipe II"<sup>45</sup>). (la moraleja es aleccionadora, un Imperio no lo hace un solo hombre por poderoso que sea; ni siquiera una sola generación). Aquí se muestra, una vez más, como prevalece una política inmediatista y convenenciera por parte de Carlos V, sólo en los momentos en que se requiere de naves para sus campañas se acuerda de ellas, pero no se ocupa de establecer un cuidado continuo para que la flota se encuentre en buen estado y desempeñe las funciones comerciales que son actividades cotidianas e indispensables para el bienestar del reino. Sino que Carlos V prefirió entregar estas misiones a los extranjeros, tal vez, hay que reconocerlo, porque en ese su tiempo estaban mejor preparados para ellas. Pero eso no justifica la irresponsabilidad del Rey por no haber fomentado la creación de una armada mediterránea, ya que tantas eran sus necesidades bélicas; pero de inmediato aparece el gran defecto español, si no había productividad industrial, no había con que traficar, no había con que incentivar a una marina mercante.

La conducción de las directrices del imperio están desde un principio incapacitadas para consumir sus objetivos. La deficiencia económica es una mala estrategia para la guerra. La misma Francia, el archirival de Carlos V, se puede aprovechar de la economía despilfarradora y dependiente que en España cunde. En 1537 se quejan las Cortes de lo absurdo y contraproducente que resulta exportar hierro a Francia; cuando la

45. Lynch. *Op. Cit.*: 120. (En el entendido de que los barcos mercantes se podían transformar en barcos de guerra y viceversa; lo importante era tener una flota activa y la mejor manera de emprender esa actividad era el comercio.

pobreza industrial de Castilla le obliga a importar manufacturas, muchas de las cuales son de nacionalidad francesa. Y así los franceses ya pueden jactarse de tener sus "indias" en Europa. Y que mejor si su propio rival imperial le puede costear algunos gastos de guerra. "Desde 1524 el rey de Francia costeaba gran parte de los gastos de su ejército en guerra contra España con el oro que le llegaba de las tierras hispánicas"<sup>46</sup>). Así no se puede ganar las guerras, dado que las guerras económicas son más fundamentales y permanentes que las militares...

El epílogo de Carlos V y sus batallas termina en donde tenía que terminar, no hay frutos que cosechar, sólo detritus. Por supuesto que Carlos no sabe que el mundo moderno está cristalizando y está destinado a derrocar al mundo medieval —nunca lo alcanzó a percibir—; y a la perduración de algunas características de este último le apuesta todas sus fuerzas y sus riquezas. Pero ya sabemos que lo que se ganó en América se perdió en Europa. Carlos se empeñó en una empresa imposible, el dominio total sobre Europa; algo que la historia lo confirma una y otra vez como un proyecto inalcanzable para aquellos tiranos que pretendiendo "dominar" a Europa creen dominar al mundo.

Las fuerzas que se oponen al posible imperio triunfan, porque si se hubiera llegado a dar éste, perjudicaría al crecimiento regional europeo y con ello a las fuerzas particulares del moderno desarrollo económico que está en franca ebullición. Sería contrario a la tendencia histórica predominante. Así es que no hay Imperio (sólo sus dominios en América valen por tal); no hay unidad cristiana, la herejía se expande y se consolida en la Europa del norte; los turcos siguen siendo la nación y el imperio más poderoso, respectivamente. Inglaterra se pasa a la órbita de las naciones protestantes; y la acumulación de capitales está favoreciendo, precisamente, al desarrollo de esos países; por lo mismo los Países Bajos habían de separarse... Ningún factor está a favor de los intereses de Carlos V y de sus seguidores. Sólo en base al vigor militar de Carlos y de los españoles se logran mantener las expectativas del Imperio hasta los últimos años del nominal emperador; pero ya para entonces tiene que aceptar una división definitiva en dos partes. Sus sucesores se "encargarán" de fragmentarlo aún más, esto es, de verlo reducido a sus reales —nacionales— posibilidades. Realmente aquello fue un imperio de chocolate, con un rey de hierro, pero que no dejaba de ser un emperador de chocolate. Aunque, no adelantemos visperas, puesto que en realidad todavía Carlos le hereda a Felipe la consigna y la compulsión por un "imperio" que incluye el dominio sobre "Borgoña, nuestra amada patria", para entonces cada vez más cerca de Francia. Lo que es igual a un "imperio" cada vez más irreal.

### e) La Herencia que Perdura Hacia la Ruina.

La herencia de los Austrias prosigue con Felipe II en un sistema político que hace todo por mantener al Imperio como obligación de cuidar el patrimonio de la familia; las mismas consignas por las cuales el padre peleó serán continuadas y defendidas por el hijo. Felipe es un fiel seguidor de su padre, aunque no tan viril como él, no tan ofensivo, pues no es un guerrero, pero sí un autócrata que tendrá que estar a la defensiva ante la prosecución del desgaste de sus dominios europeos.

La Casa de los Austrias dividida, ahora en dos familias reinantes, no tenían entre sus intenciones renunciar a ninguna de sus posesiones, cada quién mantenía su porción regional del imperio; y lo que es más, al morir Carlos, el emperador le ha preparado a su hijo el terreno para que las posesiones territoriales sigan garantizando la posibilidad de una hegemonía total en Europa. Las condiciones cambian pero no los objetivos, en la Casa de Austria debe seguir estando el campeón de la cristiandad; la herencia de los Austrias sigue signando el destino de España, y más ahora que el heredero se convence de que el reino más fiel es digno de convertirse en la Metrópoli desde la cual se distribuyan los designios de la Monarquía; y todo porque es el Reino que patrocina los despilfarros imperiales.

La herencia es tal cual un traspaso de la realidad que se acumula, la cosecha de lo que se sembró; Felipe recibe la hacienda del imperio en bancarrota,<sup>1</sup> y a los reinos cada vez más distanciados entre sí.

Carlos V le traspasa la obligación a su hijo de proseguir con la política imperial por él mantenida a lo largo de cuatro décadas de fragorosos combates; con la excepción de la escisión alemana ya irremediable, las demás empresas deben continuarse hasta lograrse el triunfo total. Contumaz era la herencia, invariables las consignas y los intereses. El testamento político que Carlos lega a su hijo es la obligación de proseguir en la lucha por el imperio imposible. A manera de consejos le deja instrucciones fechadas en 1543, para que su hijo sea un buen gobernante cuando se inicia como Regente de Castilla, Ser el adalid de los católicos y apoyarse en la Inquisición para combatir a los herejes es la consigna prioritaria: lo peor que le podía pasar a "nuestros reinos" es que se echaran a perder como acontece con los alemanes ya protestantes. Este encargo hereditario fue una obsesión que hizo a Felipe II un rey temeroso e intransigente ante las dificultades que por diferencias religiosas se le presenten; sus consejeros confesionales detentan buena cuota de poder y gracias a sus influencias son causa de algunas de sus más siniestras decisiones.

La relación Monárquica (vs) Iglesia Católica no conoce en un principio variación en las posiciones ejercidas por los principales protagonistas. Paulo IV es un papa napolitano que continúa la tradición de los papas italianos de sentir animadversión hacia los entremetidos españoles, y está dispuesto a pactar con los

1. En lo económico la "herencia" es una cuenta de deudas acumuladas: "En 1531 se debe un millón de ducados a los banqueros Fugger, Welser, Schatz, Spínola: en 1551, se debe 6.800.000. en 1550 no se puede disponer de los ingresos de América por un plazo de dos años. Los intereses se vuelven usurarios". (Vilar. *Historia de España* p. 49.). Así como un deterioro creciente en las percepciones de ingresos americanos. En 1550 la guerra civil en el Perú afectó a las entregas del metal, aunada a la rapiña de los piratas franceses. "La parte que correspondía a la Corona del tesoro anual bajó de 4.354.208 ducados en el período de 1551-1555 a 1.882.195 entre 1556-1560. (Peter Pierson. *Felipe II de España*. Fondo de Cultura Económica. 1984. :41). Felipe sabía perfectamente la ruina económica en que se encontraba Castilla y de lo que esto significaba para las condiciones de vida de la población común, ya desde que fue regente de Castilla. Famosa es esta cita del por entonces regente. "La Gente común, a quien toca pagar los servicios, está reducida a tan extrema calamidad y miseria que muchos de ellos andan desnudos, sin tener con qué cubrir, y es tan universal el daño que no sólo se extiende esta pobreza a los vasallos de V.M., pero aún es mayor en los de los señores, que ni pueden pagar sus rentas ni tienen con que, y las cárceles están llenas y todos se van a perder". (Felipe al Emperador, Valladolid, 25 de marzo de 1545, en: Carande. *Op. Cit.* t. I. :62). Al final de su reinado alguien le debería de haberle señalado lo mismo a Felipe, que viera el estado en el que se encontraba la economía del país, y con ello el malestar de la gente común a quien toca pagar, sus ambiciosas e infundadas empresas. No se le debió de haber olvidado aquello, comprobarlo debió al final del reinado. De cualquier manera, es claro el que Felipe estaba al tanto de la herencia ruinosa que le dejaba su padre y de la difícil situación que en materia financiera tenía al comenzar su reinado.

franceses; e incluso llega a formar una vaga alianza con el turco —!—, y a permitir que entre las tropas que defienden al Estado pontificio se encuentren algunos soldados luteranos de origen alemán, “El papa tuvo que ver con amargura cómo aquellos hombres enemigos de la misa, se constituyen en sus defensores”<sup>2</sup>. Todo sea por oponerse a amenazante imperio absolutista de factura española. En 1557 este papa de Roma insta a Enrique II de Francia a que le otorgue su apoyo militar para mellar la presencia militar española en Italia. El rey francés, por fin accede y le envía al papa un ejército al mando de un intransigente miembro de la causa católica francesa: el Duque de Guisa. Se viene otro episodio de opereta, —si no es porque la guerra es cosa sería valdría el calificativo de burlesco—. El Papa envalentonado amenaza con excomulgar al flamante nuevo Rey y paladín de los católicos que es Felipe. El Rey Prudente consulta con los teólogos de Lovaina y éstos le otorgan su aquiescencia para que combata militarmente y corrija los abusos de una Iglesia extraviada. Con este descargo para su conciencia Felipe II se decide atacara a los franceses por el noroeste. La victoria de la Monarquía Austria en San Quintín deja descubijada a Francia, lo que obliga al retiro de las tropas del duque de Guisa que defienden al Estado Pontificio. El Papa Paulo IV desprotegido tiene que negociar con los españoles. Felipe magnánimo, se muestra generoso para disculparlo; bastaba con que rompiera su alianza con los franceses, devolviera lo que había tomado de Nápoles y se cerciorara de que en este bando estaba su real campeón para lo que se le ofreciera. “El 9 de septiembre de 1557, el duque de Alba entró con su ejército en Roma. Postrado ante su Santidad, el general besó el pie del Pontífice y le pidió humildemente que otorgase el perdón a su rey por la ofensa que se le había hecho al invadir sus dominios. El papa levantó la excomunión que había lanzado contra Felipe y aceptó las condiciones de paz”<sup>3</sup>. Había que borrar la afrenta y el pecado cometido en 1527. Los españoles estaban derrotados mentalmente ante la institución romana; el báculo y su ideología era más poderoso que la espada. El complejo español de ser más católicos que el papa, y más europeos que los franceses o alemanes, o italianos a floraba. Ya Clemente VII había tachado a los españoles de ser unos semi-moros y cuasi-judíos que apestaban el suelo italiano, lo cual debió herir profundamente los sentimientos de los hispanos. “Estamos ante lo que ha venido en llamarse “complejo” del español ante una Europa, que tiene a gala mostrar su cristianismo puro e incontaminado. Complejo de una raza que había que purificar, cuando en la misma curia de Roma solían tildarnos (sic) sardónicamente de “marranos”. Era necesario que de puerta afuera nos convirtiéramos en paladines del Catolicismo —guerras contra protestantes, concilio de Trento—, y mirando hacia dentro nos sometiéramos a una intensa purificación nacional —cristianos viejos, estatutos de limpieza de sangre, etc.—, para que de es manera mostrar a todo el mundo que habíamos sido y seguiríamos siendo el brazo armado de Dios en la tierra”<sup>4</sup>. Y por esto se desvivía el Imperio.

La herencia que Carlos dejaba a Felipe lo condicionaba a zanjar la confrontación con Francia que seguía pendiente. Ante la falta de recursos financieros se había llegado a otra tregua, un interin que es roto por el rey de Francia azudado por quien ya dijimos. Y entonces, es el momento para que en una gran batalla se resuelva de momento el para donde se inclina la balanza de las fuerzas en disputa. El prudente Felipe previendo la inevitable reanudación de la contienda, había realizado una maniobra financiera al suspender los pagos de sus deudas para liberar ingresos y contar con recursos con que preparar a sus huestes. La batalla de San Quintín fue una gran victoria para la Monarquía del Austria; la maniobra envolvente del ejército español propició una victoria completa sobre las fuerzas francesas; pero otra vez, esta era sólo una victoria parcial que de ninguna manera se podía coronar con una mayor penetración en territorio francés. Los franceses contraa-

2. R. G. Villoslada. en: Nueva Historia de España v. 10. *Op. Cit.*. :263.

3. *Ibid.* :265. Precisamente cuando nació Felipe los españoles irrumpieron en Roma y la saquearon, lo que fue motivo para que en Castilla su padre tuviera que suspender las fiestas de su natalicio (1527) Aún así, en lo sucesivo otros papas serán aliados de Felipe.

4. Francisco Martín Hernández: “La Inquisición en España antes de los Reyes Católicos”, en: *La Inquisición Española, Nueva Visión, Nuevos Horizontes*. Siglo XXI. 1980. :28.



tacan y toman Calais, los aliados (españoles e ingleses) vencen en Gravelinas, pero el agotamiento y la insolvencia financiera dejan las condiciones puestas para otro empate y otro pacto. Y es el momento en que el destino interviene y vuelca las circunstancias (muertos y giros políticos cambian el panorama; los movimientos sociales también tienen su parte, en este caso la virulencia del calvinismo preocupa a los reinos católicos). Felipe, siendo a la sazón "rey" de Inglaterra, sabe de la muerte de María Tudor, la reina inglesa, y al no tener herederos ve con ello desvanecerse la posibilidad de la alianza dinástica con Inglaterra.

La reina Isabel desde el principio no daba muestras de ser un "hueso" fácil de roer. Sus tendencias hacia el protestantismo justificaban la posible intervención de Francia para coronar a María Estuardo, reina de Escocia católica y mujer del delfín francés. ¿Inglaterra aliada de cuál de las dos potencias continentales?, es lo que se puso en juego y estaba en disputa. El valor de la obra de Isabel I consistió en establecer: Inglaterra para los ingleses, y hacer de ella una potencia expansiva. Felipe la quiso hacer su esposa y no lo logró. El entrevero se resolvió con la paz de Cateau-Cambresis, por lo cual el orden en el mapa y en las posiciones políticas daba un giro de 180°, así fue que se intercambian los territorios que de rigor pertenecen a uno u a otro bando y que se habían tomado momentáneamente. Inglaterra era respetada en su insularidad (aceptándose implícitamente su conversión al protestantismo);<sup>5</sup> mientras que España y Francia firmaban una paz que prometía, puesto que Felipe se desposa con la hija del rey de Francia.

Estos pactos que cambian las condiciones políticas en Europa se vieron reafirmados ante la muerte accidental del rey de Francia en un torneo, un error increíble, que costaría al Reino el derrumbe del status quo que hasta entonces habían sostenido los reyes de la dinastía Valois; pues la muerte de un rey fuerte deja en el poder a un adolescente sin capacidad de mando, lo que propicia el que se formen tres bandos con características político-religiosas distintas que se han de disputar el poder, y harán brotar una guerra civil al interior de Francia. Por esta circunstancia Francia dejó de ser el oponente número uno de la dinastía habsburgo.

No obstante, a España no le faltaban problemas internos y externos y más ahora que era la Metrópoli de la monarquía austriaca. La herencia del desastre financiero era otra parte del pasado que condicionaba la debilidad estructural del Imperio. La deuda heredada contaba 6.761,276 ducados,<sup>6</sup> significaba los ingresos comprometidos por varios años, la economía hipotecada "La cifra antes citada se refiere sólo a la deuda a corto plazo. La deuda consolidada, representada por los juros, requería ella sola 542 cuentos de maravedises anuales para atender a sus réditos, es decir, una cifra prácticamente igual a la de todas las rentas fijas de la Corona. Además, se debían grandes cantidades a los banqueros, especialmente a los Fugger". La argucia implementada por la administración filipense, resolvía a medias la situación, pero daba un respiro y prolongaba hacia el futuro las posibilidades de que los recursos consabidos ingresaran a las arcas. "cuando dichas rentas ordinarias estaban ya gastadas con varios años de anticipación el sistema no podía seguir funcionando; los asentistas se negaba a seguir otorgando crédito. Entonces los contratos firmados se anulaba; los asentistas recibían juros por el valor de sus créditos, las rentas públicas quedaban desembarazadas y el sistema podía recomenzar. En cada una de estas quiebras muchos banqueros perdían su crédito, se arruinaba y desaparecían de la escena; quedaban los más fuertes, a los que la Corona hacía condiciones especiales para que siguieran concertando asientos, y ellos los hacían, en condiciones muy onerosas, porque los riesgos eran tremendos"<sup>7</sup>. Las riquezas de Castilla y de ultramar seguían siendo el aval del crédito al Imperio. El sometimiento de los españoles al gobierno de Felipe garantiza el proseguimiento de las empresas, ahora más defensivas, más de

5. El problema para España que se manejaba en este tratado, y por lo que se cuidó Felipe de no entrar en conflicto con los ingleses, venía siendo que sin el apoyo de ellos se ponía difícil la comunicación marítima con Flandes.

6. A decir de Carande. *Op. Cit.*, t. II, :289.

7. Domínguez Ortiz. *Op. Cit.*:297. Un cuento era un millón de maravedises.

mantenimiento de los dominios heredados.

Durante su coronación en los Países Bajos y en su corta estancia en ellos, Felipe había comprobado que esta serie de pequeñas regiones y ciudades semi-independientes no estaban dispuestas a seguir siendo esquiladas. Ellos sí son capaces de rebelarse ante la exigencia de mayores contribuciones; ya lo hicieron durante el reinado de Carlos V, por lo que ante la exacerbación de las condiciones impositivas la rebeldía se incrementará en el reinado de Felipe.

Los apuros inmediatos que Felipe encuentra al verse convertido en el heredero, son tales que lo obligan a seguir enajenando bienes materiales de mucha valía; pone en venta parte de las propiedades agrarias que la Corona poseía como propiedad de realengo, al mismo tiempo en que amplifica la práctica de poner en venta los cargos públicos. Los apremios son tales al principio de su reinado, que desesperado llega a ir a Inglaterra, siendo todavía su "rey", y en su afán de que le declaren la guerra a Francia y lo apoyen económicamente, les ofrece a cambio derecho de comercio con las Indias<sup>8</sup>.

La práctica de empañar o dilapidar las riquezas del Imperio para solventar sus gastos, sigue siendo otra constante de esta herencia que no es otra cosa sino una práctica política inveterada, un estar comprometido con el deber ser de un Estado idealizado, mientras se vive una realidad antagónica a los prejuicios y a los presupuestos manejados por los Austrias; por lo que a contratiempo marchan sus proyectos convertidos en la antítesis de la modernidad, por lo que no propician el desarrollo económico sino todo lo contrario.

Cada reino velaba por sus propios intereses y se negaba a contribuir con la Metrópoli cuando el gasto no se realizaba en algo que los favoreciera, así pasa con los italianos,<sup>9</sup> sólo España hace el gasto permanente para que el "imperio" desunido no se termine de desintegrar. Y aunque Felipe II hiciera tibios intentos, peticiones de impuestos, para que todos contribuyeran de manera colaboracionista, se encuentra con la franca negativa de los italianos y de los flamencos, sobre todo de estos últimos, pues ya están cansados de que se les obligue a pagar para que se mantenga un Estado extranacional que no les conviene, puesto que los intereses de la Casa Austriaca no son los suyos, como tampoco los de Castilla. Las hiperactivas e independientes provincias flamencas tenían que darse cuenta de que el seguimiento de la política económica de los Austrias era nociva para su desarrollo si permitían un tipo de dominación similar al que se imponía a los castellanos. Aún y cuando su participación en el flujo económico con el Sur le fuera favorable, simplemente, la presencia de los españoles era una espina y un obstáculo para su cabal desenvolvimiento. Seguir sufragando gastos para guerras contra el poderoso vecino francés no era algo que conviniera a sus intereses, la paz en la región les favorecía. Su misma compartimentación federada les dotaba de independencia para procurar su desarrollo económico estimulado por la fuerte competencia. Y por ello, no siendo un reino centralista, ni dominado como otros por la nobleza feudal, tener que rendir cuentas a una monarquía imperialista desviaba su desarrollo, su forma política de vida ya mantenida por siglos, su capitalismo mercantil que no podía aceptar la

8. Pierson. *Op. Cit.*:42. Aunque hay quien afirma lo contrario.

9. Las posesiones hispanas en Italia le servían, más que nada, como puntos militares estratégicos. Ni de Milán, ni de Nápoles ni de Sicilia se menciona que se obtuviera gran cosa como recaudo, sólo excepcionalmente en algunas ocasiones de las provincias meridionales. Los habitantes del sur de Italia "aceptaban" la dominación española para hacer causa común en contra de los turcos, de ahí el por qué de sus mayores aportaciones. Por otra parte, Milán, que era un ducado de gran dinamismo económico nunca se dejó dominar políticamente por los españoles. El Senado, compuesto por una mayoría de milaneses, tenía el poder para ratificar o no, cualquier edicto o nombramiento de los gobernadores españoles. Siendo que en esta Península mediterránea también se produjo el patrón de desarrollo-subdesarrollo norte-sur. "Los críticos podían percibir nitidamente que la monarquía se volvía cada vez más dependiente de Milán y el norte de Europa para los productos manufacturados, y cada vez más de los Países Bajos para la transportación de los víveres de las regiones del mar del Norte y del Báltico hasta España y el sur de Italia". (Pierson, *Op. Cit.*:109). Ni siquiera los genoveses tenían infraestructura económica en que capitalizar sus ganancias. "El oro y la plata que se sacaba de las minas de las Indias terminaba subiendo hacia el norte para pagar las municiones y los bienes alimenticios o hacia el este para pagar las especias y los productos de lujo del Oriente, a no ser que por casualidad se utilizara para embellecer una iglesia o un palacio" *Ibid.*:110.

presencia de cobradores extranjeros, pues les es incompatible ceder la iniciativa económica a un poder central y burocrático, no se daba el dinero para derrocharlo en la administración; de ahí el que en un momento dado Felipe tuviera que enviar dinero de Castilla a los Países Bajos para que éstos pudieran mantener a su cuerpo administrativo.

Sencillamente, sólo de Castilla pudo servirse a su antojo el Rey burócrata. Y si Felipe pudo proseguir con el juego imperial, es debido a que ve renovarse los ingresos del metal americano, además de que se revela como un atinado administrador, plano en el que supera a su señor padre; poniendo orden termina con la anarquía que había imperado en la vorágine que Carlos V propicia; Felipe II sabe ser un ordenador de la administración, estricto y disciplinado, metódico y escrupuloso contador de recursos y mandamás de un ejército de burócratas. Con ellos libró las batallas políticas, fue un general de funcionarios públicos.

De su completo dominio sobre las Cortes de Castilla se vale para arrancar todo lo que puede, que es mucho; los impuestos sobre ventas aumenta la cuota al doble, "con lo cual quedó un remanente libre para el tesoro después de pagar los juros adscritos a ellas. Las salinas que estaban en poder de particulares se rescataron y constituyeron un fructífero monopolio para la Corona. Los diezmos de la mar, que así se llamaban los derechos aduaneros percibidos en los puertos cantábricos por los condestables de Castilla, fueron también incorporados, completando con el almojarifazgo Mayor, en las costas del Sur, y los puertos secos con Portugal y Aragón, la barrera aduanera que rodeaba a Castilla. El servicio trienal que concedían las Cortes se fijó definitivamente en 1591 en la cifra de 148 cuentos anuales"<sup>10</sup>). Y lo más fructífero y reductante para el tesoro español: el oro y la plata americana se vió incrementada durante el régimen de Felipe hasta alcanzar las máximas cuotas del siglo"<sup>11</sup>). Del Papa y de la Iglesia se obtuvieron nuevas y/o mayores entradas: cruzada y subsidios, contribución e impuesto directo a los bienes del clero. "En 1567 Pío V le otorgó un nuevo impuesto llamado el escusado (y no es que expulsaran oro, por muy ricos que estuvieran, ni que los hicieran de metal), gravamen sobre la propiedad de cada parroquia y que iba dirigido a la guerra de Flandes". Dejar que la Iglesia se enriqueciera más, para gravarla, era una estupenda estrategia para un Estado despilfarrador que no se preocupaba por los rubros productivos. Las Cortes podían protestar. "Pero el Estado no veía otras dificultades que las propias y, teniendo que hacer frente a la inflación y al costo de las guerras, no encontró otro remedio que aumentar sus exigencias"<sup>12</sup>). Por estas mismas condiciones se abusó de la venta de tierras y de jurisdicciones que iban a parar a dominios de la nobleza. "Las ciudades fueron víctimas de esta operación, ya que los bienes vendidos eran, en realidad, muchas veces bienes de los pueblos y los municipios, que pasaban, así, de manos de las ciudades y la villas a manos de la nobleza. Muchas aldeas aprovecharon la ocasión para comprarse a sí mismas, es decir, para redimirse, como se había hecho antes en Nápoles, liberándose así de las jurisdicciones urbanas que las agotaban". Las ventas de puestos públicos y cargos municipales laceran a las ciudades, dan pie a que se cometan muchas injusticias, atropellos a los bienes particulares de los ciudadanos. "En esta crisis financiera, el Gobierno pone terriblemente a prueba la substancia misma de España, sus ciudades y sus comerciantes"<sup>13</sup>). Los va desecando, los va agotando paulatinamente con sus cargas fiscales. Y por supues-

10. Domínguez Ortiz. *Op. Cit.*: 299.

11. El nuevo método de amalgamación inventado en Alemania, consistente en el tratamiento de la plata por mercurio, se introdujo en las minas de Nueva España, en 1557 gracias a Bartolomé Medina. Desde 1571 también se practicó en los minerales de Potosí en Charcas. Este método aumentó las exportaciones de metal precioso en 1000%, llegando al cenit en el período 1580-1630, la edad de oro del imperio español "El rey lleva razón en decir — escribe uno de los secretarios de Felipe — que el emperador nunca dispuso para sus empresas de tanto dinero como él" (Lynch. *Op. Cit.*: 161). Pero ya había de saber Felipe que con él seguiría pasando lo mismo que con el emperador: era dinero desperdiciado. Y nosotros llevamos razón cuando decimos que la edad de oro española, vale si se le (chapea) pone sobre la plata americana, que fue la que sostuvo al Imperio derrochador. Si no es por ella: ¿cómo financiar el extra que siempre exigen sus disparatadas empresas? Son las muletas del Imperio que se irán desgastando.

12. Lynch. *Op. Cit.*: 172 y 171.

13. Braudel. *El Mediterráneo...* t. II: 418 y 419.

to que los moriscos también son víctimas de las pirañas fiscales, grandes impuestos y quitas se les exigen a cambio de brindarles protección o cuando menos tolerancia. Y para rematar las excesivas "donaciones" a la Corona más despilfarradora de Europa; —y esto ya acontece en los últimos años de Felipe, cuando las condiciones económicas van en franco deterioro y le hacen exigir más y más contribuciones a Castilla, pues no sabía de otra política-económica—; "A principios de 1590, después de un año de forcejeos, las Cortes le concedieron a Felipe el subsidio especial de ocho millones de ducados, conocido como el de "los millones", porque se computaba por millones de ducados y no por los tradicionales maravedís —los cuales, a 375 por ducado, hubieran dado una cantidad aún más astronómica—. Este subsidio, que se recogería en un período de seis años a partir del 1 de julio, se concedía por encima de los regulares que se aprobaban cada tres años y era además mayor que éstos". Esto fue lo máximo que pudo dar Castilla y con ella las Indias Occidentales al Imperio, a esto seguiría forzosamente el declive. "Incrementados por "los millones", los ingresos anuales de Felipe provenientes de las arcas castellanas alcanzaron su cifra más alta, cerca de diez millones de ducados, en 1595-1593. Luego declinaron poco a poco, a medida que la economía castellana entraba en franca decadencia, después de años de intermitente estancamiento a causa de la guerra y de los gravámenes"<sup>14</sup>).

La unión con Portugal y un período de calma se combinaron para hacer más numerosas las entradas del metal americano. El número de convoyes, y con ello el comercio, se incrementaron, gracias a esto se pudieron financiar las Armadas, primero para Lepanto y posteriormente para Inglaterra, así como para la guerra en Flandes; por sólo mencionar los gastos más aparatosos del régimen filipino. Siempre gastos que tiraban hacia afuera las riquezas que la Metrópoli generaba y no reaprovechaba, los gastos internos eran muy pocos. Y sin embargo, como era de esperarse, estos recaudos periódicos siguieran siendo insuficientes, por lo que las bancarrotas y las tomas arbitrarias, "secuestros", de recursos se repiten.

Y los impuestos terminan por hundir a la industria, ya de por sí apertada. Estas cargas fiscales aumentan el precio del producto, lo que aunado a la inflación y a la poca mano de obra competente que exigía sueldos altos, encaminó a la industria a su aniquilamiento. No olvidar que España era el paraíso de las opciones lucrativas dadas por actividades improductivas o que tenían que ver con el sector rústico. "La industria cayó no sólo por los impuestos de exportación, sino también por los "millones y la alcabala, los grandes impuestos indirectos de la época. El último era un impuesto sobre las ventas que recaía sobre el precio de un artículo casi cada vez que cambiaba de dueño, constituyendo uno de los principales enemigos de los intereses industriales. A partir de 1575, cuando la curva del índice de impuestos aventaja considerablemente a la del índice general de precios, la Hacienda Real todavía aumentó más la presión fiscal, tanto para compensar el descenso del poder adquisitivo de la moneda como para hacer frente al creciente costo de la guerra: carga intolerable para los ya débiles restos de la industria española". Queda claro que al Estado de los Austrias sólo le interesaban sus proyectos dinásticos inmediatistas sin pensar en las consecuencias que éstos tuvieran en la economía de Castilla. La industria también era una oligarquía cerrada en la que sólo unos cuantos podían subsistir en detrimento de la burguesía que no podía crecer. "Cuando las circunstancias fueron más difíciles y la inflación desbordante desarmó a la empresa española para la competencia en los mercados internacional y colonial, sólo los comerciantes más poderosos pudieron sobrevivir a la competencia extranjera, aunque éstos todavía prosperaron más"<sup>15</sup>).

La personalidad de Felipe lo hizo un vehemente administrador, para mal de España debemos decir, puesto que su política siguió siendo perjudicial y contraproducente para el desarrollo de España y de América. Su fuerte fue crear la burocracia apta para un autócrata, que le permitió el control total de los asuntos

14. Pierson. *Op. Cit.* :152 y 153.

15. Lynch. *Op. Cit.* :160 y 168.

peninsulares y ameriindios (tomando en cuenta las desventajas de las distancias, desde luego).

Hijo de un emperador guerrero, Felipe sólo se ponía la armadura para recibir vítores o para posar con los pintores y lucirse con las damas, por lo que se podía sentir menos, comparado incluso con su medio hermano: Juan de Austria, quien sí heredó las dotes militares de su padre. Pero él sabrá dirigir sus energías hacia los aspectos políticos y administrativos de los que fue un trabajador infatigable. Los historiadores suelen burlarse de los presuntos defectos de Felipe, pero no se le puede negar su entrega absoluta a la causa de su padre, a su herencia habsburga, ni que era poseedor de un sentido de la responsabilidad y de la justicia acorde con su probidad y personalidad, por lo que sabía comportarse como un digno Rey; tampoco se puede negar que durante su mandato España fue todavía una potencia pujante en pos de la hegemonía europea, lo que significaba grandes esfuerzos dirigidos por un rey muy activo y sagaz, maestro en la intriga que ejerce para controlar la política europea. En lo militar se siente el fragor de España aún vital guerrera que es capaz de incendiar Europa desde el sur del Mediterráneo hasta Holanda. A pesar del equívoco económico antimoderno. Por lo que respecta a la personalidad y al celo burocrático e impositivo de Felipe, se puede señalar que si bien no era un déspota, el mismo sentido de responsabilidad tan exacerbado que tenía, combinado con su ideología fanática de autócrata católico, lo lleva a ejecutar actos represivos que entiendo como válidos y justificables porque se emprenden para bien de su régimen, al que pretende como el Estado que Dios manda en la tierra y del cual él sólo es un instrumento ejecutivo. Pero en el fondo, tal vez lo alcance a advertir, él, —como muchos otros hombres ligados a puestos importantes en todo los tiempos de la civilizaciones con Estado— es un sujeto cautivo y dependiente, esto es, poseído por el poder, un poseso del Estado que le sobredetermina su manera de ser o su comportamiento. En estas líneas que escribió se ve que lo advierte sin tener cabal conciencia de su significado; se sabe prisionero del sistema: “El ser rey, si ha de ser como se debe. no es otra cosa que una esclavitud que le trae consigo la corona...”<sup>16</sup>) Su sentido de la responsabilidad es el que le hace hablar así.

Felipe II era un rey desconfiado que prefería ocuparse directamente de cada asunto importante, y al que los consejeros sólo le servían como meros intermediarios que le comunicaban las cuestiones para que él tomara las decisiones bajo su responsabilidad absoluta. Tenía dos bandos de colaboradores a quienes dejaba que se contrapusieran para equilibrar su don de mando pero sin permitirles que se extralimitaran. Una facción era de nobles castellanos con las ideas imperialistas al estilo de los tiempos de Carlos V —algunos de ellos eran veteranos—, esto es, de corte militarista preferentemente; y la otra era más de diplomacia internacional, representante de la burocracia de Estado que se fomenta en todos los Estados modernos, hábiles para establecer relaciones por la vía estricta del quehacer político. Ambos grupos de poder le fueron imprescindibles para gobernar, por lo que permite que adquieran relevancia; de suyo los nobles ya la tenían y él no podía oponerse a ella, por lo que hábilmente lo que hace es utilizarla para sus fines intervencionistas, cosa que costaba y agradaba a la nobleza castellana.

El Rey burócrata necesitaba de un centro adecuado para sus necesidades, un centro fijo desde el cual recibir informes y dictar órdenes. Por ello estableció la capital en Madrid. Su sistema burocrático era una red que convergía en el centro de la telaraña, en la gran araña autócrata que en su persona concentraba lo más que se podía el poder ejecutivo y judicial. Un ejército de embajadores, virreyes y funcionarios le informaban, le gobernaban, y despachaban las actividades político-administrativas particulares, cuya dirección final confluía hacia el Monarca, y el Monarca, por eso, era quien tomaba la decisión y establecía la dirección de su política. “Esta información total no la compartía con nadie; cada uno de sus funcionarios trabajaba en su propio departamento, dependiendo para la información sobre asuntos concernientes a otros departamentos

de fuentes privadas de conocimiento... Aún los consejeros más cercanos a Felipe eran sólo informados sobre áreas limitadas de la política. Sólo el rey tenía un conocimiento integral, actuando como único coordinador<sup>17</sup>). Era un monarca sumido entre papeles, que lega a los archivos lo que los historiadores le agradecen. Toda institución administrativa desde su régimen se cuidó de guardar sus registros. Desde luego que solía embotarse ante el torrente de papeles e información que requería una toma de decisión, había problemas de congestión pero el rey desconfiado lo prefería así. Por eso mismo era el rey lento y su burocracia aún más. El rey lento que además de una parsimonia propia de su persona, está prohibiendo las prácticas retardatarias típicas de una burocracia de grandes proporciones, que es necesaria para ejercer el gobierno y la administración en dominios tan vastos, pero que no por ello deja de presentar un aspecto negativo al ser causante de empantanar mucho asuntos dentro del laberinto de papeles y de firmas que dan vueltas y vueltas aún cuando se trata de casos sencillos; y las cosas se complican cuando son asuntos importantes; hay que esperar a que el rey decida, y el rey tarda. Aunado a ello, y como mayor obstáculo, está la distancia del enorme espacio a recorrer para que las órdenes alcancen a sus receptores, o viceversa, que la información llegue de la periferia al centro.

Los Consejos de Estado y regionales le están completamente subordinados al Rey; cumplían con sus funciones particulares que intervenían al orden local y dejaban vía libre para que Felipe se despachara con la cuchara grande en lo que concernía al cobro de impuestos y al manejo de los asuntos internacionales. La función de enlace entre los Consejos y el Rey la cumplían los secretarios reales, gente de confianza a la que podía manejar para que los diversos asuntos se llevaran como él quería. Era Felipe con este sistema un autócrata, un auténtica cabeza de reino. "Así como no había ningún Consejo responsable por sí mismo del Imperio, tampoco había ningún secretario para tal fin. Cada Consejo territorial tenía adscrito un secretario real, mientras que con el Consejo de Estado el rey mantenía contacto por medio de su secretario principal, que podía ser descrito como secretario de Estado<sup>18</sup>). Así podía Felipe intervenir directamente sobre cada sector social para controlarlo e imponerle sus designios, para que él dictara la última palabra. Cierta que tuvo favoritos que solían influenciarlo con sus consejos, pero éstos fueron cayendo en desgracia. El sistema siempre obliga a que sea el rey quien decida sin tolerar la más mínima oposición a sus edictos, pero cierto es que el control estricto sólo era efectivo en Castilla; ya para América, por la distancia, era menor el rigor impositivo filipino; mientras que en los otros reinos tenía que respetar sus cotos de independencia a riesgo, de no hacerlo así, de meterse en serios problemas. En el caso de la Península, Felipe contaba con otro aparato de Estado del que se valía para controlar a los reinos no castellanos. La Iglesia, particularmente la Inquisición, era el medio más eficaz para controlar a esas regiones semiindependientes; ejercía en ellas una función de alineamiento en procura del sometimiento pasivo "inculcar en los súbditos los sentimientos de fidelidad y de obediencia",<sup>19</sup> muchas veces con métodos terroristas. Lo que le importaba al Rey era su poder de penetración allí en donde no tenía otra institución de que valerse para resolver conflictos locales.

España se mostraba adormecida en lo político al no haber ningún tipo de movimiento emancipatorio que hiciera sombra sobre el orden imperante, ni siquiera en calidad de comparsa del régimen filipino. En lo individual tan sólo el padre Mariana apunta algo interesante de teoría política que pudiera pensarse llegara a presentar un tinte crítico sin alcanzar a ser subversivo. Su propuesta es la de una monarquía auténticamente legítima, para lo cual debe contar con la aquiescencia del ciudadano que para eso establece instituciones por medio de las cuales debe evitar que el gobernante llegue a ser un tirano. Aragón y Cataluña eran en teoría un mejor ejemplo que Castilla desde ese punto de vista. Las Cortes están para oponerse y criticar lo que hay de

17. Lynch, *Op. Cit.*: 237-238.

18. *Ibid.*: 245.

19. Pierson, *Op. Cit.*: 93.

malo en el gobierno de un rey, y éste podía o debía ser destituido si su comportamiento era inadecuado. Más que mirar hacia el futuro o pretender ser revolucionario, este teólogo jesuita viraba hacia el pasado medieval y buscaba en el retorno de los obispos y preladados a las instituciones una garantía de que se hiciera justicia. Los tiempos no daban para más. Todos los pensadores contemporáneos de ese régimen aceptaban el absolutismo y no se atrevían a sugerir un remedio.

Las Cortes de Castilla estaban de rodillas ante el Rey, se habían convertido en un mero mecanismo legal de aprobación de sacas de dinero; en lugar de que los diputados representado a los pueblos presionaran al monarca, por lo que el rey los convirtió en sus subordinados, les dió poderes irrestrictos y los utilizó para inmiscuirse y controlar a las provincias. "Las Cortes se quejaron con frecuencia de la forma en que se ignorara sus privilegios, elevando súplicas contra la introducción de nuevos impuestos sin su consentimiento, contra la usurpación de la autoridad legislativa por el Consejo de Castilla y exigiendo que el rey, por su cuenta, jamás diera nuevas leyes o edictos, mientras las Cortes estuvieran reunidas. El rey les perdonó la vida"<sup>20</sup>).

Así las cosas, eran los límites propios de su ineficacia los que ponían coto a la monarquía absoluta, y así como el hecho de que ciertamente Felipe II no era un tirano desenfrenado, sino más bien un autócrata cautivo dentro del imperio imposible, condicionado a actuar de acuerdo con su ideología retrógrada, siempre preocupado y a la defensiva, atribulado por la multiplicidad de obligaciones que le creaban sus vastos dominios, condicionado a actuar de acuerdo con su ideología reaccionaria, viviendo con su subconsciente gravitando en el credo de la inmutabilidad del tiempo social, plantado fieramente en las tradiciones del pasado; de ahí no podía escapar, no podía pasar. Lo que dió pie a mantener una posición intransigente, que se vuelve fanática, que no admite los cambios de valores, por lo que se contraponen a la dinámica de sus tiempos que apunta hacia lo moderno. Sin lugar a dudas en esto radica el gran defecto de Felipe y por consiguiente del Estado castellano. Cuando lo ideal hubiera sido el que se tuviese una actitud más abierta a las "novedades" y comprensiva para con los cambios sociales que se están produciendo. Pero eso es pedir imposibles, ya que indefectiblemente no se puede cambiar la ideología, como no se puede cambiar de paradigma teórico repentinamente (en estos casos hay que esperar a que los hechos transformen al mundo y ayuden a mutar las posiciones de los retardatarios), ya que estas maneras de ser son históricas y están enraizadas dentro de una realidad social envolvente y sobredeterminante; sociedad e ideología se complementan y conforman una realidad histórica precisa, y el sujeto responde a los condicionantes de su época. Y que más sujetos que los Habsburgos, proselitistas de sangre de una dinastía medieval (católica y señorial).

Felipe era español y los castellanos su apoyo, ni duda cabe que existía identificación y compaginación entre sus intereses, los españoles lo apreciaban por ser un rey nativo que había crecido en Castilla y que gobernaba entre ellos, Y aunque su política-económica pudiera serle perjudicial a España en su conjunto, ese factor pasaba desapercibido a la generalidad de los contemporáneos. El uno se reflejaba en los otros. La jerarquía social castellana se sentía complacida porque con el régimen filipense tuvieron acceso a los puestos principales de mando en Italia o en los Países Bajos o en Hispanoamérica. Esto los hizo sentirse los guardianes de la santa fé católica en una Europa que se estaba corrompiendo por la herejía luterana. Por lo cual, psicológicamente pasaron, de tener un complejo de inferioridad cuando los señalaban como casi-africanos moros o judíos, a un complejo de superioridad, ahora que con las armas habían prorrumpido en medio mundo y pretendían restablecer el sacro imperio. Desde su posición de dominantes veían condescendentemente a los italianos o flamencos, de quienes creían ser sus guardianes protectores, su solución indispensable para defenderlos de los herejes, o del reino de Francia, o del Turco. Esta presunción los hizo odiosos, tanto para los sentimientos de los pueblos que se pretendían sus aliados, era el caso de Milán; como a los ojos de sus rivales o

semialiados septentrionales que identificaban al español "como el enemigo de los pueblos germanos"<sup>21</sup>). La gravedad del caso consistió en que los españoles se volvieron intransigentes en su motivación de ser los defensores de la religión, sin entender que las incidencias de orden local contaban más para los reinos intervenidos. Así fue que los españoles pasaron a ser en los Países Bajos unos déspotas miopes en cuanto a sus perspectivas políticas, y unos crueles subyugadores que con la consigna de exterminar a los calvinistas pasaban por encima del patrimonio regional. El régimen filipino y lo castellano equivalían a opresión y represión: militar, política y religiosa; era sinónimo de monarquía absoluta, de autoritarismo intolerante, el cual, si se podía ejercer en Castilla, en las regiones septentrionales con una tradición de independencia étnico-regional, resultaba ser un tipo de gobierno execrable. En particular el mosaico flamenco resultaba demasiado complejo en sí mismo como para ser compenetrado y dominado por la intervención hispana sin provocar conflictos. Los españoles podían ser tolerados mientras no se extralimitaran en su entrometimiento y en su afán por administrar y ponerle mano a las riquezas flamencas; mientras respetaran las leyes particulares de cada reino, y mientras no exaltaran en demasía su celo católico. El problema fue que Felipe no respetó ninguno de esos límites; en los tres rubros se pasó de la raya en su afán por imponer un gobierno al estilo castellano.

Hay que tomar en cuenta que los Países Bajos no eran una región común y corriente, sino una región muy dinámica y revolucionaria, intensamente comprometida con las relaciones mercantiles. "si las posesiones meridionales de Felipe II conservaron sus estructuras tradicionales, los Países Bajos, en cambio, con su riqueza y su población numerosa apiñada, comenzaba a separarse, no sin grandes tensiones y perturbaciones sociales. Explotando los productos terrestres y marinos, manufacturando textiles en gran escala y desarrollando un enorme sistema de transportación para el comercio marítimo, los mercaderes y negociantes de los Países Bajos competían denodadamente para ganarse una creciente participación en el mercado europeo e incluso en el mundial (su flujo comercial con España era favorable por ser una región productora, y así es que) El crecimiento de los mercados de estas provincias no dejó de atraer la atención ni de despertar celos; pero el sur, como alguien temeroso de estarse ahogando, se asió fuertemente a su próspero socio del norte"<sup>22</sup>). Eran proveedores de muchos artículos a España, y como posesión habsburga, era natural que estuvieran amenazados por las monarquías francesa e inglesa que codiciaban su industria, y competían por dominar esa zona tan estratégica.

Pero lo demás, como ya hemos dicho, las provincias flamencas y neerlandesas debían de estar fatigadas de ser un contribuyente permanente de un Estado derrochador y siempre en guerra, como había sido el de Carlos V, hasta el grado de que ese iba trastornando su prosperidad. Por lo que se van haciendo renuentes a otorgar más contribuciones para la administración de Felipe; ya que como provincias independientes que eran entre sí, en el conglomerado de los Países Bajos: "Cada una de las diecisiete provincias mantenía su identidad y su patrimonio por separado, y era que también por separado que cada uno reconocía la autoridad de Felipe..." Incluso había divisiones lingüísticas y diferencias étnicas entre provincias, por lo que distaba mucho de ser una unidad nacional. En un principio Felipe II al igual que su padre podía contar con el apoyo de la nobleza, pero esta nobleza buscaba mantener su independencia y prerrogativas sobre el Monarca. El gran Consejo y los Estados Generales de Flandes otorgaban libertades a los caballeros para que discutieran con el Rey los asuntos que competían a sus regiones; ésto no gustó a Felipe por lo que entró en conflicto con los señores regionales. ¡Y vaya que aquellos eran poderosos príncipes!, con dominios considerables, como era el caso de Guillermo de Nassau, príncipe de Orange. Siendo lo más importante del caso: la liga que estos nobles tenían con los numerosos y prósperos mercaderes, de quienes eran deudores en lo económico, lo que iba comprometiendo su predominio político en la región, situación por la cual el panorama político en los Países

21. Pierson. *Op. Cit.* :120.

22. *Ibid.* :111.



Bajos era cualitativamente distinto al de España. "Salvo quizás Milán, no había en todos los dominios de Felipe mercaderes y empresarios urbanos que tuvieran tanto poder político como en los Países Bajos, especialmente en Brabante y Flandes. Los ayuntamientos de las ciudades pertenecían a la oligarquía y cuidaban celosamente el dominio que ejercían en las actividades de sus municipalidades; y favorecían por supuesto el tipo de monarquía que garantizara el orden social sin ninguna interferencia con las autoridades locales, ni carga excesiva de impuestos"<sup>23</sup>). Nada de eso era el caso del régimen Filipino.

El choque de intereses al interior de esta sociedad era una muestra precoz de los conflictos de clase que irán a caracterizar a las sociedades modernas en el futuro; pero que en esta pequeña "olla de suma presión" solía resultar contraproducente para el desarrollo del conjunto regional cuando estallaba. Los conflictos entre clases sociales en esa región tan dividida ya de por sí le complicaban su bienestar. Se daban divisiones entre propietarios rurales rentistas, cuya nueva generación incluía profesionistas en los que se apoyan para combatir a los empresarios y mercaderes e industriales, cuyos intereses buscaban renovar algunos aspectos del gobierno. Pero. "incluso entre los empresarios había divisiones: por un lado, los que se dedicaban al comercio, que querían un mercado libre; y por otro, aquellos que se dedicaban a la industria, que deseaban medidas protectoras. En los viejos gremios, la rivalidad estaba entre los que querían regular la producción y mantener altos los salarios, y aquellos que empleaban a destajo jornaleros y peones rurales y que querían aumentar la producción y mantener bajos los salarios. Entre los mercaderes, los grandes querían precios competitivos, y los pequeños deseaban precios fijos decretados oficialmente. Todos ellos ejercían presión en la administración de Bruselas, la cual trataba de dictar medidas agradables a los más influyentes..."<sup>24</sup>)

Una clase proletaria —de manera consecuente a la situación de concentración y radicalización de poder económico de corte capitalista— está sumida en la pobreza. Sector que solía encontrar desahogo a la presión que la misma Iglesia les causaba, el vincularse a las sectas heréticas, ahora protestantes, que contaban con un mayor apoyo incluso de Estados nacionales. Este afán de liberarse de la imposición que la Iglesia les venía haciendo, era un poderoso motivo para oponerse al orden establecido que Felipe II quería perpetuar.

En el Franco-Condado, Felipe también contaba con el apoyo de los nobles feudales que preferían un régimen español a la distancia que ser asimilados por la monarquía francesa. La estabilidad del régimen filipino en el Franco-Condado se debió, más que a otra cosa, a la peculiar ubicación de ese territorio, que hacía las veces de una especie de colchón entre Francia y la región calvinista de Ginebra, zona en la que cada parte prefería conservar su posición. Además a los españoles les servía como corredor de paso, viniendo de Italia para alcanzar a los Países Bajos por tierra. De ahí que pudiera mantenerla sin pena ni gloria Felipe II durante su reinado.<sup>25</sup>) Aunque, la Borgoña propiamente ya estaba dividida, pero los franceses aspiraban anexarse toda la región.

Dos grandes batallas navales tienen lugar durante el mandato de Felipe II. Las dos son hitos respectivos de las relaciones internacionales que circundan a las naciones europeas del Mediterráneo y del Atlántico así como al Imperio turco. Otro buen botón de muestra de la realidad circunstancial europea.

La empresa de la Liga Santa que culmina en la batalla de Lepanto vino a tener relevancia en el sentido de que fue una especie de última cruzada con la que se despedían del Mediterráneo los acontecimientos protagónicos imperiales.

23. *Ibid.* :112 y 114.

24. *Ibid.* :114-115.

25. "...Felipe no se consideraba obligado a emprender una acción contra la herejía, por muy perniciosa que fuera, si ocurría en áreas — que estaban claramente fuera de los límites de su responsabilidad legal — por ejemplo, en los reinos bálticos o, lo que puede resultar más llamativo, en la ciudad de Ginebra —". R. A. Stradling. *Europa y el declive de la estructura imperial española. 1580-1720*. Cátedra. 1983. :46.

Después de Lepanto, es verdad que le volverán a crecer en poco tiempo "las barbas al sultán", pero aunque arremetan sus fuerzas en busca del desquite, ya no se efectuará una batalla de iguales características en el Mediterráneo, y la tendencia del turco será la de repliegarse hacia el Levante preocupados por las guerras que en su flanco oriental tienen contra los persas.

Formar la Liga Santa vino a corroborar la gran división existente entre los europeos, cuyos intereses contrapuestos hacían imposible cualquier alianza permanente; realmente "si algo hay en esto de extraordinario y de asombroso, es que la unión pudiera llegar a establecerse"<sup>26</sup>).

España con su aliada Génova y la colaboración de Nápoles y Sicilia, podía llegar a un acuerdo con la Santa Sede para lanzar esta cruzada contra el turco y los piratas berberiscos, si es que querían justificar y conservar la percepción de 400.000 ducados que se agenciaba con el impuesto de la cruzada. El papa Pío V hizo labor de enlace y concordia para que el bando español pudiera aliarse con los siempre independientes venecianos, cuyos conflictos en el Oriente con los turcos, seguían episodio tras episodio sucediéndose con intervalos de paz en los que el comercio lograba recuperar un nivel aceptable. Por ello los venecianos no querían arriesgarse a tonas y a locas puesto que en una confrontación a gran escala en contra del turco ellos eran los que más tenían que perder. Esto provocó un estira y afloja de meses y meses de consultas hasta que cuando fracasaron los intentos diplomáticos de los venecianos en Constantinopla, entonces si se deciden a colaborar con sus ocasionales aliados. Era la Europa de siempre, dividida entre reinos que buscaban cualquier oportunidad para prevalecer sobre sus competidores regionales. En ese contexto no son anormales los inquietos movimientos en la retaguardia de la Liga, dados por los franceses y los toscanos, que se sentían menospreciados y hasta cierto punto amenazados ante una Liga que no los convocaba y que podía adueñarse del Mediterráneo para sus propios fines. Sin embargo, no había por que temer tal situación; la división entre los aliados era flagrante, se sospecha que el zorro de Felipe II se portó como tal; sus intereses particulares no podían dejar de estar implicados en un frío cálculo de las ventajas a obtener o de los riesgos a perder en una batalla de grandes proporciones en contra del turco. Desde luego que, España, generoso patrocinador de guerras y cruzadas cargaría con la mitad de los gastos. Además de que el apoyo logístico y de avituallamiento para que la empresa prosperara tenía que venir de los dominios españoles del sur de Italia. Venecia y la Santa Sede se encargarían de cubrir el resto; por ello es que el almirante en jefe de toda la armada sería el español don Juan de Austria, medio hermano de Felipe, tal vez más porque el papa así lo quiso. Por su parte Felipe permite que su mediohermano sea el líder de la riesgosa aventura, pero a la vez lo deshonra al no permitirle que ostente el título de "alteza" sino que se conforme con el de su "excelencia", además de que le pone a Luis de Requesens como guardián consultor para que revisara y confirmara las órdenes que el joven almirante dictara.

El trabuco de la armada europea lo ponían los venecianos con seis grandes galeazze, las mejor artilladas de todas las naves contendientes. El flanco derecho de la formación ocupado por sus naves (aunque incluía soldados españoles y alemanes) era la parte más fuerte y combativa que iba a romperse el alma para conseguir la victoria. Aunque sinceramente a la hora del combate, y con un jefe valeroso como era don Juan, las diferencias políticas de los aliados deberían borrarse. Y afortunadamente para la causa católica don Juan no era Don Felipe, y en el Golfo de Lepanto estaba a muchas leguas náuticas del rey burócrata, quien para entonces podía estar leyendo y firmando papeles a esas horas muy lejos de saber y de sentir lo que era el fragor del combate. Por lo que don Juan osó salirse de las instrucciones precavidas ¿o quizás debemos decir taimadas? del Rey Prudente. Gracias a esto la batalla se dió con decisión y don de mando oportuno; se arriesgaron y vencieron. Pensándolo bien, hacía bien el Rey Político en no participar en batallas y en aguardar en sus

dominios el resultado de ellas, siempre y cuando hubiera un general competente al frente de las fuerzas, que con iniciativa propia tomara las decisiones importantes en el momento preciso en el que se desarrolla la batalla. Don Juan actuó con lealtad a la causa y se arriesgó por el bien de la empresa, como cabal capitán y aliado de los venecianos que era en ese momento. La lucha fue a la manera antigua, se formó un entablado en el mar para que en un encontronazo se combatiera cuerpo a cuerpo, de cualquier manera en cañones y arcabuces era superior el armamento de los cristianos y lo supieron aprovechar para salir con la victoria, tras dejar tinto en rojo sangre el golfo de Lepanto.

Al margen de la ruindad de los intereses políticos y mercantilistas, siempre apestando las grandes aventuras. La batalla se prestó para que afloraran los más nobles sentimientos religiosos y guerreros, tal y como Miguel de Cervantes lo pulsó en su corazón y en su sangre; la pérdida del brazo izquierdo es símbolo de orgullo "por haber combatido en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros"<sup>27</sup>), en el poeta si vibra la emoción de haber combatido por su religión y por su patria en contra estos esclavistas y mercenarios orientales representantes de la tradición del gran Imperio despótico asiático, en otro episodio más de su confrontación con el dinámico mundo europeo. Tal y como los griegos de Eurípides cantaron antes y después de la batalla de Salamina, cuando pararon la invasión persa, Cervantes celebra con la misma emoción y convicción de un occidental la victoria sobre el turco y sus esclavos jenízaros, aunque parezca más las páginas ideales de un libro de literatura que de historia.

Pero la intriga política estaba presente, los imperativos convencionales buscaban sacar ventaja en el mar revuelto, cosa de sacar ganancias para las causas particulares ¿quién se quedaría con más pescados? Se menciona que Felipe II había dado instrucciones secretas a Juan Andrea Doria, el comandante de las naves genovesas, quienes junto con algunas pontificas cubrieron el flanco izquierdo en la formación de choque, instrucciones en las que se le ordenaba combatir con reserva, sin arriesgarse del todo. "La política personal que (Felipe) adoptó con respecto a la expedición de Lepanto fue tan revesada de secretos y sutiles intenciones, que a veces parecía ir en contra de los intereses nacionales (más bien internacionales de la Liga). Por ejemplo, cuando el genovés Andrea Doria, que fue al mando del flanco izquierdo de la flota cristiana, abandonó su posición y retiró sus fuerzas, permitiendo así que el argelino Uluch Alf penetrase en la formación de la Liga, no fue un error de cálculo, sino decisión positiva de no luchar. Ni fue esta negativa a combatir una acción voluntaria por parte de Doria, sino cumpliendo órdenes secretas del rey de España, desconocidas por don Juan de Austria, Felipe II quería una victoria sobre los turcos, pero no quería que la victoria fuese demasiado espectacular. Quería salvar Venecia para poder anexionársela después"<sup>28</sup>). Aunque más probable es que Felipe II sólo buscara con ello salvar en caso de derrota una reserva y evitar un exterminio total que lo dejaría indefenso (¿Con qué contestarle a los franceses si estos deciden atacar?) e imposibilitado de seguir contando con los servicios indispensables, ya sabemos, de los genoveses para la trasportación de los dineros con que movía al mundo europeo. Lo de la anexión parece algo irreal, pues el imperio filipino distaba mucho de estar en condiciones de dominar a los venecianos, en todo caso Felipe se conformaría con que la flota veneciana sufriera fuerte merma para que no fuera un competidor comercial poderoso en el Mediterráneo. Por lo mismo que no será capaz de capitalizar la efectiva pérdida de buque venecianos, quienes más cargaron con lo pírrico de la victoria. (Su propio comandante Barbárgo pereció en la batalla junto con buena cantidad de las embarcaciones venecianas). Así que en definitiva Felipe no podía aspirar sino a ver que los venecianos disminuyeran su comercio levantino sin pretender suplantarlos, no era España una potencia comercial en el Mediterráneo, no por nada dependía de los genoveses para moverse por esas aguas; lo que realmente le

27. Cervantes, prólogo al Quijote, Libro Segundo.

28. Jean Descola. "Corte de barbas al Sultán" en: *Historia Universal (En sus momentos cruciales)*. v. III. :132.

interesaba a Felipe era aplastar a los bereberes del norte de Africa. Y esto obedecía a que bien sabía Felipe que sus huestes no se podían concentrar en un solo punto para dar un golpe definitivo, pues sus enemigos estaban en varios frentes al mismo tiempo: "Esto explica el porqué de sus victorias sin consecuencias"<sup>29</sup>). Otros serían quienes capitalizaran el "triumfo" que disminuye los activos venecianos y el repliegue momentáneo del turco. Venecia pudo salvarse de una hipotética invasión turca, pero "Con todo, Venecia había perdido la flor de su joven nobleza y una parte sustancial de su flota. Además, si había conseguido mantener su independencia, estaba perdiendo gradualmente su predominio comercial. Durante los días que siguieron a la batalla de Lepanto, las galeras venecianas, expulsadas del Levante, no encontraron demanda en los puertos del Norte. Los ingleses al no poder conseguir las mercancías del Mediterráneo que se habían acostumbrado a esperar, decidieron conseguir las por sí mismos. Entraron por el estrecho de Gibraltar y pronto establecieron relaciones mercantiles con los centros comerciales cristianos situados en el Mediterráneo oriental. Dieron un paso más y abrieron negociaciones con el sultán, muy necesitado de dinero para armas. Y así, solo diez años después de Lepanto, una flota inglesa de navíos mercantes, ondenado la bandera de la Levant Company, hacía travías regulares por el Mediterráneo. Vendían al Imperio otomano metales ingleses y artículos manufacturados y, a cambio, compraban a los turcos sedas y especias. Pronto se unieron a estos comerciantes ingleses los holandeses, que establecieron relaciones comerciales con el sultán"<sup>30</sup>). Así las cosas, cada quién se queda con lo suyo, jugando su papel. De cualquier manera la cruzada fue un éxito, parcial pero considerable, pues frenó al turco que no volvió a amenazar a las dos Penínsulas europeas del Mediterráneo con un ataque masivo y se negaron a colaborar, aunque los ingleses u holandeses se lo pidieran, para una nueva confrontación contra las fuerzas de la Liga en el Mediterráneo. Toda vez que dado el giro que en la economía-mundo se está produciendo, las futuras batallas decisivas del predominio en los mares se tenían que dar en el Atlántico y sin que implicaran a los turcos, ni siquiera a los genoveses para mal de España, pues hubieran sido un refuerzo valioso en su guerra contra Inglaterra.

El verdadero problema de Felipe II en el norte de Europa eran los Países Bajos ¿Cómo gobernarlos, administrarlos y sacarles provecho con una constante fiscal? ¿Cómo mantenerlos fieles al imperio y a la religión católica? Ciertamente estaban lejos de Madrid, aislados o bloqueados entre Francia e Inglaterra, como para que se pudiera sentir el control directo de la Metrópoli. Notable es que el control que mantenía Felipe II en esa zona desde su partida tras de ser coronado era precario; los flamencos y neerlandeses no

29. Braudel. El Mediterráneo... t. III. *Op. Cit.* :608.

30. Descola *Op. Cit.* :131-132. La presencia de navíos ingleses en el Mediterráneo se incrementa a partir de 1573, tal y como lo muestra Braudel: Surten a los italianos, contrabandean con los turcos, piratean. Llegan hasta Constantinopla, buscan la ayuda del turco para contrapesar sus desavenencias con Felipe II: les venden estafío para las piezas de cañones turcos. "El 11 de septiembre de 1581 fue organizada por Isabel la Levant Company" en beneficio de los grandes mercaderes ingleses (p. 823). Suplantán a los franceses y a los venecianos en calidad de los traficantes occidentales más favorecidos por el Sultán. "La Levant Company hizo desde un principio abundantes y magníficos negocios. Bajo su primera forma, es decir, según el régimen de patente del 11 de septiembre de 1581, realizó beneficios hasta del 300%..."(p.824). "Unas cuantas docenas de navíos de esta empresa lograron en Levante y en el Mediterráneo lo que difícilmente podían conseguir los marseleses con sus cientos de cascarones de nuez". Entre las causas de su éxito hay que destacar el ingenioso sistema de convoyes que los ingleses pusieron en práctica en 1591, la reinversión del dinero que les procuraba la balanza favorable del comercio con Constantinopla, y esto debido a la mayor honestidad de sus mercaderes (lo que en el fondo se debe a la mejor manufactura de sus telas) — con relación a venecianos, franceses, quienes siempre estaban dispuestos a engañar sobre la calidad o la cantidad de sus mercancías. (p. 825). "A fines del siglo, los ingleses estaban en todas partes del Mediterráneo musulmán y cristiano, a lo largo de todas las rutas terrestres que comunicaban la región con Europa o con el océano Indico". (p.826). "En enero de 1590, los ingleses se regocijaron abiertamente de haber impedido al nuevo agente español Juan Estéfano Ferrarim, que llevase a cabo su negociación. Estaban demasiado metidos en la vida del Mediterráneo para no llevar a ella su política" (827). Braudel, *El Mediterráneo...* t. I. Como piratas o corsos, como espías o contrabandistas, los ingleses comenzaron a extender sus redes coloniales, convirtiéndose en otros europeos competidores en pos de dominar el mercado internacional.

aceptaban un gobierno similar al que se daba en Castilla, dado que su sociedad estaba constituida de una forma más participativa e independiente. Y a Felipe le molestaba esta situación, y buscaba la manera de consolidar su dominio, pero sus métodos, aunque lo quisiera disimular, no dejaban de ser impositivamente autoritarios, con la agravante de que en este caso los tenía que imponer a control remoto, pues Flandes no era ni siquiera Portugal o Cataluña, ni estaba allí, al alcance de su mano.

Desde luego que las relaciones económicas con tal región resultaban vitales para el bienestar del imperio, sus economías se habían estado complementando por décadas. Los Países Bajos exportaban y transportaban muchos de los implementos indispensables en la Península. "De ellos o por su medio España recibía telas —que suponía un 30% de las exportaciones de Amberes hacia la Península, metales y productos metalúrgicos necesarios para el abastecimiento de la agricultura y la industria metropolitana y colonial, armas para las fuerzas militares y mercurio para sus minas de plata". La debilidad endémica de España en el sector primario la hacía importadora recurrente de cereales que desde el Báltico los Países Bajos transportaban, a más de otros artículos relevantes como los bastimentos navales, madera para la construcción. "Estos géneros, ciertamente, no eran producidos por los propios Países Bajos, pero sus mercaderes se habían especializado en comprarlos baratos y estaban en poder de la flota mercante para transportarlos a España. A cambio de estas importaciones España enviaba a los P.B. productos coloniales "especias, azúcar, cochinilla y cueros e importantes cantidades de sal, aceite, vino, frutas y azafrán..." y desde luego, la lana. Así era que los Países Bajos representaban para Castilla "un importante y protegido mercado para sus escasas, y por ello vitales, exportaciones". Y viceversa, las exportaciones de los Países Bajos a España significaban dos tercios de su total. "De hecho, el mercado español era de vida o muerte para los Países Bajos, pues rehabilitaba su balanza comercial adversa con Inglaterra, Italia, Alemania y Francia; ésta era una buena razón por la que un cierto tipo de vínculo político con España no lo veían necesariamente con malos ojos"<sup>31</sup>).

La encrucijada de los Países Bajos se dió de tal manera que pareció una trama destinada a complicar la existencia de la monarquía habsburga y del dominio español. La infiltración de sectas protestantes era inevitable; la intolerancia de Felipe II a ellas está garantizada, ninguna de las dos partes habría de ceder. Los calvinistas que eran los más organizados de todos los herejes, garantizaban escindir a esa región aislada ya del sur católico. "El calvinismo tuvo mayor éxito que el Luteranismo o el Anabaptismo, pues estaba organizado eficazmente, contaba con una máquina de propaganda y formaba parte de un movimiento internacional con sus focos directivos y reclutadores fuera de los Países Bajos. Sus dirigentes predicaban y urgían a la resistencia activa contra las autoridades e hicieron del calvinismo el núcleo de la oposición organizada, que, al no tener los fuertes tonos sociales de los anabaptistas, consiguió adhesiones entre la baja nobleza y la burguesía"<sup>32</sup>). Naturalmente que Felipe no iba a tolerar algo así, a sangre y fuego tenían que seguir siendo católicos sus súbditos. Así que efectúa un movimiento de múltiples repercusiones, pero el intento fracasa porque no está en condiciones de establecer un dominio extranjero en base a prelados; imponerles unos obispos con sus vicarías significaba una carga mayor para los contribuyentes, siendo que al mismo tiempo estos jefes católicos serían sus agentes interventores en la política de los Estados Generales y forzarían a la Inquisición para reprimir a los herejes. Todo esto era una suma de intervencionismo extranjero que los nativos veían como un atentado contra su independencia. Si a ésto se le auna el establecimiento del Tribunal de los Tumultos y la condena que le hace a miles de personas, la represión solo sirve para aumentar la oposición al régimen extranjero. Felipe no sabe de variantes para gobernar y busca imponer un sistema que reproduzca a las instituciones de gobierno castellanas, en el entendido de que para controlar a la multiplicidad de las provincias

31. Lynch, *Op. Cit.* :355-356.

32. *Ibid.* :361.

necesita implantar un gobierno central que responda a su control absolutista. Así lo evidencian sus instrucciones secretas dadas al duque de Alba: "Hacer de todos los Estados un reino, con Bruselas de capital"<sup>33</sup>). En esa posición política estaba fijado Felipe como una estatua de bronce a su pedestal.

Así mismo, Felipe se mostró torpe en su control remoto en lo económico, su absolutismo apuntaba hacia un control fiscal que gravara preferentemente a los mercaderes y a los empresarios, pero éstos se podía muy bien defender en las instancias políticas de los Estados Generales. Los Países Bajos querían independencia para manejar sus asuntos económicos particulares y no estaban dispuestos a aceptar impuestos altos que sentían como una regalía neta que se fugaba hacia Castilla. La oligarquía flamenco-holandesa estaba bien colocada en las instituciones políticas de los Países Bajos y era contraria a una ingerencia burocrática-política al estilo castellano que Felipe plataba; era por su actividad una clase francamente contrapuesta al absolutismo filipense.

La nobleza regional que sí podía ser un aliado natural de Felipe II fue tratada con extrema brusquedad e imprudencia en un principio por Felipe. Los españoles creyeron que podían sofocar a la rebelión como habían hecho con la de los comuneros en Castilla, para que así pronto reimplantaran su dominio y pudieran imponer más impuestos a los locales a manera de castigo y como ratificación de su dominancia. Pero esto no era posible en una región tan aislada. Todo ello propició que se encendieran las guerras que a destiempo eran de índole nacionalista-separatista, o bien en otros momentos predominaban los motivos religiosos, lo cierto es que esta guerra que por momentos parecía iba a terminarse pero recomenzaba, si terminó por descomponer la unidad que existía entre 15 o más provincias mancomunadas. Los intentos de imposición por la fuerza, dada la debilidad financiera periódica de la Corona, y la variante de problemas a enfrentar en otros lados, más la carencia de una comunicación continua dada la debilidad marítima hispana en esa zona y la vulnerabilidad a los piratas, imposibilitan el triunfo contundente español; aquello se convirtió en una trampa militar para los generales hispanos y sus soldados mercenarios alemanes e italianos, pues ahí también ganaron batallas pero no la guerra. El no controlar la conexión marítima fue el defecto que propició que la rebelión en el norte holandés no se pudiera sofocar; más que las barreras de contención que significaban los ríos que dividen a Flandes y al Brabante de Zelanda y Holanda, el punto táctico que dió vida a los nortehijos fue el apoyo que pudieron recibir por vía marítima de Inglaterra aunado al dominio que ejercieron los "mendigos del mar" en esas aguas, lo que siempre permitió tener una entrada de aprovisionamiento que los españoles nunca pudieron bloquear. Esta debilidad marítima en la zona era el defecto a corregir si se quería derrotar a los rebeldes del septentrion de las Provincias Unidas.

Toda esta situación revela como la política de los Austrias iba provocando su propia ruína, por su incomprensión de las situaciones cambiantes que está viviendo Europa y su falta de habilidad política para manejar las dificultades y buscar una solución diplomática —siempre factible— que no les resultara tan costosa en lo político y en lo económico. Ya que realmente estas guerras acabaron de aumentar la hemorragia que desangraba a la economía castellana; podría llegar mucha plata de las Indias, pero ésta iba a perderse en los "pantanos" holandeses. Por su parte los Países Bajos se salvarían del desastre económico a pesar de las pérdidas por la guerra. Pero esto significaba un traslado de parte del potencial económico —por medio de la emigración— del sur al norte, historia que estaba en la ruta de convertir a Holanda en la potencia mercantil y colonial del siglo XVII. Amberes es substituido por Amsterdam como polo de desarrollo de primera magnitud en la Europa septentrional. Y con ello la dinastía Austria perdía a la provincia con mayor dinamismo económico.

La mayoría de los flamencos prefería seguir siendo católica y gobernada por una república semi-inde-

pendiente que no fuera autoritaria o dominada por los extranjeros. Debido a ello Felipe puede conservar el sur de las provincias, las propiamente flamencas, cuando baja sus pretensiones absolutistas. Pero para entonces la España de los Austrias ya tenía un contrincante más peligroso para su hegemonía atlántica: Inglaterra.

Bajo el reinado de Isabel I Inglaterra fue creciendo poco a poco en la medida en que se torna totalmente independiente y nacionalista. Para lo cual le ayuda su transformación como país protestante, separado del dominio continental católico, que opta por una Iglesia nacional y que no vacila en intervenir los bienes de la Iglesia para acrecentar las arcas del Reino; gracias a estas determinaciones políticas se presiente que Inglaterra estaba configurando sus estructuras para consolidarse como una nación poderosa. Divorciada de los reinos católicos europeos, Inglaterra veía para sus propios intereses y no tenía por qué respetar la hegemonía española en el Atlántico. Los tratados estipulados por el papa sólo eran válidos entre portugueses y españoles, ni los franceses ni los ingleses los aceptan. De manera que Inglaterra comenzó su hostigamiento en contra de España, tanto en los litorales de Europa como en los de la América Atlántica por medio de la piratería, práctica que le redituó nada despreciables ganancias porque eran casi casi netas. En el intercambio de bloqueos, embarcos y confiscaciones, los ingleses también salían ganando; tanto cuando les "cafan" algunas naves cargadas de dinero que iban rumbo a Amberes, como cuando embargaban los bienes españoles y de los Países Bajos en Inglaterra. Aunque los españoles les secuestraran los barcos y los bienes anclados en sus puertos.

Con la piratería, con los corsarios y con la guerra abierta, así fuera en pequeñas proporciones, Inglaterra se va convirtiendo en el enemigo número uno del Imperio Filipino en el Atlántico, especialmente en el Canal de la Mancha.

Felipe II fue muy lento para reaccionar ante la amenaza que le presentaban los ingleses; en un principio confió en la diplomacia y en los atentados dirigidos contra la persona de Isabel para frenar los agravios de los isleños; pero con ellos fracasa e Inglaterra sigue avanzando. La debilidad económica le imposibilitaba para cubrir sus inmensos dominios americanos, la falta de producción local en ellos los dejaba a merced de la piratería o del contrabando indistintamente; y con ello Inglaterra gracias a sus piratas y a sus traficantes de esclavos se va haciendo de un capital a costillas del Imperio hispano, por lo que cada vez se van volviendo más intolerables a los ojos de Felipe. Y así ocurre que su apoyo descarado a los rebeldes protestantes en los Países Bajos es la gota que derrama el vaso y obliga a Felipe a preparar la magna invasión a la Isla Británica.

Con certeza se puede pensar que la política de Felipe II estuvo a la defensiva durante la mayor parte de su régimen. El lento y prudente Rey ya tenía suficiente con defender las posesiones dinásticas que le habían heredado y a las que se aferraba él y sus herederos como náufragos a una tabla en el océano. En esa empresa se desgastó toda su vida y con él España. Mas sin embargo las circunstancias se volvieron propicias a fines de la octava década y principios de la novena para que el Rey se adueñara de toda la Península al anexarse a Portugal. Lo cual resultó ser un movimiento magistral en el ajedrez del poder al que jugaban las potencias europeas. Por lo que, como siempre ocurría cuando emprendía una actividad militar relevante que podía perdurar más de lo acostumbrado, este impulso de una década estaba sustentado por una racha torrencial de plata americana, la mayor producción que conociera el imperio en el siglo.

Y aconteció que Portugal se puso de modo cuando Felipe entendía que la estrategia adecuada obligaba a concentrar en el Atlántico sus fuerzas. El destino de las muertes dinásticas esta vez le resultó favorable. Ante la muerte del rey Sebastián (su sobrino) y la extinción de los herederos directos portugueses, Felipe fue legítimamente el heredero más viable a ceñirse la corona de Portugal. Y el rey lento que en vejez se acelera, no estuvo dispuesto a que nadie cuestionara sus imprescriptibles derechos a la corona, por lo que con rapidez prepara un ejército y una armada e invade y conquista al país vecino. "Lo heredé, lo compré, lo conquisté",

exclama el Rey en el trono; lo que nos da una idea de los sobornos que ha de haber gastado para comprar algunos ministros portugueses ubicados en puestos de mando.

Las economías de los dos grandes Imperios coloniales se complementaban: el oro y la plata lo necesitaban los portugueses para poder comprar en el Extremo Oriente las especierías; y por su parte España andaba escasa de sedas, especias y algunos otros artículos que los portugueses manejaban, y que su monomanía monopólica por lo áureo y lo argénteo no le había permitido cultivar o producir en sus nuevos dominios. Pero por supuesto que la anexión no podía ser sino parcial, como las otras, ya que aquí también Felipe esta obligado a respetar todos los derechos de los portugueses y a dejar que los lusitanos sigan administrando sus propias colonias. Desde luego que una colaboración estrecha entre los dos reinos se dió en un principio: apoyos mutuos para el desenvolvimiento de las empresas coloniales; una alianza para oponerse a los cada vez más fogosos rivales del norte. Con lo que se enlazan los destinos de los adelantados coloniales de Europa; similares de por sí en sus culturas y estructura socioeconómicas, por lo que su destino compartido los llevará a sufrir un deterioro similar por la acumulación de ineficiencias que quiebran a sus imperios en el siglo XVII. Entonces, se mirarán mutuamente entrar en la decadencia, cuando los septentrionales les vayan ganando las guerras comerciales.

En sus principios la alianza fue oportuna para reforzar las rutas atlánticas de los peninsulares. Victorias en las islas Azores sobre los franceses, y presuntamente sobre algunos aliados ingleses ahí incluidos, eleva las aspiraciones de los hombres de guerra marina españoles, que así, de repente, sueñan con conquistar a Inglaterra, o al menos piensan que había llegado el momento de saldar cuentas con los ingleses; ellos se lo habían buscado. Inglaterra con su Reina hereje se había consolidado como el baluarte de los protestantes y el principal sosten de los rebeldes holandeses, al unísono de que no dejaban de hostigar a los españoles en las rutas atlánticas o en sus propios dominios americanos. Por lo cual a los españoles no les quedaba más remedio que embestirlos directamente en una guerra total.

Al acometer tal invasión se jugaba mucho y lo sabían los españoles. Pero Felipe entró en un loco frenesí con tal de acabar con el rival hereje y permitir que Inglaterra volviera a ser católica, que la planeación y la preparación de la empresa se hizo sin el debido rigor. Siendo que el imperativo económico de someter a la piratería británica que tanto preocupaba a los mercaderes y tratantes con las Indias era otra de las causas que presionaba para que el ataque directo se llevara a cabo. La ofensiva requería de dos "brazos" bien armados, como nunca antes lo habían preparado los españoles; uno debería atacar desde los Países Bajos, y sería propiamente la fuerza terrestre invasora, el otro partiría de la península Ibérica y sería la fuerza naval, transportadora, cobertora y abastecedora de los invasores.

De la dificultad que planteaba tal acción viene la complejidad para la realización. Había que asegurar la retaguardia para poderse lanzar hacia Inglaterra, tanto en Zelanda y Holanda como en Francia los enemigos deberían estar lejos de las líneas de combate. Muy efectivo fue el manejo de la situación en Francia para dejar al Rey y al bando de los hugonotes imposibilitados de toda acción, los agentes "diplomáticos" de Felipe II demostraron que eran una inteligencia intervencionista de cuidado. Pero eso no resolvía las dificultades del objetivo primario que era invadir a Inglaterra. Los puertos que tenían las condiciones adecuadas para que una numerosa armada con barcos de gran calado pudieran resguardarse, estaban en poder de los rebeldes, tal era el caso de Flusinga, por lo que se hacía indispensable tomarla; pero los ingleses se protegieron y enviaron una expedición para que en ese puerto tan importante no cayera bajo el dominio hispano. Y así las cosas, dado este hecho, los planes de la invasión española eran una quimera, o más precisamente un albur.<sup>34)</sup> Y el

34. "Este era sin duda, el defecto capital de la operación: la falta de un puerto de aguas profundas, capaz de albergar los galeones españoles, lo que obligó a la Armada a actuar lejos de su punto de partida sin una base y dejó al ejército de Farnesio sin una escolata ya desde el punto de embarque". Lynch. *Op. Cit.* :412.



problema se agrandaba ante la falta de sincronización entre los dos brazos; el cerebro sería Felipe —como ya habríamos de suponerlo, pues no podía consentir que de otro fuera el mando—, quien sentado en el Escorial decidía la táctica militar y todo lo concerniente a los preparativos, planeación y la selección de los capitanes; pasando a ser un comandante en jefe muy precabido pero a la vez muy desesperado, que pensaba minuciosamente en muchas de las posibilidades factibles de suceder y que estaba muy bien informado de las condiciones prevalecientes, pero que no por ello dejaba de ver la situación a control remoto y sin la experiencia y los dotes instintivos de un militar; por lo que sus instrucciones fueron las puestas en los barcos. Notable es que Felipe se mostró sagaz y que sabía de antemano como los ingleses combatirían; su táctica consistiría en evadir el choque directo con la gran armada y buscarían romper la formación invasora, y Felipe no estaba desacertado en sus especulaciones porque así fue la batalla en efecto. Pero entonces la lógica militar se le perdió entre las líneas de sus papeles, o mejor dicho, no había tal, pues el Rey burócrata distaba de ser un estratega militar y de saber que hacer en un momento dado en el combate, pues las decisiones para esas acciones las toman los mariscales sobre la marcha, en pleno combate y desde lugar cercano y seguro. Felipe tenía un lugar muy seguro pero desde el Escorial. Las órdenes de combate eran de “embestir y aferrar (abordarlos) por lo que les tienen en las manos, a que es menester que vayais muy atentos para haberlo ejecutar”<sup>35</sup>). Si se dejan, se le pudo haber contestado al Rey, pues en el papel parecía fácil, pero en la práctica otro gallo cantaría. Pues el Canal de la Mancha no era el Mediterráneo, ni los ingleses los turcos; si aquellos combatieron en Lepanto todavía con arcos, los ingleses tenían mejores naves, mejores marineros y mejores piezas de cañón y artilleros. Desde su estrategia de papel, Felipe dejó a la deriva a su Armada en el punto más crucial del plan invasor: la conjunción de los dos brazos que una vez unidos debieran avanzar hacia Inglaterra, pero todo era un supuesto mal calculado, pues de antemano se sabía que no se contaba con el puerto adecuado para hacer tal enlace, por lo que el éxito de la armada se dejaba a la buena ventura de los vientos o de Dios, o a que los ingleses y los holandeses se durmieran y permitieran que las fuerzas agresoras se unieran tan campantes en alta-mar.

Pero Felipe confiaba en que la divinidad estaba de su parte, porque su causa era la católica y contaba con la venia del Santo Padre. Así fue que ante la muerte del veterano almirante marquez de Santa Cruz, que ya fue una desgracia en sí que minó la acertada conducción de la Armada, Felipe decidió colocar en su lugar a un caballero andaluz notable por sus dotes administrativos pero que era un mareado y sin experiencia en lo náutico-militar. Mas según Felipe le dijo a su elegido cuanto lo ratificó en su mando y ante los temores que el duque de Medina y Sidonia le planteaba. “El almirante de verdad es Dios nuestro señor”<sup>36</sup>). Y así las cosas todo era cuestión de rezar.

Bien confesados y comulgados fueron a la guerra, pero carentes de víveres y de pertrechos militares. La Armada fue lanzada por su Rey al desastre. De nada valió la vigorosa conducción de los capitanes y del improvisado almirante; cumpliendo las órdenes de Don Felipe vieron como los ingleses —en primer tiempo, con su flota dividida que hubiera sido oportuno atacarla, pero las instrucciones de Felipe no lo permitieron— pasaban de largo y los cañoneaban. Los ingleses desde luego que no cayeron en el garlito de buscar el combate nave contra nave, cuerpo a cuerpo; sus experiencias de piratas les hacían practicar la táctica naval moderna de utilizar la artillería para hundir los barcos enemigos. De tal manera que las “gallinas luteranas” no cayeron en el juego de los españoles. La estrategia adecuada era la de hundir los barcos que con ellos los hombres se van

35. Ortega y Medina. *Op. Cit.*:178.

36. Puiggrós. *Op. Cit.*:194.

al agua, y no combatirlos uno por uno ni tirarles fuego sobre cubierta, que de todos modos la guerra es cruel. El problema de los españoles es que iban a la guerra maniatados por las instrucciones del Monarca. Así que la travesía por el Canal de la Mancha fue un cumplir con las órdenes, portarse valientes, mantener la formación para llegar a Flandes y encontrarse varados, sin tener la manera de desembarcar o de embarcar o de proteger la salida de las tropas del duque de Parma. Una riesgosa navegación para terminar en un atoyadero, porque todo era producto de una táctica equivocada. Sin un puerto que sirviera como base de apoyo<sup>37</sup>). No tenían donde refugiarse, ni reagruparse para seguir atacando. Todo este enredo no hacía sino revelar, como otro ejemplo, la ineficaz conducción del Reino, a que lleva la obstinada perseverancia de un Rey autócrata y sus designios particulares.

Fue una batalla en la cual los españoles se derrotaron a sí mismos, la derrota es imputable a sus errores tácticos, más que a los aciertos de los ingleses. Fue el viento y el mar, la tormenta y los riscos quienes hicieron más estragos y causaron más muertos y hundieron más barcos que los mismos cañones anglos. Y algo bueno a favor de los españoles fue que el viento de Dios cambió de rumbo cuando los conducía peligrosamente hacia los bajos de Zelanda; pero finalmente este viento divino, visto desde el otro bando, —el viento protestante susurró: "Dios suspiró y fueron dispersados"— terminó por dispersar a la Armada que se deshizo en el mar; más de 63 naves perdidas y quién sabe cuantos marinos y soldados muertos. Para cuando Felipe estaba en su quinta misa en el Escorial, las naves se hundían, los hombres se ahogaban y los que alcanzaban la orilla eran masacrados por los isleños.

Para los protestantes de toda Europa ese viento trajo el aire que les dió nueva vida; respiraron ya confiados. La contrarreforma sufría un gran fracaso; los hugonotes franceses acorralados después de la matanza de San Bartolomé, y los calvinistas holandeses ya sin su adalid Guillermo de Orange, de verdad que sentían un respiro. Lo mismo deberían haber pensado los judíos holandeses, quienes grabaron en una medalla conmemorativa la leyenda: "sopló Jehová y fueron dispersos". Inglaterra misma, al salir airoso de este trance ve reafirmar sus convicciones y sus políticas nacionales tendientes a separarlo del mundo medieval-católico que representaba el imperio de Felipe. Su dinamismo moderno de corte empresarial había quedado manifiesto en la defensa de la Isla por corsarios como Drake que incentivados por las empresas individuales con patrocinio de particulares buscaban ganancias capitalistas, y así van incentivando su expansión por el mundo. El mismo Drake se aventura por los siete mares y logra hazañas legendarias, pero siempre con el ánimo de obtener algo redituable en dineros para él y para sus patrocinadores. "La marina inglesa y los extraordinarios marinos y navegantes que la capitanearon fueron productos de la alianza o, mejor, del maridaje de la reina con el comercio... La nueva clase burguesa representada por hombres audaces, libres y emprendedores, deseosos de jaquear y de ser posible acabar con el poderío español... (La Reina Isabel poco a poco fue haciendo crecer a Inglaterra, soltándole las manos a sus súbditos hasta que cuando) se sintió segura de sus propias fuerzas dejó a un lado su prudencia y se lanzó de lleno a la guerra comercial contra España; a la contienda por el dominio del mar, condición previa para la victoria mercantil"<sup>38</sup>).

A diferencia de los españoles que para cualquier movimiento tenían que contar con las órdenes y la bendición de Felipe. ¡Y que gran diferencia era esa! Pues resulta que para esos tiempos Don Felipe ya se había encargado de frenar todo impulso de explotación y conquista, toda empresa de aventura y ganancia

37. La Armada tenía que dar cobertura a las embarcaciones que transportarían a las tropas invasoras capitaneadas por Alejandro Farnesio, pero los galeones no se podían acercar a tierra firme por su gran calado y el bajo nivel de las aguas en Dunkerke. Así fue que: "La Armada tenía que permanecer en alta mar, mientras las lanchas holandesas, construidas precisamente para estas aguas bajas, esperaban para caer sobre las barcasas de invasión tan pronto como se hicieran al mar. No hubo, por tanto, reunión y la empresa fracasó en su punto esencial. "Nadie lamenta esta situación más que yo — expresó Farnesio — y desde el comienzo lo he lamentado". Lynch. *Op. Cit.*: 422.

38. Ortega y Medina. *Op. Cit.*: 168.

emprendida por particulares. "Hacia la segunda mitad del siglo XVI el gobierno español convierte el sistema de libre empresa aventurera "en un imperio unificado con un sistema administrativo común"; en un sistema férreo que anula por completo la actividad independiente de los creadores del imperio; y se sirvan, a guisa de ejemplo, las tan famosas cuanto burocráticamente alabadas Ordenanzas del Descubrimiento y Población dadas por Felipe II en 1573, cuyo objetivo no fue otro sino el control absoluto, valga el galicismo, de toda empresa particular: 1. Ninguna persona de cualquier estado o condición que sea haga por su propia autoridad nuevo descubrimiento por mar ni por tierra ni entrada en nueva población ni ranchería... La red ordenacista y atrapadora no dejó fuera de ella ningún vital ejercicio y pues ahogó toda oportunidad entre los hombres más emprendedores, autónomos y modernos"<sup>39</sup>). Como bien dice Ortega y Medina. El Estado-Iglesia y el Rey Católico se encargaron de ahogar todo impulso emprendedor castellano, con su excesivo celo moralista-religioso y su mentalidad cerrada a lo moderno, su equívoca política económica que cercena la actividad productiva y el fomento técnico; su miedo al cambio que se refleja en un control excesivo burocrático y en un aparato del terror inquisitivo. Con ello España estaba varada y encallando, a contra viento y marea en los acantilados del pasado.

Desde luego que la derrota de la Armada Invencible no fue el fin del imperio filipino. No fue una derrota que pasara a disminuir en lo inmediato a la máquina bélica que el Austria comandaba. Por el contrario, resultó que el Rey se encabritó y decidió proseguir con esta empresa; sereno aceptó la derrota y de inmediato dió órdenes para comenzar a preparar nuevas armadas; con lucidés y en previsión de futuros ataques mandó preparar toda una red defensiva en América que le garantizara el enfrentar los embates ingleses; y el que los convoyes con el tesoro americano estuviera a salvo en su travesía Atlántica. Así pues, los españoles están preparados para rechazar la contraofensiva inglesa que fracasa en la Coruña y en el intento de invasión a Portugal. Desde el punto de vista militar, la pérdida de la Armada Invencible no era una derrota total ni definitiva para España; ni una victoria que dejara a Inglaterra en posibilidades de superar a su rival, de momento, en toda la línea. De hecho la contraofensiva inglesa con sus dos incursiones en la Península incurrieron en el mismo error cometido por sus contrincantes. No era factible en esos tiempos realizar ya una invasión masiva a los dominios de una nación europea (y por mar menos), si no que se lo preguntaran a los turcos.

La recuperación castellano-portuguesa realmente fue formidable, fueron ganado terreno para preparar otras empresas semejantes. En 1595 toman Calais y tienen un puerto desde el cual hacer otra tentativa de invasión. Pero la estrategia cambia y los españoles se acuerdan de un refrán que dice: "El que quiera ganar a Inglaterra debe comenzar por Irlanda"<sup>40</sup>), y así lo intentan pero fracasan. Y antes de que pasaran diez años, en la última década del siglo, el Rey que no quiere morir sin que antes vea coronado su anhelada invasión, manda más escuadras vengativas de la más reciente humillación de Cádiz<sup>41</sup>). Nunca logran poner pie en las islas y saquear una ciudad importante, ellos que querían conquistar a Inglaterra y castigar a los pérfidos protestantes. El Rey rabioso (que va perdiendo su prudencia en estas dificultades) ordena una incursión vengativa, aunque la estación ya no es propicia, y a pesar de los reparos del capitán Padilla y Manrique "conde de Gadea, la flota española emproo rumbo a Inglaterra porque así lo dispuso el obeso y autoritario rey. En el Cabo Finisterre fue sorprendida la escuadra por una furiosa tormenta, se dispersó y quedó desecha. Cerca de treinta bajeles se

39. *Ibid.* :216-217.

40. *Ibid.* :200.

41. La vergueza de Cádiz fue por la penetración y el saqueo efectuado en 1596 por una flota inglesa al mando del Conde de Essex; ya que los ingleses capturaron la ciudad, la saquearon a placer durante veinticinco días, cobrando un rescate de más de 120.000 ducados; destruyeron cuanto barco había en el puerto y obligaron a la destrucción de la flota comercial procedente de las Indias con su carga valuada en 12 millones de ducados. La humillación fue total para el Imperio que supuestamente controlaba la navegación por el Atlántico. Ortega y Medina, *Op. Cit.* : 201, 202 y 203.

hundieron —entre ellos no menos de siete galeones de combate—; un gran número de pequeñas embarcaciones auxiliares sufrieron la misma suerte y más de tres mil hombres se ahogaron”. No conforme con ésto, al año siguiente, esta vez ante el fracaso de la ofensiva anglo-holandesa, se envía otra expedición, a la que el testarudo Rey obliga a ir en pos del siguiente episodio de la empresa imposible; y conste que aquella era una Armada casi de idénticas proporciones de la "Invencible". El caso es que esta situación confirma que la obsesión filipina era una monomanía megalómica del Rey que seguía urdiendo en el Escorial invasiones “que se veían muy bien en el papel —producto, sin duda, de largas noches de vigilia del rey—; pero tan descabellada e imposible como la anterior<sup>42</sup>”. Afortunadamente en esta ocasión, la flota se dispersa y se refugia de un temporal en el norte de España sin sufrir pérdidas, para no volverlo a intentar ya más.

El anciano rey se está consagrando en su fanatismo obcecado cuando ya está en los últimos años de su vida. Lo malo de estas empresas alocadas era el mayor desgaste de la ya de por sí maltrecha e infraestructuralmente débil economía castellana. Aquello era demasiado, pero la ceguera del rey en lo económico<sup>43</sup> y sus achaques de anciano, le hacían creer que sus riquezas eran inagotables y que el mundo iba a detener su marcha para que sus empresas se cumplieran tal y como él las planeaba de acuerdo con el catecismo medieval. Cuando que a cada paso dado la evidencia de la consecuencia le mostraba el equívoco en que estaba empeñado. Eran los momentos históricos en que los cambios en las estructuras sociales se van haciendo más radicales y continuos; verdaderamente la Era Moderna provocaba el que los tiempos cambiaran con mayor celeridad y contendencia. Pero en el principio de esta nueva dimensión histórica, a Felipe II el rey de la dinastía Habsburgo le tocaba jugar el papel de el último emperador romano. El, como su padre y sus hijos estaban navegando a contra-viento de la historia y así no se podía avanzar gran cosa.

El rey creía en sus riquezas inagotables; se jactaba el rey tras del fracaso de la Armada Invencible: “Gracias doy muy rendidas a Dios Todopoderoso, por cuya mano generosa me veo en tal poder que fácilmente podría, si lo quisiera, poner en otra flota sobre el mar. Y no es de mucha importancia que una corriente pueda alguna vez quedar cortada, si la fuente que mana permanece inagotable<sup>44</sup>”). El problema era el que la corriente creciente era la contraria; y el de que la fuente prodigiosa por inagotable que parezca o sea, si es mal administrada sus recursos se desperdician y se echan a perder, con lo cual nada se gana. La recuperación tan prodigiosa sólo sirvió para aumentar los fracasos y las derrotas que se sucedían hasta largo plazo.

No aprendieron los españoles la lección. No había cambios tácticos ni técnicos para superar la manera de combatir anticuada.<sup>45</sup>) En 1591, en las Islas Azores se volvían a encontrar frente a frente los rivales del Atlántico. En esta ocasión las fuerzas hispanas eran muy superiores, ante lo cual el comandante de los ingleses lord Thomas Howard decide que la mejor táctica es escapar; otro “héroe” en el desastre de la “invencible”, el inglés sir Richard Greenville se porta a la española desobedeciendo y decide presentar batalla “ante fuerzas abrumadoramente superiores” los ingleses combatieron toda la noche porque así se lo permitieron los españo-

42. *Ibid.*:204-205.

43. Alguna vez había confesado: “nunca entender bien las cosas de finanzas y sus complejidades” (Peter Pierson. *Op. Cit.*:27). “El propio Felipe II confesaba no entender nada en lo referente a los cambios”, (Braudel, *El Mediterráneo...* t. I.:673.). Es el tiempo en el que los asuntos de las finanzas se complican tanto que empiezan a quedar en manos de especialistas, los propios capitalistas o sus funcionarios operadores, y una nueva generación de usurarios. De manera que Felipe en materia de finanzas está en manos de los hábiles prestamistas más poderosos de Europa; prestidigitadores que comercian con los valores y por medio de ficciones sustentadas en el poder clasista se hace de riquezas multiplicadas, lo que es posible por el manejo de los intereses; medios de cambio, medios de pago, plusvalía, atesoramiento de la riqueza por otros producida... El más sofisticado de los capitalismo que establece un modo de dominación que funciona por penetrar hasta en las bases cotidianas de la existencia...)

44. Ortega y Medina. *Op. Cit.*:199.

45. Como cuando los caballeros francos o germanos todavía a fines del medioevo combatían con lanzas y en formación cerrada haciendo la carga contra el enemigo, para cuando éste los esperaba cómodamente apuntándoles con las armas de fuego; heroica o romántica obstinación medieval que se niega a morir en la mente de los caballeros.

les. Y como resultado, el parte de guerra indica que esa sola nave inglesa hundió a una urca y a un galéon en el combate inmediato y averió a dos galeones más que después se hundieron y en total causó más de mil bajas españolas. Y todo porque los españoles seguían empecinados en combatir a la antigua, engancharo al enemigo, desarbolándolo y abordándolo; manera de ataque que costaba y le siguió costando a los españoles innumerables muertos. "una batalla naval ya ganada o perdida significó siempre a los españoles una horrorosa matanza". Victorias pírricas, derrotas gloriosas; Lepanto, Dunkerke siempre una carnicería en el mar. Mal inveterado español que durará todavía un siglo, hasta fines del XVII en que se acaban los barcos. "Torpe insistencia de combatir con desprecio de las nuevas tácticas y técnicas"<sup>46</sup>).

La ideología, la cultura que predominaba en España y que capitaneaba Felipe II le tenía el destino asegurado al Imperio y a sus empresas; por su política obtusa, con sus ordenanzas contraproducentes para el bienestar comercial y para lo económico, en lo que a generar los recursos con que se ganan las guerras comerciales y militares se refiere. En su conjunto estas prácticas de la política habsburga le había asegurado a España el destino del fracaso. ¿Y cómo no habría de ser así, si ya "En 1552 Felipe II había prohibido a los estudiantes inscribirse en las universidades extranjeras, salvo en la de Roma, Nápoles, Coimbra y Bolonia; pero un año antes una disposición del rey había establecido una rígida censura a las obras impresas en España o a las importadas del extranjero lo cual, si bien se consideraba, era todavía peor. De todo ello ha de resultar una política española que, contra viento y marea, se lleva a sus consecuencias extremas; a un "apogeo del irrealismo"..."<sup>47</sup>) Con este tipo de medidas de claustro religioso, de renuncia a la industriosisidad, un país se condenaba al atraso cuando en el alba de la ciencia y de la técnica lo que está imperando es la cooperación entre sabios internacionales, y el que se abran las universidades a nuevas prácticas y a nuevos métodos, con la mente abierta a la investigación, a la experimentación y a la enseñanza; comportamiento con el que se hace frente a las dificultades que plantea un mundo en expansión; y señala el camino, la línea del progreso, que por supuesto, es material, en el sentido de que busca el auge económico-productivo.

Así las cosas, la "lógica" de la historia determinaba lo que tendría que suceder. España con la dinastía

46. Ortega y Medina. *Op. Cit.* :212 y 245. Con la reserva de que se basa en la versión de Sir Walter Raleigh; pero no anula la innegable tendencia deficiente que los españoles mantienen por décadas.

47. *Ibid.* :244.

de los Austrias al frente y como tiranos absolutistas, desperdicia la oportunidad de fincar el predominio imperialista de la modernidad. Aunque, vale hacer la aclaración de que España, a pesar de su condición de país retrasado en cuanto a sus prácticas capitalistas, no era detentador de un sistema político del tipo despotismo asiático<sup>48</sup>). A este tipo de régimen de Estado habría que buscarle sus herederos en el Imperio Otomano. A pesar de que las estructuras políticas en Castilla tenían muy poco, en la práctica real, de democráticas, y de que efectivamente se imponía la fuerza del rey por encima de lo que sus ministros pensarán, y de que los súbditos no tuvieran la menor posibilidad de influir en las decisiones y en la conducción del Reino. (Esto era la norma en los Reinos europeos de la época)<sup>49</sup>) A pesar de ello, la religión cristiana, así estuviera ésta en manos de fanáticos poco auténticamente cristianos, y una cierta herencia propia de los clásicos occidentales, no permitía caer en los excesos sistemáticos que los esclavistas orientales cometían. El sentido de responsabilidad y de deuda para con sus súbditos, la obligación de dotarlos de una buena administración y de un gobierno responsable, hacía de Felipe —y de su administración— un rey con equívocos y con defectos, pero recatado a obrar acorde con lo que él creía el bienestar europeo. No fue Xerjes que mandó azotar al mar después de sus fracasos navales. Aunque fuera algo muy relativo y con los matices pertinentes según sea el caso, la leyenda de que: "el turco reina sobre esclavos y el rey cristiano sobre súbditos libres" sigue siendo válida y pasa el examen de la historia.

(Si a comparaciones vamos, C. H. Haring nos menciona que el Imperio español tenía un cierto parecido con el mundo romano, "Revelaron en la conquista y colonización de América el mismo valor y empresa, las mismas cualidades militares, la misma paciencia en los momentos difíciles, que distinguieron a los soldados y colonos romanos en los tiempos de Escipión el Africano y de Julio Cesar. Y como los romanos, fueron primordialmente creadores de leyes y constructores de instituciones. De todos los pueblos colonizados de los tiempos modernos, los españoles fueron los más proclives a las leyes. Rápidamente desarrollaron en el nuevo imperio un sistema administrativo con una organización meticulosa, como el que rara vez había presenciado el mundo. (Su mismo atraso económico, la misma proliferación de profesiones en servicios no productivos, para cuando el mundo se vuelve más industrial, señalan el atraso).

Los españoles mostraron la misma incapacidad para el desarrollo industrial y para algunas de las ramas

48. Como lo dice Puiggrós y algunos otros seguidores de Marx. Se puede demostrar que para Marx, el tratamiento de la historia de España le producía fuertes dolores de cabeza, pues para el erudito investigador del proceso capitalista, lo ha de historiar en su forma "clásica" tal y como se había dado en Inglaterra, por lo que la diferencia que le plantea el caso español comparado al inglés, inevitablemente le tuvo que haber parecido cosa de orientales, pues lo que veía en España era la antítesis de lo que en Inglaterra acontecía en materia de la formación del capitalismo. Si Inglaterra era pragmática y daba pasos francos hacia el capitalismo; España hacía zigzags y daba un paso adelante y tres atrás o de plano se desviaba de la ruta. De ahí el que a Marx y a su colega Engels, este hecho le causara una mala impresión para todo lo que se refería a los españoles y por extensión a los latinoamericanos... Pero ahora se alega que existe un último Marx que rescató su pensamiento libertario para esta clase de países atrasados... por lo que la última palabra al respecto aún no ha sido dicha.
49. Como lo dice Lynch: Era "un sistema de gobierno que aliaba al absolutismo con el respeto" (*Op. Cit.* :449). Las Cortes de Aragón podían mantener sus fueros independentistas, por ejemplo. Pero era este un Reino anacrónicamente feudal. He aquí a las contradicciones de las "españolas" en tiempos de Felipe II. En esa forma de gobierno en que supuestamente debería de tomarse en cuenta el parecer de los representantes del pueblo, se escuchan las quejas de las Cortes de Castilla: "Pero su voz poderosa aunque a la vez recoleta, sólo muy raras veces denunció la situación general". (Braudel. *El Mediterráneo...* t. I. :687). Antes de cualquier concesión popular estaban los imperativos del Estado, la democracia alcanza hasta donde las necesidades financieras del Estado monárquico lo permiten, lo mismo en Florencia que en Portugal y en Francia como en España; y en eso se parecen a los turcos y a los persas (*Vid Braudel Op. Cit.* :707). Desde esa perspectiva no era mucha la diferencia entre Occidente y el Oriente. Desde otro punto de vista no dejan de detectarse las imperfecciones de la democracia siempre presentes, siempre insatisfechas sus pretensiones, siempre por mejorar o siempre impotente. Y más aún en esta etapa de transición entre lo antiguo y lo moderno que no conduce sino al despotismo ilustrado, él que en sí no es lo mismo que el despotismo descarado asiático. Con lo que denotamos que el mundo europeo transita por el filo del totalitarismo, pero siempre mantiene un ideal libertario y democrático. El caso hispano, con su pasado de sumisión a los musulmanes africanos, propicia un menoscabo a sus condiciones históricas-culturales-institucionales, de ahí el que se les haga menos en la misma Europa.

más altas de las finanzas, la misma rigidez intelectual que caracterizó a los romanos imperiales. Hubo pocos logros en la agricultura o en los oficios. Y así, España, que poseía el imperio más rico y magnífico de la historia del mundo, decayó, como Roma había decaído, debido a un agotamiento interno. Sin una industria floreciente ni los medios para mantener e incrementar un comercio activo —sin capacidad, por tanto, para retener el control del mar— el imperio que se extendió a través de los continentes se convirtió, al final, en un fardo económico y militar en lugar de una ventaja”. (Haring, *Op. Cit.*:44-45. Subrayado mío). Con la agravante de que esto aconteció más de diez siglos después de la decadencia romana, en pleno despegue de la modernidad. Por otra parte, sin duda que la comparación aquí establecida por Haring es más acertada, España está más cerca de parecerse a la Roma imperial que a Turquía; aunque de cualquier manera es de notar cómo distintos historiadores insisten en comparar al imperio español con otros imperios que habían florecido en el pasado. Lo que es una forma de manifestar, coincidentemente, su retraso, al buscarle parecido con los Imperios Antiguos).

Mejor, el historiador hispanista francés Pierre Vilar acierta a darle un calificativo más adecuado a la España de aquellos siglos, valga la paráfrasis leninista: “EL IMPERIALISMO ESPAÑOL, ETAPA SUPREMA DEL FEUDALISMO”<sup>50</sup>). Dado ese sistema político cuya potencialidad económica resulta de la explotación de sus colonias en donde las riquezas naturales y la mano de obra servil, semiesclavizada, le da la combinación que le facilita la obtención de metales preciosos, con lo que creían estar en posesión de la verdadera riqueza y practicando una economía recatada. Y así gastan la plata sin producir, sin reinvertir, sin conciencia del mal diacrónico estructural que esta práctica trae consigo. En el torbellino de los acontecimientos presentes perdieron la perspectiva de imaginar o de preocuparse por el futuro, creían que el futuro se parecería o debería ser como el pasado y el presente se prolongaría justificando su comportamiento. Y no hubo la planificación sensata del que ahorra y cuida sus bienes, de quien los utiliza pensando en prolongar el beneficio que le reditúan para que multipliquen sus frutos en la estación siguiente<sup>51</sup>).

Ciertamente la incapacidad productiva trajo consigo una putrefacción social; una descomposición del orden productivo-reproductivo de la dinámica que se requiere para organizar las actividades vitales. La sociedad improductiva que gasta más de lo que produce era, también ciertamente, una sociedad condenada a que en el inmediato mañana las consecuencias de su deficiencia económica se difundieran como una epidemia y atacara los pies de barro del gigante, y así el pesado monstruo se vendría bajo con su superestructura aparatosa y deslumbrante. La España de Felipe II era una sociedad endeudada que había hipotecado su futuro y se negaba a ver la realidad tal cual era, en ese presente que ya daba signos de fatiga y que anticipaba un futuro sombrío en el que se tendrían que pagar las consecuencias de los errores cometidos.

Se asemejaba aquello a “una república de hombres encantados que vivían fuera del orden natural”<sup>52</sup>). Aunque en su ideal el español advertía que ese “orden natural”, ahora tenía una carga de materialidad pragmática incompatible con el ideal cristiano. Había un hez sombrío tras la figura de las cosas nuevas que incitaba al idealista peregrino a refugiarse en el pasado; en el orden natural y en la economía primitiva. Un choque con el espíritu de la modernidad que asusta por lo pragmático y su apego a los bienes materiales. Así era que el verdadero caballero del honor y de la nobleza (en España, como en el mundo entero, ya totalmente extinguidos estos valores) cabalgaba en las páginas de un libro, soñando campañas heroicas: combatir al poderoso monstruo (combatir molinos de viento) que se está gestando. Deambulando por el mundo sin más interés que la aventura y actos sublimes que no tienen un fin lucrativo; cuando se combaten molinos de viento, no se ha equivocado el guerrero encantado, último de una dinastía de caballeros medievales; combate en la

50. Pierre Vilar, “El tiempo del Quijote”, en *Crecimiento y Desarrollo. Op. Cit.*:338.

51. “pero nadie mira el futuro y el Gobierno menos que nadie”. Lynch. *Op. Cit.*:450.

52. Cellingoro citado por Vilar. *Op. Cit.*:341.

ensoñación a la semilla, al feto del naciente mostruo, que al ir creciendo está aniquilando a su mágico pasado idealizado. "Treinta desafortunados gigantes" que nacen se transforman y se expanden abarcando y dominando a todo el horizonte, tarde o temprano. Y es ya sólo un solitario y trasnochado caballero quien se atreve acometerlos, entre las ruinas de los castillos, ante un panorama de campiña seca y empobrecida, fiel víctima y testigo de que España se encuentra varada y que no ata a construir las nuevas obras, los nuevos edificios modernos.

El caballero se sabe seguro de sí mismo, de su ideal; que a fin de cuentas y como tal, es metafísico. El encantamiento, los verdaderos engañados por el hechicero, son aquellos que no se ven más allá de las cosas, "más que otras están sujetas a continuas mudanzas"<sup>53</sup>). No triunfa el caballero y muere desengañado.

El saldo que Felipe ha venido acumulando hasta el fin de su reinado, que coincide con el fin del siglo, demuestra ya a la luz del día el esqueleto famélico de su industria. Nada de extraño tiene el que el siglo se termine y se comience el siguiente con la reaparición de la peste bubónica. Había carestía de alimentos, había hambre y desnutrición, llegaba la señora fría a cubrir con su manto obscuro a la tierra y a borrar de ella a muchos hombre. ¿Qué de extraño tiene que como resultado de su tormentoso régimen se "mermó la población peninsular en dos millones de habitantes"<sup>54</sup>)? El deterioro de la agricultura peninsular había seguido progresando. España se consolidó como un país dependiente de las importaciones de grano con qué sufragar su déficit productivo. La inflación había corroído a todas las bases productivas. La subida calamitosa de los precios afectó más que a nadie a los pequeños productores del campo y de la ciudad. Y para colmo estaban los gravosos, y en escalada siempre creciente, impuestos. Sólo las riquezas amerindias pudieron mantener al aparato de Estado filipino. Pero la fuente de las riquezas también se va secando, al minar y exterminar la mano de obra explotada. La herencia negativa se extiende hacia las Indias. La sociedad americana no se podía desarrollar convertida en una tierra de saquéo, con una economía a la que sólo se le permitía crecer lo

53. El Quijote combatiendo a los molinos de viento. Parte primera capítulo VIII.

54. Ortega y Medina. *Op. Cit.*: 205. ¿Qué pensar del hecho de que en Castilla se tenía que importar granos venidos de lugares tan lejanos como Ucrania? definitivamente un país plagado de burócratas, de veteranos de guerra, de hombres de negocios —muchos de ellos extranjeros—, de religiosos... Esa era la situación que presentaba la sociedad castellana, el corazón del Imperio, a fines del reinado de Felipe II; plagada de agentes parasitarios y con serias deficiencias en las estructuras económicas. Dado que internamente en Castilla, durante todo éste período, el descuido agrario había seguido deteriorando al campo, lo que no dejó de tener consecuencias desastrosas. "Ya en 1599, año en que llegó a España un poderoso virus de peste bubónica, varios años seguidos de desnutrición habían reducido la resistencia fisiológica de las masas empobrecidas hasta el punto límite. Durante cinco años, la peste hizo estragos, siguiendo un eje que iba del norte al sur de Castilla. El total de muertes como consecuencia de la crisis de subsistencia y de la enfermedad fue de 600.000, en una población de menos de seis millones, que se vio literalmente diezmada. Fue un golpe de incalculables consecuencias políticas y económicas. Como observa un escritor... "el poder de los reinos está en su población. El príncipe más importante no es el que posee más reinos, sino el que posee más personas". (R. A. Stradling. *Op. Cit.*: 54). Y España veía disminuir su población. Situación por la cual España ingresaba al siglo XVII en condiciones similares a como había concluido el medievo. El que realmente se prolongaba y no desaparecía del todo, puesto que la sociedad hispana aún conservaba amplias características anticuadas, y lo más importante, su sistema productivo no se revolucionaba con las prácticas modernas.



indispensable para cubrir sus necesidades.

Con las guerras no se ganó nada, y si se malgastó la vitalidad del Reino; estas son las cuentas que Felipe deja en España al morir. La herencia económica de los Austrias crece negativamente, la de Felipe se acumula y supera a la que su padre le había dejado. La deuda ascendía a “68 millones de ducados, casi el triple de los que debía cuando ascendió al trono”. Un problema estructural, se diría hoy en día, que no haría sino agudizarse aún más conforme pasaba el tiempo<sup>55</sup>

Por el contrario, los rivales del Norte sí están en la ruta de progreso. Los holandeses y los ingleses con su presencia exportadora en el Mediterráneo, lo hacen notar; están ahí a solicitud de los peninsulares (españoles e italianos), cubriendo sus deficiencias económicas. Por eso se dice: los españoles eran unos porteros que mal defendían el Estrecho de Gibraltar. Lo que sucede es que las necesidades obligan, y a una potencia exportadora que tiene con que traficar, no se le pueden cerrar las puertas, los inquilinos demandan lo que estos mercaderes ofrecen. Oferta que se acepta y se demanda porque no se produce eso que se tiene que importar; la ley del necesitado y del dependiente.

Y una cosa va con la otra, la mayor dinámica mercantil produce mejores instrumentos. Los barcos del norte, los veleros ingleses y holandeses superan a las naves peninsulares; sus victorias marítimas no son casualidades, “mejoras técnicas en el arte de construir y hacer navegar los navíos”, están respaldando al impulso septentrional. Una sociedad dinámica se nota en todo, provoca y busca mejoras en toda clase de utensilios. Durante todo el siglo XVI la marina septentrional mejora a costillas de sus contrincantes del mediodía. La superioridad bélica y mercantil está ya dada para fines del siglo XVI. “Y los ingleses y holandeses han tenido muy pronto conciencia de ello, mucho antes de 1588. Ellos consideran “gallinas en remejo” a los navegantes portugueses<sup>56</sup>.”

Los españoles están ligados por su dependencia a la industria del norte. Cuando los holandeses

55. Pierson, *Op. Cit.*: 154. La condición en que se encontraban las arcas de la monarquía no hacían sino reflejar las consecuencias de una tendencia económica errónea que, empecinada en proseguirse, no traía sino la ruina del Imperio. De ahí que: el estado financiero “heredado” por Felipe II a su hijo fuera todavía peor al que su padre, a su vez, le había dejado. Esto confirma que el deterioro era progresivo porque los defectos causales no se corregían. Y así fue que las deudas se multiplicaban, y en general, el estado financiero que presenta la monarquía a fines del reinado de Felipe II es desastroso. Fin del reinado que coincide con el fin del siglo. Así ocurría que entre las cargas que tenía que soportar la economía hispana en ese entonces: “La más onerosa de todas era atender a la deuda consolidada, es decir, el pago anual de los dividendos de los bonos del estado —juros— en que invertían miles de castellanos. En la década en cuestión (la última del siglo XVI), estos pagos suponían un total de cuatro a cinco millones de ducados, y para 1607 había llegado a los ocho millones; en otras palabras, esta obligación reducía “de un sólo golpe” las rentas de la corona a la mitad” (Stradling, *Op. Cit.*: 60). A esto habría que añadir: pensiones, gratificaciones, sobornos (sobornos pagados a los señores feudales italianos, un ejemplo: “El desembolso de condotte anuales a pequeños príncipes como el señor de Urbino —5.000 escudos—, el duque de Módena —12.000— y el príncipe de Mirandola —7.500—, costaba al tesoro español más de 100.000 ducados”. (*Ibid.*: 68). Por lo que hay que entender que la política de Felipe II en Europa funcionaba intentando comprar a jercas relevantes en los dominios extranjeros, más gastos de la corte y el pago de intereses a los banqueros. “El año de sucesión de Felipe III al trono, sus gastos ordinarios y extraordinarios de defensa —considerados conjuntamente— no eran inferiores a los diez millones de ducados, lo que equivalía al total de sus ingresos —teóricos—. El tremendo desequilibrio existente se compensaba gracias a los banqueros. Con ello resultaba evidente que la monarquía española era una institución basada en el crédito, o más bien con una base elemental y poco segura, la economía deficitaria”. (*Ibid.*: 61). Lo que es igual a decir una economía dependiente. ¡Qué manera de cerrar el siglo y de terminar el reinado de Felipe III Entre otros padecimientos se hacía notar que se agotaba la fuerza joven del reino, pues el 90% de los emigrados era gente moza, y para colmo de males con la peste se acaba de arruinar la generación. “Aquí debe dejarse sentir la ausencia de los elementos jóvenes y activos que han emigrado” (...) “Hacia 1600, las inmensas deudas de la monarquía española por sus empresas imperiales, los enormes adelantos hechos por todas las clases de la sociedad con la garantía del dinero de las Indias, hicieron de la sociedad española una pirámide parasitaria, donde, por el sistema de censos y de juros —rentas sobre los empréstitos privados y públicos—, un solo labrador —nos dice un contemporáneo— debía alimentar a treinta no productores”. Vilar, *Historia de España*. :68 y 71.

Para cerrar con broche de oro el siglo aparece la peste y queda la herencia que se prolonga al sucesor y al Reino en sí. Sentencia lapidaria del Imperio dicha por el ministro Perrenot de Granvela, el destino de España sería “La ruina final que se persigue a ojos cerrados”.

56. Braudel. *El Mediterráneo...* t. I. :835-836.

superan a los hanseáticos como los transportistas en la ruta hacia el sur, a pesar de la guerra mantienen los lazos de la necesidad económica con España: "Enemigos complementarios". Se prosigue con una interdependencia en la cual los holandeses salían ganando. ¿Quién sino ellos le pueden surtir al Imperio lo que no autoproduce? Los holandeses encuentran cabida en Sevilla; los prestanombres castellanos están a su servicio. Ellos que no producen y no arriesgan, se contentan con cobrar su comisión, de todos modos sus capitales se duermen o se dilapidan. "Así fue como se conquistó Sevilla, devorada desde dentro por las ocultas bocas de los termes, todo en beneficio de Holanda"<sup>57</sup>). En el norte, Amsterdam es la nueva capital del capital.

Así pues, la partida mostraba, desde fines del siglo XVI, quién sería el ganador; las piezas tomadas favorecían a los nórdicos, todavía había rey y reina en el Sur, pero sus enemigos avanzaban y los ponían en peligro de dar el jaque mate<sup>58</sup>). Mientras que en la lejanía trasatlántica, las posesiones coloniales comenzaban a sentir la presencia de estos septentrionales, y se sabían marginadas del Imperio; habían crecido incapacitadas para competir, y para estar a la par, en la lucha con los europeos por el predominio mundial.

57. *Ibid.* :838.

58. La debilidad de los españoles para combatir en el terreno económico le proporcionaba las peores derrotas a su Imperio, ya que en las transacciones "no estaba a la altura de los hombres de negocios que les llevaban siglos de ventaja". No pudiendo competir con habilidad dentro del capitalismo mercantilista y monetarista que se juega para fines del XVI, y en el que los alemanes, los genoveses y los holandeses se muestran como los expertos. Por lo que hay que hacer ver el que la "madre patria" le heredó sus taras a la joven América hispana. De ahí que la comparación hecha por Braudel no sólo sea cierta y pertinente, sino que indica el rumbo de una dependencia histórica cuando dice: "Para terminar: me parece que Felipe II siempre se encontró en idéntica posición a la de los Gobiernos sudamericanos (también hay América Latina en norteamérica) del siglo XIX (Por supuesto que no solo de esa época): cuentan con una riqueza de productos y minas, cuenta con la riqueza de sus plantaciones, pero se encuentran desarmados en el mundo de las finanzas internacionales (las que dictan el dominio en el mundo capitalista). Un Gobierno de esta especie puede evidentemente enfadarse, puede incluso pasar a la ofensiva, pero al final ha de acabar sometándose, entregar sus recursos y puestos de mando y ser comprensivo". (Braudel. *El Mediterráneo... t. I.* :676). Cruel herencia colonial.

### III LAS COLONIAS, DEPENDENCIAS PERIFERICAS.

#### a) Chispazos del Impactante Encontronazo.

El Continente precolombino era en sí otro Mundo, distante y distinto, ajeno y oculto al Viejo Mundo. Para los europeos —y desde el otro punto de vista, para los asiáticos— la existencia de pueblos remotos en la otra orilla del mundo podía ser motivo de desbordar la imaginación y de pensar fantásticamente en una naturaleza exótica y exuberante..., pero en el fondo, la referencia de los habitantes de esas culturas ubicadas en polos geográficos extremos, tenía certidumbre de que ese mundo lejano y extraño existía.

El occidente de Europa era agua, la frontera intransitable de un "Mar Tenebroso", al que sólo las leyendas más fantásticas e increíbles se atrevían a sugerirle un mundo más allá del mar. Prescindiendo de los descubrimientos de los vikingos en el Norte, y de las posibles expediciones incidentales o de barcos perdidos que pudieran haber arribado al Continente incógnito antes del siglo XV —porque todos estos muy probables o seguros contactos no tuvieron relevancia mundial y fueron intrascendentes; encontramos que para fines del mencionado siglo, los europeos, convencidos de la esfericidad del Planeta, buscaban viajando hacia el oeste toparse con el extremo opuesto del territorio asiático: las Islas de Cipango; pero grande fue su sorpresa cuando se hallaron con un mundo desconocido y lo identificaron como tal.

El inmenso Continente preamericano permanecía oculto en sí mismo; sus ocupantes no lo abarcaban con un conocimiento geográfico íntegro, porque sus medios de navegación eran rudimentarios, así era que las diferentes tribus que lo poblaban no tenían conciencia de su ubicación geográfica. Ciertamente ellos no eran los indios, pero como a sí mismos no se identificaban de una manera genérica, no tenían un concepto de identidad continental con qué definirse y presentar una representación de identificación continental ante los europeos para ellos inexistentes. Podía tener una noción cósmica muy amplia de su Ser en el Universo, pero no una perspectiva terráquea lo suficientemente amplia como para abarcar la inmensa vastedad que significaba el Continente entero al que no podía abarcar con sus rudimentarios medios de transporte. Así era que las diferentes tribus que lo poblaban no tenían conciencia de su ubicación geográfica. No existía la posibilidad de que hubiera relaciones de comercio continuas y fluídas entre los habitantes del norte con los del sur. Por esto mismo, los habitantes precolombinos no nombran al Continente, no lo conciben en su espacialidad planetaria como a la unidad geográfica que es. Para que este proceso de comprensión geográfica se hubiera llevado a

cabo necesario hubiera sido que los contactos entre los incas y los mesoamericanos hubieran progresado. Hay leves referencias relatando contactos entre los dos Imperios: el azteca y el inca (representantes autoritarios de sus respectivas regiones) en Centroamérica, pero éstos eran muy malos; apenas un primer contacto, aunque cabe la posibilidad de que el contacto comercial comenzaba a identificarse a nivel de élites dominantes<sup>1</sup>. Lo cierto es que estos dos imperios regionales apenas empezaban a conocerse, y con ello a extender sus conocimientos geográficos. Siendo así, es evidente el que los indios no tuvieran el conocimiento para denominarse a sí mismos como habitantes de todo un Continente. A más de los aztecas y de los incas, ni siquiera los "mayas" (así bautizados por los españoles)<sup>2</sup> tenían un concepto que pudiéramos denominar "nacional".

Debido a esta carencia de conciencia de su situación geográfica, ocurrió que los europeos invasores pudieran "bautizar" a los nativos de este Continente innominado con el nombre genérico de "indios", y esto, como resulta a la vista, es debido al equívoco de creerlos asiáticos... pero así prevaleció.

Y así ocurrió que inesperadamente dos culturas distintas que representan a dos mundos diferentes con evoluciones separadas e independientes, chocan en el encontronazo impredecible y de pronóstico reservado. Para los aborígenes la presencia de los hombres blancos y barbados les propició remontarse a las leyendas muy remotas e identificar a los europeos como a los dioses venidos del cielo. Realmente para ellos eran como seres venidos de otro mundo<sup>3</sup>.

La ventaja tecnológica detentada por los europeos fue contundente para imponer la conquista europea. El sometimiento de los indios de las Antillas —exceptuando a los caribes— no presentó un gran problema. La conquista de los dos grandes Estados: mexica e inca, se llevó a cabo con increíble rapidez. Además de la superioridad militar, los españoles pusieron en práctica estrategias de una habilidad muy aguzada que era otra muestra de su desenvolvimiento tan extrovertido, que refleja una condición mental de auténticos conquistadores. Hernán Cortés<sup>4</sup> es un caso ejemplar de esas actitudes extraordinarias que lo convertían en un auténtico capitán audaz y ambicioso, dueño de sí mismo, con don de mando y una visión estratégica privilegia-

1. Prescindiendo, aquí también, de contactos fortuitos en viajes esporádicos y aún reconociendo que había un comercio continuo que se daba entre Centroamérica y el norte de Suramérica; la extensión que cubría no alcanzaba a abarcar ni la mitad de las dimensiones continentales. Por una parte leemos que: "El comercio internacional embrionario que se había establecido entre los incas y los aztecas tenía como objeto los metales y los productos de lujo: "Los incas venden a los aztecas metales y aleaciones, bronce, tumbaga —aleación de cobre y zinc—, y principalmente combinaciones de plata, oro y cobre. Estos les dan a cambio piedras preciosas, como amatistas, esmeraldas y obsidiana, y todavía más, el fruto del trabajo altamente especializado de sus más famosas corporaciones: armas, tintes, tejidos de algodón, brocado, joyas..." E. Mandel, citando a A. Polanyi, en *Tratado de Economía Marxista I*. :115. Aunque hay que decir que la información sobre el contacto no ha sido bien precisada.
2. En esas típicas escenas de la confusión que se produjeron en los contactos coloniales. En donde los europeos interrogaban a los nativos para que, precisamente, les dieran su identificación nacional-regional o, pudiéramos decir, continental, y se encontraban con que, por supuesto, al no entenderse nada, lo que daba por resulta en una escena chusca de la que se derivaba una denominación arbitraria: "¿Quiénes son ustedes?, ¿Cómo se llama?, ¿Cómo le dicen a este lugar? — y apuntar con el índice a la tierra—" "¡No le entiendo nada; ¿qué está diciendo? Eso, eso, que señala es tierra blanca: maya".
3. Los "dioses venidos del cielo" deberían de ser inmortales, era inútil oponérselos. En Puerto Rico los nativos se entregaron sin pelear, pero después empezaron a dudar de la "inmortalidad" de los hispanos, y curiosamente hicieron un experimento macabro: "mientras cruzaban un río varios voluntarios sujetaron al español a quien estaban sirviendo de changadores y le colocaron la cabeza debajo del agua el tiempo suficiente como para que dejara de moverse. Entonces lo sacaron, lo depositaron sobre la orilla y huyeron. A la semana volvieron, para comprobar que el sol no se había molestado en impedir la putrefacción de uno de sus hijos. Entonces estalló la sublevación general". *Gran Historia de Latinoamérica; Pueblos y Países*, (P. y P.) t. I. :117.
4. La buena estrella de Hernán Cortés le comienza a dar fortuna desde que zarpa de Cuba a pesar de los deseos de Diego Velázquez por destituirlo de la jefatura de la expedición. Su habilidad para saltarse a su inmediato superior toda vez que está en Veracruz fue una movida magistral, pudiendo ganarse el apoyo del rey gracias a todo el oro que le envía desde antes de la toma de Tenochtitlán; lo que nos habla de su destreza para manejar las relaciones políticas, por no hablar de su valor militar. Otra faceta de H. Cortés que muestra su versatilidad fue su actividad como empresario: "Trató también de desarrollar su fortuna por medios menos brillantes —que de las aventuras de descubrimiento—, pero más seguros, dedicándose a la ganadería, creando explotaciones agrícolas y sobre todo estableciendo ingenios de azúcar, que fueron los primeros y los más grandes del país". F. Chevalier. *La Formación de los Latifundios en México*. Fondo de Cultura Económica. 1985. :169.

da; temple y valor que se manifestaron en el momento oportuno, en las situaciones difíciles de las que sabe salir airoso liderando a sus huestes; involucrados en una empresa, que en esa particular expedición podía parecer imposible de culminarse exitosamente, dada la desigualdad en el número de fuerzas contendientes, pero ahí es donde la habilidad y la estrategia militar-política puesta en práctica por los españoles les valió el consumir la conquista. Suceso que revela en sí mismo la superioridad intervencionista de los invasores; que si son capaces de entrar en México Tenochtitlán y capturar al soberbio emperador Moctezuma Xocoyotzin, es porque están ahí para conquistarlos, y si están ahí es porque pueden... Pronto la conquista fue un hecho, los isleños y los dos grandes imperios fueron reducidos, otra cosa pasaría con los indios nómadas que más aguerridos y sin presentar un centro fijo podrán hacer la guerra de guerrillas y fastidiar a los españoles durante décadas; en México hasta fines del siglo XVI.

Los isleños de las Antillas de inmediato supieron lo que la nueva relación impuesta por los invasores significaba. El trabajo forzado al que se les somete fue brutal. Los españoles que no eran propiamente colonos, sino aventureros en busca de fortuna, pronto encontraron que la auténtica fuente de riqueza estaba en el trabajo indiano, por lo que la consigna es esclavizarlos, someterlos para ponerlos a trabajar en las minas y en el campo. Los nativos que morirían en los encuentros militares contra los invasores serían muchos, pero muchos más serían los que morirían a causa de la explotación y de las enfermedades.

La conquista como empresa fue de carácter particular, patrocinada por comerciantes y dirigida por militares que también invertían en ella. Pero estaba auspiciada, respaldada y legalizada por la Corona desde un principio, por lo que ella se hacía soberana y detentadora de los territorios y bienes anexados a sus dominios y a su potestad. Por consiguiente, como entidad detentadora del poder Real, era el único y real propietario de todo lo que los conquistadores pudieran tomar.

Las concesiones ventajosas dadas a Colón en las primeras capitulaciones pronto son corregidas y poco a poco la familia Colón ve disminuidos sus derechos en los nuevos territorios. Algo similar pasará con los conquistadores de México y del Perú; todos los bienes y beneficios que detenten en el Nuevo Mundo, lo tienen por otorgamiento o concesión real.

En un principio la Corona tenía que portarse generosa con los adelantados puesto que la inversión en las empresas provenía de los participantes; así que les consentía sus sueños de convertirse en nobles terratenientes sólo para después derrocarlos.

Desde el principio la Corona se reservó el derecho de otorgar "pasaportes" para que sus vasallos pudieran visitar al Nuevo Mundo, si su autorización les estaba prohibido.

En la primera etapa de la colonización la Corona necesitó de los servicios de los conquistadores para confirmar el dominio europeo: "Estos amplios poderes y privilegios eran otorgados por la Corona para compensar la contribución, tanto personal como pecuniaria, que el empresario realizaba por el costo y trabajo de la conquista y asentamiento. Se creaba una especie de señorío temporal, análogo al del propietario colonial en las colonias inglesas o al capitán donatario en el Brasil colonial. Y la corona lo usaba como medio más barato y seguro de lograr la reducción y colonización de sus lejanos dominios trasatlánticos"<sup>5</sup>. La Corona ya era en realidad la cabeza de un Estado poderoso que no habría de permitir el rebrote de un sector feudal en sus dominios. Todo era cosa de que la indiada estuviera sometida para que arribara el poder de la Corona representado por los funcionarios de Estado, quienes detentarían el poder delegado por nombramiento de los monarcas. El poder monárquico, invisible, lejano, ultramarino y omnipotente, basado en la ubicuidad de la delegación de los poderes Estatales, arribaba a América como la ola de mayor altura. Ese poder se va

imponiendo a pesar de la lejanía en que está asentado el trono metropolitano.

La Corona de los Reyes Católicos se apoyaba en el espaldarazo que le otorgaba la curia romana para sentirse con derechos sobre los vasallos y sobre los bienes terrenales recién conquistados por sus súbditos, pero por principio de cuentas este era un derecho que se iba agenciando por intervención directa sobre los vencidos, derechos de conquista. "...todos los argumentos mediante los cuales los contemporáneos pretendían alegar la legitimidad del proceder español en América formaban parte de una justificación de hechos ya consumados. Todos los autores que en el siglo XVI se dedicaron a esta problemática estaban analizando la situación jurídica a posteriori y se esforzaban por aducir razones jurídicamente aceptables para probar la legitimidad de la apropiación de las regiones ultramarinas"<sup>6</sup>. En efecto, lo jurídico pasaría a ser una justificación ideológico-política de una dominanza realizada ya de facto.

Ya en un momento Fernando de Aragón fue bastante hábil para manejar la situación a su favor, utilizando las bulas papales para deslindar intereses y posesiones contra los portugueses, a la vez que encontraba un valedor de legitimidad ideológica —en el Papa y en la poderosa y respetabilísima ideología católica— para sustentar su hegemonía. De esa manera la Corona Española se apoyó en Alejandro VI,<sup>7</sup> su fiel aliado, para que a partir del tratado de Tordesillas, los castellanos pudieran legitimar sus conquistas ante un marco muy ambiguo de obligaciones contraídas.

"El requerimiento" era otro artilugio efectuado para dar esa legalidad en el nombre del Rey y del Papa, con la espada y la cruz por delante se efectuaba el sometimiento de los aborígenes que de no reconocer la potestad castellana-católica (cosa que por supuesto no tenían porque aceptar de buenas a primeras)<sup>8</sup> se hacían merecedores de que se les hiciera la guerra.

Desde luego que los intereses económicos iban por delante de todas estas justificaciones ideológicas. El saqueo de las riquezas acumuladas durante siglos por los indios fue la primera ocupación lucrativa de estos aventureros en busca de fortuna, quienes presionados por la inversión ya desembolsada buscaban riquezas rápidas, en metálico, con las que pudieran pagar a sus patrocinadores y retribuirles cuantiosas ganancias, así como darle su parte a la Corona misma que por ley de poder real tenía derecho sobre una parte: "el quinto"; ya después de todas esas quitas el reparto entre los involucrados en la acción tenía también que aceptar las jerarquías militares y de previa inversión, de tal manera que después de todo eso las migajas le quedaban al soldado o al simple aventurero, motivo por el cual el botín debería de ser cuantioso para que rindiera para todos los participantes. Algo más que salvar las deudas, puesto que al no tener recursos líquidos algunos de los adelantados, tenían que recurrir a los préstamos dados por mercaderes, pero a muy altos intereses: "no sólo para compensar la demora de la amortización, sino también por los riesgos propios de aquellas empresas. Acaso esto implique la extrema codicia (el pecado que Motolinía menciona como el mayor causante de los males en América) y la crueldad que caracterizaron la conquista del Nuevo Mundo (...) La presión que ejercía

6. Horst Pietschmann, *Op. Cit.*:68-69. Subrayado mío.

7. Pero el favor que les venía haciendo Alejandro Borja, vi de Roma, en parte disminuía por el error de apreciación de Colón que pretendía haber llegado al extremo asiático; la línea del tratado de Tordesillas y la curva que hace el continente Sudamericano hacia el este, deja al amplio territorio del actual Brasil y las Guyanas, bajo jurisdicción de Portugal. Por otra parte, el papa Julio II proseguirá con las concesiones de "legalidad ideológica" que otorgaban a los españoles, en el supuesto de que gracias a ellas estos europeos cristianizarían a los paganos, con lo que se aparentaba ser esta la función primordial de la conquista, y por ende se veía —a los ojos de la cristiandad— justificada tal gesta.

8. Así por ejemplo, ante el "requerimiento" un cacique responde: "¿Por qué habríamos de abandonar a nuestros dioses, recibidos de nuestros padres, y que nos otorgan buenas cosechas? En cuanto a ese gran sacerdote del que habláis, debió estar ebrio ya que se puso a repartir lo ajeno..." *Gran Historia de Latinoamérica* "La Aventura del Continente" (LAC) t. I. :26. "Esta intimación, (el requerimiento) que Lucas Alamán calificó con razón de risible, frecuentemente se les leía a los indios en castellano, lengua que no entendían, y a una distancia que no podían oír". Calderón. *Op. Cit.* :114.

el capital comercial europeo sobre el conjunto de los hombres que llegaban a América se constituyó en el factor principal de aquel saqueo (a toda costa se intenta transformar en dinero la riqueza, pagar el adeudo y quedarse con lo suficiente para el resto de la vida) "porque como tales expedicionarios gastan para realizar estas empresas, llevan terrible codicia para sacar sus expensas y gastos con el propósito de duplicarlo si pudiesen. Con estas intenciones querían cargar navíos de oro y esclavos y de todo aquello que los indios tienen para ser transformado en dinero. Para venir a este fin no podían ser otros que bárbaros sin piedad"<sup>9</sup>. Resultado, un saqueo brutal fue aquello. El aventurero hispano sabía que una oportunidad así no se le volvería a presentar en el resto de su vida, ni en la de sus descendientes, por ello quería capitalizarla a la manera española: en dinero, tierras y rentas perpetuas.

Así era que el español venía decidido a enriquecerse lo más rápidamente posible, a conseguir oro por "rescate" (intercambio desigual tipo colonialista) o por "pillaje" descarado, y si no le quedaba otra posibilidad, a extraerlo de las superficies y de las arenas de ríos. Dado que los isleños no tenían gran número de objetos aureos acumulados, estos pasaron rápidamente a manos de los españoles por lo que así se consumieron y hubo necesidad de empezar a trabajar las minas más a fondo; siendo que el quinto real en un principio era muy gravoso —la mitad de lo producido—, coadyuvaba a hacer más despiadada la explotación, y entonces el problema fue para los nativos. Sin que fueran una raza débil y estando perfectamente aclimatados, no pudieron resistir el arduo trabajo debido a que su modo de vida tradicional (a nivel de recolección, caza y pesca) no aceptaba las jornadas de trabajo propias de las asociaciones productivas tipo sociedad con Estado. La encomienda los dejó en manos de los españoles que al no ser propiamente colonos, sino explotadores, les arrancan la piel con tal de que extraigan sus codiciados metales preciosos o produzcan en la tierra lo que a los europeos les convenía. En la última década del XV, incluso los españoles murieron por centenas debido a las condiciones de subsistencia tan adversas —y en parte al clima— que los propios invasores establecieron en su compulsión económica, con su desahogada actitud por enriquecerse pecuniariamente. Empero, para la primera y la segunda década del siglo XVI realizaron la máxima extracción posible del oro antillano: "La producción alcanzó su cenit probablemente hacia fines de la segunda década del siglo, después de lo cual declinó rápidamente. La producción anual máxima fue tal vez de 450.000 pesos"<sup>10</sup>. El primer oro para España al costo del exterminio total de la población aborígen de muchas islas. Se calcula que en la Española existían unos 100.000 Arauc al arribo de Colón, y ya para 1508 eran 60.000, en 1554 quedan 30.000, en 1570 solo quedan 500. Cuando los indios "dóciles se fueron acabando se recurrió a capturar esclavos caribes y araucos de las Bahamas, que acabaron por quedar totalmente despobladas.<sup>11</sup> Es durante el gobierno de Ovando el que los castellanos comienzan a sentar las bases administrativas que inciden en la organización económica en procura de formas de trabajo intensivas que resultan insoportables para los indios; quienes nominalmente eran vasallos libres de la Monarquía castellana y supuestamente se les reconocía el atributo de seres racionales.... pero la explotación era inmisericorde, lo que contaba en definitiva era la obtención de la riqueza. Era aquella una esclavitud "justificada", realmente, por causas de fuerza mayor, el conquistador sometía por la fuerza y ejercía sus derechos de conquista, la Corona estaba para paliarlos y velar por sus propios intereses que sabía supremos.

La diferencia entre dos mundos tan distintos propicia que al otro, el enemigo extraño y adorador de

9. *Gran Historia de Latinoamérica*. (LAC) t. I. :104-105, incluye una cita de Alonso de Zuazo funcionario español en Santo Domingo. La referencia de Motolonia viene en la :28. Hay que pensar que simplemente el coste de un caballo de una armadura dejaba endeudado al caballero.
10. Haring, *Op. Cit.* :25.
11. *Gran Historia de Latinoamérica* (P. y P.) t. I :114 y (LAC) t. I. :63. A esto mismo contribuyó involuntariamente las reducciones a localidades en que se confinaban a los indios. Allí fueron presa fácil del contagio y de las epidemias como la viruela.

dioses distintos, se le capture y se le obligue a trabajar como a un esclavo, despiadadamente. Ese es el hecho histórico. La gesta de la inmisericordia; el español mataba sin piedad al indio o lo torturaba para que revelara en donde estaba "el tesoro oculto". Y si no, el indio capturaba al hombre blanco para sacrificarlo a sus dioses. Eran los integrantes de dos culturas completamente diferentes que se confrontan como enemigos radicales, representando a dos mundos distintos asumen su identidad oponiéndose al otro, en el primer contacto que es un encontronazo bélico.

Y ahí vienen las oleadas de los conquistadores en pos de extender la cruzada. Tenemos por un lado a los hidalgos sin dinero, dispuestos a todo con tal de adquirir la riqueza que les depare en blasones, y en bienes allá en Castilla, cuando regresen triunfantes, esto es, la condición anímica de los españoles los tiene dispuestos a correr ventura con tal de lograr riquezas. Sólo su gran ambición pudo sustentar su entereza para soportar las difíciles condiciones que les presenta el enfrentamiento a pueblos tan hostiles. "¿A dónde puedo ir que más valga?"; era la interrogante que se hacía el hidalgo en su tierra, desprovisto de los bienes de que gozaban los altos nobles y que heredaban los primogénitos. Frecuentemente las dos opciones que se les presentaban a estos hombres eran: la guerra, la milicia, o el sacerdocio, y los hombres preferían la primera. Y así pasan a engrosar las filas de las "últimas huestes de caballeros" que van en afán de aventura al Nuevo Mundo; sitio fantástico que se abría a la imaginación y prometía cosas inauditas, a la exploración en busca de ciudades perdidas en las selvas que ocultaban al tesoro indiano, el que indica el rastro hacia el Dorado... Era pues el lugar propicio para externar sus energías ilusionadas. "Por Dios, por su Majestad, por la religión, y por hacerse de riquezas que todos codiciamos", he ahí el desiderátum del conquistador. Nobleza, honra y dinero, ganarse el reconocimiento en Castilla... Con la bendición de Dios se puede triunfar. Eran cruzados transitando virilmente en un mundo de ídolos paganos. "Llevaba Cortés una bandera de unos fuegos blancos y azules y una cruz colocada en el medio, y la letra de ella era: "Amigos, sigamos la cruz y nos, si fe tuviéramos en esa señal, venceremos". Esa consigna de "guerra santa" se complementaba con el afán aventurero y los motivos económicos. De ahí se agiganta la decisión de vencer o morir, conquistar estas tierras y a sus extraños moradores para explotarlas y enseñorearse; algo más que: "Ganar de comer en esta tierra o morir en ella". Y teniendo presentes que la supremacía de la religión cristiana debía superar e imponerse sobre todas las clases de infieles. "Yo pelearé por mi Dios contra vuestros dioses que son muy poca cosa"<sup>12</sup>. En este pensamiento radica el "pathos" y la "psiqué" que alienta al alma del conquistador.

Caballos, armas de fuego, ballestas, espadas, picas, lanzas... las armas de los europeos se imponían y los invasores saben salir avantes en la mayoría de las confrontaciones. Y aunque la extensión geográfica desmedida y exuberante del Nuevo Continente; con sus cordilleras y volcanes, sus ríos y sus selvas, sus extensas planicies, sus desiertos inhóspitos, formaban en conjunto "aquella geografía del infierno" que parecía impenetrable. En cinco décadas los invasores provenientes de Europa habían plantado su huella bautizando a América e instaurando poco a poco su dominio en ella.

La gran guerra que hubieron de pelear se efectuó en la conquista de México-Tenochtitlán, fue esta la victoria que abrió la puerta hacia el mundo indiano, de ahí en adelante ya nada les será completamente extraño a los hispanos, nada que les espante y les parezca cosa de otro mundo, con los aztecas conocieron la esencia del mundo indiano; y de ahí en adelante no habrá ningún enemigo superior al mexica, por mucho que los chichimecas y los araucanos, y los mayas, y los incas... sabrán resistir con valor; la suerte de todos ellos ya estaba echada toda vez que el corazón indiano fue extirpado en la laguna de México-Tenochtitlán.

No pudieron los aborígenes oponerse a los guerreros europeos. La fuerza superior de las armas del hombre blanco se hicieron sentir en cada zafarrancho de combate, dejando atónitos a los nativos que estaban

12. Así lo declara Bernal Díaz del Castillo y Andrés de Tapia en: *Gran Historia de Latinoamérica (LAC) I*:25-26.



siglos atrás del desarrollo de los barcos de vela y de la pólvora, y del uso intensivo del hierro, y que para colmo de su desventajas desconocían al caballo, pues la madre naturaleza en que habitan no les había favorecido con la presencia de animales de carga, enorme desventaja era esa, proporcional al espanto que sintieron los aborígenes cuando vieron a tan descomunal animal<sup>13</sup>.

Varios autores mencionan el implemento que a su entender debió ser el arma favorita de los hispanos, la que les dió franca ventaja en las confrontaciones. Y nadie deja de mencionar al caballo, entendiéndolo como la más preciada "arma" o elemento militar utilizado por los europeos; considerándolo como un elemento ofensivo que carga sobre el enemigo y provoca su espanto, poniéndolo en desventaja manifiesta, dada la abismal diferencia que en potencia motriz hay entre un vípedo y un cuadrúpedo de ese tamaño, en campo abierto, de frente a frente resultaba imparables, y por lo mismo como elemento evasivo al escapar a todo galope era inalcanzable. Y ya como arma-instrumento, he visto que la mayoría de estudiosos se inclina a seleccionar a la lanza y a la espada como a los implementos causantes de hacer estragos entre los indios. Y muy probablemente así ha de haber sido, ya que estas eran las armas que más se utilizaban en el combate cuerpo a cuerpo que todavía predominaba por entonces. No obstante, a mi entender, las armas que le proporcionaron a los europeos la gran ventaja militar, y las que mayor temor causaron en los indios, debieron ser las armas de fuego; que si bien no eran todavía todo lo efectivas que serán después —gracias al progreso técnico en proyectiles y en balística que se va efectuando conforme la modernidad se va desenvolviendo—, a los indios les debieron crear una impresión de terror muy grande, puesto que ellos estaban ajenos a la noción de que pudieran existir este tipo de armas, armas que tronaban a la distancia al instante que se percibía el flamaso, para después caer sintiendo que la carne se quemaba víctima de invisibles proyectiles que penetraban por el cuerpo destrozándolo. Esta manera de combate y muerte debió de haber causado un trauma emocional en la mente de los indios, puesto que por mucho que fuera el valor del indio y su disposición para el combate, así como sus cualidades físicas y sus aptitudes de auténticos guerreros, nada podía hacer con sus cualidades físicas cuando estaban a merced de la superioridad técnica de los europeos, la que se manifestaba en una arma como el cañón, el artefacto con el que a la distancia y con un solo fogonazo se podían eliminar a varios guerreros. Ahí está la ventaja europea que le da su progreso material, ejemplificándose en un cañonazo. En ese momento es cuando la superioridad técnica de las armas contribuía a que los implementos occidentales dieran el triunfo sobre tantos "bravos" de un mundo que aún no salía de la Edad de Piedra. La civilización más desarrollada supera a la menos desarrollada.

13. Ver mi tesis de licenciatura: El Estado Arqueológico, 249-252.

## b) La Conquista Religiosa.

Supremacía que se pretendía también detentar en el ámbito religioso y moral, a las ventajas materiales deberían corresponderle ventajas espirituales, ni que dudar, eso era lo que pensaban los españoles. Los idólatras eran inferiores a ellos por ser paganos. Así que su misión como enviados y poseedores de la verdadera religión consistía en catequizarlos. Destruirlos o convertirlos, pero ya no deberían seguir adorando a sus dioses. Y pasó que la civilización superior en lo militar (material), se sintió absoluta patrona espiritual y en el hombre de su Dios universal justificó la destrucción de una cultura que le pareció cosa de endemoniados. Innegable resulta a mi parecer, que la concepción de una religión monoteísta con un Dios Espíritu: omnipotente, omnipresente e invisible e innombrable, representa en la escala de la evolución de las ideas, el alcance más elevado entre los conceptos exotéricos religiosos, más allá del fetichismo y de la idolatría, y de las concepciones mágicas y espiritistas que prevalecen en las religiones primitivas, las que remiten al creyente a una fenomenología de lo "sobrenatural", de alucinante y animista relación con la naturaleza. La religión monoteísta purifica el acceso hacia la divinidad y lo vuelve una práctica de conciencia del individuo pasando por la ecumene para con Dios. El valor de discernir entre lo verdadero y lo falso, y de asumir el ser o no ser responsable, es lo que dota de autenticidad a la práctica religiosa, el hábito no hace al monje. Así pues, el monoteísmo de los católicos era la manifestación de una religión suprema, pero tomada con el celo fanático e intransigente característico de los contrarreformadores, perdía su paciencia para convertir con la prédica evangélica. En vez de eso, la religión absolutista de los hispanos lideraba y justificaba la diferenciación entre el ser "hombres" de verdad, esto es, que viven en la verdadera religión; y el ser infeas o bárbaros, vivir en el error sosteniendo creencias equívocas. Así pues, a veces no fue la espada sino el báculo de los religiosos el que se lanzó como filo de punta de lanza para destruir a los paganos. Y así, al fragor del encontronazo, los religiosos fueron incapaces de hacer un juicio de valor etnológico, con el cual efectuar la comprensión de una religión politeísta que tenía un transfondo axiológico que bien valía su estudio y no su destrucción.

No obrando en primer momento así, sino con el dogmatismo ciego de quienes se consideran superiores a priori, los misioneros católicos, y los españoles todos, terminaron por destruir los registros de una cosmovisión poseedora de un fervor religioso propio de las grandes culturas antiguas, de las primeras grandes civilizaciones, cuya ideología-sabiduría los vinculaba al cosmos por rutas para entonces inimaginadas por los ortodoxos católicos. Junto a los ídolos y a los dioses sanguinarios de los aztecas había destellos del saber antiguo acumulado por sacerdotes-astrónomos toltecas. Cosmovisión que sabía tocar las líneas que unen al microcosmos con el macrocosmos. Y eso fue destruido en el encontronazo, por aquellos que no pudieron ver el transfondo de una religión pagana. Los que tuvieron la oportunidad y la paciencia —como sería el caso de Bernardino de Sahagún— admitieron y admiraron su valor, pues denotaron la presencia de una verdad suprema en el fondo ahí incluida.

Complejo del conquistador: la cultura vencedora se cree absolutamente superior a la del vencido e intenta suprimirla. Y el error radica en eso, porque la superioridad material por sí sola no es otorgante de "superioridad" cultural, ya que el ámbito de las ideas y pensares es como el espacio exterior, no hay arriba ni abajo, sino una plenitud captada de diversas maneras por el hombre.

Era imposible que los españoles, al fragor del encontronazo, captaran el mensaje de una cultura que fenece, y a la que no se comprende, como no se entiende su lengua. Los sabios aztecas pudieron musitar el ocaso de sus dioses en la ruina de Tenochtitlan sólo para la posteridad:

"tranquilícese vuestro corazón  
y vuestra carne,  
¡Señores Nuestros!

porque romperemos un poco,  
 ahora un poquito abriremos  
 el secreto, el arca del Señor, nuestro (DIOS).  
 Vosotros dijisteis  
 que nosotros no conocemos  
 al señor de cerca y del junto,  
 a aquel de quien son los cielos y la tierra  
 Dijisteis  
 que no eran verdaderos nuestros dioses.  
 Nueva palabra es ésta,  
 la que habláis,  
 por ella estamos perturbados,  
 por ella estamos molestos..."<sup>1</sup>  
 En el canto agónico y mutilado se insinúa la  
 presencia del Gran Dios Creador.  
 Que los sacerdotes astrónomos hablaran de  
 los dioses...  
 Dejados hablar, interrogadlos plácidamente  
 y los llevarán hacia el estrato superior,  
 en donde la divinidad dual,  
 admite al Uno, dador de vida  
 Espíritu Creador  
 yaciendo por encima de todo.

La religión en España tenía características de mucha intensidad, dada la historia de la Reconquista. La aparición de sepulcros y reliquias de santos y de vírgenes en el momento oportuno en que la Iglesia católica requería confirmar su dominio fue una constante que se traslada de España hacia América. En México aparece la Virgen de Guadalupe para asegurar el sincretismo religioso de los mexicanos. En el mismo santuario en el que los aborígenes nahuas veneraban a Tonantzin, la madre de los dioses, diez años después de la caída de Tenochtitlan, aparece la Virgen Morena que atrae de manera irresistible a los indígenas hacia la devoción católica. Por medio de este símbolo místico, en el que los indígenas ven la transmutación de Tonantzin en una nueva "encarnación" que les es familiar por el color de la piel, pero que a la vez los acerca a la religión de sus conquistadores, produciéndose así la unidad sintética de dos religiones tan distintas. De esa manera la conversión produce su efecto, dado que los indios de tradición mesoamericana y con su sangre de idólatras tenían muy desarrollado su sentido por adorar a sus deidades; ahora tasmutan ese fervor idólatra al identificarlo con elementos del culto católico, gracias a las representaciones ambivalentes de la Virgen y de los santos, para que así encuentren substitutos y equivalencias con los que poco a poco se van identificando, de manera que sin abandonar del todo a su antigua religiosidad van aceptando someterse al amparo de los frailes cuya bondad les resulta la miel contrastante con la hiel del conquistador. Y al unísono, siendo que los frailes eran los representantes más cabales de la tradición católica en la Europa de esa época... Así, de dos vertientes candentes del fervor religioso nace en México la práctica de una religión católica sumamente intensa, razón por la cual ha perdurado hasta nuestros días en calidad de ser la religión predominante.

De manera que dos prodigiosas apariciones de las vírgenes enmarcan el inicio del catolicismo en

1. Miguel León Portilla: El proceso de aculturación de los chichimecas de Xolotl.

México. Recordemos que para los españoles en estas tierras la aparición de la Virgen de los Remedios después de la derrota de la Noche Triste —salvándolos milagrosamente del exterminio, cuando eran perseguidos por los guerreros aztecas, a quienes cegó con un remolino de tierra,<sup>2</sup> representa la continuidad en la tradición de las celestiales apariciones oportunas. De manera que los pioneros hispanos también tuvieron su virgen aparecida en América, lo que la convierte en su patrona.

Estos artilugios de los religiosos hispanos sólo eran el complemento de una educación religiosa que venía siendo en lo intelectual la mejor manera de completar la conquista.

Desde que los Reyes Católicos habían aceptado el patronato de la evangelización que la curia romana les concedía, tomaron en serio la labor de convertir a los indios. Esto, desde luego que vinculándolo a un propósito político que supieron manejar con habilidad. Hacer católicos a los indios para aculturizarlos a las maneras europeas, era hacer que aceptaran la cultura de los vencedores y con ella a su ideología. Así fue que la principal institución ideológica de España, con todo y la Inquisición, culminó la conquista de México.

Gracias a que España vivió un "Renacimiento" y una "Reforma" religiosa desde fines del siglo XV, estuvo a la altura de su misión catolizadora. Las órdenes mendicantes, educadas por eruditos y humanistas, integraron a una generación de auténticos hombres religiosos, cuyo hábito no disimulaba lo que en realidad eran.

El propio Hernán Cortés tuvo la primicia, como buena puntada, de pedir que los frailes mendicantes fueran los encargados de instruir a los indígenas en las prácticas religiosas. Pensando así en evitar que con la llegada del clero secular, más relajado en sus costumbres, se pervirtieran los indios.

El mismo virrey "Mendoza se mostró siempre muy partidario de ellos (los frailes mendicantes) y no le gustaba ver instalados a los clérigos en pueblos de indios por entender que los venidos a América eran "ruines y todos se fundaban sobre interés". Igualmente inclinados a los frailes fueron Velasco el Viejo y Martín Enriquez"<sup>3</sup>.

Franciscanos (1523), Dominicos (1526), Agutinos (1533) fueron las órdenes responsables de realizar la conversión de los indios. Se puede considerar que una auténtica prédica cristiana apegada a los evangelios se llevó a cabo por parte de los frailes mendicantes bien entrenados y con convicción. "Los frailes franciscanos habían sido rigurosamente preparados para servir como misioneros, hombres de acción y estudiosos. En su filas abundaban las personas hábiles, decididas y armadas de una resistencia física y espiritual excepcionales. Muchos de ellos habían recibido una excelente formación renacentista en las universidades de Salamanca y Alcalá. Las órdenes mendicantes tenían una larga experiencia de trabajo misionero entre los gentiles y sus miembros estaban entrenados en el estudio de idiomas extranjeros, antiguos y modernos". Incluso los ideales del cristianismo primitivo, revertidos en la Utopía de Tomás Moro, estaban presentes en la praxis de estos evangelistas americanos, como era el caso de Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblos de Santa Fe y de Pátzcuaro. Gracias a estos frailes la fusión de dos culturas tan distintas se logró. "Un elemento distintivo de la empresa colonial española es que en ella participaron hombres como Las Casas, Sahagún, Vasco de Quiroga y Pedro de Gante, imbuidos de los más elevados ideales renacentistas. Ellos vinieron a América no para lucrar, sino para realizar los ideales de una Iglesia en pleno proceso de renovación, marcada por las aspiración de un regreso a los ideales del cristianismo primitivo. Entre estos hombres se encontraron todos los talentos necesarios para la realización de una inmensa obra de absorción ideológica y cultural de los naturales del Nuevo Mundo. Sin su participación, la conquista nunca se hubiera transformado en fusión de pueblos europeos y

2. Mariano Monterrosa, en: *Historia de México Salvat*, v. 4. :293.

3. José Miranda. *España y Nueva España en la Epoca de Felipe II*. UNAM. 1962. :125.

americanos"<sup>4</sup>. Pero esta generación extraordinaria fue única y finalmente se extinguió, para dar paso a la preponderancia de un clero secular y regular más formalizado que no poseía la misma cualidad de los misioneros, ni tenía las mismas actitudes ni intenciones para con los indios.

Claro que en mucho esta misión fue posible debido a que contó con el aval del Estado, y si esto fue así, es debido a la función que realizaron en pro de los intereses de la Corona castellana. Los frailes supieron ser un freno al poder despiadado de los conquistadores; fueron el lado opuesto del rol desempeñado por los militares, si aquéllos fueron el ardor de la espada, la muerte y el despojo, en cambio, los frailes representaron una auténtica posibilidad de enseñarles la cruz de madera y con ella las enseñanzas de Cristo practicadas de manera viva. Este cambio de paradigma colonial paso a justificar la dominación y el avasallamiento de los españoles. La Corona siempre aludió a que tenía derechos sobre los nativos porque para su bien los estaba catolizando. Y así los frailes cumplieron con su misión apostólica y simultáneamente labraron un capítulo de la política colonizadora de la Corona. Por lo que finalmente quedaron sus obras supeditadas a los designios del Estado. Y la función política que prestaron a la Corona concluyó cuando al integración de los indios pasó a concretar en una subordinación perpetua dentro de un nuevo orden estamental.

Las campanas llamaron para indicar el fin de los frailes mendicantes. "La labor de estos misioneros tuvo éxito porque se inscribió en un proyecto político de la corona: el de la conservación de las sociedades indígenas como sociedades tributarias. Su importancia comenzó a declinar a medida que el Estado español se percató de la inviabilidad de ese proyecto y pasó a apoyar totalmente a la república de los españoles. Ese momento marcó también el eclipse de los frailes humanistas. La obra misionera se transformó en Iglesia. Los ideales resucitados del cristianismo primitivo dejaron el lugar a los de la iglesia feudal. Los frailes misioneros se volvieron explotadores del trabajo indígena. Los educadores dejaron el lugar a los eruditos escolásticos. La admiración hacia la cultura indígena se trocó en prejuicios raciales criollos. Los reformadores sociales como Vasco de Quiroga y los militantes de una causa justa como Bartolomé de las Casas, cedieron el lugar a los obispos y los inquisidores. Las órdenes mendicantes fueron sustituidas por los jesuitas"<sup>5</sup>. Era el tiempo para la contrarreforma, la llegada de los jesuitas marca un cambio de estrategia en el manejo de la religión, cada vez más catolizada, es decir, más católicamente institucionalizada. En mucho a esto contribuyó el celo que Felipe II trasladaba a América, atemorizado ante la posibilidad de que las "herejías" se extendieran a sus dominios de ultramar, el Rey Católico tomó medidas definitivas para evitar que los rebeldes o sus ideas inquietaran a sus ovejas americanas. Con el establecimiento de la Inquisición se extiende la red cobertora que pretende mantener inmaculada de cualquier mancha hereje a la Nueva España.

También en la época de Felipe II. las mismas órdenes religiosas sufren una conversión interna radical al extinguirse la generación de los "evangelistas". En la década de los sesentas cambia completamente la prédica y la práctica para con los indios, ahora se evita el que ellos desarrollen sus actitudes religiosas, ya que: a) no cesan de mantener ocultas sus prácticas rituales, y b) porque cuando comprenden las católicas se dan cuenta de la hipocresía pseudocristiana de los españoles. Además de que se muestran demasiado diestros cuando están versados en las ciencias occidentales, y ni los españoles ni los criollos aceptan esta elevación cultural, pues los iguala a ellos en algo que debe ser de su exclusividad, siendo que una sociedad tan clasista y racista como es ya la Colonia, tiende a delimitar drásticamente los roles de cada capa social, y a los indios no les corresponde desempeñarse en las actividades intelectuales que se van reservando en exclusiva a los peninsulares o en segundo nivel a los criollos. Los mismos franciscanos se alinean en la conversión católica-ortodoxa. "No tardó mucho en caer el reducto más obstinado de la actitud pro-indígena, que fue la orden

4. Enrique Semo, "Conquista y colonia", en: *México un Pueblo en la Historia*. v. I. Universidad Autónoma de Puebla-Nueva Imágen. 1982. :249.

5. *Ibid.* :255.

franciscana. El año 1570, reciente aún la muerte de Motolinía, el último de "los doce", decidió el capítulo provincial de la orden, no sin desgarrones en su seno, unirse a la general corriente". Y así pasa, como lo dice Miranda, que las órdenes religiosas logran conservar muchas de las posiciones ya adquiridas, a pesar de que el clero secular toma el comando de la Iglesia americana. Lo importante es que para entonces la diferencia entre uno y otro tipo de religiosos ya había menguado. "Pero el triunfo era más bien la consecuencia de la debilidad del adversario y de la capitalización del prestigio conquistado en la cruzada misional, que el resultado del empuje y el espíritu actual de la grey eclesiástica regular. Si los religiosos cotejaban lo que fueron en los tiempos heroicos de la evangelización con lo que eran a fines del siglo, no podrían sentirse muy satisfechos. (...) En toda la gran zona central del país —su médula—, perdieron el empuje arrollador y el espíritu sencillo, abierto, justiciero e insobornable de los comienzos. Ricard dice más o menos claramente que el disfrute de bienes terrenales los aburguesó y que el gobierno de sus enormes y complicadas organizaciones los burocratizó. En verdad, y por lo que fuere, el crecimiento convirtió a las órdenes en pesadas máquinas rutinarias"<sup>6</sup>.

¿Y qué pasa cuando se consolida la Iglesia como institución? Se terminó la comprensión y el respeto alcanzado por algunos estudiosos de la cultura precortesiana; la obra de Sahagún es censurada, el acervo adquirido es utilizado para dominar con conocimiento de causa, y así se busca suprimir totalmente la cultura antigua. Y lo más grave, el fraile dejó de defender al indio ante el explotador. En los sucesivos la Iglesia sería una institución más del régimen opresivo; pero continuaría manteniendo una influencia paternal entre las castas más desfavorecidas de la Nueva España y de Hispanoamérica en su conjunto, ya que no dejaba de manejar un ideal de liberación para los oprimidos, a pesar de que los monasterios y las parroquias se convirtieron con el paso de las décadas en feudos, en los que se explotaba de la mano de obra indígena y mestiza. "La nueva religión se propagó estrechamente ligada al nuevo sistema de opresión. Millones de indios fueron integrados a los valores de sus conquistadores por hombres que, defendiendo el nuevo sistema, exigían para los oprimidos un trato más benévolo. La ideología de la clase dominante española, defendida por intelectuales interesados en ideales humanistas y una fe abrasadora, penetró profundamente en los tejidos de la sociedad indígena. El cristianismo fue aceptado no como una liberación, sino por ser un mal menor y un consuelo. No sólo se les impusieron a los indios nuevas formas de explotación, sino que se les pertrechó con la justificación ideológica de éstas. Mientras los conquistadores y la burocracia fungían como brazo represivo del nuevo Estado, los frailes construyeron el consenso necesario para el ejercicio de su poder"<sup>7</sup>. Una imposición ideológica justificante del poder avasallador de la conquista. Los españoles manejaron la religión para obtener el sometimiento mental de los vencidos y para lavar su conciencia confesional. Había que justificar la imposición. Siendo que en un estricto sentido que cava en lo más profunda ética, no hay supremacía moral por parte de los conquistadores sobre los conquistados, como lo dice José Miranda: "derribaron los ídolos de los naturales y pusieron en su lugar cruces; en realidad el sagrado símbolo de los católicos sirvió de tapujo al ídolo con que los conquistadores debieron haber sustituido a los que derrocaban: el becerro de oro"<sup>8</sup>. O lo que es lo mismo: los intereses materiales privan sobre los "espirituales".

La Iglesia como institución pierde toda la savia del fervor evangélico. Al extinguirse éste, la Iglesia católica reproduce su mismo patrón histórico de los tiempos romanos, el cristianismo primitivo de los fieles perseguidos y guarnecidos hasta en catacumbas, es transformado, como había ocurrido en tiempos de Constantino, en una liturgia dogmática, lucrativa e intolerante, al llegar a ser la religión oficial del Imperio. Así en las colonias, toda vez que la Iglesia consolidó sus instituciones y sus prácticas, quedó convertida en la religión impositiva de este nuevo imperio.

6. Miranda, *Op. Cit.* :120 y 125.

7. Semo, *Op. Cit.* :259.

8. Miranda, *Op. Cit.* :77.

### c) Gobierno Virreinal, Dependencia Metropolitana.

La estructura del gobierno hispano en América se fue construyendo con el interés principal de organizar el trabajo de los indios recién sometidos, pues en ellos radicaba la mayor fuerza productiva a que tuviera acceso nación alguna. Esto implicaba establecer un sistema de sometimiento y de explotación sobre los aborígenes adaptado a las circunstancias del Nuevo Continente; y a la vez que respondiera a los intereses de la Corona castellana.

Desde los tiempos de Fernando el Católico los objetivos hispanos en América apuntaron hacia la extracción de riquezas en la mayor cantidad posible. Desde un principio concibieron a los nuevos reinos como a una fuente de riquezas inagotable, América era "el cuerno de la abundancia" del que los peninsulares podían obtener la riqueza que tanto anhelaban sin necesidad de preocuparse por generarla en su propia sociedad con la industria. Con la política de los Habsburgo pronto fue más notoria esta tendencia; Castilla necesitaba extraer la riqueza americana para apoyar a las empresas del imperio imposible europeo. Por lo que el auténtico Imperio español se generó con la dominancia castellana hacia las colonias americanas; mientras que el pretendido imperio en Europa nunca se constituyó como tal, puesto que la organización gubernamental de los habsburgos nunca logró establecer una relación de imposición y dominio político-económico en sus posesiones europeas, como sí aconteció en las americanas.

Las instancias gubernamentales castellanas que se impusieron como gobierno colonial, reproducen en mucho el patrón peninsular: La célula básica era el municipio, siempre pequeño y disminuido, no se le daba mucha importancia; la Audiencia era considerada el organismo fundamental de gobierno y judicial, cuyos miembros abogados, educados en el derecho Romano, eran los más fieles representantes de los intereses de los monarcas en América. El virreinato, representación real en un territorio de cierta jerarquía, lo que implicaba la presencia de un enviado directo del rey, con alcurnia, en cuya persona se concentraban los más de los poderes. Consejo de Indias, máxima instancia administrativa y judicial, especialmente creada para encargarse de los asuntos americanos; Casa de Contratación Sevillana, institución dedicada a centralizar las relaciones mercantiles con las Indias, pues de esta manera se facilitaba el control de los intercambios transoceánicos. Además cumplió una función formativa de marinos y de otros menesteres referentes a aparatos y a técnicas náuticas, esto es, cumplía una función teórico-práctica que garantizara el mantenimiento adecuado de una marina permanente.

Análisis aparte merece el cuidado que tuvo la Corona desde un principio para controlar a la Iglesia tanto en la Península como en las Colonias; tal parece que las costumbres viciadas que imperaban en España, en los asuntos eclesiásticos, debido a la corrupción con que la Iglesia Católica manejaba sus puestos en el extranjero, obliga a los Reyes Católicos a obtener a toda costa el Patronato de Indias, con lo cual tenía derecho a: percibir los diezmos, dotar a las iglesias, nombrar obispos, vigilar su conducta... Tal era la disipación del clero que: "No fue una solución ideal para la Iglesia americana su dependencia de la Corona, pero quizás en el estado en que se encontraban las cosas era el menor de los males"<sup>1</sup>. Esta cita aclara bien lo que fue aquel asunto. Así se las gastaban los eclesiásticos en Europa, y entre católicos te veas... Aun así la Iglesia fue favorecida para constituirse en un grupo de apoyo insustituible. "El poder que ejerció la corona bajo el patronato real hizo que la iglesia se convirtiera, en un sentido muy real, en otra rama del gobierno real, otro medio de control político sobre los colonos... La Iglesia americana se convirtió de hecho en una iglesia nacional, que vivía dentro de la órbita no del papado romano, sino del Consejo de Indias, y unida a Roma por lazos muy tenues. El episcopado americano siempre se distinguió por su acendrado realismo, y la iglesia, bajo

1. Domínguez Ortiz, *Op. Cit.* :68.

su influencia espiritual y moral, se convirtió en la agencia más poderosa para preservar el dominio de los reyes españoles en sus distantes y extensas posesiones allende el Atlántico<sup>2</sup>. Así era un aliado incondicional que no dejaba de presentar inconvenientes para controlarlo localmente, dado el gran poder económico que va adquiriendo y el arraigo que tiene entre la gente...

Una Corona para varios Reinos, un gobierno para muchos territorios nuevos, un Estado metropolitano para colonias lejanas.

Todos los pobladores —en América— ante la ley eran súbditos con iguales derechos, pero de hecho la realidad social que se vivía imponía diferencias radicales. En América un español bien nacido no podía ser nunca comparado con un criollo, ni mucho menos con un mestizo. La Corona siempre preferirá a sus enviados por sobre los nativos de sangre castellana que hayan nacido en América, pues los primeros representarán sistemáticamente el cordón umbilical que la monarquía nunca querrá cortar en la comunicación con sus Colonias. La estrategia para mantener el poder lo más estrechamente zurcido a sus aparatos de control que la monarquía estableció fue: concentrar en la Metrópoli todas las instituciones de gobierno relevantes, haciendo de las americanas sus meras sucursales, subordinadas formalmente en todo lo posible. Además, se detecta en la constitución de las instancias gubernamentales en América, una disposición estructural tal, que hace creer que estos organismos gubernamentales no tenían deslindada del todo su competencia o supremacía, y que salvo en algunos aspectos, con la excepción del virrey— veíanse empatadas las jerarquías, lo que enfrentaba a una instancia con otra. Siendo que en el fondo, esta situación era provocada a propósito por la Corona y sus ministros, que siempre evitaron la excesiva concentración de poder en un solo organismo gubernamental americano. Por lo tanto el propio virrey era vigilado de cerca por la Audiencia y tenía la espada de Damocles sobre su cabeza; con oidores y visitadores vigilando su desempeño, así como debiendo someterse al fin de su mandato a un juicio de residencia.

¡Que importa que jurídicamente fueran considerados Reinos, si de facto, donde cuenta, en la política económica ejercida, siempre se les tomaron como Colonias proveedoras de riquezas!

¿Qué tipo de gobierno o de Estado era aquel? Uno monárquico con tendencias absolutistas, que en cuanto pueda, en tiempos de los primeros Austrias, colocará a la cabeza, bajo la corona, a un dictador de cuanta política se efectúe en sus dominios, lo cual implica también el crecimiento de una burocracia a sus servicios. Todos los servidores de importancia, así como las decisiones relevantes que promuevan, deben contar con el visto bueno del monarca. De ahí le viene lo de absolutismo aquel tipo de Estado. Siendo que en gran medida la justificación de poder tan amplio le es dada por la idea aceptada comúnmente del derecho divino. Una ideología providencialista otorgaba al rey poderes que se suponían le venían de Dios. La monarquía era la forma más perfecta de gobierno porque Dios así lo estipulaba al intervenir de algún modo en estos menesteres humanos; al permitir la existencia de linajes reales, en donde algún aristócrata por nacimiento traía en la sangre las "virtudes" para gobernar a sus súbditos naturales; el monarca sólo tenía que aterrizar en una cuna de familia real, y estar en condiciones de ejercer ese bien "divino" que le era innato e indisputable (a menos que se lo disputara otro de su misma jerarquía dinástica).

Claro que para entonces había una serie de cortapisas como consignas políticas y humanistas que evitaban el otorgar el poder absoluto sin exigir obligaciones y buen comportamiento al rey.

Por la misma amplitud de actividades que tenía que cubrir el Rey imperial, y por la inmensidad de territorios que gobernaba, sus funciones legislativas y judiciales —así como las ejecutivas que otros tomaran en América por él— tenían que apoyarse en los oficios de Consejos: cuerpos colegiados conformados por



hombres ilustrados que asesoran al monarca, cuando no de plano, si la situación lo amerita, gobiernan directamente, al menos en algunos casos y/o aspectos o porciones del Imperio. (Esto varía mucho dependiendo de las cualidades e intereses personales del monarca en turno. Así por ejem. con Felipe II el celo por controlar a sus provincias y súbditos era excesivo, él personalmente trataba de dar la última palabra en los asuntos relevantes, lo que no impedía que al mismo tiempo esté promoviendo la participación de la burocracia secundaria).

A grandes rasgos había Consejos de dos tipos: los unos ocupados de cuestiones generales y departamentales, y los otros "encargados del gobierno de territorios individuales dentro de ella" (la monarquía y sus dominios)<sup>3</sup>.

El Consejo de Indias pasaría a ser la institución superior encargada de prácticamente todas las ramas de asuntos posibles a llevarse a efecto con las Indias. Pero a la vez no deja de ser otro organismo de apoyo para que el monarca establezca su política y tome las decisiones últimas.

Bien sabido es que la abundancia de normas jurídicas fue tal que saturó los archivos virreinales, y que la efectividad de los reglamentos fue siempre inconsistente y defectuosa; la lejanía y la división tan intensa que corroía al orden social americano, hay que señalarlos como las dificultades capitales en una realidad social compleja que no permitía el fácil gobierno. Las instancias gubernamentales siempre fueron insuficientes e ineficaces para contener tal estado de relaciones sociales tan desiguales como imbricadas.

La relativa independencia de apartados políticos, como eran los referentes al municipio —instalado por conquistadores— no podían ser vistas con buenos ojos por el poder centripeto de la monarquía, por eso, pronto intervienen en estas microregiones haciéndoles ver que no dejan de formar parte del Reino matriz de Castilla, como una célula más de un gran órgano.

Después, en la época de Felipe II, ante los apremios del Tesoro real, se comienza a generalizar las ventas de puestos, con lo que se descompone del todo lo poco democrático y las intenciones de justeza habidas en las instituciones gubernamentales. El poner en venta cargos de importancia, obviamente repercute en hacer oligárquico al poder imperante. Esta tendencia también hacer ver al centralismo que es el tipo de estructura administrativa que priva en el Imperio y que permea a todos sus niveles. "El ayuntamiento se convirtió en una corporación cerrada que tendía a perpetuarse de generación en generación. En el caso de Zacatecas, por ejemplo, la Corona comenzó a nombrar regidores permanentes prácticamente desde la fundación de la ciudad; desde fines del siglo XVI cesó de haber elecciones de regidores; en 1588 se vendió el primer cargo que comportaba el derecho de voto en el cabildo; en el decenio 1590-1600 los regimientos fueron convertidos en permanentes y los cargos se declararon vendibles en el de 1620 a 1630. Estos puestos no tuvieron gran demanda cuando fueron puestos a la venta, porque no valía gran cosa como fuente de ingresos para sus titulares. La Corona dejó entonces de conceder regimientos como mercedes y como ni así hubo suficientes compradores, se tuvo que reducir el tamaño del cabildo. En México, en cambio, los puestos en el cabildo dejaban hasta 10.000 pesos cada uno"<sup>4</sup>. Así se las gastaba la Corona y esa era la situación que provocaba en América. Con otra que, en las colonias, siempre una cosa era lo dicho o estipulado por las reglas imperiales y otra lo que de facto acontecía en la realidad.

La Casa de Contratación de Sevilla fundada en 1503 fue la primera institución colonial hispana creada para organizar el flujo comercial España-América. Para 1524 se establece "El Real y Supremo Consejo de Castilla", organización encargada de ejercer la máxima autoridad administrativa y judicial. Abogados, tesoreros, consejeros, secretarios, componían el personal de esta institución dedicada al control de las instituciones

3. Calderón, *Op. Cit.* :123.

4. *Ibid.* :142.

españolas que se han de establecer en los nuevos reinos. "La competencia del Consejo de Indias se extendía a todas las esferas del gobierno: legislativas, financieras, judiciales, militares, eclesiásticas y comerciales. Todos los demás funcionarios y tribunales, tenían solemnemente prohibido inmiscuirse en sus asuntos"<sup>5</sup>. Dependía directamente del Rey y ante él respondía. Leyes y normas relativas a la administración americana fueron establecidas por este organismo. Un compendio de dichas leyes fue elaborado a lo largo de los siglos por el Consejo. Notable fue la minuciosidad de estas normas jurídicas y administrativas, pero que en la práctica siempre funcionaron deficientemente por la distancia que dividía a un reino del otro, y por las circunstancias sociales que prevalecían en América; una sociedad tan heterogénea planteaba muchas dificultades para su conducción política administrativa y judicial. El cuerpo de reglamentos hispanos por más depurado que fuera en lo teórico, nunca pudo reproducirse en su aplicación factual tal y como era concebido, puesto que la realidad americana era otra, mucho más compleja y apenas cuajando, a más de distante como para que pudiera manejarse con facilidad a control remoto desde la Metrópoli, por muy sometidas que estuvieran las Colonias a España.

El "acátese pero no se cumpla" viene a ser la respuesta espontánea que se torna leyenda, dada por los funcionarios españoles en América. Lo que significa que en los renglones inferiores de la administración, las particularidades del gobierno quedaban al arbitrio del funcionario o condenadas a la no ejecución cabal por falta de recursos.

En el papel el organigrama gubernamental virreinal podía parecer muy eficiente, pero en la realidad social cotidiana no funcionaba como se hubiera querido. Los sueldos de los alcaldes mayores no eran suficientemente remunerativos como para que estos funcionarios no vieran en el puesto sino una forma legal de explotación a los indios y así compensar sus bajos salarios. Esto es un ejemplo de como en la práctica se descomponía el orden teórico del gobierno metropolitano. Un deber ser que no cuajó en una sociedad de castas y mestizos.

Desde la intencionalidad de la Corona habsburga, el hecho de que siempre estuviera ávida del numerario que podía obtener de América; hizo que el estatuto del control fiscal se revirtiera durante el reinado de Felipe II. En 1556-57 Felipe estableció un Consejo de Finanzas único que se encargaba de administrar todo lo concerniente a los fondos reales. "Ello redujo en gran medida la autonomía administrativa del Consejo de Indias, porque a partir de ahí todas las solicitudes para preparar flotas o para la administración colonial general, tenían que ser aprobadas por una orden real emitida por el Consejo de Finanzas. Los fondos estatales quedaron así centralizados; estaban mucho más a merced de un rey autócrata que vivía día a día, sin ideas claras de un presupuesto, y presionado incluso por crecientes gastos políticos. El nuevo acuerdo también ocasionó conflictos frecuentes de jurisdicción y largos retrasos"<sup>6</sup>. Aquí se contempla claramente cual era el objetivo principal del gobierno hispano perseguido en América.

Sólo el Rey de Castilla debería ser responsable de los actos de gobierno que se realizaran para con el mundo americano. Aquí si su poder era total, sólo atenuado por la distancia; pero aún así no había poder que se contrapusiera a los mandatos del Monarca, por eso era verdadero emperador de América.

Una serie de instancias yuxtapuestas, contrapesándose una a la otra, fue la fórmula practicada para evitar que algún otro sector o personaje relevante acaparara demasiado poder de mando que pusiera en entredicho los dictados del Rey. La Corona vigilaba continuamente los actos de sus representantes, y continuamente enviaba visitadores para que la espada de Damocles —que simbolizaba el poder real— nunca dejara de balancearse sobre las cabezas de los funcionarios virreinales.

Este sistema de gobierno tenía el defecto de paralizar el dinamismo social propio de una sociedad

5. Haring, *Op. Cit.*:143.

6. *Ibidem*.

efervescente, tal y como era la Colonia en sus principios. Pero de eso se trataba la estrategia metropolitana; crear un gobierno que mantuviese el control total sobre los asuntos americanos, para que los colonos respondieran fielmente a las prerrogativas, y que siguieran las directrices que desde la Península se les ordenaban. Este sistema de gobierno provocó el establecimiento de una densa telaraña burocrática en la que se entrapaba el desarrollo de las colonias. Desarrollo que realmente nunca fue procurado por la Metrópoli.

De esta manera el Consejo de Indias encabezaba la burocracia vertical e interventora en relación del dominio Metrópoli-colonias. "Una institución como ésta, responsable colectivamente ante un rey autócrata, poseía los defectos inherentes en un sistema conciliar de gobierno: por un lado, la ausencia de responsabilidad individual, por otro, el crecimiento de un espíritu de rutina que paralizaba los procedimientos y dificultaba la rapidez de decisiones y las acciones. Como otros consejos de la España de los Habsburgo, deliberaba interminablemente. Las cuestiones eran referidas al rey, del rey de nuevo al consejo, y de nuevo al rey. Había instrucciones tras instrucciones, memoriales tras memoriales, una incesante acumulación de documentos..." Dada esta situación la Metrópoli tuvo que legislar minuciosamente para establecer su férreo control. "Bajo una monarquía absoluta y paternalista, la legislación para las Indias pronto se volvió muy minuciosa, todos los aspectos de los deberes, derechos y responsabilidades de los colonos y de los funcionarios encargados de gobernarlos"<sup>7</sup>. Esto creó una política de cartabones poco efectiva en la práctica de las normas presupuestadas. En un principio quisieron que las colonias se comportaran como Castilla, pero esto era imposible. Así es que derivaron hacia un sistema heteróclito adaptado empíricamente a las circunstancias americanas.

El celo absolutista de la Corona se puso de manifiesto desde un principio cuando los conquistadores amenazaron en constituirse en una plaga feudal; paulatinamente fueron maniatados por las audiencias, los visitadores y los virreyes. Así aconteció que los encomenderos vieron disminuir su vigencia social en cuanto pudieron ser substituidos por funcionarios gubernamentales, dependientes directos del Estado metropolitano. Cuando los encomenderos dejaron de administrar el tributo para la Corona fueron un estorbo para la implantación del absolutismo metropolitano. No se les pudo eliminar, y no se les pudo dejar de compensar los favores hechos al Reino de Castilla, pero siempre su recompensa estuvo condicionada a que se sometieran y acataran los derechos de la Corona; derechos de Estado supremos en la jerarquía política-económica.

Las condiciones geográficas de las colonia obligaron a la Metrópoli a concederles una libertad ejecutiva gradual, acorde con la distancia, dado que el control central no podía ejercerse en lo inmediato: "la insuficiente información y la imposibilidad de consulta rápida obligaron a los monarcas a dejar mayor libertad de decisión y ordenación a las autoridades coloniales, mientras que las invensibles distancias restaron eficacia a los mandatos y a la fiscalización de los órganos centrales. A causa de los expresados factores fueron mucho mayores las dificultades discrecionales de las autoridades americanas que las de sus similares metropolitanas. En las órdenes dadas a los virreyes aparecerán frecuentemente frases como éstas: "proveeréis como viéreis que más convenga"; "cómo persona que tenéis la cosa presente, proveeréis lo mejor que convenga a nuestro servicio"<sup>8</sup>. Esta tendencia, combinada con el paternalismo ejercido para con los indios, también a la distancia, y las más de las veces de manera legalista, por medio de decretos, con buenas intenciones que se quedaban en eso: Son dos de los principales rasgos característicos del gobierno virreinal.

El virrey vendría a ser el representante mayor, el personero de más jerarquía, el alter ego del Rey, dotado de facultades individuales para ejercer el poder al más alto rango en la colonia; concentraba más cargos que ninguna otra entidad gubernamental, cubría los cinco compartimentos: el de administración civil, el de justicia, el militar, el de la hacienda y el eclesiástico; aunque en realidad ejercía el mando cabalmente tan sólo en lo que respecta a lo político administrativo y a lo militar; en las otras ramas su poder de intervención

7. *Ibid.* :146-147.

8. Miranda, *Op. Cit.* :107.

estaba limitado por el contrapeso de otros personeros o instituciones poderosas: la Audiencia, el arzobispo y los oficiales reales; abades y provinciales de las órdenes, así como la junta superior de hacienda y los oficiales reales; los que estaban para liderar en sus respectivas instituciones. Aún así, el virrey tenía posibilidad de intervenir en todas las instancias gracias a que era un espejo de la monarquía castellana, por lo que se comporta intentando ser cabeza y centro de la metrópoli en América, a la vez de que detenta un patriarcalismo que lo constituía en la persona obligada a encargarse de manera física y directa en las más actividades políticas que requieren de la presencia del poder personificado, ya sea para ejercer mandatos efectivos o simplemente para señorear en un alarde personificante del mismo. (En este sentido el virreinalismo es el antecedente del presidencialismo por centralista y paternalista).

Así es que en su carácter de personeros mayores del gobierno, pudieron reglamentar mucho de la vida social y económica colonial, por medio de ordenanzas virreinales, facultades que les concedía la Corona por los ya mencionados problemas distanciales. Pero la Audiencia también tenía derecho a intervenir en estas reglamentaciones, haciendo así el que éstas adquirieran la calidad de autos acordados.

En ese sentido, la Audiencia supo ser el contrapeso efectivo para los virreyes. Un rey como Felipe II no podía permitir que algún personaje se volviera demasiado poderoso a su sombra. Por ello la Audiencia tenía la facultad de revisar los autos gubernamentales del virrey cuando era preciso. De manera que en algunos casos la Audiencia hacía causa común con particulares u otras instancias de gobierno y administración para frenar al virrey. Por lo mismo tenía facultades más allá de las de su homóloga Peninsular; además de las jurídicas, las tuvieron gubernamentales y administrativas, podían gobernar totalmente al virreinato en los interregnos, cosa que también pasaba con el poder eclesiástico. Realmente lo que lograron hacerse estos poderes fue compensarse equilibrando la balanza política. "En definitiva, como el poder de los representantes del rey tenía muchos límites y en gran medida era compartido por altos organismos, la autoridad y el prestigio de los virreyes dependió, más que de sus facultades, de su moderación en el ejercicio de las mismas y de su tacto y habilidad para evitar los choques o conflictos con la audiencia y los jefes de la Iglesia, y para granjearse el amor o la estimación de los gobernados. Cualquier intento que el virrey hiciera para romper, en el beneficio propio, el equilibrio de poderes —gubernativo, judicial y eclesiástico— existente, es decir, para tratar de hacer efectiva su condición engañosa de alter ego del rey, dominando a los demás poderes, estaba condenado al fracaso, por ser contrario a la voluntad expresa de los monarcas, que privaron a su "reflejo" americano de su propio carácter absoluto, y por no ser grato a los gobernados, a quienes no se les podía escapar que el equilibrio del poder constituía una garantía contra los excesos de las principales autoridades"<sup>9</sup>. Por estas mismas razones los cabildos que en un principio tuvieron relevancia representativa fueron apagados en su participación democrática. El control central del virreinato se fue imponiendo, sucesos en el cual la venta de los puestos de regidores, o el nombramiento de los mismos otorgados por el virrey, bastó para someterlo, al grado de que fueron intervenidos completamente, sus deliberaciones y sus acuerdos debieron ser aprobados por los virreyes, con lo cual estaban a su merced.

La misma degeneración se hizo notoria en la personalidad de los alcaldes mayores o corregidores que se convirtieron en caciques y que coartaron la "autonomía" que por decreto real se les concedía a las regiones indianas. En realidad fueron el mejor agente interventor para descomponer a las comunidades. Al corregidor se le concedió demasiado poder micro-regional para entrometerse en los asuntos de los indios: "En la Nueva España el corregidor actuó como administrador de los súbditos indígenas de la Corona, magistrado, recaudador de impuestos y alguacil, concentrando así en una persona los atributos de las cuatro ramas civiles del gobierno"<sup>10</sup>. Así fue que en esta encrucijada, algunos encomenderos que primero se habían opuesto a la

9. *Ibid.* :111.

10. Peter Gerhard. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. UNAM. 1986. :14.

instalación de estos funcionarios, posteriormente pasaron a ocupar esos puestos.

Los alcaldes mayores o los gobernadores subordinados al virrey y a la audiencia, así como otros funcionarios menores de los cabildos, pasaron a ser los intrusos e intermediarios para que el gobierno español, por mediación del aparato gubernamental-administrativo virreinal en el que delegaba su representación, penetrara y controlara a los pueblos indios y a las urbes coloniales, teniendo como objetivo mantener el control político y pacificados a los reinos, imponiéndoles sus intereses económicos extractivos y prohibicionistas, como la prioridad número uno de la Metrópoli a respetar.

Lo defectuoso del sistema cundió cuando la venta de los puestos públicos se hizo norma, y siendo que la duración de los mismos "generalmente (se daba) de entre uno y cinco años" resultando ser muy poco tiempo para recuperar lo "invertido" en la compra del puesto, a menos que se comportaran despiadadamente y haciendo las veces de señores feudales, dedicándose a esquilmar cuanta fuente de riqueza tuvieran en su microdominio, lo que se prestó para propiciar abusos por parte de estos funcionarios, abusos que afectaban tanto a los indios como a los habitantes miembros de las castas pobres. Explotar su trabajo fue la mejor manera de enriquecerse durante toda la colonia.

Una sociedad con una división racial y clasista tan intensa propiciaba grandes diferencias en lo político y en lo económico. La colonia se fue construyendo en base a establecer los cotos participativos de las diversas castas. Al ser hispanoamérica una sociedad formada por conquista, la dicotomía dominadores-dominados tuvo que prevalecer exacerbado.

Procedentes de España, los castizos representantes están en el peldaño más alto, abajo de ellos están otros peninsulares que vivían de actividades menos importantes; abajo de ellos vienen los criollos luchando por ascender o remitidos y debiéndose conformar a ocupar puestos de subalternos, debido a que las magistraturas civiles y religiosas, por estigma eran ocupadas por los peninsulares. Más abajo de ellos, el hormiguero de indios y mestizos, negros y hasta asiáticos, además de los mezclados.

Este abigarrado panorama étnico-colonial propició que en las colonias hispano americanas cundiera y prevaleciera una enorme desigualdad social, la que al unísono significaba un reparto de la riqueza intensamente desproporcionado.

Fue tan notoria la división entre cada clase que el historiador José Miranda no se equivoca cuando evoca una somera comparación con alguna sociedad asiática<sup>11</sup>. Color de piel y procedencia daban línea hacia ubicación social y fortuna. Los españoles cual conquistadores y miembros auténticos de la Corona castellana, estaban destinados a ocupar la cúpula de la pirámide mientras la colonia continuara. Por consiguiente y hacia el futuro, la aristocracia de factura novohispana fue la encargada de proseguir con la dirección. Y siendo que los hispanos y sus descendientes oligarcas tenían fobia por el trabajo manual, su dominancia requirió del sometimiento de innumerables hormigas miembros de las castas bajas, mano de obra barata o semiesclavizada y cautiva. "Y así raras veces veremos a los españoles en puestos retribuidos inferiores al de mayordomo, capataz o administrador; ni por milagro se encontrará a un hispano trabajando como tenatero, peón u obrajero, por ejemplo. Para la emigración de los españoles a América, la liberación de los trabajos que en su tierra envilecían figuró entre los principales alicientes"<sup>12</sup>. Y así, esta tendencia provocó que las diferencias sociales intensificaran una división del trabajo segregacionista.

En el universo legal que se formó en la mente de los administradores hispanos, la idea que configuraban dibujaba a un mundo compuesto por dos esferas mayúsculas que se contraponían y se complementaban. De la parte de los vencedores estaba la llamada República de los Españoles, y de los vencidos la República de los Indios. En el pensamiento de los legisladores españoles ambas provincias se podían complementar en una

11. Miranda. *Op. Cit.* :99.

12. *Ibid.* :110.

relación dialéctica. Europeos, criollos e indios y esclavos podrían escalonarse desempeñándose en las funciones estructurales que se dan en las sociedades con Estado.

En la concepción ideal del orden jurídico-nominal, la República de los Indios debería de contar con los mismos derechos que la de los blancos pero esas eran meras intenciones normativas sólo válidas en el papel. En la práctica el indio llegaba a ser un tributario, un esclavo o un peón o un desarraigado. El paternalismo proteccionista para con los indios en la vida cotidiana sólo funcionaba como limitante; mediaba en la desigualdad abrupta e intentaba apaciguar la explotación rutinaria que de facto se daba sobre los conquistados.

La pedrada que venía a romper este orden de cristal nominalmente concebido, era la presencia de las capas de mestizos que pronto crecieron como mancha sobre el mantel albo-oscuro de la colonia. Para la mentalidad abstracta de los legisladores, la presencia de los metizos irrumpía descomponiendo el orden idílico-dual preconcebido. Por lo que este sector poblacional se constituyó en el tipo de habitantes más ingobernables, los desadaptados, los que menos encajaban en el orden imperante y más lo corrompían.

La mancha mestiza y negra irá creciendo como sombra de los ciudadanos coloniales. Allí donde los blancos abren las ocupaciones en que se requiere trabajadores rudos, en las urbes, en las haciendas y plantíos y en las minas. Estos desajustados que flotan a la deriva pueden encontrar trabajo; pero también pueden inaugurar la casta de los parias ciudadanos que viven de limosnas o de actividades ilícitas.

Así pues, el gobierno de "las nuevas españas" era cosa de una élite extrapolante de los intereses peninsulares, gobernando por sobre un mundillo en el que subsistían los indios a duras penas, mientras se multiplicaban los mestizos, y crecían las estructuras coloniales cual enredaderas que para desarrollarse hacia arriba dependían de árboles de raíces profundas y troncos anchos con múltiples ramas.

#### d) La Encomienda, Primer Ensayo de Colonización.

El origen de esta práctica social se remonta a la Roma del Bajo Imperio “los propietarios rurales buscaban la protección de algún cortesano poderoso para ponerse a cubierto de la tiranía y las exacciones de los recaudadores de impuestos...” a cambio le daban, mas que nada, su trabajo y/o los frutos de éste. Esto da la idea de que el *commendatio* se dió en épocas en que el poder centrípeto del Estado molestaba en grado sumo a los pobladores del campo. O de que algún elemento de índole exógena, por ejm. una banda de incursores, perturbaran las zonas de cultivo y a sus moradores, peligro latente que los obliga a buscar protección de motu proprio (hay que resaltar este supuesto) bajo las armas de algún poder o poderoso señor terrateniente o cortesano influyente.

En la Edad Media —bajo el feudalismo— esta práctica toma la forma de un cierto arrendamiento de tierras por señores feudales que las delegan en otros similares en áreas rurales que son compartimentadas por los señores en sus Castillos. En el caso de España el arribo de los godos nos muestra como la tierra y el trabajo que sobre ella hacían los labradores nativos era captado por los señores o señoríos; lo que implica el pago en tributo en especie y por horas peón de trabajo para diversos servicios que requerían los feudos, en compensación los jornaleros tenían título o derecho hereditario para cultivar una parcela. “A este sistema se le llamaba señorío de solariego y estaba aún vigente en la Castilla de los siglos XVI y XVII” (hecho en el que vemos que de seguro España fué de los países europeos en que esta práctica feudal se prolongó por más tiempo al grado de ser anacrónica, desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción tardías en el traspaso a la era capitalista).

Y aquí se señala que incluso: una porción de trabajadores autóctonos que quedaron libres de prestar servicio a los señores godos, por las dificultades de la época en cuanto a lo desprotegidos que quedaban, se veían obligados, pues, a buscar de motu-proprio la protección de algún poderoso, fuera láico o eclesiástico, pagando también tributo por ello. A esta práctica se le llamó *benefactoría* o *behetría*. Siendo a la larga su situación similar al sistema de solariego. (Reflexión en cuanto a que en ambos casos parece ser el campesino poseedor de tierras quien busca la protección... cosa muy distinta a como será en América).

La encomienda como tal nace de la peculiaridad hispana vivida en la Reconquista. Sus continuas confrontaciones vs. un adversario mortal como era el moro enemigo de religión, obligaban a crear estos protectorados feudales en manos de órdenes militar-religiosas que protegían a los cristianos de las continuas incursiones de los musulmanes.

Los tres tipos de acaparamientos de tierras y campiranos referidos: “de señorío libre, de solariego, o de encomienda de frontera no implicaban la propiedad de la tierra, pero por el derecho de *mañería* el comendador o encomendero recibía las propiedades del encomendado si este moría sin herederos”<sup>1</sup>. (Reflexión: lo cual resulta importante para calibrar la posibilidad siempre en ciernes de la obtención posesiva de facto para el comendador de quedarse con la tierra si le fuere necesario, aunque por las exacciones que ordinariamente obtenía del trabajo de sus siervos no necesitara esa obtención total, titular de la tierra).

1. F. Calderón. *Op. Cit.* :168-169.

Y ahora bien, el asunto a dilucidar es el de que tan diferente fué la encomienda en la Nueva España. Siendo que la conclusión se inclinaría a indicarnos que las nuevas y enteramente distintas circunstancias histórico-existenciales vividas en América le dieron características notoriamente diferentes a esta preferentemente actividad medieval. En mucho las circunstancias del encontronazo entre dos culturas enteramente distintas, disuelven las posibles similitudes que quedan en semejanzas de una práctica trasladada a un medio ambiente tan extraño que cambia en grado sumo sus características anteriores.<sup>2</sup> (Reflexión: Hay, pues, diferencias radicales, en N.E. se trata de una cultura que se derrumba ante la imposición de otra con los agentes indígenas desubicados...).

Las diferencias culturales ya sugeridas, implicaban en el terreno del trabajo prácticas poco ejercidas o de plano desconocidas por los aborígenes en las Antillas. A los españoles les convenía acudir al repartimiento para asegurarse mano de obra cautiva. El Estado Español (Isabel de Castilla) lo acepta, a condición de que sea trabajo asalariado; así como también establece la tasación del tributo jornalero. Idea de catolización de por medio—. En la regencia de Fernando la encomienda se convierte, gracias a su solapamiento, en la esclavitud descartada en que siempre lindaba de la prescripción a la realización de ésta. Con una política económica netamente metropolitana-colonialista, la Corona con el rey Fernando a la cabeza (que no es lo mismo que la corona en la cabeza de Fernando) se convierte en un monopolio encomendero, que tanto cobraba a los particulares por la posesión de "esclavos", disimulados por estar disfrazados de aprendices católicos; o lo que es lo mismo, los estaban explotando pero al mismo tiempo les estaban salvando el alma. ¿De qué manera?: poniéndolos a trabajar en posesiones reales. Aun las disposiciones bien intencionadas de Fernando —que también las hubo— resultaron contraproducentes... que la encomienda no era un derecho transmisible a perpetuidad, sino que duraría de 2 a 3 años, pero con eso bastaron para matarlos en la aceleración de las jornadas; enfermedades contagiosas etc...

Para aminorar este malestar, se promulgan las leyes de Burgos plenas de ideología católica: hay que convertirlos, declararlos súbditos libres, aminorar la explotación... buenas intenciones. Pero de hecho, con esto "se aprobó tácitamente la encomienda y se dió luz verde a los encomenderos. Porque "todos estos generosos ordenamientos quedaban en buenos propósitos porque estas leyes carecían de instrumentos coactivos que las hicieran vigentes"<sup>3</sup>. Por consiguiente: mientras está Fernando en el poder no hay mejoría alguna, la encomienda fué despiadada en las Antillas. En la regencia del Cardenal Cisneros. La venida de los tres frailes jerónimos en calidad de gobernadores con instrucciones precisas de mejorar la suerte de los indígenas. No atentarían contra la propiedad ya otorgada a menos que los propietarios estuvieran ausentes, pero sí permitirían que los indios vivieran en sus aldeas bajo gobierno de los caciques. Pero ahí fue donde, al concentrarlos, la epidemia acabó con la mayoría.

La gravedad de la situación oscilaba en un extremoso estira y afloja, dicho a Carlos I por fray Bernardino de Manzanedo: "Si los indios eran dejados a su arbitrio serían incapaces de llevar una vida cristiana y adoptar costumbres civilizadas y si se seguía obligándolos a trabajar, continuarían disminuyendo. Entre los dos

2. "La realidad es que la encomienda en las Indias tuvo características jurídicas y prácticas que la hicieron diferente de la medieval; pero aunque se hubiera aplicado en América exactamente igual que en España, dos factores la hubieran convertido en una institución muy distinta. El primero, que mientras en España el monto y el tipo de los derechos y obligaciones de señores y vasallos se fijó por un proceso lento y directo en que tuvieron juego libre las exigencias y las concesiones de unos y otros, en Indias se implantaron súbitamente por decisión de los conquistadores y fueron moderados posteriormente por el Estado, que trató de proteger a los indios. El segundo factor fue que en América no había ni intereses comunes ni un inmediato lazo de simpatía entre encomenderos y encomendados, quienes eran de diferentes razas, diferentes lenguas, diferentes culturas y al principio, de diferentes religiones. Sin embargo y a pesar de todas esas diferencias, parece evidente que los modelos castellanos estuvieron siempre presentes en el transcurso de la economía indiana" *Ibid.* :169.. subrayado mío.
3. *Ibid.* :171.



extremos la encomienda era la solución menos mala siempre y cuando no se les obligara a trabajar en las minas<sup>4</sup>; y al encomendarlos a perpetuidad ya no habría tanto cambio en su condición jurídica y sí presumiblemente una estabilidad que propiciara disminuir la explotación. Carlos I retira a los jerónimos y envía a un juez de residencia y se convoca a una junta de teólogos. ...un dato relevante: al indio se le daba la mitad de lo que se otorgaba a un esclavo en España, y eso sí realmente se les daba algo. Por lo que hay condena y admonición a esta práctica. Por ello Carlos I decreta en 1520 la suspensión de las encomiendas. Para los aborígenes antillanos ya era tarde, los últimos sobrevivientes mueren tiempo después. Explotación despiadada, epidemia, melancolía por el desarraigo de su cultura tribal...

Pero, que hay de las enseñanzas que se debieron haber sacado de esta nefasta experiencia. El caso de la N.E. nos indica a continuación que la encomienda, en ese momento, como práctica socio-económica, era un mal necesario arraigado en las costumbres hispanas que no podían dejar de ejercerse ante las ventajas que le otorgaba la licencia de ser conquistadores de unos indios paganos a quienes deberían dominar a sangre y fuego... y con el látigo.

Cortés y sus expedicionarios supieron de la supresión de las encomiendas, pero se desentienden de ello; y así es que tras la caída de Tenochtitlán establecen los repartimientos por su propia voluntad, concertando ellos mismos la cantidad de tributos y de servicios personales impuestos.

Se nota en esto la astucia característica de Cortés en todo el asunto. En la tercera carta de relación aquí está el imperativo fáctico ya señalado del porqué de las encomiendas, explicitado por el propio don Hernán, glosado por Calderón: "Una desobediencia de esa magnitud no podía ser ocultada al emperador, por lo que Cortés se adelantó a informarle de sus actos en su tercera Carta de Relación, firmada el 15 de mayo de 1522, fingiendo desconocer la cédula real emitida exactamente dos años antes y quitándole importancia al asunto, pues sólo lo trata en el último párrafo de su carta. En este documento el conquistador le informa al rey que aunque tuvo dudas de compeler a los indios a trabajar para los españoles por ser los de la Nueva España de mucho más capacidad (se refiere a la experiencia que da el ya haber sido súbditos de un Estado impositivo, y de estar acostumbrados al trabajo forzado para pagar el tributo) que los de las islas, se vió forzado a hacerlo por los oficiales reales y por la tropa porque de otra manera los españoles no se hubieran podido sustentar, pues el rey tenía muchos y continuos gastos y no los hubiera podido socorrer"<sup>5</sup>. Y de cierto así era.

El imperativo del conquistador da pruebas de su viveza; sobre el muerto las coronas, las riquezas para el vivo que se toman de inmediato, la recompensa al conquistador no se las quitaba en ese momento nadie, el reparto de la encomienda era un hecho inmediato a realizar, porque el vencedor somete al vencido y lo pone a trabajar para sí, aunque esté de por medio una ideología humanista, en este caso: católica, que intente o aparente paliar este sojuzgamiento; las mismas necesidades inminentes y las prácticas a efectuar requerían de la encomienda para controlar con ligas directas a los indios.

Aún así, Carlos I oficialmente se opone a la encomienda, pero a la par está pidiendo vasallaje y tributo a la Corona. Contradictoria posición en el momento, pues como iban a someterlos para que tributaran, esto forzadamente pasaba por algún tipo de coerción ejercida por los agentes conquistadores en el Nuevo Mundo, de los que de momento no se podía prescindir —recuérdese que también estaba de por medio la recompensa obligada al soldado esforzado— ni aún para la labor de catolizarlos. Esto porque todavía no tenía la Corona la capacidad burocrática para administrar sus posesiones ultramarinas, no pudiendo de momento prescindir ni de la soldadesca ni de la frailesca. (carta al emperador 15 X 1524):

...Cortés maneja el asunto con mucha habilidad y le hace saber al rey, que en definitiva la encomienda es preferible porque: 1. el control a los indios y el bienestar de los hispanos pasa por el sustentarse los

4. *Ibid.* :172.

5. *Ibid.* :173.

segundos por los primeros. 2o. dice que hay mejoría en el estado de encomienda que el les da a los indios, pues con sus caciques estaban en peor condición. 3o. por experiencia tomaban providencias para no aniquilarlos prohibiendo que trabajaran en las minas; haciendo que el pago agrícola lo extrajeran de sus propias tierras (sin moverlos a otras fuera de su región) 4o. Dar la encomienda a perpetuidad, para que los hispanos los pretegiesen al tenerlos como propiedad privada. Y por último, argumenta Cortés la incompetencia económica de tributarle al rey porque... Los indios no tenían oro ni plata con que pagarle al Rey el tributo tal y como lo quería la Corona; tributarle en especie o en trabajo a la metrópoli no tenía, de momento, ningún sentido, eso lo sabe bien el conquistador, resultaba antieconómico para los intereses del Rey. Y además, indica que en los casos en que ya se había puesto en práctica este sistema había rendido magros beneficios a España. Tomando en cuenta estas objeciones, Cortés alude que la mejor manera de tener controlado a los Indios y administrar su trabajo es por medio de encomenderos, quienes los vigilan directamente. De manera que así los conquistadores permanecerán en estas tierras y compondrán el ejército que defenderá este reino, que de otra manera le resultaría incosteable mantener a España.

La encrucijada que estas consideraciones, nada divorciadas de la realidad, harían a los juristas repensar la licitud de la encomienda. Además, seguía implícito en la costumbre hispana el premio al guerrero por la reconquista que en este caso, pasa a ser conquista, los soldados, como tales y como empresarios, no podían aspirar a menos...

La evangelización también quedaba bajo la responsabilidad del encomendero con la participación de clérigos a quienes él debería pagar por el servicio.

Se sujeta al encomendero a la tierra al condicionarle su función y prebendas a tener arraigo por ocho años en la localidad asignada, si es que quiere legalmente hacerse acreedor a ella.

El punto nodal de la propuesta cortesiana radicaba en la perpetuidad pedida. Con eso la discusión sobre el asunto se amplió y profundizó, algunos vieron en esta fórmula el justo medio a seguir para aprovechar la situación; incluso notables intelectuales de la época, religiosos (franciscanos, dominicos) o juristas apoyaron la proposición de Cortés; aceptaban la encomienda perpetua sin jurisdicción judicial... y que el indio no llevara el tributo a la residencia del encomendero. En ese mismo sentido se intenta proteger a los indios para que trabajen menos tiempo y en no tan malas condiciones, pero estas ordenanzas son meramente letras inefectivas y contradictorias; por una parte se decía que los indios no debían trabajar fuera de sus regiones y por otra se está reglamentando este tipo de trabajo: "Hay contradicción de las ordenanzas de 1524, con la carta de octubre del mismo año donde se aseguraba al emperador que los indios no serían obligados a trabajar fuera de sus tierras"<sup>6</sup>. Lo referente al salario que se tenía que pagar a los indios era un cero a la izquierda... en general ningún encomendero estaba dispuesto a cumplir con la reglamentación, fueron los primeros en decir "se acata pero no se cumple".

El Rey seguía dudando entre la encomienda o el vasallaje, manda un visitador (Luis Ponce de León) a que mire por el asunto; muere éste, y es sucesor Marcos de Aguilar, quien dictamina que en efecto, la encomienda debería ser perpetua, y hace una consideración relativa a la cantidad de la tributación que se debe entregar de acuerdo con la calidad de la tierra cultivada.

La mesa quedó puesta para los encomenderos, pero el pronto abuso que hicieron de ella, sobre todo el terrorífico Nuño de Guzmán y sus compinches, dieron al traste con el manejo adecuado que se pretendía lograr siguiendo las indicaciones de los legisladores españoles.

Carlos I en Toledo Dic. de 1528 dicta ordenamientos sobre el cuidado de los indios que no pasan de ser letra muerta.

6. *Ibid.* :176.

El Marquesado del Valle de Oaxaca de Hernán Cortés es un estado dentro del Estado; un absurdo su concesión para inmediatamente después empezar a minarlo, pues resultaba anacrónico para entonces ya que el feudalismo en España estaba siendo controlado desde el reinado de los Católicos. En América el estira y ajoja se daba entre los intereses feudales de los conquistadores y la Corona y sus estatutos de monarquía absolutista. Así es que: "Al advertir el peligro del feudalismo, tanto mayor cuanto América estaba distante e incomunicada, la monarquía centralista de los Austrias inició una ofensiva contra el excesivo poder del marqués del Valle y contra las encomiendas, quizá más peligrosas porque afectaban a una gran parte de la población española de la N.E.". La junta de Barcelona de 1529 gestiona en contra de la encomienda, pero sus juicios no llegan a tener carácter de resolutivos. Mientras tanto en Nueva España, los abusos en el mal trato explotativo a los indios era muy intenso. Había un gran número de indios apresados en este cautiverio, el número permitido por encomienda no debería superar los 300, pero "las 30 conocidas durante la década de los 30s en el Valle de México contaban con 180,000 tributarios, es decir un promedio de 6,000 por encomienda teniendo la más pequeña unos 450".

Ante los abusos perpetuados, se opta por destituir a la primera Audiencia, "la segunda recibe instrucciones secretas de terminar con la encomienda poco a poco sin alarmar a los aprovechados, de tal manera que los indios que fueran quedando vacantes, se pondrían bajo el gobierno de los funcionarios reales llamados corregidores quienes les cobrarían el tributo del rey". Una primera medida, fijar la tasación de los tributos, nuevamente.

En realidad la intensidad de explotación al indio en ese momento tuvo poca variación en el traspaso de la encomienda al corregimiento, aunque se le creía mejor a la segunda. Mas a pesar de ello en 1532 la opinión de Ceynos era favorable a que se mantuviese la encomienda y se otorgara a perpetuidad, solo exceptuando a las cabeceras provinciales y otras regiones bajo el control directo de la Corona, pidiéndoles un 10% de tributo. Sebastián Ramirez de Fuenleal condiciona de manera más recatada a la encomienda, admitía la perpetuidad pero no la jurisdicción y busca que se tasen tributos más equitativos. No otorgar nuevas encomiendas, crear un ejército realista y gobernadores bien pagados.

1532 el Consejo de Indias sujetaba a los encomenderos a no traspasar sus encomiendas considerándolas mercedes reales y no propiedad particular, se implanta la vigilancia de los oidores 1533. Tampoco los gobernantes las podían quitar "sin motivos y sin oírlos".

Por aquellos días las riquezas obtenidas por los encomenderos se ven mermadas, algunos prefieren emigrar, y hay desdoblamiento. "La política regalista que buscaba convertir al rey en el único encomendero, teniendo a los corregidores como agentes, hizo que quedara claro que había más conquistadores que encomiendas disponibles..."<sup>7</sup>.

La situación para entonces seguía siendo difícil: dar efectividad a las exacciones al rey pero a la vez no explotar en demasía a los indios... Con el virrey Mendoza las disposiciones en contra de la encomienda aumentan; es la monarquía metropolitana por intermedio de un gobierno central la que va a tomar el mando, pero al mismo tiempo se repartían nuevas y se buscaba que el tributo llegara en oro y plata "Y si no se pagaba en dinero, se disponía que se hiciera prestando servicios personales en las minas a beneficio del monarca". Manga ancha a la explotación y vuelta atrás en las prohibiciones que evitaban el trabajo pesado en minas; la Corona perdía autoridad moral ante los encomenderos al meter trabajadores a las minas, así fuera supuestamente de manera voluntaria y pagándoles un salario, lo que en realidad dió pie al aumento de mayores abusos. Para los indios esto significaba casi lo mismo, trabajar para el rey o para encomenderos era trabajar para los destructores de sus costumbres.

7. *Ibid.* :179, 180 y 181.

En la tarea de construcción de edificios se les empezó a pagar por primera vez a los trabajadores del rey.

1536 la incertidumbre sobre las condiciones de la encomienda prosiguen en ese año se estipula otra cédula real ambivalente y poco estricta, con tasaciones ajustadas y concesión de la encomienda a "dos vidas", lo que en realidad se extendía a más generaciones; eran concesiones para tranquilizar a los encomenderos y asegurar la mano de obra indiana en las minas. La actitud de Mendoza es tolerante y complaciente para con ellos, y los encomenderos siguen haciendo de las suyas.

Para 1536 la situación de esta práctica socio-económica presentaba dos caras: una benevolente que consideraba a la encomienda como la forma más adecuada de dar funcionamiento a las instituciones hacendarias en la N.E., premiando a los conquistadores y moderando la explotación a la vez que se controlaba a los indios. La otra, la más cruda, los indios estaban esclavizados. Por ello hacia 1541 el emperador se ve obligado a censurar y a castigar la venta de indios, además de que no cumplieran los encomenderos con la obligación de aculturizarlos religiosamente, no gastaban ni el 1% de sus ganancias en ello.

Era el momento propicio para que Fray Bartolomé volviera a escena en su papel de propagandista número uno anti-encomiendas.

1542 Valladolid, nueva junta. Las Casas objeta puntos religiosos no cumplidos, condena la codicia de los conquistadores, su explotación despiadada, la disminución de recursos, la mano de obra que el rey perdía en vasallos, la lejanía de América para controlar la encomienda desde España.

Gracias a estas presiones se elaboran las Leyes Nuevas de 1542-43, giro decisivo en la historia laboral de la N.E., con las nuevas disposiciones la Corona, ahora sí, toma el mando vía la centralización y el acaparamiento de los indios considerados vasallos del rey, al mismo tiempo que se reducen los repartimientos exagerados de aquéllos. Se opta por la supresión de concesiones tras la muerte del concesionario, no "segunda vida", más disposiciones para evitar excesos... etc. etc. Parecía que esta vez iba en serio, por lo que no deja de producirse el contrataque de los afectados. La Corona tiene que recurrir al envío de los visitadores investidos con los más amplios poderes.

En el Virreinato del Perú estas Leyes Nuevas provocaron una rebelión sangrienta que le costó la vida al virrey Blasco Nuñez. Para someter al sublevado Gonzalo Pizarro, se tuvo que suspender la aplicación de las Leyes Nuevas para que así los conquistadores volvieran al redil de la Corona y se pudiera eliminar a Pizarro.

En la N.E., el Lic. Francisco Tello de Sandoval, ante la conmoción y los reclamos actúa de una manera más flexible, suspende la ejecución de los nuevos reglamentos hasta que el monarca conociera los puntos de vista de los colonos. Los conquistadores americanos plantean sus objeciones: lo de la supresión de la perpetuidad no les parecía que fuera reafirmada porque se perdía el control, la planificación, la religiosidad... etc. etc. En el fondo como causa y prueba mayor de sus fundamentos los encomenderos decían que la propiedad privada se cuida con más atingencia, en cambio los oficiales reales explotan para enriquecerse y no cuidan lo que no les pertenece.

Los dominicos americanos alegaban que ellos sí conocían la realidad existente y no de oídas. Hay temor al desplazamiento hispano con la consiguiente pérdida del control del tratamiento evangelizador a los indios "Por otra parte eran (los dominicos) personas que aceptaban el mundo aristotélicos de amos y siervos, siempre que ambos cumplieran con sus obligaciones y no violaran los derechos de los otros. Bajo esta luz la encomienda resultaba aceptable con tal de que fuera la tutela benévola del bárbaro por el civilizado"<sup>8</sup>.

Pero en ese momento la presión por parte de los encomenderos aún es fuerte, todavía algunos veteranos de guerra saben reclamar sus derechos y la Corona no puede hacerlos a un lado; la necesidad

económica prevalece porque en realidad la población española dependía en gran medida de la encomienda y en ese momento las encomiendas eran más rentables que las propiedades reales. Tan vitales son los intereses de los explotadores americanos que deciden enviar una delegación a España para que abogue por ellos: provinciales franciscanos, dominicos, agustinos; dos procuradores civiles, representantes del ayuntamiento de México la integran. El informe del visitador revela que había una paralización económica y amenazas de abandonar la colonia. Los delegados convencen a Carlos I de que la justicia asiste a sus puntos de vista, la experiencia peruana de por medio ayudó a convencerlo —también la opinión del Consejo de Indias no favorable hacia las leyes nuevas, que no habían sido elaboradas por ellos, inclina la balanza en favor de las peticiones de la delegación novohispana. Así es que se dictan nuevas reglamentaciones: Cédulas Malinas 20 oct. 1545; se revoca lo de la prohibición de las heredades a 2 vidas; se permiten hacer demandas ante la Audiencia de México sobre repartimientos de indios y no como las leyes nuevas estipulaban de que se remitieran todas las causas al rey. Después en Ratisbona 1546 el rey ordena al virrey Mendoza hacer la relación de los pueblos indios y de los conquistadores que quedan vivos y de sus herederos y de ahí rehacer el repartimiento —el mismo virrey— dejando al rey los puertos, las cabeceras y los pueblos principales, así como la jurisdicción civil y criminal. Triunfo encomendero que duraría ya poco tiempo. Perdida la “posibilidad de trocar obligatoriamente subsidios en especie por trabajos gratuitos, y la potestad de fijar arbitrariamente el monto y la cuantía de tales tributos, que a partir de entonces deberían ser tasados por funcionarios del gobierno real”. Los virtuales “señores feudales” no podían oponerse a la Corona absolutista, no podía haber feudos en América porque era contrario a la tendencia socio-económica que prevalecía ya en Europa. La Corona, en un principio, quería mantener un modo de explotación tributario semiesclavista y centralizado valiéndose de las estructuras Estatales que habían funcionado en tiempos de los aztecas y de los incas (por ello mismo es que las capitales de los dos Virreinos principales se establecen en las zonas centrales precolombinas), pero para ello podía confiar, ya, la administración de este sistema político-económico a sus funcionarios reales.

Para entonces se crean dos bandos en la N.E. en lo que respecta a la situación de la encomienda; “el de los que querían que se continuara con la práctica de permutar los tributos en especie en servicios personales forzosos para asegurar a las minas de la mano de obra indispensable, y el de los que deseaban abolir los servicios personales obligatorios de los indios encomendados aunque se afectara la producción de las minas, como la única forma de evitar los abusos a ellos... La segunda corriente se fue fortaleciendo cada vez más, porque la encomienda fue perdiendo su razón de ser con el decurso de los años. En efecto, de las tres razones que la justificaban, la primera, premiar a los conquistadores, se debilitaba a la muerte de estos y en la medida en que su derecho pasaba a hijos y nietos; la segunda, tener prestos hombres y armas para la defensa militar del reino, carecía de sentido en una N.E. totalmente pacificada, y la tercera, la evangelización y civilización de los indios, se cumplía mejor a través de los misioneros y de los oficiales reales”<sup>9</sup>.

Otra causa en el declive de la Encomienda fue la epidemia de 1545 que reduce a la población indígena a una tercera parte o menos “y que convirtió la mano de obra en el factor productivo escaso que había que economizar, al mismo tiempo que contrajo proporcionalmente los ingresos de los encomenderos. Estos perdieron interés en una institución que les era mucho menos rentable...”<sup>10</sup>. Se empezaba a establecer, a la sazón, una competencia por adquirir la mano de obra escasa por parte de los hispanos no encomenderos que estaban dispuestos a pagarla. Y se siguen dictando el mismo tipo de leyes paternalistas prohibiendo que los indios vayan a las minas y hagan servicios personales; pero es el tiempo en que la explotación de las minas recién descubiertas hace que se asegure la captación del trabajo insustituible de los indios.

9. *Ibid.*:190.

10. *Ibid.*:191.

22 de Feb. de 1549 se procura una nueva tasación moderando los tributos, adaptándose a las circunstancias; si bien el trabajo no remunerado no fue erradicado nunca totalmente, por las comunes contradicciones a las leyes, la falta de comunicación continua y fluida y las deficiencias en los organismos de supervisión, la misma codicia de los españoles para obtener riqueza a costa de el trabajo extenuante de los indios... todo ello siempre quitó eficacia a las medidas humanitarias. Como quiera que sea las circunstancias habían cambiado por causas de fuerza mayor, —pudieramos decir que históricas— la economía transformaba sus reglas al sufrir modificaciones las estructuras sociales y las relaciones entre los agentes del orden colonial. Así ocurría “la transformación de la encomienda de servicios a encomienda de tributos en dinero y en especie, al no haber ya servicios personales los encomenderos aspirantes a señores feudales quedaron reducidos a la categoría de simples rentistas, a los que el rey les cedía parte de los tributos que recaudaban y cuyos ingresos iban en descenso”. “La tasación de los tributos y de los impuestos cada vez más altos dejaban el ingreso del encomendero con una cifra mucho menor”<sup>11</sup>.

1550 Luis de Velasco se da cuenta de que la economía de la N.E. no podía funcionar sin los servicios gratuitos prestados por los indios que suplían las carencias infraestructurales en una generación urbana que iniciaba la construcción de sus instalaciones muy precariamente.

Mayor expedición y vigilancia a los abusos, con este virrey se da al mejorarse el aspecto administrativo y el de la impartición de la justicia.

Efectivamente en la legislación se toman medidas para que disminuya la explotación por acumulación de cargas a los indios.

La conspiración de los encomenderos de 1566 es una mera patada de ahogados. La Corona poco a poco había ido quitándoles, acaparando, reabsorbiendo las más ricas concesiones. “se apunta que las once —encomiendas— que volvieron a la Corona antes de 1570 representaban aproximadamente las tres cuartas partes del ingreso tributario de todas ellas...”. Consumada estaba la imposición de la Corona. Sin embargo esta transformación no aliviaba la explotación indiana. “Los servicios personales gratuitos nunca pudieron ser eliminados totalmente (eran a veces para los indios más fácil prestarlos que pagar tributos en especie o en dinero, al estar los indios desposeídos o pobremente provistos de tierras; y los encomenderos preferían el trabajo al tributo.). Era el cuento de nunca acabar: “Había veces, como en el caso de las ordenanzas de colonización de 1573 que aunque se proscriban los servicios personales, se daba a los colonizadores derechos casi señoriales”<sup>12</sup>. Así de contradictoria es la historia colonial. Titubeante se va imponiendo la forma de dominación colonialista. Con una España que empieza a experimentar un orden político-económico que esta obligado a ensayar nuevas fórmulas de gobierno y de administración en el Continente ignoto. (puesto que España, a diferencia de Portugal y de los anteriores ensayos de colonialismo, intenta establecer un gobierno total y permanente en los nuevos territorios a los que considera estatutariamente como a otros Reinos que se anexa, aunque la diferencia real está en advertir: que crea, es decir, son nuevas entidades Estatales por ellos establecidas).

A fines del XVI la encomienda ha menguado su importancia como sistema predominante de producción, siendo ya una mera concesión real que se confirmaba a los descendientes de los conquistadores, o que se otorgaba a nuevos beneficiarios pero como una simple renta a cobrar. Para entonces en la Nueva España el control que se ejercía sobre el trabajo de los indios por parte del gobierno virreinal era mucho más estrecho, lo que incluía una fijación de la tasa de tributos que mayormente se tenía que respetar. El encomendero no podía disponer a su arbitrio de los indios trabajadores con lo que veía disminuir la obtención de beneficios que les arrancaba directamente. Hubo todavía disputa por las herencias sucesivas, traspasos hasta cuatro o más

11. *Ibid.* :192 y 195.

12. *Ibid.* :193.

generaciones, de tal manera que la encomienda perdura hasta el siglo XVII y en algunos lugares apartados hasta fines de la colonia, manteniendo características de semi-esclavitud. En las áreas principales sus rendimientos fueron decreciendo y acabaron siendo ínfimos como fuente de capitalización. El arribo de más contingentes de hispanos que ya no eran militares o religiosos mendicantes, fue cambiando la situación social, funcionarios de gobierno, comerciantes, ganaderos, artesanos, empresarios que mercantilizan las prácticas económicas se fueron imponiendo; los mismos conventos religiosos pasan a ser emporios rentistas. Mientras que el tributo a los indígenas se les fué generalizando al pago de un peso de plata —ocho reales— al año y media hanega de maíz. Aunque, desde luego que para ellos este cambio no significó que la explotación despiadada disminuyera, en muchos casos la sustitución de los encomenderos por los corregidores reales no significó el fin de los abusos. (Las "derramas": excesos de tributos, les favorecerán a estos nuevos agentes coloniales, y también a los clérigos y a los caciques).

Así es que por las transformaciones históricas la encomienda dejó de ser un sistema apropiado para el manejo de los indios y la extracción de riqueza, de hecho a la Corona nunca le convino del todo, por ello estaba condenada a desaparecer, aunque más bien la palabra precisa es transformarse; para cuando la generación de los conquistadores estaba muerta la encomienda era substituida por otro sistema de explotación más eficaz.

La encomienda no pudo ser una típica prolongación del feudalismo, principalmente debido a que sus prácticas características ya habían sido conmovidas en Europa. Los mismos conquistadores no trataron de comportarse a la manera feudal circunscribiéndose a la trata de vasallos; sino que algunos de ellos fueron los primeros empresarios que invirtieron en ingenios y en las minas a la manera capitalista de aquella época.

No obstante, y aún concediendo lo anterior, lo que prevaleció durante las encomiendas, en todas las colonias, fue una típica sobreexplotación que lindaba en la esclavitud, ya que se prestó a grandes abusos que en un principio la Corona y los humanistas fueron incapaces de detener. Para los indios conquistados, el trabajo a que fueron sometidos siempre osciló en el vago margen de las distintas presentaciones de la esclavitud.

Pasaba el siglo XVI y la Corona conformaba su sistema colonial. Algunas encomiendas grandes y poderosas, aquellas que habían transigido las supuestas prohibiciones de no acumular tierras arrebatadas a los indios, y que estuvieron resguardadas dentro del oscuro calificativo de estancias, estarán evolucionando hacia las haciendas: En lo que se puede interpretar como el fracaso de la "República de los Indios"; la economía colonial intensamente abigarrada se transforma de un mero remedo conservacionista del despotismo tributario precortesiano, hacia un capitalismo incipiente que conserva ligas de feudalismo en los agentes terratenientes que son quienes predominan como capitanes de la economía colonial (con la sólo excepción de los empresarios en minas y de los comerciantes oligopólicos).

De cualquier manera, la supresión de las encomiendas y el paso al repartimiento o al peonaje, o al trabajo asalariado, implicaba que la mano de obra dejaba de estar contenida en la "república de indios"; los nativos desarraigados, los mestizos, los esclavos africanos vendrán a ser la mano de obra que trabaja en las minas, en las haciendas, en las plantaciones. Lo ominoso del mencionado "fracaso" de la república de indios, es que éste realmente se debió a la brutal explotación a que se vieron sometidos los conquistados, lo que aunado a una serie de circunstancias novedosas creadas en el ambiente indiano, repercutió en la muerte de millones

de aborígenes.

De acuerdo con los datos de la escuela de Berkley<sup>13</sup>, se especula que durante el primer siglo de la Colonia en la Nueva España, la población nativa prácticamente fue masacrada, debido al maltrato y a las enfermedades que les contagiaron los invasores. De 22 millones de habitantes que se calcula había en el momento del contacto, un siglo después quedaba menos de un millón. Las causas de esta pavorosa mortandad son bien conocidas. Primero, los muertos en el conflicto bélico, en los sitios y en las secuelas del encontronazo; junto con esto vienen las primeras muertes por enfermedades y por hambre (la viruela durante la caída de Tenochtitlán). Inmediatamente después está la esclavitud a que se somete a los indios recién conquistados por medio de las armas (estos son los que pusieron resistencia a los invasores), en lo que se debe incluir todo el tipo del trabajo forzado que se implementa en las primeras décadas. Los esclavos por miles fueron a morir a las Antillas o a las zonas de Aridoamérica; por lo que estos infelices padecieron el trato más despiadado que se haya realizado en América. A esto siguió la muerte por el desencanto y la melancolía que se produce ante la pérdida de las costumbres culturales y de la idiosincracia, por lo que se crea un gran desasociado en el alma de los indios, reflejado en este desconsolado canto: "somos perecederos, somos mortales, déjenos pues ya morir, déjenos ya perecer, puesto que ya nuestros dioses han muerto". Así, pues, se dieron los suicidios colectivos o individuales, las mujeres abortaron y se negaron a procrear hijos que sabían crecerían cautivos, esclavos de una cultura dominante extranjera. Situación en la que la explotación continua, aunque amainara, no dejaba de ser constante.

Y sobre todas estas causas, el mayor propagador de la muerte fueron las epidemias. La viruela inició la secuela, en las tierras calientes cundió como reguero de pólvora, de 1522 a 1530 la región del Golfo sufrió muertes por millones, dejándola en calidad de ser la zona más inhóspita durante toda la Colonia. Posteriormente los más grandes estragos se darán cuando los indios estén concentrados en sus reducciones, o en sus viejos pueblos en el mismísimo Altiplano: 1545-1548, 1576-1581, para sólo mencionar las más mortíferas que ocurrieron durante el siglo XVI. Siguiendo esta secuela se calcula que: "Para 1532 había probablemente dieciséis millones de indios —cálculo de Berkley— en toda el área. En 1570 su número, derivado de la lista de tributarios, era de 2 millones 600 mil, por lo cual parecería que la que causó más muertes fue la epidemia de cocoliztli —¿sarampión?— de 1545-1548. Después de la epidemia de 1576-1581, particularmente virulenta en la sierra, quedaban probablemente alrededor de un millón ochocientos mil indios, cuyo número disminuyó aún más en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII."<sup>14</sup> Realmente esto fue lo que acabó con la "República de Indios" y de paso con el predominio del despotismo tributario.

A contracorriente, la población blanca crece, en parte debido a la inmigración de españoles de la península, que impulsados por la crisis se vienen a vivir a las colonias. Por ello mismo la población urbana se incrementa y aumenta la demanda sobre la población productora campirana que ha disminuido y esto provoca una crisis que dura una o dos décadas. "No solamente la población de españoles consumidores de la ciudad no disminuyó tanto como la población indiana productora del campo. La población urbana continuó creciendo, e incluso aumentó por la llegada de cantidades cada vez mayores de inmigrantes de España que escapaban de la reducción de oportunidades económicas a causa de la depresión de allá". Por consiguiente, la extracción de tributos a la "república de indios" no podía ya garantizar el crecimiento económico que los españoles en aumento requerían desarrollar. De esa manera la "república de los españoles" crece por sobre la de los "indios"

13. Datos de Berkley que desde luego pueden estar equivocados; pueden ser 15 y no 22 los millones de habitantes habidos en el Anáhuac al arribo de los españoles, de cualquier modo, la mortandad provocada de una u otra manera por los hispanos fue terrible, pues hablamos de millones y millones de aborígenes muertos en cuestión de décadas. Interesante también sería que la escuela de Berkley nos hiciera saber, cuantos millones de Píeles Rojas sufrieron el mismo destino por causa del encontronazo con los angloamericanos para así tener un panorama completo.

14. Gerhard, *Op. Cit.*: 25-26.



y está en capacidad de incrementar su forma de dominio administrando directamente las actividades económicas en todos sus renglones.

Las modificaciones que las crisis producen hicieron que algún número considerable de indios se desprendieran de su comuna. La pobreza, la merma de tierras comunales, la necesidad de adquirir el sustento, todo ello obliga a buscar los trabajos que los patrones ofrecen. Paradójicamente, el suplicio sufrido en las grandes mortandades, permite que al escasear la mano de obra el trabajo del sometido sea más valorado y un poco mejor remunerado, o cuando menos efectivamente remunerado. Con lo que el mestizo releva y/o se une al indio en los distintos tipos de trabajo que se están fomentando. No tienen escapatoria, obligados están a trabajar para sustentarse.

Algunos expertos en la materia señalan a la disminución en la población trabajadora como la causa de la implantación del repartimiento, después de la crisis de 1545-48; y a la crisis del 76 y 78 como la propiciadora de que se incremente el trabajo nominalmente libre y asalariado; proceso que trajo consigo la aparición "de los trabajadores agrícolas llamados gañanes, laboríos o naboríos, que oficialmente eran trabajadores libres pero en la práctica estaban ligados a la hacienda por deudas, lazos de arrendamiento o ambas cosas"<sup>15</sup>.

Ante este panorama, se abre una nueva etapa en la Colonia que realmente se inicia tras las catástrofes del 75 y del 77; problemas que se complican con el malestar creciente padecido por la Corona, con lo que se da pie al inicio de un crecimiento colonial oligárquico. De manera que México comenzará a crecer cuando en Europa hay contracción y el Imperio está en problemas. Pero siempre irá creciendo como colonia dependiente, sobredeterminada por los imperativos de la Metrópoli. Siendo que en el principio de la Colonia, lo que está haciendo es apurarse para consolidar su economía de subsistencia, renglón en el cual no podían depender de la lejana España; así es que buscan su autosuficiencia en víveres y en artículos de primera necesidad, para cuando España está en una de sus bancarrotas, y el comercio y la minería entrarán en aguda crisis. Y en general el sistema mercantilista mundial sufre un reacomodo.

15. Gunder Frank, *La Agricultura mexicana: Transformación del Modo de Producción, 1521-1530*. Era. 1982. :64 y 98.

### e) La Hacienda, Consolidación de la Economía Colonial.

Tributo. De entrada, tras la conquista, la imposición del tributo que se podía hacer retomando el sistema ya existente en Mesoamérica era la mejor manera de darle vuelo a la economía colonial. Así lo comprende la Corona y da los primeros pasos en ese sentido, planificando a largo plazo.

"El tributo fue siempre la principal de las cargas impuestas a los indios. Pesó más fuertemente que ninguna otra sobre la economía de éstos"<sup>1</sup>. Así fue que: "Seguiría siendo la sementera hecha en la comunidad la forma principal de "dar" los más importantes productos del campo, y la elaboración colectiva, la de dejar algunos objetos industriales; y la tanda o rueda, el modo de repartir toda clase de servicios"<sup>2</sup>.

La Corona encuentra atractivo el mantenimiento del tributo indiano, acoplándolo a sus necesidades, porque representaba la ventaja de manejar lo que ya venía funcionando y estaba afianzado en el modo de vida de los conquistados. Además de que con esto confirmaban su dominio; prosiguiendo con la lógica habitual de las sociedades con Estado que exigen el pago de contribuciones a sus súbditos. Así fue que, primeramente: "La capitación se reservó para los nuevos vasallos, los indios, a quienes se les impuso por la misma razón que a los súbdito castellanos, en reconocimiento a su señorío." "Porque es cosa justa y razonable —dice el Emperador en las instrucciones a Cortés, de 26 de junio de 1523— que los indios naturales de la dicha tierra nos sirvan y den tributo en reconocimiento del señorío que como a nuestros súbditos y vasallos nos deben..." Sin embargo, esta capitación se transformó para plegarse a la tributación indígena y formar, unida a ella, una nueva entidad impositiva: el tributo indígena de la época colonial"<sup>3</sup>. Y de eso se trataba, de irlo transformando, adaptándolo a las normas europeas y al régimen híbrido que se va formando en la colonia bajo la égida de los monarcas habsburgos. Es por ello que en un principio se le utiliza tal cual se le encuentra mientras se estudia y se le van implementando variantes. Así es que en la formación del sistema colonial, sólo se da el traspaso de personeros autoritarios: del huey tlatoani al emperador europeo, con sus respectivas jerarquías de cortesanos y funcionarios: los encomenderos que substituyen a los pillis, los corregidores a los calpixques, los nobles a los tlatoanis, etc, etc. Cosa similar pasa con la religión: de los sacerdotes de los dioses a los sacerdotes de Dios.

Pero algo que desde temprano establece la diferencia está dado por los elementos materiales que traen consigo del Viejo Mundo los castellanos: las nuevas especies vegetales, los animales domésticos desconocidos, el empleo masivo del hierro... aportaciones que propician nuevas formas de trabajos, de cultivos, de atención a los animales. Y la más importante modificación cualitativa se dió en el ámbito socio-económico, con la cultura mercantil que se empieza a implantar en el Nuevo Mundo, un desarrollado sistema productivo y de mercado más adelantado que el sistema de las culturas conquistadas que habían tenido —a lo más y sólo algunas de ellas— un nivel político-económico de despotismo tributario a la manera del esclavismo generalizado en las civilizaciones arcaicas iniciadoras del Estado primario. Esta transformación significaba modificaciones históricas que alteraban el desarrollo immanente de las civilizaciones, revoluciones en formas de vida, pues cambiaba el estado material de una serie de culturas de manera repentina, pasando, de una manera accidental, de un nivel de desarrollo histórico a otro. Operación que complicaba la evolución de las nuevas sociedades así alumbradas, pues este no era un traspaso carente de contradicciones muy agudas, que llevaba en su inmanencia desajustes, por la misma manera violenta de como se da la transformación. Esto tenía que ver con la forma de organización económica: "E integrose en él una nueva aplicación del objeto tributario: su inversión en empresas capitalistas, en las granjerías de los españoles"<sup>4</sup>. El trabajo productivo con técnicas superiores, compaginado con otras relaciones de producción, alcanzaba más altos niveles de cristalización de productos

1. José Miranda. *El Tributo Indígena en la Nueva España Durante el Siglo XVI*. Colegio de México 1952. :22.
2. *Ibid.* :36.
3. *Ibid.* :38.
4. *Ibid.* :35. *Vid.* 216 y ss.

elaborados.

“El tributo seguiría consistiendo en prestaciones materiales —especies— y personales —servicios—. Las especies no cambiarían gran cosa (desde la posición del trabajador): productos del campo y la naturaleza, principalmente para la alimentación y la construcción de casas; objetos industriales para diversas necesidades —prendas de vestir, calzado, loza, etc. Mucho se transformarían, en cambio, los servicios, por ser añadidos a los de antaño los requeridos por las empresas ganaderas y mineras de los encomenderos”<sup>5</sup>. Esto es igual a que las relaciones sociales de trabajo son las que sufren las revoluciones más intensas. Mientras que las transformaciones por renovación tecnológica son más lentas y graduales.

Así fue que del trabajo de los indios encomendados vivió la colonia durante las tres primeras décadas, gracias a que lo tributado iba a dar a las ciudades y a las minas...

El aumento de las cargas y de los tributos que se dan durante la época de Felipe II, de 1569 en adelante; gracias al revertimiento de encomiendas que pasan al dominio de la Corona, elevándose “casi en 300.000 pesos más que en 1536”. Significa que la Corona va encontrando el modo de apropiarse de buena parte del producto indígena. “Entre la visita de Valderrama y la muerte del rey (1553 a 1598), los aumentos tributarios se fueron sucediendo y alcanzando a todos los indígenas. Sumaron en conjunto cinco reales, distribuidos así: medio real para la edificación de catedrales, otro medio real para el sostenimiento del juzgado general de indios y cuatro reales de servicio especial al rey. Tales acrecimientos suponían un cincuenta por ciento de la cuota anual regular, constituida por ocho reales en metálico y media hanega de maíz, cuyo valor oscilaba alrededor de dos reales”<sup>6</sup>. De esa manera la Corona no hacía sino aumentar la explotación tributaria y contribuir con su parte a complementar lo que los particulares hacían primordialmente.

De cualquier manera para los españoles el codiciar la tierra, toda vez que las riquezas móviles no están ya a su alcance porque han sido consumidas, junto con el procurarse la mano de obra cautiva, la que puliera el diamante en bruto que se iban agenciando, pasa a ser el mayor interés que los mantiene en la Nueva España; de ahí se destaca la compulsión por acaparar tierra y hacerse de ganado por medio de la usurpación y de la extorsión, cuando no de la compra “legal” que se aprovecha de los desvalidos. Esta compulsión, que inicia un proceso de usurpaciones, irá gradualmente multiplicándose conforme la economía colonial crece, merced al aumento de habitantes en las ciudades, al desarrollo de las minas y del comercio, lo que va haciendo más atractiva la producción agraria ante un mercado que aumenta en proporción a como crece la población citadina.

Y es entonces cuando comienzan a aparecer los primeros grandes latifundistas, cerca de las urbes en el populoso Valle de México, en las zonas aledañas más ricas en tierras y pastos, de antaño ocupadas por indios que van siendo desplazados. Aunque se dice que en un primer momento se respetaron sus tierras ancestrales, esto en el Valle de México, zona elegida por los españoles para establecer el centro colonial, no era tan cierto, pues los tempranos capitalinos habrían de hacerse de sus granjas y huertos sobre las mejores tierras ya de antes trabajadas por los indios, así es que sin adquirir grandes latifundios, van tomando pequeñas y medianas porciones de tierra, además de la que es propia para la urbe.

Sólo en contados lugares, como en Puebla, en donde los colonos constituían una comunidad de pequeños propietarios, lograron paliar un tanto la consolidación de los terratenientes. “...los labradores dueños de propiedades medianas reaccionaban contra las empresas de los grandes acaparadores de tierras, sobre cuyas actividades lograron imponer un freno. Ya a mediados del siglo XVI, les impedían ocupar más tierra que las expresadas en sus títulos, y conseguían que las autoridades les mandaran restituir las “demasías”

5. *Ibidem*.

6. Miranda. *España y Nueva España... Op. Cit.* :73.

así acaparadas. Sin duda algunos "señores de ganados" intentaban introducir en el valle la cría de animales; pero ellos hicieron que esto se limitara a las bestias de labor"<sup>7</sup>.

Sin embargo en la mayor parte del actual territorio mexicano, los latifundistas no encontraron quien pusiera coto a sus ambiciones. La compra barata de tierras indias que los caciques rematan después de las mortandades, cuando están abrumados por las cargas tributarias, y tienen preferencia por vender en lugar de que la Corona se quede con ellas, resulta ser una manera de facilitarles la apropiación a los hacendados. Pero ellos también aplican la presión hostil contra los indios para expulsarlos de sus tierras, entendiendo que de esa manera, al arrancar a los indios de sus comunidades, les están extendiendo una "invitación" para que luego se conviertan en peones acasillados. Así era que una vez descubijados de su comuna era fácil endeudarlos y sujetarlos permanentemente en la hacienda. Todo ello es una manera de acrecentar las embrionarias haciendas en el último cuarto del siglo XVI.

Los mismos españoles regulares y los criollos que sólo podían mantener estancias medianas ante las dificultades económicas y los años de sequías se ven obligados a vender. Los imperativos apropiantes del monopolio y de los grandes feudos comienzan a barruntar el subsuelo económico de la Nueva España en favor de la égida de los grandes hacendados. Aunque la Corona se opusiera por sus principios legalistas y sus intereses centralistas a ello. "Es igualmente cierto que, en una sociedad donde había multitudes de gente menuda que gravitaban en torno a unos cuantos personajes, en un país donde la tierra constituía la inversión principal, era muy natural que las fincas modestas —cuando las hubo— fueran absorbidas por las más grandes"<sup>8</sup>. Sólo unos cuantos ricos hombres estaban en condiciones de acaparar a como diera lugar grandes extensiones de tierras, —con pastos y agua para que aumentara su valor—. Los baldíos, las tierras de realengo, todas aquellas que estén desocupadas o cuyos límites son inciertos, permiten a los poderosos, que tienen recursos, ocupar esas áreas, por ejemplo con su ganado. Muchas veces no les importaba ponerlas a trabajar, les bastaba conque se reconociera su propiedad y que así permanecieran.

Era la fiebre de poseer tierras típica de los terratenientes semi-feudales, que realmente eran los herederos de los feudos europeos, consolidándose en un mundo nuevo por obra y gracia de la fuerza de los conquistadores, que saben imponerse sobre los vencidos en un ancho territorio que les posibilita adquieran grandes propiedades.

Las condiciones imperantes cuando la colonia se va consolidando, apuntan hacia que los grandes latifundistas predominen por sobre los indios, los mestizos, los criollos y hasta sobre los españoles pobres que son incapaces de competir con los grandes acaparadores, que lo mismo se hacen fuertes como mineros, que como comerciantes o ganaderos, o empresarios azucareros, y que tienen el capital para sostener estas empresas a lo grande. El proceso se cierra cuando se legalizan dichas posesiones gracias a que la Corona vende títulos a cambio de que le den dinero para paliar su necesidad insaciable. "Para conceder su sello de aprobación, el Estado procuró, siempre que fuera posible, obtener una suma del español que solicitaba el título legal para la tierra que ya poseía" Es el inicio de los grandes latifundios: "Poco después de 1570 y del decenio iniciado en 1580, es decir, concretamente, tras la epidemia de 1576, surgieron las haciendas españolas o se extendieron hasta las llamadas tierras baldías o tierras vacantes. (de vacas pastando). Después de 1593 y como respuesta a sus propias necesidades financieras, cada vez mayores, la Corona exigió el pago por estas tierras a los españoles y a otros que las solicitaban"<sup>9</sup>.

Que hacía falta elevar la producción de trigo, de azúcar, producir vinos, comer carne, todo eso sólo es posible si los españoles se hacen de extensas tierras. "Pero ¿quiénes eran estos acaparadores de tierras? En

7. Chevalier. *Op. Cit.* :181.

8. *Ibid.* :184.

9. Gunder Frank, *Op. Cit.* :94.

primer lugar, funcionarios y encomenderos (aunque). El número de estos últimos iba mermando cada vez más a medida que avanzaba el siglo. En efecto, 50 o 60 años después de la llegada de los españoles a México, muchas familias de conquistadores y de encomenderos se encontraban en situación precaria. Entre ellos, todos los que no se habían dado maña para adquirir tierras y minas habían visto bajar sus rentas de manera inquietante" (...) "Exceptuando a unos cuantos ricos encomenderos, convertidos desde muy temprano en grandes propietarios del suelo, los únicos descendientes de conquistadores a quienes se vió prosperar fueron aquellos que contrajeron alianzas matrimoniales ventajosas, en particular con el círculo de los oidores y virreyes; o bien los que, después de conseguir cargos municipales, supieron lanzarse a negocios y "granjerías" y crearse nuevas fuentes de ingresos" (...) "Sin embargo, desde fines del siglo XVI, no pocos descendientes de conquistadores, muy tiesos en su hidalguía y llenos de desdén por los negocios, se veían reducidos a mendigar los favores de su Majestad y a vender si tardanza las mercedes de tierras que obtenían de los virreyes. Así, pues, tanto del dinero como los demás bienes, tendían a parar rápidamente al poder de los mercaderes y de los mineros..."<sup>10</sup> Funcionarios reales de alta jerarquía, mercaderes, y unos cuantos mineros exitosos, conforman el cuadro de los ricos hombres de la Nueva España. Se advierte que la mayoría de ellos eran miembros de una generación recién llegada, la segunda y tercera oleada de invasores que suple a los conquistadores y primeros colonizadores, la de los colonizadores que abren brecha hacia las inmensas estepas y desiertos del norte.

Son momentos de incertidumbre entre quienes detentan bienes, hay inestabilidad en la mayoría de las ramas económicas, sólo las tierras garantizan las riquezas que se heredan y conservan. El verdadero rico es un recién llegado que tiene el éxito que sólo puede tener un individuo entre miles. Así se menciona el caso de Alonso de Villaseca, verdadero magnate colonial a fines del XVI, que sabe invertir en varios rubros, sectores de la economía que están creciendo y que ofrecen la ventaja de que está todo por hacerse, pero sólo para aquel que lo sabe hacer porque cuenta con recursos necesarios para la inversión primaria, o es afortunado en una rama de la economía y de ahí se extiende a otras: minero, ganadero, gran granjero; exitoso en vida, sus herederos se encargan de dilapidar su fortuna... "Es la rueda de la fortuna (que) gira en las Indias más aprisa que en otras partes"<sup>11</sup>. Ante la recesión que se da en el sector minero, los herederos de las tierras, que las conservan y las incrementan a la par de que invierten en ellas y las activan con producción de cultivos comerciales; así logran ser el sector de los ricos hombres que permanece y va acrecentando su hacienda.

Con la reserva pertinente a tomar en cuenta de que para muchos hacendados era un modesto comenzar, y que la hacienda como negocio en un principio no redituaba grandes ganancias a las mayorías, puesto que el mercado, si bien creciendo, era aún raquítico, el valor de los bienes escaso, la infraestructura: mínima. En lo que todavía era una economía carente de sólidos capitales, o que éstos se generan sólo en unos cuantos casos que favorecen a los oligarcas. Por lo que algunos de ellos sabrán perdurar y crecer hacia su consolidación.

En este panorama, se denota que se está reproduciendo el patrón consabido europeo. "En todo caso, muchos comerciantes llegaron a ser propietarios de tierras, pues éstas representaban para ellos una inversión segura, al mismo tiempo que su posesión los acercaba a la aristocracia territorial, con la cual hubieran querido mezclarse". Agréguesele a esto los bienes de manos muertas que empiezan a crecer y el cuadro está completo. "Por último, a fines del siglo XVI, comienzan a aparecer quejas por la invasión de las mejores tierras por las manos muertas de la iglesia, mientras que los clérigos y curas beneficiados son a menudo propietarios acomodados"<sup>12</sup>.

Por zendas no obliteradas por la Corona, ante la imposibilidad de bloquear el flujo que expresa la tendencia predominante, la que es causa mayor y encarna la fuerza efectiva del invasor; el allanador que puede

10. Chevalier, *Op. Cit.* :185-186-187.

11. *Ibid.* :187.

12. *Ibid.* :188.

imponer su ley, la del más fuerte, la de quien representa la jerarquía al imponerse sobre amplias poblaciones de subordinados. Esa corriente de fuerza mayor es la que va tornando a los hacendados en los prohombres de los monopolios económicos, los que inevitablemente se van formando, y a los que la Corona ve desde lejos como a un mal menor, y sólo vigila de que el poder económico de estos oligarcas no interfiera con sus intereses, además de que trata de que no adquieran demasiado poder político. Pero, finalmente, la Corona tiene que tolerar la presencia de estos potentados en sus nuevos reinos, si no es que ella misma los propicia con su debilidad económica y su política que favorece a los terratenientes.

La bancarrota frecuente del tesoro hispano era el factor que propiciaba esta consolidación de los monopolios. Cuando se exige se legalicen las tierras obtenidas arbitrariamente, los medianos y pequeños propietarios que no están en condiciones de pagar, las pierden al serles expropiadas. En cambio, los grandes mayorazgos permanecían a salvo "porque sus censos las hacían indivisibles o porque pertenecían a mayorazgos inalienables. El hecho es de que las familias "nobles" entraban cada vez más en alianza con los hijos de los mercaderes ricos" Esto es, se consolidaba la oligarquía mientras los pequeños y medianos propietarios se veían en apuros por pagar contribuciones para el pozo sin fondo del tesoro real. "Si por una parte las "composiciones" empobrecían al país, por otra señalaban la consolidación territorial de las grandes propiedades y tendían a acentuar su preponderancia"<sup>13</sup>.

La tendencia general histórica, endémica del mundo hispano, a que nos referimos, obliga a la Corona a que se comportara en América como lo hacía en España. Así toleraba el poder económico desproporcionado a cambio de que respeten su jerarquía política: "desde el punto de vista estrictamente político, la Corona restauró casi por completo su autoridad en los territorios septentrionales, como había hecho antes en el sur, después de la Conquista de Cortés y de sus lugartenientes. Pero, desde el punto de vista económico y social, los grandes descubridores del Norte y sus casi omnipotentes gobernadores conservaron allí lo que habían adquirido, y dejaron una huella duradera de su paso"<sup>14</sup>. Sus haciendas perduraron.

Las mismas leyes de Felipe II dictadas en 1573 referentes a los modos de colonizar, dejan filtrar la delegación del seguimiento de conquistas y colonizaciones que hacia el norte de la Nueva España se realiza; y allí se denotan los contornos de la posibilidad de que se llegara a establecer por delegación real, un tipo de feudalismo que alcanzara a ser un Estado dentro del Estado, la lejanía y lo vasto del territorio eran los factores que propiciaban esta posibilidad. Algo que, por supuesto, la monarquía española no puede permitir, pero que a la vez no deja de propiciar. Auténticas contradicciones hispano-coloniales.

Y así era que la monopolización que los oligarcas efectuaban encuentra en el sistema económico colonial un campo propicio para incrementarse. "La monopolización también sirvió para eliminar competidores en la minería, privándolos de tierras de pastoreo para los animales que proporcionaban transporte, carne, etcétera"<sup>15</sup>. Intenso lastre colonial que se hereda, prácticas oligopólicas inveteradas. Predominar evitando la competencia, así no importaba lo que se generara productivamente, sino lo que no se dejaba hacer a otros, virtuales competidores. Así se aseguraba desde un principio y de la manera más tajante, y de una vez por todas la supremacía social. "Así, pues, el fin esencial de muchos personajes era monopolizar todas las fuentes de ingresos, minas y tierras, que otros podían utilizar para seguir independientes o para transformarse en rivales. Buscaban la influencia de los "hombres ricos" sobre sus círculos de "criados"; el poder y aún los títulos de nobleza, muchísimo más que las ganancias del capitalista burgués tal como existía por entonces en varias regiones de Europa. Lo que el nuevo propietario pretendía no era intensificar la producción de sus minas o de

13. *Ibid.* :338.

14. *Ibid.* :203.

15. Gunder Frank, *Op. Cit.* :97.

sus estancias para ganar más dinero, sino ocupar la totalidad de las minas, todas las tierras a la redonda, todo el territorio si era posible, para quedar como amo y señor del país<sup>16</sup>.

También hubo nuevos ricos que se formaron en la crisis, oportunistas de la especulación y el acaparamiento, lo que en tiempos de carestía les redituaba las cuantiosas ganancias con que después pasan a establecer haciendas. El gobierno real no los frena porque ahora la necesidad obliga, ya no son los indios desde sus comunas quienes sustentan a la Nueva España con sus cultivos, sino los hacendados españoles quienes han tomado el control de la producción comercializándola. Por lo que: "el interés social" de la sociedad en su conjunto, tal como lo veía la autoridad colonial, coincidía ahora cada vez más con los intereses privados de los empresarios españoles, que trataban de ejercer su influencia sobre el gobierno para ganar protección y privilegios cada vez mayores. (Así pues, nada frenaba) la especulación con las tierras y luego la concentración de tierras en pocas manos<sup>17</sup>.

A lo largo de toda la Colonia prevalecerán las condiciones materiales que la economía española transmite. Esta forma de feudalismo, de arraigo monopólico por la tierra, que en la Colonia adquiere connotaciones de caciquismo, de despotismo tributario, de esclavismo primitivo, incorporando las raíces precortesianas, con los macehuales ya de antaño dominados por un sistema Estatal. Situación que se agudiza en la Colonia y que perdurará preservando la desigualdad que caracteriza a este sistema social.

La hacienda en sí misma ya implicaba un proceso de acumulación y generación de capital, en ese sentido es un paso adelante de la estancia. En el Norte es producto de lo que los mineros y los comerciantes han generado, cuando no son consecuencia del caudal pecuniario peculante de algún gobernante. En el primer caso, ese tipo de acumulación implica una generación más franca de capitales que no han tenido que recurrir a la encomienda para realizarse. "La agricultura y la ganadería, que llegaron a ser más tarde los principales recursos de los poderosos, no constituyeron al principio más que una necesidad para el aprovisionamiento de las minas, y luego oportunidades de inversión para el dinero ganado en otras formas: la operación era tentadora, a causa de los precios altísimos que alcanzaban los víveres y las bestias de carga en los nuevos centros mineros<sup>18</sup>". Todo derivaba hacia la tierra, todo finalmente tiene laquerencia de descansar en ella.

En el Norte, en la lejanía, valiéndose de la enorme distancia que los separa del centro del virreinato en el que si impera el orden que imponen los representantes de la Metrópoli, los mineros y hacendados establecen su ley, se valen por sí mismos. Y así van procurando hacerse autosuficientes, convirtiéndose en un tipo de unidad de producción que lo mismo pueden subsistir encerradas, que producir para el mercado<sup>19</sup>. Esto significa que "cercan" grandes extensiones de tierras y les dan diferentes usos, por lo que comprenden bosques de donde obtener madera para las fundiciones, y extensos pastizales para el ganado, además de potreros en donde hay lugar para las recuas de mulas que sirven para transportar los beneficios de las minas, lo mismo que otras variedades de ganado, del que se aprovecha, su carne o su leche o su piel para hacer cueros y costales. Y, por supuesto, la hacienda comprendía las viviendas de los peones que en su mayoría eran gente inmigrada y que en la hacienda queda cautiva. Las escasas aguas valen para establecer los molinos, —si es que las condiciones naturales lo permiten. Ya que de hecho, en Zacatecas no existían y en Guanajuato sólo había los

16. Chevalier, *Op. Cit.* :224.

17. Gunder Frank, *Op. Cit.* :84-85.

18. Chevalier, *Op. Cit.* :210.

19. "La hacienda es un fruto idóneo de una sociedad en la cual feudalismo y economía mercantil se entretrejen indisolublemente. Tiene una doble función: la de servir alternativamente como unidad autárquica y productora mercantil. A lo largo de los siglos XVII-XIX presenciamos un movimiento de sístole y diástole que hace de la hacienda una unidad predominantemente mercantil en períodos de expansión del mercado y decididamente autárquica en períodos de contracción. En ese doble carácter de la hacienda, presente desde su origen, y en su adaptabilidad a las pulsaciones de un mercado sometido a poderosas presiones externas, reside el secreto de su estabilidad". Enrique Semo, *Historia del Capitalismo en México*. Era. 1982. :258.

molinos hidráulicos relacionados con el trabajo minero—<sup>20</sup> y si hay suficiente se utiliza para riego. De manera que la hacienda demuestra una concentración y una generación de riqueza mayores a las propiedades anteriormente establecidas. "Pero sería sumamente fácil multiplicar los ejemplos que demuestran hasta qué punto la explotación de las minas de plata se hallaba estrechamente ligada con el nacimiento y el desarrollo de las grandes haciendas rurales del Norte. En efecto, no había casi un ingenio de metales, un horno de fundición o una excavación minera que no se anexase por lo menos un rancho de mulas, es decir corrales y grandes pastizales para sus bestias de carga; cuando sobrevino la decadencia de estas haciendas mineras, en muchas ocasiones subsistieron únicamente como haciendas ganaderas y centros agrícolas. La palabra misma hacienda, a diferencia de la palabra estancia, hace pensar en el capital incorporado a la tierra, el que los "hombres ricos" habían empleado en hacer presas y otras instalaciones fijas, en adquirir esclavos y herramientas, carros y animales"<sup>21</sup>.

En esta acumulación primaria de capital colonial que permanece en América, no deja de estar el trabajo de los indios generando esta riqueza. El repartimiento que vino a suplir y/o a continuar la encomienda, es también una práctica retomada del esclavismo tributario precortesiano, que utilizando el mismo nombre autóctono de mita o cuatequil, lo revivieron los españoles para dotar de mano de obra gratuita-barata-forzada a los distintos sectores de trabajo colonial. Las supuestas prohibiciones y cuidados que se debían tener para con los indios contratados no siempre fueron respetadas, y esta fue una prolongación de la añeja esclavitud generalizada, aunque a mayor intensidad. El repartimiento, como la encomienda, irá menguando gradualmente, siendo que durante la segunda etapa del siglo XVI es cuando está en su apogeo. El carácter obligatorio del repartimiento no deja de señalar el tipo de despotismo tributario que prevalece en la economía dual a principios de la Colonia. Desde la perspectiva de la Corona, era proteger a los indios para explotarlos y que duraran más tiempo trabajando, ya que los colonos españoles carecían de capital o de acceso a otra mano de obra, y por lo tanto dependían en un principio del trabajo indiano para hacerse de beneficios. La misma Corona recurría al cobro de impuestos y a la toma de indios repartidos para fabricar sus ganancias y la infraestructura urbano-colonial. Las actividades económicas más lucrativas se reservaban para los peninsulares y así son ellos quienes se enriquecen en exclusiva. "...la minería, la manufactura y el comercio en gran escala de productos no agrícolas, además del cultivo del trigo y la cría y la producción de cosechas comerciales como azúcar e indigo... Por supuesto, la mano de obra la suministraban los indios y en menor medida los esclavos negros; y toda la acumulación primitiva de capital derivaba también de los tributos indígenas. Se dejó al sector indígena el cultivo de maíz y verduras, la cría de animales de granja y el abastecimiento de otras cosechas, como la leña. Entre las cosechas comerciales, se asignó a los indios la producción de algodón, seda, cacao y cochinilla, artículos cuya producción requería un trabajo sumamente intenso. No obstante, la lucrativa comercialización de esos productos también se reservaba en su mayoría para los españoles"<sup>22</sup>. Otra manera que contribuyó al control de la mano de obra indígena y a desposeerlos de sus tierras comunales fue la congregación; los indios, ubicados en una zona nuclear que arbitrariamente les escogían los españoles, resultaban más fácilmente manipulables, allí se les imponían los tributos de todo tipo. Y lo más provechoso para los hispanos era que gracias a la congregación los indios dejaban desocupadas sus tierras y así se las podían expropiar.

"La contratación privada de trabajadores antes libres que de hecho se hacían dependientes llegó a ser la institución laboral dominante..."<sup>23</sup>. La nueva manera de "contratación" —imposición— determinaba una

20. J. P. Bakewell. *Minería y Sociedad en el México Colonial*. Fondo de Cultura Económica. 1976. :194.

21. Chevalier, *Op. Cit.* :212.

22. Gunder Frank, *Op. Cit.* :37.

23. *Ibid.* :99.



evolución en la manera de efectuar el trabajo, en la que debemos matizar ese concepto de "antes libres", pues, en definitiva muchos indios pasaron de una forma de esclavitud a otra en la zona de la antigua Mesoamérica, mientras que algunos en el Norte —aridoamérica— la empezaron a conocer, incluyendo a los tlaxcaltecas que habían gozado de la protección real, pero que una vez trasladados al norte (en calidad de maestros de peonaje, esto es, como ejemplo de mano de obra domesticada, para aleccionar a los chichimecas) son como cualquier otra mano morena para la friega apta para la explotación descarada. Los esclavos negros siempre fueron pocos y por lo tanto caros, de manera que no representaron la base del trabajo.

Realmente el trabajo asalariado para los naboríos y peones en general era un paliativo a la vez que un anzuelo, todas las haciendas productivas funcionaban en base a mano de obra cautiva, retenida por deudas. Así los indios pasan de ser meyeques a terrazgueros o a naboríos, y en las haciendas todos tenderán a uniformarse alineados como peones acasillados. En el principio de las haciendas "el terrazguero no era el gañán, o trabajador libre, y las palabras no comenzaron a usarse como sinónimos hasta un poco más tarde, precisamente cuando los "peones" perdían su libertad de movimiento y se convertían a menudo en inquilinos perpetuos de la hacienda"<sup>24</sup>. El viejo truco, aún vigente, de endeudar para obligar y someter. En este caso el peón con su micro-salario no estará en condición de pagar durante toda su vida de arduo trabajo, el mísero préstamo que le paga el amo. Como cuenta con admiración Chevalier: "¡Zapatos y medias! ¡Buena manera de deslumbrar a esa gente sencilla que sólo sabía caminar con los pies descalzos...!"<sup>25</sup>.

El salario por el servicio personal siempre parece más una promesa nominalmente estipulada pero incumplida en la práctica. Materialmente cualquier cosa se le retribuía al indio por su trabajo. La cuasi-esclavitud perpetua de los conquistados está asegurada; continuamente están en deuda con el blanco, de éste dependen para subsistir, si son desprendidos de la comuna y trabajan en la mina o en la hacienda, la sumisión por deudas los retendrá en ella a cambio de lo indispensable para sobrevivir. Los ejemplos se multiplican: "En las zonas mineras la vida es cara: los alimentos vienen de los valles y llegan a las sierras con los consiguientes sobrepuestos. El peón gana un jornal miserable que de ninguna manera cubre sus necesidades primarias. Entonces, poco a poco, se va esclavizando para toda la vida, debe pedir siempre un adelanto para comer —deuda que nunca podrá pagar— y el saldo es la permanente sumisión, ya que no se lo considerará libre mientras subsista la deuda: su destino, sin ayuda, es morir en la mina. Merced a ese hábil mecanismo se neutralizan todas las leyes, se desbarrancan todos los intentos tendientes a mejorar las condiciones sociales de los aborígenes". (Lo mismo le pasará en el obraje) "No tiene escape: la brutal jornada del mitayo es una trampa. Así la describe una antigua narración: "El indio tiene que acudir a la pieza que le corresponde antes de haber aclarado el día; allí el maestro del obraje le distribuye el trabajo y se marcha, cerrando la puerta y dejando al obrero encarcelado. La puerta solo se abre al mediodía, hora en que entra la mujer a dar al infeliz mitayo, su esposo, una escasa porción de alimento. El maestro entra a su vez, cuando la obscuridad de la noche no permite prolongar el trabajo, recoge las tareas y castiga duramente a los que no las entregan concluidas. Por todo jornal sólo se paga un real a cada indio y todavía de tan mezquino valor se le despoja la mitad a los desgraciados, deudores de tributo; pero ni la otra mitad recibe tampoco el indio sino aquellas especies que se ve precisado a tomar del dueño del obraje, quien con tal fin aprovecha los frutos dañados, las reses infectadas y lo peor y más despreciable de sus frutos, entregándolos a cuenta de los jornales de sus indios mitayos". Y al llegar a la hacienda el indio estará completamente a merced del terrateniente en ese feudo en el que la ley y la represión se ejercen al arbitrio de los señores hacendados. "El hacendado es un señor que se toma atribuciones sin consultar a la Corona. Administra justicia, dicta leyes, establece sistema de pagos y trueques de acuerdo a sus necesidades, exprime a los hombres que esclaviza hasta la muerte, dictamina sin

24. Chevalier, *Op. Cit.* :349.

25. *Ibid.* :345.

control sobre la prestación de servicios: sus peones son asalariados, pero los pagos se hacen en especies y, una vez más, los pequeños adelantos para el diezmo y el tributo configuran el indefinido sojuzgamiento del trabajador<sup>26</sup>. De manera que la hacienda se hace un reducto del micropoder, en el que el terrateniente funda un feudo, en los cuales la mayoría de las veces la reglamentación de la Corona no alcanza a penetrar.

En cuanto a la transformación de las unidades económicas y de la tenencia de la tierra que acontece durante el siglo XVI, queda en claro que la encomienda se transforma dado que sólo puede ser una etapa primeriza de sojuzgamiento para el indio, en función de ser la fuerza productiva primordial de la colonia. La encomienda (como modo de producción) fenece porque simplemente no puede competir con meras formas de propiedad. "Muchas minas, plantaciones de azúcar, haciendas y casas comerciales proporcionaban un ingreso mucho mayor que las mejores encomiendas, y el hombre más rico de la Nueva España (Villaseca) era desde hacía algún tiempo un hombre de negocios sin ninguna encomienda"<sup>27</sup>. De la agricultura de subsistencia se crece a la agricultura comercial; o lo que es igual, paralelamente, a que la producción de trigo aumenta a expensas de la del maíz, hasta que los españoles también acaparan la producción de la gramínea natural del continente.

Esta transformación significa el que sólo los encomenderos que se consolidan como grandes propietarios pasan a ser los hombres ricos de la colonia, compartiendo con los colonos especialistas en alguna actividad productiva, o con los políticos y comerciantes poderosos; de este grupo nace la oligarquía colonial hispanoamericana.

También hay que señalar cómo los mestizos van apareciendo en las haciendas del Norte entre el contingente de trabajadores, a diferencia del Sur, donde predominará más el trabajo indiano. Ejercido desde las comunas o por repartimientos, o en los grandes latifundios como trabajo cautivo, cuando no por franca encomienda o esclavitud.

La formación de latifundios azucareros en las zonas calientes, es el otro lado de la medalla para los grandes acaparadores. En este caso, la producción de azúcar en los ingenios requería de un capital previo que instalara el equipo y era empresa para los ricos hombres. Allí también, ante la disminución de la mano de obra indígena y de las prohibiciones para emplearla, los hacendados recurren al trabajo asalariado, realmente forzado, y a la mano de obra negra; y así se establecen otro tipo de haciendas que se tornan semifeudos, cerrados en sí mismos en lo que respecta a buscar su propia autarquía económica y a establecer un sistema de dominio que pueda rechazar las intervenciones del control oficial. Todo esto debido a que son empresas rentables que encuentran en el mercado colonial demanda suficiente para satisfacer sus elevados costos de producción.

Con la mano de obra de los peones, gañanes y esclavos están en condiciones de constituirse en unidades de producción autárquicas. "A partir de entonces, los ingenios que obedecían la ley no dependían ya de los "juces repartidores", "comisarios de alquiler" y representantes del rey. Con sus esclavos y su gente, las explotaciones azucareras tendrían a replegarse bajo la autoridad exclusiva del amo, del capellán y de algunos españoles o mestizos que dirigían el trabajo: el mayordomo, el mandador, el "maese de azúcar", el cañaverero. Las empresas de más envergadura extendían esta independencia a un plano económico. Poseían estancias para sus centenares de bestias de carga y para sus rebaños de vacas o de ovejas destinados a dar alimento y vestido a toda una población de indios y de negros, pues estos últimos consumían mucha carne para resistir a sus duras tareas. Tenían además sus siembras, que suministraban a los trabajadores el indispensable maíz. Sobre todo, debían disponer de vastos montes para alimentar sus potentes calderas, que devoraban cantidades

26. *Gran Historia de Latinoamérica*, (LAC) t. I. :67-68.

27. Gunder Frank, *Op. Cit.* :100.

enormes de combustible..."<sup>28</sup> He aquí a un botón de muestra de la conformación de las grandes propiedades coloniales. A la manera feudal, prolongando los rasgos de aquel modo de producir y de tener la tierra, o quizás aún a la manera de los patricios del imperio romano. Aunque, realmente hablamos de una formación-socio-económica distinta, que se va conformando en una nueva sociedad, colonial; en donde la explotación de los conquistadores por sobre los conquistados, le confiere a las estructuras de dominación características señoriales y connotaciones de imposición aún más arcaicas y despiadadas, las que repercuten en el atraso y la desigualdad tan pronunciada que tipifica al estado de estas sociedades hispanoamericanas.

Precisamente, de esa acumulación primaria que los conquistadores extraen del trabajo de los indios encomenderos, se obtienen las inversiones para las primeras empresas capitalistas, ya sean en actividades mineras o comerciales, o en las haciendas orientadas hacia la producción de cultivos mercantilizados. También posibilita que algunos se vuelvan prestamistas o socios de una compañía. Es el caso de los encomenderos con "ideas modernas" que se convierten en empresarios y saben mirar hacia el futuro procurando acrecentar su patrimonio por lo que son algo más que anticuados señores feudales apegados a la tierra; aunque ésta no deja de ser la base de todo desarrollo colonial. Por consiguiente se da el que, gracias a mercedes o a compras de las tierras aledañas a sus zonas de residencia (encomienda), algunos encomenderos tienen tierras productivas que irán convirtiendo en las grandes haciendas y en los grandes latifundios; unidades de producción que en sí mismas ya implican una acumulación y diversificación del capital. Diversificar la propiedad y las maneras de producción fueron la clave que para que algunos encomenderos pasaran a ser en las generaciones siguientes hacendados. Y todo esto, como acumulación de riqueza colonial es dado por la explotación despiadada que se ejerce sobre los conquistados. Y así, encontramos como constante social el que sean los terratenientes quienes predominen con más éxito en la economía colonial, por sobre los mineros, o que los mismos comerciantes poderosos se inclinen por comprar tierras para asegurar sus haciendas.

Situación que nos está indicando que el incipiente desarrollo de las fuerzas productivas propiciaba esta acumulación de tierras en pocas manos. Las que contando con los capitales de los oligarcas podían convertirse en las unidades productivas mejor dotadas, en las que se elaboraba todo lo que era factible de acuerdo con las técnicas que se iban introduciendo en las colonias. Puesto que sólo unos cuantos acaparadores de capital estaban en condiciones de poder invertir para poner a funcionar esas gigantescas propiedades y mantener el trabajo que sobre de ellas se realizaba.

El capitalismo deja ver su signo desde un principio, sólo favorece a unos cuantos, sólo unos cuantos acumulan las riquezas y dirigen empresas económicas, en una situación muy propicia para que impere la desigualdad extrema.

De esa manera las colonias van adquiriendo las características de dependencias continentales sobre-determinadas por la Metrópoli; en cuyo vasto contenido regional se va configurando el dominio local de poderosas oligarquías en cada rama de la economía.

28. Chevalier, *Op. Cit.* :114-115.

## f) Monopolismo, Improductividad, Dependencia del Exterior; Debilidad Congénita.

La inmensa vastedad de la región Continental que abarcó España, era demasiado grande como para esperar un dominio total y homogéneo en tan diversas regiones.

Bien sabemos que la historia propia de los pueblos precolombinos legaban una tradición que respondía a un desarrollo autóctono de milenios, que cristalizó, por los tiempos del arribo europeo, en un mosaico de culturas enteramente disímiles, y muchas de ellas restringidas a su propio ámbito de desenvolvimiento; aislados de otros grupos o confinados a zonas que por muy amplias que fueran (el Imperio Inca) presentaban límites externos difícilmente superables, dado que los medios de transporte a larga distancia (especialmente los marítimos, los más apropiados para tal función) no estaban tan desarrollados como en el Viejo Mundo. Por ello, con la colonización europea vendrían a comunicarse regiones que antes se desconocían entre sí.

De hecho, la parte de América que conquistó España era sumamente heterogénea en el nivel de evolución tecnológica y cultural, así como también en cuanto a la proliferación de distintas étnias.

De aquí que los esfuerzos coloniales de los hispanos por cubrir administrativamente a tan extenso y disímil Continente sean de carácter ingente, nunca antes vistos, al grado que, tal vez, exijan más de lo que la fuerza del Estado Castellano podía proporcionar. Es por esto que la administración colonial va a ser dispareja en su cobertura americana y a mostrar deficiencias, sobre todo, al respecto de su política económica de monopolio "mercantil" en lo que a su capacidad productiva se refiere.

La enorme distancia a que estaban las regiones Sur-americanas —proporcionalmente— las aislaba del resto de las colonias y no propiciaba que en ellas se llevara a cabo con la misma intensidad las relaciones de coloniaje que se dieron en el Caribe y en la Nueva España. Es así que no hay una estricta simultaneidad ni homogeneidad en las Colonias Americanas en su conjunto. La distancia se traducía en menor cantidad de productos recibidos en aquellas regiones meridionales, así como es un mayor lapso de tiempo en establecer este contacto; razón por la cual el déficit de consumo crónico en estas regiones va siendo compensado de manera inevitable por el comercio extranjero ilícito.

Esta consecuencia de la mecánica monopólica que concentraba en Sevilla el reducido ofertorio a un mercado que cada vez crecía más y que requería de mayores importaciones... se iba encogiendo; almojarifazgos y la absorción insaciable de metálico que la Corona malgastaba, ejercía intensa presión para que la política económica colonial, tuviera las características de monopolio estrecho y mercado de traslado hacia las potencias europeas que con su capacidad productiva se irán adueñando del intercambio.

Para América, la cadena de insuficiencias e intermediaciones le significaba carestía e inflación crónica. "...el monopolio central reproducía su esquema mercantil a lo largo de toda la red de distribución tendida en el Nuevo Mundo, de tal manera que si en Portobelo los beneficios ascendían al 300 o 400 por ciento, en Potosí podían alcanzar el 1000 por ciento, sobre el valor original de las mercaderías embarcadas en Sevilla"<sup>1</sup>.

Es claro que el modelo de Estado europeo que para entonces se está generando es centralista y antifeudal con caracteres de tipo nacionalista. Y esto, efectivamente implica el surgimiento del aparato administrativo-legislativo-militar típico del Estado moderno; tiempo en que al unísono se están implantando las cargas fiscales con las que el gobierno acciona mecanismos económicos de flujo centrípeto para hacerse de los recursos indispensables para el funcionamiento de todo el sistema imperial; fenómeno social que implicaba un cuantioso crecimiento en todas las ramas de la civilización occidental.

Históricamente, los primeros intentos de administración colonial por parte del Reino de Castilla "son tan informes que no resisten la calificación que pretende dárseles de mercantilismo". No hubo, pues, una política coherente y sistemática por parte de la Corona Castellana hacia América en su principio. Los intere-

1. *Gran Historia de Latinoamérica*, (LAC) t. I. :103.

ses metropolitanos prevalecerán, pero el problema es: ¿Cómo un Estado nacional incipiente y heterogéneo va a poder gobernar con eficacia a un Imperio-planetario? Entonces, lo que Castilla realmente hizo a ese respecto en el coloniato, fue implantar un régimen de "sistema de economías regionales complementarias; casi sin proponerselo y sin obedecer a un plan previamente trazado, la política española hizo de todo el Imperio una unidad económica, en la que cada una de sus partes desempeñaba una función complementaria de las otras"<sup>2</sup>. Lo que hay que cuestionar es la efectividad de esta unidad y los fines preestablecidos de esta política metropolitana, con sus efectos que finalmente no favorecieron ni a las colonias ni a España misma.

La Metrópoli funda virreinos provincianos para administrar sus posesiones de acuerdo con la inmensa diversidad y amplitud de casos particulares que están inmersos en tal extensión de dominios.

La problemática que planteaba la gran extensión de recursos económicos y la incapacidad de absorción y de la misma imposibilidad de control administrativo que no era suficiente para capturar la globalización de los recursos de tan titánico sistema económico, obligó a ejercer una administración regional compartimentada creando zonas de producción especializadas en que el tipo de producto y la cantidad de éstos están sujetas a la legislación metropolitana que buscaba, así, propiciar un intercambio regional.

Proteccionismo metropolitano de por medio. Lo cierto es que esta política cohibió el crecimiento de amplios sectores productivos en los diferentes virreinos; fue un freno a la producción, sobre todo de exportaciones que hubieran podido colocarse en los mercados de toda América. O dejándose ir en el transcurso del tiempo a los siglos en que el comercio globalizará al mundo-mercado, se hubiera conquistado una posición privilegiada para la economía hispano-americana, entrando en las relaciones internacionales comerciales como sector activo, influyente sobre áreas no hispanas, así fuera en rubros restringidos de acuerdo a como el mercado fuera creciendo; lo que ciertamente implicaba comenzar por construir una autosuficiencia regional en cada virreinato. Pero... para las colonias hispanoamericanas estas prohibiciones fueron un estigma insuperable que las dejó en condiciones de países receptores de comercio y no de exportadores, con la fuerza que otorgan los excedentes de la autosolvencia. Además, implícito en esta imposición metropolitana está la segregación regionalista que es propiciada, y a la que se llega de manera contraproducente en contrasentido a la buscada integración regional o a su autosuficiencia; de manera que lo que se fomentó es una paralización regional favorable a estrechos grupos económicos virreinales-comarcanos.

Monopolios como el del azúcar caribeña ejemplifican esta relación de desbalance sectorial que al favorecer a una zona perjudicaba a otra impidiendo un desarrollo general.

Siendo que en el transcurso de esta política colonialista, estaban los intereses propios de la Metrópoli a la manera de un proteccionismo que cuidaba de prohibir en las provincias la generación de artículos que consideraban de exclusiva factura peninsular. Reglamentación que pasó a perjudicar grandemente a los americanos que se vieron imposibilitados de construir una economía global, amplia en la cobertura de la gran variedad de riquezas que potencialmente contenía el inmenso territorio americano.

Obstáculos para la construcción y el crecimiento, monopolios restringidos, insuficiencias en las comunicaciones, desabasto y semiabandono de las zonas más lejanas, que no contaban con la gracia mayor a los ojos hispanos de tener metales preciosos.

La desgracia histórica que implicó esta estructuración colonialista fue que perduró durante dos largos siglos en los que el Imperio Español se debilitó mientras seguía restringiendo el crecimiento de sus Colonias, a las que veía como un cuerno de la abundancia del que podía substraer cuanta riqueza —metálica de preferencia— pudiera para mantener su torpe política imperial en Europa.

Resultado: España dejó de ser la potencia imperial más fuerte de Europa y las Colonias se quedaron

atrasadas ante el empuje que los países nórdicos desarrollaron en los siglos XVII y XVIII.

Las reformas Borbónicas intentaron la autarquía regional y la competencia; eliminando las barreras que limitaban la producción, y gestando una intensa competencia entre los virreinos americanos.

Sin embargo, no parece que en ninguno de los períodos considerados, realmente el modelo pretendido por la Corona se haya desarrollado con soltura y eficacia. Nunca hubo un gran comercio interregional en América, fluido, diverso y suficiente; nunca hubo autarquía regional con capacidad competitiva entre los distintos virreinos, si acaso una cierta complementariedad de lo indispensable para sus mercados internos, o para cumplir con los imperativos económicos de extracción de riquezas que la Corona solicitaba. Ya para entonces, la necesidad de abastecerse del comercio extranjero (inglés, holandés, portugués) fue un factor de considerable proporción en el flujo mercantil que abastecía a las colonias hispanoamericanas. No por nada a la larga —siglo XVIII—, la misma Corona tendrá que aceptar la participación de la Compañía francesa y de la Compañía Inglesa, primero para que traficaran con esclavos negros, y ya más abierta la puerta, para que intensificaran el comercio que de hecho venían realizando desde el siglo anterior con profusión. Para entonces la Corona hispana no tenía más remedio que otorgar estas licencias porque ya le habían ganado la supremacía mercantil que da la producción de mercaderías...

Lo que al interior de las provincias coloniales si se vio favorecido fue la conformación de empresas monopólicas comerciales (el Consulado de México por ejemplo) que mantenía al flujo comercial estanco y con restricciones, dadas ciertamente por la Metrópoli, pero de las cuales se favorecieron estos grupos oligopólicos que controlaban el mercado regional a la manera de reventas, de las que sacaban pingües ganancias, siendo que estos acaparamientos y ventas significaban una alza o carestía de precios para la mayoría de los habitantes coloniales. Es decir, estos monopolios llegaron a beneficiarse de la escasez habitual que padecían las colonias, al controlar el mayoreo de los productos importados —siempre insuficientes— que a ellas llegaban, y que se vendían a precios muy altos.

En la evolución de la administración colonial se nota como la Corona va creciendo en sus intentos de control directo sobre los colonos en demérito de las empresas particulares, así le pasó a los conquistadores en una primera instancia. Dejando en "libertad" mercantil a los particulares sólo en algunos rubros, más que nada porque ella no podía ejercer influencia directa en todos los que quisiera. Sus carencias económicas significaban la incapacidad productiva y por ende comercial para intensificar el flujo con América.

Estas deficiencias no se dan, tal vez, por la falta de una estructura institucional planeada con inteligencia, sino por la falta del empuje propio de las fuerzas productivas, condición sine-qua-non para el verdadero desarrollo; que a falta de éste, el organigrama de política económica puede parecer muy propicio; pero la realidad es otra cosa y allí la ficción o el deber ser se anulan ante la facticidad de los hechos concretos, tal cual son.

Instituciones como la Casa de Contratación de Sevilla, que regulaban el comercio y la navegación, así como el tipo de productos y mercaderías que se deberían intercambiar con América; pero que realmente acaparó su atención en el manejo de los metales preciosos, propició una serie de eslabones negativos que venían aparejados con la codicia que genera corrupción, especulación y contrabando, siendo que aunque la Corona tratara de paliar tales males, ella misma no dejaba de propiciarlos por su política de succión monetaria; pues el hecho mismo de que la política metropolitana estuviera tan intensamente concentrada en la extracción de metales, propiciaba, a la vez, el que la codicia europea rondara en torno a el rubro minero, desperdiçando y depreciando a otro tipo de producciones verdaderamente más económicas.

La misma desconfianza entre administradores y el embrollo de las funciones que se deberían realizar para que el comercio fluyera, son obstáculos que se presentan por falta de confianza y latente rapiña entre el sector gubernamental y el privado; dificultades acaecidas entre la Casa de Contratación de Sevilla y el Juzgado

de Indias de Cádiz lo demuestran; organismos que más que complementarse se contraponían en un estira y afloja que perduró por siglos, tratando de imponerse una ciudad y su sector beneficiado sobre otra y su símil.

La Corona misma, con un celo excesivo en la protección de sus intereses, obstruyó la fluidez del comercio interoceánico. Un control central exagerado que debía pasarlo todo por el tamiz de Sevilla. "Los monarcas se inclinaban en favor de esta práctica, no sólo porque correspondía bien a la política comercial española, caracterizada por una complicada y exagerada intervención en todos los asuntos, sino porque permitía un mayor control sobre los embarques de los metales preciosos, tan codiciados por los extranjeros y los aventureros del mar". Todo fuera por acaparar las remesas de metálicos que la Corona veía como el bien mayor posible entre muchos que América le podía proporcionar.

Es increíble el ejemplo de la testadurez a que se llegaba por esta política cerrada. En vez de permitir que los barcos de gran calada evitaran el tener que llegar hasta Sevilla "...prefirió prohibir la construcción de naves de más de quinientos cincuenta toneladas, pues las de mayor porte no podían navegar por el Guadalquivir"<sup>3</sup>. Insensatez contraproducente resultado de esta política estataria, centralismo castellano cuyo control tan celoso y estricto coartó el desarrollo comercial. En el meollo del asunto se nota la premura por saquear-extraer-, amonedar y gastar, práctica que propició desconfianza y a la vez entrega de intereses y asientos concesionados a grupos restringidos, contrapuestos unos a otros más que complementarios; así, entre Cádiz y Sevilla, había mucha diferencia de intereses particulares propiciada por la desconfianza del gobierno central.

El estudio del comercio atlántico demuestra las dificultades que se tuvieron para someter a los piratas; los convoyes debieron de ser implementados en forma de escuadrones militarizados para poder dar fluidez y tener tonelaje suficiente para que las mercaderías llevadas representaran una cantidad considerable, se habla de 10,000 toneladas en un momento dado; pero los fletes y la clase de mercaderías variaban o no siempre eran cercanas a un término medio en suficiencia, medida ésta por la capacidad de satisfacer el mercado americano. Lo cierto es que sólo en las Ferias de las Flotas era cuando los colonos se podían hacer de ciertos enseres y artículos de exclusiva factura extranjera pues no eran producidos en su región.

Toda esta mecánica comercial estaba dada para favorecer a los monopolios, tanto a los pensinsulares como a los americanos: "Los mecanismos de compra-venta en las Ferias dieron origen también al desarrollo del sistema de créditos para financiar las compras, pues sólo un reducido número de mercaderes locales disponía de los cuantiosos recursos que eran precisos para adquirir efectos al por mayor, de manos de los mercaderes españoles; éstos vendían a crédito sólo a las casas mercantiles más acaudaladas, o bien recibían cartas de pago o letras de cambio, pagaderas en Sevilla o Cádiz. Pero los comerciantes de menores recursos, que no gozaban de estas facilidades, negociaban sus compras a través de las firmas solventes, o bien recibían de éstas préstamos con garantías o finanzas. Pero también era frecuente que las grandes casas mercantiles locales comprasen íntegra la carga de alguno, o varios, de los cargadores de la Flota, o bien negociaban el rezago cuando estaban por terminar la Feria, y eran ellos los que revendían al comercio de medianos recursos, al contado o a crédito, pero siempre con notable ventaja para imponer las condiciones de la operación, puesto que no había oportunidad para la libre competencia"<sup>4</sup>.

Y es por este mismo desabasto general a lo largo de la mayor parte del año que se veía favorecido el contrabando... única manera de paliar la escasez.

Ante la falta de volumen comercial, y en general, ante la falta de comunicación rápida y continua entre España y América, se pudo hablar de un cierto aislamiento colonial; y de ello se sigue: a) el aislamiento también se dió entre virreinos, o b) "La relación intercolonial fue sin duda el factor más importante que le

3. *Ibid.*:25.

4. *Ibid.*:41.

dió cohesión a aquel dilatado imperio"<sup>5</sup>. Lo cierto es que la falta de fuerza de la empresa imperial en las regiones alejadas propició una relativa independencia y una mayor participación interregional en la construcción de la Colonia. Pero aún así, realmente nunca sus lazos con el Imperio se vieron aminorados: no porque el comercio o la comunicación administrativa fuera precaria o inestable se perdía la dependencia, ni siquiera disminuía, o esto se traducía en una mayor libertad de empresa, sino que las colonias siempre mostraron una adherencia a la Metrópoli crónica, relativa proporcionalmente a su incapacidad para construir una nación autóctona e independiente, algo que era mucho pedir en los dos primeros siglos de colonización; eran órganos que necesitaban de una matriz cerebral y conductiva.

Así en América se formaron dos enclaves centrales del Imperio, no por nada retomando a los antiguos imperios precolombinos, se aprovechaban las marcas de dominación que aquellos habían establecido: enclaves coloniales cuya influencia se extendía por todo el continente, coadyuvando a mantener una cierta unidad dentro de la América tan dilatada y tan dispersa.

Insistiendo en la tesis central del colonialismo: la verdad es que en la historia de las comunicaciones imperiales con América, se nota, por una parte, la debilidad de los españoles para hacer más continuo y profuso este contacto, pero a la vez, y viendolo como una consecuencia de esto mismo y no como un contrasentido: Se advierte la incapacidad de las propias colonias para boyar solas y producir su autodesarrollo; estaban en una situación de mayúscula dependencia, y en algunos casos o momentos, incluso, de abandono, que no logran superar precisamente por su carencia de recursos y el impedimento de establecer una economía autóctona, esto es, la política colonialista española se los está impidiendo de manera expresa. En correlación a esto, es evidente que hay, sí, una unión continental étnica o cultural que no se pierde y que insta a defenderse de los ataques ingleses o franceses u holandeses, pero esto no es prueba suficiente de una efectiva unidad intercolonial americana. Producción y comunicación autosuficiente hubieran sido indispensables para que esta unión americana se hubiera dado en algún momento, quizás del siglo XVIII... (especulación pura).

Por ello pongo en duda la hipótesis de un "imperio" mexicano colonial que la Nueva España haya podido efectuar con el resto de hispanoamérica. Más bien se trata de una innegable interdependencia entre las Colonias. El abastecimiento de numerario-monetario es un aspecto crucial de ésta interrelación, siendo que efectivamente Nueva España tanto abastecía de metálico a sus iguales meridionales, como también era el cliente consumidor número uno de los productos sureños: "El comercio con la Nueva España proporcionó a esos dominios el numerario que les permitió desarrollar su tráfico interior y pagar los artículos europeos que las naves españolas y extranjeras conducían a América. Por eso calificaban sus relaciones con México como la materia principal de sus intereses, pues sin ellas entorpecíase el tráfico doméstico y los negocios con la Metrópoli y con los traficantes extranjeros, quedando expuestos a una total paralización. México era el abastecedor de moneda de la mayor parte del Imperio español, y gracias a esta poderosa cadena de eslabones de metales preciosos, mantuvo unidos a los territorios sobre los que ejerció influencia"<sup>6</sup>.

En mucho la importancia de la Nueva España está dada por su situación geográfica, como eje de correspondencias entre España y Filipinas, a la vez que ejercía la imantación de lo venido de Centro y sur-América para, en algunos casos, reciclarlo hacia la Península. O en menor medida al otro polo de este eje de conexiones; en los extremos de esta relación geográfica: Sevilla principalmente en España y Manila en nuestro lejano occidente que se vuelve Oriente del Mundo. (Lo importante aquí es señalar que estas reexpediciones hacia la Metrópoli o hacia Manila no corrían por su cuenta, sino por la de marinos y mercaderes hispanoamericanos o chinos, según sea el caso).

El hecho que aquí hay que resaltar es de que el sostenimiento de las interrelaciones coloniales

5. *Ibid.*:42.

6. *Ibid.*:44.



dependían en buena parte de la Nueva España; gastos de defensa y el mantenimiento periódico de vías de comunicación salían de sus cajas. La misma compra de productos prohibidos de elaborar en N.E. incentivaba el flujo comercial que reducía en desprendimiento de metálico (Aunque hay que considerar que el reciclaje compensatorio pudiera estar presente en la fórmula de que alguna de la plata podría venir del Potosí).

Se consigna que en época de guerra en España, este comercio colonial se intensificaba, lo que resulta consecuencia de la misma lógica de la dependencia que las Colonias tenían con respecto a la Metrópoli. Siendo que en el patrón de este esquema de dependencia, es de notar, que no por ser esta última tan marcada, no dejaba de propiciar la producción y circulación de los productos de primera necesidad que forzosamente tenían que ser autogenerados en América para la manutención cotidiana de los colonos; y no por ello se dejaba de cuidar los intereses monopólicos metropolitanos. "Desde un primero momento los colonizadores se vieron obligados a promover en América la agricultura y la ganadería para cubrir las necesidades de consumo de la población. Pero esta producción sólo jugaba el papel de apoyo a la empresa colonial, preferentemente dedicada a la explotación minera". En este mismo sentido, tiempo después, motivado por la misma característica monopólica de extracción minera, cuando ésta está a la baja en el siglo XVII, la afectación deja desarticulada la relación mercantil España-América, pero siendo la propia Península la más afectada para entonces. "La maltrecha capacidad económica de España reactuó sobre sus colonias y disminuyó el tráfico comercial entre aquellas y la metrópoli. No había siquiera la posibilidad de reponer las pérdidas de barcos sufridas a causa de derrotas navales, tempestades y acciones de corso y piratería. Los vínculos económicos entre las colonias y la metrópoli se restringieron al extremo y, para impedir la evasión de metales, se dispuso el cierre del puerto de Buenos Aires y se prohibió el comercio interregional entre el Perú y la NE. La autosuficiencia económica pareció ser entonces el único camino para los colonos instalados en América"<sup>7</sup>. (De ahí mismo se agudiza la venta de puestos públicos por parte de la Corona para compensar sus pérdidas).

El problema en América, que reproducía los malos hábitos que España le prohibaba, fue el de ser una sociedad proclive a los monopolios regionales, los que a toda costa protegían sus privilegios de tener mercados cautivos. "...la Nueva España no ofrecía sino un mercado muy limitado; sus compras en América no tenían otro objeto que el consumo interior, pues no desarrolló un comercio de tránsito, como pudo haberlo hecho, y si alguna vez se produjeron reexportaciones fue por mano de los mercaderes españoles. Los mercaderes de México no se movieron siquiera para ir a buscar lo que hacía falta en su casa, prefiriendo esperar a que otros se lo llevaran"<sup>8</sup>.

El que la Nueva España no tuviera una marina mercante, a diferencia del resto de las Colonias importantes, resulta, precisamente, de la mecánica de las relaciones de interdependencia Colonial, según las regía la Metrópoli. Pues aquí en México los españoles si tenían la capacidad instalada en los mercados novohispanos y en las flotas que periódicamente arribaban a Veracruz, controlando así en lo más posible este circuito comercial.

Mercado pasivo que favorecía a unas cuantas Casas comerciales en la ciudad de México; las que ejercían el peso de su influencia en no arriesgar y sí acaparar los flujos del comercio que ellas controlaban, propiciando, así, los estancos mercantiles, el mercado oligopólico y la escasez provincial. Esto se da, por supuesto, en la misma tendencia que propicia la extracción de riquezas metálicas, las grandes tajadas que iban a dar a la Península; ya fuera por intermedio de los comerciantes hispanos o por la vía de los funcionarios virreinales que se lo embarcaban a la Corona. (flujo y reflujo de la economía monopólica).

Esto propició un sistema colonial de doble monopolio y un mercado cautivo pasivo, en donde el

7. *Gran Historia de Latinoamérica, (LAC) t. I. Op. Cit. :100 y 105.*

8. *Historia General de América, Op. Cit. :45.*

traspaso de los productos por manos de intermediarios elevaba el costo de éstos (como ya lo hemos señalado); y los mercaderes novohispanos, bien gracias, no corrían riesgos “esperando en casa al vendedor forastero, seguros de imponer luego los precios en el mercado interior”<sup>9</sup>. Este patrón comercial de estancos se reproducía en Lima y en Venezuela.

Ineficacias en producción y en la capacidad de medios de transporte obligaron a España, desde el mismo siglo XVI —a permitir la intromisión de agentes extranjeros en sus dominios. “Sólo que este comercio no era libre y debía sujetarse a las condiciones que le imponía la nación española. Esta conducta no era diferente a la de otros países en aquel tiempo...”. Lo cierto es que con el transcurso de las décadas, este tipo de “invasión” extranjera se fue incrementando, y aún fuera de manera ilegal creció a tal grado que “llegó a desplazar en más de dos tercios al español”<sup>10</sup>. Lo que es innegable, estas intromisiones de manera ilícita fueron tan fuertes que llegaron a constituirse en un verdadero transtorno para la Corona y las Colonias —en detrimento de los intereses hispanoamericanos en su conjunto. La piratería y el contrabando serán agentes invasores nocivos para la salud del Imperio de los Austrias.

Portugueses, franceses, holandeses, ingleses, de una u otra manera harán de las suyas atraídos por las inmensas riquezas y mercados potenciales del Nuevo Mundo. El impulso marítimo que va creciendo sobre todo en Inglaterra a lo largo de estos siglos, se dió en forma tal que fue inversamente proporcional al declive hispano, situación que finalmente en el siglo XVIII inclinaría la balanza a favor del predominio inglés en la mayor parte del mundo.

Pero ya en una fecha tan temprana como era la del año 1567 en el Puerto de Borburata, el más importante para entonces de Venezuela, se da cuenta que de 40 navíos arribados sólo dos lo hicieron con registros legales, las demás de manera ilegítima traficaban, siendo que buena parte de estas embarcaciones eran francesas o inglesas...<sup>11</sup>

Eran muchas las maneras como podía llevarse a cabo el comercio extranjero: Por naves neutras que eran facultadas por la misma Corona para que suplieran las carencias —que en momentos difíciles: guerras, se acrecentaban— que la flota hispana sufría como incapacidad para surtir los vastos territorios coloniales. El pago de impuestos a que se veían obligados, trataba de paliar la sangría que este tipo de comercio significaba para España, pero estos aranceles protectores podían evitarse o transgredirse.

Ya sabemos que tan pronto como era 1528 la Corona —al fin austriaca— otorgó concesiones a una compañía alemana: la de los Welser, para que efectuara el comercio con Venezuela; y había más casos de este tipo. Es abundar el decir que la Metrópoli era incapaz de abarcar materialmente las necesidades que tan inmenso mercado le planteaban. Esto mismo propiciaba que se recurriera a la actividad suplementaria que se torna rutinaria, de utilizar incluso, a naves nacionales para abastecer con mercaderías extranjeras a las colonias, siendo nuevamente aquí el caso de la evasión de tarifas arancelarias, vía contrabando o por corrupción aduanal, fue muy frecuente. Lo que en el fondo no hace sino mostrar la debilidad productiva castellana, verdadero mal estructural de la economía española.

El hecho contundente es que: la mercadería extranjera desde temprano fue indispensable para satisfacer las demandas coloniales. “...la conducción de mercaderías extranjeras en las naves españolas, llegó a ocupar hasta los dos tercios de su cupo en los tiempos de paz, pues en los de guerra, aún la carga de origen español navegó en cascos extranjeros”<sup>12</sup>.

El mercado colonial estaba en situación tal que recibía con los brazos abiertos en sus puertos a las

9. *Ibid.*:46.

10. *Ibid.*:50.

11. *Ibid.*:51.

12. *Ibid.*:52.

naves que fueran en son de paz a ofrecerles productos necesarios; de esta manera "arribadas forzosas", ya fueran éstas de barcos extranjeros o de los propios españoles, sin el permiso específico para ese puerto, eran generalmente aceptadas con agrado por las hambrientas Colonias.

Asunto especial es el caso del contrabando "...fue un medio usual para burlar los impuestos de introducción de mercaderías. Generalmente se piensa que se trataba sólo de productos extranjeros; sin embargo, el contrabando de mercaderías españolas —metropolitanas o americanas— era considerable, sobre todo de los efectos de alto valor, la plata y el oro, por supuesto, pero también otros artículos muy cotizados como el cacao, la grana, la zarzaparrilla y otros". Aunque con ojo crítico nos hace ver este autor, que las cantidades de este contrabando, si bien cuantiosas, son imposibles de mensurarlas históricamente, siendo que se han exagerado porque se incluyen en la sumatoria, a menudo, las mercancías foráneas que eran legalmente introducidas; pues esta vía reglamentaria daba mayor seguridad al mercader emprendedor, lo que nos indica también, que el pago de impuestos por exportaciones no les resultaba tan oneroso a los extranjeros. "Además, muchos autores han incluido las introducciones por arribada forzosa dentro del mismo capítulo del contrabando"<sup>13</sup>.

El caso es que incluso por la fuerza de las armas introducían mercaderías las naves extranjeras. Las fuertes armadas corsarias en el siglo XVI, frecuentemente azotaron a los puertos americanos con imposiciones que daban al traste con el comercio legal que intentaba regular la Corona castellana. Era la guerra comercial que se desataba en el Atlántico por la hegemonía que se disputan las potencias occidentales. Pocos fueron los Puertos que se salvaron de caer en alguna ocasión bajo la intromisión extranjera, de cierto los principales de toda la colonia fueron asaltados con éxito alguna vez.

Pero en estos mismos casos se nos viene a revelar que la necesidad en las Colonias era tanta, que cuando se podía, los agentes extranjeros eran recibidos no de mala gana por los habitantes porteños, pues si no iban a saquear sino a intercambiar las mercancías y los esclavos por esta vía introducidos, se daban a precios más moderados que los corrientes en el mercado legal, compensando de alguna manera la rapiña pirata que ejercieron. Los que aquí si salían perdiendo directamente eran los españoles y los criollos que venía a ser funcionarios filiales de los intereses peninsulares, esto da la idea de que los colonos definitivamente al tráfico extranjero no tenían por que verlo con malos ojos.

En este estado de cosas, el comercio por las Compañías negreras fue otro de los medios para la introducción de mercaderías extranjeras —venidas clandestinamente—, así como para la extracción de algunos valores materiales americanos. Gran negocio fue la trata de negros, las concesiones de los asientos se la disputaron traficantes de diversas nacionalidades, siendo que la Corona al otorgar la concesión obtenía ganancias, mismas que captaba la Real Hacienda. En la evolución de este tráfico negrero y de lo que trafa aparejado, se denota como España va cediendo —incapacitada para efectuar esta circulación tan intensa— concesiones a Francia y a Inglaterra (El mismo Portugal mientras estuvo anexado se encargó del tráfico); de las que estas potencias europeas si saben sacar gran provecho.

La insuficiencia de la dependencia estaba ya presente en estas concesiones a Compañías y empresarios capitalistas. No por nada fue ésta una de las actividades típicas de la acumulación originaria.

Las limitaciones castellanas al reino Aragonés-catalán fueron otro punto que colaboró a debilitar el empuje exportador que España debería haber empleado para con sus colonias americanas...

Pero, esta serie de impedimentos llevaba intrínseca en su disposición, el atorar el impasse de una economía de virreinato —con sus regiones marginadas— que no podía crecer estimuladas por el intercambio recíproco de materiales productivos. Era esta una economía colonial a la que se obligaba a restringirse y a

enconchase, conformada con autoabastecerse de los productos primarios indispensables. Y todo esto no dejaba de significar en el conjunto de relaciones Metrópoli-Colonias un deterioro para ambas entidades socio-políticas, que por la torpe economía imperial de los Habsburgos, obliteraba el desarrollo a la manera capitalista que se iba imponiendo en la Europa occidental de aquellos días. Pues estas medidas restrictivas fueron negativas para ambos polos. Ni España, o más particularmente: Castilla, crecía industrialmente estimulada por el mercado cautivo que tenía en América, ni a las Colonias se les permitía el libre crecimiento incentivado por el comercio entre ellas; él que las condujera a un verdadero desarrollo.

Siendo que la riqueza de el Estado moderno se construye en base a la acumulación de metales preciosos que pasan a ser el factor financiero indispensable para que el capitalismo y su tipo social lleguen a ser el modo económico dominante. Por ello es preciso echarle un vistazo a la minería colonial que fue la fuente de tal proceso; aunque esto nos lleve a reconocer el triste papel jugado por los agentes hispanos en esta historia de la acumulación original.

Dejando al lado, por el momento, la teoría de la formación y fórmulas del capitalismo y de su hacedor copartícipe: el mercantilismo; concentrémonos en el papel que la minería jugó en esta historia, brevemente.

La política del Estado español es a todas luces monopolítica: "se constituye sobre la base de una estructura estatal patrimonial"<sup>14</sup>.

Las minas para pronto son consideradas propiedad del Estado de Castilla, aunque realmente lo que la Corona hace es arrendarlas a empresarios privados, con la condición de que éstos le paguen el quinto real o en su defecto el diezmo. Era evidente que no podía hacerlo de otra manera por la cantidad de costos que hubiera tenido que solventar al tratar de administrarlas directamente. Ya hemos visto que el factor distancia significaba imposibilidad de comunicación rápida de España a América, con su concerniente aumento de costos, y desde el punto de vista práctico-administrativo esto hubiera implicado la exigencia de una Compañía específica paraestatal con su burocracia particular, algo que en aquellos tiempos era imposible en España. Aún así, la empresa minera fue la rama económica máspreciada para la Corona, y por ello en torno a ella, se propició, o no, el desarrollo socioeconómico colonial.

Los intereses codiciosos de los españoles manifestados en la búsqueda del "Dorado", se ven en parte coronados con un "Plateado": el Potosí. Este será el centro de producción de metales preciosos más afamado de la Colonia.

A partir de su descubrimiento se desarrolla un proceso de auténtica evolución práctica y técnica para los efectos de la extracción y la purificación de la plata. Las minas de azoguc serán indispensable complemento para que la plata sea tratada. Por ello, la mina de Huancavelica, en el mismo virreinato del Perú, será de gran ayuda para que se agilice la producción de este metal sin tener que depender del azogue venido de Europa. "La importancia de la plata de Potosí crece en función de la producción de mercurio de Huancavelica, pues se llevaba para separar el metal de la ganga"<sup>15</sup>.

El asunto de la disputa sobre la propiedad de Huancavelica muestra como el criterio práctico, que significa la explotación de las minas a la menor brevedad posible y sin interrupciones, es el que priva por parte de la Corona. Las minas son suyas pero la explotación la deben realizar sus descubridores, siempre y cuando cuenten con los recursos necesarios para tal efecto. Pero ante la de problemas, la Corona se las apropia con todas las de la ley para pasarla al mejor arrendatario o administrador.

La mano de obra puesta sobre las minas es la fuerza productiva insustituible para que el trabajo extractivo se lleve a cabo. Entonces, la captación de mano de obra forzada, poco o nada remunerada, va a ser

14. H. J. Cuccorse, A. Sanz Tapia. "La minería en hispanoamérica colonial", en *Historia General de América*. v. V. :78.

15. *Ibid.* :80.

la condición principal para echar a andar el proyecto. Se argumentará que como el indio es reacio al trabajo "libre", pues hay que forzarlo. En Perú la mita, en México el cuatéquilt serán las disposiciones reglamentarias a que se acude para organizar el trabajo forzoso. Retomando, claro está, esta práctica tal y como la habían organizado anteriormente el Imperio Inca y el Azteca, respectivamente.

En qué consistieron las fallas derivadas de las dificultades a que se enfrentaba la Corona para realizar esta extracción tan desenfrenada que tanto le urgía. Según estos autores, para variar— España no pudo organizar en América una real empresa industrial minera. ¿Desquiciamiento producto de la calentura que daba la fiebre metálica? "Absoluta falta de planificación económica en la producción". Un arrancar a destajo, aunado al atraso técnico y al empirismo en la dirección del trabajo... concluyó en el agotamiento prematuro de algunas vetas.

Y a todo esto, qué decir, sino que el trabajo minero siempre ha sido el más duro, propio de esclavos, en el último grado de respeto por sus vidas. En América la legislación colonial podía estipular "protecciones" al trabajador mitayo, pero bien sabemos que una cosa eran las letras y otra la realidad.

Vale la pena hacer una descripción de aquel trabajo para espantarnos un poco. Retomando al historiador Konetzke "Por lo pronto, los amos de las minas no cumplían con sus obligaciones de pagar los costos del viaje estipulados y encontraban pretextos de todo género para hacer descuentos a los salarios legales. Forzaban a los trabajadores a permanecer en los socavones cinco días con sus noches. Les imponían un cupo de trabajo desmesurado, lo que prolongaba considerablemente la jornada laboral, y a latigazos los hacían sobrepasarlo. La aireación y desagüe deficientes de las galerías hacían aún más insalubre la permanencia en la mina. Los indígenas, in habituados a tales ocupaciones, morían en grandes cantidades por las penurias del trabajo en las minas y las privaciones durante el trayecto"<sup>16</sup>. Exageraciones que por generalizaciones se pretendan de ésto, pueden ser comunes; pero ello no quita que aquel sistema de trabajo significó la muerte o la esclavitud de quien sabe cuantos millares de indios y de negros.

¿Monopolio en la moneda? También aquí se manifiesta la estructura favorita de la economía castellana. El real, la moneda por excelencia del Reino no tenía curso en América "En tiempos de la conquista y la colonización se los usa teóricamente como moneda de cuenta". Hasta la segunda mitad del siglo XVI "las contrataciones importantes se regulaban por barras. En México La Casa de Moneda se funda en 1537... la "moneda de cuenta", patrón de valor en las transacciones americanas recibe el nombre genérico de peso, submúltiplo del real. Claro, hay de monedas a monedas, según su autenticidad o cantidad en plata será su valor; no dejando de haber moneda corriente falseada, empleándose para ello cobre y plomo plateado. "La moneda de baja ley, un mal monetario muy generalizado en toda la América Española, circulaba en grandes cantidades. Y, naturalmente, atenta contra la estabilización de los precios"<sup>17</sup>.

Tal parece que en América la moneda de más valor es la que se acuña en la Ceca de México, pero según esto la moneda que más circulación tuvo en el Continente fue la acuñada en Potosí —que era deleznable.

De cualquier manera, la moneda real de oro sólo se autoriza su acuñación hasta fines del XVIII. Lo que indica que este rubro tampoco fue la excepción en cuanto a la depreciación de que eran efecto las Colonias por parte de la Metrópoli.

En Europa la cantidad de metales que la invaden causan trastornos en la economía. Una real revolución: la formación de una economía de mercado tasada en el valor monetario. "La acumulación de plata que siguió al descubrimiento de Potosí en 1545, y de las minas de Zacatecas en 1548, hizo triplicar el precio del

16. *Ibid.* :83-84.

17. *Ibid.* :84-86.

trigo en todo el mundo y cambiar súbitamente todos los valores nominales (...) desequilibrio en la relación oro-plata y su consecuencia inmediata: la iniciación de un proceso inflacionario de trascendencia mundial". Nos encontramos, ya sin lugar a dudas, en la Era Moderna. Cada sector-actor de este nuevo capítulo de la Comedia Humana cumple con su parte: España en su papel de país charola de plata que traslada metálico a Europa sin capitalizarlo. Economía manejada por una "nobleza" agreste que prefiere los bienes suntuarios a reinvertir las ganancias: "no es suficiente, pues, poseer gran riqueza metálica recibida por una circunstancia favorable especial. Ello puede resultar solamente un bien transitorio. (...) España recibe metálico de América. Pero su balanza de pago es desfavorable como consecuencia de sus importantes y continuos gastos militares. Por lo tanto el metálico se evade de sus manos. La moneda acuñada española tiene como destino inexorable el de Holanda, Inglaterra y Francia. Y, a su vez, éstos la intercambian por productos naturales de Oriente"<sup>18</sup>. Aparece el capitalismo mercantil que obtiene sistemáticamente buena tajada de ganancias pecuniarias por la venta de productos importados.

Deseo de lucro, deseo de poder y sueños imperiales: la misma Corona que acaparaba el oro se encargaría de dilapidarlo en sus guerras o de enloquecer de impotencia tratando de tapan la coladera de su economía, vaciándose de metálico para pagar sus deudas o sus necesidades resultantes de su falta de productividad y de empresas privadas activas. España es una economía metalista en exceso que extrae oro y plata depreciando a los otros rubros de la economía: bullonismo español, (hasta eso, las perlas y las esmeraldas también merecen un poco de su atención).

Un dato reluciente nos enseña de que tipo de economía mono-lineal se trata: "Las cifras de exportaciones americanas a España entre 1531 y 1700 testimonian rotundamente este hecho, pues los valores del oro y la plata supusieron más del 90% de la cuantía total"<sup>19</sup>.

El control del Estado español sobre la minería en América buscó acaparar toda la producción, para quintarlo en las Casas de Moneda o similares, prohibiendo cualquier circulación de metal no sellado previamente. Toda vez que la Corona se lleva su parte, el minero propietario podía disponer del metal como quisiera, pero a muchos se les iba en pagar los gastos de laboreo, mantenimiento y reproducción de las minas; los más pudientes lo llevarían a España o a las urbes más confortables de la Colonia... "Sin embargo, si bien con este sistema la Corona disponía teóricamente de una forma de control sobre la producción —de especial interés en el caso de los metales preciosos—, las circunstancias en que se hacían las explotaciones y los registros —dispersión de las minas, lejanía de las Cajas Reales, actuación de intermediarios entre las fundiciones y el lugar donde debían de quintarse las barras, corrupción de funcionarios, etc.— favorecieron el ocultamiento, la circulación libre del metal no quintado y su salida ilícita a manos de extranjeros contrabandistas e incluso de españoles, lo que hace hoy día imposible cuantificar con cierta exactitud el volumen real de extracción"<sup>20</sup>

Aún contando con ello, la mejor prueba de las inconmensurables cantidades de metales extraídos de América, lo da la inundación por oleadas auríferas-argentíferas con que se ahogó España, la que queriendo nadar en oro construyó la tumba dorada de su Imperio.

Post Scriptum.

¿Por qué más plata que oro en donde se adora al dorado?

Toda vez que se agotó el oro expropiado a los indios de su orfebrería, así como también las vetas superficiales, había que arribar a las minas más ricas. Estas estaban en la hinóspita Nueva Granada, en donde la carencia de mano de obra, la escasez de capitales lugareños que invirtieran, o en definitiva: la mejor

18. *Ibid.*: 89 y 90.

19. *Ibid.*: 91.

20. *Ibid.*: 92.

rentabilidad de la minería argentífera lo relegarían a un segundo plano en cuanto a cantidad. Parece ser, pues, que la mayor abundancia de plata va aparejada a la mayor facilidad para explotarla en regiones no tan comunicadas. Así como a que las minas de plata fueron más prolíficas que muchas de oro que para fines del XVI estaban ya agotadas.

Para compensar la inútil búsqueda del Dorado onírico, una montaña de Plata les fue concedida como consolación que los satisfizo.

El caso de los Welser en Venezuela y Colombia revela que aún los esfuerzos emprendidos por una organización capacitada para tal empresa, no llegaron a obtener los frutos deseados: "según sus propias cuentas se obtuvieron poco más de 380 kilos en 10 años, equivalentes a unos 90,000 pesos". ...en resumen, los números fríos acordes con el metal, (almacenado en las frías bóvedas de los bancos a donde de seguro han ido a parar, en manos de la oligarquía capitalista Suiza, NY, Londres, París, Tokio, etc.) finalmente nos dan una sumatoria del oro que nos deja pasmados al identificar lo que la fiebre del oro extrajo de las entrañas de la Madre Naturaleza Tierra americana. "En definitiva, la estimación del oro producido en Hispanoamérica entre 1501 y 1610 se ha calculado en 83.160.981 pesos de oro fino, con un total en peso de 358.274 kilos. A ello habría que añadir el valor del metal no registrado y proveniente de las prácticas fraudulentas que, en este siglo, se centrarían en el oro más que en la plata"<sup>21</sup>.

21. *Ibid.*: 94 y 96.

### g) Un Destino histórico: Colonialismo y Dependencia (desde el principio).

La implementación de las técnicas venidas con los españoles al Nuevo Mundo, pudo representar en un principio un incremento cualitativo en las fuerzas productivas americanas. Pero toda vez que estas implementaciones técnicas se establecen en los primeros años con muchas dificultades y sólo en algunos tipos de propiedades y rubros económicos, se nota una parálisis y una manutención sectorial mínima de estas técnicas europeas.

Mientras los grandes filones no han sido descubiertos, la implantación de la infraestructura colonial se va estableciendo acorde con el crecimiento de las urbes y los puertos, con sus instalaciones indispensables para establecer la comunicación con la Metrópoli y con las Antillas. Por lo que respecta a las obras urbanas, éstas se concentran en la elaboración de edificios y demás obras arquitectónicas de primera necesidad para la conformación de nuevas ciudades a la manera europea las que incluyen obras de ingeniería, como la del desagüe y las referentes a evitar inundaciones, así como los puentes y caminos. Las actividades que tuvieron que ver con estas construcciones urbanas se han de ver incentivado desde pronto y con ello el trabajo de albañiles y canteros, así como el de herreros y carpinteros, además de las actividades básicas urbanas: panaderías, carnicerías, almacenes, hospitales, potreros, etcétera. La ganadería, como actividad productiva que lo mismo dota de alimento, que otorga los medios de locomoción, o incluso es una materia prima para la industria del vestido o del calzado, se convierte en otra ocupación preferente para el desarrollo de la Colonia. Junto a esto la prospección minera, la instalación de ingenios azucareros y los primeros obrajes textiles, son las primeras instalaciones de considerable magnitud que los españoles implantan en el Nuevo Mundo. Siendo que con ello los hispanos están acondicionando a la sociedad urbano-rural a su manera de vida. Empero, el hecho de que en las haciendas se concentran las actividades agrícolas y se combinan con las ganaderas y las industriales mineras o azucareras, provoca el que se de un desarrollo parco en cada una de estas ramas de la economía; de ahí el que la autocracia de las unidades productivas regionales, con su aislamiento relativo, propicia el que la economía regional evolucione de una manera desarticulada, lo que repercutirá en disminuir la productividad global de las Colonias. Si el mercado regional es pobre, si los medios de transporte rudimentarios, y si la generación de actividades industriales están concentradas en la propiedad de unas cuantas familias, el resultado es que no hay estímulos para incrementar el desarrollo. En este sentido, el problema nodal de este caso consiste en que la acumulación primaria en las colonias sirvió para establecer a una oligarquía de terratenientes y de comerciantes.

Pero, a más de incrementar la infraestructura básica, lo que se está procurando de manera intensa es encontrar los metales preciosos, tendencia ya consabida que motiva la atomización de exploraciones, que ya bien van en busca de "ciudades de oro", o de manera más realista, de minas; así, no pasan más de tres décadas cuando este objetivo primordial ya se ha alcanzado. Allí están las minas y ahora hay que trabajarlas.

En estas condiciones nada tiene de raro el que las actividades mineras sean las que mayor desarrollo hayan manifestado, lo que incluye la implantación de la técnica llamada "de patio", implementada por Bartolomé Medina a mediados del decenio de 1550-60, en la que se utiliza el mercurio para el refinamiento del mineral lo que proporcionó mayor cantidad de material preciado beneficiado. Independientemente de si sea un invento de factura americana o haya sido un traslado remedado de Europa y tal vez sólo modificado, el hecho es de que esta técnica de amalgamación fue el mayor logro económico americano durante todo el siglo XVI, y quizás de toda la colonia. Empero, debido a que el azogue venía de España, o en menor proporción del Perú, y era un monopolio controlado estrictamente por la Corona, la dependencia de la minería novohispana de la Metrópoli era completa. De allá le venían los implementos indispensables para la labor minera y allá iban a parar los frutos de este intenso esfuerzo.



Por ello mismo la explotación que se da en la minería es la que avanza más hacia las formas capitalistas. Y así mismo, las zonas mineras junto con las capitales virreinales-comerciales son los lugares en los que más crecen las poblaciones atrayendo a comerciantes, agricultores y artesanos. De tal manera que los lugares que no cuenten con metales preciosos no tendrán el mismo crecimiento vertiginoso. Por lo demás, ya se sabe lo que el trabajo en las minas significó para la población nativa, que así conoció la forma de explotación más despiadada, cuya tradición en el Viejo Mundo garantizaba las mayores penalidades para los trabajadores allí ocupados; en ese infierno que caban los hombres en el subsuelo; esclavos y reos fueron utilizados en estas actividades, y también recalcamos el que la mano de obra indiana, así fuera asalariada, era el verdadero motor extractivo. Inundados podían estar los europeos de plata y satisfechos de haber logrado lo que querían. Algunos sabrían aprovechar estas riquezas para impulsar a sus economías, otros sólo las dilapidaban. De cualquier manera, para el trabajador americano el significado de su esfuerzo queda contenido en una frase histórica ya pronunciada desde aquella sincronía: estos metales preciados "estaban bañados de sangre de indios, que si se exprimiese el dinero que de ellos se sacaba, había de brotar más sangre que plata"<sup>1</sup>. Convertir en dinero la riqueza generada para trasladarla a España toda vez que el peninsular ha concluido su estancia obligada es una forma de pérdida absoluta económica que se fuga a España. La Corona estará feliz de ver incrementarse las entradas de plata americana, dejando en segundo término la implementación de otras actividades económicas, si no es que prohibiéndolas.

La cosecha de oro y plata tenía prioridad dentro de las actividades coloniales, porque la Metrópoli así lo propiciaba, y dada la situación financiera de ésta, el futuro de las Colonias estaba signado, serían dependencias políticas destinadas a exportar el elemento material más codiciado en Europa, a más de tintes y algunos otros productos vegetales que a nivel medio también interesaban en el Viejo Mundo.

Dependencia política económica cuyo flujo extractivo favorecía a la Metrópoli mientras el Nuevo Mundo quedaba supeditado a cumplir con la extracción, y así tenía desde el inicio un desarrollo económico coartado.

En cada rama de la estructura económica y social en general, se denota esta tendencia. Situación en un naciente mercado internacional a la manera de una dependencia obediente de los designios de una Metrópoli que ella misma está padeciendo rezago económico.

Ya sea por pago de impuestos como el diezmo o el quinto real o por los caudales particulares que transfieren los peninsulares que retornan a Europa. La fuga de la principal riqueza explotada es grande, realmente se produce para el mercado externo. El 90% de la plata se exporta<sup>2</sup>.

Rubro por rubro las condiciones de la colonia apuntan hacia una dependencia y hacia un subdesarrollo causado por la política-económica intervencionista, proteccionista, monopolista y enteramente tendenciosa a favorecer la extracción de metales, tintes, azúcar y cacao; a cambio de exportarles algunos artículos utilitarios, pero sobre todo suntuarios para que la oligarquía hispanoamericana no se sintiera menos que la castellana. De esta manera la plata se iba tanto por exportaciones como por importaciones significando pérdidas absolutas de productos para las colonias. Simultáneamente se permitía que la economía colonial se hiciera autosuficiente en los rubros básicos de indispensable generación local. Pero aún en los artículos agrícolas con capacidad de exportación, ejerció la Metrópoli un control estricto que recortaba el desarrollo de este tipo de productos.

1. Melchor de Liñan, arzobispo y virrey interino del Perú, en: Ortega y Medina, *Op. Cit.* :70-71.
2. Enrique Semo, *Historia del Capitalismo... Op. Cit.* :148.

El control severo que se fraguaba en la burocracia española y propiciaba la existencia de monopolios, era una obsesión para los elementos del gobierno hispano; el que todo estuviera bajo su control como las pertenencias que se tienen en un baúl bajo llave.

Por ello el comercio que se efectuaba con la Metrópoli tendía a reproducir las maneras peninsulares. Para que el comercio no escapara al control aduanal se procuró que se realizara en unos cuantos puertos: Sevilla, Cádiz,<sup>3</sup> Veracruz, Porto Belo. En Nueva España el control central se trasladaba a la ciudad de México, en ella residían los consorcios mercantiles acaparadores del comercio. Hispanos eran los miembros de estos consorcios en América. Por unilateral vía de contacto con los sevillanos recibían la mejor y la mayor parte de los artículos venidos en los convoyes. "Una vez en sus manos el envío europeo, quedaba a los grandes mercaderes capitalinos la tarea de distribuirlo por toda la Nueva España. Los dos consorcios simplificaban indudablemente el comercio entre la Península y México, pero encarecían considerablemente las mercancías, ya muy castigadas por los impuestos reales y los gastos de acarreo por mar y tierra"<sup>4</sup>. Lo grave del caso está en que mucho de lo trasladado a América era de factura no española, y que además los productos suntuarios —incluyendo el vino protegido de España— solo podía ser adquirido por unos cuantos americanos.

El centralismo capitalino permitió que para fines de siglo la ciudad de México se convirtiera en un emporio comercial cuyos ricos miembros estaban en el pináculo de la jerarquía social. Entonces, para fin de siglo en 1592, se funda el Consulado, institución que agrupa a la oligarquía de comerciantes capitalinos equiparándolos a sus símiles hispanos de Bilbao, Burgos y Sevilla, además de que por el mismo tiempo la concesión del comercio con Filipinas le da más caudal al emporio.

"Como el comercio era entonces el principal imán del dinero, los grandes mercaderes de la capital novohispana acumularon en sus arcas mucha parte del numerario de la colonia, y aprovechando esta circunstancia y el amplio crédito que por sus cuantiosos capitales gozaban, añadieron a su función propia la de banqueros..."<sup>5</sup> Siendo así, hicieron las veces de la "Mesta" americana al convertirse en fuente de crédito usada por la Corona y los virreyes durante sus periódicos períodos de penurias.

Y todavía lo más grave del caso se da en el obstáculo al desarrollo económico colonial que impone este monopolio mercantil, al ser la sucursal número uno de las estructuras hispánicas, por ello: "El monopolio más estricto en todas sus formas lo ejemplifica el gran capital comercial de la época, que se esfuerza por explotar todas las imperfecciones del mercado y los atrasos de la producción, perpetuándolos. Así, los grandes comerciantes apoyan muchas medidas tendientes a restringir el desarrollo de la producción en la Nueva España. Para conservar su monopolio, propiciaron la supresión de la naciente industria de la seda, apoyaron las ordenanzas que restringían el desarrollo de obrajes que competían con las importaciones, e hicieron una guerra despiadada a otras industrias. También propiciaron diferentes formas de control de precios y monopolios que acentuaban la explotación del campo por la ciudad y la apropiación del producto excedente de los artesanos y pequeños productores"<sup>6</sup>. En suma, el consulado era un fiel aliado de la Corona y de los virreyes. Por consiguiente, nada tiene de raro el hecho de que muchos de estos poderosos comerciantes invirtieran sus ganancias en las minas y se hicieran de haciendas, preservando en todo ello las características monopólicas que tan fielmente calcaban de sus partriarcas hispanos.

3. Que ya en España fue un pleito de siglos por establecer en uno o en otro puerto, la aduana o el registro otorgado por la Casa de Contratación. Y aunque Cádiz presentaba ventajas para hacer más fluida la navegación, los complejos burocráticos se inclinaban por mantener el centro de control total en Sevilla; aunque esto representara dificultades técnicas a la navegación de los barcos que remontaban el Guadalquivir para llegar a Sevilla. El abuso de su centralismo hizo que sucesivamente se revocaran y se implantaran nuevos decretos en que se barajaban los permisos para establecer los puertos de salida rumbo a América.
4. Miranda. *España y Nueva España... Op. Cit.* :69.
5. *Ibid.* :90.
6. Semo. *Historia del Capitalismo... Op. Cit.* :173.

Gastos por defensa y mantenimiento de la flota en lo concerniente al circuito americano corrían por cuenta del virreinato, y con él los consulados comerciales que protegían así sus intereses. Y así fue que ante las atribuciones de la Corona, al fin de ese siglo, los impuestos se hicieron más gravosos subrayando así otra tendencia metropolitana que pesaba sobre las colonias. El cobro de la alcabala comenzó en 1571 y aunque el porcentaje en apariencia no era muy alto, en realidad hacía mucho más gravoso la adquisición de mercancías europeas, las que en la circulación Metrópoli-colonias ya de por sí tenían un alto costo para los consumidores a quienes les llegaban después de pasar por las manos de varios intermediarios. Y gran injusticia era esta para los súbditos de la Corona, pues desde América están obligados a consumir esos productos tan caros, muchos de los cuales tenían prohibido producir en suelo americano. Mal mayúsculo para los colonos "pues ellos, como consumidores de numerosas mercancías europeas, gravadas múltiples veces, casi tantas como transmisiones, y sobre cargadas de gastos —transportes terrestres y marítimos, seguros, almacenajes, etcétera—, tenían que pagar por esos artículos precios exorbitantes, en los cuales estaba embebida una suma de derechos de alcabala incomparablemente mayor que la incorporada a los precios de los mismos artículos en cualquier parte de España. Quiza pudiera admitirse, en justicia, que a los españoles ultramarinos se les exigiese la alcabala por la transmisión de cosas o mercancías del país; pero exigírsela también, aunque en cantidad pequeña, por artículos de mucho consumo provenientes de la Península y que el gobierno español prohibía producir aquí, como vinos, aceites, tejidos, etcétera, era evidentemente abusivo"<sup>7</sup>.

Siendo así, este sistema monopolista proteccionista-metropolitano, tenía en el prohibicionismo otra faceta de la aplicación de la política económica de la Corona, que va conformando las estructuras de dependencia coloniales.

Los sectores agrícola (olivo, vid, y en menor medida otros cultivos que se buscaban compaginar a lo largo de todo el Continente) y la industria textil, fueron los mayormente afectados. Y todo porque España protegía a su ya de por sí famélica industria pañera, que con el paso del tiempo terminó por hacerse a un lado, al ser superada por las industrias europeas. Mientras tanto en América los obrajes se tenían que conformar con producir poco y de no mucha calidad; lo mismo que la producción de vinos y aceites se veía menguada, aún y cuando las prohibiciones no se respetaron del todo.

El estricto control pro-metropolitano se extendía a los gremios y artesanos en general, cual una calca del peninsular. Una reglamentación muy obtusa impedía el desarrollo del capital; ante un número tan corto de profesionales, maestros artesanos u obreros, poco es lo que podían hacer si el gremio o el cabildo, con veedores e inspectores, les tenían fijadas las proporciones de productos a fabricar y de precios a vender; así como en sí la calidad y la cantidad de las manufacturas dependían de lo que los agentes intrusos dictaran. Por lo tanto la producción era poca, de regular calidad, dado que los clientes acostumbrados a consumir lo que había no exigían más o mejores productos.

Un mercado con demanda de poca intensidad no estimula en mucho el incremento productivo. Además de la sangría de lo que se "exportaba" hacia Europa, las ganancias acumuladas por los oligarcas no se invertían en incrementar a las fuerzas productivas, de ahí el que la colonia verá pasar las décadas y los siglos estacionada en técnicas que se van volviendo obsoletas. A los monopolistas no les preocupaba esto, puesto que tenían mercados cautivos, raquíticos tal vez, pero permanentes. "La falta de interés por aumentar la productividad y los rendimientos, o reducir los costos de producción a base de innovaciones técnicas, se explica por la ausencia de un mercado nacional y a la estrechez de los mercados locales. El problema para los agricultores no era aumentar la producción, sino controlar el mercado disponible. Para ello no es necesario hacer grandes inversiones en mejoras técnicas sino en monopolizar la tierra, disponer de mano de obra barata y

7. Miranda. *España y la Nueva España...* Op. Cit. :74.

controlar el comercio local"<sup>8</sup>.

Las extensas distancias internas en la Nueva España y reinos circunvecinos fueron una barrera infranqueable que dificultó la comunicación regular, y por tanto imposibilitó el fomento de un mercado nacional. Solo mercados regionales, limitados por las alcabalas, podían funcionar, buscando más que nada satisfacer las necesidades más indispensables de los comarcanos.

En una sociedad tendiente a favorecer a los grandes propietarios, los pequeños y medianos, así como la población en general que se establece como clase media, tiene que vivir de actividades complementarias, posibles por los numerosos huecos dejados por los grandes acaparadores, en puestos de segunda clase para abajo, en los centros capitales y en las zonas periféricas; pequeños comerciantes, buhoneros que trafican en ranchos y comunidades indias, son un ejemplo de ello. Incluso a actividades ilícitas se pueden dedicar estos hombres, ante un marco productivo y comercial tan oligárquico como raquítico y controlado.

Este celo de exclusivismo manejado por la Corona propiciaba que sólo unos cuantos españoles y algunos criollos tuvieran posibilidad de participar en las actividades del comercio y de la industria, mientras que el resto de la población, la gran mayoría, permanecía al margen de las actividades económicamente relevantes, desconectados a propósito por un gobierno desconfiado que no quería súbditos con iniciativa propia. Ya sabemos que para esto el control intelectual ejercido por la Iglesia era muy estricto y no permitió la divulgación de las ideas modernas, y mucho menos que se dieran las condiciones para la práctica de las ciencias. La Santa Inquisición controlaba las imprentas bajo su censura, permitiendo la impresión de libros de temas religiosos o de tópicos morales preferentemente. De esta manera se propicia el atraso ante el desarrollo de la ciencia liberal que en Europa se va a ir produciendo.

El prohibicionismo que viene de España es producto de "la política epiléptica"<sup>9</sup> de los reyes habsburgos: un sí, seguido de un no, un ármalo, para después mandar desarmarlo, un plántalo, para después decretar arrancar el árbol, o regarlo poco, o no regarlo. Contradicciones, indecisiones, equívocos, nefastas medidas económicas tomadas por la Corona. Así era que en épocas del Emperador se enviaban vides a las colonias, y en tiempos de Felipe se daban instrucciones para prohibir su cultivo; lo mismo ocurría en los obrajes con la producción textil, en la que se procura afectar las creaciones de paños finos, pues esta era la competencia que se quería anular, favoreciendo así a los fabricados en España, y con ello a los consulados oligarcas. En el mismo sentido, recordemos las mencionadas como "nefastas" leyes de prohibición de exportaciones 1548-52 con las cuales se facilitó la entrada de géneros extranjeros a la Península, los que poco después seguirán su ruta rumbo hacia América.

Esto confirma el que la política-económica de la Corona habsburga era inestable porque carecía de lineamientos teóricos y prácticos coherentes a la manera del mercantilismo. Muchas medidas tomadas eran del tipo inmediatistas, cual reacciones ante sucesos repentinos, o ensayos y correcciones. La constante era efectuar un proteccionismo que favoreciera a la Metrópoli, pero las medidas implementadas muchas veces eran de tipo oportunistas, contradictorias, imprácticas y por ende inefectivas. Por lo que al no ir al fondo de los problemas, estas normas tenían que variar con el paso del tiempo y los cambios circunstanciales.

De cualquier manera los efectos de esta política-económica incompetente fueron desastrosos para las colonias americanas, dado que todo ello se traduce en una deficiente organización económica, que favorece sólo a unos cuantos y más que nada a las empresas extractivas que trasladan los beneficios económicos a la

8. Semo. *Historia del Capitalismo... Op. Cit.* :181.

9. "política epiléptica", tal cual la califica C. H. Haring, en *Comercio y Navegación entre España y las Indias*. Fondo de Cultura Económica. 1984. :158. Este mismo autor menciona el caso absurdo de las prohibiciones al cultivo tabacalero en Venezuela ya en el siglo XVII, y esto porque los holandeses eran quienes compraban. "...la Corona de Castilla, antes que permitir que se discutieran sus pretensiones exclusivistas, prefirió destruir del todo a una industria de que dependía en mucho la prosperidad de la colonia..." *Ibid.* :163.

Metrópoli. En esto consistía el sistema colonial: "respondía el sistema general a un pensamiento básico: los reinos ultramarinos debían ser considerados como organismos económicos complementarios del de su matriz; y así, su función económica en el conjunto quedaba circunscrita a suministrar a España los productos de que ésta carecía y a recibir de ella los artículos que directa o indirectamente pudiera facilitarles; o, en otras palabras, a dar a la Metrópoli lo que ella no producía y a recibir de la Metrópoli lo que ella producía o introducía, absteniéndose, para ello, de producirlo aquí o introducirlo desde aquí. Tal es la substancia del sistema que por sus caracteres se llamó de monopolio y prohibicionista"<sup>10</sup>. Economía intervenida, economía dependiente, economía bajo control remoto, cuyas deficiencias aumentadas por la lejanía repercutían en afectar aún más al desarrollo de las colonias.<sup>11</sup> Una economía colonial impuesta por conquistadores y regentada por administradores obedientes de la Corona, para que así la economía colonial favoreciera a los agentes extractores de la riqueza que intervienen en el circuito colonia-metrópoli, cuyo resultado deja mínimas cantidades de la plata producida en comparación con lo que se va a España —y ya sabemos para que—; representando pérdidas absolutas, este saqueo colonial que deja poca remuneración y financiamiento reciclado de las ganancias obtenidas que se concentran sin redistribuirse ni aplicándose a el financiamiento de actividades industriales. Todo esta economía colonial yace facilitada por el trabajo de mano de obra semi-servil, semiesclavizada.

De esta manera las estructuras económicas coloniales se instituyen como dependencias de la Metrópoli que sólo pueden crecer en la medida en que no afecten a los intereses peninsulares. O visto desde otro ángulo, se trata de una economía incertada parcialmente en el mercado internacional ofreciendo preferentemente un producto: plata. Siendo que en esta actividad radica en buena medida la vitalidad colonial que responde a los imperativos metropolitanos, porque las reglas del juego económicas las dicta la Metrópoli, y más precisamente el mercado de Europa occidental. Hacia adentro la sociedad colonial puede tener una economía de subsistencia que reproducirá los moldes hispánicos con una economía que de manera general se puede calificar de semifeudal, con su feudalismo monárquico que persiste en una España poco dinámica en las relaciones sociales productivas, por lo que se va quedando atrás del resto de las naciones de la Europa occidental, pues en sus dominios sólo eclosionan brotes de capitalismo incipiente que tardan mucho en desarrollarse dado que no encuentran las condiciones propicias, y no encuentran las condiciones propicias porque quien ejerce el mando tiene intenciones desviadas de tales objetivos.

En el desequilibrio Metrópoli-Colonias, la primera capitalizará la fuerza nutricia que extrae del Nuevo Mundo y por ello tendrá oportunidad de fortalecer su economía y desarrollarse como nación moderna. El problema es que España no supo capitalizar esta oportunidad de oro, ya que fundamentalmente determinaba que su economía funcionara en base a el manejo de numerario. Siendo así, las Colonias resultaban perjudicadas puesto que hacían la parte del donador forzado, a quien se adiestraba y se le obligaba a entregar tributo a la Corona y en sí a obrar en favor de los intereses metropolitanos; esto es, a expensas de la contraparte que está del otro lado del Océano. Ya que el mundo políticamente dividido no ha conocido hasta nuestros días otra forma de desarrollo que no sea sino la dinámica del desbalance, en la que los dominadores se imponen y se benefician explotando a los dominados. Dinámica social que se ha reproducido sucesivamente en diversas modalidades a través de la historia de las sociedades con Estado. En la balanza de la desigualdad (libra de la

10. Miranda. *España y la Nueva España...* Op. Cit.:87.

11. Los consulados de México y de Lima, controlando a las aduanas portuarias de Veracruz y Panamá, establecieron relación directa con su matriz en Sevilla. "Lógicamente interesaba a estas firmas proceder en armonía, hecho que facilitó el establecimiento del Consulado, por cuyo medio podían determinar la naturaleza y magnitud de las exportaciones para explotar al público y restringir el comercio, cuyo efecto consistió en mermar el abastecimiento de mercancías europeas en América y de productos americanos en Europa. Las colonias se perjudicaron muy especialmente porque no sólo acudían a Europa por géneros de consumo inmediato sino también por medios de producción, como hierro y acero..." Haring. *Comercio y Navegación...* Op. Cit.:172-173.

injusticia) mundial, el que pesa más (la parte acaparadora) lo hace a costa de los que se adjudica de la otra parte, la que cuelga como ahorcado exquilgado (la parte del explotado, los desposeídos). Y esto acontece a diversos niveles, en las diversas presentaciones de la pirámide del poder, estructura simbólica que acompaña a la civilización.

Para las colonias americanas les resultaba materialmente imposible realizar fabricaciones de manufacturas que pudieran exportar al Viejo Mundo. Sólo materias primas que les exigían los españoles, estaba claro que lo demás podía afectar la producción metropolitana.

En América, algunas grandes industrias, como los astilleros y la producción de hierro, quedaban bloqueadas, con nulas posibilidades de establecerse o incrementarse. Aunque en el siglo XVI hay astilleros en la costa del Pacífico, las dificultades que tienen para funcionar y la parquedad de su producción reflejan la dependencia que se tiene. Aunque había madera para fabricar buenos barcos, los cables y los clavos tuvieron que importarse de España, lo mismo que las piezas de artillería. Otros artefactos de los barcos se podían fabricar en México. Pero estos astilleros tuvieron una producción mínima (dos galeones de 500 y 300 toneladas y dos barcos más pequeños)<sup>12</sup> pues se fabricaban ex-profeso para expediciones que se hacían muy de vez en cuando. Siendo que de manera general, este sector tan importante para el incremento del comercio intercolonial, también se vio afectado porque la Corona se preocupó por implantar un proteccionismo que favorecía los astilleros peninsulares. Debido a ello los contactos marítimos de los novohispanos por el Atlántico dependían de manera total de la marina española, y en menor medida de la sudamericana y caribeña.

Nuevamente vemos como la estructuración monopólica de la economía metropolitana-colonialista estrangula el desarrollo de las actividades productivas. "La hipertrofia de la minería —más que las prohibiciones mercantilistas— (o más bien, junto con ellas) frena el desarrollo de otras ramas productivas en forma independiente, es decir más allá de las necesidades de la minería y de una clase dominante de gran capacidad de importación". Monopolios, prohibicionismos; la acumulación primaria en América Latina sirve para crear oligarquías que gastan su dinero de múltiples maneras improductivas; importan mercancías europeas, invierten sólo en las ramas de la economía "que producen para la exportación, de modo que la artesanía y la manufactura locales deben subsistir en competencia constante con los productos de una economía más desarrollada"<sup>13</sup>, y simplemente no lo pueden hacer. A pesar de que el excedente generado por las colonias es cuantioso, poco de él se aprovecha para el bienestar americano. "En la Nueva España, o en el Perú, se generaba suficiente excedente para transformar a estos países en potencias —de carácter feudal o incipientemente capitalistas—. Pero en realidad esta posibilidad nunca existió. Debido a la dependencia colonial, en un país en el cual la población exhibía todos los síntomas de una terrible explotación, existía una clase dominante que ni siquiera era dueña de su propio Estado"<sup>14</sup>. Dominante localmente, dominada parcialmente a nivel nacional, e insignificante en su representatividad hacia el exterior.

El sistema de explotación, de pillaje y de intercambio desigual mercantilista, se expande y se reproduce, tanto en Europa como en América; el macropoder metropolitan y el micropoder virreinal se complementan en un sistema de dominación colonial que facilita la acumulación primaria de capital. Pero la acumulación en el Imperio hispánico dibuja trayectorias circulares propiciantes de un retorno que tiende hacia aspectos medievales. Y ahí está el poderío de la Iglesia para confirmar la predominancia de rémoras medievales que perduran durante toda la Colonia. Como hemos dicho la Iglesia católica merced a ser la institución más reverenciada de la sociedad, ya en este caso, novohispana, logró constituirse en la institución más beneficiada,

12. Semo. *Historia del Capitalismo... Op. Cit.*:153-154.

13. *Ibid.*:232.

14. *Ibid.*:236-237.

tanto por el Estado como por los particulares. El clero secular disfrutaba de los diezmos, otorgación tradicional que se acostumbraba desde los tiempos medievales. El diez por ciento de toda la producción, ya era algo en cantidades que se proporcionaban continuamente y que bien valían para iniciar la cuenta de lo que después será la mayor fortuna colonial.

Dado que se consideraba a la evangelización de los indios como una de las actividades fundamentales de la colonización, la Corona favoreció a la Iglesia otorgándole concesiones muy favorables para que pudiera cobrar diezmos en mayores sectores a como acontecía en España. Que los encomenderos pagaran el diezmo por concepto de cargar con los costos de la evangelización de los indios, que la Corona misma pagara el diezmo en América a diferencia de lo que acontecía en España, en donde estaba exenta. "Esto significaba una adición sustancial a la bolsa de la arquidiócesis, pero las cosas no pararon ahí. Si los encomenderos tenían que pagar el diezmo sobre el tributo en mercancías, el rey tenía también que pagar, de acuerdo con su propia disposición. La Corona y los encomenderos garantizaban así por lo menos parte del ingreso de la Iglesia. En diversas cédulas, el rey ordenó también que el Virrey y todos los demás funcionarios regios tenían que pagar el diezmo, aunque no lo hicieran así en España. Rompiendo otra larga tradición, el rey ordenó que los miembros de las órdenes religiosas-militares estaban sujetos al diezmo. Esto difería rotundamente de la situación en España, donde la posición de las órdenes como defensoras de la fe les confería la exención del diezmo. De manera semejante, los nobles pagaban el diezmo en México, pero no en España"<sup>15</sup>. Todo ello repercutía en incrementar el caudal de las arcas de tan sacrosanta institución. Otros trabajaban para que ella se beneficiara a cambio de un bien "espiritual".

Así mismo, los mismos indios no dejan de pagar contribuciones a los religiosos, sean legales o ilegales, los tributos de los indios eran aprovechados frecuentemente por los párrocos que sabían hacerse de la confianza de los indios para exquilmarlos.

Así era que, económicamente hablando, la Iglesia pasaba a reforzar una estructuración patriarcal y señorial de la tenencia de la tierra. "La Iglesia fué particularmente opresiva desde el punto de vista económico. El pago de diezmos se impuso desde 1501 en todas las colonias, regulándose por ley la forma de percepción. Todos los productos del suelo, lo mismo que el ganado vacuno y los carneros, quedaban bajo la acción del gravamen, cuyo efecto debió haber sido muy adverso al desarrollo de una comunidad agrícola en lucha por constituirse. Además los fundos de la Iglesia se dilataron pronto en grado increíble. Ahora bien, en un país nuevo donde las tierras deben ser roturadas y sometidas al cultivo, por lo general se requieren de parcelas pequeñas y el estímulo de la propiedad privada a fin de lograr el uso más benéfico y económico del suelo. Si los fundos son vastos, su dueño puede obtener amplias utilidades con el buen cultivo de una porción relativamente pequeña o mediante la labranza primitiva de grandes extensiones, por lo cual hay poco incentivo para mejoras agrícolas"<sup>16</sup>. Dado el panorama de los grandes latifundios privados y de las tierras que irá acaparando la Iglesia, se explica el por qué no se incentivó el desarrollo colonizador con pioneros-granjeros que van en busca de más y más tierras.

A pesar de que se trató de evitar que los indios cargaran con la manutención de los religiosos, a menudo de las tributación de ellos salía para pagar los sueldos de los sacerdotes. A los indios se les aplicaba el diezmo por concepto de estos productos: trigo, ganado y seda.

Dados estos impuestos que como obligación la Corona estipula sean otorgados en favor de la Iglesia, ésta resulta sumamente favorecida, puesto que con el paso de los años lo que hace es ir acumulando tierras, dinero y otros bienes. Y ello es debido a que: "Dentro de la comunidad española y mestiza, el diezmo afectaba casi a todo el mundo, directa o indirectamente. Los propietarios de haciendas, los granjeros, aparceros o

15. J. Frederick Schwaller. *Orígenes de la Riqueza de la Iglesia en México*. Fondo de Cultura Económica. 1990. :41.

16. Haring. *Comercio y Navegación... Op. Cit.* :165-166.

arrendatarios de campos sentían todo el impacto inmediato del diezmo en su ingreso neto. Los residentes de pueblos y ciudades experimentaban el diezmo a través de su efecto en las condiciones del mercado, cuando la Iglesia o los arrendatarios del diezmo especulaban con las mercancías recibidas. Al controlar un décimo de la producción anual, la Iglesia podía fácilmente manipular el mercado para los productos. En realidad la Iglesia controlaba más del 10% del mercado, puesto que recaudaba el diezmo sobre toda la agricultura, tanto la orientada a la subsistencia como la dirigida al mercado<sup>17</sup>.

Con el arrendamiento del diezmo y con su empleo en el mercado, la Iglesia se convertía en un factor especulador que afectaba al mismo; la venta del grano que se le daba en contribución, manejada especulativamente le rendía mayores beneficios. "La Iglesia, suponía un beneficio casi inmediato, al vender el grano de la mejor calidad con un considerable exceso sobre el precio del mercado. Para los compradores, aumentaba todavía más su dependencia de la Iglesia, o por lo menos estrechaba su relación con ella. No solamente se entregaba 10% de la cosecha a la Iglesia sino que se le compraba de nuevo el grano para siembra"<sup>18</sup>. Negocio redondo. En base a esto la riqueza de la Iglesia se incrementó. "En todos estos casos, el complejo financiero de obras pías significaba que la producción del patrimonio pasaba de una manera o de otra al mercado de crédito de la Iglesia. El diezmo como un simple impuesto del 10% sobre la producción, tenía un efecto similar en el drenaje de la producción de los patrimonios. En definitiva, por tanto, la Iglesia era un importante beneficiario de la producción, en efectivo y en mercancías, del sector agrícola"<sup>19</sup>.

Si bien el siglo XVI apenas si conoce el despegue de esta acumulación de riquezas. Después de las mortandades, y con la encendida pasión del fervor contrarreformista, se incrementarán las donaciones, los testamentos, las obras pías que acrecientan ipso facto las posesiones eclesiásticas.

Así, la Iglesia se integra y favorece la estructuración oligárquica de la economía. "Como los préstamos de la Iglesia exigían la garantía de tierras, los terratenientes eran, esencialmente, los únicos que podían obtener préstamos de ella"<sup>20</sup> Lo que realmente hizo esta concentración de recursos y propiedades, fue sintetizar la riqueza en la posesión de tierras, los miembros de la oligarquía así afianzaba su patrimonio, y la Iglesia tenía una parte importante en estos procedimientos, colaborando a esta concentración de propiedad entre unos cuantos. "En general, sin embargo, era el mismo grupo el que se beneficiaba: los miembros de la élite que eran propietarios de tierra urbana o rural". (Los mismos mineros y comerciantes buscaban la propiedad de tierras para tener acceso al crédito y para beneficiarse del capital especulativo). "Así, o tenían que diversificar sus pertenencias o llegar a convenios de crédito con los propietarios de tierras. Estos requisitos vinculaban los tres sectores de la economía aún más íntimamente y operaban en el proceso de formación de los grandes patrimonios"<sup>21</sup>. Esto es igual a propiciar el acaparamiento de tierras por vía usurera; el dinero y la tierra giraban siendo posesión de unos cuantos poderosos. A la vez que es por medio de los préstamos hipotecarios que se convierten en deudas heredadas otra manera de capturar propiedades; y ya hemos vistos que este acaparamiento inhibe la dinámica económica.

Así pues, no está claro que el capital adquirido por la Iglesia se reciclara en la economía colonial para continuar siendo productivo. Y no es como lo quiere hacer ver Schwaller, cual si fuera una plataforma para el desarrollo del capitalismo<sup>22</sup>. Está por demostrarse que la riqueza acaparada de esa manera, principalmente,

17. Schwaller. *Op. Cit.* :78-79.

18. *Ibid.* :111.

19. *Ibid.* :185.

20. *Ibid.* :185-186.

21. *Ibid.* :186.

22. *Ibidem.* El mismo Schwaller, maneja esta conjetura entre las líneas en que admite la concentración de la riqueza en manos de una élite oligarca. Aunque quiera introducir una variante; a grosso modo la historia en este punto establece con claridad el papel jugado por la Iglesia tanto en Europa como en el Nuevo Mundo durante el Antiguo Régimen, por lo que estas variantes sólo pueden puntualizar algunos aspectos de la historia general pero sin cambiar su contenido.



por la Iglesia se convirtiera en activos que incentivarán y diversificarán el desarrollo de la economía colonial y no que la paralizara. Sería esta una explicación que revolucionaría a la historia, pues la Iglesia dejaría de jugar el papel de traficante del dinero improductivo. En una secuencia que va: obtención de bienes por donaciones e impuestos, acumulación primaria, arrendamientos, rentas, especulaciones, ventas ventajosas, dinero, préstamos con interés, más dinero... compra de más tierras, gastos santuarios, el boato del alto clero, construcción de monasterios e iglesias, hospitales, gastos caritativos... un mínimo que se recicla a la economía por la obtención de algunos productos indispensables.

"En manos de la Iglesia, el capital de préstamo se transforma en freno poderoso del desarrollo de la producción capitalista. Está íntegramente al servicio de los grandes dilapidadores de la época: los hacendados y dueños de bienes raíces. La mayor parte de los préstamos de la Iglesia se canalizaban no hacia la producción sino hacia el consumo conspicuo. Gracias a la "mentalidad hipotecaria" de la Iglesia, sobra el dinero para censos y empeños, pero escasea para la inversión en las actividades productivas. Mientras que en la hipoteca predominan intereses del 5%, en la producción es imposible conseguirlos a menos del 20%. A través de donativos, legados, obras pías, etc., gran parte del capital-dinero acumulados en la minería, los obrajes o el comercio, se transforma en "censos". Los capitales de la Iglesia cumplen exactamente la función contraria a la que exige el desarrollo del capitalismo. En lugar de transformar capital usurero en productivo, es un factor decisivo en la metamorfosis de capitales mineros, agrícolas y manufactureros en "censos". Pero no sólo la Iglesia presta. Los grandes comerciantes de la ciudad de México, e incluso los menores de la provincia, "habilitan" la producción de cochinilla, añil, vainilla, etc., o prestan sobre las cosechas de los agricultores o las inversiones ya existentes de los mineros..."<sup>23</sup> Era la Iglesia un elemento —entre otros— tradicional del Antiguo Régimen, manifestando y confirmando con su preponderancia la perduración del Mundo Antiguo que arraiga en el Nuevo Mundo para mantenerlo atrasado.

En los estatutos jurídicos de los españoles, los dominios adquiridos en América podían considerarse como reinos anexados, patrimonio de la monarquía castellana. Pero en realidad, al no ser los pueblos conquistados americanos reinos europeos, en igualdad o en semejanza de estatutos jurídico-políticos, la forma que toma el gobierno que los somete adquiere connotaciones coloniales, esto es, de dominación imperialista; en la que la subordinación establecida entre dominadores y dominados está ejercida por una relación de gobierno completamente vertical.

De hecho, todas las "anexiones" que realizó la Corona castellana —entendida como cabeza de Estado— durante el fin del siglo XV y la primera parte del XVI, fueron distintas. Granada, por ser un "reino reconquistado" a los moros, y por su ubicación geográfica, fue incorporado íntegramente al Reino castellano, puesto que era posible controlarlo directamente dada su cercanía, de cierto formaba parte de la misma geografía peninsular, y por tanto, incluso se le admitió entre las Cortes de Castilla. Las Islas Canarias fueron incorporadas en parecidas condiciones, pero al ser un lugar ajeno al espacio peninsular y recientemente contactado, por ello no formó parte de las instituciones políticas castellanas, sino que en su caso fueron anexadas a la manera de colonias que se incorporaban como dominio adquirido por la fuerza, lo que justificaba, por lo tanto, su subordinación a la égida metropolitana. Situación que no se podía dar con la incorporación del Reino de Navarra, al ser éste efectivamente un Reino europeo de raigambre, con una tradición y un idioma y una cultura propias, lo que se traduce en un pueblo celoso de su independencia, motivo por el que tiene que ser mayormente respetada su independencia interna, razón por la que conserva sus normas jurídicas y su organización administrativa tradicional, creándose un Consejo particular: el de Navarra, para hacerse

cargo de su dirección, así como gobernandola por medio de un virrey sin muchos atributos intervencionistas. Por todo lo cual se nota que a Navarra se le tenía que respetar su prerrogativa de ser reino europeo.

Por lo que respecta a las regiones americanas, fueron consideradas, al igual que las Islas Canarias, dominios anexados gobernados por un virrey y por consiguiente Virreinos, en los que se incorpora a pueblos conquistados, reproduciéndose en los nuevos dominios el sistema de gobierno castellano, con un Consejo de Indias que se encarga de administrarlos desde la Península. "En vista de que ninguno de los casos descritos es completamente idéntico a otro, se impone la sospecha de que el estado jurídico de las distintas regiones no se estableciese en forma automática mediante el acto de su incorporación a la Corona, sino que representaba el resultado de la situación hallada en cada caso en el momento de la apropiación, así como de la política de Estado seguida hacia ella a continuación; esta particularidad es comprensible, además, por las diferencias extremas en el respectivo nivel de desarrollo". Así queda claro que las regiones de ultramar recién conquistadas, por ser realmente pueblos extraños que carecen de una cultura que se les antoje civilizada a los invasores, para así respetarla, se permiten suprimir su modo de vida para imponerles el suyo, con lo que son tomadas como colonias a las que se les va a imponer un orden político extranjero con el cual se les maneja a control remoto y de acuerdo a los intereses económicos de la Corona castellana. "Las Canarias y las tempranas posesiones americanas no tenían especial peso político durante la fase inicial de la colonización y por lo pronto tampoco formularon exigencias urgentes para conseguir tal privilegio. Cuando, finalmente, se presentaron tales deseos desde ultramar. Castilla acababa de superar el levantamiento comunero, y a la Corona ya no le parecía oportuno crear nuevos órganos representativos ni ampliar los existentes, ya que esto hubiera implicado una restricción del poder absoluto de la monarquía, que durante esa época se hallaba en pleno crecimiento. Hasta qué grado se trataba de un problema político lo demuestra el hecho de que la Corona más tarde consideró la posibilidad de instaurar por su propia cuenta unas Cortes propias en ultramar con el fin de obtener fondos"<sup>24</sup>. Y por tanto a la vez económico.

De esta manera el dominio de la Metrópoli sobre las regiones coloniales se hace absoluto, los monopolios comerciales aunados a las restricciones económicas, son un ejemplo de lo que significaba esta dominancia metropolitana que ejerce el colonialismo como tal, y se confirma como la preponderancia que el reino conquistador efectúa sobre los conquistados. Y así se crea la hegemonía colonialista, cuyo objetivo es "sacar provecho económico de los territorios adquiridos para beneficio de la metrópoli, es decir, una política colonial mercantilista"<sup>25</sup>.

Y ciertamente esta forma de dominación varió sus intenciones conforme al estado en que se encontraba la economía castellana. Ya hemos hablado de la variabilidad contradictoria de algunas disposiciones dictadas por la Corona castellana, las que no hacían sino reflejar su desorientación en lo que a política-económica se refiere. Cambios bruscos se produjeron ante esta conducta gubernamental. Innegablemente en un principio la Corona procuró el desarrollo de las colonias sin restricciones, tan sólo se cuidó en esos tiempos de evitar que se diera una feudalización en sus nuevos dominios. "En un principio, la Corona más bien hacía esfuerzos por fomentar el desarrollo económico y favorecía tanto el cultivo de todos los productos agrarios europeos como también la formación de las distintas ramas de oficios. Sin consideración de los intereses de exportación europeos. Ciertamente las regiones ultramarinas dependían en un grado extremo de las importaciones europeas durante esta fase de colonización inicial, pero esto era una consecuencia de las circunstancias y no el resultado de una política orientada a crear tales dependencias"<sup>26</sup>. Posteriormente, debido a las dificultades económicas que España en su conjunto sufre, con las presiones que le crea el régimen de los Habsburgos, se

24. Pietschmann. *Op. Cit.* :203-204.

25. *Ibid.* :207.

26. *Ibid.* :208.

ignatura la etapa del prohibicionismo que se ejerce en procura de proteger a la economía castellana y obliga a los colonos a importar productos castellanos, o, a, por lo menos, no competir contra ellos. Es entonces cuando la producción de las estructuras monopolistas coadyuvan a ejercer la dominación metrópoli-colonia vía la implantación de una élite oligopólica que se encarga de garantizar este orden impositivo. Las colonias aisladas entre sí son dóciles receptoras de los imperativos metropolitanos porque dependen cultural y materialmente de su matriz, quien las utiliza para sostener su intervencionismo desgastante en Europa. "La formación de estos oligopolios que controlaban la vida económica no sólo fue tolerada, sino incluso promovida por la Corona, dado que el sistema de intercambio de mercancías sostenido por ellos, fijo y permitiendo sólo un limitado volumen comercial favorecía las necesidades financieras estatales, pues la marina que anualmente volvía de América representaba una dimensión susceptible al cálculo, la cual permitía utilizaciones de crédito, embargos y otras manipulaciones fiscales y volvía calculable el financiamiento de la política europea de España"<sup>27</sup>. Y he aquí a una de las grandes contradicciones en que caía la Corona con su política económica incoherente y titubeante. Es por ello que terminan siendo intentos frustrados sus objetivos originales. "La Corona intentó forjar en las colonias una sociedad "mejor" que la que existía en España; una sociedad en la cual todos sus miembros dependerían política y económicamente en forma directa del Estado y no de algún intermediario, feudal o capitalista. Fracasó en su intento, pero sus esfuerzos funcionaron como un poderoso freno a la disolución de la estructura despótico-tributaria"<sup>28</sup>. (Y a un Estado autócrata).

Las Colonias estando sometidas a las imposiciones castellanas se convirtieron en donadoras de materias primas a Europa y en compradoras de manufacturas, un desbalance económico que se establece como una desventaja y un subdesarrollo crónico, a la vez que es una dependencia política.

Un cartabón nominal era designar a las Colonias como reinos jurídicamente similares a Castilla, dado que en lo político y en lo económico funcionan como dependencias subordinadas a la Metrópoli.

A partir de mediados del siglo XVI, cuando el Estado interventor castellano afianza su dominio sobre sus reinos americanos se define el futuro colonial de América, y con ello el freno al desarrollo del Nuevo Mundo queda demarcado en sus características sociales.

El avance que se pudo dar hacia formas modernas queda frenado por la propia Metrópoli, toda vez que el peligro de que se instaurara un sistema feudal institucionalizado y al margen de la organización Estatal desaparece. Es la propia Corona de Castilla quien favorece se implementen algunos elementos de tipo feudal monárquico como son el corporacionismo y los estamentos rígidos que se reproducen en los dominios americanos apocando a las empresas capitalistas. Con el paso del tiempo, hacia el fin del siglo, y tras las consecuencias de las mortandades, los reacomodos que van aclarando su fisonomía conforme las aguas turbias de la tormenta se claman, enseñan que la Corona está propiciando la hegemonía virreinal-señorial, toda vez que su feudalismo monárquico está asegurado por la propia extracción de recursos americanos.

Por ello mismo, y por la combinación de las relaciones de producción indígenas y las primeras coloniales, los tipos de señoríos que se dan en América no llegan a ser —lo que implicaría un verdadero retroceso en el tiempo— como los feudos europeos. "El despotismo tributario y la encomienda novohispanos de los siglos XVI y XVII exhiben diferencias esenciales con el régimen feudal de Europa occidental. A diferencia de lo que sucede ahí, en la Nueva España, hasta bien entrado el siglo XVII, la gran propiedad feudal privada no constituye la base del sistema de explotación. Predomina en cambio la propiedad inmanente del Estado. Basándose en una tupida red de burócratas, el Estado restringe los alcances y limita el desarrollo de la gran

27. *Ibid.* :209.

28. Semo. "Feudalismo y capitalismo en la Nueva España", en: *Historia Mexicana. Economía y lucha de clases*. Era. Serie popular. No. 66. 1985. :35-36.

propiedad feudal y del señorío en sus diversas formas; impone a la comunidad un sistema de explotación tributario... (Y) a pesar de su expansión (conforme haciendas) a partir del siglo XVII, éstas siguen subordinadas al dominio tributario de la Corona. La propiedad "inmanente" condiciona la propiedad privada"<sup>29</sup>.

Para entonces se habla del inicio de una depresión aguda que afecta intensamente a la Colonia novohispánica. Pero la mortandad de los indios no hizo sino afianzar a la "república de los españoles", y con ella a las empresas preferentes que los castellanos implementaban; por ello la minería conoce su auge durante este período. Con todo y lo disminuída que estaba, la mano de obra india siguió siendo suficiente para utilizarla en las actividades preferentes, reforzada con esclavos importados. Debido a ello, la llamada crisis del XVII, que empieza en el XVI, no llega a ser una época de depresión aguda, ni siquiera logra detener el crecimiento colonial que por el contrario se dilata. La minería zacatecana da prueba de ello. "Un hecho ineludible es que Zacatecas, fundada poco antes de 1550 y por ello mucho tiempo antes del derrumbe final de la población indígena que culminó con la epidemia de 1576-1579, mantuvo la prosperidad durante toda la segunda mitad del siglo XVI, y se hizo aún más rica en las primeras décadas del XVII. Seguramente que sufrió en ocasiones de escasez de trabajadores, pero parece que éstas fueron más bien las consecuencias del empobrecimiento de las minas... la disponibilidad de mano de obra no fue un determinante de importancia de la producción minera. Si acaso hubo uno sólo de enorme importancia fué el abastecimiento de mercurio..."<sup>30</sup> Es también la época en la que el comercio, sobre todo, el que importa mercancías europeas va a la alza. Pero más que esto la importancia del momento para la colonia estriba en que se está volviendo autosuficiente en la producción de básicos y que puede exportar, además de la plata; cochinilla, índigo, Palo de Campeche, cueros, lana y plantas medicinales. Y esta sustitución de productos indispensables, que implica en un momento dado (principios del XVII) una disminución drástica de las importaciones españolas, propicia que el prohibicionismo que impone la Metrópoli se agudice y se vuelva una constante; lo cual sin duda afecta diacrónicamente a las Colonias, porque las consecuencias de esta tendencia a largo plazo propician el subdesarrollo de Latinoamérica. Pero de cualquier manera, en ese momento, no le significa una depresión aguda a la Nueva España. Las Colonias llegaron al fin del siglo XVI creciendo.

Se puede considerar que efectivamente hubo una minicrisis, o mejor dicho dos, ambas se dieron tras las epidemias que devastaron principalmente a la población india en 1545-48 y en 1576-81. Calamidad que se recien en las principales áreas de la economía, la producción y la exportación de plata y el comercio con España lo recien en diverso grado; pero la recuperación es pronta, en algunos casos casi inmediata, antes de que un lustro pase, y a más tardar dos décadas después, se restablecen las actividades y se superan los niveles antes alcanzados. "En la estimación final, pues, el impacto principal de la epidemia consistió en causar una depresión, o estancamiento, de la economía mexicana por unos veinte años. Pero no hay duda de que en la última década del siglo la mayoría de los sectores demostraron un desarrollo renovado. Así pues, más que de un siglo de depresión, hay que hablar de una década de depresión y de otra de estancamiento"<sup>31</sup>. La generación de las grandes haciendas y de las empresas mineras y comerciales de mayores dimensiones, están denotando la reacción a la crisis y señalando el camino que a la larga prevalecerá como el modelo económico de las colonias. "...entonces es muy posible que la agricultura y la ganadería en las haciendas, y el cultivo de plantaciones, hubieran mejorado tanto su eficiencia y producción que la Nueva España logró la autosuficiencia alimenticia. La agricultura muy bien podía haberse liberado de la dependencia en grandes reservas de mano de obra, como fue el caso de la minería. Una producción más eficiente de otros artículos, tales como los

29. *Ibid.* :37-38.

30. Bakewell. *Minería y Sociedad en el México Colonial*, :310.

31. Schwaller. *Op. Cit.* :216.

textiles y los objetos de cuero, habría proporcionado a la Nueva España una creciente independencia de Europa con relación a una amplia gama de mercancías"<sup>32</sup>. Pero eso era lo que la Corona tendía a evitar, sin importarle que para eso tuviera que tolerar la aparición de hacendados con ideas feudales. Si su poder político no era puesto en entredicho, y si el gobierno de sus representantes era capaz de garantizar que su dominancia macroeconómica prevaleciera, las "minucias" internas podían quedar, en algunas zonas y hasta cierto límite, bajo el dominio de una nueva casta de señores de la tierra.

El crecimiento de la Nueva España y colonias similares podía valer para alcanzar una autosuficiencia alimentaria completa, a más de producir lo necesario en materia de infraestructura. Y en la medida en que pudiera ser dueña de los recursos habidos en sus tierras, y conservara la riqueza de ellas extraída, progresaría. Realmente es un crecimiento para hacerse autosuficiente en lo indispensable. La sustitución de productos que ya no llegan de España por los problemas que allá se viven, fue otro factor que impulsó la fabricación de artículos textiles, por citar un ejemplo; se habla de que los obreros de la región de Puebla tienen entonces su mayor dinamismo, los que a su vez estimulan a la agricultura y a la ganadería para que le doten de materias primas. En esto consistió el crecimiento colonial que comienza a fines del XVI.

El problema está en que este crecimiento siempre fue menguado por la dirigencia metropolitana. Y en realidad, por muy debilitada que estuviera España en relación a su imperio imposible en Europa —el que fue menguando hasta quedar reducido a sus límites peninsulares—, no por eso dejó de ejercer una hegemonía de corte imperialista-colonialista hasta los últimos días de los Habsburgos en América, hegemonía que posteriormente fue vivificada por los Borbones.

Ubicación que coloca a los hispanoamericanos en una posición desventajosa a nivel mundial, pues, como colonias de un Imperio decadente, se van rezagando del progreso material que en Europa occidental se está acelerando; por lo que no es de extrañar que con el paso del tiempo queden a merced de la intervención comercial y militar de estas auténticas potencias europeas.

Pudiera ser cierto (como dice Bakewell al fin de su libro p. 325) que una mayor cantidad de plata y de bienes americanos se quedaran en las colonias, y que por ello bajaran las entregas a España; pero esta situación, aún y cuando fuera cierta, no significa que el desarrollo de las colonias se viera así beneficiado, pues esta mayor riqueza retenida en América quedaba en poder de la élite oligarca, con lo que sólo unos cuantos se beneficiaban de ella; y no la utilizaban, por cierto, para revolucionar el desarrollo económico de las colonias. Por eso mismo Bakewell tiene que terminar aceptando que: "A pesar de ello (de esa riqueza capturada en México), los mercaderes de plata de la ciudad de México, hombre mucho más ricos y poderosos que los latifundistas del norte de la Nueva España de la que nos habla Chevalier, no tuvieron parte alguna en la dirección de la política imperial de la Monarquía Española"<sup>33</sup>; porque a nivel internacional no dejaban de ser dependientes y de estar subordinados al poder hegemónico europeo. Esto es, ocupan un lugar en los pisos intermedios de la gran pirámide del poder mundial que se está levantando. Esto significa que el desarrollo hacia la producción capitalista se ve coartado: "En los países dependientes y coloniales, el desarrollo del capitalismo es discontinuo: se ve interrumpido una y otra vez por los cambios y necesidades de las economías de la metrópoli y por las sacudidas del mercado internacional. En estas condiciones, los brotes del capitalismo embrionario se repiten sin poder desembocar en un capitalismo preindustrial mucho después de que este sistema ha triunfado completamente en las metrópolis"<sup>34</sup>. Siendo que para el mundo hispánico el problema radica en que: en él "triunfa" hasta muy tarde, es de factura secundaria, ya cuando es impuesto o calcado de las potencias capitalistas primarias. Y peor resulta esto para las colonias que estando ubicadas en ultramar, con

32. Bakewell. *Op. Cit.* :317.

33. *Ibid.* :325.

34. Semo. *Historia del Capitalismo... Op. Cit.* :249.

cierto grado de aislamiento, van quedando relegadas de la dinámica constructiva del capitalismo, lo que permite que perduren en ellas estructuras arcaicas. No entran en la vía directa hacia el capitalismo. "El capitalismo embrionario no es capaz de romper la estructura feudal dominante. Un fenómeno histórico adverso puede no sólo frenar su desarrollo sino interrumpirlo y encauzarlo hacia la fusión sorprendentemente estable con el feudalismo. Mientras que el capitalismo propiamente dicho tiende a devenir exclusivo, a destruir los otros dos modos de producción, el capitalismo embrionario tiende a adaptarse y fundirse con ellos"<sup>35</sup>.

De ahí el retraso de las colonias; expoliadas por la Metrópoli no encuentran la vía hacia la generación capitalista, la que en la intensificación de la producción tiene la comprobación de su existencia.

Esto se debe a dos motivos principalmente: 1) España no es precisamente un país capitalista que de prioridad a las actividades productivas, y 2) El siglo XVI es una época aún temprana para pedir que se escenifique el desarrollo capitalista.

A las colonias hispanoamericanas les tocó ser el manantial de la plata, el cuerno de la abundancia del que se extrajeron riquezas para generar la acumulación originaria del capital moderno. Aunque, todavía los siglos XVII y XVIII serán testigos de que la gestación del capitalismo moderno,—el auténtico capitalismo— aún no tenía asegurada su consolidación, para esto fue clave que se diera la revolución industrial.

Así fue que por entonces el papel que jugó España en la Europa occidental comenzaba a ser el del "puente de las riquezas" que se trasladaban de América, a través del Atlántico, para arribar a su puerto predilecto... para de ahí seguir un destino conocido rumbo a las arcas de los banqueros y comerciantes europeos; esa plata americana derrochada y desperdiciada por el sistema inefectivo que los Habsburgos patentaron en su calidad de ser los últimos emperadores medievales. "Desde el punto de vista económico, los españoles jugaron un gran papel de intermediarios. Desde finales del siglo XVI se consolidó una red de conductos que partía de los centros capitalistas más desarrollados, pasaba por las "potencias coloniales"—España y Portugal— y terminaba en las colonias americanas. Estos conductos servían para succionar el profundo excedente de las poblaciones coloniales y transformar a éstas en mercado obligatorio de los productos de las manufacturas francesas, inglesas, holandesas e incluso italianas" (...) "Puede decirse que antes del siglo XVII no existe ningún sistema colonial totalmente capitalista, pero a partir de entonces se marcaron diferencias fundamentales: mientras que en algunos sistemas coloniales —el inglés y el holandés, por ejemplo— vence el impulso del capitalismo preindustrial, en el español persiste el pasado"<sup>36</sup>.

El retraso con respecto a la generación del capitalismo lo está gestando la propia "Madre Patria", que en Europa se coloca en calidad de: "país económicamente dependiente de otras potencias en las cuales el capitalismo estaba más desarrollado"<sup>37</sup>; por ser así, a lo largo de toda la colonia irá transmitiendo este retraso a sus dependencias de ultramar.

Así, pues, esta historia nos demuestra que: la dependencia y el subdesarrollo se están entretejiendo desde los inicios de la historia colonial.

En el siglo XVI la elaboración de mercancías dentro del sistema manufacturero todavía era un recurso no muy practicado entre los productores, las factorías u obrajes que concentran a un buen número de obreros debían de ser contadas.

Las técnicas productivas a pesar de los inventos recién logrados y de las mejoras en los instrumentos y en las herramientas de trabajo, no dejan de ser rudimentarias y de activar una energía exigua que apenas si

35. *Ibid.* :250-251.

36. Semo. *Historia Mexicana... Op. Cit.* :39-40.

37. *Ibid.* :39.

bastaba para implementar las primeras máquinas hidráulicas o eólicas; la fuerza de tracción animal seguía predominando.

Así era que las fuerzas productivas que activarían al capitalismo moderno estaban todavía por aparecer; por lo que el conjunto de actividades productivas aún daban una cantidad de productos, en horas hombres de trabajo, aritméticos por unidad de producción.

De manera que las técnicas europeas con que se "ilumina" al Nuevo Mundo siguen siendo artesanales. Lo cual, aunado a que el objetivo de España no fue el de fortalecer económicamente a sus colonias sino mantenerlas rezagadas con respecto a la Metrópoli, coadyuban para que hispanoamérica creciera con un desarrollo muy lento, y muy parco en cuanto a técnicas de la producción.

Los grandes científicos y los grandes inventores no pertenecían al mundo del Imperio hispanoparlante sino que éste se mantenía al margen de el progreso que en esos campos establecerán los otros europeos. Elementos técnicos que con el paso del tiempo se verán forzados a importar, y a pagar por ellos fuertes cantidades de dinero, pues la tecnología capitalista facturada por los septentrionales no se regala, sino que se vende a precios altos.

Así era que la economía del mundo hispano permanecería produciendo a un nivel muy bajo, y que las grandes cantidades de excedentes arrancados a la naturaleza del Nuevo Continente, se debían a la explotación de millones de indios y de esclavos. Mano de obra poco remunerada que posibilitaba con su plustrabajo las ganancias de los explotadores. Pero América en su conjunto comenzaría a atrasarse con respecto a la Europa occidental-septentrional.

De manera simultánea a esta determinación histórica, encontramos una fenomenología social que incide en el atraso latinoamericano, circunstancia que a la vez marca la diferencia con el mundo anglosajón.

Se trata de una dicotomía entre las que se consideran "colonias agrícolas" y "colonias de explotación"; la que es propiciada, básicamente, por diferencias geográficas. Así, se considera que las primeras son propias de las zonas templadas, y las segundas, son de áreas tropicales o regiones mineras. Pero no es que se trate de un determinismo de tipo ecológico, sino que la función de esta diferencia radica en los atributos económicos que los hombres ejercen en estas geografías diferentes. Las colonias agrícolas situadas en áreas templadas similares a las europeas, no contaban con los recursos materiales diferenciales que atraían a los europeos, por lo tanto no se dieron en ellas las empresas de explotación. Así pues, el tipo de colonos que poblaron estas zonas iban creciendo en base a sus esfuerzos particulares, con mayor libertad con respecto a la metrópolis: "Las colonias de la zona templada, que producían una variedad de mercancías como las europeas, en su mayoría necesarias para la vida o para el consumo local, eran económicamente más independientes. Podían sobrevivir sin mucha ayuda exterior, y como no eran del tipo de capitalismo explotador —sic— frecuentemente se les permitía hacerlo"<sup>38</sup>. En cambio, las "colonias de explotación" típicas, como los virreinos de México y del Perú, y en la mayor parte del resto de las colonias americanas, con la excepción de Chile y Argentina, tenían recursos alógenos al mundo europeo, que por ello fueron codiciados con tanta intensidad por los invasores. Pero para que estas riquezas naturales se convirtieran en riquezas sociales era necesario que interviniera el trabajo nativo, ya que los europeos no se adaptaban o no se resignaban a trabajar en los insalubres trópicos. Así crearon colonias semiseñoriales, mediatizadas por un Estado contradictoriamente patriarcal y despótico. Este tipo de "colonias de explotación, especializada en la producción de uno o dos productos para exportación, tenía una mayor dependencia de la Madre Patria, Y la dependencia económica quería decir dependencia política... (estaban más) sujetas a interferencias, regulación, de parte de las metrópolis, que las colonias de clima templado, y por tanto, tenían menos oportunidad de adquirir experiencia

38. Haring. *El Imperio Español... Op. Cit.* :51.

política en un autogobierno"<sup>39</sup>. De una parte granjeros austeros, puritanos, celosos, de su independencia y de su religión; de la otra parte, grandes hacendados, grandes comerciantes, en una sociedad de gran opulencia concentrada en pocos poseedores, contrastando "con la simplicidad frugal de Filadelfia o Nueva York en el siglo XVIII"<sup>40</sup>.

Así es que los "tropicales" necesitados de explotar la mano de obra nativa, establecieron una sociedad semifeudal en donde cundieron las castas. No así los "templados", quienes no viéndose tan necesitados del trabajo indio pueden exterminarlos sin piedad. Por lo que los ingleses, pues sin duda éstos son los prototipos de los "templados", producen una sociedad de blancos más homogénea. "Los inmigrantes no se amedrentaban ante la presencia de trabajo servil en la comunidad, y provenían en gran medida de una clase media en su país: pequeños granjeros, artesanos y burgueses de clase media"<sup>41</sup>.

Las diferencias constitutivas del mundo desarrollado del Norte y el subdesarrollado del Sur, dejan ver, desde aquí, algunas de sus características, las que apenas se inician, pero que proseguirán e irán formando la historia del Mundo Moderno.

Hay ciertos caracteres históricos que se transmiten como herencia genética, los que impregnaron al Nuevo Mundo y le dieron su forma de ser; transmisión y procreación dada por los pueblos europeos, pero que teniendo en su contraparte americana distintas culturas receptoras, el alumbramiento americano germinará con la conjunción de los caracteres de ambas culturas. Empero, la parte donadora activa —invasora, conquistadora, colonizadora— será la que de las características predominantes que prevalecerán en el Nuevo Mundo.

De manera que las características del trabajo y la idiosincracia de los pueblos europeos del Sur y del Norte de Europa conformarán dos bloques distintos en América. La forma de sentir y practicar la religión sería motivo trascendental y diferencial en la manera de colonizar entre los nortehños "templados" y los sureños "tropicales", los segundos practicarán el incorporacionismo religioso, los primeros el separatismo. Y no se diga de las consecuencias diferenciales que se siguen de la actitud ante el trabajo. En los septentrionales el trabajo fue realizado sin restricciones por los propios colonos, quienes se hicieron de tierras propias y no quedaron convertidos en siervos. "Las rentas eran bajas y los salarios altos, porque el trabajo estaba en un punto alto, y en consecuencia no había una pobreza deprimente ni mucho lujo. Si bien, desde luego, existían gradaciones sociales que descansaban en diferencias de riqueza y educación, las condiciones no eran adecuadas para el desarrollo de una aristocracia real. La tendencia era hacia una sociedad igualitaria, hacia instituciones democráticas"<sup>42</sup>. Cierto es que la población proporcionalmente más homogénea de este tipo de colonias permitió condiciones sociales de igualdad política puesto que no incorporaron a las "razas inferiores".

Por otra parte, no se puede negar cierta homología entre las colonias inglesas y españolas cuando se establecieron en áreas geográficas similares. En el mismo México colonial la zona del Norte (minera y ganadera) presentó características distintas a las del Sur (de plantaciones latifundistas); las que pueden presentarse como diferencias entre el viejo orden feudal y los brotes del capitalismo moderno; siendo que el tipo de geografía y de recursos tan distintos obligó a establecer tipos de sociedad diferenciados. Pero finalmente terminaron por imperar las características culturales hispanas uniformando a su Imperio dentro de una misma formación socioeconómica, dentro de la cual las partes podían cumplir funciones distintas que se complementaban en el todo del sistema. Era el mismo mundo cultural con distintas unidades colonizadoras.

El ejemplo de Chile y Argentina dentro de las colonias hispanas no dejan de presentar algunos rasgos semejantes con las colonizaciones inglesas septentrionales. Pero precisamente eran debidas a su aislamiento

39. *Ibid.* :51-52.

40. *Ibid.* :49.

41. *Ibid.* :50.

42. *Ibidem.*



en razón a su lejanía de España, y a que no tenían metales preciosos, siendo ésto lo que determinó el que fueran colonias semiabandonadas y por tanto de importancia secundaria para los españoles. El mundo colonial de los hispanos puso sus preferencias en la explotación de los artículos caros por su escasez en Europa, por lo que fue el predominante en los virreinos, con sus minas, sus latifundios, sus haciendas y sus consulados monopólicos. De la misma manera que las colonias realizadas por los ingleses en el Caribe tuvieron connotaciones parecidas a las hispanas. No obstante, la diferencia substancial se dió en que las colonias inglesas se edificaron a partir del siglo XVII en adelante. Y en su núcleo importante, —los actuales E. U. A. del norteste—, se establecieron en una zona templada, en la que empezaron a estructurar estos arquetipos del mundo septentrional.

#### IV. LA INGLATERRA DEL SIGLO XVI, EN TRANSITO HACIA LA MODERNIDAD.

##### a) Los Tudor, Una Nueva Dinastía, Para una Naciente Nación Moderna.

Para Inglaterra el fin del siglo XV es también una etapa trascendental de su historia, pues es entonces cuando se logra su constitución nacional, bajo el mando de una nueva dinastía de reyes que ya no miran tanto hacia el Continente, con las ambiciones de los normandos, quienes se sentían señores de dos reinos que en definitiva estaban completamente diferenciados; además de la separación física que constituía el Canal de la Mancha.

Al igual que en España y Portugal, el cambio del eje comercial hacia el occidente y el descubrimiento de América, colaborarían al aumento del desarrollo regional estimulando a la marina. Debido a ello Inglaterra "había dejado de estar en el extremo del mundo".

A todo esto, el término de Guerra de las Dos Rosas (1485) es el acontecimiento histórico que propicia el nacimiento de la nueva era con una nueva dinastía: Los Tudor. Enrique VII, el primero de los Tudor, pudo reinar en una época de paz, la que prosigue a la tormenta y es apta para consolidar las estructuras gubernamentales, lo que incluía acabar con las pretensiones de sus enemigos de la casa York. Por lo que durante los primeros años de su reinado tuvo dificultades para consolidar a la dinastía. Fue éste el momento para que se diera el proceso antifeudal, él que al igual que en otras partes de Europa dió firmeza al poder de la monarquía; quién se apoya en el Parlamento y en los cortesanos ampliamente subordinados al rey, implantando una corporación que establece un régimen legal con el que se disminuye el poder de los feudales y sus dominios regionales. "Un rey, una ley, tal era el remedio"<sup>1</sup>. Así mismo, por medio del Consejo intentó homogenizar al gobierno y diseminar sus estructuras más allá de Londres, pudiendo controlar en un gobierno central al País de Gales y alcanzar a tocar al rústico y excéntrico Norte de Inglaterra. Ampliar el régimen político y encontrar los mecanismos para recaudar impuestos, fueron dos de los propósitos por realizar que se le presentaban al nuevo gobierno dinástico. Una situación en la que el Parlamento sirve al Rey, y se crea una burocracia de corte moderna, que pasa a ser la gente de confianza del monarca. Dentro de un ambiente social que en su conjunto pasaba por una etapa de transición; en la que la burguesía, aún escasa pero muy activa, está efectuando el movimiento ascendente promoviendo sus intereses tanto en la urbe como en el campo. Son ellos quienes propician que se establezca una economía de corte nacionalista. "Sus dirigentes se opusieron cada vez más a la competencia extranjera y quisieron guardar para su país lo principal del beneficio. Por consiguiente, se tendió a reservar para el mercado indígena la elaboración de materias primas, hasta entonces exportadas para ser trabajadas; el desarrollo de la industria engendró una especie de nacionalismo económico, y los grandes centros se estrecharon aún más alrededor del trono, único que podía realizar sus ambiciones"<sup>2</sup>.

Proceso de remodelación que se denota en los cambios del patrón de asentamiento, el que da cuenta de la paz interna que se vive, pero sobretudo de los nuevos establecimientos provocados por nuevas actividades económicas. 1534-1543, "el Itinerario de John Leland" testimonia la caída de las murallas, el abandono de los castillos, los cambios en los monasterios. "En términos más generales, la decadencia de las murallas era un síntoma de la de aquel intenso patriotismo cívico que había inspirado la burguesía medieval. El control nacional y la iniciativa individual iban sustituyendo al espíritu corporativo de la ciudad y el gremio, no sólo en materia de gobierno y de defensa militar, sino en el comercio y en la industria, como lo atestigua la manufactura pañera que continuaba desplazándose con la mayor rapidez a las zonas rurales para escapar a la reglamenta-

1. León Cahen-Maurice Braure. *La Evolución Política de la Inglaterra Moderna*. UTEHA. 1962. :12.  
2. *Ibid.* :24.

ción gremial y municipal”<sup>3</sup>.

Esta época de transición no se podía dar sin alteraciones y conflictos agudos pues los cambios que se están dando los provocan; así fué que Enrique VII se enfrenta a rebeliones y a intentos por restablecer algunos dominios feudales. Pero todos y cada uno de ellos fracasan y no logran alterar el desarrollo del proceso anti-medieval. También hay dificultades provocadas por la recaudación de impuestos, pues estos propician —en esos tiempos de recursos agotados por las guerras— rebeliones, y la Corona tiene que dar marcha atrás en cantidades exigidas y conformarse con lo que la gente estaba en condiciones de pagar. Es el momento en el que la oligarquía (la pequeña nobleza) se rehace terrateniente, pues se da el fenómeno de los “enclosures”, con todo y las leyes de oposición que al respecto el Parlamento dicta.

(Sobre el fenómeno de las enclosures o acotamientos de tierras, Macaulay Trevelyan hace algunas precisiones dignas de tenerse en cuenta.

La pequeña nobleza terrateniente, finalmente fue la que se benefició de las confiscaciones, y en el período inflacionario, notable es que los “terratientes viejos y nuevos, para no verse arruinados, tuvieron que elevar las rentas cada que expiraba un arrendamiento o un censo”. (*Ibid.* :124). Situación que sugiere que las ganancias de los arrendatarios trataron de ser detenidas de manera que estos no pudieran beneficiarse de manera satisfactoria durante mucho tiempo.

Por otra parte, se sabe que el acotamiento de tierras se practicó de diversas maneras: “El cerramiento de baldíos y montes, con propósitos agrícolas; el de franjas del campo abierto en un número menor de terrenos vallados con el fin de fomentar la labranza por separado; el de los terrenos comunales de las aldeas, y el de las tierras de labor para dedicarlas a pastizales. Todas estas formas de acotamiento contribuyeron a aumentar la riqueza y sólo algunas de ellas defraudaron a los pobres (?) o redujeron la población. Unas se llevaron a cabo con la colaboración activa de los propios campesinos. Otras, y en especial el cerramiento de los terrenos comunales, fueron muy mal recibidas y provocaron desórdenes y levantamientos” (*Ibid.* :131). Cita que sirve para matizar la transformación hacia el capitalismo que se da por la llamada acumulación originaria del capital y el desprendimiento de los comunales, dado que, desde luego que este fue un proceso que duró siglos y que primeramente se da en unas cuantas zonas. “Pero no parece que el acotamiento se haya llevado a cabo en gran escala, excepto en algunos condados del centro... Pero hasta en esas regiones centrales, debe de haber sido muy limitado el cerramiento de fincas en realidad, ya que en el siglo XVIII encontramos en esos mismos condados, con pocas excepciones, los campos abiertos y comunales de los feudos medievales aun sin cercar y esperando, para ser acotados, las leyes parlamentarias hanoverianas” (*Ibid.* :131-132). Sin duda que este proceso histórico iniciado en el siglo XV proseguiría hasta el XVIII, momento de la mayor activación de la mecánica del capitalismo.

En el siglo XVI se dan encercamientos y desalojos, al mismo tiempo de que en otras regiones de la Isla no se producen estas modificaciones, toda vez que estas actividades están apenas si iniciándose. Así, ya desde entonces se producen reacciones virulentas en contra de los ganaderos: “Agravios sociales y económicos fueron causa del levantamiento de Fett. en Norfolk —1549—, ocasión en la cual los campesinos rebeldes, acampados en Mousehold Heath, sacrificaron 20,000 ovejas en señal de protesta contra los terratenientes, que mantenían un número excesivo de sus propios ovinos en las tierres comunales. Pero el acotamiento de tierras de labor para dedicarlas a pastos no constituía motivo de agravio en Norfolk, donde, una generación más tarde, hizo notar Camden que el condado era “casi todo campeón”, es decir, inacotado, por más que también llame la atención sobre sus grandes rebaños de ovejas”. (*Ibid.* :132). Subrayados míos).

Y así llega Inglaterra a los tiempos de Enrique VIII, que son los tiempos de Francisco I y de Carlos V.

Tiempo en el que el nacionalismo inglés se consolida.

Una ruptura con la Iglesia romana que puede parecer circunstancial, coadyuva a exaltar los objetivos nacionalistas. Las figuras más prominentes del Parlamento así lo quieren, el pretexto puede ser el divorcio del Rey; lo que está en el trasfondo es la intención de parar los abusos de la Iglesia.

Es el momento propicio para que por medio de darle mayor funcionalidad al Parlamento, Enrique VIII consolide a la monarquía inglesa, puesto que el Parlamento en un principio sirve para controlar a las corporaciones de corte medieval. "La pequeña nobleza y la oligarquía de los centros urbanos mostraron el mismo entusiasmo por las reformas y contra la gente de la Iglesia. En ese sentido, el Parlamento de 1529 refleja un estado de espíritu verdaderamente nacional que hace época. Se ha podido decir de él que era el primero de los Parlamentos modernos, y aun el Parlamento más importante de la historia inglesa. En realidad marcó el despertar de las ambiciones políticas de la burguesía y una modificación profunda en las relaciones de los diputados con sus comitentes"<sup>4</sup>.

Se puede introducir un matiz y hablar de un Parlamento que conserva una legislación medieval. Pero el caso es de que la instauración prominente del Parlamento evolucionará y pasará a consolidarse como una institución de la República Moderna; constituyendo, ya desde los tiempos de Enrique VIII, una diferenciación notable con los regímenes políticos de los reinos continentales. "Al mismo tiempo toda la Europa occidental tendía a agruparse en estados nacionales: Francia, España, Portugal. Dentro de cada estado moderno el poder se concentraba más y más en manos de los reyes; pero mientras en Francia y en España la nueva monarquía estaba aliada con la antigua iglesia, en Inglaterra lo estaba con el antiguo parlamento. En Francia y en España la religión medieval fué mantenida, mientras los parlamentos medievales decayeron y el derecho imperial romano fué aceptado como base del poder absoluto del príncipe. En Inglaterra fue cambiada la religión medieval, mientras conservábamos [sic] los parlamentos medievales, el Common Law nativo y el carácter constitucional de la monarquía. La distinción entre Inglaterra y la Europa continental, en particular la Europa latina, que la conquista normanda había oscurecido, se destacó una vez más por estos desarrollos opuestos en ambos lados del Canal. Las civilizaciones inglesa y francesa, que en un tiempo no se distinguían con facilidad, ahora no sólo se separaron sino que se repelían mutuamente"<sup>5</sup>.

Volviendo a la coyuntura histórica de principios del XVI. El papa Clemente VII se podía oponer al divorcio de Enrique por motivos políticos (estaba presionado por Carlos V, quien venía siendo sobrino de Catalina de Aragón), o incluso verdaderamente religiosos; pero por este mismo tipo de motivos, y es casi decir por sus barbas, el Rey de Inglaterra no podía permitir que se pusiera en duda la legitimidad de su esperado futuro heredero al trono, el que debería llegar de su nuevo matrimonio.

Los notables presionaron al clero para que en su legislación, después de la divinidad, aceptaran al Rey como al máximo patrón de la Iglesia inglesa. La Santa Sede debería quedar relegada. La iglesia de Inglaterra debería responder primero que nada ante el Rey. Y si la Iglesia romana se oponía al divorcio, Enrique VIII hace la jugada para que sea la propia iglesia Inglesa la que valide su divorcio de Catalina de Aragón y legitime su matrimonio con Ana Bolena.

Por otra parte, someter al clero e incautarle sus bienes eran dos objetivos que podían buscarse por sí solos. La animosidad en contra del clero estaba profundamente arraigada en la mayor parte de los habitantes de la Isla. Por eso se trataba de una reforma anticlerical, siguiendo las luces de la crítica erastista y de Colet, por la que se podía buscar, sin temor a una ruptura con el papado, la expropiación de los caudales de la Iglesia, puesto que todo el mundo sabe de lo malhabidos que eran: "Esa calaña ruinosa y ociosa que —desdeñando

4. Cahen-Braure. *Op. Cit.* :51.

5. Macaulay, Trebelyan. *Historia Política de Inglaterra* (2). Fondo de Cultura Económica. 1984. :190.

todo trabajo ha mendigado con tanta insistencia que ha llegado a tener entre sus manos más de la tercera parte de vuestro reino"<sup>6</sup>. En el fondo los ingleses sabían "que Inglaterra, si había de ser una nación, debía repudiar una jurisdicción espiritual manejada por sus rivales y enemigos extranjeros". (dado que la Iglesia estaba bajo la presión de los españoles o de los franceses alternativamente). Y para romper con esa pérdida influencia era menester separarse de la Iglesia romana. Así, "El nacionalismo de Inglaterra había alcanzado su pleno desarrollo; no se sometería más tiempo a ser gobernada por una autoridad religiosa que residía a mil millas más allá de mares y montañas, y que juzgaba las cuestiones sociales según normas e intereses italianos, españoles, imperiales y, en ocasiones franceses, pero nunca ingleses"<sup>7</sup>. Aun así, la posición oficial de Enrique VIII fue contradictoria, puesto que el Rey y los nobles que lo apoyaron no dejaron de perseguir y ejecutar protestantes; podía separarse del papa y ejecutar a Moro, y al mismo tiempo mandar a la hoguera a los protestantes.

Así fue que la situación circunstancial dió paso a cambios radicales. Debido a que el Rey los toleraba, se aprovechó su complacencia para ir más lejos. "Y fue una verdadera revolución la que se realizó en ese período de 1533-1535, revolución cuya amplitud contrasta de modo singular con el incidente de donde había surgido. Las medidas que implicaba sobrepasaban, por su gravedad, el marco de la regia prerrogativa"<sup>8</sup>.

Se condiciona un Parlamento que obedezca al rey, para que así, entre otras cosas, pueda legitimar con su heredera al trono a su nueva hija Isabel (intención que sólo duraría hasta su siguiente matrimonio, con su siguiente "víctima" Juana Seymour). Pero, dentro de todas estas vicisitudes palaciegas, el Parlamento establecía sus estructuras que consolidaría a largo plazo. Y el golpe se daba en contra de la Santa Sede, para que las anatas que se le otorgaban a Roma pasaran al tesoro real. De manera que la intervención a los bienes de la Iglesia significó un trascendental avance en la consolidación del Estado moderno. "El rey dispuso aproximadamente de las dos terceras partes de esos bienes, por ventas o por donaciones en favor de grandes personajes o de colectividades, y, como era de esperar, éste fue el origen de especulaciones de las que se aprovecharon ampliamente los hombres de negocios y la clase media"<sup>9</sup>.

A pesar de que se dió una sublevación proveniente del rústico y católico Norte del país: "La Peregrinación de Gracia"; ésta pudo ser apagada y dió paso a que se reforzaran todas las medidas hasta entonces tomadas, y así, la Monarquía y el Parlamento se consolidan, aunque tuvieran que hacer uso de la represión. Pero aún y de esa manera violenta así el nacionalismo inglés, a la larga, se beneficiaba.

En el ámbito continental las relaciones con las monarquías católicas se enfriaban, por lo que un acercamiento con los alemanes protestantes es propicio. Mas sin embargo, la confusión y el desasosiego cunden, las rémoras conservadoras en materia de religión, latentes aún en el pueblo —y en el mismo Rey, aunque pareciera extraño—, impiden una aceptación total de las prácticas protestantes, por lo que hacia 1540 la incertidumbre es intensa. "Sólo después de esa fecha, especialmente después de 1543, las cosas aparecerán señaladas con una estabilidad relativa. El emperador se ha decidido a aliarse con Enrique VIII, y este acuerdo desemboca en la guerra contra Francia. Escocia ha rechazado los ofrecimientos de su vecina, y las hostilidades entre ambos países han comenzado. El rey habrá optado por el sistema conservador y manifestado su mudanza sacrificando a su todopoderoso vicario, Cronwell"<sup>10</sup>.

6. La "súplica de los mendigos", panfleto de Simón Fish en: Macaulay T., (1), :117.

7. Macaulay T., (2), :209-210.

8. Cahen-Braure. *Op. Cit.* :57.

9. *Ibid.* :61.

10. *Ibid.* :67.

Era preciso obtener un equilibrio en materia religiosa, Inglaterra no sería ni protestante ni católica, sino que tendría su propia Iglesia anglicana. El mismo Rey tiende a proponer preceptos de índole católicos y tradicionalistas. Finalmente recurrió a la fuerza para imponer sus proposiciones intermedias y conciliatorias. "Las dos tendencias extremas fueron afectadas por igual"<sup>11</sup>. El Rey eliminó a su segundo ministro favorito: Tomás Cromwell y se dedicó a ejercer el mando directamente; fue una etapa que se juzga cercana al despotismo ilustrado, y el momento en que el gobernar con el Parlamento se realizó con mayor formalidad, garantizando la extensión del poder real. Aunque realmente el Rey se confirma como un tirano<sup>12</sup> que ejecuta a cuanto notable ponga en peligro su supremacía y la de sus herederos; así mismo se deshizo de sus ministros cuando se volvieron impopulares o demasiado poderosos. Además de sus reinas.

Aun así, la política desplegada durante el régimen de Enrique VIII sirve para lograr la cohesión nacional inglesa; el pueblo, la pequeña nobleza, la burguesía se nacionalizan. Es pasar de una fórmula de equilibrio a otra; la que admite las actividades de los nuevos agentes económicos; los ganaderos, los pañeros flamencos con sus técnicas avanzadas, las nuevas compañías de librea que predominan sobre los gremios y los pequeños artesanos; los hombres de negocios que aumentan su número de tratos y explotan minas. "Por eso en todas partes, aunque en grado variable según las regiones, el proceso tiende a acentuar las diferencias sociales, a oponer una masa de miserables sin recursos, sin empleo, duramente perjudicados por el alza de los precios, a una minoría de ricos o de personas acomodadas que pueden aprovechar todas las ocasiones de hacer fortuna"<sup>13</sup>. Es un ambiente social difícil de gobernar; por ello, Inglaterra vive en su interior las contradicciones que provocan la etapa de transición en la desintegración del mundo antiguo, por lo que las leyes que a veces se establecen para regular el movimiento social son inadecuadas y se tienen que revocar. No sólo en España se producen legislaciones confusas. "La ley no se comprende a no ser que se la sitúe en su ambiente y en su tiempo, el más confuso y el más aleatorio de todo el reinado. Por otra parte, quedó como letra muerta porque atacaba demasiado ciertas costumbres y necesidades, y se había necesitado, para aplicarla, un poder casi dictatorial". En ese mismo sentido, los seis artículos impuestos por Enrique VIII son prueba de que prevalecía en su conciencia los dogmas doctrinarios y por ello se comportaba como un Felipe II. Empero, predomina la actitud nacionalista que defiende su economía. "El rey también trata de defender el trabajo indígena oponiéndose a la inmigración de extranjeros, a veces expulsándolos, (lo mismo que trata de proteger a los recién desposeídos, y) de oponerse a la concentración de la propiedad territorial";<sup>14</sup> pero cambia la intencionalidad de las leyes, ante su inoperancia, y decreta otras más adecuadas a la realidad que se vive.

Siendo que el Estado ve aquí la oportunidad de garantizar la mayor recaudación de impuestos. "Por consiguiente, hay que recurrir a nuevas imposiciones fiscales"<sup>15</sup>. Los bienes de la Iglesia confiscados han servido para compensar a los particulares, ya que el rey inglés, por sus apremios financieros tuvo que vender la mayor parte de ellos. La pequeña nobleza fue quien se quedó con ellos a precios por debajo de su valor real. Así es que los impuestos parlamentarios se incrementan y se recurre al truco de la depreciación de la moneda "con el pretexto de poner el dinero metálico al nivel de los precios, pero en realidad (fue) para beneficiar las cajas públicas con la diferencia entre ambos valores, operación cuyo beneficio total fue de más de 500.00 libras. Y sin embargo, no obstante esos fuertes ingresos, el Estado estaba abrumado de deudas. La paz con Francia salvó al país, que ya no podía más. A mediados del siglo XVI, lo mismo que al principio, Inglaterra no

11. *Ibid.* :69.

12. "¿Acaso Inglaterra es Turquía para ser así gobernada por la espada?" (exclama) Pole después de las ejecuciones de Fisher y de Moro" *Ibid.* :72. Con lo que se puede hacer ver que no es sólo Carlos V o Felipe en España quienes, a veces, se comportan como déspotas asiáticos.

13. *Ibid.* :75-76.

14. *Ibid.* :76.

15. *Ibid.* :77.

tiene la posibilidad de sostener una gran política, Enrique VIII, lo mismo que lo harán los Estuardo, sueña con un Estado moderno, pero no tiene los medios materiales que le permitan crearlo"<sup>16</sup>. Y es el mismo caso de la mayoría de las nacientes y a futuro poderosas monarquías. Ya que en realidad Inglaterra durante el régimen de Enrique VIII no hacía sino iniciar el proceso de nacionalización Estatal.

Considerando que aún las comunicaciones eran deficientes, algunas regiones de la Isla se encontraban semiaisladas y mantenían sus dominios feudales; las rutas terrestres o acuáticas no llegan a las regiones ya desde antaño inhóspitas, y así había regiones semiindependientes, alejadas de los círculos del poder londinense; pero estas zonas poco a poco irán siendo penetradas, en la medida en que los medios de comunicación mejoren y el poder político se extienda; ¿Cómo? Por medio del Consejo y de los jueces reales, y de una administración fiscal descentralizada que permite se mantengan los funcionarios reales de las rentas locales, y haciendo que esta presencia permanente de autoridades delegadas por el rey disminuyera el poder jurisdiccional de los señores feudales. En algunos casos, cuando las rebeliones se producen, el poder central se irá imponiendo por la fuerza, —hay "un considerable número de ahorcamientos (en el Norte). La antigua división territorial fue reorganizada con el fin de debilitar los viejos particularismos y sobre todo la influencia de las principales familias feudales. Las jurisdicciones señoriales desaparecieron en provecho de la justicia del rey"<sup>17</sup>.

Controlar a Irlanda por medio de la fuerza o de artilugios legales fue otro paso emprendido para garantizar el dominio del Estado inglés. Para lo que en 1541 Enrique se proclama rey de Irlanda, rey a control remoto, pero Rey que controla una isla vecina que pudiera haberse convertido en un bastión hostil a su reino.

Las Cortes Supremas de Justicia fueron otro mecanismo utilizado para imponer el orden en todo el país. Así como otros organismos del poder central-representativo que se ocupan de poner orden en las prácticas municipales, permitiendo, con todo esto, que la burguesía se desarrolle durante los reinados de los dos "Enriques" con que se ignaura el período de la dinastía Tudor: tendencia que se consagrará con la reina Isabel I.

Otra iniciativa importante llevada a cabo durante este tiempo fue la que organizó a la armada. "Enrique VIII ha sido llamado el padre de la armada inglesa... se colocó a la marina de guerra bajo la dependencia de un departamento ministerial separado y se la organizó como fuerza permanente, pagada por el rey. Enrique VIII gastó gran parte del patrimonio real y del monástico en la realización de ese proyecto. No sólo construyó buques reales, sino que estableció astilleros en Woolwich y en Peptford"<sup>18</sup>. La Trinity House: corporación de navegantes, coadyuvó a que las nuevas técnicas y estrategias militares se desarrollaran en Inglaterra. Y desde entonces los ingleses fueron avispas en el mar, desplazándose hacia el Mediterráneo, o hacia el Africa occidental. Y ya cinco años después del primer viaje de Colón, el marino veneciano Juan Caboto había descubierto Terranova, y en esa dirección los barcos pesqueros capturaban bacalo. Y en sí, el motor de estas travesías marítimas era la oferta de mercancías, sobre todo paños, manufacturadas en la Isla. "La exportación por los comerciantes aventureros de paños manufacturados sobrepujó, con mayor rapidez aún que en el siglo XV, a la exportación de lanas vírgenes verificada por los estaplistas, y el volumen del comercio exterior de Londres continuó aumentando"<sup>19</sup>. Aunque en un principio viajaran aún en naves venecianas rumbo a los puertos comerciales importantes del Mediterráneo. Lo trascendente es que conforme pase el siglo XVI, las naves inglesas aumentaran su presencia en estos mares para ya no decaer durante siglos. Y lo importante es que esto se logra por el trabajo técnico que se va efectuando en Inglaterra durante toda la era moderna" sus

16. *Ibid.* :78.

17. *Ibid.* :80.

18. Macaulay T. (1) :144.

19. *Ibid.* :150.

ingenieros diseñaron muchos (de los navíos reales de Enrique VIII) sobre un modelo perfeccionado. Eran barcos de vela mejor adaptados al océano que las galeras de remos de las potencias mediterráneas, y mejor adaptados a la maniobra en la batalla que los más torpes barcos "redondos" de tipo medieval en que los mercaderes ingleses navegaban y en que los españoles cruzaban el Atlántico. El nuevo tipo de barco de guerra inglés tenía tres veces o más la longitud de su manga, mientras que el barco "redondo" normal tenía sólo el doble. (Por lo que no eran fortuitas las victorias que conseguirían los ingleses en muchas batallas importantes que se celebraron de allí para adelante. La nueva técnica de combate con cañones, es implementada ex profeso por los constructores del rey regordete) "Desde las troneras de los barcos de Enrique VIII asomaban las bocas de hierro de los grandes cañones en hilera, prestas a soltar la tremenda andanada, operación de guerra a la cual, más que a ninguna otra, deben la existencia el poder marítimo y colonial inglés". (No por nada comienza a ser un imperio forjado por piratas. Y "era el mismo Enrique VIII quien había insistido en que sus arquitectos navales montaran cañones pesados en el cuerpo del barco; habían ideado el expediente de abrir agujeros en el casco mismo por los cuales podía soltarse la gran descarga"<sup>20</sup>). Y así mostraron ser visionarios y se prepararon para lo que el futuro moderno exigiría a las naciones colonialistas.

De momento, en la época de Enrique VIII, estaba claro que los ingleses fueron prácticos al comprender que con la creación de una marina de guerra realizaban el mejor escudo con que defenderse de las probables intervenciones que las naciones continentales emprendieran en contra de ellos. Y ya en 1545, a fines del reinado del rey 5 veces viudo, tuvieron oportunidad de comprobarlo, cuando la armada demostró su efectividad al rechazar una invasión francesa.



## b) Interregno Pendular.

Los reinados de Eduardo VI (1547-1553) y de María Tudor (1553-1558), oscilan entre los dos extremos religiosos en disputa. Inglaterra pudo haber tomado alguno de esos caminos ortodoxos, pero la muerte rápida de ambos mediohermanos evitó que se diera esta tendencia.

La Regencia que acompañó al joven Eduardo VI en su reinado, marca el cambio con mayor énfasis que transita hacia el protestantismo declarado, con una transacción entre el luteranismo y el calvinismo. Pero el rey estaba débil, su muerte podía desquebrajar los intentos reformistas; su media hermana era católica y contaba con el apoyo de sus hermanos de religión; por lo que la situación representada en las cabezas de ambos reyes, no hacía sino reflejar el estado de la nación dividido entre estas dos tendencias religiosas. De manera que la Reforma inglesa trastabillaba entre uno y otro bando. Por más que los consejeros de Eduardo VI intentaron imponer una sucesión favorable a su bando, ante la muerte inevitable del rey, tampoco pudieron evitar la coronación de María Tudor y el péndulo osciló hacia el lado contrario. Y si los ministros del rey adolescente recientemente fallecido habían intentado implantar una liturgia nueva, tendrían que retractarse y volver a la ortodoxia católica.

En el pueblo y en el clero, los cambios no se habían definido del todo. Pero importante es como las tendencias se van enlazando e identificando con ideologías más hechas. Intereses de índole material y nacional contribuirían a que las fuerzas políticas poderosas terminen por oponerse de manera definitiva al catolicismo, identificándolo con Roma y con España. En algunos aspectos no se podía dar marcha atrás; el Parlamento no aceptaba nada que posibilitara la devolución de las posesiones eclesiásticas.

Ante la instauración del nuevo gobierno procatólico, en un momento todo parecía indicar que la nueva tendencia en el poder lograría anular las reformas protestantes. La retractación absoluta de la cámara de los lores y por amplia mayoría de los comunes, pidiendo una dispensa a Roma, pudiera tomarse como el fin de la rebelión religiosa y el sometimiento a la pesada tradición, sin embargo la reacción católica no se pudo consolidar, y los intereses vitales populares-nacionales perdurarían en abierta oposición a la restauración católica.

Para ello, en nada ayudó a María Tudor su matrimonio con Felipe el Habsburgo; a los ojos del pueblo este matrimonio le restó simpatías a la reina. Por supuesto que ella al lado de Felipe se sentiría más segura para reimplantar los hábitos católicos, contando para esto con la colaboración de un legado papal, el cardenal Pole, quien venía a su vez apoyado por el Emperador para restaurar la causa católica. Y es entonces cuando el Parlamento con lores y comunes en amplia mayoría piden se revoquen las disposiciones antiromanas recientemente establecidas y los principales dirigentes anglicanos han de retractarse y de ser sacrificados en la hoguera; y se recurre al uso de la fuerza, pero ésta lastima los sentimientos populares y el efecto es desfavorable para el régimen de la reina, los mártires protestantes calculados en 277<sup>1</sup>, con su sacrificio ayudarán a inclinar la balanza, en definitiva, en favor de la causa disidente. Y la entente católica que se perfilaba como vencedora, pues tuvo las condiciones a su favor, se va desintegrando. Felipe marcha a España a ocuparse de su trono. La reina queda sola y más cuando pierde a su ministro de confianza Gardiner. Y peor cosa, la economía está infectada por la alianza con España y por su debilidad natural. Para colmo de males de la causa católica, Felipe es excomulgado por el papa pro-frances Paulo IV; y en Inglaterra el cardenal Pole es privado de su designación. Pareciera que desde Roma se hace todo lo posible por mantener separada a Inglaterra. La guerra entre España y Francia, que a pesar de cláusulas protectoras en el contrato matrimonial, arrastran a la guerra

1. Cahen-Braure. *Op. Cit.* :95. Suelen insistir los autores, en este caso Macaulay, en que los horrores de la época de las guerras de religión no fueron tan atroces ni tan numerosos en la Inglaterra de Isabel, como en el resto de Europa. *Vid* (1), :157.

a Inglaterra, desinflando más a sus arcas, es otro punto en contra de la reina y de su causa en el Reino. Pareciera que el destino estaba preconcebido para favorecer el derrumbe del catolicismo en la isla de Albión. La pérdida de Calais —último punto conservado por los ingleses en Francia— en 1558, significó la gota que derramó el vaso. Al poco tiempo, en asombrosa sincronía mueren la reina y el cardenal Pole; no podía ser más notable la mala estrella de la causa católica, Inglaterra no volvería al redil de los romanos porque el último gobierno procatólico había desaparecido repentinamente.

El carácter de María orientado hacia lo religioso, no la ayudó como reina de Inglaterra. Su sangre española se le notaba demasiado, y la hacía ser una reina que “no tenía orgullo nacional a favor del país que regía. Se preocupaba únicamente por las almas de los ingleses y creía que estarían más seguras en manos de españoles e italianas. Desde su capilla tenía tan poca visión de la verdadera Inglaterra como su hermano desde su lecho de enfermo. Sumidos en estudios doctrinales o en éxtasis religiosos, ni hermano ni hermana tuvieron vista para las grandes líneas de la política Tudor, para el amplio panorama de las tierras de labor y pastizales de Inglaterra, los ruidosos mercados y casas señoriales y los barcos ingleses surcando los mares distantes; ningún instinto les dijo lo que todos aquellos atareados y muy dispersos súbditos suyos estaban pensando y necesitando día tras día. Pero esa visión y ese instinto fueron el secreto del éxito de la monarquía Tudor, y nunca abandonaron a Isabel...”<sup>2</sup>

Lo cierto es que a la muerte de Enrique VIII ninguna de las obras del Estado moderno se habían consolidado. Para que esto se lograra era necesario la regencia de un gobierno habil que supiera mantener los intereses del Estado por encima de los conflictos religiosos, pero esto no sucedió así. Forzando la situación religiosa arruinaron sus gobiernos.

Por estos regímenes titubeantes Inglaterra sufrió una desarticulación política que para su fortuna fue leve, pues no duró mucho tiempo y dió paso a una etapa de consolidación: la gran era isabelina.

### c) La Inglaterra Isabelina Boyando hacia el Futuro Moderno.

Se considera de manera unánime al reinado de Isabel como la culminación del proceso inicial de la modernidad inglesa, que es a la vez la culminación de la obra de los Tudors: la instauración del Estado Nacional Inglés.

Y de las muchas virtudes que puso en práctica durante su gobierno Isabel, una resalta por sobre las demás: su paciencia, con la que supo navegar al compás del viento, dejando que los árboles plantados por su abuelo y su padre crecieran al ritmo que el medio ambiente y su naturaleza les marcaba, para así cosechar frutos maduros en el momento propicio.

Este dejar pasar el tiempo sin forzar la situación, le redituó en seguridad en materia de religión, al considerar como "bagatelas" los asuntos candentes que habían perdido a sus mediohermanos del rumbo adecuado que debería llevar el gobierno, enfriaba de una manera sorprendente los problemas de definición religiosa y se daba espacio para gobernar como reina laica en los asuntos de mayor importancia en esa época.

Aunque desde un principio Isabel Tudor debió de haber estado decidida a desprender a la religión católica de cualquier nexo que aún la vinculara con el Estado inglés, de momento, en el principio de su reinado, supo ser discreta. Para lograr estos objetivos podía trabajar poco a poco al interior de su reino sin hacer aspavientos. Y así pondría orden con una nueva Constitución eclesiástica en 1559 que devolvía a la Corona la supremacía en materia de regular las disposiciones religiosas. La soberanía del rey estaba por encima de todo.

Desarraigarse de la tradición católica no era asunto fácil para ningún pueblo europeo. Probablemente los católicos aún fueran mayoría en los principios del reinado de Isabel. Por ello se procedió con prudencia, buscando ante todo lograr la concordia entre los ingleses, concordia política que no debería ser alterada por motivos religiosos. Por eso mismo las prácticas litúrgicas cuidaron de no recurrir a los oficios extremistas. Mientras que en materia económica las confiscaciones a la Iglesia seguían acentuándose.

Para que a largo plazo triunfaran los reformadores era cuestión de esperar el cambio generacional que ponía en los puestos de mando y de importancia a una nueva clase de ciudadanos con ideas modernas, la generación que aprueba lo nuevo y desecha lo viejo porque así conviene a sus intereses pragmáticos.

Por otra parte, este obrar con prudencia se ve "apremiado" por la situación internacional en que está envuelta Inglaterra, rodeada de monarquías católicas contrareformistas, lo que propiciaba que la prudencia fuera a prueba de cualquier estallido. Afortunadamente para la causa inglesa, el equilibrio de poderes que entre España y Francia se establece permite que se tolere a una Inglaterra con una reina no católica, si bien disimulada y discreta.

Para cuando de 1566 en adelante, la confrontación estalle y se complique con los asuntos escoceses, el arraigo de la corona isabelina es tal que puede reducir con facilidad la revuelta de los Condados del Norte, y la llamada "guerra loca" es una guerra corta que ya pone al descubierto el juego de Isabel y le gana la excomunión del papa, pero a la vez, la victoria le afianza su dominancia en Inglaterra. Y es el tiempo para que la "nueva generación" suba al poder, y en 1570 determina con la reciente guerra, la decadencia total de la nobleza de antaño; a la vez de que la vinculación papal con el bando derrotado acaba por enterrar las pretensiones que pudieran tener los católicos adisgustos con el régimen isabelino.

La nueva generación, que es salida de las filas de la pequeña nobleza y de la burguesía, cuya alma mater es Cambridge y no la más conservadora Oxford, deja ver que su línea política es nacionalista, y en lo religioso son protestantes. En lo económico están vinculados a los negocios que han visto la luz con la actitud nacionalista y por consiguiente reformista; y es con esta posición con la que están comprometidos. Esta es la generación que le faltará al respeto a la Monarquía española.

El Parlamento como termómetro representante del ánimo nacional apoyó decididamente a Isabel ante las contingencias que del exterior podrían presentarse a resultas de la política que estaba ya decididamente implementando.

La inestabilidad de las potencias continentales, que sumaban los problemas de la España de Felipe II, a los de la Francia de las guerras de religión y dinásticas, a los del papado cada vez más impotente... todo ello se combinaba para permitir que Inglaterra siguiera consolidándose con el gobierno isabelino. De esa manera la contrarreforma que se tramaba contra Inglaterra no pudo afectarla seriamente. Y aunque las finanzas del Reino aún eran modestas —unas 300.000 libras anuales como ingresos ordinarios—, y por ende se sabía que no se podría sostener una guerra prolongada en contra de los europeos continentales, Isabel supo sacarles provecho en su momento oportuno y en la proporción a las cantidades que se podían movilizar con tales recursos, de manera que puede enviar tropas a los Países Bajos para evitar la catástrofe de los protestantes tras la muerte de Guillermo de Orange; ya que de producirse la derrota de los rebeldes flamencos, hubiera dejado a Inglaterra completamente aislada.

La Derrota de la Armada Invencible pasó a precipitar la evolución de todo el proceso de la instauración del nacionalismo-reformismo inglés. Y a la vez fue el acabose para los católicos que ya no podían aspirar a ser la religión oficial del reino, puesto que se les asociaba con los enemigos extranjeros. No por nada los jesuitas serán los más odiados y perseguidos en Inglaterra. Y la victoria inglesa adquiere tintes apoteóticos y se exalta el destino manifiesto de la divinidad que quiere a una Inglaterra libre y soberana. "Los ingleses se consideran desde entonces como un pueblo elegido, investido en el mundo de una misión casi divina, precisamente el ministerio de la libertad de las naciones"<sup>1</sup>.

La Corona no se ensaña con los católicos, a cambio de su lealtad les permite que sigan profesando sus creencias, aunque se les cargue la mano para las contribuciones especiales. Serían tolerados si se someten al Estado. Había coherencia en el régimen isabelino.

Gracias a estos triunfos que revelan el ascenso y la pujanza de la nación inglesa es debido el que durante el régimen isabelino se puedan consolidar los caracteres modernos que se han ido desarrollando durante el siglo.

Era una etapa de transformación histórica en la que la transición "entre un sistema de amplia distribución de tierras a los campesinos a rentas reducidas, que habían prevaecido durante la escasez de mano de obra de los siglos XIV y XV, y una abolición gradual de las parcelas de aquéllos y su consolidación en fincas más grandes, de renta mucho más elevada, lo que implicaba una reducción aún mayor de la mera "agricultura de subsistencia" y un aumento de la producción para el mercado. Puede haber sido o no un cambio de una forma de vida mejor a otra peor, pero no hay duda de que fue el paso de un agro más pobre a otro más rico. Y eran precisos algunos de esos cambios para alimentar al creciente número de habitantes de la isla, para multiplicar la riqueza de la nación y para permitir el aumento del nivel general de vida, que las modernas condiciones produjeron en el último término a expensas del antiguo orden de vida. (Y así) La Inglaterra del siglo XVI se adelantó a Alemania y Francia en la labor de acabar con el estado servil de los campesinos, del que quedaba muy poco en el reinado de Enrique VII y nada realmente en el de Isabel. Pero las transformaciones agrícolas de la época estaban iniciando otra evolución que beneficia a menos campesinos y que, en el curso de los siglos XVII y XVIII, fué acabando gradualmente con el propio campesino, convirtiéndolo en agricultor o hacendado, o en labrador sin tierras de la gran finca arrendada, o en obrero urbano divorciado de la tierra. El descontento agrario de la época de los Tudor fue la protesta contra una etapa primitiva de ese largo proceso"<sup>2</sup>. Y en efecto, el proceso sería largo y complicado; pero queda claro que Inglaterra ya estaba instalada en

1. Cahen-Braure. *Op. Cit.* :122.

2. Macaulay T, (1), :133.

la vía con rumbo al futuro moderno. Con la actitud que abriría las puertas a las nuevas relaciones de producción.

El proceso de transición se complicaba más por el malestar que produjo con el alza de los precios y por la disparidad de los sectores afectados. Y allí estaba el sector de los campesinos arrendantes a largo plazo "o de censos pertenecientes a la clase que la ley declara irredimibles; (haciendo) su agosto con el alza de los precios de sus productos, ya que sus rentas no podían ser elevadas". Siendo así, otro sector era el que tenía que pagar la compensación, pues "los propietarios de tierras se resarcían imponiendo rentas excesivas y fuertes multas por la renovación de los contratos a los otros sectores menos afortunados de los campesinos hacendados, cuyos contratos estaban sujetos a renovación anual..." Con lo que un sector de campesinos se enriquecía y otro se empobrecía. Entre tanto, el hacendado pequeño propietario, que no pagaba renta o que satisfacía una puramente en forma nominal al señor del dominio, vendía su grano y su ganado a un precio triple del que su abuelo había podido pedir<sup>3</sup>.

Esto precisa la situación que vivió la sociedad rural inglesa durante esa etapa de transformación. Grupos de nobles que no supieron adaptarse a los tiempos sufren por el alza de los precios y la devaluación de la moneda propiciada tramposamente por Enrique VIII. Los labradores asalariados también se ven perjudicados, porque los salarios no suben tan de prisa como los precios. "Pero los labradores sin tierras constituyan entonces una porción de la clase obrera (más bien asalariada) mucho menor que hoy, y como quiera que, hasta cierta cantidad, se les pagaba en especie, eran muchos los casos en los que la disminución del valor de la moneda no implicaba para ellos una gran pérdida. Contrariamente, el artesano, el industrial y el comerciante ganaban con el alza de los precios tanto como el campesino cuya renta no podía ser subida. Por lo general, el alza de los precios, que redujo a unos a la pobreza y llevó a la riqueza a otros, produjo el efecto de estimular el comercio, la producción y la iniciativa, tanto en las ciudades como en el campo. Fue un factor en el desarrollo de la nueva Inglaterra de aventura y competencia, que reemplazaba a la antigua Inglaterra de costumbres y derechos establecidos". En sí, que lo moderno se instauraba conmocionando al orden antiguo.

Y durante el transitar de este proceso Inglaterra da pruebas de mejorar su situación económica. Ya Isabel fue capaz "en el segundo año de su reinado —1560-61—, de restaurar la pureza de la moneda. Los precios se estabilizaron de momento gradualmente, conforme los arrendamientos llegaban unos tras otros a sus vencimientos..."<sup>4</sup>

También se dió el caso de que innegablemente apareció en la isla una clase media rural emprendedora, numerosa, rica e importante, como no se había conocido antes; los llamados "yeoman": "El término "yeoman" abarcaba, por lo menos, tres clases diferentes, igualmente prósperas a la sazón: el pequeño propietario —freeholder— que cultivaba su propia tierra; el agricultor capitalista —capitalist farmer— que podía ser arrendatario a voluntad; y el campesino que tenía la suerte de gozar de un arrendamiento seguro y una renta inalterable. Los tres tipos de yeoman podían cultivar, o tierras cercadas por vallados, o franjas diseminadas del campo abierto. La riqueza de algunos de ellos derivaba, en todo o en parte, de la lana de sus ovejas". Ellos constituyeron la fuerza del ejército inglés, entre otras cosas. Y junto al yeoman aparecen, los squire, caballeros de la nobleza media, que sobreviven y salen bien librados de las crisis medievales, poniéndose al día en las actividades económicas. "La riqueza y el poderío del caballero rural se había aumentado, por una parte, merced a sus fáciles compras de tierras monásticas y, por otra, gracias a los recientes cambios operados en la economía agrícola de sus fincas, cambios cuya realización facilitó el hambre de tierras y forzó el alza de los precios. Y muchos de ellos, además de la tierra, tenían intereses en la industria pañera y en el comercio de

3. *Ibid.*:136.

4. *Ibid.*:137.

ultramar."<sup>5</sup> Por lo que habían dejado de ser gente medieval. Y de ahí proceden las nuevas familias que entran al gobierno en apoyo de la monarquía.

Así mismo, se puede denotar que en estas nuevas clases sociales está germinando en sus conciencias la mentalidad del burgués: "Una característica distintiva de la gentry inglesa, que asombraba a los visitantes extranjeros ya en tiempos del reinado de Enrique VII, era su costumbre enviar a sus hijos menores fuera de la casa solariega a buscar fortuna en otros lugares, de ordinario como aprendices de prósperos comerciantes e industriales de las ciudades... No se toleraba al hijo segundón de los gentileshombres de la época de los Tudor que zanganease por la casa solariega, contribuyendo a menguar los ingresos familiares como los arruinados nobles del continente, que eran demasiado orgullosos para trabajar. Se les mandaba fuera a hacer dinero en el comercio o en el foro. Y con frecuencia acababa sus días más rico y poderoso que su hermano mayor que se había quedado en el viejo solar. Esos hombres compraban tierras y fundaban familias provincianas, pues se habían creado en el campo y ansiaban volver a él"<sup>6</sup>. Con esa actitud abierta a aceptar las actividades más propias de la burguesía, en Inglaterra no se dió una división tan tajante entre nobles y burgueses.

Era esta ya la nueva generación de empresarios activistas que se podían apoyar en la nueva religión de los protestantes. "Entre el squire, el abogado, el comerciante y el yeoman, había mucho en común. todos eran hombres pertenecientes a la nueva época, nada apegados a los ideales feudales que se iban desvaneciendo. Y todos ellos se mostraban inclinados a hacerse protestantes, tanto por interés como por convicción. Fuero desarrollando una especie de religión del hogar, por esencia de "la clase media" y completamente antimedieval"<sup>7</sup>. Se daba así, una actitud religiosa distinta que estimulaba al trabajo como algo sagrado, lo que podía ser una ofrenda que se le ofrecía al Creador...

Todas estas recién tomadas posiciones y actitudes que se van enraizando en la cultura anglo-sajona apuntan hacia el futuro moderno, la era de mayor trabajo y producción.

Otra parte de la "grandeza" isabelina consistió en rescatar al país de la crisis económica en la que habían dejado sumido sus medios-hermanos. La constante era de que los egresos fueran superiores a los ingresos, y eso pasaban en general en todas las monarquías; siendo que la descomposición del orden antiguo y las modificaciones bruscas de las nuevas actividades tenían a la economía en desasosiego. El problema fundamental seguía siendo el causado por los rompimientos de los resguardos de tierras-feudo-comunas, que dejaban desamparada a mucha gente. La actitud de la Corona siguió siendo la de proclamar leyes que protegieran a los desfavorecidos, pero en la realidad éstas no afectaban a las fuerzas transformadoras. En ese sentido las legislaciones isabelinas todavía tratan de proteger a los antiguos gremios, de mandar a los jóvenes a trabajar al campo en la agricultura, de fijar los salarios máximos que la inflación y la escasez de mano de obra tenían al alza por 1563, para que al fin del reinado la preocupación sea la contraria, fijar el límite mínimo de los salarios porque los empleadores están favorecidos. Era la labor del Estado intermediario, regularador y protector en la economía. "Evidentemente, esas disposiciones no estaban de acuerdo con los principios de la libertad industrial o de la libertad de trabajo. Pero aunque la escuela económica inglesa se haya formado entonces, los gobernantes tenían en mente cualquier cosa menos teorías. Tenían que asegurar la producción indispensable a la comunidad, y la vida de las clases pobres. Consideraban sus funciones como las de árbitros que tienen que restablecer entre las partes en litigio un equilibrio precario, pero suficiente"<sup>8</sup>. Pero esa tendencia protectora a los empobrecidos se va menguando conforme los imperativos económicos capitalistas

5. *Ibid.* :138.

6. *Ibid.* :140.

7. *Ibid.* :142.

8. Cahen-Brauer. *Op. Cit.* :166.

se acentúan. "Para los dirigentes, el pauperismo era ante todo un problema de orden y de policía; cuanto más grave era la crisis, más importaba ser duro. El estatuto de Eduardo VI de 1547 era de una ferocidad implacable y trataba al mendigo como a un bandido". Las intenciones de la Corona son, pues, contradictorias ante estos cambios sociales, hay que amparar al desubicado, hay que ponerlo a trabajar, pero también se permite que los terratenientes los expulsen de sus comunidades. Por lo que en búsqueda de dar una solución más efectiva al problema se opta por procurarles trabajo a los desfavorecidos: "Los predicadores, los publicistas, exhortaron a los particulares a obrar en ese sentido, dando trabajo más bien que dinero, a las personas desprovistas de recursos"<sup>9</sup>. Lo que era una manera más inteligente de combatir a la miseria: "Se recaudaba un impuesto obligatorio de mendicidad con regularidad creciente. No sólo salía de ese fondo el socorro dado a los pobres, sino que los inspectores de pobres estaban obligados, en cada parroquia, a comprar materiales para dar trabajo a los desempleados: "una provisión suficiente de lino, cáñamo, lana, hilo, hierro y otros materiales para poner a trabajar a los pobres" —Estatuto de 1601—"<sup>10</sup>. Con lo que se les va encaminando hacia el trabajo asalariado como obreros.

La nueva nobleza, apegada a la tierra como la antigua, pero disfrutando de mayores posesiones particulares y aprovechándose de la mayor demanda que el mercado citadino les hace, ven estimularse así su productividad, ya sea como ganaderos o como agricultores en grande, sacan provecho de la demanda de ese mercado a costa de la capitalización del campo. "...hay capitalistas que toman en arrendamiento lotes extensos para transformarlos."<sup>11</sup> Las tierras se encarecen y cambian de dueño rápidamente, pues los especuladores las transfieren para ganar metálico, siendo que después de que este movimiento cesa, aparece una clase de granjeros medios cuyo papel cobrará relevancia para la economía nacional, son los gentileshombres que fortalecen a la totalidad del reino con su producción ubíca.

Los staples (exportadores de lanas) eran el sector adinerado por excelencia antes de que las transformaciones se dieran a cabo. Por lo que a principios del siglo la Corona se ocupa de ellos para gravarlos lo más posible, por lo que para mediados del siglo se tiene que remodelar y cambiar su base, pues operaba en Calais y ahora pone su sede en los Países Bajos. Pero la evolución manufacturera les va ganando la partida. "Mientras que a principios del siglo XIV Inglaterra exportaba 30.000 sacos de lana para 5.000 piezas de paño, a mediados del siglo XVI las estadísticas hacen aparecer como exportadas 100.000 piezas contra 40.000 sacos. Si los Staplers obtenían excelentes beneficios, era porque se entregaban a fructuosas operaciones de cambio, moneda inglesa contra moneda del continente, plata contra oro"<sup>12</sup>. La industria textil progresaba inundando el mercado con paños baratos a los que la población común prefería a los más caros por importados. La inmigración de obreros flamencos, franceses y alemanes protestantes que siguió produciéndose durante el reinado de Isabel, permite que la industria se vuelva más competitiva y se ponga al día en las técnicas de fabricación y vayan mejorando el acabado del producto. Y aunque fueron objeto de ataques xenofobos, lograron influir en el futuro de la industria textil angla; ellos que tenían experiencia en hacer piezas finas para exportación.

En todo se notaba la evolución económica, los Merchant Adventurers era la compañía de los exportadores de paños y entre sus miembros había gente "como el célebre Gresham, el agente financiero de Isabel en los Países Bajos" quien fuera uno de los fundadores de la economía-política. Con lo que se puede notar el cómo se va entretejiendo la urdimbre de la política económica moderna. Esta compañía que supo comerciar

9. *Ibid.* :171-172.

10. Macaulay T, (1), :187.

11. Cahen-Braurc. *Op. Cit.* :129.

12. *Ibid.* :132.

con paños burdos y cuyos tintes eran defectuosos, lograron retrasar "durante un año la salida de la Armada Invencible, haciendo aplazar durante ese tiempo el pago de las letras españolas"<sup>13</sup>. ¡Ah! Desde entonces funcionaba el éxito de ser la economía más productiva.

Otros productos que iniciaban el despegue económico en la Inglaterra fueron el carbón, que aunque todavía no tenía un uso tan aceptado, la creciente necesidad ante el exceso de talar los bosques, lo irá convirtiendo en un producto de primera necesidad. El agotamiento maderero es provocado por los hornos que en diferentes industrias se utilizaban. Por lo que se tiene que empezar a utilizar el carbón en cantidades industriales. El desarrollo de la metalurgia se testifica en las armas inglesas que son utilizadas por sus enemigos, cañones y balas que aquellos importan y se las regresan a fogaños.

De la inmigración y del corte de comunicaciones con algunos lugares del continente involucrados en guerras, se sigue la necesidad de fabricar productos que antes se importaban, así ocurre con la cristalería que incrementa su trabajo con los obreros recién llegados de Lorena y de Normandía.

La minería de varios metales conoció un período de auge: plomo, cobre, estaño, hierro y carbón. Los mineros alemanes llegaron a la isla para profundizar los socavones, y es bien dicho que el hierro inglés era el mejor de Europa y por eso se le exporta grandemente.

Un pueblo de pescadores es un pueblo de marineros, y serán el principio de un desarrollo hacia una marina mercantil y de guerra de vanguardia, contando con la ayuda del gobierno que para eso expide leyes que favorecen a los pescadores y a los marinos. "Los pescadores gozaban del favor del gobierno debido a que contribuían con gran frecuencia a tripular los navíos mercantes y de la marina real. Se aprobaron leyes ordenando la observancia de los "días del pescado": ninguno de los súbditos de la reina podía comer carne durante la cuaresma o los viernes, a los cuales se añadía a veces los miércoles. Se declaró expresamente que la finalidad perseguida no era religiosa, sino política, y que iba encaminada a mantener nuestra población marítima, a reanimar a las decadentes ciudades costeras y a impedir un consumo demasiado grande de ternera y carnero, que había de traer como consecuencia la conversión en pastos de las tierras de pan llevar (...)" "El ministro Cecil luchó en esa forma y muchas más para mantener la población marítima y la navegación nacionales. Declaró exentos del servicio militar de tierra a los marinos y puso en vigor leyes de navegación dictadas contra los buques extranjeros, sobre todo por lo que se refiere a su participación en la navegación costera. La marina inglesa no era capaz aún de transportar todos los productos nacionales de exportación, pero las leyes de navegación tendían a ese fin"<sup>14</sup>. Por lo que en tiempos de Isabel todavía Inglaterra dependía de su comercio de agentes extranjeros. "La prueba de que Inglaterra aún no podía practicar la autarquía es que apenas expulsados los hanseáticos, se les volvió a llamar"<sup>15</sup>. Lo cual indica que Inglaterra todavía necesitaba crecer en todos los rubros de la economía para llegar a un primer plano internacional. La promoción de este desarrollo concernía a los particulares con su iniciativa privada. El Estado les procuraba las condiciones adecuadas y el impulso activo lo realizaban los protagonistas de la economía productivista.

Producto de las ganancias generadas por estas industrias aparece una generación de capitalistas, manifestando una verdadera transformación económica. "En tiempos de Isabel, los carbones de Newcastle están dominados por un tal Henry Smith que, aún pagando más de 100 libras de derechos a la Corona —1587— retira de sus minas un producto poco más o menos equivalente. A su lado, un comerciante de Londres, Bosse, gana también una fortuna explotando la hulla. Sin embargo, el rasgo histórico más interesante de la época es que esa actividad económica no sólo se intensifica: cambia de aspecto, de organización, y de esa transformación se desprende un ritmo más acelerado de enriquecimiento y al mismo tiempo una mayor

13. *Ibid.* :133-134.

14. Macaulay T. (1). :206.

15. Cahen-Braure. *Op. Cit.* :168.



solidaridad entre los enriquecidos. Junto a la clase media territorial, va a aparecer en lo sucesivo una clase media industrial y urbana que puede llamarse, aunque el término sea defectuoso, capitalista. La vieja corporación medieval, con su personal y su área profesional limitadas y fijas, respondía a las necesidades de un mercado local en el que la demanda era estable; aspiraba a garantizar a sus miembros una igualdad suficiente de trabajo y de bienestar, y a la clientela precios regulares y moderados. En el siglo XVI, la situación es muy diferente. El aumento de la población, del bienestar, lleva consigo el del consumo. Este no sólo exige un volumen superior, sino también una mayor variedad de mercancías, que los gremios no pueden suministrar a causa de los viejos reglamentos sindicales. Desde entonces, en los nuevos burgos, en el campo, comienza a trabajar una nueva mano de obra, unas veces artesana, otras asalariada, que produce más, y menos caro por no haber ningún estatuto que obstaculice el trabajo. Por mucho que los sindicatos, apoyados por las autoridades locales, han intentado combatir el movimiento, no lo han conseguido. Y la evolución ha producido la desorganización del gremio, la formación de asociaciones de un tipo nuevo, las Livery Companies, y el desarrollo del régimen de la empresa o de la comisión”...<sup>16</sup> Desarrollo que se manifiesta en todas las ramas de la economía; las factorías van sustituyendo a los obreros, con trabajadores asalariados... La división del trabajo, la profesionalización de la manufactura, la necesidad de mercaderes al mayoreo, con capital líquido para financiar las transacciones; todo ello genera a la nueva casta de los poderosos dueños de los medios de producción. La división entre las clases se va manifestando de manera franca. Las Compañías de librea concentran el poder que está conformando a la oligarquía; a la que se le oponen varias asociaciones de trabajadores y de pequeños propietarios; pero el poder de la oligarquía basándose en los privilegios que le otorga la Corona por las contribuciones tan numerosas que le da, predomina por sobre sus antagonistas. Efectivamente, son ya tiempos en los cuales se ven a la clase de los banqueros, negociantes, empresarios, haciendo que los trabajadores multipliquen sus esfuerzos a cambio de un salario reducido, con lo que están aumentando la producción de cosas. “Para aumentar sus beneficios o bien desarrollar sus ventas rebajando el precio de sus artículos, se esforzarán por comprimir los salarios o prolongar la jornada de trabajo. Intentarán interesar en su tráfico a nobles, a cortesanos, a la misma reina y obtener de la Corona derechos exclusivos y monopolios”. Es esto ya el desarrollo de la burguesía. Ni negarlo, son los agentes del cambio y de la construcción de la nación. “Han contribuido a poblar y a explotar regiones hasta entonces pobres y abandonadas, en el Norte y en el Oeste, a sacar provecho de productos despreciados y rechazados; a facilitar la marcha de la industria aplicando las aportaciones y construyendo depósitos de previsión. Creando industrias intermediarias, han permitido al productor escoger el artículo que mejor respondiera a sus facultades y a la demanda de su clientela. Además, mediante ese brazo incesante de los hombres y de las cosas, han luchado contra los particularismos, tan fuertes aún en el siglo XVI, y favorecido la unidad nacional”. Activos en el comercio avanzan hacia las nuevas regiones de tráfico y lo hacen bien organizados. “En un lapso muy corto, se constituyen las siguientes compañías: en 1579, la Eastland Company, destinada al tráfico del Báltico; en 1581, la de Turquía o de Levante, y sobre todo la Compañía de las Indias Orientales, que recibirá su patente en 1600. La Compañía de Moscovia, fundada en 1555 y reconocida en 1556, a fines del siglo XVI se encuentra en pleno desarrollo y disputa a los hanseáticos las pesquerías de Noruega”<sup>17</sup>.

La fundación de la Royal Exchange a imitación de la bolsa de Amsterdam, en 1592, es otro paso más en la modernización de Inglaterra. La misma ciudad capital del Reino: Londres, es prueba con su crecimiento de todo el desarrollo que está movilizándose a la Inglaterra de los Tudor. Por último, se puede constatar que la xenofobia inglesa es otro punto a su favor en la procura del bienestar nacional, al obrar con plena conciencia de que en su economía la exclusividad, y si no, el comando de las actividades productivas y lucrativas, debería

16. *Ibid.* :135-136.

17. *Ibid.* 137 y 138.

estar únicamente en manos de ingleses. Aunque no por ello se deben olvidar las aportaciones que numerosos extranjeros le hicieron a la economía de la isla.

La incertidumbre religiosa que privó en la etapa anterior al fracaso de la invasión española era intensa, y fue atizado ese fuego por los predicadores jesuitas que arriesgaban su vida en actividades contrarreformistas, intentando arborotar al pueblo para que se rebelara contra sus soberanos y hacer que Inglaterra volviera al redil católico. "A mediados del reinado, durante la crisis exterior y nacional que culminó con la Armada Invencible y la ejecución de la reina María de Escocia, se encontraba la sociedad inglesa, tanto en la ciudad como en el campo, profundamente perturbada por las diferencias religiosas entre convecinos. Los misioneros jesuitas trabajaban activamente en los hogares de la desgraciada gentry perteneciente a la antigua religión, que vacilaba entre las dos lealtades rivales. Cundía el pánico por todo el territorio. Los hombres se mantenían a la expectativa, esperando diariamente el anuncio de la invasión española, de la rebelión católica-romana o del asesinato de la reina. Los jesuitas revoloteaban de un lado para otro, disfrazados, escondiéndose en "agujeros de sacerdote" en el espesor de los muros de las casas solariegas, perseguidos por los jueces de paz, y eran en ocasiones aprehendidos y ejecutados. Entretanto, los puritanos, que aún no eran "disidentes", sino curas de la parroquia o jueces de paz, de quienes dependía la existencia del estado en esos momentos de crisis, trabajaban activamente para trastocar y remodelar desde dentro de la iglesia establecida"<sup>18</sup>.

Ante el fracaso de la Armada; si los católicos se van sometiendo y no representan más problemas para el gobierno, cuando cesa el apoyo posible que llegaría del exterior; los puritanos, por el contrario, aumentan la intensidad de sus actividades religiosas entrometiéndose en otro tipo de asuntos sociales y políticos. Y es este ir más allá de los asuntos de índole religiosa, lo que provoca una reacción interventora en su contra por parte del Estado. "la conciencia debe ser ganada por la fuerza de la verdad y no por la violencia, pero las cuestiones de conciencia pueden crear facciones, contra las cuales el Estado está obligado a actuar. Mientras los puritanos sólo han atacado los abusos de la Iglesia, su celo no ha sido condenado; sólo se han censurado sus exageraciones. Pero han puesto en peligro a los individuos y al Estado al intentar transferir la autoridad a consistorios y a presbíteros. Recientemente, añadía, algunos hasta han negado la necesidad del consentimiento de los poderes públicos para cambiar la estructura de la Iglesia. Han formado coaliciones y han hecho dudar de la validez del juramento prescrito. Desde ese momento, el movimiento ha dejado de ser espiritual y se ha convertido en sedicioso"<sup>19</sup>. Y esto era precisamente lo que el Estado moderno estaba tratando de evitar: una iglesia independiente.

El ánimo tan exaltado de los puritanos los hacía ver con malos ojos el que el gobierno se entrometiera en los problemas de conciencia, con gran celo tratarán de que se respeten sus preceptos religiosos resguardándolos de la intervención de los laicos. Prácticas que exaltan la conciencia individual y que conflúan en una actitud existencial en la que predomina lo activo, lo práctico, el trabajo, lo que conlleva una interpretación de relación con la divinidad distinta a la católica, es la que están activando los puritanos. "Es ponderado y es, sobre todo, práctico, dominado por la preocupación de la existencia. Se niega a establecer un divorcio entre lo espiritual y el mundo terrestre. El ascetismo no puede ser el único camino que conduce al cielo. El hombre ha sido creado para adorar a Dios, pero también para cumplir con su deber cotidiano, y los mismos libros santos enseñan que el trabajo, con tal de que sea legal y concienzudo, es una de las formas más eficaces de plegaria"<sup>20</sup>. Por lo que en definitiva, esta actitud religiosa coadyuvará a que se desarrollen las prácticas económicas modernas. Era un oponerse a la Iglesia romana, pero para formar una religión cristiana más emprendedora.

18. Macaulay T. (1), :193.

19. 1590; Walsingham exponiendo al embajador de Francia, en: Cohen-Brauer. *Op. Cít.* :160.

20. *Ibid.* :148.

Pero esta actitud tenía el peligro de llegar al extremo opuesto de la posición católica, y la Iglesia oficial de Inglaterra, la anglicana, tenía necesidad de mantener la conciencia y la praxis religiosa por el camino medio. Era cuestión de seguir frenando los excesos. Por ello en tiempos de Isabel, se legisla para controlar a esos exaltados, en lo que puede calificarse de un reacomodo conservador, en el que se sigue buscando equilibrio y transacción. Por lo que el anglicanismo se consolidó durante el reinado de Isabel. "En 1559 apenas era el anglicanismo más que una religión y un compromiso eclesiástico decretados por una joven astuta, ilustrada y moderada con la anuencia de Lores y Comunes. Pero a fines de su reinado se había convertido en una auténtica religión..."<sup>21</sup>

De manera que la primera oleada generacional del puritanismo puede ser controlada, las circunstancias que lo vieron aparecer, justificandolo, habían dejado de ser graves conflictos; el catolicismo romano estaba vencido, y el protestantismo replegándose en unas cuantas zonas de Europa. Pero la nueva vid religiosa que era el puritanismo inglés no se habría de secar, dado que los planteamientos que propugnaba se vinculaban con el desarrollo de la sociedad moderna. "Es que el puritanismo había emitido y sostenido reivindicaciones de libertad que estaban de acuerdo con el espíritu recién nacido del Renacimiento y de la Reforma. En materia religiosa, pero también fuera de la religión, se habían pronunciado por la independencia del espíritu, por el respeto a la persona, por la humanización de la justicia. Con el fin de salvaguardar los derechos del individuo, había recurrido al Parlamento, cuyos derechos y poder también había afirmado; había combatido la arbitrariedad y puesto por encima de todo a la razón y la equidad. Por eso había constituido un patrimonio que no podía perecer..."<sup>22</sup> Habría de rebrotar 20 años después para liderar emigraciones y encabezar algunas colonizaciones en América.

Las dificultades económicas de la Inglaterra isabelina en gran parte son debidas al debilitamiento de los flujos comerciales con Flandes y con Italia principalmente. Las guerras de religión trastornaban la economía de la zona mercantil del occidente europeo. La industria textil dependía de que el mercado de los Países Bajos estuviera abierto y en buenas condiciones, cuando no era así, se producía desempleo y el sector entero lo resentía. La carestía y la producción técnicamente aún inferior a la del continente, hace que las mercancías inglesas se abaraten; situación por la que las preferencias de exportar más e importar menos se vean alteradas por el intento de activar al mercado interno.

El equilibrio de las finanzas en estos brotes del Estado moderno eran muy difícil de lograrse. El Estado absorbía más impuestos y buscaba más ingresos, pero los gastos por guerras, y el mantenimiento del creciente número de funcionarios —además de que en el caso de Isabel, se muestra la reina muy generosa de funcionarios favoritos— hace que las arcas estén bajas, y que apenas cuando se van recuperando algo pase y gastos fuertes la vuelven a vaciar. Las entradas que la piratería aporta producen dividendos opulentos, los que sumados a la venta de los terrenos incautados a la Iglesia que aún no se habían vendido, sino hasta ahora, en el reinado de Isabel, debieron de conjuntar una suma de dinero considerable, pero el caso es de que aun contando con estos ingresos, el gobierno inglés tiene que solicitar al Parlamento la recaudación de mayores impuestos, y es cuando por medio de gravar al comercio de exportación se adquiere mayor numerario. Pero el mercado europeo, en etapa depresiva, no posibilita que en ese momento las grandes cantidades de riquezas estén fluyendo por esa vía. Por lo que como último recurso para aliviar las finanzas inglesas, se recurre a la concesión de monopolios por la venta de vino o cerveza, sal, salitre, cristal, alúmina; recurso de por sí nocivo que repercute en una mayor alza de los precios y genera corrupción entre los intermediarios de ese tráfico, siendo que los verdaderos beneficiados que se enriquecen acaparando monopolios son algunos cortesanos.

21. Macaulay T. (1), :197.

22. Caben-Braure. *Op. Cit.* :164.

También se sacó dinero del manejo amañado de las aplicaciones de leyes demasiado rigurosas y de aplicación casi imposible, leyes que realmente no se respetaban, ni estaba la Corona en posibilidad de hacer que se cumpliera. "Por eso, aún estrechándose alrededor del trono en el terreno nacional, la burguesía, lo mismo que la gentry, manifestó en materia económica y financiera, en los últimos años del reinado, una oposición cada vez más marcada. La recaudación de los impuestos chocó con dificultades crecientes. En Worcester, por ejemplo, varios recalitrantes fueron duramente reprendidos por el Consejo en 1588. No se agradecían al gobierno sus esfuerzos para sanear y estabilizar la moneda: se veía sobre todo la arbitrariedad económica, que parecía intolerable"<sup>23</sup>.

Se trataba de que el Estado estaba en plena etapa de integrar sus estructuras y de fortalecerse, acosta de lo que absorbe de la nación. Las viejas leyes feudales, La Common Law adaptada a la nueva sociedad funcionó apoyada por el Parlamento y ayudó a que el gobierno central se extendiera; y esto se hizo reclutando a las personas influyentes de la gentry locales, quienes se encargaban de aplicar lo que el Parlamento central decidía. Así era un gobierno centralista pero que a la vez se servía de los notables regionales para imponer su dominio; los jueces de paz (caballeros de pueblo) cumplieron con esas misiones en la que el gobierno imponía su ley, pero con representantes conocidos en la región, por lo que se suavizaba la imposición. Es el control central que alcanza espacios nacionales y se ocupa de reglamentar tanto a la industria como al comercio y a las relaciones de producción, desplazando a los señores locales, acostumbrados de antaño a meter las narices en todo, de manejar esas normativas. Pero todo ello es para dar paso a la actividad de la iniciativa privada. "El estado isabelino tomó a su cargo en esas circunstancias el control, no sólo de los salarios y de los precios sino del aprendizaje, del derecho a regular el comercio y de las condiciones bajo las cuales habría de practicarse. En estas materias, la sustitución de los estrechos intereses de las ciudades y los gremios por las conveniencias nacionales, dejaba libre juego a la iniciativa individual y a las operaciones del patrono capitalista y del comerciante"<sup>24</sup>.

La etapa de transición que se efectúa en esos tiempos, puede hacer que en una región converjan en un tiempo, tres modos de vida social distintos "Newcastle, centro de la gran industria de embarque del "carbón de mar" de Londres, era única como punto de reunión del mundo feudal de los Percy, del mundo tribal de los salteadores y del comercio del carbón, que no difería fundamentalmente del actual"<sup>25</sup>. Inclusive, aún en el Norte había "islas" dentro de la Isla que mantenían las costumbres medievales y a las que no se atrevía a penetrar el poder de la Corona; pero el poder propiamente feudal en esas zonas más comunicadas que alejadas se había terminado.

Y así, el desarrollo de las novedades que implica el avance hacia las instituciones de corte modernas, hace que el control que la Monarquía ejercía sobre el Parlamento vaya siendo socavado por el activismo de los miembros de la clase media, los que tienen intereses y proposiciones que hacerle a la realeza, al respecto de como gobernar a la nación. (De manera que los Consejos Privados y sus Tribunales serán suprimidos posteriormente, pues sirven directamente a la Corna).

Así era que para fines del reinado de Isabel, Inglaterra podía estar contenta de ver como se desvanecían las amenazas de una intervención en su contra. Pero en materia social aún no podía sentirse segura de estar superando el crecimiento menguado y circular que caracterizaba a las naciones del todavía mundo económicamente infradesarrollado y preindustrial.

Al llegar el momento de enfrentar a la Armada Invencible, Inglaterra tenía la marina indicada para

23. *Ibid.* :175.

24. Macaulay T. (1), :207.

25. *Ibid.* :172.

contraerlos a los navíos españoles inadecuados para el combate moderno.

Los comerciantes emprendedores que habían esquivado el bloqueo primario que representaba la cerrazón del mercado flamenco, se habían aventurado a buscar una rendija entre los hielos, un paso por el norte para alcanzar los dominios del Catay. Así fue que en 1553 Richard Chancellor navegó por el Mar Blanco, sin encontrar, al igual que la mayoría de los descubridores renacentistas, su objetivo previsto, pero fue recompensado al encontrar una ruta hacia la Rusia zarista, la que representaba un mercado potencial nada desdeñable, recién abriéndose a la Europa occidental. De manera que los ingleses fundaron la compañía de Moscovia, la primera en organizar el comercio y en penetrar en la extrema Rusia, y la primera en viajar por los ríos pasando por tierras tártaras hasta alcanzar Persia. Hacia el oeste hubo intentos similares por parte de Frobisher y Davis, para alcanzar al Lejano Oriente por un paso en el norte de América; en este caso, se toparon con la barrera continental que viene siendo el actual Canadá, descubriendo la Bahía de Hudson y sacándole provecho con la explotación de pieles. Al mismo tiempo que, como hemos visto, empezaban a comerciar con el Levante Mediterráneo siendo aceptados por los turcos. De manera que mientras la Armada Invencible atacaba a Inglaterra, uno de sus mercaderes ubicados en Turquía Ralph Fitch viajaba hacia la India, realizando el tipo de exploración primaria por tierra que se encargaba de fijar las rutas, los puntos importantes del comercio y en sí apuntando cual era la situación del mercado Indico, al igual que lo habían hecho los portugueses. Por todas estas iniciativas, las Compañías Mercantiles Inglesas desarrollando el comercio impulsaban a la Marina nacional y viceversa; y sobre todo destaca el que lo hicieran dándole la cualidad de lograrlo por obra de la iniciativa individual, lo cual fue clave para que en el futuro los ingleses desplegaran un tráfico marino más intenso que el de los iberos.

Estos viajes de exploración y de mercaderes en busca de compradores de sus productos, implicaban eventualmente los combates en contra de los competidores europeos, por lo que fueron otra prueba de fuego para temperar a los marinos ingleses.

En el mismo sentido debemos apuntar que el tráfico de esclavos iniciado por Hawkins, fue otro medio de estimular la navegación mercantil obteniendo ganancias. Auténticos negreros fueron los ingleses, ya que no pueden ocultar que gracias a este comercio de pieles negras humanas, obtuvieron considerables ganancias y fue otra fuente de acumulación originaria inglesa.

Como también lo fue su gloriosa piratería y sus actos de corsarios. El campeón de los piratas, Sir Francis Drake, realizó los viajes más extraordinarios de la época y encabezó ataques relampagueantes contra Cadiz, por lo que se le puede considerar el azote de los españoles en el mar. Asociado con accionistas de Compañías comerciales pirateó por los dominios hispanoamericanos y en 1573 obtuvo "96.000 \$ de sus incursiones en Nombre de Dios, y cuatro años más tarde se convirtió en héroe nacional cuando dió la vuelta al Globo. Sus ataques a las colonias españolas del Nuevo Mundo y la captura de una provisión de plata peruana del Carcahuago produjo a los financiadores de Drake un beneficio de 1.400 por ciento sobre sus inversiones iniciales"<sup>26</sup>. Esto era darle una nueva dimensión al viaje de circunnavegación; si los españoles con Magallanes y el Cano, habían realizado la proeza confirmando la redondez de la tierra, y apenas habían alcanzado a sobrevivir sin alcanzar grandes beneficios de ello. La aventura del pirata inglés, algunas décadas después, tiene otro sentido. No deja de ser un viaje precario, cuyo éxito pendió de un hilo, y que representaba mucho para las pretensiones inglesas en ese momento, el fracaso de Drake hubiera sido desastrozo para las aspiraciones de una nación que estaba decidida a combatir por mar al gran Imperio de aquellos tiempos, y el propio Drake lo sabía y así se lo transmitía a su tripulación. Máxime que el peligro del fracaso total estuvo cerca. "Cuando la Golden Hind encalló en un bajo en el mar sin carta de las Molucas y estuvo durante veinte horas a punto de

ser destruída, para salir por fin a salvo hacia aguas más profundas en el último instante, grandes destinos dependieron de la relación entre un golpe de viento y un banco de arena tropical con unos cuantos tablones de roble inglés<sup>27</sup>. Puesto que la Golden Hind era la única nave del escuadrón que había sobrevivido a las tormentas del estrecho de Magallanes. El escuadrón que había zarpado de Inglaterra con la venia de la Reina y de su ministro Walsingham "para vengar afrentas e injurias que el rey de España les había hecho". De manera que el asombroso viaje de circunnavegación de Drake fue prolífico en los dividendos otorgados cuando logró sorprender a los españoles en el que consideraban su mar de retaguardia inaccesible, protegido de la presencia de los piratas que solían atacar en el Atlántico. El éxito de esta aventura entusiasmó aún más a los ingleses y estimuló el que aumentaran este tipo de incursiones en los reinos hispanoamericanos, y así fue que "en 1585 el mismo Drake saqueó Santo Domingo y Cartagena. La reina aportó a la empresa 24.000 \$ en efectivo y dos de sus naves"<sup>28</sup>.

Piratas, mercaderes, marinos de guerra y pescadores, todos ellos marineros hábiles, conformaron la defensiva inglesa que repelió a la Armada de Felipe II. No es de extrañar su pericia marinera y su mejor disposición para el combate. Si los españoles navegaban en grandes galeones y en galeras lentas y poco ágiles, transportando soldados que resultaron inutilizados, y disparaban sus piezas de artillería mandando las balas por encima de los barcos enemigos o hundiendo las en el mar, mientras los soldados españoles, que trataban como a sus sirvientes a los marineros, o cuando menos los consideraban como elementos secundarios en el combate, se morían de las ansias por que se acercara un barquito inglés para abordarlo, si no es que se morían ahogados unidos por el peso de sus armaduras. A diferencia de los españoles, en los barcos ingleses los caballeros-soldados valían lo mismo que los marineros, y debían colaborar con ellos en las maniobras de navegación, eran marineros y soldados en una sola persona. Así era que los ingleses habían aprendido las lecciones que Drake les había otorgado y la disciplina de la Armada anglo-sajona hacía que la batalla en el Mar fuera cosa de marineros y no ya de soldados. La agilidad en el combate y la pericia de saber colocar a las naves en posición adecuada para hacer fuego, y hacerlo con puntería, de esto se trataba el moderno combate naval, y en esto los ingleses superaban del todo a los hispanos. Por supuesto que: para disparar los cañones sobre los barcos enemigos valía más la pericia del marinero que la del soldado: "porque el éxito del fuego del cañón dependía de maniobrar el barco a posiciones favorables para enfilar al enemigo y de apuntar los cañones con un instinto de marinero para calcular el balanceo de los dos barcos"<sup>29</sup>. Los ingleses habían perfeccionado la nueva manera de combatir, los españoles se rezagaban, por lo que fracasaban en su intento por invadir a la Isla, que pacificada en su interior seguía poco a poco fortaleciendo su economía.

Era la iniciativa privada de los marineros y de las compañías mercantiles inglesas las que le daría alas y energía a las empresas inglesas, ya que en esos tiempos para ser una potencia comercial había que ser una potencia marítima. A diferencia, no digamos ya de los vilipendiados españoles, sino de los mismísimos franceses, quienes más imbuidos por las guerras continentales y con problemas nacionales causados por las guerras de religión, tampoco supieron aprovechar su fortaleza para convertirse en una potencia colonial; no supieron soltarle las velas a los navíos, sino que se atoraron ellos mismos cuando su población mucho más numerosa que la inglesa prefirió permanecer encerrada y con su marina replegada. Dado que la iniciativa marinera estaba en los navíos de los hugonotes franceses, quienes combatían a los españoles en la ruta a Flandes, y eran similares a sus símiles de religión holandeses e ingleses, gente marinera y comerciante. "Si hubieran ganado (la guerra civil-religiosa en Francia), habrían hecho a Francia dueña del océano. Pero el almirante Coligny y sus partida-

27. Macaulay T. (2), :243.

28. *Historia Universal (en sus momentos cruciales)*. Op. Cit. :145.

29. Macaulay T. (2), :235.

rios fueron asesinados el día de San Bartolomé, mientras Francis Drake y los marinos protestantes que él comandaba se hacían servidores de la monarquía inglesa y héroes del pueblo inglés, volviendo el principal pensamiento y esfuerzo de Inglaterra hacia el mar<sup>30</sup>. Así se decidían los destinos históricos de la Era Moderna, con esos importantes acontecimientos sociales que inclinaban a las actividades de una nación hacia uno u otro derrotero; resultado de la correlación de fuerzas y de las actitudes de los pueblos y gobiernos que van determinando la realidad histórica.

La Compañía de las Indias Orientales fundada en 1600 por la anciana reina y destinada a proseguir con un próspero comercio, simboliza en el traspaso de un siglo al otro, el desarrollo ascendente de la nación inglesa, progreso que resaltaba más ante la decadencia de los flamencos y de los italianos. Los intereses capitalistas de los miembros de la City de Londres son el motor de la expansión y la venta de mercancías en nuevos mercados su objetivo. (todo ello considerando el paso de la producción artesanal-gremial a la manufacturación capitalista). Así era que para 1589 los ingleses ya podían presumir de haber visitado y comerciado con medio mundo, tal y como lo escribe Hakluyt en sus viajes. "En el reinado de Isabel dió otro gran paso adelante, con el incremento de las compañías mercantiles ultramarinas de nuevo tipo. Las había de dos clases: en primer lugar, la "compañía regular", en la cual cada uno de los miembros traficaba con su propio capital, sujetándose a las reglas comunes de la sociedad, tipo al que pertenecía la compañía de los comerciantes aventureros, que tenía un gran pasado y asimismo un gran porvenir como exportadores de paños, la de los países del Oriente o del Báltico, la de Rusia y la del Levante. La otra clase era anónima, como la compañía de las Indias Orientales, la compañía Africana y, dos generaciones más tarde, la de la Bahía de Hudson. En esta segunda clase se practicaba el comercio por la sociedad en conjunto y los beneficios y pérdidas se dividían entre los accionistas"<sup>31</sup>. Si las compañías padecían, el Estado inglés no se veía involucrado en sus quiebras, a pesar del nacionalismo ahí imperante, eran actividades eminentemente individuales. "Entre los ingleses isabelinos, por tierra y por mar, el individualismo se convirtió en aliado del nacionalismo, porque el Estado nacional no podía permitirse pagar un ejército y una burocracia que doblegara al individuo ante su voluntad... (la falta de recursos de la monarquía permite las libertades de sus súbditos). Una reina cuyos ingresos en tiempo de guerra no alcanzaban medio millón de libras al año, tenía por necesidad que ser tacaña; pero como sus súbditos no querían ser gravados para darle los recursos que necesitaba, tendía a apelar a su libre lealtad para que combatieran las batallas de ella..."<sup>32</sup>. De ahí el que Inglaterra no estaba en condiciones de acometer grandes empresas; empezó defendiéndose y dando aguijonazos en los dominios del Imperio pues sus recursos aún escasos muestra que no estaba en posibilidades de hacer más: "Su ingreso total fué, al año siguiente de la Armada, menor de £ 400.000, de las cuales la suma de £ 88.362 se obtuvo por vía de impuestos parlamentarios. En los último cinco años de la guerra de su reinado, su ingreso anual medio era aún muy inferior a medio millón, y los subsidios votados por el parlamento estaban todavía en la misma proporción reducida con el conjunto". De allí que la labor desplegada durante el régimen isabelino fuera de un lento y sostenido crecimiento que aspirara a consolidarse en el futuro. "El poco dinero que le proporcionaban sus súbditos lo empleó con gran sabiduría para su seguridad y beneficio. Por haber rehusado hacer una cruzada prematura a favor del protestantismo en el exterior, le fue posible salvar la Reforma. Por ser una "inglesita" y ahorrativa en el momento de las cosas pequeñas, puso los cimientos marítimos del Imperio, sobre los cuales pudieron edificar los que vinieron después"<sup>33</sup>. En eso radicó la grandeza de la Era Isabelina, fincar las bases del que sería el futuro Imperio de la Gran Bretaña. Y decir Gran Bretaña significa que la unión con el reino de antaño

30. *Ibid.* :233.

31. Macaulay T. (1), :216-217.

32. Macaulay T. (2), :221.

33. *Ibid.* :240-241.

enemigo: Escocia, es otro feliz acontecimiento para el fortalecimiento de los isleños. Y fue por la coincidencia en la ruptura con la Roma católica, lo que unió los intereses, hasta entonces distanciados, de los dos grandes reinos de Bretaña. "El doble acontecimiento (de la ruptura con Roma en el mismo año de 1559) aseguró la permanencia ininterrumpida de la Reforma en ambos países y llevó al patriotismo inglés y escocés, hasta aquí crecidos en mutua hostilidad, a una alianza de defensa compartida. En ambos países la Reforma significó liberación del dominio continental, secular no menos que espiritual. En otoño de 1558 Inglaterra era un país católico romano virtualmente sometido a España, y Escocia era un país católico romano virtualmente sometido a Francia. Dos años después, cada una era un país protestante, libre de soldados y gobernantes extranjeros, y que identificaba estrechamente su nueva religión con su independencia nacional"<sup>34</sup>. Y he aquí que se nos revela otra de las claves que se coordinaron para posibilitar la emancipación de Inglaterra. Nos referimos a la disputa habida entre Francia y España durante el siglo XVI por el predominio continental —europeo—, lo que posibilitó indirectamente el que se mantuviera la independencia de la isla. El mismo Felipe II "protegió" en un principio a la reina Isabel de las asechanzas francesas y romanas, porque para su política no le era conveniente que la poderosa Francia pudiera anexarse al trono inglés o al Escocés, ya que los lazos dinásticos se lo pudieron haber permitido, si Isabel era eliminada para poner al Delfín y a María Estuardo en el trono de Inglaterra. "En todo el reinado de Isabel fue la rivalidad de las dos grandes potencias católicas, Francia y España, la que salvó a la isla herética de la conquista, hasta que fue demasiado fuerte para ser conquistada. Ninguna de las dos rivales podía permitir que Inglaterra fuera subyugada por la otra. La rebelión de los Países Bajos contra España y las guerras religiosas en Francia fueron nuevas salvaguardias, e Isabel envió frecuentemente dinero y hombres para mantener vivos ambos movimientos"<sup>35</sup>. De manera que los intereses encontrados de España y de Francia salvaron a Inglaterra de que se concentrara en contra de ella una temprana invasión que había puesto en peligro, al para entonces, débil reino de Isabel. Era el equilibrio compensatorio que se daba entre las naciones europeas, el que funcionaba en esta ocasión para salvaguardar al reino británico.

Por lo tanto, la insularidad de los ingleses se acrecienta, las setenta o más millas de agua salada que separaban a la isla de los puntos fuertes de sus enemigos, bastaban para ser una barrera infranqueable. Desde entonces los ingleses se sentirían reconfortados y orgullosos de su separación del continente. Además de que como isleños supieron desarrollar su marina y con ello tuvieron las llaves de la expansión colonial. Hacia adentro, "ningún punto de Inglaterra está a más de setenta millas de la costa, (por lo que) una gran proporción de sus habitantes tenía algún contacto con el mar, o al menos con gentes de mar. (Su misma capital: Londres, estaba comunicada con el océano por el río Támesis); mientras que París estaba tierra adentro y Madrid tan lejos de la costa como era posible estarlo"<sup>36</sup>.

Al finalizar el siglo XVI, Inglaterra se encontraba fortaleciendo sus estructuras nacionales. Ciertamente aún su desarrollo económico distaba aún de ser moderno. Nadie podía asegurar que en el futuro lograría consolidar su desarrollo hasta llegar a la revolución industrial, la que verdaderamente transformó la historia del mundo, y superó el transitar de la "historia cíclica" del desarrollo parcial que se agotaba con el predominio de una nación o un imperio; dos tres siglos y para abajo, cambio de nación dominante.

La verdad es que Inglaterra en el siglo XVI tenía, incluso, las mismas ideas colonizadoras que su archirival España. Tal y como lo muestra Ortega y Medina refiriéndose al informe de Hayes y otras relaciones

34. *Ibid.* :225.

35. *Ibid.* :222.

36. *Ibid.* :234.



de la época.<sup>37</sup> En las que los primeros exploradores ingleses aluden a una obligación para con la divinidad de ir a civilizar, y por ello a adoctrinar en la verdadera religión, a los salvajes pieles rojas, al norte de América, salvándolos así de caer en poder de los nefastos españoles. Pues todo era cuestión de creer ser los portadores de la verdadera religión, la que les concedía el derecho y la obligación de salvar a los miserables paganos. "El objetivo de Gilbert (en Terranova y después en Nueva Inglaterra) era establecer una base desde la cual interceptar y arruinar el comercio español de Indias y, por supuesto, cristianizar a los indios paganos y re Cristianizar o adoctrinar de nuevo, bajo el credo protestante anglicano, a los indios evangelizados falsamente por los odiados españoles". Irlas a enseñar la verdadera religión podía compensar el que a cambio se les tomaran las riquezas naturales de sus territorios. "En la True Declaration... of Virginia —1610— puede leerse que si hay dificultades en la evangelización de los indios podría ensayarse hacerlo "por medio del mercantilismo y del comercio", para lo cual los ingleses pueden muy bien comprar "las perlas de la tierra" y vender "las perlas del cielo"<sup>38</sup>). Los indios explotados por los españoles eran víctimas del peor despotismo y merecían ser compadecidos por los ingleses, ya posteriormente ellos nos darían otra muestra de la finura con la que había que tratarlos. De momento les resultaba fácil criticar a los españoles por su actitud para con los nativos y ponerse de lado de ellos cuando llegaban a tener contactos esporádicos. Pero cuando lleguen a tomar posesión de las tierras de los pieles rojas, más intransigentes y destructores serían.

Así mismo, se puede constatar como en un principio los intereses económicos de los ingleses son similares al de los hispanos; van en busca del Dorado o del oro septentrional con el que se puedan enriquecer rápidamente. Pero ni las grandes ciudades doradas, ni las minas profundas y generosas encontraron. Por lo que su manera de organizar las colonias derivó hacia otras formas y otros objetivos, con otro tipo de agentes causales. Así es que, sin duda, eran los mismos anhelos de enriquecimiento fácil lo que identificaba a todos los europeos colonizadores del siglo XVI; y para justificar estas empresas, tuvieron la necesidad de apoyarse en una ideología legitimadora de sus tropelias cometidas en contra de los aborígenes. La religión "verdadera", que cada bloque europeo decía representar, por la gracia de Dios les otorgaba ese derecho de colonizar y adoctrinar en el Nuevo Mundo.

De cualquier manera, es notable cómo los ingleses desde el principio de sus intentos expansivos, muestran un lado afilado para oponerse a los españoles y trasladar al Nuevo Mundo la rivalidad procurándose obtener la victoria.

Para el siglo XVI, la Inglaterra isabelina aún no está en condiciones de emprender el desarrollo colonizador, sus finanzas se desgastaban en la guerra contra España, y sus compañías comerciales todavía no acaparaban la succión de capital. Realmente el sistema financiero que podía impulsar la colonización inglesa apenas si estaba despuntando. Albión tenía a la sazón 5 millones de habitantes, por lo que en ese momento era un imposible pensar que pudiera amenazar seriamente a los dominios hispanos en América. La misma colonia fundada por Raleigh llamada Virginia, en 1587, fue un intento prematuro, pero Inglaterra estaba en pleno crecimiento y aunque este no era tan repentino y espectacular como el de los holandeses, seguiría acrecentándose a lo largo del siglo XVII.

37. Ortega y Medina. *Destino Manifesto*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Mexicana. 1989. *Vid primer capítulo*.

38. *Ibid.* :17 y 19.

## CONCLUSIONES

Hemos invocado al pasado en los siglos XIV, XV y XVI, para interrogarlos sobre el cómo se hizo historia en cuanto a la formación de la sociedad moderna en sus principios. Hemos procurado también presentar algunos acontecimientos que "alumbraron" al Nuevo Mundo.

No siendo el objetivo de la tesis el de lograr una historia que muestre a la sociedad antigua tal cual fué, abundando en datos exactos y en erudiciones anacrónicas, sino el de encontrar algunos acontecimientos causales que propiciarán el que la realidad sea de determinada manera, y de que la sociedad occidental se vaya reproduciendo de acuerdo a ese patrón determinado. Debemos de poder mostrar algunas de estas luces del pasado que proyectan la realidad presente.

Aunque estas "conclusiones" en estricto sentido deban de considerarse como provisionales, ya que el trabajo queda inconcluso, por el momento abriendo interrogantes o sólo perfilando lo que en los siglos XVII y XVIII hay de nuevo o se consolida.

Quedan por analizar varios procesos de gran interés, que en su conjunto complementarían lo que considero es la etapa de formación de la Era Moderna: La Europa del XVI en adelante con el crecimiento económico que se sigue dando de manera paulatina, hasta llegar a la Revolución Industrial, que ya desde aquí atisbamos como la evolución cualitativa que transformó al mundo moderno. El desarrollo que sigue la tecnología; la aparición de la ciencia moderna; las transformaciones en el pensamiento filosófico; la formulación de un racionalismo constructivo y de una filosofía que se va "materializando". Un análisis de la gesta del descubrimiento del continente incógnito y de como se va dando la "invención de América", de sus significaciones y repercusiones, también queda pendiente. La formación del bloque colonial angioamericano, es otro punto importantísimo que resta por analizarse. Los derroteros que siguen las colonias iberoamericanas durante dos siglos hasta desembocar en su independencia...

A grosso modo la civilización occidental moderna vive un proceso de desarrollo que se acumula y se acelera conforme pasa el tiempo y se revolucionan sus componentes. Así ocurrió que a fines de la Alta Edad Media se pueden recuperar las técnicas que los romanos ya habían logrado consolidar en un imperio de tamaño mundial; y prosigue el trabajo con ellas, les hace modificaciones y algunas mejoras hasta desembocar en una etapa de "Renacimiento", en donde la recuperación de los atributos de los clásicos se hace de manera más patente y consciente, lo cual será la llave para abrir la puerta hacia futuras innovaciones ya plenamente modernas, esto es, superiores técnicamente a los modelos pasados.

A lo largo de toda la historia preindustrial, la humanidad no conocía técnicas de producción cuya intensidad y acumulación posibilitara un crecimiento sostenido, que se diera debido a mejoras cualitativas; sólo el aumento en las técnicas y en las nuevas formas de relaciones de producción, posibilitaron el que la civilización arribara a la Era Moderna. Era que significa el progreso material, la evolución cualitativa de lo que hasta entonces venía haciéndose y acumulándose desde los primeros Estados arcaicos. La historia antigua preindustrial, es así una etapa de lentos crecimientos que se acumulan gradualmente, paso a paso, escalón sobre escalón, cimentando las bases del mundo desarrollado (que por eso lo es), es decir, las estructuras materiales.

La actividad ebulliente que se da en Europa a fines del medievo, con la competencia tan fuerte que se establece entre diversas naciones propició la cristalización del mundo moderno, gracias a que el proceso continuo del vuelo traído desde el medievo no se interrumpió. De esa manera, los logros que durante siglos se habían sucedido en prácticamente todo el Mundo Antiguo convergieron en Europa y ahí se reactivaron para seguir una carrera ascendente, en la que a la par del crecimiento demográfico se van dando invenciones tecnológicas que aceleran la producción de los satisfactores básicos y después de otras cosas más complicadas.

Si se ha insistido aquí en el análisis de este proceso, es por la importancia misma que el desarrollo de la civilización material tiene para el mundo moderno, de manera que esta es su cualidad esencial. El mundo moderno es el mundo del progreso material, y por ello maquina, productivo, constructivo. En el que además de mejorar las técnicas, se aumentaron los conocimientos, pues también hay un progreso en las ciencias, por lo que el nivel de comprensión avanza al unísono en que las prácticas penetran cada vez más en las infinitas dimensiones y manifestaciones de la energía, en los planos físicos y biológicos. Lo que de alguna manera posibilita el que se construya un nivel de vida social superior al del Mundo Antiguo. (Que ya sabemos es sólo disfrutado por una porción de la población). Progreso material es este, otro ángulo de la vida sería hablar de lo que acontece en los ámbitos espirituales y religiosos, e inclusive éticos.

Pero el mundo tiene una historia política y una intensa división social; ya sea por medio de naciones o de clases, etnias y razas; hay fronteras que delimitan a los diversos países y muros que separan a un sector de la sociedad de otros.

El progreso material es segregacionista, las naciones que adquirieron el predominio en la Era Moderna lo hicieron en base al desarrollo de su tecnología, y a sus conquistas y campañas militares, por medio de las cuales adquirieron el dominio del comercio planetario y acapararon las ganancias mercantiles, con lo que fortalecieron a sus economías; al interior de sus naciones, con la instauración del sistema capitalista alcanzaron un mayor desarrollo, todo ello gracias a la fuerza nutricia que se insulfaron con la acumulación originaria de capital. Siendo que este proceso histórico se da en dos escenarios distintos, implantando un sistema acelerado de producción y por tanto de explotación de asalariados y semi y pseudo y cuasi—asalariados, los desarraigados de la Comuna que sufren esta explotación en estas dos vertientes, tanto en el Nuevo Mundo como en el Viejo. En la Europa occidental es donde se verifica el cambio cualitativo en las relaciones sociales de producción; y ya constatamos como transformó esta nueva relación al mundo.

Pero lo que no parece entenderse aún, es lo que pudiéramos llamar algo así como: las reglas del juego del sistema capitalista. El alcanzar el predominio en la Era Moderna se dio tras una intensa competencia comercial y productiva a la par de feroces guerras, en las que las naciones occidentales se disputaron la dominación económica sobre de las terceras naciones en discordia, las subyugadas, las retrasadas y dominadas.

El predominio en la Era Moderna fue como una carrera para llegar primero a "la Isla dorada" —y— para posteriormente competir por escalar la cumbre de la montaña más alta, y el que llegó primero plantó allí su bandera y ocupó el trono que está asentado en el cono, vértice desde el que se domina a todo el orbe que está a sus pies; y nótese que este trono sólo puede ser ocupado por un poder —nacional clasista— a la vez. Y así ha sido como el sistema capitalista significa el poder de una élite que se impone sobre las mayorías. Esa lucha por el poder es lo que ha embriagado a todas las naciones dominantes que se convierten en imperios en la historia de las sociedades con Estados:

"Esta conquista de un espacio económico extranjero ha sido siempre la condición de la grandeza de una ciudad (o ya sabemos, de una nación o un imperio) sin igual y que aspira, aun sin tener clara conciencia de ello, a dominar un vasto sistema. Es un fenómeno casi trivial por su repetición: Venecia penetra en el espacio bizantino; Génova logra entrar en España, Florencia en el Reino de Francia y antaño en el Reino de Inglaterra; Holanda en la Francia de Luis XIV; Inglaterra en el universo de la India..."<sup>1</sup> Y la lista podría prolongarse interminablemente.

El desarrollo material durante la Era Moderna valió para que los países del septentrión occidental implantaran su hegemonía sobre gran parte del mundo. La dominancia Metrópolis-colonias ha proseguido transformando sus sistemas de dominio; empero, la historia nos muestra cómo la dominación política directa

puede volverse obsoleta ante nuevas formas de dominación económica...

El caso es de que, hay que entender que el juego del sistema capitalista no se efectúa en condiciones de igualdad, sino que por el contrario, es un juego que se efectúa con leyes que favorecen a los poderosos que adquieren de antemano las ventajas, pues ellos son quienes ponen las reglas del juego.

"Más tarde, la intervención violenta de Europa en la economía de otras partes del mundo destruiría allí los elementos que hubieran permitido un progreso económico más rápido, impidiendo o retardando su crecimiento"<sup>2</sup>. Así ha sido el juego del capitalismo. Y así sigue siendo en el complejo entramado del laberinto de la pirámide repleto de telarañas, en sus diversos niveles y rincones, hasta donde el macropoder alcanza y se reproduce en micropoderes, para que el dominio capitalista esté capitaneado —y vigilando— a la sociedad.

Aun hoy en día, en nuestro presente, no se puede pensar en que los países subdesarrollados estén en condiciones de lograr su emancipación —al participar obligadamente en el juego— del dominio prolongado, por algo hoy llamado neocolonialista. La gravedad del caso es que de momento no parece haber alternativas. El mundo entero yace apresado en la red del capitalismo, siguiendo los lineamientos del neoliberalismo... el destino de la humanidad estará dictado por los intereses de la élite oligarca y gobernado por los tecnócratas.

El capitalismo bestial, realmente no tiene mucho de novedoso —vive de los nuevos modelos tecnológicos—; de seguro representa la última etapa de evolución del sistema capitalista, y de seguir imperando con las mismas leyes y reglas, no garantiza para nada el bienestar de las mayorías, millones y millones de seres humanos.

En esta era de la "posmodernidad" (que como tal no es sino una moda de la crisis), que si acaso en realidad debe ser la del modernismo epigonal. "El que los historiadores subrayen más la continuidad que el cambio no debe sorprender a nadie". Tal parece que los cambios cualitativos, los cambios "estructurales" siguen por llegar, no alcanzar a darse del todo; la trampa de arena del subdesarrollo no es fácil de superarse. "Nadie duda de que ha habido cambios, pero la mayoría de los análisis reconocen que, por lo menos en regiones atrasadas subdesarrolladas o dependientes, la herencia del pasado ha conformado y está conformando la actual pobreza generalizada en ellas"<sup>3</sup>. Los cambios se siguen produciendo, pero dentro del mismo rol del sistema; se sigue transitando por la misma vía, en el mismo ferrocarril, en los carros atrasados, y adelantarse vagones en este tren de la modernidad no es cosa fácil, una verdadera revolución se tiene que dar para que algo así acontezca. Y más ahora que el problema mundial ya consiste en intuir hacia donde nos lleva este tren guiado por máquinas ultramodernas, pero cuyos vagones, incluso los principales y de lujo, se muestran algo deteriorados, si no es que averiados; y no se diga lo sobrecargado que va, y en que condiciones están los vagones de la retaguardia, y peor aún el cabús. Este tren tan desigual que viaja a ultrasónica velocidad podría descarrilarse. Los mismos países desarrollados están en serios problemas.

La ilusión de llegar a la modernidad y de alcanzar el desarrollo es un espejismo que se pospone para alcanzarlo siempre en el devenir, en la siguiente estación; "ahora sí ya vamos rumbo a él..." El carrusel de la modernidad da vueltas y vueltas y todos siguen ubicados en el mismo lugar, solamente ilusionándose al pensar estar avanzando, ilusionándose con alcanzar la modernidad. Aquí y ahora, es este tiempo que no es otro sino el del modernismo epigonal, en el que la urgencia radica en como evitar los excesos y en como paliar las consecuencias que nos ha traído, precisamente, la modernidad.

México, junto con el resto de latinoamérica, sigue intentando lograr, lo que desde el principio de su "independencia" buscaron los "liberales": su independencia económica por la ruta del desarrollo capitalista, pero a más de siglo y medio de que aquellos primeros intentos se esbozaron, la intención del gobierno mexicano sigue siendo la misma; pues sigue siendo la misma relación internacional de dominio la que lo está

2. Mandel. *Tratado de Economía Marxista*. t. I. :172.

3. Stanley J. Stein y Barbara H. Stein. *La Herencia Colonial de América Latina*. :184, y *Ibidem*.

afectando y conteniendo. En lo político, la presión sería más notoria si no se transitara, como se transita, siguiendo los lineamientos del sistema capitalista. En lo económico, la intervención o el manejo de los recursos se hace más descarado de acuerdo a las necesidades de la potencia impositiva. Su grado de intervención está en relación a sus necesidades. En lo ideológico, los medios masivos de difusión con potentes aparatos que penetran con las ondas imparables por todas partes, difunden la "cultura consumista" que provoca el sometimiento mental. Y es claro que la autosuficiencia económica sólo se alcanza cuando se logra una sofisticada productividad tecnológica. No por nada lo que más se protege son las patentes. La modernidad está en la elaboración propia de los bienes de capital y no en su importación, retraso que sigue sin corregirse...

En estas condiciones, difícilmente América Latina logrará superar su herencia colonial y sacudirse el neocolonialismo. En la era de los monopolios y de la oligarquía plutócrata, en la que el imperialismo yanqui se reafirma, y no hay muchas alternativas para la independencia.

De cualquier manera el futuro inmediato, en este fin del segundo milenio de acuerdo con el calendario de la "cristiandad", será crucial. Y así como las "herencias" acumuladas propician el desenlace de la Era, esta tesis —y otros trabajos por venir— como sombra de la realidad persigue el mismo camino e intenta desembarcar en el fin del siglo XX.

Verano de 1991.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Alberró, Solange. *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*. México. Fondo de Cultura Económica. 1988. 611 p.
- Bakewell, P. J. *Minería y Sociedad en el México Colonial Zacatecas 1546-1700*. trad. Roberto Gómez. Madrid. Fondo de Cultura Económica. 1976. 388 p.
- Barbero, A-M. Virgil. *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*. Barcelona. Ariel. 1974. 197 p.
- Bataillón, Marcel. *Erasmus y España*. 1era. reimp. trad. Antonio Alatorre. México. Fondo de Cultura Económica. 1982. 921 p.
- Bosch García, Carlos. *Tres ciclos de navegación mundial se concentraron en América*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. 1985. 249 p.
- Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. 2v. 2da. reimp. trad. M. Montefiore. W. Roses y V. Simón. México. Fondo de Cultura Económica. 1987. ilus. y map.
- Civilización Material, Economía y Capitalismo, Siglos XV — XVIII*. 3v. trad. Isabel Pérez-Villanueva Tovar. Madrid. Alianza editorial. 1984. ilus. map. planos.
- Cahen, León-Maurice Braure. *La evolución política de la Inglaterra moderna, 1485-1660*. trad. José López Pérez. México. UTEHA. 1962. 469 p. cuadros, map.
- Calderón, Francisco. *Historia económica de la Nueva España, en tiempos de los Austrias*. México. Fondo de Cultura Económica. 1988. 711 p.
- Carande, Ramón. *Carlos V y sus banqueros*. 2v. 2ed. Barcelona. Critica-Grijalbo. 1983.
- Castro, Américo. *La realidad histórica de España*. 8ed. renovada. México. Porrúa. 1982. 401 p.
- Cazadero, Manuel. *Desarrollo, crisis e ideología en la formación del capitalismo*. México. Fondo de Cultura Económica. 1986. 153 p.
- Connaughton, Brian. *España y Nueva España ante la crisis de la modernidad*. México. Fondo de Cultura Económica. 1983. 370 p. map.
- Cipolla, Carlo. et al. *Historia económica de Europa*. 6v. España. Ariel. 1979.
- Chevalier, Francois. *La formación de los latifundios en México*. 2a. reimp. trad. Antonio Alatorre. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. 510 p. ilus. map.
- Derry, T. K.-Trevor Williams. *Historia de la tecnología* 3v. 11ed. México. Siglo XXI. ilus.
- Diehl, Carlos. *Una república de patricios: Venecia*. trad. Augusto Lorenzana. Madrid. Espasa-Calpe. 1961. 234 p.
- Doob, Maurice. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* 19ed. trad. Luis Etcheverry. México. Siglo XXI. 1987. 496 p.
- Duby, Georges. *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. intr. y trad. Arturo R. Firpo. España. Petrel. 1980. 464 p.
- Dominguez Ortiz, Antonio. *Historia de España Alguara III: El antiguo régimen, los reyes católicos y los Austrias*. 9ed. España. Alianza Universidad. 1983. 492 p. map.

- Evans, Joan, et al. *La Baja Edad Media, el florecimiento de la Europa medieval*. 2da. trad. Mireia Novió. España. Labor. 1972. 350 p. ilus. map. cuadros.
- Fernández del Castillo, Fernando. *Libros y Escritas en el siglo XVI*. comp. y paleo. del autor. 2da. México. Archivo General de la Nación-Fondo de Cultura Económica. 1982.
- Gauder, Frank, André. *La agricultura mexicana: transformación del modo de producción, 1521-1600*. trad. Jorge Aldama. México. Era. 1982. 112 p.
- García Carcel, R. *Orígenes de la inquisición española, el tribunal de Valencia, 1478-1530*. prol. Henry Kamen. 2da. Barcelona. Península. 1985. 318 p.
- *Heregía y sociedad en el siglo XVI, la inquisición en Valencia, 1530-1600*. Barcelona. Península. 1980. 350 p.
- García de Cortazar, José A. *Historia de España-Alfaguara II: La época medieval*. Sed. Madrid. 1983. 570 p. map.
- Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. trad. Stella Mastrangelo. map. de Reginald Piggott. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Instituto de Geografía. 1986. 493 p.
- Goetz, Walter et al. *Historia universal*. 10 t. 6a. ed. Madrid. Espasa Calpe. 1962. ilus. map. cuadros.
- Gojman G, Alicia. *Los conversos en la Nueva España*. México. UNAM-ENEP Acatlán. [s.a.]. 235 p. ilus.
- Gran Historia de Latinoamérica*. 9v. Argentina. Abril. 1972. ilus. map.
- Greenleaf, Richard. *La inquisición en la Nueva España siglo XVI*. 1era. reimp. trad. Carlos Valdes. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. 246 p.
- Hamilton, Earl. *El florecimiento del capitalismo, ensayos de historia económica*. Madrid. Alianza Universidad. 1984. 244 p.
- Haring, Clarence. *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. 2da. reimp. trad. Emma Salinas.
- *El Imperio español en América*. trad. Adriana Sandoval. México. Alianza Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1990. 490 p.
- Hay, Denys et al. *La Epoca del Renacimiento, el amanecer de la edad moderna*. 2da. ed. trad. Mireia Bonfill. España. Labor. 1972. 630 p. ilus. map. cuadros.
- Heckscher, Elí. *La Epoca Mercantilista, historia de la organización y las ideas económicas hasta la sociedad liberal*. 1era. reimp. trad. Wenceslao Roses. México. Fondo de Cultura Económica. 1983. 871 p.
- Hilton, Rodney, et al. *La transición del feudalismo al capitalismo*. 5a. ed. trad. Domènec Bergada. Barcelona. Critica-Grijalbo. 1987. 279 p.
- Historia Universal, en sus momentos cruciales*. 6 t. Madrid. Aguilar.
- Holmes, George. *Historia de Europa siglo XXI Europa: jerarquía y revuelta, 1320-1450*. 2a. ed. trad. Mercedes García Arenal. México. Siglo XXI. 1978.
- Jhonson, Paul. *La historia del cristianismo*. trad. Anibal Leal. Argentina. Javier Vergara. 1989. 618 p.

- Kahler, Erich. *Los alemanes*. trad. Juan Utrilla. México. Fondo de Cultura Económica. 1977. 368 p.
- Ketchum, Richard. et al. *El Renacimiento, cultura y arte de una época*. trad. J. Godo Costa. Barcelona. Labor. 1963. 435 p. ilus.
- Klein, Julio. *La Mesta*. trad. C. Muñoz. Madrid. Revista de occidente. 1936. 450 p.
- Kohn, Hans. *Historia del nacionalismo*. 1era. reimp. trad. Samuel Cosío. España. Fondo de Cultura Económica. 1984. 631 p.
- Koyré, Alexandre. *Del mundo cerrado al universo infinito*. 2a. ed. trad. Carlos Solís. México. Siglo XXI. 1979. 268 p. ilus.
- Larraz, José. *La época del mercantilismo en Castilla, 1500-1770*. Madrid. Aguilar. 1963. 151 p. cuadros.
- Liss, Peggy. *Orígenes de la Nacionalidad Mexicana, 1521-1556. La formación de una nueva sociedad*. trad. Agustín Bárcena. México. Fondo de Cultura Económica. 1986. 275 p.
- Le Goff, Jacques. *La Bolsa y la Vida. Economía y religión en la Edad Media*. trad. Alberto L. Bixio. Barcelona. Gedisa. 1987. 152 p.
- León Portilla, Miguel. et al. *Historia de México* Salvat. 11 t. España. 1974. ilus. map. cuadros.
- Lynch, John. *España bajo los Austrias*. 2 t. Barcelona. Península. 1989.
- Macaulay, Trevelyan, G. *Historia social de Inglaterra*. 2a. ed. trad. Adolfo Alvarez-Buylla. México. Fondo de Cultura Económica. 1984. 652 p. map.
- *Historia política de Inglaterra*. 2a. ed. trad. Ramón Iglesia. México. Fondo de Cultura Económica. 1984. 608 p.
- Maltby, William. *La Leyenda Negra en Inglaterra, desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*. trad. Juan José Utrilla. México. Fondo de Cultura Económica. 1982. 181 p.
- Mandel, Ernest. *Tratado de economía marxista*. 3v. trad. Francisco Díez del Corral. México. Era.
- Maquiavelo, Niccolo. *El príncipe*. Madrid. EDAF. 1964. 251 p.
- Marx, Karl. *El Capital, crítica de la economía política*. 8v. en 3 t. ed. a cargo de Pedro Scaron. México. Siglo XXI.
- Miranda, José. *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. México. Colegio de México. 1952. 348 p.
- *España y Nueva España en la época de Felipe II*. México. UNAM. 1962. 132 p.
- Miskimin, Harry. *La economía de Europa en el Alto Renacimiento, 1300-1460*. trad. Angeles Sánchez. Madrid. Cátedra. 1980. 191 p.
- Molas, Pere. *La burguesía mercantil en la España del Antiguo Régimen*. Madrid. Cátedra. 1985. 260 p.
- Mora Gallardo, H. A. "El Estado arqueológico". Tesis. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México. 1988.
- El Espíritu Salvaje. Mecanografiado.
- Morón, Guillermo. et al. *Historia General de América. Hispanoamérica*. t. V. Ediciones de la Presidencia de la República. Quinto centenario del descubrimiento de América. Academia Nacional de Historia



de Venezuela. 1989.

*Nueva Historia de España*. 18v. Madrid. EDAF. 1981.

Olivera Márques, A. H. *Historia de Portugal*. 2v. trad. Miltón Schinca. México. Fondo de Cultura Económica. 1983.

Ortega y Medina, José. *Destino Manifiesto, sus razones históricas y su raíz teológica*. México. Alianza Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1989. 154 p.

----- *El conflicto Anglo-Español por el dominio oceánico, siglos XVI y XVII*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. 298 p. ilus.

Ots Capdequi, J. M. *El Estado español en las Indias*, 7a. reimp. México. Fondo de Cultura Económica. 1986. 200 p.

Parain, Charles. et al. *El Feudalismo*. 2a. ed. prol. Julio Baldeón. trad. Lourdes Ortiz y Jesús Munariz. Madrid. Ayuso. 1973. 375 p.

Parry, John. *Europa y la expansión del mundo 1415-1715*. 1era. reimp. trad. Teresa Fernandez. México. Fondo de Cultura Económica. 1981. 277 p.

Pérez, Joaquín. et al. *La Inquisición Española, nueva visión, nuevos horizontes*. España. Siglo XXI. 1980. 1029 p. ilus.

Pierson, Peter. *Felipe II de España*. trad. Jorge Aguilar. México. Fondo de Cultura Económica. 1984. 320 p. ilus. map.

Pietschmann, Horts. *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*. trad. Angélica Scherp. México. Fondo de Cultura Económica. 1989. 247 p.

Piojan, José. *Historia del Mundo Salvat*. 11a. ed. corregida y aumentada. 10 v. México. Salvat. 1970. ilus. map. cuadros.

Pirenne, Henri. *Historia de Europa desde las invasiones al siglo XVI*. 5a. reimp. trad. José Domenchina. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. 471 p.

Puiggros, Rodolfo. *La España que conquistó al Nuevo Mundo*. 4a. ed. México. Costa Amic. 1976. 200 p.

Ricard, Robert. *La Conquista Espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. trad. Angel María Garibay. México. Fondo de Cultura Económica. 1986. 491 p.

Romano, Ruggiero-Alberto Tenenti. Historia universal siglo XXI. v12. *Los Fundamentos del Mundo Moderno, Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma*. 19a. ed. trad. Marcial Suárez. México. Siglo XXI. 1987. 327 p. map.

Rubio Mañé, J. I. *El Virreinato*. 4v. México. Fondo de Cultura Económica-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. 2a. ed. 1983.

Semo, Enrique. *Historia del Capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*. 11a. ed. México. Era. 1982. 281 p. ilus.

----- *Historia Mexicana, economía y lucha de clases*. 5a. ed. México. Era. 1985. 338 p.

----- "Conquista y Colonia", en: *México un pueblo en la historia*. v 1. 179-338 p. 2a. ed. México.

- Universidad Autónoma de Puebla-Nueva Imagen. 1982. ilus.
- Schwaller, John. *Orígenes de la Riqueza de la Iglesia en México, ingresos eclesiásticos y finanzas de la Iglesia. 1523-1600.* trad. Andres Pérez. México. Fondo de Cultura Económica. 1990. 263 p.
- Simpson, Lesley Byrd. *Los conquistadores y el indio americano.* España. Península. 1970. 283 p.
- Stein, S.-Barbara H. Stein. *La herencia colonial de América Latina.* 14a. ed. trad. Alejandro Licona. México. Siglo XXI. 1982. 204 p.
- Stradling, R. A. *Europa y el declive de la estructura imperial española, 1580-1720.* trad. Jesús Fernandez. Madrid. Cátedra. 1981. 276 p.
- Tomás de Aquino. *Tratado de la Ley. Tratado de la Justicia. Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes.* trad. C. Ignacio González. México. Porrúa. 1975.
- Vilar, Pierre. *Crecimiento y Desarrollo, economía e historia, reflexiones sobre el caso español.* 5a. ed. Barcelona. Ariel. 1983. 423 p.
- *Historia de España.* 23a. ed. trad. Manuel Tuñón y Jesús Suso. Barcelona. Crítica-Grijalbo. 1980. 180 p.
- Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial.* 2v. trad. Antonio Regines y Pilar López. México. Siglo XXI.
- Weber, Max. *Historia económica general.* 6a. reimp. trad. Manuel Sánchez. México. Fondo de Cultura Económica. 1987. 331 p.
- Zavala, Silvio. *Ensayos sobre la colonización española en América.* México. SEP 70's 1972.
- Zorita, Alonso de. *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España.* prol. Joaquín Ramírez. 2a. ed. México. UNAM. 1963. 205 p.